



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS NACIONALES

23 de septiembre de 2024



Formalizan a 'Andy' de líder en Morena



Avalan Corredor Interoceánico con firmas falsas y muertos



Cesarán de la GN a más de 15 mil expolicías



Alcalde y Andy trazan la ruta: "a cuidar el legado de MALO"



"No nos arrodillaremos frente a ningún poder económico o extranjero"



Termina Pemex el sexenio con pérdidas billonarias



Los anuncios de inversión foránea 2023-2024 suman ya 170,644 mdd



Deja decálogo y pide unidad al partido



Claudia ofrece Morena estar a la altura; le pide no ser partido de Estado



No habrá partido de estado: Sheinbaum



Pueblos fantasma se aparecen en Sinaloa



Mafia gasera



Inicia la cuenta regresiva



Luisa María Alcalde, nueva dirigente nacional de Morena



Oficio militar acusa vínculos de Zedillo-Liébano con narcos

lunes, 23 de septiembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Trudeau envía como representante a viceprimera ministra de Canadá a protesta de Claudia Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum Pardo informó la asistencia de la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, a su toma de posesión como la primera Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el próximo 1 de octubre. La sesión de Congreso General en la que Sheinbaum Pardo rendirá protesta como Presidenta constitucional de México se realizará el martes 1 de octubre a las 9 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. La presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez y Martínez, deberá nombrar a la Comisiones Protocolarias: una para la recepción y despedida del presidente saliente y otra para recibir a la presidenta entrante en la puerta de la Cámara y también para su despedida, incluso para acompañarla “de su residencia a la Cámara y de ésta a su residencia”, según el reglamento para el gobierno interior del Congreso General. [[MSN](#)]

Morena y PT intercambian a ocho diputados en San Lázaro.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió oficios de ocho diputadas y diputados en los que manifiestan su deseo de pertenecer a los grupos parlamentarios de Morena y del PT. El primero fue de las diputadas del PT Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Dionicia Vázquez García y Betzabé Martínez Arango, por el que manifiestan el deseo de pertenecer al grupo parlamentario de Morena. A su vez, la coordinación del grupo parlamentario Morena comunicó la incorporación de las legisladoras citadas. El segundo oficio fue de la diputada y diputados de Morena, Diana Castillo Gabino, Francisco Javier Guízar Macías, Luis Fernando Vilchis Contreras, Adrián González Naveda y Ramón Ángel Flores Robles, por el que manifiestan su deseo de pertenecer al grupo parlamentario del PT. [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Presidirá el partido guinda comisiones clave en San Lázaro; serán unas 25.- Como fuerza mayoritaria, Morena mantendrá las principales comisiones de trabajo en la Cámara de Diputados, y en orden de importancia, la distribución del resto dependerá de las negociaciones que esta semana emprenderá con sus aliados y la oposición. El anuncio de qué partido y qué diputados presidirán las comisiones se hará después del cambio de poderes del primero de octubre. En los reacomodos internos, el coordinador morenista, Ricardo Monreal Ávila, designó coordinadores por estado, en un esquema similar al que dio vida a la “gran comisión” controlada por el PRI, que desapareció en 1997, cuando ese partido perdió su hegemonía parlamentaria. [[JORNADA / p4](#)]

lunes, 23 de septiembre de 2024

Rechaza Monreal blindaje en San Lázaro por temor a protestas.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó que el operativo de seguridad en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre. En entrevista después de participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, Monreal indicó que el operativo desplegado desde ayer es para brindarle seguridad a los mandatarios que acudirán a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. Ayer, elementos de la Secretaría de Seguridad capitalina cercaron las calles principales de acceso a la Cámara de Diputados. En algunas, colocaron filtros para el ingreso peatonal, mientras que en otras el bloqueo fue total. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p8](#)]

Blindan San Lázaro para toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta.- Fue blindada la Cámara de Diputados para evitar que manifestantes u opositores impidan la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República el próximo 1 de octubre. Cabe recordar que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que, a pesar de las amenazas de protestas y bloqueos, no tiene previsto un plan B para cambiar de sede para la toma de protesta y confió en que se realizará como lo han pedido los mexicanos, “con tranquilidad”. Asimismo, Monreal Ávila ofreció disculpas por el blindaje del Palacio de San Lázaro a habitantes y comerciantes que se podrían ver afectados por la medida. El líder morenista informó a través de sus redes sociales que este sábado se realizaron los ensayos y revisaron detalles del evento oficial que se realizará en los próximos días. [[SURESTE](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[INDEPENDIENTE / p14](#)] [[EL PORVENIR](#)]

Luisa María Alcalde es elegida como nueva dirigente nacional de Morena.- Congresistas de Morena eligieron a Luisa María Alcalde Luján como la nueva dirigente del partido; mientras que Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador será el nuevo secretario de Organización. La secretaria de Gobernación asumirá funciones el 1 de octubre de 2024 y estará al frente del partido guinda hasta octubre de 2027. Previo al congreso, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, negó que el proceso interno presente contradicciones o confrontaciones entre congresistas, lo cual, dijo, “habla de un partido maduro que comienza su vida orgánica institucional”. [[LA LISTA](#)] [[EL PAÍS](#)]

Rosa Icela, contenta por congreso.- La secretaria de Seguridad y de Protección Ciudadana se dijo contenta de participar en el Congreso Nacional de Morena, que ayer domingo eligió a Luisa María Alcalde como su próxima presidenta nacional. [En fotografía: Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara d Diputados, junto a Rosa Icela Rodríguez]. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Morena y PAN chocan por oficinas legislativas.- Legisladores de Morena y el PAN chocaron por el reparto de oficinas legislativas y disminución de asesores, debido a que no existe algún acuerdo económico en el seno de la Junta de Coordinación Política. En entrevista con *La*

lunes, 23 de septiembre de 2024

Razón, la diputada de Morena Irma Juan Carlos aseguró que todos los legisladores de la bancada están viendo la manera de cómo se acomodan, ya que cada uno tiene sus exigencias, debido a problemas de salud o por comodidad. La coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, explicó que los lugares que se asignan tienen como base el número de integrantes, lo que reconoce por el aumento de los legisladores de Morena; sin embargo, expuso que no hay un acuerdo formal. Respecto a la posible disminución de asesores, mencionó que no hay algún acuerdo económico, pues la semana pasada apenas se nombró al comité de administración de la Cámara de Diputados y, por ello, dijo que, si Ricardo Monreal trae esta visión, debe comunicarla previamente. [[LA RAZÓN / p10](#)]

PAN se mantendrá unido y como resistencia; pide a Sheinbaum escuchar a oposición.- Así lo advirtió la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, quien señaló que “las y los panistas seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la república”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador. La diputada federal refirió que la próxima presidenta tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos; militarizar el país y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Reformas de Guardia Nacional desatan críticas internacionales y preocupaciones de la ONU.- La bancada del PAN, encabezado por la diputada Noemí Luna Ayala, intensificó las críticas contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tras la aprobación de reformas que integran a la Guardia Nacional en el Ejército Mexicano. El 20 de septiembre de 2024, Luna Ayala señaló que esta militarización generó críticas a nivel mundial, al posicionar al país como violador de acuerdos internacionales en materia de derechos humanos. [[IMAGEN POBLANA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

PAN llevará a instancias internacionales la reforma de militarización en México.- La reciente aprobación del traspaso de la Guardia Nacional al Ejército Mexicano ha generado una fuerte reacción por parte del PAN, que no solo ha manifestado su rotundo rechazo, sino que ha anunciado que recurrirá a instancias internacionales para frenar la militarización del país. Esta reforma plantea otorgar a la Guardia Nacional facultades permanentes bajo el mando del Ejército. Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, expresó en un comunicado su firme oposición a esta medida, asegurando que “este caso aún no está cerrado” y que utilizarán todos los recursos legales posibles, tanto nacionales como internacionales, para revertir la decisión. [[LA VERDAD](#)] [[INFOBAE](#)]

lunes, 23 de septiembre de 2024

Cambios en la GN, para garantizar la disciplina y evitar corrupción: PT.- El traspaso del mando de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no sólo permitirá mantener una capacidad de fuego y disciplina para enfrentar al crimen organizado, sino que el costo de la reforma a la Constitución no lo asumirá Claudia Sheinbaum, sino el presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso el coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores. “Es falso que el paso sea a la militarización, pues toda la política de seguridad estará a cargo de la Secretaría de Seguridad, que es civil”, dijo en respuesta a las críticas que la oposición lanzó en la discusión de los cambios a distintos artículos constitucionales. [[JORNADA / p6](#)]

Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no soluciona problema de seguridad, el país puede entrar en una espiral de violencia: Rubén Moreira.- El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además advirtió esta reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías. Lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental. En el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el líder congresista sostuvo que esto se evidencia cuando el 19 de septiembre fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril. [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

DIPUTADOS

Avanzan dos reformas más en Diputados.- La Cámara de Diputados, con una sede ya totalmente blindada, sesionará esta semana para aprobar otras dos reformas constitucionales de las 18 enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que sumarán cinco las avaladas en menos de un mes en esta Legislatura. Estas son la referente al salario mínimo, que establece que se deberá subir cada año por encima de la inflación y que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros no podrán tener un salario mensual menor al registrado ante el IMSS. La otra es elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. [[OVACIONES / p17](#)] [[ECONOMISTA / p50](#)]

Presupuesto, Hacienda, Justicia... la 4T va por 24 Comisiones en la Cámara.- La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados buscará presidir 24 Comisiones ordinarias, entre ellas las de mayor relevancia, como Presupuesto, Hacienda, Puntos Constitucionales, Seguridad y Justicia. Así lo anticipó el diputado Arturo Ávila, vocero de la bancada guinda, al señalar que el proceso para integrar dichos grupos de trabajo iniciará

lunes, 23 de septiembre de 2024

después del 1 de octubre, tras la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República. [[MILENIO / p7](#)]

Se perfila Juan Guillermo Rendón Gómez como nuevo titular de la Cofepris.- La titularidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es una de las designaciones pendientes en el próximo gobierno y de las que más interesan a organismos civiles y empresariales. Se perfila el nombramiento del diputado Juan Guillermo Rendón Gómez (Morena), quien ya se ha reunido con quien será secretario de Salud, David Kershenobich. [[JORNADA / p12](#)]

Manifiesta vocero morenista total respaldo a la fórmula integrada por Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán para dirigir el partido.- El diputado federal y vocero parlamentario morenista en la Cámara, Arturo Ávila, manifestó su total respaldo a la fórmula integrada por Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán, de cara a la renovación de la dirigencia del partido de la Cuarta Transformación. Ávila destacó que los tres perfiles se tratan de personas jóvenes, preparadas y que han demostrado un gran compromiso con el movimiento, del cual, además, los tres son fundadores. [[VORÁGINE](#)]

Gabriela Jiménez felicita a Luisa María Alcalde por su elección como presidenta de Morena.- La tarde de este domingo, se designó como presidenta de Morena a María Luisa Alcalde Luján, quien será la primera mujer en presidir el partido, por lo que cientos de personas y políticos se han tomado el tiempo de felicitarla, entre ellos, Gabriela Jiménez, Diputada por Morena y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del partido guinda. En sus redes sociales, Jiménez destacó que Alcalde es el relevo generacional que el partido necesita para continuar con el segundo piso de la autodenominada cuarta transformación, por lo que compartió unas palabras y una imagen donde se les ve juntas. [[HERALDO](#)]

“4T no reprime a la gente”, dice Noroña a Zavala.- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que los integrantes de la “Cuarta Transformación” no reprimen a la gente, sin embargo, advirtió que no se tolerará la violencia fascista impulsada desde la derecha. Esto como respuesta a la crítica que le hizo la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del PAN, por denunciar a un ciudadano que lo agredió verbalmente, según algunos videos, y físicamente, de acuerdo con lo que relató. [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)]

Con militares en funciones de policías, aumentan las violaciones a los derechos humanos: Xitlalic Ceja García.- La diputada federal del PRI Xitlalic Ceja García advirtió que cuando los militares asumen funciones de policías, el resultado es un aumento en las violaciones de los derechos humanos y la represión se vuelve un blanco fácil. La legisladora poblana refirió que de acuerdo a datos de la propia CNDH, de 2020 a la fecha se ha dado un incremento en el número de quejas, siendo estas más de mil 785 violaciones graves a los derechos

lunes, 23 de septiembre de 2024

fundamentales. Tras la aprobación de la Reforma Constitucional para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena, la congresista sostuvo que la militarización no es una solución para combatir la inseguridad en el país. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)]

Ivonne Ruiz pide a autoridades atender a damnificados por intensas lluvias en el Estado de México.- Ante las intensas lluvias que se han registrado en los meses de agosto y septiembre de este año, la diputada federal Ivonne Ruiz Moreno exhortó a los gobiernos federal y del Estado de México para que atiendan y brinden los apoyos necesarios a las familias afectadas por las recientes inundaciones. A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que el pasado fin de semana, las precipitaciones pluviales originaron daños, aún incalculables, en municipios como Coacalco, Jilotzingo, Naucalpan, Tejupilco, Toluca, Tultepec, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Tonanitla. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

AMLO deja 27 reformas constitucionales aprobadas para apuntalar la 4T.- El presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará su sexenio con 27 reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión, como cimiento para el “segundo piso” de la Cuarta Transformación. Entre dichas enmiendas la del Poder Judicial y la contrarreforma educativa, así como los decretos para crear la Guardia Nacional, las pensiones universales para adultos mayores y personas con discapacidad, y las becas para estudiantes de escuelas públicas. Asimismo, se incluyen dos proyectos avalados ya por la Cámara de Diputados y que el Senado prevé discutir y votar durante la última semana del mandato de López Obrador: Uno para trasladar la Guardia Nacional a la Sedena y el segundo para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. [[MILENIO / pp-p4](#)]

Definen cambios a la GN a través de minuta aprobada por diputados.- Fueron definidos los criterios mediante los cuales se ejecutarán los principales cambios y ajustes para el accionar de la Guardia Nacional (GN), a partir de la aprobación de la minuta en la Cámara de Diputados del Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución. La Cámara de Diputados aprobó la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para ceder al Ejército el control de la Guardia Nacional y modificar las tareas en tiempos de paz de los militares, a quienes el mandatario asignó crecientes tareas en su Administración. [[INDEPENDIENTE / p11](#)]

Esta semana Senado perfila aprobar reforma a Guardia Nacional y pueblos indígenas.- Como parte del Plan C que tiene en marcha el presidente Andrés Manuel López Obrador, las Comisiones del Senado dictaminarán este lunes la minuta sobre derechos de pueblos indígenas y afroamericanos y horas después se espera que lo haga con la de Guardia Nacional que ha generado gran polémica por la implicación que tiene en el sentido de militarizar la

lunes, 23 de septiembre de 2024

seguridad pública en el país. La idea de Morena es aprobar dichas reformas esta misma semana, sobre todo la de la Guardia Nacional que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados. [[CRÓNICA / p10](#)]

Oposición votará contra militarización.- Opuestos a lo que llaman la militarización de la seguridad pública, las bancadas del PAN, PRI y MC votarán en contra de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, aunque ahora sus 42 votos son insuficientes para frenarla. El jueves, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que hay senadores del PAN y del PRI que votarán a favor de la reforma, pero este fin de semana los integrantes de las bancadas opositoras en el Senado refrendaron la posición de votarla en contra. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

Advierte PAN de riesgos.- El PAN afirmó que la reforma para pasar la Guardia Nacional a la Sedena, significa una militarización del país. El líder nacional panista, Marko Cortés, sostuvo que la militarización de un país como respuesta a la inseguridad puede parecer una medida rápida y efectiva ante los altos niveles de delincuencia que vive México, “pero en realidad tiende a generar más inseguridad y violencia, porque desaparece a las policías civiles preventivas y otras”. En el mismo sentido, la Coparmex) advirtió sobre los riesgos que trae consigo el dictamen de reforma aprobado en la Cámara de Diputados. [[HERALDO / p9](#)]

Cambios a guardia nacional traen riesgos: Coparmex.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advierte los riesgos que trae consigo el dictamen de reforma a la Guardia Nacional para que pase a mandos de la Sedena. “Este cambio representa un riesgo significativo para el orden constitucional de nuestro país y para el Estado de derecho, al vulnerar el principio de control civil sobre las fuerzas de seguridad”, alertó. El órgano empresarial afirmó que desde su creación, la Guardia Nacional fue concebida como una institución de carácter civil que respondiera a la creciente demanda de seguridad pública. [[24HORAS / pp-p15](#)]

Que la Guardia actúe como MP viola el derecho internacional, alerta AI.- Permitirle a la Guardia Nacional (GN) “realizar, bajo la conducción y mando del Ministerio Público, las investigaciones de los delitos cometidos” va en contra del derecho internacional, reclamó la organización Amnistía Internacional (AI). En un análisis de la reforma para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tome control sobre la GN, la organización reclamó que estas acciones van en contra de los tratados de los que México es parte. [[FINANCIERO / p45](#)]

PAN confirma que impugnará la reforma judicial.- El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado anunció que, luego de un amplio análisis, decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial. La coordinadora de las y los senadores de Acción Nacional, Guadalupe Murguía Gutiérrez, consideró que durante la

lunes, 23 de septiembre de 2024

aprobación de la reforma no solo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución. [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[UNIVERSAL / p11](#)] [[CRÓNICA / p10](#)] [[24HORAS / p4](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)] [[UNOMÁSUNO / p11](#)] [[LA LISTA](#)]

Sin presupuesto, inicia periodo electoral del PJ.- Sin presupuesto ni leyes secundarias y con muchas dudas por las laguna legales existentes, este lunes arranca formalmente el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque está en duda su implementación final, ante los recursos legales que se preparan contra la reforma constitucional y que tendrán que ser resueltos al final de cuentas por la propia Corte. Hoy, tras la ceremonia cívica de arranque del proceso, el INE tendrá una sesión de inicio de año electoral y empezará con la designación de una Comisión Temporal de Elecciones. [[OVACIONES / pp-p17](#)] [[EXCÉLSIOR/ pp-p2](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)]

Piña presiona para mantener paro hasta que se vaya AMLO, y así poder salir de la SCJN cuando ya esté Sheinbaum.- A pesar de que la reforma judicial ya fue aprobada en las dos cámaras, publicada en el Diario Oficial de la Federación y está vigente a partir del domingo 16 de septiembre, por presiones de la ministra Norma Piña Hernández el Consejo de la Judicatura Federal decidió extender el paro de labores de empleados y funcionarios judiciales dieciséis días más y levantarlo el 2 de octubre, segundo un día laboral del sexenio formal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[INDEPENDIENTE / pp-p10](#)]

¡Ahora las protestas son contra norma Piña y el PJ!.- Pancartas con consignas en contra de la ministra Norma Piña, a quien señalan de “vender la justicia al mejor postor”, y algunas que acusan de presuntos casos de corrupción y nepotismo en el poder judicial, así como resoluciones injustas que han afectado a la población y la exigencia de atracción de casos, ocupan la entrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido al plantón que decenas de personas mantienen afuera de las instalaciones. [[INDEPENDIENTE / pp-p10](#)]

Magaña es la jueza incómoda.- Como jueza del Poder Judicial de la Federación (PJF) ha dictado sentencias con perspectiva de género y de los derechos de la infancia, pero actualmente enfrenta ataques por haber ordenado que se frenara el procedimiento legislativo de la reforma judicial. Se trata de Martha Magaña, Jueza Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, quien ya forma parte de los jueces exhibidos y criticados por sus resoluciones, durante la *mañana* del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[HERALDO / p8](#)]

Asiste experto de ONU al PJ sobre amparo.- Un grupo de estudio del Poder Judicial de la Federación (PJF), en coordinación con Víctor Rodríguez Rescia, experto de la ONU para

lunes, 23 de septiembre de 2024

promover la justicia racial, se encuentra elaborando la demanda de amparo en contra de la reforma constitucional en la materia, “pues nuestro objetivo inicial continúa siendo la defensa de la independencia judicial y la carrera judicial”, señaló el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, así como el colectivo de trabajadores Justicia Independiente. [[LA RAZÓN / p8](#)]

Alertan daños en inversiones y a los empleos.- Pérdida de inversiones y en consecuencia pérdida de empleos, así como un Poder Judicial más saturado, debilitado y menos eficiente, son las principales consecuencias que ocasionará la reforma al Poder Judicial consideraron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Guadalajara (UDG). [[24HORAS / p4](#)]

El artículo constitucional que olvidaron ajustar y que afectaría la aplicación de la Reforma al Poder Judicial.- De acuerdo con el dictamen aprobado, la Suprema Corte ahora sólo tendrá nueve ministras y ministros, quienes funcionarán en Pleno y cuya presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva. Sin embargo, nadie notó que la aplicación de unos de los puntos de la reforma contenidos en el renovado Artículo 94 constitucional depende de lo establecido en el Artículo 97, el cual sí sufrió ajustes, pero dejó intacto un párrafo que habla de la renovación de la presidencia del máximo tribunal de justicia, que establece que se elegirá cada cuatro años por los mismos miembros del Pleno. [[INFOBAE](#)]

Volatilidad, hasta conocer leyes secundarias.- La volatilidad en los mercados financieros continuará hasta que quede perfectamente aclarado, cómo quedan las reglas secundarias de la reforma al Poder Judicial, advirtió Julio Carranza. El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) expuso que están convencidos de que hay un buen diálogo, que se están escuchando las posturas de los diferentes sectores, lo que es positivo. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

“Las inversiones no se han pausado ni cancelado por la reforma judicial”.- No hay pausa en las inversiones ni cancelación por la Reforma Judicial, afirma Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Economía. “Sí tenemos que en el sector automotriz hay pausas, pero están relacionadas con los anuncios de Trump de que no se permitiría la entrada de autos eléctricos con contenido chino. Paradójicamente, se trata de Ford y General Motors, empresas de Estados Unidos que tienen muchas partes que vienen de China”. [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)]

Prevé IP posible aumento de delitos.- El gobierno minimiza los problemas de violencia concentrados en lugares como Sinaloa; por lo que con un Poder Judicial debilitado tras la reforma recientemente aprobada, es probable que la situación se agrave, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). [[FINANCIERO / p8](#)] [[ECONOMISTA / p27](#)] [[UNIVERSAL / p28](#)] [[OVACIONES / p24](#)] [[LA RAZÓN / p20](#)] [[24HORAS / p15](#)]

lunes, 23 de septiembre de 2024

Iglesia reprocha “leyes por consigna”.- La iglesia Católica reprochó al oficialismo “imponer cambios a las leyes por consigna”, en la tercera ocasión en que la cúpula eclesiástica reitera su postura en contra de la reforma judicial. “Imponer cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia, además de deteriorar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Legislar sin consultar y sin escuchar a los demás puede llevar a crear leyes mal diseñadas, que no toman en cuenta las realidades sociales, económicas o culturales del país”, señaló en el editorial del semanario *Desde la Fe*. [[LA RAZÓN / p9](#)] [[REFORMA / p6](#)]

Lanzan botella a AMLO en Veracruz.- En medio de una protesta de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador esquivó una botella de agua que fue lanzada al sitio en el que bajó de la camioneta que lo transportaba. En un video del momento que circula en redes sociales se aprecia que, a su llegada a la Casa Juárez, en el puerto de Veracruz, donde el mandatario federal encabezó la inauguración del Centro Cultural Leyes de Reforma, fue recibido con gritos de “¡dictador, dictador!”, y logró eludir la botella que lanzaron desde la acera donde protestaban los servidores públicos judiciales. [[LA RAZÓN / pp-p6](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[FINANCIERO / p40](#)] [[SOL DE MÉXICO / p9](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)] [[PRENSA / p16](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p4](#)] [[TELEMUNDO](#)]

Trabajadores del PJ negaron haber atacado al mandatario.- Los trabajadores judiciales del Séptimo Circuito negaron haber sido los agresores del presidente Andrés Manuel López Obrador en Veracruz, Veracruz. Ello luego de que fueran señalados como responsables de haberle aventado una botella de agua al mandatario nacional cuando se dirigía a inaugurar el Centro Cultural “Leyes de Reforma”, puesto que estaban protestando en su contra por la reforma judicial. [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

No habrá partido de Estado: Sheinbaum.- En el marco del Séptimo Congreso de Morena y en presencia de gobernadores, coordinadores y la cúpula partidista, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum aseguró que se mantendrá a la altura de las circunstancias y habrá continuidad en su mandato pero también advirtió que nunca se arrodillará ante el poder del dinero ni ante un gobierno extranjero. Paralelo a ello, Sheinbaum también recordó a los legisladores de Morena que tienen la encomienda de aprobar en el “corto plazo” las otras reformas del Plan C que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, “que implican dejar totalmente atrás el régimen de corrupción”, al tiempo que aprovechó para felicitarlos por aprobar la reforma al poder Judicial, pues consideró que con ello se consolidará la separación de poder económico de la justicia. [[CRÓNICA / pp-p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p40](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida.- Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado

lunes, 23 de septiembre de 2024

de la República fueron convocados este lunes para dictaminar una reforma que forma parte del Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien les restan menos de diez días para culminar su sexenio. El objetivo de esta reforma es garantizar de manera integral los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La minuta, ya aprobada por la Cámara de Diputados, propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política para reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. [[INFOBAE](#)]

“Reformas a la FGR y fiscalías estatales, una realidad”: Fernández Noroña.- Anuncia Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, reforma a FGR y fiscalías estatales para completar reforma total del Poder Judicial impulsada desde el Congreso en ambas cámaras. Esto incluiría Ministerios Públicos, de lo familiar, jueces de distrito y de circuito locales, además de transformar la Defensoría de Oficio en Defensoría del Pueblo con más poder. Los cambios en esta dependencia federal encargada de procurar justicia en delitos del orden federal serán gradual y de acuerdo con las modificaciones que marcan las leyes mexicanas desde la Cámara de Diputados. [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[LA RAZÓN / p8](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p5](#)]

Adrián Alcalá, presidente del INAI: “Es tiempo de que el instituto esté acorde a la nueva realidad del país”.- El INAI camina estos días por lo que podría ser su final. El presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer el organismo autónomo, junto a otros seis, con una reforma constitucional que ya pasó por comisiones en el Congreso y espera —sin fecha aún— su turno para ser tratada en el pleno. El comisionado presidente, Adrián Alcalá ha apostado todas sus fichas en la esperanza de que la sucesora de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum, cambie de intenciones al tomar posesión el próximo 1 de octubre. El garante de la transparencia en México corre riesgo de muerte y entre sus muros de cristal los trabajadores lo lamentan. Para negociar la prevalencia, están listos para ofrecer un recorte del 27% del presupuesto. “Es tiempo de que esta institución esté acorde a la nueva realidad política, económica y social de este país”, dice Alcalá. [[EL PAÍS](#)]

AMLO envía propuesta para que funcionarios de SAT, Banxico, Pemex y CFE porten armas de fuego.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos a la Cámara de Diputados. Según dicha propuesta, los funcionarios de órganos autónomos o desconcentrados, como el Banco de México, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Pemex y la CFE, podrían portar armas de fuego para desempeñar funciones de seguridad. Esto se plantea a menos de dos semanas de que finalice el sexenio de López Obrador. [[URBAN](#)] [[ECONOMISTA / p50](#)]

AMLO propone facilitar la portación de armas para ejidatarios, comuneros y jornaleros.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado una iniciativa a la Cámara de Diputados

lunes, 23 de septiembre de 2024

que busca modificar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Esta propuesta se presenta en un contexto de creciente preocupación por la seguridad en México y pretende, según el Ejecutivo, “reducir la incidencia de homicidios” y combatir el tráfico ilícito de armas. [[EL IMPARCIAL](#)]

Cómo gobernará Sheinbaum y cómo estará conformado el Congreso.- Claudia Sheinbaum tomara posesión el 1 de octubre como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos ante el Congreso de la Unión, previo a la toma de protesta se leerá el bando solemne que declara la validez de la elección de Claudia Sheinbaum como próxima titular del poder ejecutivo para el periodo 2024-2030. El Congreso está integrado por las cámaras de diputados y de senadores. La Cámara de Diputados la integran 500 diputados, mientras que el Senado lo integran 128 senadores. El recinto de San Lázaro está distribuido entre los 6 partidos políticos los cuales son: Morena (255 diputados), PAN (71 diputados), PVEM (62 diputados), PT (47 diputados), PRI (37 diputados) MC (27 diputados) y un diputado independiente. [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Crisis hídrica amenaza a sectores clave como el turismo y la construcción.- La crisis hídrica en México, agravada por la falta de inversión en infraestructura hidráulica y la sobreexplotación de mantos acuíferos, afecta al turismo y la construcción. Empresas como Grupo Posadas y Accor, enfrentan retos debido al creciente déficit hídrico. A pesar de las lluvias recientes, expertos advierten que la situación podría empeorar en el futuro, afectando la sostenibilidad de los negocios e inversiones. [[FINANCIERO / p18](#)]

POLÍTICA

AMLO pide no permitir que “vicos y perversiones” se apoderen de Morena.- Tras despedirse y agradecer a los morenistas su apoyo, el presidente Andrés Manuel López Obrador les pide acompañar el gobierno de Claudia Sheinbaum con la misma lealtad y también les exigió no permitir que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en las filas del partido guinda. "No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas, eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo", demandó. [[CRÓNICA / p7](#)]

GOBIERNO

Les ha ido bien a todos, dice AMLO.- En su despedida de este estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su administración le ha ido bien a todos. Durante la

lunes, 23 de septiembre de 2024

inauguración del centro cultural Leyes de Reforma, recordó que el Banco Mundial reconoció que sacaron de la pobreza a más de nueve millones de mexicanos en su sexenio. [[HERALDO / p10](#)]

JUDICIAL

Caída de *El Piyi* fractura círculo de seguridad de Los Chapitos.- El destino de *Los Chapitos* pende de un hilo luego de que el pasado 19 de septiembre fue aprehendido Mario Alexander "N", *El Piyi*, considerado el jefe de seguridad de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, líderes de una de las facciones que actualmente libra una guerra contra Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, quien los culpa de entregar a su padre a las autoridades estadounidenses. [[MILENIO / pp-p10](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Alertan por síntomas nuevos del Covid-19.- El infectólogo Damián Meraz Ordóñez, de la Universidad de Guadalajara, advirtió que los diagnósticos errados o tardíos podrían abonar de manera considerable al aumento de contagios de Covid-19 en México, sobre todo, para los últimos tres meses del año. Afirmó que el virus tuvo un repunte este verano en países de América y en Estados Unidos; indicó que la variante JN.1 se volvió la dominante, pero ahora las nuevas ramificaciones KP.3 y KP.2 representan más de la mitad de las nuevas infecciones. [[RAZÓN / p13](#)]

SEGURIDAD

Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos.- La Fiscalía General de la República (FGR) desmanteló una banda que se dedicaba a robar bebés en diversas entidades del país, misma que conseguía actas de nacimiento apócrifas para enviar a las víctimas a Chiapas. De acuerdo con la investigación, la cual sigue en curso, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (Femdh) detuvo a tres personas y rescató a dos menores de edad. [[MILENIO / pp-p14](#)]

GENERAL

Se espera para hoy formación de tormenta tropical *John* en el Pacífico.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que las bandas nubosas de la depresión tropical 10-E, que anoche se ubicaba frente a las costas del Pacífico sur, ocasionarán lluvias intensas (de 75 a 150 milímetros) en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como viento con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora, oleaje de uno a 3 metros de altura y posibles trombas marinas en zonas costeras de dichos estados. [[JORNADA / p9](#)]

lunes, 23 de septiembre de 2024

ECONOMÍA

Listos, \$1.2 billones para el próximo sexenio.- En el sexenio, la banca mexicana incrementó en 51 por ciento el crédito otorgado al sector privado, así como a sus componentes, y tiene listos 1.2 billones de pesos para prestar durante la siguiente administración federal, aseveró Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). [[HERALDO / p20](#)]

Petróleo cerró la semana al alza tras recorte de tasas.- Los precios del petróleo terminaron la semana con ganancias tras el alza de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos el miércoles, aunque el viernes Perieront del Mar del Norte ganó 4.02% en la semana, llegando a 74.49 dólares el barril, aunque el viernes cayó 0.52 por ciento. El estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 4.76% en la semana a 71.92 dólares el barril, pero el viernes perdió 0.04 por ciento. La mezcla mexicana de exportación ganó 4.52% la semana pasada, a 66.62 dólares el barril, pero el viernes tuvo una caída de 0.33% o 0.22 dólares menos. [[ECONOMISTA / p26](#)]

INTERNACIONAL

Trump descarta presentarse en 2028 si pierde en noviembre.- El expresidente estadounidense y actual candidato republicano a las elecciones de noviembre, Donald Trump, dijo este domingo en una entrevista que descarta presentarse de nuevo a los comicios de 2028 si no resulta elegido en las urnas este año. [[CRÓNICA / p20](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) La presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, el jueves mandó la reforma aprobada de la Guardia Nacional a su par del Senado, Gerardo Fernández Noroña. Se turno a comisiones para este lunes se pueda dictaminar y mandar el martes a su proceso de discusión y someter a la aprobación. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Por lo pronto, disciplina se impone y, en Cámara de Diputados, la carga legislativa se acumula, entre los dos principales órganos de gobierno, la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila. Y mesa directiva, a cargo de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández (...) Además, con la mesa directiva, Monreal, afina detalles de la ceremonia del martes 1 de octubre, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal (...) Desde esta semana, inician en San Lázaro, con dar publicidad a las reformas en materia constitucional, que modifican el artículo 123 y el 4º, relativos a salarios mínimos, “¡que nunca podrán estar debajo de la inflación!”, considera el

lunes, 23 de septiembre de 2024

diputado federal (...) Un tema que omitió o que aún no define Ricardo Monreal Ávila, con la Presidenta electa, es el relativo a nueva secretaría de Ciencia que sustituye al Conahcyt y el de iniciativas de Leyes Reglamentarias, para incorporar Guardia Nacional a la Defensa Nacional (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Estrategia.- (...) Fortalecer la confianza de la ciudadanía es fundamental para que cualquier estrategia de seguridad sea efectiva y duradera. La creación de consenso en torno a la Guardia Nacional y su papel en la seguridad pública no implica la militarización del país, como algunas voces críticas y opositores han afirmado. Por el contrario, se busca hacer de la Guardia Nacional un componente clave del tejido social (...) [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, asegura que no es por temor a las manifestaciones, sino para seguridad de los jefes de Estado y representantes de otras naciones que se blindó el Palacio de San Lázaro para la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum el 1 de octubre. En tanto, entre los trabajadores del Poder Judicial hay desacuerdo entre bloquear desde temprana hora los accesos al recinto legislativo o manifestarse sin afectar la llegada de la presidenta electa. Veremos en qué termina el asunto. [[MILENIO/p.2](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.41](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]; **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/(...) La reciente acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador contra Estados Unidos por la violencia en Sinaloa fue “valiente”, dijo Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, quien respaldó dicha acusación provocada por enfrentamientos entre al menos 2 grupos criminales. [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) Para nadie es secreto que se está utilizando la misma estrategia que hizo AMLO en el 2018 para empujar a Claudia Sheinbaum, desde el primer minuto de su gobierno. La voz del arrastrado queda bien, que destapó a Andy, es el mismo mecanismo para la sucesión. Obviamente esa jugada no importó a López Obrador que atropellara a las tres corcholatas, Marcelo Ebrard, el más viable y a quien se la debía; Ricardo Monreal, por disciplinado leal y el de última hora, para rellenar, el amigo del Presidente, Adán Augusto. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN/KOLDO HERRIA/ (...) Para no dejarle la carga de la prueba al pasado, tenemos el caso de los registros de los partidos políticos Fuerza Social por México, de Pedro Haces; Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo; y Encuentro Social de los cristianos abanderados por Hugo Eric Flores. Obtuvieron sus registros

lunes, 23 de septiembre de 2024

respectivos por la presión política de Julio Scherer y Ricardo Monreal (...) [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/(...) El coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Jucopo del Senado, Adán Augusto López, se apoderó a la callada del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá cada año la Cámara alta. El tabasqueño va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos mediante modificaciones al actual texto de la Ley Orgánica del Congreso General para desaparecer la denominada Comisión de Administración, que en la pasada Legislatura se encontraba en manos de una de las colaboradoras más cercanas a Ricardo Monreal y desde ahí el excoordinador de la Jucopo influía en las decisiones de presupuesto. [[UNIVERSAL/p.7](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ Mientras buscaba la candidatura de Morena a la alcaldía de Nezahualcóyotl, se contagió por segunda ocasión de Covid. Omicron lo puso en terapia intensiva y le dejó secuelas físicas que aún eran notorias cuando Emilio Ulloa Pérez comenzó un nuevo recorrido nacional —junto con Fadlala Akabani— para exponer la propuesta de Claudia Sheinbaum ante empresarios. Esa gira arrancó justo hace dos años. Las señales de que era Claudia ya se notaban, pero al interior del partido, las simpatías se dividían entre Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal (...) [[ECONOMISTA/p.50](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) ¡Brava!, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del PAN en San Lázaro: “seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la República”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/(...) Nadie duda en que la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa será aprobada también en el Senado, como ya ocurrió en San Lázaro (...) Los senadores que todavía están en la oposición, aunque en camino de dejarla en los próximos días, y quienes quiera que sean, deberían aceptar, al menos, que están contradiciendo a todo un esquema de protección a los derechos humanos. Y a ello habría que añadir, como advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, que se violarán diversos tratados internacionales y que no se resolverá el problema central de la inseguridad (...) [[INDEPENDIENTE/p.20](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/SEGUNDO PISO/CLARA LUZ FLORES/México y los multiversos.- (...) El presidente, en una gira muy simbólica por Oaxaca, tierra de Benito Juárez, sostuvo dos posturas que definen su satisfacción de haberle cumplido al pueblo mexicano (...) Un

lunes, 23 de septiembre de 2024

multiverso donde la oposición de manera sistemática trata de descalificar con falsos argumentos la reforma al poder judicial y le llama militarización a la institucionalidad de la Guardia Nacional, en su visión única que nadie observa como cierta en la vida real (...) [[HERALDO/p.13](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Desequilibrio y desorden.- (...) Hoy lunes 23 de septiembre, el Senado de la República aprobará la reforma llamada de los Pueblos Indígenas, con la que genera un enorme desequilibrio en el propio Derecho Indígena al eliminar la posibilidad de alegar usos y costumbres en los asuntos de su vida diaria. Esto es un desequilibrio en términos del federalismo porque los estados ya no tienen cómo opinar sobre sus pueblos indígenas (que son tan distintos unos de otros) todo ello porque la reforma les quita la facultad legislativa en esa materia (...) [[UNIVERSAL/p.20](#)] El tema se comenta en: **ERNESTINA GODOY RAMOS** [[UNIVERSAL/p.20](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Guardia Nacional: en orden.- La semana pasada concluimos un pendiente que necesitaba ser puesto en orden y regulado, la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con el único objetivo de reforzar con disciplina y prevenir la descomposición que caracterizó a la extinta policía federal. La conducción de la estrategia corresponderá a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y aunque sus elementos actuarán bajo la disciplina militar, responderán a la justicia civil en caso de cometer infracciones contra civiles (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

ARTÍCULO/LAURA BALLESTEROS/Contra la militarización, un bloque por la paz.- (...) En Movimiento Ciudadano le hicimos una promesa a todas las juventudes y a las niñas de nuestro país: vamos a luchar hasta el final para defender a nuestro país, la democracia y el futuro que quieren arrebatarnos. Nos mantenemos firmes con ella. [[OVACIONES/p.26](#)] El tema se comenta en: **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) A diferencia de lo que ocurrió con la reforma judicial, cuando hasta el día de la votación Morena logró alcanzar la mayoría calificada, en el caso de la minuta de la Guardia Nacional, la bancada guinda en el Senado prevé una votación holgada. Nos señalan que los líderes guindas en la cámara alta han adelantado a sus senadores que se esperan que legisladores del PAN y del PRI apoyen la minuta de la Cámara de Diputados para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena. Sin embargo, hasta ahora ningún senador del PAN, PRI o MC han expresado su respaldo a esa reforma. [[UNIVERSAL/p.2](#)] Escriben del tema: **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA/p.8](#)]; **EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO/AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ** [[MILENIO/p.12](#)]; **CUARTO DE GUERRA/GERARDO RODRÍGUEZ** [[HERALDO/p.8](#)]; **CARLOS KENNY ESPINOSA DONDÉ** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

lunes, 23 de septiembre de 2024

COLUMNA/PUNTO DE VISTA/ISAAC KATZ/(...) En la última semana de septiembre, los legisladores de Morena y sus rémoras “trabajarán” a marchas forzadas porque aún tienen otros encargos que López les ordenó: la reforma del Poder Legislativo que elimina diputados y senadores de representación proporcional con lo que prácticamente se garantizaría que todos los legisladores sean de Morena y aliados; tres reformas constitucionales que violan el T-MEC y otros tratados internacionales: la desaparición de los órganos autónomos, la prohibición de minería a cielo abierto, las reformas a Pemex y CFE para que ya no sean empresas del Estado, sino organismos públicos además de que se les concede un trato preferencial discriminando a las empresas privadas. [[ECONOMISTA/p.55](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (...) Tenemos una Presidenta que busca un lugar preponderante en la historia de México, no solo por convertirse en la primera jefa del Ejecutivo federal, sino por el éxito de su gestión (...) Para empezar, promoverá en el Congreso el fin de la reelección y al interior de Morena la prohibición expresa de que los dirigentes tengan cargo público. Estos cambios y ajustes serán apenas la punta de lanza para emprender la purga de aquellos que se creen dueños de Morena (...) [[FINANCIERO/p.35](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) Qué bueno que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, paró en seco los rumores de la renuncia de su secretario de Hacienda: “Rogelio se queda”. Qué bueno que permanezca el equipo ante lo que viene. De cara a la volatilidad de los mercados, pero sobre todo, ante la obligación de presentar al Congreso a más tardar el 15 de noviembre el Paquete Económico 2025, su presencia es fundamental. Nadie mejor que Rogelio Ramírez de la O sabe que la continuidad necesariamente está anclada en lograr la credibilidad de la política económica que será instrumentada por la nueva administración. [[HERALDO/p.7](#)] Comenta el tema: **DES-AFORADA/ELIZABETH ALBARRÁN** [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]; **UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA** [[HERALDO/p.21](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) En lo que la legislación secundaria de la reforma judicial se define y se van perfilando candidaturas, hay un lapso que puede estar lleno de interrogantes sin respuesta y es lógico que diversas empresas decidan esperar a que haya un panorama más claro antes de seguir con sus planes de expansión en México... o cancelarlos de plano. Lo lamentable es que ese tiempo es precioso, pues el tren del *nearshoring* se nos puede ir para ya no regresar. [[FINANCIERO/p.2](#)] Comenta el tema: **MITOS Y MENTADAS/JACQUES ROGOZINSKY** [[FINANCIERO/p.12](#)]

COLUMNA/LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ/(...) Andrés Manuel López Obrador adelantó que para el sexenio de Claudia Sheinbaum no será necesario que se aumenten impuestos o que se impulse una reforma fiscal. Es ya una evidente falta de respeto a la futura Presidenta, quien claramente queda exhibida ante la decisión de López Obrador

lunes, 23 de septiembre de 2024

de no implementar ningún tipo de modificación tributaria, incluso si las circunstancias económicas del muy difícil 2025 así lo ameritaran. [[ECONOMISTA/p.11](#)] Del tema escribe: **RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES** [[ECONOMISTA/p.28](#)]

COLUMNA/LA IDEA A DESTACAR/MAURICIO MERINO/ (...) El abuso de los recursos públicos para obtener ventajas políticas o económicas no disminuyó más que en el discurso de “no somos iguales”. Mientras anunciaba que se había acabado la corrupción se iban minando las normas y las instituciones creadas para erradicarla desde sus causas. La lista corta es la siguiente: los archivos siguen siendo un desastre, a pesar de la Ley General de Archivos promulgada desde el 2018: no se han cumplido ni sus transitorios. El acceso a la información pública no sólo perdió calidad y eficacia, sino que en la Cámara de Diputados ya se dictaminó la extinción del Inai y de los órganos de transparencia de los estados (...) [[UNIVERSAL/p.20-p.21](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (...) La diputada Gabriela Salido, quien ha hecho de su relación con Xóchitl Gálvez un estandarte de transparencia y eficiencia, tiene esqueletos en el clóset. Durante su tiempo en la administración de Gálvez, una auditoría de la ASF señaló irregularidades en el manejo de los fondos culturales de la alcaldía Miguel Hidalgo. ¿El resultado? Recursos públicos sin aplicación clara y un daño al erario que intenta borrar de su narrativa. Salido es una figura activa en el PAN, tras dejar su cargo como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, pero es evidente que su discurso de rectitud deja mucho que desear. [[EXCÉLSIOR](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE LA CÁRCEL A LA PASARELA

La participación de Emma Coronel en el Milano Fashion Week 2024 fue cuestionada por expertos de moda, quienes coinciden en que la esposa del "Chapo" no tiene bases, pero sí el dinero para poder hacerlo. **GENTE**



SEGUNDA DERROTA AL HILO

Aunque marcaron 19 puntos en el último cuarto y evitaron la paliza, los Cowboys fueron derrotados a domicilio por los Ravens y las alarmas ya se prendieron en Dallas.

28-25
BALTIMORE CANCHA 13 DALLAS

LUNES 23 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,219 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMOR ETERNO

El "Divo de México" también abarrotó el Zócalo. La proyección en la Cineteca de un concierto de Juan Gabriel grabado en 2013 en Bellas Artes tuvo que cancelarse hace unos días porque el público desbordó el lugar. El evento se repuso exitosamente. **CIUDAD**

Depende México de frijol... gringo

NALLELY HERNÁNDEZ

El frijol está dejando de ser un básico originario de México.

Entre enero y julio de este año, últimos datos disponibles, las importaciones de frijol alcanzaron un monto de 260 mil toneladas, una cifra que representa el 83 por ciento de las 313 mil toneladas que se trajeron desde el extranjero en todo 2023, de acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Sólo en el mes de julio, el valor de las importaciones de frijol alcanzó los 188 mil 559 millones de dólares, el mayor monto desde mayo de 2023, cuando importó frijol con un valor de 298 mil 401 millones de dólares, según datos del Banco de México (Banxico).

El 75 por ciento del volumen de frijol importado proviene de Estados Unidos, mientras que Canadá y Brasil aportan en conjunto cerca del 20 por ciento de las compras externas.

México debe echar mano del frijol importado debido

a que la producción nacional presenta un ciclo a la baja que se recrudeció en 2023 por efectos de la sequía que se prolongó este año.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), al cierre de 2023 se reportó en el País una producción de 723 mil 642 toneladas, una caída de 25 por ciento respecto a lo producido el año pasado. Históricamente, se trata de la producción más baja.

Juan Carlos Anaya, director del GCMA, explicó que para este año las lluvias registradas mejoraron los pronósticos de producción nacional, pero todavía no será posible alcanzar la autosuficiencia. "Este año vamos a tener que importar una cifra récord de más de 400 mil toneladas de frijol, que principalmente viene de Estados Unidos, Brasil, Argentina y algunos volúmenes, poquitos, de China", adelantó el especialista. "El año pasado tuvimos un indicador de autosuficiencia alimentaria de 55 por ciento", señaló.

Eligen en congreso nueva dirigencia; asumirá Alcalde la presidencia

ERIKA HERNÁNDEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Andrés Manuel López Beltrán se convirtió ayer en Secretario de Organización de Morena, lo que le permitirá controlar la estructura y dictar la estrategia electoral y política del partido que creó su padre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El nuevo dirigente morenista, de 38 años, hará mancuerna con la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien, por unanimidad, ganó la presidencia de Morena por los próximos tres años.

Ambos recibieron la "bendición" del Presidente López Obrador el sábado en Quintana Roo, y ahí mismo pidió a Gobernadores morenistas respaldarlos.

A ellos les tocará conducir la elección a la Cámara de Diputados y de 15 gubernaturas en 2027.

El ex senador morenista Héctor Vascócelos propuso a López Beltrán como Secretario de Organización ante los 3 mil congresistas de Morena. Destacó su trabajo proselitista desde 2006, convirtiéndose en un partido de Estado.

"Inicia una nueva etapa para Morena, me corresponde, como debe ser, pedir licencia como militante de Morena. Seré Presidente constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos", expresó.

Ante más de 2 mil congresistas de Morena y a una semana de que asuma las



Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde serán dirigentes de Morena hasta 2027.

Aclara López Beltrán que relevo es Sheinbaum

Formalizan a 'Andy' de líder en Morena

PIDE SHEINBAUM EVITAR SER PARTIDO DE ESTADO

ANTONIO BARANDA

Al solicitar licencia como militante de Morena, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum pidió a los militantes de Morena actuar con unidad y no convertirse en un partido de Estado.

"Inicia una nueva etapa para Morena, me corresponde, como debe ser, pedir licencia como militante de Morena. Seré Presidente constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos", expresó.

Ante más de 2 mil congresistas de Morena y a una semana de que asuma las

riendas de la Presidencia de la República, Sheinbaum enlistó sus "reflexiones" para Morena y pidió cuidar el legado del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No creo exagerar al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el mundo, de todo el planeta, porque tenemos un pensamiento claro y principios sólidos. Miren otros movimientos en el resto del mundo y vean a la derecha, en una división interna sustentada en el incumplimiento de pactos sin

escrúpulos", señaló.

"Morena debe ser luz de honestidad y ejemplo para toda la sociedad. No ser un partido de Estado, el Gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del País y el partido cumple las suyas, para ello nuestro partido debe fortalecerse sin caer en el burocratismo", consideró Sheinbaum.

La Mandataria electa habló ante Gobernadores y Gobernadoras, senadores, diputados, militantes y simpatizantes, así como dirigentes del PVEM y PT.



EN DESCENSO

Aunque se recuperó más de 40 por ciento luego de las drásticas caídas de 2022 y 2023, la producción de frijol de este año aún es insuficiente para la demanda interna.

(Cifras actualizadas a julio, en miles de toneladas)



Fuente: Sader

Ilustración: A Grupo REFORMA



PRIMER DISCURSO

Invierte IP 5.8 mil mdp en aeropuertos locales

SARAI CERVANTES

Las inversiones de la iniciativa privada (IP) en infraestructura física en el sector aéreo crecieron 62.7 por ciento en los primeros cinco años del Gobierno para alcanzar 45 mil 453 millones de pesos.

Y para el periodo enero-junio de este año ya se alcanzaron los 5 mil 893 millones de pesos en inversiones, según se detalla en el Sexto Informe de Gobierno.

Juan Carlos Machorro, experto en Derecho Aeroespacial y Aeroportuario de la firma legal Santamarina y Steta, indicó que las inversiones de los grupos aeroportuarios se destinaron a aumentar infraestructura, incluyendo nuevas terminales y pistas.

"Las cifras de inversión indican el compromiso del sector privado de continuar con las inversiones de acuer-

do con sus planes maestros de desarrollo", destacó. Eso incluye compromisos en materia de inversión en infraestructura aeroportuaria durante la vida de la concesión, que se revisan cada cinco años.

Las inversiones se mantuvieron a pesar de que en 2023 se redujo la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y se aprobó una cuota de 9 por ciento sobre sus ingresos brutos por el uso y explotación de aeropuertos federales.

En el País hay 34 aeropuertos concesionados a la IP y los que concentran la mayor parte de la inversión u obras de ampliación y remodelación son los de mayor tráfico como Cancún, Monterrey y Guadalajara.

"Que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra Presidenta electa", acotó.

La elección de 9 de las 12 posiciones de la dirigencia nacional de Morena se dio, en su mayoría, por unanimidad, sin embargo algunos congresistas del Edomex se dijeron

"Acepto la postulación para ser el próximo Secretario de Organización, para mí son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí, donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente.

"Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado. Nuestro trabajo al frente de esa Secretaría será mantener ese legado, esa línea", afirmó.

Para frenar las voces que lo ubican como el relevo real de su padre, López Beltrán aclaró que cuando se habla de relevo generacional la referencia es a Claudia Sheinbaum.

"Que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra Presidenta electa", acotó. La elección de 9 de las 12 posiciones de la dirigencia nacional de Morena se dio, en su mayoría, por unanimidad, sin embargo algunos congresistas del Edomex se dijeron

RECIBEN A AMLO CON GRITOS Y BOTELLAZOS



NATALIA VITELA

VERACRUZ.- AMLO fue recibido ayer entre gritos de "¡dictador, dictador!" por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Veracruz.

Cuando llegaba a la Casa Benito Juárez del Puerto, alcanzó a esquivar una botella de agua que fue lanzada desde la acera donde protestaban los trabajadores judiciales.

Los manifestantes lanzaron monedas y frutas al paso del Mandatario, además de botellas de agua, aunque luego se deslindaron en un comunicado. Antes, disculparon y pelearon con simpatizantes morenistas y de López Obrador.

inconformes porque la construcción de la planilla única se hizo desde la dirigencia.

López Obrador buscó el sábado al Gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, para entregarle una carta de despedida, que le pi-

dió leer en el Congreso.

"No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no

mientan, no traicionen nunca al pueblo. Y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar", expresó AMLO.

PÁGINAS 6 Y 7



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Lunes 23 de septiembre de 2024



INICIA SHEINBAUM EN LUNA DE MIEL CON CIUDADANOS

De las siguientes frases, dígame cuál sirve más para describir a Claudia Sheinbaum.



NOTA: El porcentaje restante corresponde a las respuestas Ninguna y No sabe/No contestó. Fuente: Encuesta de Opinión & Márquez para EL UNIVERSAL.

Avalaron Corredor Interoceánico con firmas falsas y muertos

El gobierno federal aprobó la creación del corredor del istmo de Tehuantepec con consultas exprés, asambleas infladas y rúbricas incluso de personas fallecidas, atropellando derechos indígenas



El Corredor Interoceánico es la alternativa mexicana al Canal de Panamá, un megaproyecto de López Obrador.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL —nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal avaló la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CITF) con consultas indígenas exprés, asambleas infladas y firmas falsas.

En San Blas Atempa, Oaxaca, por ejemplo, una persona fallecida "votó" a favor de instalar un Polo de Desarrollo para el Bienestar, pe-

ro había muerto un año antes. Además, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) rechazó consultar la instalación de parques industriales y la militarización del proyecto a través de la Secretaría de Marina y otras obras que permitirán la operación del corredor pese al impacto ambiental y social esperado.

El CITF es la alternativa mexicana al Canal de Panamá, un megaproyecto del presidente Andrés

Manuel López Obrador que promete reactivar la economía del país, atraer miles de millones de pesos en inversión extranjera y crear un muro económico de contención para los migrantes que van hacia Norteamérica.

Se solicitó una entrevista con el INPI y la Marina, dependencias que participan en el desarrollo del Interoceánico, sin que se dieran respuestas al cierre de esta edición.

| NACIÓN | A8 Y A9

La misión, seguir el legado de mi papá: López Beltrán

Así lo afirma al ser nombrado secretario de Organización de Morena; Alcalde Luján es electa presidenta nacional

OTILIA CARVAJAL, ENRIQUE GÓMEZ Y YALINA RUIZ —nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo fueron electos como presidenta nacional y secretaria general de Morena Luisa María Alcalde y Carolina Rangel, respectivamente. Andrés López Beltrán, hijo del Presidente, fue elegido como secretario de Organización y será el encargado de la integración de los comités de defensa para trabajo en territorio. "Son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado. Nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado", manifestó.

| NACIÓN | A4



Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde Luján rindieron protesta ayer a sus nuevos cargos.

Ayotzinapa, el mayor fracaso en gobierno de AMLO, dicen padres

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Para activistas y padres de los normalistas de Ayotzinapa, uno de los mayores fracasos del presidente López

pez Obrador fue no lograr la verdad, que hubiera impunidad y que no se hallara a los 43 normalistas.

"López Obrador llega al final de su sexenio con un enorme fracaso en el caso Iguala porque en realidad nunca le interesó resolverlo", dice a EL UNIVERSAL Luis de la Barreda Solórzano, ex titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

| NACIÓN | A10

ENFRENTAN ESTIGMAS ALUMNOS DE LA NORMAL RURAL

En la Normal Rural de Ayotzinapa pocas cosas han cambiado en los últimos 10 años. Entre carencias, este lugar es la única opción para que los más pobres se conviertan en maestros en los pueblos con mayor marginación de Guerrero.

| ESTADOS | A16



SANTIAGO CREEL MIRANDA

"Andrés traccionó todo lo que hace tres décadas combatí o decía combatir. Un acto de deslealtad con el pueblo de México. De democrata pasó a ser un autócrata."

| A12 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Mario Maldonado
- A13 León Krauze
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Melino
- A21 Leonardo Guzmán
- A21 José Héctor Robles

\$19.89 DOLAR AL MENÚEBO

Año 107, Número 39016, CDMX, 44 págs.



39016

ESPECTÁCULOS

EL ZÓCALO, DE AMBIENTE

La proyección de un concierto de Juan Gabriel hizo cantar y bailar a la gente en la Plaza de la Constitución. | A32 |

BERNARDI ENRIZO/EL UNIVERSAL



UD



Pumas ganan y ya son quintos | A30 |

LUCIANO DEL PUERTO

ENTREVISTA RAÚL BASULTO

Próximo titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX

"PARA LAS NUEVAS OBRAS TRABAJAREMOS CON LA GENTE"



Afirma que se fomentará la participación comunitaria en proyectos, que habrá más Cablebús y 16 nuevas Utopías

| METRÓPOLI | A22

LUNES
23 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,100
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

DALLAS, CON MALA ESTRELLA

Los Cowboys entraron en crisis al hilar su segunda derrota, esta vez ante Baltimore, y se alejan de ser el equipo poderoso que prometían.



Foto: Reuters

EXPRESIONES

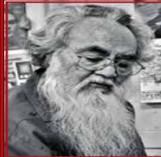


Foto: Cortesía Guillermo Monroy

PLÁSTICA REBELDE Y AMOROSA

El pintor, muralista y grabador Guillermo Monroy, uno de los últimos alumnos de Frida Kahlo, recibirá hoy la Medalla Bellas Artes de Oro 2024. / 26

¡EL DIVO VIVE!

Más de 70 mil personas se dieron cita en el Zócalo capitalino para recordar a Juanga y disfrutar su concierto *Mis 40 en Bellas Artes*.



FUNCIÓN

Fotos: Especial



Foto: Tomada de X @AlfonsoDurazo

SÉPTIMO CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

SEGUNDO PISO DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación y próxima dirigente nacional de Morena, encabezaron el Congreso Nacional del partido, realizado ayer.

CONGRESO NACIONAL DE MORENA

Morena no debe ser un partido de Estado: Claudia Sheinbaum

POR ARTURO PÁRAMO

Durante el Congreso Nacional de Morena, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que la fuerza política no debe convertirse en un partido de Estado, sino continuar con el trabajo con la población, ir casa por casa y evitar el burocratismo.

“El gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del país y el partido cumple las suyas; para ello, el partido debe

fortalecerse, sin caer en el burocratismo... la fuerza de Morena es la organización desde abajo, sus comités de base, su contacto permanente con el pueblo, como lo sabemos hacer, casa por casa”, expresó Sheinbaum.

En su discurso, la próxima Presidenta también se confirmó que se separa de la actividad partidista para enfocarse de lleno en la administración pública.

“Me corresponde, como debe ser, pedir licencia el

día de hoy como militante de Morena; seré Presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos, pero no voy a abandonar nuestros principios ni la forma de gobierno”, expuso.

En el Congreso Nacional de Morena también se confirmó que Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, será la próxima dirigente nacional del partido.

PRIMERA | PÁGINA 6

REPORTAN AL MENOS 5 ENFRENTAMIENTOS

La Chapiza y Los Mayos extienden pugna a Sonora

DE LA REDACCIÓN

CAJEME. Son.— La violencia entre La Chapiza y Los Mayos, que ya suma 13 días en Culiacán, Sinaloa, llegó a Cajeme, Sonora, donde ayer se reportaron al menos cinco enfrentamientos, los cuales dejaron vehículos, domicilios y comercios rañados, mientras que, en redes sociales, ciudadanos denunciaron haber quedado atrapados en el fuego cruzado.

La violencia se suscitó entre el grupo armado conocido como La Plaza-Chapiza, en contra del Cártel de Los Salazar, que recientemente se alió a la facción de Ismael El Mayo Zambada.

En redes, donde los propios criminales informan de sus actividades, reportaron que seis camionetas con pistolereros de Los Salazar habían incursionado en territorio de La Plaza, brazo armado de La Chapiza en Cajeme.

PRIMERA | PÁGINA 16

GLOBAL

Preocupa que Líbano sea una “nueva Gaza”

La ONU, Estados Unidos y países europeos llamaron a moderar los enfrentamientos entre Hezbolá e Israel para evitar una “inminente catástrofe”. / 24

DINERO

Anuncios de inversión superan 170 mil mdd

De enero de 2023 a la fecha, empresas extranjeras de países como EU y China informaron de 575 proyectos.

Por sector:

Manufactura **86,333 MDD**

Energía **24,832 MDD**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto **14**
Enrique Aranda **18**



PASARÁN A LA SSPC

Cesarán de la GN a más de 15 mil expolicías

CON LA REFORMA para que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas, elementos que se formaron en la extinta PF no podrán ser parte de la corporación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al menos 15 mil elementos que se formaron en la extinta Policía Federal (PF) serán cesados de la Guardia Nacional con la aprobación de la reforma para que dicha corporación sea parte de las Fuerzas Armadas.

Con la modificación constitucional, cuyo dictamen se prevé sea aprobado hoy en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, los civiles no podrán formar parte de la Guardia Nacional, por lo que los exelementos de la PF que actualmente están en sus filas quedarán adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública del Inegi, existen 15 mil 158 elementos de la extinta Policía Federal que

PRIMERA

Oposición alista voto en contra

Aunque no cuentan con el número de senadores necesarios para frenar la reforma a la Guardia Nacional, PAN, PRI y MC anunciaron que no la respaldarán. / 4

COMUNIDAD

6,397

ELEMENTOS

de la SSC capitalina fueron destituidos durante este sexenio, debido a sanciones relacionadas con abusos policiales. / 22

son parte de la Guardia Nacional.

“El artículo sexto transitorio del proyecto que discutimos establece una cláusula competencial para el Ejecutivo federal, a efecto de que disponga lo

necesario para que el personal de la Policía Federal quede adscrito a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública “conservando sus derechos laborales adquiridos”, explica el dictamen de la reforma, que ayer comenzó a circular entre los senadores integrantes de las comisiones unidas.

La Policía Federal tiene sus orígenes en el año 1999, cuando nació con el nombre de Policía Federal Preventiva, a cargo de la Secretaría de Gobernación; con el gobierno de Felipe Calderón, la corporación se transformó en toda una Secretaría de Seguridad Pública y, en 2019, con la creación de la Guardia Nacional, 26 mil de sus elementos fueron incorporados a la nueva fuerza de seguridad pública; aunque, cinco años después, sólo 15 mil 158 expolicías federales son parte de esta.

PRIMERA | PÁGINA 4

MARÍA REYNA

VOZ MIXE RESUENA EN NUEVA YORK



Foto: Karina Tejada

El impulso de sus raíces indígenas y la confianza en su talento llevaron a María Reyna, soprano oaxaqueña, a pisar escenarios internacionales, donde ahora canta en 15 de las 68 lenguas originarias que existen en México.

PRIMERA | PÁGINA 8



Rana Foroohar
"Política proteccionista de Kamala en la oferta por US Steel" - P. 26



Agustín Basave
"Gobernantes videntes presuponen gobernados invidentes" - P. 12



Ragnhild Imerlund
"Retos de la transición verde para los países petroleros" - P. 19

Relevos. La titular de Segob será presidenta de Morena, Carolina Rangel secretaria general y López Beltrán encargado de Organización; Sheinbaum pide licencia como militante y llama a erradicar la ambición

Alcalde y Andy trazan la ruta: "a cuidar el legado de AMLO"

L. PADILLA Y A. MARTÍNEZ, CDMX
El Congreso Nacional Extraordinario de Morena eligió a Luisa María Alcalde presidenta nacional del partido, a Carolina Rangel secretaria general y a An-

drés Manuel López Beltrán encargado de Organización.
"Nuestros adversarios se burlan de las palabras de admiración que dedicamos al Presidente; tienen razón: lo vamos a extrañar, lo

que no saben es que la forma de demostrarle gratitud y cariño es siguiendo su ejemplo y cuidando su legado", dijo la titular de Segob en un acto al que acudió también Claudia Sheinbaum. PÁGS. 6 Y 7

Rumbo al fin de sexenio
El tabasqueño cierra con 27 reformas a la Constitución
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 4

Justicia, Presupuesto...
La 4T va por 24 comisiones en la Cámara de Diputados
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7



Generación de morenistas designada ayer para tomar las riendas del partido a partir de octubre. JAVIER RÍOS

Caída de El Piyi fractura círculo de seguridad de Los Chapitos

ANEL TELLO, CIUDAD DE MÉXICO
El cuerpo de seguridad de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán se va quedando sin líderes, pues luego de las capturas de El Niniy El Piyi solo operan como parte de su cerco personal Jorge Humberto Figueroa, El 27, y Óscar Noé Medina, El Panu, ambos en la mira de las agencias de Estados Unidos junto con Los Chapitos por tráfico de fentanilo. PAG. 10

Usaban actas falsas
Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos
RUBÉN MOSSO - PAG. 14

Ayotzinapa, 10 años
"Policías encapuchados nos dispararon": sobreviviente
AMILCAR SALAZAR - PAG. 12



Próximos desafíos de la Comisión Europea
Robots para pacientes

Incertidumbre por elección en EU atora 3,500 mdd de inversión en Norteamérica

JOSÉ ANTONIO DURÁN, CDMX
Francisco González, de la Industria Nacional de Autopartes, revela que hay 55 empresas esperando la definición. PAG. 20

"Símbolos de libertad"
Las armas, base de la cultura e identidad estadounidenses
DIEGO SALCEDO - PÁGS. 16 Y 17

México, nuevo atractivo para fans de la UFC

Gladiadores de artes marciales mixtas del país dan el Grito con función estelar en Las Vegas
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 20 Y 29





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14436 // Precio 10 pesos

Cónclave morenista a 9 días del relevo presidencial



▲ El séptimo Congreso Nacional de Morena, desarrollado en el World Trade Center de la Ciudad de México, recibió a Claudia Sheinbaum con gritos de "¡presidenta, presidenta!" La ex jefa de Gobierno capitalina dedicó gran parte de su discurso a resaltar los logros y obras del mandatario saliente y fundador del movimiento, Andrés Manuel López

Obrador. Como parte de los triunfos, destacó la aprobación de la reforma judicial, se comprometió a dar continuidad a los principios del humanismo mexicano y reconoció el aprendizaje que le dejaron las giras de transición que efectuó desde junio, luego de su triunfo electoral. Foto Luis Castillo

Claudia Sheinbaum pidió licencia como militante

“No nos arrodillaremos frente a ningún poder económico o extranjero”

● Evitar ser partido de Estado, subraya en un decálogo de reflexiones

● En un mensaje, AMLO exhorta a la unidad y no caer en “antiguos vicios”

● Se lograron cambios profundos de manera pacífica y legal, enfatiza

● Morena renovó dirigencia; López Beltrán, secretario de Organización

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3 Y 4

Ganan Aföre 8 mil millones de pesos de enero a agosto

● Consar: aumento de 32% respecto del mismo periodo de 2023

● Diez administradoras gestionan los ahorros de los trabajadores

BRAULIO CARBAJAL / P 21

López Obrador: no seré caudillo, jefe máximo y, menos, cacique

● Inauguró ayer el Centro Cultural Leyes de Reforma en Veracruz

EIRINET GÓMEZ E IVÁN SÁNCHEZ / CULTURA Y P 8

Humoristas se dan vuelo con falsedades de Trump y Vance

● Si tengo que crear historias, lo haré, declaró el aspirante a vicepresidente

● Jóvenes se informan de política tanto en programas de sátira como noticieros

J. CASON Y D. BROOKS / P 27

Acusan centros cambiarios la operación de locales ilegales

● Denuncian competencia desleal; los “ambulantes” no piden documentos para la compraventa de moneda

JESSIKA BECERRA / P 24

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curios
David Brooks 28

OPINIÓN

David Penchyna Grub	18
Iván Restrepo	19
Bernardo Bátiz V.	19
Manuel Pérez Rocha L.	20
José Nabor Cruz Marcelo	20
León Bendesky	23
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	24
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	34
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

Rayuela

Como un moderno Cid Campeador de la farándula, Juan Gabriel sigue ganando batallas después de muerto.

En el Zócalo, Juan Gabriel volvió a emocionar a miles



▲ Después de que la Cineteca Nacional fue insuficiente la semana pasada para recibir a los admiradores de *El Divo de Juárez*, anoche la principal plaza pública del país albergó a unos 70 mil fieles que bailaron

y cantaron durante la proyección del concierto *Mis 40 en Bellas Artes*, que el autor del *Noa Noa* —fallecido hace ocho años— ofreció en 2013. Foto Marco Peláez JUAN JOSÉ OLIVARES / ESPECTÁCULOS

Hezbollah lanza 150 misiles a Israel; libra “ajuste de cuentas”

- Preocupa a ONU escalada en Líbano; puede convertirse en “otra Gaza”
- Tel Aviv niega lazo con estallido de bípens; su primera reacción al respecto
- Allana e impone cierre de la cadena catari Al Jazeera en Ramallah por 45 días
- La cúpula israelí sufrirá el mismo destino que Saddam Hussein: Irán

ALASTAIR JAMIESON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 25 Y 26

Granjas Carroll consume más del doble de agua que tiene permitida

● Experta: es de las principales concentradoras de ese recurso en la cuenca Libres-Oriental

EFRAÍN NÚÑEZ / P 29



Homenaje a los 43 en la Normal de Ayotzinapa

◀ Cientos de alumnos de las normales rurales agrupadas en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México realizaron un acto político-cultural en el patio del plantel ubicado en Tixtla, Guerrero, con el fin de recordar y exigir justicia para los 43 jóvenes desaparecidos hace una década. Foto e información, Sergio Ocampo, corresponsal / P 7



BALANCE SEXENAL



Empresas del Estado

Termina Pemex el sexenio con pérdidas billonarias

La Empresa Productiva del Estado además sigue como la petrolera más endeudada del mundo

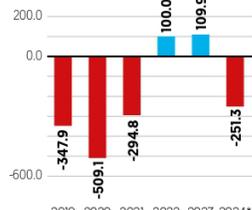
HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Pemex habrá terminado el sexenio con pérdidas acumuladas superiores a 1.2 billones de pesos, lo que implica perder en promedio todos los días de 587 millones de pesos.

El rescate a Pemex fue una prioridad del presidente AMLO, sin embargo, el resultado fue contrario. "A pesar de los apoyos, su patrimonio sigue siendo negativo, ya que por cada peso que tiene, debe 1.6

Utilidad/pérdida de Pemex

■ Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Pemex.

*Cifras a junio

pesos", indican expertos.

Además, Pemex se afianzó este sexenio como la petrolera más endeudada del mundo.

Información de la empresa revela que necesitó apoyo gubernamental para financiar proyectos, como la refinería Olmecca, la compra de Deer Park, la modernización del Sistema Nacional de Refinación, así como para mantener los combustibles por debajo de la inflación y pese a esos apoyos, reportó pérdidas gigantescas. /PÁG. 4



PÁG. 42

HIJO DE AMLO, EN ORGANIZACIÓN

Alcalde, al mando de los morenistas

SÓLO DE TRÁMITE. Por unanimidad y a mano alzada, más de 2 mil de los 3 mil congresistas nacionales de Morena eligieron a la hoy secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, como su nueva dirigente.

CLAUDIA SHEINBAUM

Pide a morenistas evitar nepotismo y colusión con el crimen.

PÁG. 40



ENVÍA AMLO CARTA A MORENISTAS

Al despedirse, llamó a 'no permitir el vicio del nepotismo' en su partido.

PÁG. 41

FOTOSPECIAL Y EFE

La Silla Roja

JUAN IBARROLA



La mancuerna entre Ejército y Marina con Harfuch será clave; FFAA mantendrán lealtad. PÁG. 45

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
AÑO CERO / 32

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 34

INTENSOS BOMBARDEOS

Hezbollah lanza 150 cohetes a Israel, que atacó 290 objetivos del grupo proiraní. PÁG. 38



REUNIÓN DE BANXICO

VEN ANALISTAS RECORTE DE 25 PUNTOS EL JUEVES; PASARÍA TASA DE 10.75 A 10.50% PÁG. 7

CRISIS HÍDRICA

AMENAZA A SECTORES CLAVE COMO EL TURISMO Y LA CONSTRUCCIÓN. PÁG. 18

ECOS DE LA REFORMA JUDICIAL

Volatilidad, hasta conocer leyes secundarias

La volatilidad en los mercados financieros continuará hasta que se establezca cómo quedarían las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, advirtió Julio Carranza. El presidente de la ABM expuso que están convencidos de que habrá un buen diálogo y que se están escuchando posturas. —Felipe Gazcón / PÁG. 8



EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Contratos del peso en Chicago se desploman 94% desde su máximo

La confianza en la moneda frente al dólar cayó drásticamente en el CME, con contratos largos reduciéndose un 71.48% desde 27,000 a 7,700 contratos.

● PÁG. 22

Posiciones del peso en Chicago en 2024



#AMLOTrackingpoll

Aprobación, en ascenso

La popularidad del presidente crece en su última semana, con un aumento del 1.5% tras reformas y obras.

● PÁG. 55



Opinión



El restablecimiento de las relaciones económicas entre EU y China

Barry Eichengreen ● PÁG. 39

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Pablo Zárate ● PÁG. 32

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 35

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48

Cecilia Kühne ● PÁG. 51

En Primer Plano Empresas y Negocios

Representan 575 proyectos de privados en el país

Los anuncios de inversión foránea 2023-2024 suman ya 170,644 mdd

Por país de origen, EU lidera inversiones anunciadas con 40%; por sectores, manufactura y energía, los que más recursos concentran.

Economía presentó plataforma con datos de las tendencias en la inversión foránea.

R. Morales, L. M. González y D. Badillo

...PÁGS. 4-5 y 27

La reforma judicial no ha pausado inversiones: SE

México | Anuncios de inversión en el país por lugar de origen, 2023-2024 | MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	MONTO
EU	68,455
China	16,759
Alemania	12,159
Argentina	10,673
Dinamarca	10,170
Resto	52,428
Total	170,644

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FOTO: EE-HUGO SALAZAR

Las controversias en maíz transgénico y energía están cerca de resolverse; sucederá antes de concluir el 2024.

Dejamos mapa y diagnóstico de lo que debe ser la política industrial. Es un tema que le importa mucho a Sheinbaum.

Raquel Buenrostro, SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

Empresas y Negocios

T-MEC, blindado ante cambios políticos o electorales en EU

Si en la revisión del 2026 alguno de los países integrantes propone no prorrogar el acuerdo, en los siguientes 10 años habría reuniones anuales -hasta el 2036- para alcanzar acuerdos de cara a la renovación; ninguno de los actuales candidatos al gobierno de EU podría cancelarlo.

● PÁG. 28

La revisión del 2026 es quizá la más difícil, porque se da después de los relevos presidenciales tanto en México como en EU; si se logra llegar a un acuerdo, daría mucha certeza y sería muy positivo.

Sergio Gómez Lara, DIR. DE CFNA, INDEX EN WASHINGTON.

Geo Política

Harris aventaja en encuestas a Trump por cinco puntos

Desde el último sondeo, en julio, la opinión positiva sobre la candidata demócrata pasó de 32 a 48% entre los potenciales votantes, mientras Trump sólo avanzó dos puntos a 40%.

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Precio de la gasolina Magna baja sin estímulo fiscal de SHCP

El costo ha descendido casi 20 centavos en los últimos 17 días.

● PÁG. 6

Estímulos fiscales a la gasolina Magna y al diésel*



Países de la ONU adoptan pacto contra catástrofes

Incluye 56 acciones para abordar problemáticas actuales.

● PÁG. 44

Los desafíos del siglo XXI deben ser resueltos con soluciones del siglo XXI.

António Guterres, SECRETARIO GENERAL DE LA ONU.

Alcalde y Andy encabezan en Morena el relevo

Estabilidad y cohesión interna, los desafíos del partido.

● PÁG. 46

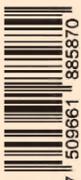
CRE aprueba 30 nuevos permisos para gasolineras

Autorizó, además, tres permisos de comercialización y discutió cesiones y cambios.

300

estaciones de servicio han autorizado la comisión en lo que va de este año.

eleconomista.mx



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2658 / LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE M É X I C O

\$10



#JUANGABRIEL
EL ZÓCALO,
SUCURSAL
DEL
NOA NOA

FOTO: GUILLERMO O'GAM



#DEMORENA
ALCALDE, RANGEL Y LÓPEZ BELTRÁN,
NUEVOS DIRIGENTES P4-6

FOTO: GUILLERMO O'GAM



MEFA
#NFLSEMANA3
RAMS
REMONTAN;
VENCEN
A 49ERS

FOTO: AP

#CLAUDIASHEINBAUM

DEJA DECÁLOGO Y PIDE UNIDAD AL PARTIDO

LA PRESIDENTA ELECTA SOLICITÓ LICENCIA PARA ASUMIR COMO JEFA DEL EJECUTIVO. EN TANTO, EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INVITÓ A SUS MILITANTES A EVITAR CAER EN VICIOS

POR MISAEL ZAVALA, FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA/P4-6



caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 SEP 18:15 WASHINGTON	+7.5 -110	O 48.5 -110	+300
CINCINNATI	-7.5 -110	U 48.5 -110	-350

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,454

BAJA LA APP EN

ISRAEL Y HEZBOLÁ ESCALAN AMENAZAS Y BOMBARDEOS

EL GRUPO radical, que está asentado en Líbano, declara "nueva etapa" de batalla abierta; Tel Aviv advierte que hará recibir el mensaje de sus misiles. **pág. 24**

Gobernar para todas y todos **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Por el prestigio **pág. 8**
EL DUENDE

Verdad, polarización y los efectos del debate político **pág. 25**
LEONARDO NÚÑEZ

HOY ESCRIBEN



JULIA Álvarez Icaza, en entrevista con *La Razón*

VAN EN CDMX POR ACUERDO PARA TENER UN AIRE MÁS LIMPIO

Por Jonathan Castro

LAFUTURA secretaria de Medio Ambiente buscará mejoras asociadas a la movilidad; suma a retos tala ilegal y asentamientos irregulares. **pág. 16**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4757

PRECIO \$10.00

LANZAN BOTELLA A AMLO EN VERACRUZ

EL PRESIDENTE esquiva objeto lanzado en medio de protesta en la que chocaron trabajadores del Poder Judicial y morenistas; los primeros se deslindan de agresión. **pág. 6**



Foto: Especial

LÓPEZ Obrador, ayer, a su llegada a la Casa Juárez, en Veracruz; en el círculo, el objeto arrojado.

Van 52 desaparecidos y 69 muertos en Sinaloa en 14 días de violencia

NO LOCALIZADOS, 49 hombres y 3 mujeres; la mayoría de Culiacán; entre ellos, hijo de exalcalde; ayer, 2 nuevos enfrentamientos.

Y AHORA balceras desatan pánico en Sonora; reportan al menos dos intensas en Ciudad Obregón, cabecera de Cajeme. **pág. 14**

MARCA RUTA AL GUINDA Y SOLICITA LICENCIA

Claudia ofrece ante Morena estar a la altura; le pide no ser partido de Estado

U. SORIANO Y C. ARELLANO

La Presidenta electa inicia nueva etapa y se compromete a cuidar el legado de AMLO; plantea decálogo al partido: unidad, no frivolidad, rechazo a amiguismo, influentismo y nepotismo **págs. 3 y 4**

"NUNCA nos someteremos a ningún poder nacional o extranjero que no sea el del pueblo de México"

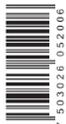
CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

También pide rechazar el machismo; fortalecer la formación política, candidaturas por encuesta; asume Alcalde presidencia y Andy, el hijo del Presidente, la Secretaría de Organización



Foto: Especial

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en el Congreso de Morena.



7 503026 052006

ALFREDO Ramírez Bedolla, en el Estado Morelos.



Foto: Especial

Destaca 30 mmdp en obras y avances en seguridad

El gobernador de Michoacán rindió su Tercer Informe ante 40 mil personas; enumeró también logros en salud, gobernabilidad... **pág. 15**

Flujo migratorio ilegal: cruzan ya a México hasta en tirolesas

LAS OCUPAN ante crecida del Suchiate; por ajustes en citas en Estados Unidos, activistas prevén mayor concentración de indocumentados en Chiapas y Tabasco. **pág. 11**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,098 \$10.00 // LUNES 23 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTOS: CUARTOSCURO



No habrá partido de estado: Sheinbaum

En el marco del Séptimo Congreso de Morena y en presencia de gobernadores, coordinadores y la cúpula partidista, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se mantendrá a la altura de las circunstancias y habrá continuidad en su mandato, pero también hizo referencias hacia el futuro de su partido: "No debe ser un partido de Estado, Morena debe fortalecerse sin caer en el burocratismo", les indicó a los nuevos dirigentes y militantes reunidos en la Ciudad de México para su Con-

greso Nacional. Claudia Sheinbaum hizo señalamientos en torno a temas internacionales y advirtió que nunca se arrodillará ante el poder del dinero ni ante un gobierno extranjero: "No nos arrodillaremos nunca ante el poder del dinero ni un gobierno extranjero", sostuvo en clara alusión a los desencuentros que se han registrado con el gobierno de Estados Unidos derivados de la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la detención de Ismael "El Mayo" Zambada.

A nueve días de que asu-

ma como presidenta del país, Sheinbaum pidió licencia a su militancia y cargos partidistas no sin antes plantear un decálogo con el que llamó a no convertir a Morena en un partido de Estado, luego de que gobernara a dos terceras partes de los mexicanos.

Entre gritos de ¡Presidenta, Presidenta!, Sheinbaum fue la figura principal del evento nacional morenista. A lo lejos, AMLO pidió no permitir que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en las filas de Morena. **PAG 7**

Luisa María Alcalde es elegida líder nacional de Morena



Andy López Beltrán, al frente de la estratégica Secretaría de Organización de Morena

Reformas constitucionales, a través del Plan C, se concretarán a la brevedad, la proclama

Por unanimidad y tal como estaba previsto, el Congreso Nacional de Morena eligió a Luisa María Alcalde Luján como dirigente nacional del partido. La

todavía titular de la Secretaría de Gobernación ejercerá el cargo partidista a partir de este 1 de octubre del 2024, es decir, al iniciar el nuevo sexenio. **PAG 6-8**

Senado perfila aprobar esta semana reforma a Guardia Nacional

Se espera que el proceso legislativo emule los cambios sobre el PJJ: aprobaciones en un sólo día

PAG 10

ONU teme "otra Gaza" en Líbano

El secretario general de la ONU, António Guterres, teme que el Líbano se convierta en "otra Gaza" y alerta que las circunstancias pueden generar "una escalada bélica mu-

cho más fuerte". En tanto, la coordinadora especial para el Líbano, Jeanine Hennis-Plasschaert, advirtió que Oriente Medio se encuentra "al borde de una catástrofe inminente". **PAG 19**

Marchan 10 mil en Guadalajara para defender triunfo de MC y Pablo Lemus



PAG 12

OPINIÓN

Ricardo Becerra

¿Autoritarismo por sorpresa?

Página 4

Juan Manuel Asai

Ayotzinapa. ¿Un último truco?

Página 13

Bertha Hernández

Josefa Ortiz después del Grito

Página 14

Rafael Cardona

Del cacicazgo a la herencia

Página 3

LA ESQUINA

Lo que pase de ahora en adelante en Morena es un asunto de interés general, no sólo de quienes militan y simpatizan con ese partido. Durante los próximos tres años los morenistas tienen garantizada una preponderancia política que se refleja en el Congreso de la Unión, lo mismo que en los poderes estatales. Así, los propósitos de un uso racional y responsable de la hegemonía representan, hoy, el punto de encuentro que muchos ciudadanos desean ver en los hechos



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,241 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

UNDO PISO



LAURA LOYTERA

Heredan Morena a Andy y Luisa

En el Congreso Nacional de Morena, Luisa María Alcalde fue elegida como nueva dirigente nacional, acompañada de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente, como secretario de Organización. Carolina Rangel, como secretaria general; e Iván Herrera, como secretario de Finanzas. Durante el evento, Andrés Manuel López Obrador pidió a los morenistas apoyar a Sheinbaum en su tarea de gobernar. **Pág. 8**

ALTO PRECIO DE VIDA

Colonias más peligrosas son muy costosas

A pesar de las alarmantes tasas de homicidio en estas colonias, el mercado inmobiliario sigue mostrando un interés notable por parte de compradores. Comprar una vivienda en algunas de las colonias más inseguras de la Ciudad de México puede costar lo mismo que en áreas exclusivas como Polanco y Lomas de Chapultepec. Este fenómeno es particularmente notable en la colonia Centro, que figura entre las más peligrosas del país, con alta incidencia de delitos como homicidio, robo de autos y delitos contra la salud. **Pág. 16**

MEMORIA Y RABIA

AYOTZINAPA VIVE

TIXTLA, Guerrero. En los 14 kilómetros que comprende la carretera Chilpancingo-Tixtla están clavadas las cruces de estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos. Recorrimos el lugar. **Pág. 6**

SE REFUGIAN EN MAZATLÁN

Pueblos fantasma se aparecen en Sinaloa

CARLA GONZÁLEZ / EL SOL DE MAZATLÁN

Familias huyen de la violencia de la gente del Mayo y Chapos, con lo que traen puesto

MAZATLÁN. Chirimoyos es un pueblo en plena recomposición después del éxodo masivo de 2017 a consecuencia del crimen organizado. Pero nuevamente es escenario del desplazamiento forzado de decenas de familias.

Ubicado en la Sierra de Concordia, en el sur de Sinaloa, sus

habitantes se dedican al campo, ganadería y comercio. Siembran principalmente frijol, chile, tomate, cebolla y repollo.

La mañana del miércoles 18 de septiembre un grupo armado tocó a la puerta de la casa donde viven Antonio, su esposa y sus tres hijos, para entregarle un

mensaje. "Para antes del mediodía, si no te vas, vamos a venir por ti hijo de tu puta madre".

Días antes, familias de las localidades de La Petaca, Santa Lucía, El Palmito y Potrerillos —actualmente comunidades fantasmas las dos últimas— huyeron de la violencia, la cual se desató principalmente en el centro del estado se extendió hacia el sur, derivado de los enfrentamientos entre grupos antagónicos.

Actualmente, no se sabe con exactitud cuántas familias abandonaron sus hogares, lo que sí asegura Antonio es que son más de las que informan las autoridades. Entre los desplazados iban adultos mayores, personas discapacitadas, jóvenes y niños, quienes preguntaban a los adultos: "¿por qué nos vamos?". "Les decimos que vamos a un mandado, no podemos decirles a los hijos que vamos huyendo", señala. **Pág. 4**

FAMILIA DE MEDIANOCHÉ

Dramatizan el caos de ambulancias patito

La serie, basada en un documental, muestra el mundo de las ambulancias no reguladas en la Ciudad de México y de las familias que se dedican a este negocio. **GOSSIP**



NORMAL

¿Música no humana?

Ravyn Lyte, primera cantante no asiática creada con Inteligencia Artificial, ofreció su primera entrevista en exclusiva para los lectores de El Sol de México, en la que habla de su propuesta musical.



Roberto Rock **Pág. 5**
Hiroshi Takahashi **Pág. 8**
Roberto Aguilar **Pág. 14**

Séptimo Congreso Nacional eligió a Luisa María Alcalde como nueva dirigente nacional de Morena junto a la fórmula Andrés Manuel López Beltrán como secretario de Organización; secretaria General a Carolina Rangel y secretario de Finanzas Iván Herrera

NACIONAL



f La Prensa Oficial

t @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

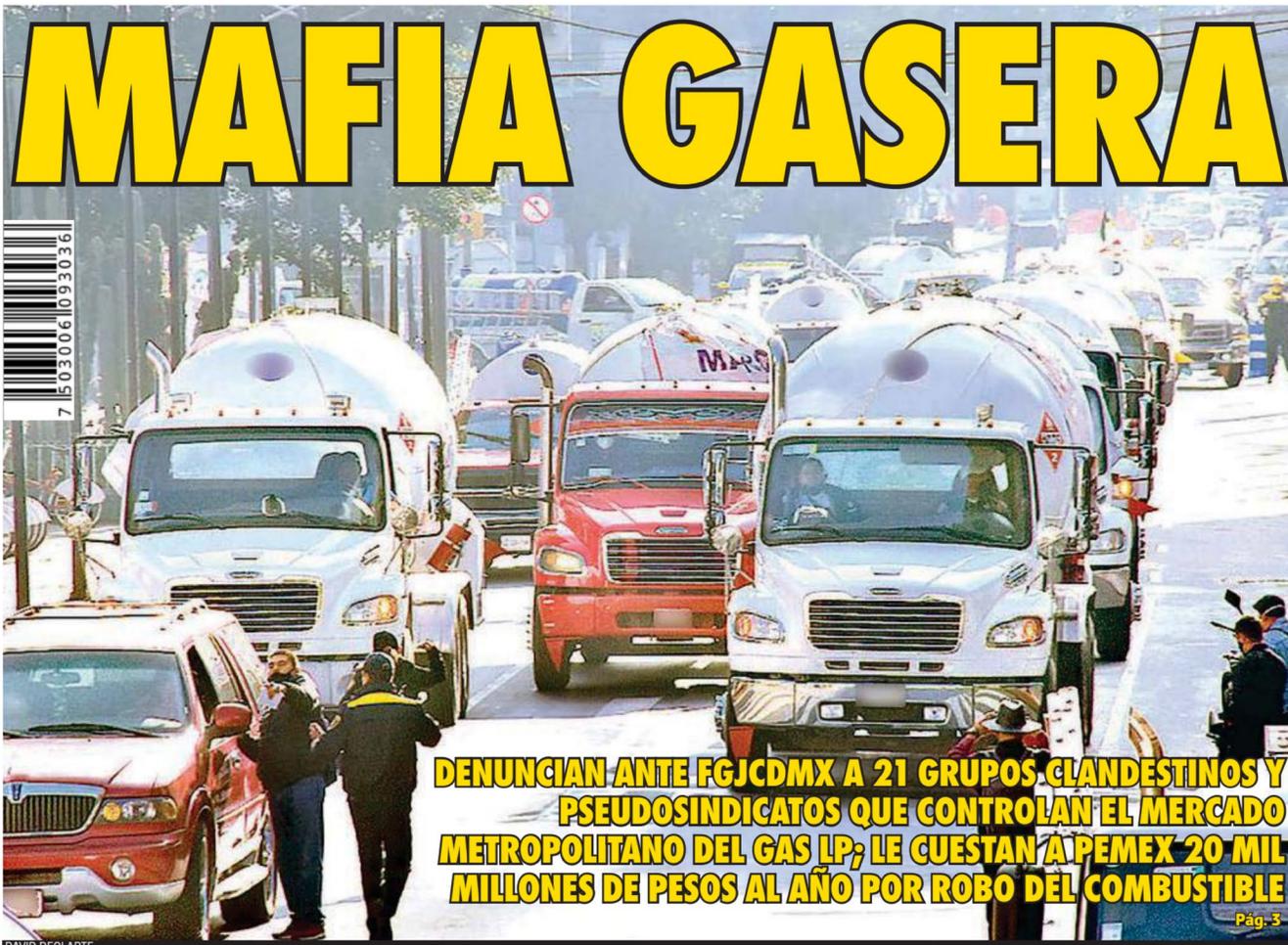
LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM.35,033 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



DAVID DEOLARTE

Pág. 3

DENUNCIAN ANTE FGJCDMX A 21 GRUPOS CLANDESTINOS Y PSEUDOSINDICATOS QUE CONTROLAN EL MERCADO METROPOLITANO DEL GAS LP; LE CUESTAN A PEMEX 20 MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO POR ROBO DEL COMBUSTIBLE

Naucalpan va por atlas de riesgos para evitar incidentes:
Isaac Montoya

Pág. 8



DAVID DEOLARTE

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales regularizó mil 18 títulos que amparan el derecho de uso a perpetuidad en panteones civiles de la CDMX en 2024

Pág. 7



DAVID DEOLARTE

Mandato popular no es carta abierta para imponer decisiones sin diálogo con quienes piensan diferente:
Iglesia Católica

Pág. 5



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3075. LUNES 23 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Promete el mejor partido del mundo

En su primer mensaje tras ser elegida presidenta de Morena para el periodo 2024-2027, a partir del 1 de octubre, Luisa María Alcalde expuso a la militancia guinda los puntos que guiarán su dirigencia



4

INICIA LA CUENTA REGRESIVA



A días de que Claudia Sheinbaum Pardo rinda protesta como la primera mujer presidenta de México tras una sucesión presidencial sin precedentes, las bases que sustentan su proyecto de nación lucen listas para construir 'el segundo piso de la transformación', una meta fijada para alcanzarse en 100 pasos y un sexenio

12

“Arde”

Sinaloa



P. 12-13

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE 2024



10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16296

Al grito de “Dictador” agreden con botellas de agua a AMLO en Veracruz



P. 4

Se presentará reformas constitucionales a FGR: Fernández Noroña



P. 5

Magnates mexicanos buscan REFUGIO EN MIAMI por temor a reforma judicial



P. 8

Luisa María Alcalde, NUEVA dirigente nacional de Morena



P. 6



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 23 de Septiembre de 2024

Número 651

OFICIO MILITAR ACUSA VÍNCULOS DE ZEDILLO-LIÉBANO CON NARCOS

En diciembre de 1995, el general secretario Enrique Cervantes Aguirre recibió un documento con datos de que el Cártel de Juárez había financiado la campaña del PRI de 1994; el texto involucra a Liébano Sáez, secretario particular de Zedillo

Por Redacción / El Independiente ▶ 12 y 13



¡AHORA LAS PROTESTAS SON CONTRA NORMA PIÑA Y EL PJ!

Instalan campamento a las puertas de la SCJN, y colocan mantas de protesta y consignas contra el poder judicial, contra las decisiones que han afectado a la población, y para denunciar la corrupción y el nepotismo del PJ. Exigen la atracción de casos, y critican a Norma Piña, a quien señalan de "vender la justicia al mejor postor". (Foto: Raúl Urbina / El Independiente) ▶ 10

PIÑA PRESIONA PARA MANTENER PARO HASTA QUE AMLO SE VAYA, Y PODER RENUNCIAR CON CLAUDIA

- Godoy a SCJN: "a nadie le conviene una crisis constitucional"

▶ 10

SENADO REvisa MINUTA APROBADA POR DIPUTADOS, GN PASA A SEDENA Y REALIZARÁ FUNCIONES COMO MP

▶ 11

Foto: Cuartoscuro

CÓMO LA USAID Y LA NED, ÓRGANOS DE EU, CONSPIRAN CONTRA LA DEMOCRACIA: HISPANICLA

Foto: X @USAID

▶ 18

KEN SALAZAR: HABRÁ UNA NUEVA RELACIÓN CON CLAUDIA SHEINBAUM, SERÁ MÁS AMISTOSA QUE, CON GOBIERNO DE AMLO, AFIRMA EL EMBAJADOR

▶ 8

AMLO 1976-2024: 1.- EL ÚLTIMO CAUDILLO DE LA POSREVOLUCIÓN MEXICANA

Por Carlos Ramírez ▶ 6

CASA BLANCA 2024

"PRONOSTICADOR" DE EU AFIRMA QUE HARRIS GANARÁ; TRUMP RECHAZA DESAFÍO DE KAMALA A OTRO DEBATE

▶ 21

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Día-12. Piña renunciará ya que se vaya AMLO

Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL

"Requiescat in pace" el PRD

Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN

La disputa por la Suprema Corte

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 4

OPINIÓN

2.49

Por Samuel Schmidt ▶ 19

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Democracia y Poder Judicial

Por Koldo Herria ▶ 3

LA JOROBA

¡Qué gran fiesta la Tanya Vázquez!

Por Addis Tuñón ▶ 24

NACIONAL

AMLO reorganiza Morena para seguir controlando al partido desde Palenque

▶ 14

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Rodolfo Aceves, Claudia Luna, Armando Reyes, Marcos Marín Amezcuea y Julián Andrade



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: www.competer.org





LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3275 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN COMICIOS JUDICIALES, NO TENDRÁN REPRESENTACIÓN

Partidos sin voz, pero con 7 mil mdp

A partir de este día, el INE comienza el proceso para la elección de jueces, ministros y magistrados, que acapará los reflectores en 2025; sin embargo, el decreto de la reforma judicial puntualiza que las fuerzas políticas no podrán tener algún tipo de injerencia e incluso se ordena que no tengan asiento en el Consejo General. Por supuesto, esto no evitará que cuenten con una millonaria bolsa de prerrogativas que, con la extinción del PRD, se repartirá entre seis **MÉXICO P. 4**

CAMBIOS A GUARDIA NACIONAL TRAEN RIESGOS: COPARMEX **NEGOCIOS P. 15**

La guerra sigue en Sinaloa...

Este sábado se reportó uno de los días más sangrientos de la ola de violencia en Culiacán, al sumar al menos diez muertes, entre ellas un padre de familia en un conjunto residencial. En este contexto, la UAS anunció el regreso a clases y padres de familia llamaron a una marcha para hoy **ESTADOS P. 11**



NUEVO LIDERAZGO. El hijo de AMLO asumió la Secretaría de Organización de Morena, partido que ahora comandará Luisa María Alcalde; mientras, Claudia Sheinbaum puso una pausa a su militancia **MÉXICO P. 3**

CON PROTESTAS, RECIBEN A AMLO EN VERACRUZ
Al Presidente le llovieron reclamos y hasta una botella de agua, al encontrarse en su gira con una protesta de trabajadores del PJ. Asociación de jueces condena la agresión **MÉXICO P. 5**

EL PARTIDO GUINDA MUESTRA SU HEGEMONÍA EN EL LEGISLATIVO LOCAL

HOY ESCRIBE

¿Qué ha pedido Claudia Sheinbaum a su futuro gabinete? En primer lugar, no criticar al gobierno y menos al todavía titular del Poder Ejecutivo. Si se cumple su instrucción, ningún futuro alto funcionario llamará la atención en el espacio final del Presidente. Es decir, Andrés Manuel López Obrador tendrá la última semana de su administración para declarar, decir y hacer cuanto quiera. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**

Diputados morenistas acaparan las comisiones de mayor peso en el Congreso capitalino **CDMX P. 7**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

MILES SE REÚNEN EN EL ZÓCALO DE LA CDMX PARA CANTAR LAS DE JUAN GABRIEL P. 3



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1556 / Año 05 / Lunes 23 de septiembre de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

MORENA ESTRENA DIRIGENCIA PARA SEGUNDO PISO

ELIA CRUZ CALLEJA



ROSTRO JOVEN. Ayer por la tarde, Morena cumplió su relevo generacional en la dirigencia nacional. Con el voto unánime de los 3 mil congresistas, el nuevo Comité Ejecutivo Nacional queda presidido durante los próximos 3 años por Luisa María Alcalde; Carolina Rangel Gracida, en la Secretaría General; Andrés Manuel López Beltrán, en la de Organización; Iván Herrera, Finanzas; Aarón Enriquez García, en la de Juventud; Camila Martínez, Comunicación; Manuel Alejandro Robles, secretario de Mexicanos en el exterior; Arturo Martínez Núñez, titular de Artes y Cultura, y finalmente Manuel Zavala Salazar, secretario de Movimientos Sociales. Inicia tareas el 1 de octubre. **POR ELIA CRUZ CALLEJA. Foto: Cuartoscuro. P. 5**

POR UNANIMIDAD. Con el voto de los 3 mil congresistas de Morena eligen nuevo liderazgo nacional. **P. 4**

DECÁLOGO DE CSP. Llama a hacer del partido "una luz de honestidad y no un partido de Estado". **P. 4**

LIDERAZGO NACIONAL. Alcalde, presidenta; Manuel López Beltrán, secretario de Organización. **P. 4**

BALANCE POSITIVO. Delgado, presidente de Morena saliente, destaca logros en su gestión. **P. 5**

LLAMADO DE AMLO. Pide López Obrador a morenistas acompañar a Sheinbaum en su gobierno. **P. 4**

PRIMER DISCURSO DE 'ANDY'. Me da gusto iniciar mi carrera aquí, en Morena: López Beltrán. **P. 5**

PAN APOYARÁ REFORMAS ÚTILES PARA CDMX: ATAYDE



Cuartoscuro

ENTREVISTA. Andrés Atayde, coordinador de la bancada del PAN en la CDMX. Pág. 10

▶ SE INTERPONDRÁN "ACCIONES" CONTRA REFORMA: PAN **P. 6**

"NO REPRIMIMOS, PERO VIOLENCIA FASCISTA NO SE TOLERA": NOROÑA **P. 4**



Cuartoscuro

SI NO GANO AHORA, YA NO BUSCARÉ EN 2028: DONALD TRUMP **P. 14**



AFP

TIROTEO EN ALABAMA DEJA 4 MUERTOS Y 18 HERIDOS **P. 14**

ova ciones

LUNES 23
DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,864 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE INTENSIFICA PUGNA

Deja violencia en Sinaloa 70 muertos en 13 jornadas

La disputa entre las facciones de los Chapitos y la Mayiza a raíz de la detención de Ismael Zambada, presuntamente entregado por Joaquín Guzmán López, hijo del Chapo Guzmán, a las autoridades de Estados Unidos, suma ya setenta muertos desde el 9 de septiembre. Mientras tanto, el número de elementos del Ejército que se han movilizad a la región aumenta y ha comenzado el éxodo de familias que abandonan sus hogares a causa de los enfrentamientos. **Pág. 21**

LAURA LOVERA



HIJO DE AMLO, EN DIRIGENCIA

Consuman el relevo generacional en Morena

Luisa María Alcalde fue confirmada sin oposición como la nueva dirigente del partido en el poder mientras que Andrés Manuel López Beltrán será el secretario de Organización. **Pág. 18**

LLEVAN PRISA

Analiza INE geografía de elección de jueces

Aunque aún no tienen presupuesto ni están escritas las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, el Instituto comienza a trabajar en cómo se realizarán las elecciones. **Pág. 17**

ESCRIBEN

Geovanna Bañuelos **Pág. 26**
Laura Ballesteros **Pág. 26**

P. 10



GOLEA AL VILLARREAL, PERO PIERDE A TER STEGEN

Manita agridulce del Barcelona

REUTERS

P. 4-5



PUMAS TREPA AL QUINTO GENERAL

¡SACA LAS GARRAS!

LOS UNIVERSITARIOS DERROTAN A LOS XOLOS CON UN OPORTUNO GOL DE PUSSETTO, QUIEN ACABADA DE ENTRAR, Y ESTÁN LISTOS PARA EL CLÁSICO DE LA CAPITAL ANTE EL AMÉRICA

¿Dónde están? 10 años SIN LOS 43

Una década, dos gobiernos, tres versiones, 43 estudiantes

desaparecidos y la pregunta sigue en el aire: ¿dónde están? Han pasado 10 años de la Noche de Iguala y nadie sabe quién ordenó el ataque a los jóvenes, por qué lo hizo, quiénes fueron cómplices. Tampoco hay una sola sentencia para los más de 100 detenidos y señalados como presuntos responsables. Sus familiares no pierden la esperanza de encontrar a los normalistas, confían en que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum los ayude en su búsqueda. **FIND**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TRUDEAU ENVÍA COMO REPRESENTANTE A VICEPRIMERA MINISTRA DE CANADÁ A PROTESTA DE CLAUDIA SHEINBAUM



La viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, asistirá a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como la primera Presidenta de México el 1 de octubre. Fotos: Archivos

Claudia Sheinbaum Pardo informó la asistencia de la viceprimera ministra de Canadá, **Chrystia Freeland**, a su toma de posesión como la primera Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el próximo 1 de octubre.

De acuerdo con la nota de confirmación oficial por parte del primer ministro de **Canadá Justin Trudeau**, designó a Freeland, también ministra de Finanzas, "para asistir a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

A la fecha, han confirmado su asistencia a la **toma de posesión**, 106 países y 22 organismos internacionales.

La sesión de Congreso General en la que Sheinbaum Pardo rendirá protesta como Presidenta constitucional de México se realizará el martes 1 de octubre a las 9 de la mañana, en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**.

La presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez y Martínez, deberá nombrar a la Comisiones Protocolarias: una para la recepción y despedida del presidente saliente y otra para recibir a la presidenta entrante en la puerta de la Cámara y también para su despedida, incluso para acompañarla "de su residencia a la Cámara y de ésta a su residencia", según el reglamento para el gobierno interior del **Congreso General**.

[Trudeau envía como representante a viceprimera ministra de Canadá a protesta de Claudia Sheinbaum \(msn.com\)](https://www.msn.com)



Morena y PT intercambian a ocho diputados en San Lázaro

La Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** recibió **oficios de ocho diputadas y diputados** en los que manifiestan su deseo de pertenecer a los **grupos parlamentarios de Morena y del PT**.

El primero fue de las diputadas del PT **Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz** (Oaxaca-Distrito 1), **Dionicia Vázquez García** (Estado de México-Distrito 2) y **Betzabé Martínez Arango** (Durango-Distrito 2), por el



que manifiestan el deseo de pertenecer al grupo parlamentario de Morena.

A su vez, la coordinación del grupo parlamentario Morena comunicó la incorporación de las legisladoras citadas. La Mesa Directiva se dio por enterada y solicitó la actualización de los registros parlamentarios.

El segundo oficio fue de la diputada y diputados de Morena, **Diana Castillo Gabino** (Estado de México-Distrito 3), **Francisco Javier Guízar Macías** (Jalisco-Distrito 1), Luis Fernando Vilchis Contreras (Estado de México-Distrito 10), **Adrián González Naveda** (Veracruz-Distrito 9) y Ramón Ángel Flores Robles (Sonora-Distrito 4), por el que manifiestan su deseo de pertenecer al grupo parlamentario del PT.

La Mesa Directiva recibió la notificación del grupo parlamentario del PT de la incorporación de dichos legisladores al mismo.

Los asuntos turnados durante la sesión quedaron en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones.

La Mesa Directiva citó para la sesión que tendrá lugar el próximo martes 24 de septiembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-09-22/naci%C3%B3n/morena-y-pt-intercambian-ochos-diputados-en-san-l%C3%A1zaro>



Llega Andy, pero sin terreno pavimentado



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Con la designación de la nueva dirigencia nacional de Morena, en manos de Luisa María Alcalde y como secretario general el hijo del Presidente, Andy López, cualquiera podría atestiguar que es el plan perfecto para preparar al nuevo sucesor (que todavía no toma protesta) de Claudia Sheinbaum en 2030.

Sin embargo, aunque es muy prematuro aventurar, para nadie es secreto que se está utilizando la misma estrategia que hizo AMLO en el 2018 para empujar a Claudia Shinbaum, desde el primer minuto de su gobierno. La voz del arrastrado queda bien, que destapó a Andy, es el mismo mecanismo para la sucesión.

Obviamente esa jugada no importó a López Obrador que atropellara a las tres corcholatas, Marcelo Ebrard, el más viable y a quien se la debía; Ricardo Monreal, por disciplinado leal y el de última hora, para rellenar, el amigo del Presidente, Adán Augusto.

Sheinbaum tuvo un arranque desastroso de su gobierno como jefa de la Ciudad de México, no levantó y fue opaco, y al interior del partido generó enojo y molestia, más cuando en el 2021, en las famosas intermedias, decidieron, en su despacho imponer las candidaturas a las 16 alcaldías y el Congreso local.

Ebrard y Monreal fueron relegados y en el país también hubo descontento por las fichas como las movieron desde Palacio. Desde luego que es la conducción del partido el que le da el valor agregado y la última palabra para ofrecer las candidaturas.

Ese enojo se transformó en una pérdida severa en la Ciudad de México con la derrota de 9 de las 16 alcaldías que favorecieron a la oposición del PRI, PAN y PRD. Sheinbaum echó la culpa a Monreal y le aventaron toda



la caballería, una recomendación para ficharlo en la repartición de la Presidencial en 2024.

Ebrard también fue marginado y no le quedó otra más que aguantar porque en su escritorio, misteriosamente apareció un expediente del problema de la Línea 12 Dorada del Metro que le tocó echar a volar en su administración como jefe del gobierno de la CDMX. Hay delitos severos que están en la lista de demandas por los desperfectos.

Bueno, la próxima semana el Presidente dejará su cargo para dar entrada el martes primero de octubre que Claudia Sheinbaum se convierta en la próxima Presidenta de México.

A partir de esa fecha puede apostar que en Morena no será lo mismo sin la presencia de López Obrador, si Andy cree que el camino se lo dejará pavimentado para llegar a Palacio en 2030, pues puedo decirle que se equivoca, habrá un camino estropeado y con severos baches o socavones.

El liderazgo de su papá López Obrador será muy complicado que pueda ser igualado y menos superado. Dejará, sin duda un partido o un movimiento huérfano, incendiado por la lucha del poder con enfrentamiento de grupos como pasó en el tradicional y desaparecido PRD con sus famosas tribus.

Morena es el PRD modernizado, enriquecido con priistas corruptos que se alojaron ahí a cambio de impunidad, sobre todo ex gobernadores que entregaron su estado a Morena y uno que otro panista. Hoy, esos traidores y gozan de embajadas, senadurías, diputaciones federales y más.

Es muy temprano para considerar que puede ser el junior del Palacio el que de continuación al gobierno de los López y Sheinbaum en 2030. Bueno, ni la futura Presidenta la tiene tan segura porque los grupos, una vez que se vaya su líder o su Dios, el próximo lunes, sin duda comenzarán las patadas por debajo de la mesa. Desde luego que hoy, no aceptarán otra imposición.

Y que decir qué en el 2027, en la designación de las intermedias para renovar la Cámara de Diputados y las 16 alcaldías, con nueve gubernaturas, estarán a todo lo que da la pelea por el nuevo liderazgo, Monreal y Ebrard son viejos lobos de mar que no se quedarán callados, ni atados de pies y manos, como pasó en esta saliente administración, ya no aceptarán otra imposición, ya lo verá en el camino de Sheinbaum que se unirá con el escenario de muere el Rey viva el nuevo Rey.

POR CONGRUENCIA PRI Y PAN VOTO EN CONTRA DE GN

La presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez el jueves mandó la reforma aprobada de la Guardia Nacional a su par del Senado,



Gerardo Fernández Noroña. Se turno a comisiones para este lunes se pueda dictaminar y mandar el martes a su proceso de discusión y someter a la aprobación.

Bueno, Gerardo Noroña, dijo muy seguro que para la reforma de la Guardia Nacional cuentan, en Morena con más votos de los priistas y panistas para aprobarla.

Respondió porque le cuestionaron si los cuatro Judas, los dos del PRD, Araceli Saucedo de Tabasco y Saúl Sabino de Michoacán, así como el desaparecido de MC, pero buen hijo, Daniel Barreda, encabezados por el ex panista Miguel Angel Yunes le aseguraron que votarán con Morena para lograr los 87 votos que le dan la mayoría calificada.

Les puedo decir que no serán solo 87 votos, tendremos más en la Guardia Nacional, serán más del PRI y del PAN.

Para nadie es secreto que Noroña utiliza esa estrategia como forma de confundir a los adversarios, la realidad es que si los priistas con su líder, Alejandro Moreno y sus coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve en la reforma Judicial votaron en contra, entonces por congruencia esa debería ser la línea.

En el PAN, con el severo golpe que recibieron de Yunes de saltar a los morenos, hoy su coordinadora, Guadalupe Murguía y Marko Cortés están asegurando que no se les vaya a salir otro Judas para que puedan votar en bloque, eso de que el voto es libre solo existe en la kermés de la escuela. Y qué decir del líder de Movimiento Ciudadano, en el Senado, Clemente Castañeda que están en un hilo de convertirse en la bancada de Judas sino resarcen el daño que dejó su quinto elemento, el senador desaparecido de Campeche, Daniel Barreda que armo toda una telenovela para favorecer con su ausencia el voto a Morena. De que hay crisis hay crisis.

<https://indicepolitico.com/llega-andy-pero-sin-terreno-pavimentado/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



SAN LÁZARO: ESTA SEMANA, MONREAL PERFLA AGENDA DE SALARIOS MÍNIMOS, APOYO A JÓVENES ¡Y GLOSA DEL INFORME!; PAN, ALISTA RECURSOS ANTE SCJN, POR REFORMA JUDICIAL

Desde hoy, corren últimos 9 días de Andrés Manuel López Obrador, como Presidente de la República.

En estos días, el coordinador parlamentario del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, alista proceso legislativo a proyectos de reforma constitucional que envió el mandatario a San Lázaro, el pasado 5 de febrero, 18 iniciativas con ese carácter.

La semana pasada, por unanimidad de las bancadas, aprobaron reforma que beneficia comunidades indígenas y afroamericanas, así como militarizar seguridad pública, con la incorporación de la noble institución, Guardia Nacional, a la secretaría de la Defensa Nacional.

Con mandos militares y de la Armada, para que el próximo gobierno que arranca el 1 de octubre, ofrezca lo que él no pudo, no quiso o no se lo propuso por su política de “abrazos, no balazos”: paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, como lo reclamó y exigió el pueblo, durante su tercer recorrido por el país, en busca de la Presidencia.

En el poder sexenal, al mandatario, poco o nada le valió que la nación se tiñe de rojo sangre, que derramaron cientos de mexicanos, víctimas de crímenes dolosos, por altos índices de violencia y delincuencia que permea aún más en la República.

Fracaso vergonzante de un Ejecutivo Federal, que le importó más asegurar por los siglos de los siglos, el poder político de su partido, Morena, en Presidencia de la República, Cámara de Diputados y de Senadores, gobiernos de los estados, alcaldías, Congresos locales, que cumplir a los mexicanos, su oferta electoral de hace 6 años.

Una vergüenza para un político que deja la Presidencia de México, irse con ese pendiente, que este mes, cobra más víctimas en Sinaloa, cuyos habitantes, principalmente Culiacán, viven 24 horas del día, temerosos que en su colonia o donde cruzan para ir a sus labores de rutina, no los alcanza una bala, producto de enfrentamiento entre grupos rivales de la



delincuencia.

Hoy, se va, Andrés Manuel López Obrador, cuando se dirija a su rancho, va cargar el morral y la moral sobre su espalda, con ese fracaso: no cumplió con la paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, lo cual, lo evidencia como un mentiroso. Y deja el flagelo de violencia y delincuencia, a su sucesora.

Por lo pronto, disciplina se impone y, en Cámara de Diputados, la carga legislativa se acumula, entre los dos principales órganos de gobierno, la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila.

Y mesa directiva, a cargo de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Con los coordinadores parlamentarios, el ex gobernador en Zacatecas, dialoga y busca consenso para desahogar aquellos tres temas con los que iniciamos este espacio el día de hoy.

Con la maestra revolucionaria, lo decimos así, porque fue miembro de extinta Liga de Economistas Revolucionarios, cuando los políticos de antaño, con ese bagaje, en su sector, fue obligado y de cierto nivel, pertenecer a la LER, tan famosa e influyente en el sexenio de ese gran Presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Además, con la mesa directiva, Monreal, afina detalles de la ceremonia del martes 1 de octubre, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

En coordinación, suponemos, con el equipo de la señora Claudia Sheinbaum Pardo y el virtual Enlace con el Congreso de la Unión, ministro renunciante, Arturo Zaldívar.

Desde esta semana, inician en San Lázaro, con dar publicidad a las reformas en materia constitucional, que modifican el artículo 123 y el 4º, relativos a salarios mínimos, “¡que nunca podrán estar debajo de la inflación!”, considera el diputado federal.

-“Y es una modificación al 123, y también estará la Minuta que contempla el trabajo de los jóvenes, jóvenes construyendo el futuro, que es una Minuta que proviene del paquete de iniciativas que el Presidente de la República presentó el 5 de febrero”.

Optimista, Monreal espera que esta semana, se aprueben esos dos proyectos, y empezar la Glosa del VI Informe de Gobierno.

-“Para que nos dé tiempo de la última semana (de este mes patrio), citar a comparecer todavía a funcionarios del actual gobierno; vamos a organizarla en 4 rubros: política económica, política social, política exterior y política interna”, que es como se acostumbra desde hace años.

-“Y si nos da tiempo que es lo que queremos, vamos a hacer comparecer a funcionarios de este gobierno sobre estos rubros particulares”, añade.

Martes de semana pasada, así lo informó el señor Monreal, quien informó que las sesiones se harán martes y miércoles: las sesiones de Glosa, en comisiones, se podrán realizar de manera presencial o semipresencial,



“según sea el caso”.

La verdad dudamos que al país, interese lo que hizo Andrés Manuel López Obrador, los últimos 9 meses de su gestión. Lo que desean, son empleos, paz y seguridad pública, gasolinas baratas, no el “gasolinazo” de fin de sexenio; agua potable, pavimento en sus colonias, combate a la criminal, brutal inflación, limones y aguacates, a precios bajos, frutas, verduras y legumbres a bajo costo...

Al menos que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en esta semana, si es que comparece, informe a la nación, qué hicieron con 9 billones de Presupuesto en los últimos 9 meses de gobierno de su jefe, cuánto gasto de esos recursos que autorizó Morena y satélites del Verde-PT, el año pasado, cuánto deja en Tesorería de la Federación.

O que este asunto, lo explique en últimos 9 días del régimen que ya se va. O sea, cuántos billones de pesos dejó a Claudia Sheinbaum Pardo, para los tres primeros meses de su administración. Y lo más importante, a cuántos billones de pesos, fue deuda externa que adquirió.

Cuando en su largo discurso en la medianoche del día de su victoria presidencial, en el Zócalo CDMX, prometió que no iba adquirir deuda externa. ¡Ni gasolinazos!

Recordamos que, antes de renunciar a la secretaría de Gobernación, para irse a participar en el montaje de proceso interno de Morena, para elegir candidata presidencial, Adán Augusto López Hernández, se pasó por el Arco del Triunfo, en París, Francia, solicitud a comparecer en Cámara de Diputados, para Glosa de Política Interior.

Hoy, dudamos que respondan a solicitud, porque van a alegar que no hay comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados, o que “limpian” y “rasuran” sus escritorios y balances financieros de las dependencias que van entregar el próximo 1 de octubre.

Un tema que omitió o que aún no define Ricardo Monreal Ávila, con la Presidenta electa, es el relativo a nueva secretaría de Ciencia que sustituye al Conacyt y el de iniciativas de Leyes Reglamentarias, para incorporar Guardia Nacional a la Defensa Nacional, lo cual, implicará cambios en la propia Sedena y en la secretaría de Seguridad, que tendrá el nieto del general Marcelino García Barragán, el señor Omar García Harfuch.

Estos asuntos, se llevarán a cabo antes del 1 de octubre o después de esa fecha, que es el arranque del nuevo sexenio y Claudia Sheinbaum, tenga a los miembros de su gabinete con la distribución de funciones, entre secretarías y con la denominación que ella anunció.

En este caso, ¿quién va a presentar la iniciativa de reformas?, porque ella, tiene el carácter de Presidenta electa y está impedida de hacerlo, carece de cualquier facultad de iniciativa de presentar iniciativa de ley y de otras. Ahora bien, si se espera a presentar la iniciativa hasta que inicie su



gobierno y ser ella, quien presente y firme la iniciativa, entonces, el 1 de octubre, en la ceremonia de la transmisión de mando en la Presidencia de México, no acudirá al recinto de San Lázaro, Rosaura Ruiz Gutiérrez, como parte del gabinete, pues no sería secretaria de una dependencia (secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación) en tanto el Congreso, apruebe la reforma que extingue Conacyt y se crea nueva dependencia.

Es decir, si hay omisión en estos asuntos, sí tiene implicaciones legales y en la designación de funcionarios.

¡Claro!, que lo puede hacer Andrés Manuel López Obrador, pero, se vería como el nombre que lleva su rancho, en el sureste del país. ¡Maginate! (cual dice él), que presente la iniciativa, ¡para el gabinete que quiere su sucesora!

Seguramente presentará la iniciativa, Ricardo Monreal Ávila, o un diputado federal que se identifique como claudista.

Algo semejante, en el 2000, se hizo con la propuesta de Vicente Fox, para crear secretaría de Seguridad: presentó la iniciativa, el PAN.

Hasta el momento, ni la Presidenta electa ni el coordinador del grupo mayor en San Lázaro y presidente en JCP, hablan de ello, ¡y les quedan 8 días!, si es que quieren reformar Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, antes del 1 de octubre próximo.

Pruebas de sonido, ensayos, seguridad del Palacio Legislativo de San Lázaro, invitados a la ceremonia del 1 de octubre, limpieza, iluminación, etc, todo ello es lo que el staff de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, revisan.

Y Ricardo Monreal, además de los asuntos que, líneas arriba comentamos, debe buscar el diálogo, acuerdos, y poner su oficio y sensibilidad con la oposición, para que la sesión de Congreso General, sea una, en los cauces de la normalidad democrática, civilidad, respeto, para los oradores.

Sobre todo, cuando hagan uso de la palabra, representantes de los grupos parlamentarios y cuando ofrezca su mensaje Claudia Sheinbaum Pardo; los diputados, hablarán para posicionar el inicio del nuevo gobierno.

A continuación, arriba al salón de sesiones, el mandatario saliente.

Posteriormente, ingresa al recinto cameral, la señora Claudia Sheinbaum Pardo, quien rinde protesta constitucional y emite un mensaje.

¡Híjole!, pesada la carga legislativa que tendrán esta semana, Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Bagaje, oficio, sensibilidad de ambos, los caracteriza.

EN EL CHACALEO

En materia de impugnar reforma constitucional en materia de reforma al Poder Judicial Federal, los partidos opositores, no tienen el 33% en cada Cámara, necesario para poder interponer una acción de



inconstitucionalidad... Empero, la reforma judicial, contiene una parte sustancial de carácter electoral, que es todo lo relativo a la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual, permite que la acción inconstitucional pueda ser interpuesta por los presidentes nacionales de los partidos, ellos solos... Ello, de acuerdo a lo que dispone el artículo 105, fracción I, inciso f), de nuestra Ley de leyes... Esa disposición, faculta a los presidentes de los partidos, interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes electorales federales o locales. Y es la base para impugnar la reforma judicial... O sea, Dante Delgado Rannauro, Coordinador Nacional del MC y el todavía dirigente en el PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, tienen la palabra... En posicionamiento dominical, senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, señala que, luego de amplio análisis, el grupo parlamentario del PAN, decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial, que aprobó el Senado... Durante su aprobación, no solo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que, también, contraviene disposiciones que establece la Constitución... Entre las principales irregularidades: violación de suspensiones de amparo en diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como falta de oportunidad de nuevas Legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma... Además, hubo irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, presuntamente, no se llevó a cabo, conforme a la ley. La reforma, violentó derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarse una consulta con respecto al artículo 2 de nuestra Código Supremo... Por ello, adelantó, el PAN procederá a presentar diversas acciones que, en su momento, habrán de definir, para solicitar invalidez de la reforma judicial del gobierno... En el asunto de militarizar la seguridad pública del país, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés, acusa: “en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se exponenció el uso de las fuerzas militares, al grado que desaparecieron la policía federal civil; mintieron y violentaron la Constitución, al hacer militar la Guardia Nacional, que debería ser civil, pero optaron por la completa militarización”... El mandatario que ya se va, añade, deja un país inmerso en el “pico” de violencia e inseguridad; deja un saldo de más de 200 mil personas víctimas del crimen y altos índices en los flagelos de extorsiones, desapariciones y aumento de la violencia y delincuencia en todo el país... Tajante, el panista, acusa: Andrés Manuel López Obrador, deja un país sumido en una espiral de violencia y un legado de muerte, como ¡nunca!, se había visto en la historia de México... ¡Zas!... ¡Brava!, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del PAN en San



Lázaro: “seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la República”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador... Con alusión a Claudia Sheinbaum. Añade: la próxima Presidenta, tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de Poderes y los pesos y contrapesos institucionales, “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos, militarizar el País y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”... ¡Muy bravos!, los panistas, en domingo... El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, acusa una vez más que, el traspaso de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, no soluciona el problema de seguridad pública, viola Tratados Internacionales y el país corre riesgo de ingresar a una espiral de violencia... Advierte que la reforma, no garantiza que los estados y municipios, vayan a tener mejores policías... “Lamento que legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva Presidenta asumiera una reforma trascendental. Además, es una pena que se vaya a tener un súper policía, ¡sin policías”... En su programa sabatino nocturno que transmite por redes sociales, el priista acusa que “el 19 de este mes, fue uno de los días más violentos del año, con 99 homicidios, solo rebasado por 105 que se registraron en mayo y 103 en abril. Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto”, añade... Su correligionario en la bancada, Hugo Gutiérrez Arroyo, acusa que en el PRI, hay preocupación por dismantelar labor policial, para dar paso a un cuerpo militarizado y que se desechen las policías con especialidad, que no posee la secretaría de la Defensa y que la Guardia Nacional, no es capaz de formar... “Hay un abismo de distancia entre las funciones de la policía y del Ejército. La policía federal, que se cuestionó duramente y se dismanteló con apenas 37 mil efectivos, detuvo más integrantes del crimen organizado en su último año de existencia, que la Guardia Nacional en todos sus años de operación”, observa... En régimen saliente, dudaron en 6 años, que los mexicanos, sí tienen sentido común, o cómo interpretar esa protesta contra Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Veracruz, cuando acudió al Puerto, a realizar visita a la Casa Juárez, que anunció desde principios de semana, en su foro matinal... En ese lugar, el prócer de Oaxaca, don Benito Juárez, promulgó Leyes de Reforma, en 1860... Insultos, groserías, botellazo con agua, el clamor veracruzano, trabajadores del Poder Judicial: ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!... Ahora sí que, hasta los primos hermanos del Presidente que ya se va, lo insultaron, por su estilo personal de ejercer el poder: arbitrario, autoritario, con la venganza, la revancha, con rencor,



odio, bravatas... ¡A solo 9 días de entregar el poder!... Cómo le ira ir esta semana... ¡Y considera ir a Sinaloa!... ¡Cuidado!... ¡Vaya!, despedida que le hicieron los veracruzanos a Amlo, ¿verdad?... El pueblo bueno, ya protesta... Otro que le dio despedida en redes sociales a Andrés Manuel López Obrador, fue el payaso Brozo, quien, acaparó al Vox Populi en las redes sociales, máxime cuando un representante del Vox Populi, interpreta sus pensamientos que guardan en su pecho, contra el Presidente que, desde hoy, tiene 9 días para entregar el poder... ¡Caramba! ¡Ni Carlos Salinas de Gortari, tuvo esas despedidas!, al terminar su gestión... ¡Y eso que hizo una huelga de hambre, en Monterrey, Nuevo León!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjua3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presidirá el partido guinda comisiones clave en San Lázaro; serán unas 25

ENRIQUE MÉNDEZ

Como fuerza mayoritaria, Morena mantendrá las principales comisiones de trabajo en la Cámara de Diputados, y en orden de importancia, la distribución del resto dependerá de las negociaciones que esta semana emprenderá con sus aliados y la oposición. El anuncio de qué partido y qué diputados presidirán las comisiones se hará después del cambio de poderes del primero de octubre.

En los reacomodos internos, el coordinador morenista, Ricardo Monreal Ávila, designó coordinadores por estado, en un esquema similar al que dio vida a la "gran comisión" controlada por el PRI, que desapareció en 1997, cuando ese partido perdió su hegemonía parlamentaria.

Diputados de esa bancada con-

firmaron que Morena presidirá las comisiones de Presupuesto y de Hacienda, mientras la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación será para su aliado el PVEM, al ser tercera fuerza. El Partido del Trabajo, que actualmente preside cuatro, tendrá dos más, al ubicarse como cuarta fuerza.

Además, Morena mantiene negociaciones internas para la designación de presidentes de las comisiones, y según legisladores de ese grupo, el ex secretario particular de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Carlos Ulloa Pérez, estaría a cargo de la de Presupuesto, y el oaxaqueño Carol Antonio Altamirano, de la de Hacienda.

Como mayoría absoluta de la Cámara —gracias al traspaso de diputados del PVEM y del PT—, Morena prevé presidir al menos 25 de las 51 comisiones, esto es, cinco más que en la legislatura anterior, y estará

a cargo de las de Puntos Constitucionales, Gobernación, Justicia, la Jurisdiccional, Defensa, Marina, Energía, Agricultura y Recursos Hidráulicos.

De las comisiones de Gobernación, Justicia y la Jurisdiccional se integran dos instancias jurídicas relevantes para dar trámite a las solicitudes de juicio político y de desafuero: la Subcomisión de examen previo y la Sección Instructora.

En la pasada legislatura, el PRI presidió la de Gobernación y Acción Nacional la de Justicia, y en ambas instancias se dejaron para el archivo más de mil peticiones de juicio político y la solicitud de desafuero del dirigente nacional del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas.

El PT presidió en los tres años recientes cuatro comisiones: Bienestar, Infraestructura, Vivienda y Relaciones Exteriores, que busca mantener.



Presupuesto, Hacienda, Justicia...

La 4T va por 24 comisiones en la Cámara

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados buscará presidir 24 comisiones ordinarias, entre ellas las de mayor relevancia como Presupuesto, Hacienda, Puntos Constitucionales, Seguridad y Justicia. Así lo anticipó el diputado Arturo Ávila, vocero de la bancada guinda, al señalar que el proceso para integrar dichos grupos de trabajo iniciará después del 1 de octubre, tras la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como

presidenta de la República. En entrevista, Ávila recordó que la fracción legislativa de Morena cuenta con una clara mayoría en San Lázaro y la asignación de las comisiones ordinarias se hace con base en la proporción de cada una de las seis bancadas. Afirmó por ello que los legisladores morenistas buscarán presidir las comisiones más importantes, pero “no quiero adelantarme”, ya que aún falta analizarlo en la Junta de Coordinación Política.

FERNANDO DAMIÁN



Afirma que buscan garantizar seguridad a Sheinbaum e invitados

Defiende Monreal blindaje en Cámara

Adelantan avance de aplanadora de Morena y aliados para sacar Plan C

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó ayer que el operativo de seguridad desplegado en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum rinda protesta como la primera Presidenta en la historia de México.

En entrevista tras participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el zacatecano indicó que el operativo desplegado desde el pasado sábado es para brindarle seguridad a los Mandatarios y enviados especiales que acudirán a la ceremonia oficial.

“No hay temor, es seguridad porque vienen más de 100 países del mundo, incluyendo la esposa del Presidente (de Estados Unidos, Joe) Biden; hay que garantizarles seguridad de que estén ahí”, señaló.

Monreal detalló que el operativo desplegado en San Lázaro incluyó medidas de seguridad “normales” y argumentó que siempre se toman en este tipo de actos protocolarios para efecto de los invitados institucionales y de la propia Sheinbaum.

Ayer, elementos de la Secretaría de Seguridad capitulina cercaron las calles principales de acceso a la Cámara de Diputados. En algunos puntos fueron colocados filtros para el ingreso peatonal, mientras que en otros el bloqueo fue total.

Además de los agentes

de la Ciudad de México, integrantes del agrupamiento de Resguardo Parlamentario fueron ubicados en cada uno de los filtros.

Sheinbaum rendirá protesta como Presidenta para el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030, tras ganar los comicios de junio pasado con 35 millones 924 mil 519 votos, equivalentes 59.76 por ciento del total de sufragios emitidos. La morenista sustituirá en el cargo a Andrés Manuel López Obrador.

PINTA RAYA

El diputado Monreal calificó como “sano” que la Presidenta electa pidiera licencia como militante de Morena antes de asumir el cargo.

“Es una separación sana, es una decisión política correcta, para que no se conjunte la labor de Gobierno con la labor del partido”, indicó.

Durante el Congreso Na-



cional Extraordinario del partido, celebrado ayer en la Ciudad de México, Sheinbaum anunció su solicitud de licencia como militante de Morena, aunque aclaró que no abandonará los principios de la organización política ni la forma de Gobierno.

Monreal añadió que la próxima semana, la aplanadora de Morena y sus aliados sacará adelante dos reformas más del llamado Plan C trazado por el Presidente López Obrador.

Se trata, detalló, de la normativa que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la que establece que el incremento al salario mínimo no puede estar por abajo de la inflación.

Adelantó que cada semana abordarán dos de las modificaciones hasta completar el paquete de 20 reformas constitucionales que el Presidente entregó a la Cámara de Diputados el 5 de febrero.



José Luis Ramírez

■ Elementos de la Policía de la Ciudad de México instalaron barreras de acero para resguardar los accesos al palacio legislativo de San Lázaro.



Rechaza Monreal blindaje en San Lázaro por temor a protestas



El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó que el operativo de seguridad en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre. En entrevista después de participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, Monreal indicó que el operativo desplegado desde ayer es para brindarle seguridad a los mandatarios que acudirán a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

"No hay temor, es seguridad porque vienen más de 100 países del mundo, incluyendo la esposa del Presidente (de Estados Unidos, Joe) Biden, hay que garantizarles seguridad de que estén ahí", dijo. Monreal señaló que el operativo desplegado en San Lázaro son medidas de seguridad normales y que siempre se toman en este tipo de actos protocolarios para efecto de los invitados institucionales y de la Presidenta electa.

Ayer, elementos de la Secretaría de Seguridad capitalina cercaron las calles principales de acceso a la Cámara de Diputados. En algunas, colocaron filtros para el ingreso peatonal, mientras que en otras el bloqueo fue total. Además de elementos de la Secretaría de Seguridad capitalina, agentes de Resguardo Parlamentarios fueron ubicados en cada uno de los filtros.

El morenista calificó como sano que la Presidenta electa pidiera licencia como militante de Morena antes de asumir el cargo. "Es una separación sana, es una decisión política correcta, para que no se conjunte la labor de Gobierno con la labor del partido,", indicó.

El coordinador parlamentario reiteró que la próxima semana aprobarán dos reformas del llamado Plan C. Se trata, dijo, de la que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la que establece que el incremento al salario mínimo no puede estar por abajo de la inflación.

https://www.reforma.com/rechaza-monreal-blindaje-en-san-lazaro-por-temor-a-protestas/ar2877690?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



BLINDAN CÁMARA DE DIPUTADOS PARA TOMA DE PROTESTA DE SHEINBAUM

A 10 días de que Claudia Sheinbaum rinda la protesta constitucional para convertirse en la primera presidenta de México, la Cámara de Diputados ya está blindada con retnes y vallas metálicas para evitar protestas de inconformes.

Efectivos de la Policía de la Ciudad de México pusieron en acción los protocolos en los alrededores del recinto legislativo de San Lázaro para garantizar la seguridad del acto de transmisión de poderes ante el Congreso General, que se celebrará el 1 de octubre.

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, reveló que ya se realizaron ensayos y se revisaron detalles para estar listos frente al histórico evento.

"Una disculpa a habitantes y comerciantes de la zona", expresó en su red social X @RicardoMonrealA, quien posteo fotografías de la revisión de detalles en el recinto legislativo, en las que aparece acompañado por legisladores y por el vocero de Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

El exgobernador zacatecano dijo que a la protesta de ley de Sheinbaum como primera presidenta de México acudirán personajes de todo el mundo.

LA SESIÓN SOLEMNE

De con el formato, a las 09:00 horas del 1 de octubre se iniciará la sesión del Congreso General en que la presidenta de México rendirá protesta constitucional.

Durante la sesión se dará lectura a los resolutive del Bando Solemne que expidió la Cámara de Diputados el 1 de septiembre referentes a la declaración de la presidenta electa.

Posteriormente, un legislador de cada grupo parlamentario representado en el Congreso hará uso de la tribuna para realizar una intervención de hasta 10 minutos.

Además, la presidenta del Congreso, la diputada Ifigenia Martínez y Hernández, emitirá un mensaje institucional.

Al Salón de Sesiones llegarán el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum Pardo. Tras recibir la banda presidencial, la primera presidenta de México emitirá un mensaje y se procederá a entonar el Himno Nacional para posteriormente declarar clausurada la sesión de Congreso General.

En la sesión no habrá más intervenciones que las previstas en el acuerdo y la presidencia del Congreso de la Unión, en uso de sus facultades, velará en todo momento por el buen cumplimiento y desarrollo de la sesión.

Con información de AMEXI.



Blindan San Lázaro para toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta



Fue blindada la Cámara de Diputados para evitar que manifestantes u opositores impidan la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República el próximo 1 de octubre.

Cabe recordar que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que, a pesar de las amenazas de protestas y bloqueos, no tiene previsto un plan B para cambiar de sede para la toma de protesta y confió en que se realizará como lo han pedido los mexicanos, "con tranquilidad".

Asimismo, Monreal Ávila ofreció disculpas por el blindaje del Palacio de San Lázaro a habitantes y comerciantes que se podrían ver afectados por la medida.

El líder morenista informó a través de sus redes sociales que este sábado se realizaron los ensayos y revisaron detalles del evento oficial que se realizará en los próximos días.

"El 1 de octubre seremos testigos de la protesta de ley de Claudia Sheinbaum, como primera presidenta de México. Acudirán personalidades de todo el mundo. Hoy realizamos ensayos y revisamos detalles para tan histórico evento. Una disculpa a habitantes y comerciantes de la zona", escribió el legislador.

Desde este sábado quedaron cercadas las calles principales de acceso a San Lázaro por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el marco de la toma de protesta de la presidenta electa.

"El pueblo de México quiere que sea una ceremonia tranquila, legítima porque así fue la elección; nosotros esperamos que la cordura y que la prudencia reine en estos días", destacó el también precandidato a la Presidencia.

<https://surestesur.com/blindan-san-lazaro-para-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum-como-presidenta>



Luisa María Alcalde es elegida como nueva dirigente nacional de Morena

Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador será el nuevo secretario de Organización.

Redacción La-Lista | 22 septiembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Congresistas de **Morena** eligieron a **Luisa María Alcalde Luján** como la nueva dirigente del partido; mientras que **Andrés López Beltrán**, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) será el nuevo secretario de Organización.

La secretaria de Gobernación asumirá funciones el 1 de octubre de 2024 y estará al frente del partido guinda hasta octubre de 2027.

Previo al congreso, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, negó que el proceso interno presente contradicciones o confrontaciones entre congresistas, lo cual, dijo, “habla de un partido maduro que comienza su vida orgánica institucional”.

“Eso es muy importante porque un partido político es un instrumento para acompañar, en este caso, a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien fue la abanderada del mismo y por eso requiere ella un instrumento fuerte, eficaz, congruente, que pueda respaldar las políticas públicas en beneficio de la población”, agregó en un [videomensaje publicado en su cuenta de X](#).

[Morena elige a Luisa María Alcalde como su nueva dirigente \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Morena elige a Luisa María Alcalde, una nueva líder para afrontar un futuro sin López Obrador

La dirigente asume bajo la promesa de una nueva era política, con la tarea de construir el “segundo piso de la Cuarta Transformación” tras el retiro político del presidente y la llegada de Sheinbaum al poder

**ELÍAS CAMHAJI**

México • 23 SEP 2024 • 00:15CEST

“Segundo piso de la Cuarta Transformación”. Esa es la frase que se leía en el podio y en el templete al que subió [Luisa María Alcalde](#) para pronunciar su primer discurso como líder nacional de [Morena](#). La secretaria de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador llega a un partido convertido en una maquinaria electoral: con la presidencia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y el Senado, 24 gubernaturas y 27 de los 32 Congresos locales, así como una controvertida reforma que permitirá al movimiento reconfigurar el Poder Judicial. Asume también la dirigencia en un momento crítico para la formación, a días de que el presidente se retire de la política y de que [Claudia Sheinbaum](#) rinda protesta como la primera presidenta de México. Sin López Obrador a la vista y bajo el liderazgo de Sheinbaum, Alcalde, de 37 años, recibe la encomienda de consolidar la hegemonía política y el proyecto político oficialista, apuntalar el relevo generacional y llevar las riendas de un movimiento que encierra en sí mismo su principal oposición y mayores desafíos políticos.

“No les voy a fallar, porque conozco los hechos, las luchas, los riesgos, las tristezas y las alegrías del movimiento de regeneración nacional desde su fundación”, prometió Alcalde, después de ser nombrada por unanimidad. Identificada con el llamado grupo político de los *puros* y con un perfil más acorde a la base militante que su predecesor, [Mario Delgado](#), la nueva dirigente asume el cargo tras un ascenso meteórico de la mano de López Obrador, que la designó al frente de dos carteras durante su mandato: la Secretaría del Trabajo (2018-2023) y la [Secretaría de Gobernación](#) (2023-2024), el equivalente al Ministerio del Interior en otros países y el brazo de interlocución política más importante del presidente en México. Fue la más joven en asumir ese puesto.



Un par de horas antes del nombramiento, Sheinbaum pronunció su último discurso dirigido a la militancia de Morena para delinear la hoja de ruta de la próxima dirigencia con un decálogo de principios. La presidenta electa adelantó que seguirán algunas directrices ya trazadas por López Obrador. El partido seguirá utilizando las encuestas como método de selección de candidatos y las “tómbolas” para sortear candidaturas plurinominales, que permiten a los beneficiados llegar a cargos sin aparecer en la boleta ni hacer campaña. Mantendrá también al “pueblo” como la figura central de su proyecto, bajo el eslogan “primero los pobres”, y el principio de “austeridad republicana”, con el argumento de que “no puede haber Gobierno rico, con pueblo pobre”.

La presidenta electa pidió también “no ser un partido de Estado” ni caer en el “burocratismo”, consciente de que los partidos tradicionales están en la lona y en respuesta a quienes anticipan no sólo un cambio de gobierno, sino también un nuevo régimen. Habló, además, de machismo, de impulsar la ciencia, de abrir espacios para la educación, de expandir la política social: las promesas de cambio. Y hubo una palabra que estuvo en la parte más alta de su decálogo: “unidad”. Sheinbaum deja entrever que una parte clave para el éxito o naufragio de su presidencia es evitar fracturas o disidencias internas que mermen la hegemonía que se ha construido en los últimos años. Como parte de la sucesión que ideó López Obrador, todos sus rivales a la candidatura presidencial obtuvieron “premios de consolación”: Marcelo Ebrard será secretario de Economía, Adán Augusto López es el coordinador en el Senado, Gerardo Fernández Noroña asumió como presidente de la Cámara Alta y Ricardo Monreal se convirtió en líder de los diputados oficialistas. Mario Delgado y Citlalli Hernandez, la actual secretaria general, se integrarán al Gabinete de Sheinbaum.

[Morena elige a Luisa María Alcalde, una nueva líder para afrontar un futuro sin López Obrador | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Rosa Icela, contenta por congreso

La secretaria de Seguridad y de Protección Ciudadana se dijo contenta de participar en el Congreso Nacional de Morena, que ayer domingo eligió a Luisa María Alcalde como su próxima presidenta nacional.

"Pues contenta de participar en la invitación que me hizo el Comité Ejecutivo, el presidente aún de Morena, saludando a los compañeros que vienen de todo el país, solamente eso y un saludo", destacó Rodríguez antes del arranque de los trabajos del Congreso.

Rodríguez participó en la sesión plenaria del Con-

greso como invitada especial, sin embargo, no tuvo participación alguna en el desarrollo de los trabajos.

Pese a ser cuestionada sobre su próximo encargo en la Secretaría de Gobernación a partir del 1 de octubre, Rodríguez se negó a hacer comentarios.

"No, ése es otro tema, luego les contesto", dijo la actual secretaria de seguridad.

Luego del Congreso Nacional destacó que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador y propuso un decálogo para no olvidar los principios con los que surgió el movimiento de la Cuarta Transformación en nuestro país.

— Arturo Páramo



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez y Ricardo Monreal, durante el encuentro morenista.


EL RADAR EXCÉLSIOR
POLÍTICA NACIONAL
Alertan de espiral de violencia

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia.

Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales.

La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa digital Con Peras, Manzanas y Naranjas.

— De la Redacción

Ofrece PAN ser oposición seria

El Partido Acción Nacional (PAN) mantendrá sus principios y se mantendrá como una oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas durante el sexenio que está por iniciar, afirmó la diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del grupo parlamentario.

Indicó que su bancada será la resistencia frente a lo que calificó como la "herencia maldita" del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que deja a la sucesora la tarea de continuar "con la aniquilación de la República", al afectar la división de poderes y militarizar el país.

— De la Redacción



Foto: Credito

El priista Rubén Moreira lamentó el olvido de policías locales.



PAN se mantendrá unido y como resistencia; pide a Sheinbaum escuchar a oposición



Así lo advirtió la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, quien señaló que “las y los panistas seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la república”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador.

La diputada federal refirió que la próxima presidenta tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos; militarizar el país y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”.

“En el sexenio que está por concluir el PAN fue una oposición seria, unida y firme en sus propuestas de cambio de rumbo del país y en la administración federal que iniciará el 1 de octubre nos mantendremos con los mismos principios ante el complejo panorama económico, político y social” que vive la nación, señaló la también secretaria general del PAN nacional.

Noemí Luna manifestó que frente a los retos que tiene la nación para construir un futuro confiable, el blanquiazul -como segunda fuerza política- es la última barrera de defensa, de ahí que aseguró que como parte de la oposición cumplirán con la encomienda dada por el 43 por ciento de la ciudadanía y el escenario para dar las grandes batallas, con argumentación, es el Congreso de la Unión.

Por lo anterior, la dirigente panista enfatizó que los grupos parlamentarios del PAN en las cámaras de Diputados y Senadores, como siempre lo han hecho, se darán a la tarea de impulsar propuestas que pongan en el centro de las acciones al ser humano, el bien común, a los grupos en vulnerabilidad, a las demandas sociales, al desarrollo económico y la pacificación del país.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-se-mantendra-unido-y-como-resistencia-pide-a-Sheinbaum-escuchar-a-oposicion-202422925>



ANTE LA CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN AUTÓCRATA EL PAN INSISTIRÁ EN EL CAMBIO DE RUMBO



Ante la continuidad del régimen autócrata, el Partido Acción Nacional (PAN) defenderá sus principios e insistirá en el cambio de rumbo del país; por ello, en el sexenio que está por iniciar se mantendrá como oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas, para ser la resistencia que proteja a México.

Así lo advirtió la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, quien señaló que “las y los panistas seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la república”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador.

La diputada federal refirió que la próxima presidenta tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos; militarizar el país y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”.

“En el sexenio que está por concluir el PAN fue una oposición seria, unida y firme en sus propuestas de cambio de rumbo del país y en la administración federal que iniciará el 1 de octubre nos mantendremos con los mismos principios ante el complejo panorama económico, político y social” que vive la nación, señaló la también secretaria general del PAN nacional.

Por lo anterior, la dirigente panista enfatizó que los grupos parlamentarios del PAN en las cámaras de Diputados y Senadores, como siempre lo han hecho, se darán a la tarea de impulsar propuestas que pongan en el centro de las acciones al ser humano, el bien común, a los grupos en vulnerabilidad, a las demandas sociales, al desarrollo económico y la pacificación del país.

¡Basta de división y enfrentamiento! exigió la zacatecana al tiempo de llamar a Claudia Sheinbaum, quien pronto asumirá la presidencia, a actuar con independencia y escuchar a la oposición, puesto que el PAN será propositivo, respaldará las iniciativas que benefician a la gente y rechazará las dañinas. “Las mujeres debemos hacer la diferencia con gobiernos diferentes”, concluyó.



Reformas de Guardia Nacional desatan críticas internacionales y preocupaciones de la ONU



La bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**, encabezado por la diputada **Noemí Luna Ayala**, intensificó las **críticas** contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tras la aprobación de reformas que integran a la **Guardia Nacional** en el Ejército Mexicano. El 20 de septiembre de 2024, Luna Ayala señaló que esta militarización generó **críticas a nivel mundial**, al posicionar al país como violador de acuerdos internacionales en materia de derechos humanos. La diputada denunció que **Morena y sus aliados** desatendieron los llamados de **organismos internacionales**, entre ellos la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados fue por una **arrolladora mayoría de 362 votos** a favor, 133 en contra y cero abstenciones. Sin embargo, **el PAN cuestionó el proceso** y asegura que aún se pueden explorar **instancias nacionales e internacionales** para revertir la medida.

Mediante un comunicado oficial, Luna Ayala advirtió sobre los **peligros de la militarización** de la seguridad pública, mencionando que incrementa el riesgo de **violaciones de derechos humanos**, como el **uso excesivo de la fuerza**, detenciones arbitrarias y la falta de acceso a asistencia legal adecuada. Luna destacó que estas preocupaciones fueron compartidas por la ONU-DH, que alertó sobre las posibles consecuencias de convertir la Guardia Nacional en una **"fuerza armada permanente"**. Al concluir, la legisladora del PAN subrayó que las violaciones a los acuerdos internacionales suscritos por México con la ONU-DH tendrán consecuencias graves. "Estamos listos para llevar este tema a **tribunales internacionales** y proteger el **Estado de Derecho en México**", afirmó.

<https://imagenpoblana.com/24/09/22/reformas-de-guardia-nacional-desatan-criticas-internacionales-y-preocupaciones-de-la-onu>



Gobierno de AMLO señalado por militarización y abusos: PAN



CDMX a 22 de septiembre, 2024.- El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se encuentra bajo una creciente crítica internacional debido a las recientes reformas constitucionales que adhieren a la Guardia Nacional al Ejército Mexicano, lo que ha generado preocupación entre organizaciones defensoras de derechos humanos, como la ONU. La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, ha alzado la voz en contra de estas medidas, argumentando que colocan a México en una posición vulnerable ante la comunidad internacional por violar acuerdos que garantizan los derechos humanos.

En un comunicado emitido por Luna Ayala, se hace eco de los informes de la ONU-DH que alertan sobre el riesgo de convertir a la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente de carácter militar. Esta preocupación radica en el posible incremento de violaciones a derechos humanos, como el uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y la erosión de la independencia judicial.

La diputada lamentó que la mayoría oficialista, compuesta por Morena y sus aliados, desoyera los llamados de diálogo y reflexión de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Según la ONU-DH, es esencial que México asegure una progresiva desmilitarización de las funciones de seguridad pública, garantizando que la intervención militar en estas tareas sea extraordinaria y subordinada a las autoridades civiles.

La diputada subrayó que la violación de los acuerdos con la ONU-DH por parte del gobierno mexicano tendrá graves repercusiones a nivel global, y que su partido se compromete a recabar las pruebas necesarias para llevar el caso ante organismos internacionales.

La situación actual, según Luna Ayala, deja al gobierno de López Obrador en una posición donde sus decisiones están siendo observadas críticamente por la comunidad global. La posibilidad de que la militarización se afiance en México es motivo de alarma no solo para los partidos de oposición, sino también para defensores de derechos humanos en todo el mundo.

<https://mayacomunicacion.com.mx/gobierno-de-amlo-senalado-por-militarizacion-y-abusos-pan/>



PAN llevará a instancias internacionales la reforma de militarización en México



La reciente aprobación del **traspaso de la Guardia Nacional al Ejército Mexicano** ha generado **una fuerte reacción** por parte del Partido Acción Nacional (PAN), que no solo ha manifestado su rotundo rechazo, sino que ha anunciado que **recurrirá a instancias internacionales para frenar la militarización del país**. Esta reforma, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y [aprobada por la Cámara de Diputados](#) con el apoyo de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), plantea otorgar a la Guardia Nacional facultades permanentes bajo el mando del Ejército.

Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, expresó en un comunicado **su firme oposición** a esta medida, asegurando que “este caso aún no está cerrado” y que utilizarán todos los recursos legales posibles, tanto nacionales como internacionales, para revertir la decisión.

Un camino hacia la militarización: la postura del PAN

El anuncio de Noemí Luna de acudir a instancias internacionales refleja **la magnitud de la oposición a la reforma**. El PAN considera que esta medida viola tratados internacionales en materia de derechos humanos y seguridad, que México ha ratificado a lo largo de los años. Entre las instituciones a las que podría recurrir el PAN se encuentran la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y organismos de las Naciones Unidas, donde argumentarán que la militarización de la seguridad pública pone en riesgo las libertades civiles.



A través de esta estrategia, el PAN busca **frenar la implementación de la reforma y revertir una decisión que consideran inconstitucional**. “Este es solo el inicio de una larga batalla por defender los derechos de los mexicanos”, aseguró Luna, destacando que no se rendirán hasta detener lo que denominan como una “imposición” de Morena y sus aliados.

¿Qué sigue para México en materia de seguridad pública?

Con la reforma aún pendiente de aprobación final en el Senado, **México se enfrenta a un momento crucial en su historia reciente**. La militarización de la Guardia Nacional ha generado un intenso debate sobre el papel de las fuerzas armadas en la seguridad pública. Los próximos días serán clave para definir el rumbo que tomará el país en este tema.

Mientras tanto, la oposición liderada por el PAN se prepara para continuar su lucha, tanto en el ámbito nacional como internacional. Las implicaciones de esta reforma podrían tener **un impacto duradero en la relación** que existe entre las fuerzas armadas y la ciudadanía en México.

<https://laverdadnoticias.com/politica/PAN-llevara-a-instancias-internacionales-la-reforma-de-militarizacion-en-Mexico-20240922-0073.html>



PAN acudirá a instancias internacionales para detener reforma de militarización

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, Noemí Luna, señaló que la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador se aprobó sin escuchar los argumentos de la oposición

Por Sarahi Uribe

22 Sep, 2024 07:45 a.m. MX



Twitter Noemí Luna

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, adelantó que el blanquiazul **acudirá a las instancias internacionales** para detener la militarización del país.

Tras la aprobación del traspaso de la Guardia Nacional al Ejército Mexicano en la Cámara de Diputados, afirmó que este caso todavía no está cerrado, por lo que **aún existen recursos legales** y estancias a las que se pueden acudir para tumbar "la imposición de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados".

A través de un comunicado, señaló que la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador se aprobó sin escuchar los **argumentos de la oposición**.

"Somos la resistencia de México. Los **diputados del PAN, PRI y MC**, emitieron 133 votos en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional. Defendimos a los mexicanos", señaló.

[PAN acudirá a instancias internacionales para detener reforma de militarización - Infobae](#)



También discrepan por reducción de asesores

Morena y PAN chocan por oficinas legislativas

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores de Morena y el PAN chocaron por el reparto de oficinas legislativas y disminución de asesores, debido a que no existe algún acuerdo económico en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

En entrevista con *La Razón*, la diputada de Morena Irma Juan Carlos aseguró que todos los legisladores de la bancada están viendo la manera de cómo se acomodan, ya que cada uno tiene sus exigencias, debido a problemas de salud o por comodidad.

"Lo que yo observo es que cada quien está viendo cómo acomodarse; algunos lo pidieron por estado, otros por afinidad y yo me fui con la mayoría. Algunos compañeros pidieron cubículos por problemas de salud, ya que necesitan de mayor ventilación; se les dio lo que cada quien pidió", indicó.

Señaló que, a diferencia de otras legislaturas, esta vez se nombró a una persona responsable por estado y sabe que se están atendiendo bien las exigencias de los diputados federales.

Sobre la posibilidad de reducir la ayuda de asesores y contratar a menos personas, dijo que hasta el fin de año las cosas siguen de manera normal, pero será hasta el 2025 cuando se puedan cambiar las cosas, pues eso es lo que les dijo el coordinador de su bancada, Ricardo Monreal.

DIPUTADAS de ambos partidos señalan que no existe ningún acuerdo económico en el seno de la Jucopo de la Cámara baja; cada uno tiene sus exigencias, ya sea por salud o por comodidad

"No nos están reduciendo, nos están respetando lo mismo que teníamos; en ningún momento se está diciendo que se van a quitar asesores, pues lo que dijo Ricardo Monreal es que, en lo que resta de este año, se va a respetar lo que ya está establecido, pero en el siguiente año fiscal ya veremos qué sucede", dijo.

Sostuvo que muchas personas o políticos piensan que tienen los mismos privilegios de siempre, pero aclaró que la idea de Andrés Manuel López Obrador es que haya mayor austeridad. Además, indicó que, contrario a lo que se piensa, tendrán más trabajo, pues a pesar de que tienen mayoría calificada, deben aprobar todas las iniciativas presidenciales.

"Ahora estamos aprobando las iniciativas del Presidente, lo que implica más trabajo y para que el proceso legislativo avance", comentó.

La coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, explicó que los lugares que se asignan tienen como base el número de integrantes, lo que reconoce por el aumento de los legisladores de Morena; sin embargo, expuso que no hay un

acuerdo formal, ya que es un asunto que no se ha tratado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Nosotros estamos en lo que normalmente nos ha correspondido, pero al final del día debemos pedir respeto a los grupos parlamentarios, pues si bien las oficinas no son motivo de pleito, puesto que sería una vulgaridad, nos preocupa la falta de respeto de sus acciones", comentó.

Respecto a la posible disminución de asesores, mencionó que no hay algún acuerdo económico, pues la semana pasada apenas se nombró al comité de administración de la Cámara de Diputados y, por ello, dijo que, si Ricardo Monreal trae esta visión, debe comunicarla previamente.

La Razón publicó que por decisión de

la coordinación parlamentaria que encabeza Ricardo Monreal Ávila, las y los legisladores no tendrán asesores parlamentarios, que son los encargados de apoyar en la elaboración de iniciativas y discursos; además, Morena ya se desplegó por los pasillos de San Lázaro para elegir sus oficinas, aunque varias aún no han sido entregadas en forma oficial.

EL DATO

DURANTE la legislatura pasada fue creado el Espacio Cultural San Lázaro, el cual ha promovido seminarios y foros de historia política.

AÚN SIN ACUERDOS

Legisladoras del oficialismo y la oposición contrastan en sus posturas.



“

LO QUE YO OBSERVO es que cada quien está viendo cómo acomodarse; algunos lo pidieron por estado, otros por afinidad y yo me fui con la mayoría. Algunos compañeros pidieron cubículos por problemas de salud, ya que necesitan de mayor ventilación; se les dio lo que cada quien pidió”

IRMA JUAN CARLOS
Diputada de Morena



“

NOSOTROS ESTAMOS en lo que normalmente nos ha correspondido, pero al final del día debemos pedir respeto a los grupos parlamentarios, pues si bien las oficinas no son motivo de pleito, puesto que sería una vulgaridad, nos preocupa la falta de respeto de sus acciones”

NOEMÍ LUNA
Coordinadora del PAN en San Lázaro



Cambios en la GN, para garantizar la disciplina y evitar corrupción: PT

ENRIQUE MÉNDEZ

El traspaso del mando de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no sólo permitirá mantener una capacidad de fuego y disciplina para enfrentar al crimen organizado, sino que el costo de la reforma a la Constitución no lo asumirá Claudia Sheinbaum, sino el presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso el coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores.

“Es falso que el paso sea a la militarización, pues toda la política de seguridad estará a cargo de la Secretaría de Seguridad, que es civil”, dijo en respuesta a las críticas que la oposición lanzó en la discusión de los cambios a distintos artículos constitucionales, que también le permiten a soldados realizar tareas de investigación desde la Guardia Nacional. Sandoval expuso que la

reforma busca “garantizar la disciplina” de la corporación, “para que no se corrompa, porque tenemos la experiencia del comando que armó (Ernesto) Zedillo, que terminó en un cártel, el de *Los Zetas*. Su mando era civil y los mandos civiles son muy fácil de corromper, porque no cuentan con la disciplina ni la moral ni la resistencia ante los embates de la corrupción”.

—¿No hay una contradicción histórica, incluso ideológica, de la izquierda que respalda esta reforma?

—Tenemos ese debate, como venimos de la izquierda que planteó una revolución para derrocar al gobierno, está claro que tenemos una contradicción ideológica, pero en los hechos, no. Hay una discusión interna de la ética de la aspiración contra la ética de la eficacia. Puede tener contradicción la ética de la aspiración, pero no la ética de la eficacia, porque en esta hay que dar resultados y el gobierno debe defender la vida de las personas y sus bienes.



#Seguridad

‘México entrará en un espiral de violencia’

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, advirtió que la reforma que traslada a la Guardia Nacional a la Sedena no garantiza que en los estados y municipios mejoren las policías

POR YVONNE REYES

Con el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no se solucionará el problema de la seguridad, afirmó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, quien advirtió que con esta reforma a

la Constitución se violan tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en un espiral de violencia.

Además, indicó que esta reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Moreira subrayó, “militarizar a esta institución que se creó bajo adscripción y mando civil le pega a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército”.

Lamentó que los legisladores de la mayoría oficialista no esperaran el cambio de gobierno para

que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental; además, dijo que es una pena que se vaya a tener una “súper policía sin policías”.

Evidencia violenta

Moreira dijo que esto se evidencia cuando el 19 de septiembre fue

uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril.

“Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto”, enfatizó.

Por ello, insistió que el prestigio del Ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional porque no hay un modelo de seguridad.

Función del Ejército

El exgobernador de Coahuila lamentó que la gran experiencia de la Constitución de 1857 y de la Constitución de 1917 se tirara “por la ventana”, porque en esos dos momentos históricos se determinó la función del Ejército sin ninguna relación con la seguridad pública.



Militarización

Asimismo, el priista recordó que el presidente muchas veces dijo que se tenía que construir una República civil y el Ejército a los cuarteles, lo cual fue secundado por líderes morenistas pero nunca lo cumplieron y ahora aprobaron la militarización del país.





Reforma no resuelve inseguridad

PATRICIA RAMÍREZ

El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la inseguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, aseguró el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, quien advirtió esta reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Advirtió además que el prestigio del Ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional porque no hay un modelo de seguridad deficiente y militarizar a esta institución que se creó bajo adscripción y mando civil le pega a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército.

El legislador consideró que debió corresponder a la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, asumiera la aprobación de una reforma tan trascendental y agregó que es lamentable que se busque tener un súper poli-

cía sin policías.

Acotó que el 19 de septiembre fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril. "Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto", enfatizó.

El priista precisó que la gran experiencia de la Constitución de 1857 y de la Constitución de 1917 se tiró por la ventana, porque en esos dos momentos históricos se determinó la función del Ejército sin ninguna relación con la seguridad pública. Recordó que el presidente muchas veces dijo que se tenía que construir una República civil y el Ejército a los cuarteles, lo cual fue secundado por líderes morenistas.

Moreira Valdez reconoció que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero la paz solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada, conforme lo dice el Artículo primero de la Constitución General de la República, por lo que exhortó a construirla.

CUARTOSCURO.COM



El diputado del PRI, Rubén Moreira, advirtió esta reforma no garantiza mejores policías.



Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no soluciona problema de seguridad, el país puede entrar en una espiral de violencia: Rubén Moreira



El coordinador de los diputados federales del PRI advirtió que esta reforma no garantiza que en estados y municipios mejoren las policías.

Ciudad de México.- El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además advirtió esta reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental; además, dijo que es una pena que se vaya a tener un súper policía sin policías.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista sostuvo que esto se evidencia cuando el 19 de septiembre fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril. "Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto", enfatizó.

Por ello, insistió que el prestigio del Ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional porque no hay un modelo de seguridad. Subrayó, militarizar a esta institución que se creó bajo adscripción y mando civil le pega a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército.



El coordinador parlamentario del PRI lamentó que la gran experiencia de la Constitución de 1857 y de la Constitución de 1917 se tirara por la ventana, porque en esos dos momentos históricos se determinó la función del Ejército sin ninguna relación con la seguridad pública. Recordó que el presidente muchas veces dijo que se tenía que construir una República civil y el Ejército a los cuarteles, lo cual fue secundado por líderes morenistas.

En su participación, el abogado Miguel Sulub aseveró que, con el cambio constitucional, la Guardia Nacional formará parte de lo que se denomina la Fuerza Armada Permanente, sus integrantes contarán con el llamado fuero militar y entre sus labores se dedicará a la investigación que les asigne el Ministerio Público.

En su intervención, el economista Mario Di Costanzo externó que el gobierno de Morena está rebasado por los errores que cometió en materia de seguridad, porque desde el principio de su gestión no se dedicó a formar policías. Indicó que solo se apoyó en el Ejército y ahora los cárteles son dueños de una parte del territorio nacional.

Cabe recordar que, durante la discusión del dictamen, Moreira Valdez aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero la paz solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada, conforme lo dice el Artículo primero de la Constitución General de la República, por lo que exhortó a construirla.

“Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar. No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar”, sentenció el exgobernador de Coahuila.

De manera previa, el legislador priista llamó a Morena y sus aliados a emprender una nueva ruta legislativa para dialogar, para escuchar a la oposición con el respeto que merecen las personas y las instituciones.

Recalcó que en el PRI siempre van a apelar por la reflexión, el respeto y el amor por México. Invitó a la mayoría a construir una ruta, desde las comisiones, para seguir el debate, al tiempo que aclaró “no somos enemigos, tal vez adversarios, pero enemigos jamás seremos de ustedes, jamás, porque somos mexicanos”. (EL HERALDO)

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/09/22/traspaso-de-guardia-nacional-a-sedena-no-solucion-a-problema-de-seguridad-el-pais-puede-entrar-en-una-espiral-de-violencia-ruben-moreira/>



Moreira: Traspaso de Guardia Nacional a Sedena provocará espiral de violencia



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez advirtió que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional podría provocar una espiral de violencia en el país.

Durante su programa de opinión transmitido en redes sociales, el legislador dijo que la reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Lamentó que Morena y sus aliados no hayan esperado al cambio de gobierno para que la nueva presidenta Claudia Sheinbaum asumiera una reforma tan trascendental

Recordó que el pasado 19 de septiembre, fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril.

“Yo tengo una crítica a lo que se votó, no va a arreglar la seguridad, viola tratados internacionales, nos va a meter en una espiral de violencia, va a desprestigiar al ejército, y va a atrofiar a estados y municipios que no van a tener policías”, indicó.

Rubén Moreira insistió en que militarizar la Guardia Nacional, afecta a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, “porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército”. Lamentó que las experiencias de las constituciones de 1857 y 1917 se “tiraran por la ventana”, porque en esos dos momentos históricos se determinó la función del Ejército sin ninguna relación con la seguridad pública.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/22/moreira-traspaso-de-guardia-nacional-sedena-provocara-espiral-de-violencia-657757.html>



TRASPASO DE GUARDIA NACIONAL A SEDENA NO SOLUCIONA PROBLEMA DE SEGURIDAD: DIP. MOREIRA



El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además advirtió esta reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista sostuvo que esto se evidencia cuando el 19 de septiembre fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril. “Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto”, enfatizó.

“Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar. No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar”, sentenció el exgobernador de Coahuila.

De manera previa, el legislador priista llamó a Morena y sus aliados a emprender una nueva ruta legislativa para dialogar, para escuchar a la oposición con el respeto que merecen las personas y las instituciones.

<https://lineapolitica.com/traspaso-de-guardia-nacional-a-sedena-no-solucion-a-problema-de-seguridad-dip-moreira/>



Traspaso de la Guardia Nacional a Sedena y riesgo de violencia

Riesgos y consecuencias del traspaso de la Guardia Nacional a Sedena



CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 22 (EL UNIVERSAL).- Con el traspaso de la **Guardia Nacional** a la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) se corre el riesgo de que el país caiga en una espiral de **violencia**, aseguró Rubén Moreira, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

Señaló que la **reforma constitucional** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco va a solucionar el problema de la **seguridad** y viola tratados internacionales.

Y advirtió que con esta reforma no se garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental; además, dijo que es una pena que se vaya a tener un súper policía sin policías.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/guardia-nacional-riesgo-de-violencia-con-traspaso-a-sedena/1849536>



Traspaso de la Guardia Nacional a Sedena no soluciona problema de seguridad, advierte Rubén Moreira

Lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental

Por Sarahi Uribe

22 Sep. 2024 01:55 p.m. MX



Moreira Valdez expresó su impresión de algunos sectores en México (Quartoscuro)

El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que **el país ingrese en una espiral de violencia**, advirtió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental.

Insistió que **el prestigio del Ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional** porque no hay un modelo de seguridad.

Subrayó que militarizar a esta institución que se creó bajo adscripción y mando civil, golpea a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército.

Cabe recordar que, durante la discusión del dictamen, Moreira Valdez aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero la paz solamente va a lograrse con una **instancia de carácter civil** que esté acotada, conforme lo dice el Artículo primero de la Constitución General de la República, por lo que exhortó a construirla.

[Traspaso de la Guardia Nacional a Sedena no soluciona problema de seguridad, advierte Rubén Moreira - Infobae](#)



RICARDO MONREAL ÁVILA

Estrategia

Antonio Gramsci sostenía que la hegemonía cultural es esencial para la construcción de una nación. Esta no solo se mantiene con la imposición de ideas por parte de las clases dirigentes, sino presentando esas ideas como universales, aceptadas y promovidas por toda la sociedad. Cuando el consenso social y el apoyo del pueblo son voluntarios, la gobernabilidad se toma más sólida y estable.

El filósofo italiano subrayaba que las instituciones juegan un papel crucial en esta dinámica, y que el Estado requiere ejercer una dirección moral que sea aceptada por la mayoría, permitiendo un equilibrio entre la fuerza, el consenso y una dirección justa. Para México, en su camino hacia la paz, este enfoque es clave.

Precisamente esta construcción de hegemonía —no solo desde la fuerza del Estado, sino también desde la base social— fundamenta la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días, presentada por la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En línea con los principios de la Cuarta Transformación, la doctora Sheinbaum tiene claro que la paz no puede lograrse exclusivamente con operativos policiales. Su visión de nación inclusiva se refleja en una estrategia que combina la fuerza del Estado con la promoción del bienestar y la proximidad social: la meta no es solo reducir la violencia, sino atacar las causas estructurales que la generan.

En términos simples, el bienestar social es un componente integral de la seguridad. Por ello, en los primeros tres meses, la Estrategia se concentrará en los municipios más afectados actualmente por la violencia (Tijuana, Ciudad Juárez, Chihuahua, León, Celaya, Acapulco, Cajeme, Benito Juárez, Tlajomulco y Colima).

La estrategia de seguridad se concentrará en los municipios más afectados por la violencia.

La Estrategia se sustenta en tres objetivos claros:

la reducción de homicidios y delitos de alto impacto, la mejora en la percepción de seguridad y la desarticulación de redes criminales.

La intervención, sin embargo, no se limita a operativos y fuerzas de seguridad. A través de los Programas para el Bienestar, se atacarán de raíz las causas que empujan a miles de jóvenes hacia la delincuencia. Al ofrecer oportunidades de empleo, educación y desarrollo, el Gobierno de México estará atacando los factores estructurales que sostienen la violencia.

Otro de los ejes principales es la reforma constitucional para fortalecer la Guardia Nacional, la cual fue aprobada recientemente por la Cámara de Diputados. Este cuerpo de seguridad, legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido y seguirá siendo una pieza clave en el combate a la delincuencia organizada.

Cabe señalar que la reforma va más allá de una simple reorganización operativa: busca blindar a la Guardia Nacional otorgándole el marco legal necesario para ser un cuerpo de proximidad, libre de corrupción, más cercano a la gente y capaz de construir confianza ciudadana.

Fortalecer la confianza de la ciudadanía es fundamental para que cualquier estrategia de seguridad sea efectiva y duradera. La creación de consenso en torno a la Guardia Nacional y su papel en la seguridad pública no implica la militarización del país, como algunas voces críticas y opositores han afirmado. Por el contrario, se busca hacer de la Guardia Nacional un componente clave del tejido social.

Este enfoque integral es todo un proyecto de nación, alineado con los principios de la Cuarta Transformación. Por ello, la Estrategia reconoce que la paz está íntimamente ligada a la justicia social y no puede alcanzarse únicamente con balazos y batallas. Al atender las causas estructurales que alimentan la violencia, los Programas para el Bienestar ofrecen un camino alternativo.

De esta forma, la estrategia presentada no solo enfrentará a los generadores de violencia con la



fuerza del Estado, sino que también ofrecerá un horizonte de desarrollo y oportunidades para la población vulnerable, tal y como lo hizo el presidente López Obrador durante su gobierno.

A días de comenzar su mandato, la presidenta electa está sentando las bases para un México más seguro, equitativo y en paz. La Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días y la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional no buscan responder a la violencia con más violencia, sino generar una hegemonía cultural basada en la justicia social, la paz duradera y la prosperidad compartida. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx



Llega Andy, pero sin terreno pavimentado



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Con la designación de la nueva dirigencia nacional de Morena, en manos de Luisa María Alcalde y como secretario general el hijo del Presidente, Andy López, cualquiera podría atestiguar que es el plan perfecto para preparar al nuevo sucesor (que todavía no toma protesta) de Claudia Sheinbaum en 2030.

Sin embargo, aunque es muy prematuro aventurar, para nadie es secreto que se está utilizando la misma estrategia que hizo AMLO en el 2018 para empujar a Claudia Shinbaum, desde el primer minuto de su gobierno. La voz del arrastrado queda bien, que destapó a Andy, es el mismo mecanismo para la sucesión.

Obviamente esa jugada no importó a López Obrador que atropellara a las tres corcholatas, Marcelo Ebrard, el más viable y a quien se la debía; Ricardo Monreal, por disciplinado leal y el de última hora, para rellenar, el amigo del Presidente, Adán Augusto.

Sheinbaum tuvo un arranque desastroso de su gobierno como jefa de la Ciudad de México, no levantó y fue opaco, y al interior del partido generó enojo y molestia, más cuando en el 2021, en las famosas intermedias, decidieron, en su despacho imponer las candidaturas a las 16 alcaldías y el Congreso local.

Ebrard y Monreal fueron relegados y en el país también hubo descontento por las fichas como las movieron desde Palacio. Desde luego que es la conducción del partido el que le da el valor agregado y la última palabra para ofrecer las candidaturas.

Ese enojo se transformó en una pérdida severa en la Ciudad de México con la derrota de 9 de las 16 alcaldías que favorecieron a la oposición del PRI, PAN y PRD. Sheinbaum echó la culpa a Monreal y le aventaron toda



la caballería, una recomendación para ficharlo en la repartición de la Presidencial en 2024.

Ebrard también fue marginado y no le quedó otra más que aguantar porque en su escritorio, misteriosamente apareció un expediente del problema de la Línea 12 Dorada del Metro que le tocó echar a volar en su administración como jefe del gobierno de la CDMX. Hay delitos severos que están en la lista de demandas por los desperfectos.

Bueno, la próxima semana el Presidente dejará su cargo para dar entrada el martes primero de octubre que Claudia Sheinbaum se convierta en la próxima Presidenta de México.

A partir de esa fecha puede apostar que en Morena no será lo mismo sin la presencia de López Obrador, si Andy cree que el camino se lo dejará pavimentado para llegar a Palacio en 2030, pues puedo decirle que se equivoca, habrá un camino estropeado y con severos baches o socavones.

El liderazgo de su papá López Obrador será muy complicado que pueda ser igualado y menos superado. Dejará, sin duda un partido o un movimiento huérfano, incendiado por la lucha del poder con enfrentamiento de grupos como pasó en el tradicional y desaparecido PRD con sus famosas tribus.

Morena es el PRD modernizado, enriquecido con priistas corruptos que se alojaron ahí a cambio de impunidad, sobre todo ex gobernadores que entregaron su estado a Morena y uno que otro panista. Hoy, esos traidores y gozan de embajadas, senadurías, diputaciones federales y más.

Es muy temprano para considerar que puede ser el junior del Palacio el que de continuación al gobierno de los López y Sheinbaum en 2030. Bueno, ni la futura Presidenta la tiene tan segura porque los grupos, una vez que se vaya su líder o su Dios, el próximo lunes, sin duda comenzarán las patadas por debajo de la mesa. Desde luego que hoy, no aceptarán otra imposición.

Y que decir qué en el 2027, en la designación de las intermedias para renovar la Cámara de Diputados y las 16 alcaldías, con nueve gubernaturas, estarán a todo lo que da la pelea por el nuevo liderazgo, Monreal y Ebrard son viejos lobos de mar que no se quedarán callados, ni atados de pies y manos, como pasó en esta saliente administración, ya no aceptarán otra imposición, ya lo verá en el camino de Sheinbaum que se unirá con el escenario de muere el Rey viva el nuevo Rey.

POR CONGRUENCIA PRI Y PAN VOTO EN CONTRA DE GN

La presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez el jueves mandó la reforma aprobada de la Guardia Nacional a su par del Senado,



Gerardo Fernández Noroña. Se turno a comisiones para este lunes se pueda dictaminar y mandar el martes a su proceso de discusión y someter a la aprobación.

Bueno, Gerardo Noroña, dijo muy seguro que para la reforma de la Guardia Nacional cuentan, en Morena con más votos de los priistas y panistas para aprobarla.

Respondió porque le cuestionaron si los cuatro Judas, los dos del PRD, Araceli Saucedo de Tabasco y Saúl Sabino de Michoacán, así como el desaparecido de MC, pero buen hijo, Daniel Barreda, encabezados por el ex panista Miguel Angel Yunes le aseguraron que votarán con Morena para lograr los 87 votos que le dan la mayoría calificada.

Les puedo decir que no serán solo 87 votos, tendremos más en la Guardia Nacional, serán más del PRI y del PAN.

Para nadie es secreto que Noroña utiliza esa estrategia como forma de confundir a los adversarios, la realidad es que si los priistas con su líder, Alejandro Moreno y sus coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve en la reforma Judicial votaron en contra, entonces por congruencia esa debería ser la línea.

En el PAN, con el severo golpe que recibieron de Yunes de saltar a los morenos, hoy su coordinadora, Guadalupe Murguía y Marko Cortés están asegurando que no se les vaya a salir otro Judas para que puedan votar en bloque, eso de que el voto es libre solo existe en la kermés de la escuela. Y qué decir del líder de Movimiento Ciudadano, en el Senado, Clemente Castañeda que están en un hilo de convertirse en la bancada de Judas sino resarcen el daño que dejó su quinto elemento, el senador desaparecido de Campeche, Daniel Barreda que armo toda una telenovela para favorecer con su ausencia el voto a Morena. De que hay crisis hay crisis.

<https://indicepolitico.com/llega-andy-pero-sin-terreno-pavimentado/>



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, asegura que no es por temor a las manifestaciones, sino por seguridad de los jefes de Estado y representantes de otras naciones que se blindó el Palacio de San Lázaro para la protesta constitucional de **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre. En tanto, entre los trabajadores del Poder Judicial hay desacuerdo entre bloquear desde temprana hora los accesos al recinto legislativo o manifestarse sin afectar la llegada de la presidenta electa. Veremos en qué termina el asunto.

Que de manera inusual, el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**, tomó ayer el micrófono en la gira que realizó **Andrés Manuel López Obrador** por Veracruz para dirigir un mensaje a la concurrencia en el sentido de que el gobierno del tabasqueño es uno de los que más ha garantizado la libertad de expresión en la historia del país, pues en este sexenio no hubo censura, represión ni abuso de poder ante las expresiones críticas y disidentes que se hicieron sobre temas diversos en esta administración. Anotado.

Que luego de 10 días, la Universidad Autónoma de Sinaloa re toma hoy las clases presenciales en casi todas sus instalaciones, excepto en las ubicadas en Culiacán, Navolato, Eldorado y Elota, donde se han registrado balaceras y asesinatos por la pugna interna en el cártel de Sinaloa luego de la captura de **Ismael El Mayo Zambada**. Ante estos hechos, quien ha pedido más apoyo militares el gobernador **Rubén Rocha**, quien este fin de semana estuvo en la Ciudad de México, aunque no acudió al Congreso Nacional en el que Morena definió a sus nuevos dirigentes.

Que el Comité de Inversión Extranjera de EU se tomará tres meses más para analizar la propuesta de adquisición que realizó la firma japonesa Nippon Steel por la empresa US Steel. Más allá de la negativa de la Casa Blanca, la venta tiene un componente que interesa a México, pues aquí el gobierno ha elevado los aranceles al acero chino para evitar que esa cadena de suministro se convierta en un arma económica contra nuestros socios, pero por el otro las exportaciones de ese metal al país vecino se cayeron el año pasado, de modo que la transacción en pugna puede agravar más la situación para la industria nacional. A ver. ■



Teoría de la Conspiración

La Constitución Política de México establece claramente que la soberanía reside en el pueblo. También establece que el pueblo ejerce su soberanía a través de los Poderes de la Unión, así como de los Estados y la Ciudad de México en sus regímenes internos.

Con la llegada de la alternancia a la Presidencia y el fin de los gobiernos del PRI, el discurso nacionalista fue sepultado. Sin embargo, con López Obrador resurgió.

Es de reconocerse que ninguno de los antecesores del presidente Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a defender la soberanía del país como lo ha hecho AMLO, y mucho menos se atrevieron a enfrentarse a los poderes fácticos de los Estados Unidos.

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo marcado por diferentes episodios

en los que el nacionalismo fue evidente: solicitar al rey Felipe VI de España y al Papa Francisco pedir perdón a México por los abusos cometidos durante la Conquista hace 500 años, defender la soberanía frente a países como Estados Unidos, impulsar una independencia energética, evocar símbolos y a héroes nacionales como a Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, entre otros.

En la conmemoración por el 108 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó las intervenciones de un país a otro y destacó que México tiene relaciones de amistad con todo el mundo, pero con respeto a su soberanía.

La defensa que ha realizado del sector energético de México y el fortalecimiento a Pemex y a la Comisión Federal de Elec-

tricidad (CFE) son otra muestra del nacionalismo por parte de López Obrador.

Y claro que la reciente acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador contra Estados Unidos por la violencia en Sinaloa fue 'valiente', como lo aseveró dijo Ricardo Monreal, Coordinador de Morena en San Lázaro quien respaldó dicha acusación provocada por enfrentamientos entre al menos dos grupos criminales, sin embargo, la oposición en el Senado de la República la calificó de "ridícula", sin embargo, si existe una corresponsabilidad: la mayoría de las armas con las que se cometen homicidios en México provienen de Estados Unidos y por otro lado, la mayor cantidad de drogas que se consumen en el mundo ocurre en Estados Unidos.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

DEMOCRACIA Y PODER JUDICIAL

Por Koldo Herria*

"... nada se estableció para impedir a los poderosos formar sectas y bandos, que son la ruina de cualquier Estado"

Discursos sobre Florencia

Múltiples voces privilegiadas por su formación, por formar parte de la élite académica, profesional, cultural, periodística y política alertan sobre la reforma judicial como un paso irrefrenable hacia una dictadura, tiranía o autocracia, con más adjetivos que argumentos, con más elasticidad que precisión y con una fatalidad que parece desesperada. Sin pretender responderles, podemos referir a Jesús Silva Herzog-Márquez cuya prosa ágil y hábil es inversamente proporcional a la calidad de sus argumentos; a Lorenzo Córdova, cuyo rigor para hablar de la materia electoral encuentra su límite para abordar conceptos políticos; a Ernesto Zedillo, quien aparece más enfadado que Denise Dresser, encerrado en sus contradicciones... Las contradicciones son severas. Fue precisamente Zedillo el creador de la reorganización del poder judicial. Lo descabezó en un santiamén en pleno ejercicio del poder presidencial obtenido en las urnas, en las elecciones con mayor porcentaje de participación de los últimos tiempos. La decisión fue política, temía que ministros magistrados y jueces respondieran al presidente Salinas, su principal adversario en la coyuntura.

Con el propósito de evitarlo, relevó a toda la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y nombró otra, por cierto, disminuida en el número

de sus integrantes. Estableció un método indirecto para nombrarlos: propuesta del Ejecutivo, aprobación del Senado, en caso de rechazo, designación presidencial directa. La reforma constitucional tardó menos de un mes y en plenas vacaciones decembrinas consiguió la aprobación de un Congreso en el que no tenía mayoría calificada. ¿Cómo le hizo? Mediante el diálogo acompañado de incentivos. Recordemos que consiguió aprobaciones presupuestales por unanimidad. Con Zedillo se creó la posibilidad de que las y los legisladores etiquetaran recursos para llevar obra a sus distritos, iniciando la era de los moches que luego incrementó el PAN. Es cierto, como dicen los críticos, que la reforma judicial impulsada por López Obrador no resolverá por sí misma lo que dice combatir: la corrupción. Son corrompibles todas las figuras públicas que tengan un espacio de decisión o tramitación, independientemente de cómo sean nombradas.

Es cierto también que la reforma judicial no es la solución para una justicia rápida, ni mejorará sin otra regulación reglamentaria y complementaria la impartición de justicia. También coincidimos en que un sistema electoral naciente para el poder judicial tiene una dimensión y complejidad no conocida hasta ahora. Lo que no se alcanza a entender es ¿por qué para Silva Herzog, Córdova o Zedillo, es mejor que sean Manlio Fabio, Emilio Gamboa, Roberto Gil, Julio Scherer o Ricardo Monreal los que influyan en las decisiones de jueces, magistrados y ministro y no que sea deslocalizado el poder y la influencia sobre ellos en un proceso electivo? Antes del triunfo de López Obrador, uno podía acudir a Emilio Gamboa Patrón para pedirle un favor en rela-

ción con la Corte o el Tribunal Electoral. Si se trataba de una cita o un trámite menor, enviaba a Ivonne Álvarez (¿la recuerdan?) a hacer la gestión. Si la decisión era mayúscula, intervenía directamente. Las cenas a escondidas como la de Alias Alito con Norma Piña son anécdotas menores si las comparamos con el ejercicio de las relaciones de Emilio Gamboa o Manlio Fabio. Roberto Gil, por su parte, también ejercía dominación con aquellos magistrados que "se la debían". Fue público que ayudó en sus litigios a Rafael Moreno Valle, por mencionar un caso conocido. Para no dejarle la carga de la prueba al pasado, tenemos el caso de los registros de los partidos políticos Fuerza Social por México, de Pedro Haces; Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo; y Encuentro Social de los cristianos abanderados por Hugo Eric Flores. Obtuvieron sus registros respectivos por la presión política de Julio Scherer y Ricardo Monreal. Entre los dos sumaban los cuatro votos necesarios para las decisiones en el Tribunal Electoral cuando estaba completo. Fuerza Social obtuvo siete votos porque a la presión política la acompañó de incentivo económico. Haces, asistido por Gerardo Islas, desmontó la oferta que el niño verde había puesto sobre la mesa de algunas magistraturas, de 7 millones de pesos por voto en contra de las nuevas formaciones políticas, pero claro, lo tuvieron que completar.

¿POR QUÉ SE PUEDE DEFENDER LO INDEFENDIBLE?

Otra falacia esgrimida consiste en señalar que, en una elección popular, el riesgo es que farmacéuticas, malosos (como llama Zedillo al crimen organizado) o intereses oscuros financien campañas para tener comprometido e un juzgador.

EQUILIBRIO DE PODERES.

Si ese argumento fuera poderoso serviría para descalificar a todo sistema electoral, pero les tengo malas noticias: al portador de un interés



que quiera comprar a un juez, le sale más barato el Pago Por Evento, que financiar a alguien que se va a creer que llega por el pueblo y que no está seguro que le toque su asunto en litigio. La distorsión argumental más falaz y absurda es la que aventura el presagio del fin de la democracia. No, el poder judicial se inventó para velar por la Constitución, no para contrarrestar las decisiones del Ejecutivo o del Judicial.

Lo puede hacer, lo debe hacer, cuando se viola la Constitución, pero el objetivo de preservar el orden Constitucional no debe confundirse con alguna de sus consecuencias que puede ser modificar una decisión gubernamental o legislativa.

La autonomía es indispensable para poder hacerlo y el voto popular, como fuente de poder, debería fortalecerla, no agotarla.

Se aproxima una paradoja, la SCJN estudia como invalidar la reforma judicial que se refiere a ella.

Si se atreve a dar el paso, romperá el orden constitucional para el que se debe.

Si lo hace, ¿los defensores del estado de Derecho actual lo aplaudirán?

UN LIBRO, UNA SERIE Y UN PODCAST

Un libro: "Mujeres, Cortes y medios. La reforma judicial del aborto" (Siglo del Hombre Editores) Isabel Jaramillo y Tatiana Alfonso. Cómo se logró que la legislación penal sobre el aborto fuera suavizada por la Corte Constitucional colombiana.

Una serie: "Gatitos explosivos" (Netflix). Dibujos animados para adultos. Se presenta la batalla permanente del bien contra el mal con crudo sentido del humor.

Un podcast: Escándalo Mexicano (Wonderly). Carlos Puig explora semanalmente las historias más sórdidas de la política, la farándula y los negocios en México.

*koldoheria@hushmail.com

X@koldoheria



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Traspasos en Morena

Mientras buscaba la candidatura de Morena a la alcaldía de Nezahualcóyotl, se contagió por segunda ocasión de Covid. Omicron lo puso en terapia intensiva y le dejó secuelas físicas que aún eran notorias cuando **Emilio Ulloa Pérez** comenzó un nuevo recorrido nacional —junto con **Fadlala Akabani**— para exponer la propuesta de **Claudia Sheinbaum** ante empresarios.

Esa gira arrancó justo hace dos años. Las señales de que era Claudia ya se notaban, pero al interior del partido, las simpatías se dividían entre **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**.

Chimbombo de origen, avvicinando en Neza desde que estudió economía en Zacatenco, Ulloa Pérez conoció a Sheinbaum hace 35 años. Ella, cercana a los forjadores de Punto Crítico, atestiguó las negociaciones entre las distintas facciones de la izquierda que cedieron la candidatura presidencial de 1988 a **Cuauhtémoc Cárdenas**.

Ulloa Pérez participaba en la ACRN, agrupación izquierdista encabezada por **Mario Saucedo** que entonces impulsó los afanes presidenciales del exgobernador de Michoacán. En el centro de la trisecta, los cívicos apuntalaron a **Porfirio Muñoz Ledo** cuando el parlamentario dirigió al sol azteca.

Saucedo fue su secretario general. Era 1993. Porfirio envió a uno de sus cuadros más cercanos —**Gerardo Fernández Noroña**, originario de Naucalpan— a tomar las riendas del PRD en el Estado de México y la fórmula se repitió: Ulloa Pérez fue el número dos del ahora presidente del Senado y juntos arroparon a **Alejandro Encinas**, en su primer intento (fallido) por la gubernatura mexiquense.

Ulloa nunca pudo ganarla en los 25 años que militó en el PRD; su último intento fue en 2011 cuando coordinó la campaña de **Yeidckol Polevnsky**. Tampoco ha podido cumplir su mayor anhelo: ser alcalde de Neza, mismo que lo llevó a las puertas del extinto Partido Convergencia y del PRI, quienes lo vieron como el vehículo para derrotar al movimiento popular que controla ese municipio.

A falta de cargos ejecutivos, ha pasado por dos legislaturas locales y dos federales. Y ha encabezado al clan familiar, que puede presumir ahora mismo de tener a dos integrantes, Gerardo y Carlos Alberto, en San Lázaro; este último fungió como secretario particular de Claudia Sheinbaum durante casi tres lustros.

El origen de esos nexos está en Tlalpan y tienen como protagonista a **Eliseo Moyao**, otro antiguo militante de la ACNR,

Ulloa Pérez, empero, quiso llevar a la secretaria general de Morena con las cartas del cardenismo. Y con el respaldo de **Antonio Santos** buscó la secretaria general de Morena. A finales de agosto contaba con el respaldo de casi una cuarta parte de los delegados al Congreso Extraordinario.

Pero Morena no es de los claudistas. ¿Y tampoco de los cardenistas? **Luisa María Alcalde** y la exdiputada federal **Carolina Rangel Gracida** llegaron a la cúpula partidista en una operación de última hora que involucró a la secretaria general saliente, **Citlali Hernández**, y al exgobernador de Michoacán, **Leonel Godoy**.

Ulloa tuvo que frenar su intentona, ante el llamado de Sheinbaum de mantener la unidad al interior del partido y evitar el amiguismo, el influyentismo, el nepotismo y el sectarismo. Después del espectáculo de ayer —que incluyó las lágrimas de **Alfonso Durazo** y la discreta unción de Andrés. **Andrés Manuel López Beltrán**, queda un océano de distancia entre el discurso y la realidad,

Efectos secundarios

INCURSIONES. Con la ampliación de su flota aérea, la aerolínea del Estado Mexicano también ofrecerá el servicio de carga aérea doméstica, a través de Mexicana Cargo Services. “Estamos listos para enfrentar los retos del futuro en materia de conectividad y contribuir al crecimiento, competitividad y desarrollo de la industria”, resumió el director de la compañía, **Leobardo Ávila Bojórquez**, quien reiteró la adquisición de 20 aviones E2 de manufactura brasileña.



Adán Augusto se apodera del Presupuesto del Senado

El coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López, se apoderó a la callada del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá cada año la Cámara Alta. El tabasqueño va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos mediante modificaciones al actual texto de la Ley Orgánica del Congreso General para desaparecer la denominada Comisión de Administración.

Apenas en el primer día de sesiones ordinarias de la LXVI Legislatura, el pasado 3 de septiembre, el ex titular de la Secretaría de Gobernación impulsó un acuerdo con los coordinadores de todas las bancadas legislativas para que el total de las propuestas y decisiones presupuestarias de la Mesa Directiva del Senado y de la Comisión de Administración se consulten con la Jucopo. El documento se registra como "aprobado por votación nominal" y contiene la firma de todos los líderes de bancada, menos la del coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

Por Morena firman Adán Augusto López, además de los senadores Sasil de León e Ignacio Mier; por el PAN Guadalupe Murguía y Enrique Vargas; por el PRI Manuel Añorve, por el Verde Ma-

nuel Velasco y por el PT Alberto Anaya. Todos autorizan el acuerdo que además establece en su artículo Cuarto que "las propuestas en las materias señaladas que formule la Mesa Directiva o la Comisión de Administración" se remitirán específicamente y antes que nadie al presidente de la Junta de Coordinación Política.

En las consideraciones se argumenta que "las atribuciones de la Mesa Directiva no implican la adopción de decisiones de carácter presupuestal" y que la Comisión de Administración, actual "responsable de elaborar el presupuesto para cubrir las dietas de las y los senadores, los sueldos de los empleados, el apoyo a los grupos parlamentarios y otros gastos de la Cámara" no tiene representatividad del pleno como la tiene la Jucopo, por lo que es este último el que debe tomar las decisiones en la materia "para proporcionar mayor certeza, seguridad jurídica y, especialmente, transparencia en la rendición de cuentas".

Se tiene claro entre los senadores, tanto de Morena como de oposición, que la estrategia en principio fue para arrebatar el manejo del presupuesto de la Cá-

mara Alta al actual presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, un objetivo en el que coincidían prácticamente todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias, entre otras cosas por actitudes como las de valerse de los recursos del Senado para denunciar al abogado Carlos Velázquez de León. Sin embargo, la preocupación ronda ahora a los opositores, pues hay quienes aseguran que hay borradores de proyectos para desaparecer la Comisión de Administración.

Dicha Comisión es una de las 30 que establece la Ley Orgánica del Congreso como ordinarias y es la primera que aparece en el texto. En la pasada Legislatura ésta se encontraba en manos de una de las colaboradoras más cercanas a Ricardo Montreal: la senadora zacatecana Soledad Luévano. Desde ahí el excoordinador de la Jucopo influía en las decisiones de presupuesto. Ahora, Adán Augusto López está dispuesto a ir varios pasos más adelante, como quedó claro en las sesiones de aprobación de la Reforma Judicial.

Por el momento, la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores está en manos de Morena. Su nuevo presidente es el legislador tamaulipeco José Ramón Gómez Leal. Gómez Leal es cuñado del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aunque se afilió al partido fundado por AMLO desde hace varios años. Éste podría ser un argumento adicional de Adán Augusto para erigirse como único administrador del presupuesto mediante una reforma legal. ●

@MarioMal

El tabasqueño va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

GUARDIA NACIONAL: ¿HABRÁ MÁS YUNES?

Además de la descripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa será aprobada también en el Senado, como ya ocurrió en San Lázaro, por lo que lo interesante será constatar el nivel de grietas que se abrirán en las bancadas opositoras.

Gerardo Fernández Noroña está convencido de que se sumarán a la propuesta senadores del PAN, PRI y MC.

No da nombres, pero recuerda que son los que gobernaron a nivel estatal o que tienen una influencia que los compromete en sus regiones.

También afirma, el presidente del Senado, que son convencidos de la utilidad de la Guardia Nacional.

¿Importarán estas defecciones? ¿Serán momentáneas? ¿Abrirán un rompan filas entre priistas, panistas y emecistas?

En esa lógica, tendrán la coartada de que se requiere de la presencia de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los criminales, lo que es una verdad como una catedral, pero al mismo tiempo negarán el tema central, que es el de la renuncia, ya explícita, a conformar una policía civil.

Explicaciones habrá muchas, la principal la de atender el desastre que hay en materia de seguridad a lo largo de del país y que tiene, en este momento, sus cumbres más elevadas en Sinaloa y Chiapas, donde los bandidos libran batalla para establecer el control territorial que solo disputan entre ellos.

El dilema, después de todo, radica en la definición central sobre la Guardia Nacional, si esta al menos mantiene las posibilidades de que sea civil o de plano ya se vuelve un arma más de la Secretaría de la Defensa. Nadie pide que desaparezca y menos que se abandone a la población a su suerte, sino que se respete a la propia Constitución y a las premisas de la participación excepcional y temporal de los militares en tareas de orden civil.

Quizá faltó perspicacia, entre los objetores a la militarización, para distinguir la

profesionalización y la eficacia que llegó a tener la Policía Federal de hechos de corrupción que, por lo demás, no permearon en esa corporación, aunque se estableció una narrativa, bastante eficaz, para hacer creer que así fue.

Pero los senadores que todavía están en la oposición, aunque en camino de dejarla en los próximos días, y quienes quiera que sean, deberían aceptar, al menos, que están contradiciendo a todo un esquema de protección a los derechos humanos.

Y a ello habría que añadir, como advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, que se violarán diversos tratados internacionales y que no se resolverá el problema central de la inseguridad.

La política es un asunto de realidades y lo que ocurrió cuando el senador Miguel Ángel Yunes traicionó al PAN y su colega Daniel Barreda a Movimiento Ciudadano, es que se abrió un boquete en el principal muro de resistencia del bloque opositor y ese agujero ya no hay como tapanlo, porque en los hechos es irreversible.

La política es un asunto de realidades y lo que ocurrió cuando el senador Miguel Ángel Yunes traicionó al PAN y su colega Daniel Barreda a Movimiento Ciudadano, es que se abrió un boquete en el principal muro de resistencia del bloque opositor

Yunes se reunió hace unos días con la presidenta electa Claudia Sheinbaum para despejar la más mínima duda de cuál será su papel en los próximos años y las explicaciones de Barreda son tan débiles que la magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, Virginia Leticia Lizama Centurión, reveló

que el padre del senador nunca estuvo retenido en la Sala de Juicios Orales, lo que se certificó con un actuario.

Recordemos que el pretexto de Barreda para no asistir a la sesión donde se aprobó la Reforma Judicial fue que su padre estaba en el desahogo de unas diligencias e incomunicado.

A este dueto hay que sumar a Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes pertenecían al PRD, pero no esperaron para integrarse a la 4T.

Importarán los nombres de los que se sumen a la propuesta de la Guardia Nacional, sobre todo porque estarán contraviniendo el voto que los llevó al Senado, pero no tendrá el impacto de los últimos días, aunque abrirán las compuertas para un traslado de apoyos hacia Morena.



Foto: Cuartoscuro

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



SAN LÁZARO: ESTA SEMANA, MONREAL PERFILA AGENDA DE SALARIOS MÍNIMOS, APOYO A JÓVENES ¡Y GLOSA DEL INFORME!; PAN, ALISTA RECURSOS ANTE SCJN, POR REFORMA JUDICIAL

Desde hoy, corren últimos 9 días de Andrés Manuel López Obrador, como Presidente de la República.

En estos días, el coordinador parlamentario del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, alista proceso legislativo a proyectos de reforma constitucional que envió el mandatario a San Lázaro, el pasado 5 de febrero, 18 iniciativas con ese carácter.

La semana pasada, por unanimidad de las bancadas, aprobaron reforma que beneficia comunidades indígenas y afroamericanas, así como militarizar seguridad pública, con la incorporación de la noble institución, Guardia Nacional, a la secretaría de la Defensa Nacional.

Con mandos militares y de la Armada, para que el próximo gobierno que arranca el 1 de octubre, ofrezca lo que él no pudo, no quiso o no se lo propuso por su política de “abrazos, no balazos”: paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, como lo reclamó y exigió el pueblo, durante su tercer recorrido por el país, en busca de la Presidencia.

En el poder sexenal, al mandatario, poco o nada le valió que la nación se tiñe de rojo sangre, que derramaron cientos de mexicanos, víctimas de crímenes dolosos, por altos índices de violencia y delincuencia que permea aún más en la República.

Fracaso vergonzante de un Ejecutivo Federal, que le importó más asegurar por los siglos de los siglos, el poder político de su partido, Morena, en Presidencia de la República, Cámara de Diputados y de Senadores, gobiernos de los estados, alcaldías, Congresos locales, que cumplir a los mexicanos, su oferta electoral de hace 6 años.

Una vergüenza para un político que deja la Presidencia de México, irse con ese pendiente, que este mes, cobra más víctimas en Sinaloa, cuyos habitantes, principalmente Culiacán, viven 24 horas del día, temerosos que en su colonia o donde cruzan para ir a sus labores de rutina, no los alcanza una bala, producto de enfrentamiento entre grupos rivales de la



delincuencia.

Hoy, se va, Andrés Manuel López Obrador, cuando se dirija a su rancho, va cargar el morral y la moral sobre su espalda, con ese fracaso: no cumplió con la paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, lo cual, lo evidencia como un mentiroso. Y deja el flagelo de violencia y delincuencia, a su sucesora.

Por lo pronto, disciplina se impone y, en Cámara de Diputados, la carga legislativa se acumula, entre los dos principales órganos de gobierno, la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila.

Y mesa directiva, a cargo de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Con los coordinadores parlamentarios, el ex gobernador en Zacatecas, dialoga y busca consenso para desahogar aquellos tres temas con los que iniciamos este espacio el día de hoy.

Con la maestra revolucionaria, lo decimos así, porque fue miembro de extinta Liga de Economistas Revolucionarios, cuando los políticos de antaño, con ese bagaje, en su sector, fue obligado y de cierto nivel, pertenecer a la LER, tan famosa e influyente en el sexenio de ese gran Presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Además, con la mesa directiva, Monreal, afina detalles de la ceremonia del martes 1 de octubre, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

En coordinación, suponemos, con el equipo de la señora Claudia Sheinbaum Pardo y el virtual Enlace con el Congreso de la Unión, ministro renunciante, Arturo Zaldívar.

Desde esta semana, inician en San Lázaro, con dar publicidad a las reformas en materia constitucional, que modifican el artículo 123 y el 4º, relativos a salarios mínimos, “¡que nunca podrán estar debajo de la inflación!”, considera el diputado federal.

-“Y es una modificación al 123, y también estará la Minuta que contempla el trabajo de los jóvenes, jóvenes construyendo el futuro, que es una Minuta que proviene del paquete de iniciativas que el Presidente de la República presentó el 5 de febrero”.

Optimista, Monreal espera que esta semana, se aprueben esos dos proyectos, y empezar la Glosa del VI Informe de Gobierno.

-“Para que nos dé tiempo de la última semana (de este mes patrio), citar a comparecer todavía a funcionarios del actual gobierno; vamos a organizarla en 4 rubros: política económica, política social, política exterior y política interna”, que es como se acostumbra desde hace años.

-“Y si nos da tiempo que es lo que queremos, vamos a hacer comparecer a funcionarios de este gobierno sobre estos rubros particulares”, añade.

Martes de semana pasada, así lo informó el señor Monreal, quien informó que las sesiones se harán martes y miércoles: las sesiones de Glosa, en comisiones, se podrán realizar de manera presencial o semipresencial,



“según sea el caso”.

La verdad dudamos que al país, interese lo que hizo Andrés Manuel López Obrador, los últimos 9 meses de su gestión. Lo que desean, son empleos, paz y seguridad pública, gasolinas baratas, no el “gasolinazo” de fin de sexenio; agua potable, pavimento en sus colonias, combate a la criminal, brutal inflación, limones y aguacates, a precios bajos, frutas, verduras y legumbres a bajo costo...

Al menos que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en esta semana, si es que comparece, informe a la nación, qué hicieron con 9 billones de Presupuesto en los últimos 9 meses de gobierno de su jefe, cuánto gasto de esos recursos que autorizó Morena y satélites del Verde-PT, el año pasado, cuánto deja en Tesorería de la Federación.

O que este asunto, lo explique en últimos 9 días del régimen que ya se va. O sea, cuántos billones de pesos dejó a Claudia Sheinbaum Pardo, para los tres primeros meses de su administración. Y lo más importante, a cuántos billones de pesos, fue deuda externa que adquirió.

Cuando en su largo discurso en la medianoche del día de su victoria presidencial, en el Zócalo CDMX, prometió que no iba adquirir deuda externa. ¡Ni gasolinazos!

Recordamos que, antes de renunciar a la secretaría de Gobernación, para irse a participar en el montaje de proceso interno de Morena, para elegir candidata presidencial, Adán Augusto López Hernández, se pasó por el Arco del Triunfo, en París, Francia, solicitud a comparecer en Cámara de Diputados, para Glosa de Política Interior.

Hoy, dudamos que respondan a solicitud, porque van a alegar que no hay comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados, o que “limpian” y “rasuran” sus escritorios y balances financieros de las dependencias que van entregar el próximo 1 de octubre.

Un tema que omitió o que aún no define Ricardo Monreal Ávila, con la Presidenta electa, es el relativo a nueva secretaría de Ciencia que sustituye al Conacyt y el de iniciativas de Leyes Reglamentarias, para incorporar Guardia Nacional a la Defensa Nacional, lo cual, implicará cambios en la propia Sedena y en la secretaría de Seguridad, que tendrá el nieto del general Marcelino García Barragán, el señor Omar García Harfuch.

Estos asuntos, se llevarán a cabo antes del 1 de octubre o después de esa fecha, que es el arranque del nuevo sexenio y Claudia Sheinbaum, tenga a los miembros de su gabinete con la distribución de funciones, entre secretarías y con la denominación que ella anunció.

En este caso, ¿quién va a presentar la iniciativa de reformas?, porque ella, tiene el carácter de Presidenta electa y está impedida de hacerlo, carece de cualquier facultad de iniciativa de presentar iniciativa de ley y de otras. Ahora bien, si se espera a presentar la iniciativa hasta que inicie su



gobierno y ser ella, quien presente y firme la iniciativa, entonces, el 1 de octubre, en la ceremonia de la transmisión de mando en la Presidencia de México, no acudirá al recinto de San Lázaro, Rosaura Ruiz Gutiérrez, como parte del gabinete, pues no sería secretaria de una dependencia (secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación) en tanto el Congreso, apruebe la reforma que extingue Conacyt y se crea nueva dependencia.

Es decir, si hay omisión en estos asuntos, sí tiene implicaciones legales y en la designación de funcionarios.

¡Claro!, que lo puede hacer Andrés Manuel López Obrador, pero, se vería como el nombre que lleva su rancho, en el sureste del país. ¡Maginate! (cual dice él), que presente la iniciativa, ¡para el gabinete que quiere su sucesora!

Seguramente presentará la iniciativa, Ricardo Monreal Ávila, o un diputado federal que se identifique como claudista.

Algo semejante, en el 2000, se hizo con la propuesta de Vicente Fox, para crear secretaría de Seguridad: presentó la iniciativa, el PAN.

Hasta el momento, ni la Presidenta electa ni el coordinador del grupo mayor en San Lázaro y presidente en JCP, hablan de ello, ¡y les quedan 8 días!, si es que quieren reformar Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, antes del 1 de octubre próximo.

Pruebas de sonido, ensayos, seguridad del Palacio Legislativo de San Lázaro, invitados a la ceremonia del 1 de octubre, limpieza, iluminación, etc, todo ello es lo que el staff de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, revisan.

Y Ricardo Monreal, además de los asuntos que, líneas arriba comentamos, debe buscar el diálogo, acuerdos, y poner su oficio y sensibilidad con la oposición, para que la sesión de Congreso General, sea una, en los cauces de la normalidad democrática, civilidad, respeto, para los oradores.

Sobre todo, cuando hagan uso de la palabra, representantes de los grupos parlamentarios y cuando ofrezca su mensaje Claudia Sheinbaum Pardo; los diputados, hablarán para posicionar el inicio del nuevo gobierno.

A continuación, arriba al salón de sesiones, el mandatario saliente.

Posteriormente, ingresa al recinto cameral, la señora Claudia Sheinbaum Pardo, quien rinde protesta constitucional y emite un mensaje.

¡Híjole!, pesada la carga legislativa que tendrán esta semana, Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

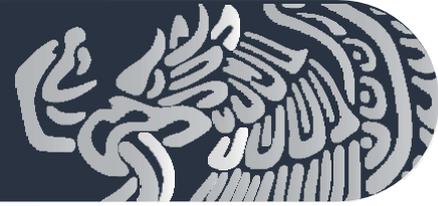
Bagaje, oficio, sensibilidad de ambos, los caracteriza.

EN EL CHACALEO

En materia de impugnar reforma constitucional en materia de reforma al Poder Judicial Federal, los partidos opositores, no tienen el 33% en cada Cámara, necesario para poder interponer una acción de



inconstitucionalidad... Empero, la reforma judicial, contiene una parte sustancial de carácter electoral, que es todo lo relativo a la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual, permite que la acción inconstitucional pueda ser interpuesta por los presidentes nacionales de los partidos, ellos solos... Ello, de acuerdo a lo que dispone el artículo 105, fracción I, inciso f), de nuestra Ley de leyes... Esa disposición, faculta a los presidentes de los partidos, interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes electorales federales o locales. Y es la base para impugnar la reforma judicial... O sea, Dante Delgado Rannauro, Coordinador Nacional del MC y el todavía dirigente en el PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, tienen la palabra... En posicionamiento dominical, senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, señala que, luego de amplio análisis, el grupo parlamentario del PAN, decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial, que aprobó el Senado... Durante su aprobación, no solo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que, también, contraviene disposiciones que establece la Constitución... Entre las principales irregularidades: violación de suspensiones de amparo en diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como falta de oportunidad de nuevas Legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma... Además, hubo irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, presuntamente, no se llevó a cabo, conforme a la ley. La reforma, violentó derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarse una consulta con respecto al artículo 2 de nuestra Código Supremo... Por ello, adelantó, el PAN procederá a presentar diversas acciones que, en su momento, habrán de definir, para solicitar invalidez de la reforma judicial del gobierno... En el asunto de militarizar la seguridad pública del país, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés, acusa: “en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se exponenció el uso de las fuerzas militares, al grado que desaparecieron la policía federal civil; mintieron y violentaron la Constitución, al hacer militar la Guardia Nacional, que debería ser civil, pero optaron por la completa militarización”... El mandatario que ya se va, añade, deja un país inmerso en el “pico” de violencia e inseguridad; deja un saldo de más de 200 mil personas víctimas del crimen y altos índices en los flagelos de extorsiones, desapariciones y aumento de la violencia y delincuencia en todo el país... Tajante, el panista, acusa: Andrés Manuel López Obrador, deja un país sumido en una espiral de violencia y un legado de muerte, como ¡nunca!, se había visto en la historia de México... ¡Zas!... ¡Brava!, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del PAN en San



Lázaro: “seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la República”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador... Con alusión a Claudia Sheinbaum. Añade: la próxima Presidenta, tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de Poderes y los pesos y contrapesos institucionales, “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos, militarizar el País y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”... ¡Muy bravos!, los panistas, en domingo... El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, acusa una vez más que, el traspaso de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, no soluciona el problema de seguridad pública, viola Tratados Internacionales y el país corre riesgo de ingresar a una espiral de violencia... Advierte que la reforma, no garantiza que los estados y municipios, vayan a tener mejores policías... “Lamento que legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva Presidenta asumiera una reforma trascendental. Además, es una pena que se vaya a tener un súper policía, ¡sin policías”... En su programa sabatino nocturno que transmite por redes sociales, el priista acusa que “el 19 de este mes, fue uno de los días más violentos del año, con 99 homicidios, solo rebasado por 105 que se registraron en mayo y 103 en abril. Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto”, añade... Su correligionario en la bancada, Hugo Gutiérrez Arroyo, acusa que en el PRI, hay preocupación por dismantelar labor policial, para dar paso a un cuerpo militarizado y que se desechen las policías con especialidad, que no posee la secretaría de la Defensa y que la Guardia Nacional, no es capaz de formar... “Hay un abismo de distancia entre las funciones de la policía y del Ejército. La policía federal, que se cuestionó duramente y se dismanteló con apenas 37 mil efectivos, detuvo más integrantes del crimen organizado en su último año de existencia, que la Guardia Nacional en todos sus años de operación”, observa... En régimen saliente, dudaron en 6 años, que los mexicanos, sí tienen sentido común, o cómo interpretar esa protesta contra Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Veracruz, cuando acudió al Puerto, a realizar visita a la Casa Juárez, que anunció desde principios de semana, en su foro matinal... En ese lugar, el prócer de Oaxaca, don Benito Juárez, promulgó Leyes de Reforma, en 1860... Insultos, groserías, botellazo con agua, el clamor veracruzano, trabajadores del Poder Judicial: ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!... Ahora sí que, hasta los primos hermanos del Presidente que ya se va, lo insultaron, por su estilo personal de ejercer el poder: arbitrario, autoritario, con la venganza, la revancha, con rencor,



odio, bravatas... ¡A solo 9 días de entregar el poder!... Cómo le ira ir esta semana... ¡Y considera ir a Sinaloa!... ¡Cuidado!... ¡Vaya!, despedida que le hicieron los veracruzanos a Amlo, ¿verdad?... El pueblo bueno, ya protesta... Otro que le dio despedida en redes sociales a Andrés Manuel López Obrador, fue el payaso Brozo, quien, acaparó al Vox Populi en las redes sociales, máxime cuando un representante del Vox Populi, interpreta sus pensamientos que guardan en su pecho, contra el Presidente que, desde hoy, tiene 9 días para entregar el poder... ¡Caramba! ¡Ni Carlos Salinas de Gortari, tuvo esas despedidas!, al terminar su gestión... ¡Y eso que hizo una huelga de hambre, en Monterrey, Nuevo León!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjua3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURA CENTRO CULTURAL "LEYES DE REFORMA" EN VERACRUZ, SU ÚLTIMA INTERVENCIÓN COMO PRESIDENTE



El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó Veracruz por última vez como presidente para inaugurar el Centro Cultural "Leyes de Reforma" en el Puerto de Veracruz. Hacía falta este museo de las Leyes de Reforma porque miren aquí: toda la historia de México está en Veracruz. Por aquí pasó toda la historia; no se podría escribir toda la historia de México sin Veracruz. En el Centro Cultural dedicado al rescate de la memoria histórica se habilitaron dos recintos que habitó el presidente **Benito Juárez**. En estos espacios, sedes del gobierno nacional, se promulgaron las Leyes de Reforma durante el siglo XIX, explicó la directora general de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural, **Adriana Castillo Román**. En colaboración con la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Marina, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura fue posible la rehabilitación de los espacios que hoy conforman el museo y la Casa Benito Juárez. El Centro Cultural consta de 2 mil metros cuadrados de construcción y está abierto al público para visitar: El mural Leyes de Reforma realizado a partir de una obra del artista **Demián Flores**. La sala de exposiciones temporales **Margarita Maza de Juárez**. El área de talleres educativos Maestras Veracruzanas. El Centro Documental **Melchor Ocampo**, que tiene 644 libros de la colección "Benito Juárez. Fondo Reservado. El salón de usos múltiples **Leído de Tejada**. La exposición permanente sobre la promulgación de las Leyes de Reforma. Dos cafeterías y dos tiendas. El presidente **López Obrador** destacó el protagonismo de Veracruz en la historia y las cuatro transformaciones de México. **López Obrador** celebró que la continuidad y consolidación de la Cuarta Transformación estará liderada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Esta Cuarta Transformación se está llevando a cabo de manera pacífica, sin violencia, porque las tres anteriores transformaciones, por las circunstancias, se llevaron a cabo esos movimientos con las armas. Nosotros hemos logrado iniciar esta transformación y pronto se va a consolidar de manera pacífica con la revolución, pero de las conciencias de millones de mexicanos.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN SU ÚLTIMA PARTICIPACIÓN COMO MILITANTE DE MORENA

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo** en su último discurso como militante de Morena, señaló que solicitará licencia previo a tomar protesta el próximo 1 de octubre. En el Consejo Nacional de Morena, Sheinbaum Pardo destacó lo que caracteriza a Morena y el gobierno de la Cuarta Transformación. ¿Qué nos distingue a nosotros? Somos humanistas que amamos nuestra patria y tenemos un profundo amor al pueblo de México y a nuestra historia. Nos indigna la discriminación, el clasismo, el racismo, el machismo, la desigualdad y queremos que no haya pobreza y lucharemos hasta el último día de nuestras vidas porque las y los mexicanos puedan comer tres veces al día comida saludable, puedan tener acceso a la educación, a la salud, al vestido y a la vivienda. No creemos en el consumismo ni el poder del dinero, ni en la avaricia y no, no nos arrodillamos frente al poder del dinero. Creemos en un México de libertades, de justicia, un México soberano, de democracia verdadera donde el que mande sea siempre el pueblo de México.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; HOY LUNES COMISIONES DEL SENADO DICTAMINARÁN MINUTA SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República dictaminarán hoy lunes, 23 de septiembre, la reforma para garantizar, de manera integral, los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. Las senadoras **Ernestina Godoy Ramos** y **Citlalli Hernández Mora** convocaron a los integrantes de los órganos legislativos para dictaminar la minuta que envió la Cámara de Diputados para modificar el artículo 2 de la Constitución Política. El proyecto de decreto, aprobado por la colegisladora el 18 de septiembre pasado, reconoce a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio. Con ello, podrán tomar decisiones de manera libre en sus comunidades y asambleas; así como instituir sus propias formas de gobierno, organización, de desarrollo económico, social y cultural. Además, asegura a quienes pertenecen a estos sectores de la población su derecho a la consulta cuando les pueda afectar alguna medida legislativa o



administrativa. Y obliga a la Federación, estados y municipios a adoptar las medidas para eliminar la discriminación, el racismo, la exclusión y la invisibilidad que históricamente han padecido las comunidades.

LUISA MARÍA ALCALDE; SERA LA DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA, ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN SERÁ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Durante el VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena se eligió, por unanimidad, a **Luisa María Alcalde Luján** como nueva presidenta del partido y a **Andrés Manuel López Beltrán** como nuevo secretario de Organización. **Alcalde Luján** manifestó que buscará que el partido sea una herramienta de lucha, una herramienta de defensa de la justicia, de la democracia, de los derechos de todas y de todos. Morena ha sido una hazaña y es mucho más allá que un partido, es algo extraordinario porque es un movimiento verdadero y vivo. **Alcalde Lujan** se comprometió a enfrentar los riesgos del vertiginoso crecimiento del partido en el poder e implementar una estrategia de siete puntos para consolidar a Morena como el mejor partido del mundo. Asimismo, a apoyar el mandato de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tomará las riendas del país a partir del próximo 1 de octubre. Al tiempo de señalar que no le fallará a militancia de Morena, **Alcalde Luján** reflexionó sobre cómo mantendrán sus principios y la unidad. No les voy a fallar porque conozco los hechos, las luchas, los riesgos, las tristezas, pero también las alegrías de Morena desde su fundación el 2 de octubre de 2011. Por su parte, **López Beltrán**, hijo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó que continuará con el legado del máximo líder de Morena, quien en unos días se retirará. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado, nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado, esa línea. Él se va a al retiro, porque nos dijo que se iba a retirar cuando hubiera un relevo generacional y quiero que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; TRASPASO DE GUARDIA NACIONAL A SEDENA NO RESOLVERÁ PROBLEMA DE SEGURIDAD

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia. Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales. La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional. El legislador subrayó que, aunque el prestigio del Ejército es indiscutible, no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, ya que no existe un modelo de seguridad claro. Comentó que las constituciones de 1857 y 1917 determinaron que el Ejército no debía tener relación con la seguridad pública. Lamentó que el actual gobierno no haya esperado el cambio de administración para discutir una reforma de esta magnitud. **Moreira Valdez** aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada conforme a lo dice el artículo primero de la Constitución Política. Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar. No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar.

GPPAN; RECHAZA COACCIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN POR PARTE DE MORENA

El grupo parlamentario del Pan, indicó que los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus opiniones en un ambiente democrático, de tal manera reprobamos la publicación de datos personales de cualquier ciudadano, pues vulnera sus derechos fundamentales. Esto lo manifestaron en relación con los recientes acontecimientos que implican actos ejercidos por el Grupo Parlamentario de Morena, a nombre del Senado de la República, hacia un ciudadano que realizó expresiones de desacuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, manifestamos lo siguiente: Rechazamos cualquier forma de coacción que limite el derecho fundamental a la libertad de expresión. Cada ciudadano tiene el derecho de expresar sus opiniones y preocupaciones, especialmente en un contexto democrático. Ningún acto intimidatorio tiene cabida en una sociedad que valora la democracia y el respeto a los derechos humanos. Por eso reprobamos que se hayan publicado los datos personales de un ciudadano, lo cual vulnera sus derechos fundamentales. Invitamos a las instituciones de la República a fomentar un ambiente de diálogo constructivo, donde las críticas y opiniones sean escuchadas y respetadas.



CATY MONREAL; ME ASISTE EL DERECHO, ES CLARO QUE HUBO VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN LA CUAUHTÉMOC

El equipo legal de **Caty Monreal** presentó el recurso de impugnación del expediente SCM-JDC-2297/2024 y acumulados, luego de que la Sala Regional de la CDMX no actuó con perspectiva de género e incluso, normalizó costumbres patriarcales que se llevaron a cabo de forma sistemática antes, durante y después del proceso electoral en la Alcaldía Cuauhtémoc. Del análisis exhaustivo, contextual y sistemático de las expresiones vertidas por la abanderada del PRI y PAN, con perspectiva de género y reconociendo los estereotipos de género que buscan demeritar las capacidades de las mujeres en política, es claro que las expresiones denunciadas contienen cargas de género, pues se basaron en críticas a una mujer únicamente en función de lazos familiares, desvalorizando logros individuales y trayectoria, reforzando la idea de que las mujeres no pueden alcanzar el éxito por sí mismas. La Sala Regional de la CDMX no actuó con perspectiva de género e incluso, normalizó costumbres patriarcales. Pido a las magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF que analicen el caso con perspectiva de género y se pongan las gafas violetas para que nunca más una mujer sea violentada ni minimizada. En la sentencia impugnada y en espera de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva en los próximos días, el equipo legal de la morenista **Caty Monreal** resalta que existieron irregularidades graves que afectan los principios constitucionales y convencionales exigidos para la validez de las elecciones y se acreditan errores procesales graves sobre la valoración de pruebas determinantes.

DONALD TRUMP; MUSK POSIBLE INTEGRANTE DE SU GABINETE SI RESULTA GANADOR; DESCARTA PARTICIPAR EN COMICIOS DE 2028 SI PIERDE ESTE AÑO

El expresidente estadounidense y actual candidato republicano a las elecciones de noviembre, **Donald Trump**, dijo que descarta presentarse de nuevo a los comicios de 2028 si no resulta elegido en las urnas este año. No creo, eso sería todo. No lo veo, en absoluto. Pero creo que vamos a tener éxito este año. Donald Trump dejó la puerta abierta a la posibilidad de incluir en su gabinete como presidente de EE.UU. al empresario **Elon Musk** o al excandidato independiente **Robert F. Kennedy Jr.** El aspirante republicano sugirió que **Kennedy Jr.**, quien suspendió su candidatura presidencial y respaldó al expresidente (2017-2021) el mes pasado, sería excelente en materia de salud y medio ambiente. Asimismo **Trump** reconoció el poderoso apoyo público que está recibiendo de **Musk** y estuvo de acuerdo en que el multimillonario podría ayudar a controlar el despilfarro gubernamental. **Musk** es muy bueno recortando gastos. Él siente que estas son las elecciones más importantes que hemos tenido. Y probablemente tenga un par de cosas más que hacer. Pero parece que podría estar dispuesto a involucrarse, dijo **Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Atada y bien atada

En una semana López Obrador entregará la banda presidencial a su sucesora, Claudia Sheinbaum, habiendo dejado todo, como creyó hacerlo el dictador español Francisco Franco, "atado y bien atado".

La Presidencia se la entregará a Sheinbaum luego de haberla dejado atada y bien atada con una dirigencia nacional de Morena cien por ciento obradorista.

Cuando alguien de los suyos, o a nombre suyo, quiso poner en la Secretaría General del partido a Emilio Ulloa, "para equilibrar", le dieron un reglazo en los dedos y la designada fue Carolina Rangel, exintegrante de la Ayudantía personal de López Obrador.

En la presidencia de Morena está una porrista de López Obrador, en la Secretaría General una ayudante de López Obrador, y en la Secretaría de Organización un hijo de López Obrador.

Como coordinador de los senadores quedó el *big brother* de López Obrador, en la Cámara de Diputados no permitieron que Sheinbaum ubicara a Alfonso Ramírez Cuéllar y en su lugar quedó el impredecible Ricardo Monreal.

A Sheinbaum le impusieron medio gabinete, y en los gobiernos estatales quedaron firmes varios exponentes del obradorismo que se codea con el crimen organizado.

Durante la asamblea de Morena celebrada ayer, la presidenta

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



electa pidió a su partido desterrar el nepotismo y la colusión con el crimen organizado.

En Guerrero, Evelyn Salgado, hija del exalcalde de Acapulco que entregó el puerto a los Beltrán Leyva, es la descripción exacta de lo que Sheinbaum llamó a rechazar.

Otro gobernador, Rubén Rocha Moya, que además de sus vínculos y deudas con el *Cártel de Sinaloa*, es prepotente e inepto.

En la Ciudad de México, a Claudia Sheinbaum le bajaron a su candidato, que ganó la en-

cuesta de Morena, para entregársela a Clara Brugada, quien será la jefa de Gobierno gracias a la intervención de López Obrador y a pesar de Claudia Sheinbaum.

Sin apoyos propios en el equipo de gobierno, Claudia Sheinbaum hereda de López Obrador un pleito con Estados Unidos que ella no buscó y le va a entorpecer la renegociación del T-MEC.

Atada y humillada por su jefe político tomará posesión el próximo lunes.

Atado y bien atado está el régimen antidemocrático y dictatorial que deja López Obrador.

Esta semana, en la Cámara de Senadores, se consumarán los cambios a la Constitución para dar a las Fuerzas Armadas el control permanente de la seguridad pública con facultades para investigar delitos.

Soldados y marinos de la Guardia Nacional –que dependerá de la secretaria de la Defensa– podrán investigar los delitos que el Ejecutivo les encomiende.

Ellos tienen su propio fuero. El fuero militar.

Para los ciudadanos habrá prisión oficiosa por sospecha de delitos.

El derecho al amparo quedó mutilado.

Ya en la cárcel –por indicios, sospechas o consigna del gobierno–, nos van a juzgar los jueces que llegaron al cargo propuestos por Morena.

Los tribunales superiores también serán integrados con los magistrados y ministros que diga



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



el partido oficial.

Si alguna vez el gobierno se equivoca y elige a un juez o ministro de la Corte que se niegue a cometer una arbitrariedad, lo castigarán o removerán por decisión del Tribunal de Disciplina Judicial.

Ese tribunal, por encima de todas las instancias, estará compuesto por un grupo de personas que llegarán al cargo por disposición del Supremo Poder, y diseñado para castigar o remover al juzgador que se salga de "la línea".

Esta semana tendremos a los militares y marinos con el poder de encarcelar ciudadanos. Pueden usarlo o no. Es una de las herramientas del terror.

Por décadas, López Obrador –y demás líderes de lo que hoy es Morena– advirtió en discursos que se gestaba un "golpe de Estado blando en México". Sí, el suyo.

Ya lo dio, en nombre de la libertad, de la democracia, de la justicia.

A muchos les disgusta el término "dictadura" y el de "tiranía" para caracterizar lo que se ha instaurado en México, porque no quieren ver la realidad o piensan que siendo dóciles no padecerán los efectos de un régimen despótico.

En esto último tal vez tengan razón, pero de ahora en adelante su libertad y sus derechos no dependerán de la protección de la ley, sino del humor, la simpatía o antipatía de la presidenta en turno y de los capostotes del partido oficial.

Cuando un poder captura a los otros dos poderes del Estado, se acaba la democracia y se acaba la legalidad para los ciudadanos y organizaciones.

Así son las dictaduras en nuestro tiempo.

No se llega a ellas por la sublevación de un grupo de golpistas o guerrilleros que toman por la fuerza un palacio presidencial y derrocan al gobierno, sino a través de la burla a la ley.

Con una mayoría ficticia regalada por consejeros del INE y la bendición legal de los magistrados del TRIFE –con la única excepción de Janine Otálora–, la coalición gobernante entregó los tres poderes al titular del Ejecutivo.

Y ahora, con una mayoría forzada con métodos de fascistas, darán a las Fuerzas Armadas funciones de policías y de ministerios públicos.

Tuvieron seis años para atacar el tumor maligno de la justicia: el ministerio público. No lo hicieron.

Seis años para dotar a México de una policía civil eficiente y bien equipada. No lo hicieron.

AMLO dejará cerrado el círculo de la tiranía.

De eso se trataba esta historia, no de mejorar la impartición de justicia ni de brindar seguridad pública.

Todo atado y bien atado.

Veremos hasta dónde soporta Sheinbaum la humillación, y en cuántos años más los ciudadanos empezarán a reclamar las libertades que muchos aún no se percatan que perdimos.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El "cambio" de Morena es un reacomodo de caras conocidas, y mantiene prácticas como el nepotismo, el influyentismo y la falta de congruencia.

'Renovación'

Como sabrán, estimados lectores, ayer se "renovó" el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

La verdad, son tantas las incongruencias en esta "renovación" –que no es otra cosa que un reacomodo de caras conocidas–, a lo que difícilmente se le puede llamar así, que imposible resulta que se les puedan escapar incluso a ellos mismos.

Entre los puntos que se plantean para incorporar a la plataforma morenista bajo su "nueva" dirigencia está combatir la ilegalidad, el influyentismo, el NEPOTISMO –por Dios que así lo plantean– el autoritarismo, y el MACHISMO, entre otras cosas.

Esto mientras nombran al HIJO del Presidente a un puesto de suma importancia dentro de su partido, el de "Organización" desde el cual, dado el fenómeno de "papis", tendrá más fuerza que la presidenta misma, Luisa María Alcalde.

Entonces, en los HECHOS, ¡vaya ejemplo de combate al nepotismo el nombramiento del hijo del Presidente... y de pasada al "influyentismo"!

El chiste se cuenta solo.

Estos señores siguen pensando que el verbo es más convincente que los HECHOS y que basta que le rindan pleitesía en el rollo a un concepto –aunque NO LO PRACTIQUEN– para que éste se convierta en realidad.

Ahora, que no se malentienda: a este su escribano de banqueta no le importan los asuntos internos del partido oficialista, ello porque éste propiamente no cuenta con vida propia, sino que está configurado para ser sólo una herramienta de su fundador y "líder moral".

Está ahí para decirle que sí a todo y para que sus miembros se encarguen de implementar en la vida pública nacional sus caprichos, cualesquiera que sean.

Dijo antes del evento el zacatecano Ricardo Monreal, pastor de la manada lanuda en la Cámara de Diputados, que la transición, esto es, la transferencia de la Presidencia del saliente a la entrante, será "de terciopelo".

Sin embargo, lo que este señor considera como una virtud en realidad es un continuismo de pronóstico reservado.

Ello porque será una prolongación, un "más de lo mismo", que no genera ESPERANZA en la población de que hay cosas que URGE CAMBIAR.

En cosa de TRECE días ha habido al menos SETENTA muertos en Sinaloa y se supone que ayer el Gobernador del Estado se reunió con la Presidenta electa para ver cómo le hacen para garantizarle PAZ y SEGURIDAD a la población.

A pesar de que altos mandos del Ejército y la misma CSP dijeron que "no intervendrían" en los hechos, mandaron a SEISCIENTOS elementos a Sinaloa, apresaron al jefe de sicarios de "Los Chapitos", dejando claro que, aunque en el discurso quieren aparentar que en Sinaloa no pasa nada, en realidad sienten la lumbre en los aparejos.

Algo que, como les comentábamos líneas arriba, estimados lectores, es la táctica favorita de la Cuarta Transgresión: decir una cosa y hacer otra.

Cuando ofrecen actuar no actúan y cuando dicen que no actuarán sí actúan, ello porque finalmente, aunque los caracteriza la terquedad, llega un momento en el que

la realidad los alcanza y ceden intentando guardar apariencias.

Creemos que lo mismo le sucederá a la Presidenta entrante una vez que se siente en la Silla: la realidad la alcanzará.

No hay forma de ocultar que en muchos frentes, y de muy diversas formas, México enfrenta serios problemas.

Éstos no desaparecerán por arte de magia, ni porque pongan al HIJO del Presidente en un cargo importante en el partido, o porque repitan BARAJAS, caras ya muy conocidas, las cuales refuerzan con su sola presencia la idea de que la INFLUENCIA del que está a punto de irse va a permanecer.

El 1 de octubre hay cambio del titular del Poder Ejecutivo, mas no hay cambio de rumbo, ni propósito alguno de enmienda.

Sería casi falso afirmar que el saliente "entrega el poder": entregará –si acaso– parte de él, pero lo entrega con amarres, con candados, con limitaciones humanas y presupuestales, con la obligación de continuar por el mismito camino.

Por mucho que incorporen en sus estatutos de partido que su propósito es "combatir el machismo", en los hechos instalan una estructura política MACHISTA a una mujer, sí, pero atada a la misoginia de un antecesor practicante de obsoletas ideas, entre ellas, la dependencia de la mujer.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El artículo constitucional que olvidaron ajustar y que afectaría la aplicación de la Reforma al Poder Judicial

La controversial reforma de AMLO entró en vigor el 16 de septiembre, aunque todavía faltan sus leyes secundarias

Por **Olivia Vázquez Herrera**

23 Sep, 2024 09:27 a.m. | Actualizado 23 Sep, 2024 08:41 p.m. MX



El PJF se fue a paro de labores como protesta por la iniciativa. (Facebook Justicia Independiente Nacional)

A una semana de que fuera promulgada la **Reforma al Poder Judicial** de la Federación y de que entrara en vigor en pleno aniversario de la Independencia de México, su aplicación todavía **no está implementada** (del todo) ya que aún no se redactan las **leyes complementarias**; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (**INE**) ya está por comenzar oficialmente el **Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025**, en el cual elegiremos en las urnas a **jueces, magistrados y ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

Si bien este punto es el más controversial y cuestionado, pero a la vez respaldado por el oficialismo y sus simpatizantes, la realidad es que esta iniciativa contenía otros cambios profundos al Poder Judicial, tales como la **sustitución del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** por un órgano administrativo y un **Tribunal de Disciplina Judicial**; así como la reducción en el número de integrantes de la SCJN, la eliminación de las dos salas y el cambio tanto en la duración de los ministros como de la presidencia.

De acuerdo con el **dictamen** aprobado por la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la mayoría de los congresos estatales, la Suprema Corte ahora sólo tendrá **nueve ministras y ministros**, quienes funcionarán en **Pleno**. "Su **presidencia se renovará cada dos años** de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación", se puede leer ya en el **Artículo 94** de la **Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[El artículo constitucional que olvidaron ajustar y que afectaría la aplicación de la Reforma al Poder Judicial - Infobae](#)



El PAN impugnará la reforma al PJJ

Guadalupe Murguía anuncia que **tomarán acciones jurídicas por irregularidades en el proceso**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en el Senado anunció que luego de un amplio análisis, decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial.

La coordinadora de los senadores de Acción Nacional, Guadalupe Murguía Gutiérrez, consideró que durante la aprobación de la reforma no solo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución.

La senadora por Querétaro explicó que entre las principales irregularidades de procedimiento se encuentra la violación de suspensiones de amparo de diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma.

En un comunicado, expuso que durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de los legisladores, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

Además, aseguró que la aprobación de la reforma violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas, ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarles una consulta con respecto al artículo 2 de la Constitución.

Murguía Gutiérrez insistió en que la bancada del PAN tomará

diversas acciones “que en su momento se habrán de definir”, a fin de solicitar la invalidez de la reforma judicial.

Por su parte, el dirigente del PAN, Marko Cortés, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador deja un país sumido en una espiral de violencia y un legado de muerte, como nunca se había visto en la historia de México.

Advirtió que es indispensable un cambio de estrategia y que la Guardia Nacional vuelva a su esencia como un cuerpo de naturaleza civil. ●

GUADALUPE MURGUÍA

Coordinadora del PAN en el Senado

“Hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de los legisladores”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Protesta de los trabajadores del Poder Judicial frente al Consejo de la Judicatura Federal en Insurgentes.



Impugnará PAN reforma judicial ante la Corte; se violentaron amparos, acusa

Luego de un amplio análisis, el PAN en el Senado interpondrá ante la Corte diversas acciones jurídicas contra la Reforma Judicial aprobada en el Senado en un intento por invalidar esta reforma al acusar que se violentaron diversos procedimientos entre ellos la suspensión de amparo emitida por varios juzgados que obligaba a frenar el proceso legislativo de esta ley.

La coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, explicó que durante la aprobación de la reforma el pasado 10 de septiembre, no solo

se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución.

Por ello, el principal argumento jurídico y de procedimiento del PAN para solicitar la invalidez de esta reforma es la violación de suspensiones de amparo de diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma.

Además, expuso, durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

La aprobación de la reforma —agregó— también violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarles una consulta con respecto al artículo 2 de la Constitución •
(Alejandro Páez)



Impugnará PAN en el Senado la reforma judicial

Sin haber definido las acciones a seguir, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado determinó impugnar la aprobada reforma constitucional al Poder Judicial.

De acuerdo con la coordinadora de los senadores panistas, Guadalupe Murguía, “luego de un amplio análisis, el Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (GPPAN) decidió impugnar, me-

dante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la Reforma Judicial aprobada en el Senado”.

No obstante, aclaró que en su momento habrán de definir dichas acciones, “a fin de solicitar la invalidez de la Reforma Judicial del Gobierno”.

Refirió que, durante la aprobación “no solo se registraron irregularidades en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución”.

Explicó que, entre las principales razones de procedimiento, se encuentra la violación de suspensiones de amparo de diversos juzgados federales que impidieron

su discusión y votación, así como la falta de oportunidad de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma.

“Durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, pues no se llevó a cabo conforme a la Ley”.

Por ello, consideró que la aprobación de la reforma violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizar una consulta con respecto al artículo 2 de la Constitución. /KARINA AGUILAR



SENADORES DEL PAN VAN POR “ACCIONES JURÍDICAS” CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

LOS SENADORES del Partido Acción Nacional (PAN) informaron que interpondrán “acciones jurídicas” contra la reforma judicial, pero también precisaron que aún no las tienen definidas. Cabe destacar que legalmente estarían impedidos para impugnar estos cambios aprobados por el Congreso de la Unión, así como por más de la mitad de los congresos locales, con la figura de la acción de inconstitucionalidad por falta de representación legislativa.

La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía Gutiérrez, declaró que la bancada opositora analizó la reforma judicial y encontró que se registraron diversas irregularidades en el proceso. Asimismo, sostuvo que adicionalmente también su contenido contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Respecto a las primeras razones, comentó que el procedimiento de



Señalaron diversas irregularidades en el proceso de aprobación. **Especial**

aprobación de la iniciativa presidencial se dio violando suspensiones de amparo emitidas por diversos órganos jurisdiccionales federales, mismos que ordenaban frenar su discusión y votación en el Congreso de la Unión o congresos locales. A la par, mencionó que las nuevas legislaturas no tuvieron la oportunidad de crear foros o espacios de discusión para estudiar la reforma.

Pese a que cuestiones como el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de la 4T o reformas estructurales peñanietistas se hicieron enseguida sedes alternas al Palacio Legislativo, la política queretana acusó que hubo un cambio irregular de sede para la discusión de la Reforma Judicial. Aseguró que esto generó una falta de certeza para la votación de los legisladores.

Finalmente, la senadora Guadalupe Murguía sostuvo que la aprobación de la reforma también violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas, puesto que se modificaron sus normas electorales.

Cabe destacar que el PAN no podría recurrir a la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque esta indica que solamente puede ser solicitada por el 33% de los integrantes de la Cámara de Diputados o el Senado.

Por Francisco Mendoza Nava



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



RAFAEL ORTIZ

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) anunciaron ayer domingo que impugnarán la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual propone la elección popular de jueces, ministros y magistrados, al tiempo que Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará esta semana a trazar la ruta para los comicios inéditos. "Luego de un amplio análisis, el Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (GPPAN) decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial aprobada en el Senado", informó la coordinadora de los senadores de Acción Nacional, Guadalupe Murguía Gutiérrez, en un comunicado.

El PAN explicó que durante la aprobación de la reforma no sólo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución. La senadora por Querétaro añadió que, entre las principales razones de procedimiento, se encuentra la violación de suspensiones de amparo de diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma.

Además, expuso, durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

"Asimismo, la aprobación de la reforma violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarles una consulta con respecto al Artículo 2 de la Constitución", argumentó el partido.

Por estas razones, Murguía Gutiérrez insistió en que el GPPAN procederá a la presentación de diversas acciones que en su momento se habrán de definir, a fin de solicitar la invalidez de la reforma judicial.

El pasado 17 de septiembre, ante una pregunta de la prensa sobre si la Consejería Jurídica de la Presidencia está preparada para afrontar los recursos legales



del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la reforma, el presidente López Obrador aseguró que no hay recurso legal que pueda frenar los cambios hechos a la Constitución.

"Pues están en su derecho, nada más que se está actuando de conformidad con la Constitución; o sea, no hay ningún fundamento legal para detener la reforma al Poder Judicial. No existe ningún fundamento legal", señaló.

Asimismo, explicó que el Artículo 135 de la Carta Magna establece el procedimiento para realizar reformas constitucionales.

"¿Cuál es el fundamento para que no se pueda reformar la Constitución? Pues solamente que no hubiese la mayoría calificada, que en la mayoría de las legislaciones estatales se hubiera rechazado o que el titular del Ejecutivo no la hubiese publicado. Ya todo se hizo. Ya está en vigor la reforma. Eso ya salió adelante y qué bueno", sentenció.

PAN impugnará reforma judicial por "irregularidades en el proceso legislativo"



Guadalupe Murguía Gutiérrez





PAN confirma que impugnará la reforma judicial



Además, aseguró que la aprobación de la reforma violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas, ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarles una consulta con respecto al artículo 2 de la Constitución.

La senadora Murguía Gutiérrez insistió en que la bancada del PAN procederá a la presentación de diversas acciones "que en su momento se habrán de definir", a fin de solicitar la invalidez de la **reforma judicial**.

CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 22 (EL UNIVERSAL).- El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado anunció que, luego de un amplio análisis, decidió **impugnar**, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la **reforma judicial**.

La coordinadora de las y los senadores de Acción Nacional, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, consideró que durante la aprobación de la reforma no solo se registraron diversas **irregularidades** en el proceso legislativo, sino que también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución.

La senadora por Querétaro explicó que entre las principales **irregularidades** de procedimiento se encuentra la violación de suspensiones de amparo de diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma.

En un comunicado, expuso que durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/impugnacion-del-pan-a-la-reforma-judicial/1849487>



PAN impugnará Reforma Judicial por irregularidades en el proceso legislativo

El grupo parlamentario del blanquiazul consideró que la reforma también contraviene diversas disposiciones establecidas en la Constitución.

Redacción La-Lista

| 22 septiembre, 2024

| Tiempo de lectura: 2 min



El **Partido Acción Nacional (PAN)** anunció que presentará acciones legales para impugnar la recientemente aprobada **Reforma Judicial**, la cual propone la elección popular de jueces, ministros y magistrados.

La decisión fue dada a conocer por la coordinadora de las y los senadores del blanquiazul, Guadalupe Murguía Gutiérrez, a través de un comunicado:

“Luego de un amplio análisis, el Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (GPPAN) decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la Reforma Judicial aprobada en el Senado”.

De acuerdo con el PAN, el proceso legislativo que llevó a su aprobación estuvo plagado de irregularidades, además de contravenir disposiciones constitucionales clave.

Murguía Gutiérrez argumentó que durante la aprobación de la reforma Judicial se violaron suspensiones de amparo emitidas por jueces federales, lo que debería haber impedido su discusión y votación.

[PAN impugnará reforma al Poder Judicial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Altercados durante la visita de AMLO al puerto de Veracruz

**IVÁN SÁNCHEZ
Y EIRINET GÓMEZ**
CORRESPONSAL Y ENVIADA
VERACRUZ, VER.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador protagonizaron conatos de bronca afuera de la Casa Benito Juárez, donde el mandatario acudió ayer al mediodía a inaugurar el inmueble.

Ambos grupos se empujaron, jalonearon, se gritaron descalificaciones y amagaron con liarse a golpes, ya que buscaban estar hasta el frente de las vallas que delimitan el perímetro del recinto.

Cuando López Obrador ingresaba a la Casa Benito Juárez, acompañado del gobernador Cuitláhuac García, y el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda, alguien le lanzó una botella con agua que alcanzó a esquivar. “¡Dictador, dictador!”, coreaba un grupo de inconformes, según un video difundido en redes sociales.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito condenó “las provocaciones de personas pertenecientes a Morena, durante una protesta pacífica en Veracruz que realiza-

ban trabajadores del Poder Judicial, quienes en ningún momento lanzaron objetos a la comitiva presidencial”.

Los trabajadores del séptimo circuito condenaron “enérgicamente el incidente y precisaron que, si bien, acudimos a manifestarnos pacíficamente a las afueras del edificio Casa Juárez, “fueron personas cercanas” a Morena, “quienes lanzaron diversos objetos como rocas, botellas, entre otros, tanto a las autoridades, como a los trabajadores que se manifestaban”.

Exigieron la destitución de Jorge Cedillo, empleado de la dirección de política regional, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, señalado como responsable de lanzar la botella, aunque no mostraron pruebas.

En sus redes, Cedillo reconoció haber arrojado una botella, pero aseguró que la lanzó contra los opositores a la reforma judicial y no contra el mandatario.

Por su parte, militantes de Morena señalaron a un sujeto que se encontraba con los trabajadores del Poder Judicial de ser el responsable de la agresión y difundieron una imagen de su rostro, pero tampoco mostraron pruebas.

Con información de César Arellano



GIRA POR VERACRUZ

Lanzan botella a AMLO y le gritan “dictador”

Los reclamos llegan de un grupo de manifestantes contra la reforma judicial

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A una semana de que se publicó el decreto para la reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue recibido en Veracruz al grito de “¡dictador, dictador!” por detractores de ésta, y hasta un intento de botellazo recibió.

Previo a su llegada a Casa Juárez, donde inauguró el recinto Leyes de Reforma, personas que se

apostaron afuera externaron la consigna, y apenas dio unos pasos fuera de la camioneta, acompañado del gobernador Cuitláhuac García, al mandatario le arrojaron una botella con agua, la cual logró esquivar.

Daniel Asaf, jefe de su Ayudantía, se colocó más cerca de él hasta ingresar al recinto. El mandatario sólo alzó la mano para reconocer a sus simpatizantes.

Durante el acto inaugural, López Obrador destacó que el cambio de gobierno en el sexenio pasado y

éste fue porque la gente optó por “mandar al carajo” a otros representantes partidistas que sólo aplicaron la política “neoliberal”.

El mandatario destacó que, ahora, de cada 35 millones de hogares, en 30 millones llega un programa social, mientras la clase empresarial tampoco ha perdido, acciones que tendrán continuidad con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Una mujer extraordinaria, excepcional, preparada, con experiencia, honesta y, lo más importante, de buenos sentimientos, por eso no hay nada que temer”, remarcó.

Reiteró un agradecimiento a la oposición, pues consideró que su actuar no fue radical en su gobierno.

“Creo que ya hasta les da pena a ellos mismos seguir con esa serie de diatribas e insultos”, señaló.

También pidió no molestarlo ahora que esté en su retiro en Palenque, Chiapas: “No crean que voy a la hamaca, voy a tener un espacio de quietud porque voy a dedicarme a escribir”.

**VERACRUZ**

Pelean en visita de AMLO

VERACRUZ. El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó por última vez Veracruz durante su administración, donde se reportó un enfrentamiento entre sus simpatizantes y trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes se manifestaban en contra de la reforma judicial mientras esperaban el arribo del jefe del Ejecutivo federal a la antigua casa de Benito Juárez.

En el conato de bronca hubo empujones y descalificaciones, además de que los inconformes lanzaron una botella de agua que pasó cerca del mandatario, quien inauguró las obras realizadas en el inmueble. Posteriormente, en la inauguración del Centro Cultural Leyes de Reforma, López Obrador señaló que aún con las calumnias y guerra sucia de los conservadores, se logró la transformación.

Ingrid Ruiz/Diario de Xalapa



Empleados del PJ lanzan botella a López Obrador

EL PRESIDENTE estuvo a un par de metros de recibir un golpe al arribar a un inmueble

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) agredieron al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al aventarle una botella de agua para golpearlo. Esto elevando el tono de sus protestas contra la reforma judicial, mismas que hasta el día de hoy se habían limitado al paro de labores, así como con la toma de espacios impidiendo su acceso, como en el caso de la Cámara de Diputados, o dando "portazo" como en el Senado de la República para impedir el desarrollo de la sesión donde se discutía.

Este domingo, AMLO acudió a Veracruz, Veracruz, para la inauguración del Centro Cultural "Leyes de Reforma", ubicado en el inmueble donde se expidieron modificaciones legislativas conocidas bajo ese nombre por parte de Benito Pablo Juárez García. Ante su presencia, integrantes del PJF acudieron al lugar para manifestarse en su contra y reclamarle nuevamente por la reciente modificación a las reglas de integración y vigilancia de órganos jurisdiccionales.



El hecho se dio en la inauguración de un Centro Cultural en Veracruz. **Especial**

Entonando gritos de "¡Dictador! ¡Dictador!", servidores judiciales recibieron al mandatario nacional en modo de protesta. Sin embargo, durante su andar al exterior del edificio, alguien le lanzó una botella de agua, hecho que quedó grabado al menos desde dos perspectivas diferentes; el objeto pasó a un lado del político tabasqueño, puesto que además de la mala puntería del agresor, su objetivo reaccionó alejándose del lugar donde cayó.

Pese a ello, al estar abierta la botella de agua, alcanzó a salpicar a algunos de sus acompañantes, como el gobernador

de Veracruz, Cuiciláhuac García Jiménez. En un video subido por el canal Radio Búfalo MX se observa no solo el intento por proteger a los funcionarios federales por elementos de la Secretaría de Marina, sino una segunda agresión, puesto que una aparente bola de papel alcanza a golpear a un elemento de seguridad que cubría al secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

Pese al hecho, AMLO continuó saludando durante algunos segundos a simpatizantes que también estaban presentes en ese lugar expresándole su apoyo. ■

**VERACRUZ**

Pelean en visita de AMLO

VERACRUZ. El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó por última vez Veracruz durante su administración, donde se reportó un enfrentamiento entre sus simpatizantes y trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes se manifestaban en contra de la reforma judicial mientras esperaban el arribo del jefe del Ejecutivo federal a la antigua casa de Benito Juárez.

En el conato de bronca hubo empujones y descalificaciones, además de que los inconformes lanzaron una botella de agua que pasó cerca del mandatario, quien inauguró las obras realizadas en el inmueble. Posteriormente, en la inauguración del Centro Cultural Leyes de Reforma, López Obrador señaló que aún con las calumnias y guerra sucia de los conservadores, se logró la transformación.

Ingrid Ruiz/Diario de Xalapa



LANZAN BOTELLA A AMLO EN VERACRUZ

EL PRESIDENTE esquiva objeto lanzado en medio de protesta en la que chocaron trabajadores del Poder Judicial y morenistas; los primeros se deslindan de agresión. **pág. 6**

Lo reciben con gritos de "¡Dictador, dictador!"

AMLO esquiva botellazo en manifestación del PJ

EN VERACRUZ, el mandatario logró reaccionar ante proyectil lanzado desde donde protestaban trabajadores contra la reforma; una versión dice que pudo ser de un simpatizante de Morena

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

En medio de una protesta de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Veracruz, el Presidente Andrés Manuel López Obrador esquivó una botella de agua que fue lanzada al sitio en el que bajó de la camioneta que lo transportaba.

En un video del momento que circula en redes sociales se aprecia que, a su llegada a la Casa Juárez, en el puerto de Veracruz, donde el mandatario federal encabezó la inauguración del Centro Cultural Leyes de Reforma, fue recibido con gritos de "¡dictador, dictador!", y logró eludir la botella que lanzaron desde la acera donde protestaban los servidores públicos judiciales.

EL DATO

EN EL CENTRO Cultural Leyes de Reforma, el entonces presidente Benito Juárez expidió estas leyes referidas, fundamentales para el Estado mexicano.

Hasta el cierre de esta edición no estaba claro si la botella fue lanzada directamente en contra del mandatario federal, debido a que una versión de los hechos, que no pudo ser confirmada, indica que simpatizantes morenistas se encontraban en una confrontación con los trabajadores del Poder Judicial en el momento en que llegó el Presidente y en la riña se lanzaron botellas de agua, y una de ellas alcanzó a llegar al pasillo donde estaba el Presidente y el gobernador Cuitláhuac García, quien salió a recibirlo.

La protesta se dio luego de que el Presidente López Obrador fue el principal impulsor de la reforma en materia judicial, la cual, durante el proceso legislativo, provocó múltiples movilizaciones del personal judicial, que llegaron incluso al bloqueo de los accesos de la Cámara de Diputados, además de un "portazo" y la toma del pleno de la Cámara de Senadores por parte de los trabajadores del Poder Judicial.

Las y los trabajadores del PJF, desde el pasado viernes, se asentaron en los alrededores del recinto del puerto de Veracruz que recién fue rehabilitado para convertirlo en museo dedicado a Benito Juárez.

Este domingo, antes del evento que encabezó el titular del Ejecutivo federal, los militantes y simpatizantes de Morena arribaron al lugar; llevaban pancartas de despedida para el mandatario federal y se colocaron sobre las calles de Madero esquina con Zamora, con el objetivo además de neutralizar las protestas de los trabajadores del Poder Judicial.

En redes sociales también se viralizó un video de la riña en la que participaban correligionarios morenistas y trabajadores del Poder Judicial. Al grito de "¡no violencia, no violencia!", los manifestantes en contra de la reforma judicial intentaron evitar la gresca.

Durante el video, se aprecia a Jorge Cedillo Guevara, enlace distrital de Morena en Veracruz Puerto, lanzar una botella, la cual, se presume, es la botella que alcan-

zó el pasillo donde estaba el mandatario, aunque esto no pudo ser corroborado.

Entre la protesta de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación coreaban también consignas como "¡si Juárez viviera, con nosotros estuviera!", mientras que los simpatizantes de Morena respondían con "¡es un honor estar con Obrador!" y "¡Presidente, Presidente!".

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), a través de redes sociales, condenó los hechos: "La Jufed condena las provocaciones de personas que, durante una protesta pacífica de trabajadores del PJF en Veracruz, lanzaron objetos a la comitiva presidencial".

Por su parte, los trabajadores del Poder Judicial del Séptimo Circuito, con sede en Veracruz, se deslindaron de cualquier tentativa de agresión física perpetrada en contra del Presidente.

A través de un comunicado, condenaron los hechos y señalaron que también resultaron agredidos civiles, los propios manifestantes e incluso algunos periodistas locales, denunciando la presencia de "incitadores a la violencia".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Foto: Captura de vídeo

JORGE Cedillo, presunto agresor, al momento de lanzar una botella, ayer.



AMLO y el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, eludieron el proyectil.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Al grito de "Dictador" agreden con botellas de agua a AMLO en Veracruz



P. 4

Al grito de "Dictador" agreden con botellas de agua a AMLO en Veracruz

MARY GONZÁLEZ

En lo que marcaba su última visita a Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador participó en la inauguración del Centro Cultural "Leyes de Reforma", previo a la ceremonia, cuando el mandatario federal arribó el lugar y descendió de la camioneta en la que viajaba, supuestos manifestantes del Poder Judicial que se manifestaban para demostrar su inconformidad con la reforma judicial lo agredieron con gritos ofensivos de "Dictador", en tanto que uno de los manifestantes, de manera violenta le arrojó una botella con agua, que fue desviada con la mano por el gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez.

En imágenes que se filtraron en los medios, se aprecia cómo los manifestantes que estaban detrás de la valla que colocaron para permitir el libre paso del presidente López Obrador comenzaron a lanzar objetos, entre ellos un plátano y una botella de agua, el primer objeto no estuvo cerca del presidente, mientras que la botella de plástico pasó sobre de él y de Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz.

En la grabación no se alcanza a apreciar que algún elemento de seguridad reaccione, sino que su equipo de seguridad se acerca al mandatario federal y lo rodea, en tanto el almirante secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, se acercó hasta la puerta de acceso para darle paso al presidente López Obrador mientras él alzaba los brazos, sin reac-

cionar de forma contraproducente.

Previo a que el mandatario federal arribara al lugar, los manifestantes del Poder Judicial documentaron agresiones por supuestos comunicadores y personal de prensa, ello provocó que la manifestación fuera cada vez más tensa. Sin embargo, tampoco se observa que elementos de seguridad intervengan en el altercado.

CONTEXTO DE LA PROTESTA

Los trabajadores del PJJ mostraron su descontento con la reciente reforma al Poder Judicial impulsada por AMLO. Esta reforma ha generado incertidumbre entre el personal, quienes temen por posibles recortes salariales y afectaciones a sus prestaciones. Según reportes, el descontento se ha intensificado, al punto de que durante una manifestación previa, algunos trabajadores lanzaron huevos a los representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) al término de una reunión.

RESPUESTA DEL LÍDER SINDICAL

El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Poder Judicial Federal (SNTPIF), Jesús Gilberto González Pimentel, desmintió rumores sobre la pérdida de más de 40 % de los salarios de los trabajadores como consecuencia de la reforma.

En un comunicado, aseguró que las condiciones laborales de los empleados están protegidas por el Décimo Transitorio de la reforma constitucional, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre. González Pimentel enfatizó que la extinción de fideicomisos del PJJ, que suman más de 20 mil millones de pesos, no afectará las pensiones ni las prestaciones médicas complementarias de los trabajadores.

Durante una mesa de trabajo con los consejeros del CJF, el dirigente sindical buscó aclarar las inquietudes de sus agremiados, pero lamentó haber sido agredido física y verbalmente por los manifestantes al intentar dialogar con ellos.





PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS





TRABAJADORES DEL PJ NEGARON HABER ATACADO AL MANDATARIO

Pidieron el cese de un funcionario por "incitar la violencia"

POR FRANCISCO MENDOZA

naciono@contrarepública.mx

Los trabajadores judiciales del Séptimo Circuito negaron haber sido los agresores del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Veracruz, Veracruz. Ello luego de que fueran señalados como responsables de haberle aventado una botella de agua al mandatario nacional cuando se dirigía a inaugurar el Centro Cultural "Leyes de Reforma", puesto que estaban protestando en su contra por la reforma judicial.

Mediante un comunicado, los trabajadores del séptimo circuito "Veracruz" se deslindaron de cualquier tentativa de agresión física perpetrada en contra de AMLO. Estos condenaron el incidente y agregaron que si bien se manifestaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) fuera del edificio "Casa

Juárez", fueron personas ajenas los que estaban aventando objetos y que estas se identificaron como cercanas al partido Morena.

"Lanzaron diversos objetos como rocas, botellas, entre otros, tanto a las autoridades asistentes, como a las personas trabajadoras que se encontraban manifestándose; además, en los hechos, resultaron violentados civiles, los propios manifestantes e incluso algunos periodistas locales", redactaron.

Aseguraron que esto consta en múltiples videos y fotografías que circulan en redes sociales en las que se evidencia la agresión de ellos hacia los asistentes y no de los trabajadores judiciales. Asimismo, reiteraron su condena a los hechos violentos y denunciaron públicamente la presencia de "incitadores a la violencia" durante el evento público.

De manera puntual, los trabajadores del PJF solicitaron el cese inmediato de Jorge Cedillo, dependiente de la Secretaría General de Gobierno en el estado de Veracruz. Ello acusándolo de mostrar un actuar "visceral" e incitar a la violencia por agredir a personas presentes; ello derivado de un video donde se observa que avienta una botella de un suero oral. ●



Abuchean y hasta lanzan una botella plástica contra AMLO en Veracruz



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitaba un centro cultural cuando empleados judiciales repudiaron su presencia por la reciente reforma judicial promovida por su partido y aprobada por el Congreso.

Sept. 22, 2024

[Abuchean y hasta lanzan una botella plástica contra AMLO en Veracruz | Telemundo](#)



ARRANCA ELECCIÓN JUDICIAL

En la incertidumbre por el número de cargos a elegir, hoy, el INE da inicio al año electoral para las votaciones por juzgadores. **Primera / 2**

INICIA PROCESO 2024-2025

Incertidumbre, en elección de jueces

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gmm.com.mx

FALTAN PRESUPUESTO, cartografía, reglamentos, leyes secundarias y saber cuántos cargos exactos se votarán

Sin presupuesto para lo que resta de 2024, sin claridad en los recursos a solicitar en 2025, sin reglamentos acordes, sin legislación secundaria, con incertidumbre por el número de cargos a elegir, con el reto de construir una cartografía de cero que no necesariamente corresponde con los 300 distritos electorales, el INE da hoy inicio al año electoral para organizar las elecciones del Poder Judicial.

Según la reforma al Poder Judicial, se elegirán 9 ministraturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral, 15 magistraturas de las Salas Regionales, aproximadamente 449 magistraturas de circuito y 215 personas juzgadoras de Distrito. Aproximadamente 695 cargos.

La apertura del año electoral iniciará con el izado de la bandera en la sede nacional del INE a las 8 de la mañana e inmediatamente después se instalará el Consejo General para declarar el inicio de sus procedimientos y procesos, a fin de que la ciudadanía pueda elegir a la primera parte de los integrantes del Poder Judicial.

El pasado jueves por la noche, el Consejo General modificó un primer

reglamento para poder cumplir con las estipulaciones de la reforma al Poder Judicial.

Se trató del reglamento de sesiones del Consejo General, toda vez que, para la organización de las elecciones judiciales, ni los partidos, ni sus representantes legislativos tendrán voz y voto.

Por tal motivo, el INE modifica su Reglamento de Sesiones a efecto de precisar su funcionamiento en el caso de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de generar certeza y seguridad jurídica a todas las personas que lo integran.

Entre las reformas y adiciones aprobadas que entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, se encuentran las siguientes: Las sesiones extraordinarias y extraordinarias urgentes que se celebren para tratar asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos del Poder Judicial, el Consejo General se integrará únicamente por una consejera o consejero presidente, 10 consejeras y consejeros electorales, con derecho de voz y voto, y una Secretaria o secretario ejecutivo, con derecho de voz.

Asimismo, las y los consejeros del Poder Legislativo y las y los representantes de los partidos políticos no podrán ejercer atribuciones como la inclusión y retiro de asuntos en el orden del día, en el caso de aquellas sesiones convocadas para tratar asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos del PJJF.

En los casos de las sesiones extraordinarias que se celebren para desahogar asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos del Poder Judicial, la solicitud para la celebración de una sesión solamente podrá realizarse por mayoría de consejeras y consejeros electorales, quienes además serán los únicos que podrán estar presentes y hacer uso de la palabra.

9

MINISTROS

de la Corte serán electos el próximo año.

449

MAGISTRATURAS

de circuito.

215

JUZGADORES

de Distrito.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



El órgano electoral reformó sus reglamentos internos para analizar los asuntos relacionados con la selección de juristas. FOTO

EE: HUGO SALAZAR

judicial. Por ello, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización de este proceso extraordinario.

Reformas a reglamento

Asimismo, de cara al inicio de este proceso electoral, el INE informó que ya se realizaron las reformas necesarias al Reglamento de Sesiones del Consejo General, con el propósito de ajustarse a las nuevas disposiciones relacionadas con la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Entre los cambios principales a este reglamento está el establece que en las sesiones del Consejo General relacionadas con las elecciones del Poder Judicial no participarán las consejerías del Poder Legislativo ni las representaciones de partidos políticos y se añade una nueva clasificación de sesiones específicas para tratar temas del Poder Judicial.

Ceremonia cívica

Por otro lado, información compartida por el INE destaca que este lunes, en punto de las 8:00 horas se realizará la ceremonia cívica de honores a la bandera por el inicio de este proceso extraordinario y posteriormente su Consejo General sesionará para emitir la declaratoria correspondiente, instruirá la elaboración del plan integral y calendario para la elección de los cargos, a más tardar durante el mes de octubre de 2024.

Así como las actividades correspondientes para la modificación del presupuesto del ejercicio 2024 y la elaboración del proyecto sobre los recursos que se solicitarán para 2025.

Política
y Sociedad

Reforma
al Poder
Judicial

Para la elección de juzgadores el INE ordenará la instalación de Consejos Locales a nivel nacional, los cuales deberán quedar listos a más tardar el 16 de noviembre de 2024.

Propondrá presupuesto y fiscalización

INE instalará hoy la comisión para la elección de jueces

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para arrancar con el inicio del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, por lo que este lunes conformará la comisión temporal encargada de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

El proyecto de acuerdo que será discutido ante todas la consejerías, propone a los consejeros Jorge Montañ

(como presidente), Norma de la Cruz y Rita Bell López, como los integrantes de esta comisión que será la encargada de dar seguimiento a la creación y aprobación del plan integral y calendario electoral para cumplir con la organización y desarrollo de las actividades, así como de la planeación presupuestal y proponer las modificaciones que se requieran a los reglamentos y lineamientos para realizar las elecciones.

Esto debido a la falta de una ley reglamentaria por parte del Congreso de la Unión para organizar esta elección



EN COMICIOS JUDICIALES, NO TENDRÁN REPRESENTACIÓN

Partidos sin voz, pero con 7 mil mdp

A partir de este día, el INE comienza el proceso para la elección de jueces, ministros y magistrados, que acaparará los reflectores en 2025; sin embargo, el decreto de la reforma judicial puntualiza que las fuerzas políticas no podrán tener algún tipo de injerencia e incluso se ordena que no tengan asiento en el Consejo General. Por supuesto, esto no evitará que cuenten con una millonaria bolsa de prerrogativas que, con la extinción del PRD, se repartirá entre seis **MÉXICO P. 4**

TRAS PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PRD, REPARTICIÓN SERÁ ENTRE SEIS

No hay elecciones, pero partidos tendrán 7 mmdp

Argumento. Los comicios del siguiente año serán de jueces y magistrados, por lo que los institutos políticos no tendrán injerencia

ÁNGEL CABRERA

La elección judicial acaparará los reflectores en 2025, por lo que los partidos quedarán relegados a segundo plano, pero disfrutarán de 7 mil millones de pesos de financiamiento público.

El decreto de reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre, indica que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe organizar los comicios de ministros, magistrados y jueces, cuya jornada de votación se realizará el próximo 1 de junio.

Un apartado del documento indica que los partidos no tendrán ningún tipo de injerencia en la elección de juzgadores, por lo que se ordena que ni siquiera tengan un asiento en la mesa del Consejo General.

A su vez, en esa misma fecha solo se realizarán elecciones municipales en Durango y Veracruz, por lo que no se considera un año electoral.

Debido a que se confirmó que el PRD perdió el registro, los seis partidos se repartirán 7 mil millones 402 mil 870 pesos.

El pasado 23 de agosto, el Consejo General aprobó una cifra global de 7 mil 354 millones de pesos para los partidos, pero dejó pendiente el monto individual debido a que todavía no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la declaratoria de pérdida de registro del PRD.

De ese monto, 210 millones de pesos son para actividades específicas, 140 millones de pesos para franquicia postal y 693 mil para la telegráfica.

De acuerdo con una estimación de los montos que recibirán por concepto de actividades ordinarias, Morena será el más beneficiado, con alrededor de 2 mil 500 millones de pesos el próximo año.

El PAN será el segundo partido con más dinero el próximo año, con recursos que rebasarían los mil 230 millones de pesos, mientras que el PRI se quedaría con poco menos de 950 millones, lo que será una afectación, pues desde hace años recibía una cifra superior a la que se le otorgará en 2025.

Movimiento Ciudadano tendría alrededor de 920 millones de pesos, lo que significaría un crecimiento respecto a lo que recibió en años pasados.

A su vez, el PVEM estaría cerca de llegar a los 800 millones de pesos de prerrogativas, mientras que el PT se quedaría con más de 630 millones de pesos.

La fórmula para otorgar el financiamiento a los partidos políticos está establecida en la Constitución, por lo que al INE solo le corresponde aplicarla y entregar los montos a cada fuerza política.

El siguiente año la actividad partidista disminuirá, pues no habrá actividades electorales significativas y los reflectores estarán en la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros que se realizará por mandato de la reforma judicial.

La reforma judicial mandata que "los consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos ante el Con-



sejo General no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas a este proceso”.

La semana pasada, el INE aprobó reformas a su Reglamento de Sesiones para que en las que se “celebren para tratar asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos del PJ, el Consejo General se integrará únicamente por la Presidenta del organismo y 10 consejerías, con derecho de voz y voto, y el titular de la Secretaría Ejecutiva, con derecho de voz.

DINERO

El próximo año los reflectores estarán puestos en la elección de jueces, magistrados y ministros, la repartición de presupuesto quedó así:

- **Los partidos más** beneficiados por el financiamiento público serán Morena y PAN, que acapararán casi 50% de los recursos.
- **Mientras que el PT** será el que menos dinero reciba, con más de 600 millones de pesos.
- **El PRI será el partido** más afectado, pues por primera vez en casi 10 años recibirá menos de mil millones de pesos.



LLEVAN PRISA

Analiza INE geografía de elección de jueces

Aunque aún no tienen presupuesto ni están escritas las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, el Instituto comienza a trabajar en cómo se realizarán las elecciones.

LUZ VERDE A PREPARATIVOS

Sin presupuesto, inicia periodo electoral del PJ

El INE deberá organizar el proceso para elegir a alrededor de 800 jueces y magistrados y 9 ministros

PATRICIA RAMÍREZ

Siempre que se habla de presupuesto, ni leyes secundarias y con muchas dudas por las lagunas legales existentes, este lunes arranca formalmente el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque está en duda su implementación final, ante los recursos legales que se preparan contra la reforma constitucional y que tendrán que ser resueltos a final de cuentas por la propia Corte.

Hoy, tras la ceremonia cívica de arranque del proceso, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá una sesión de inicio del año electoral y empezará con la designación de una Comisión Temporal de Elecciones, que estará integrada por consejeros afines a las posiciones de la 4T, que iniciarán con la revisión de marco geográfico que se utilizará para las elecciones del 1 de junio de 2025, donde serán electos alrededor de 820 funcionarios judiciales, incluyendo nueve ministros de la SCJN.

Asimismo, serán aprobados los acuerdos para que la Junta General Ejecutiva elabore el Plan Integral y Calen-

dario del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y lo ponga a consideración de este Consejo General a más tardar en el mes de octubre de 2024.

Si los recursos son insuficientes para las actividades que se deben realizar en este año para la organización del proceso electoral se buscará realizar las gestiones pertinentes para la solicitud de recursos adicionales para el ejercicio fiscal 2024 y su posterior aprobación.

El decreto establece que la duración de las campañas de los candidatos a estos cargos será de 60 días y la jornada electoral se celebrará el primer domingo de junio del 2025.

El INE se encargará de efectuar los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos. Declarará la validez de la elección que corresponda y enviará sus resultados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de magistraturas electorales, quienes resolverán las impugnaciones a más tardar el 28 de



agosto de 2025.

SIGUEN PAROS

Por su lado, los trabajadores del poder judicial que están en paro de labores desde el pasado 21 de agosto rechazaron regresar a trabajar este lunes 23, como originalmente había planteado el Consejo de Judicatura Federal y que luego corrigió para permitir que jueces y magistrados, así como trabajadores continúen con sus acciones de protesta.

Por su lado, los ministros de la SCJN siguen analizando las solicitudes de

consulta presentadas por la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, para determinar si ésta tiene facultades para atraer los amparos presentados por los propios jueces y magistrados para declarar inválida la reforma constitucional aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República y promulgada por el presidente el 15 de septiembre pasado.

El PAN y el PRI por su parte también preparan las acciones de inconstitucionalidad que serán presentadas ante la Corte para impugnar el proceso legisla-

tivo mediante el cual se avaló la reforma, pues aducen que se violaron los reglamentos internos del Congreso e incluso pudo haber votos falsos en el caso de la Cámara de Diputados.

Empezará con la designación de una Comisión Temporal de Elecciones, integrada por consejeros afines a la 4T, quienes revisarán el marco geográfico que se utilizará para las elecciones del 1 de junio de 2025

CUARTOSCURO.COM



Las y los **consejeros electorales** tendrán que sacar adelante la elección de jueces y ministros.

**INE PERFILO COMISIÓN TEMPORAL PARA ELECCIÓN DE JUECES.**

Este lunes, en su sesión extraordinaria urgente, el órgano creará esta comisión, la cual estará encargada de vigilar la organización, desarrollo, cómputo y fiscalización del proceso electoral, así como la responsabilidad de crear y aprobar el plan integral y calendario en el cual se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, la cual será presidida por el consejero Jorge Montaña Ventura e integrada por las consejeras Norma de la Cruz Magaña y Rita Bell López. A través de una tarjeta informativa, el árbitro detalló que en las sesiones del Consejo General relacionadas con las elecciones del Poder Judicial no participarán las consejerías del Poder Legislativo ni las representaciones de partidos políticos. Asimismo, mencionó que en la sesión de este lunes emitirá la declaratoria de inicio del proceso electoral.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Instalan campamento a las puertas de la SCJN, y colocan mantas de protesta y consignas contra el poder judicial, contra las decisiones que han afectado a la población, y para denunciar la corrupción y el nepotismo del PJ. Exigen la atracción de casos, y critican a Norma Piña, a quien señalan de "vender la justicia al mejor postor". (Foto: Raúl Urbina / El Independiente) ▶ 10

MANIFESTANTES CONTRA PIÑA Y PJ, COLOCAN PLANTÓN Y MANTAS AL EXTERIOR DE LA SCJN

Por Redacción / *El Independiente*

Pancartas con consignas en contra de la ministra Norma Piña, a quien señalan de "vender la justicia al mejor postor", y algunas que acusan de presuntos casos de corrupción y nepotismo en el poder judicial, así como resoluciones injustas que han afectado a la población y la exigencia de atracción de casos, ocupan la entrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido al plantón que decenas de personas mantienen afuera de las instalaciones.

Los manifestantes bloquearon la calle que da a la entrada principal de la Suprema Corte con varias casas de campaña, y mantienen un plantón, que, hasta ayer domingo en la tarde, permanecía a las afueras de la sede judicial en protesta contra el actuar de los ministros y de su presidenta, Norma Piña y a favor de la reforma al poder judicial o que este sea reformado ya.



Foto: Raúl Urbina / El Independiente



PIÑA PRESIONA PARA MANTENER PARO HASTA QUE AMLO SE VAYA, Y PODER RENUNCIAR CON CLAUDIA

• Godoy a SCJN: "a nadie le conviene una crisis constitucional"

► 10

PIÑA PRESIONA PARA MANTENER PARO HASTA QUE SE VAYA AMLO, Y ASÍ PODER SALIR DE LA SCJN CUANDO YA ESTÉ SHEINBAUM

A pesar de que la reforma judicial ya fue aprobada en las dos cámaras, publicada en el Diario Oficial de la Federación y está vigente a partir del domingo 16 de septiembre, por presiones de la ministra Norma Piña Hernández el Consejo de la Judicatura Federal decidió extender el paro de labores de empleados y funcionarios judiciales dieciséis días más y levantarlo el 2 de octubre, segundo un día laboral del sexenio formal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Después de promulgada la reforma en el Diario Oficial, el Consejo de la Judicatura (CJF), había anunciado el levantamiento del paro para la semana pasada, pero la ministra Piña Hernández ejerció su poder dominante como presidenta del organismo y convenció también a los trabajadores de extender otro paro otra semana más para que el regreso a las actividades no fuera una victoria más para el gobierno del presidente López Obrador, quien termina formalmente sus labores el último segundo del lunes 30 de septiembre.

Asimismo, de acuerdo con versiones periodísticas, con el voto de seis ministros se prepara la destitución de Norma Piña, y con ello, su renuncia, pero una vez iniciada la administración de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque la decisión de extender el paro se tomó por mayoría, también hubo votos en contra, como los del consejero Bernardo Bátiz y las consejeras Eva Verónica de Gyvés y Celia Maya García, simpatizantes de Morena.

Adicionalmente, por unanimidad de votos, también se acordó realizar mesas de trabajo para la toma de decisiones con motivo de la implementación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

Por lo que se determinó analizar las medidas necesarias para garantizar los derechos laborales de los trabajadores.

TURNAN TRÁMITE DE IMPUGNACIONES A LA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA

Por otra parte, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, turnó el trámite de las impugnaciones recibidas sobre la reforma constitucional al Poder Judicial de la federación a la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Por lo que la SCJN informó que, los días 11, 17 y 18 de septiembre, recibió cuatro escritos

por parte de titulares de Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito, así como de Secretarios de Tribunal, relacionados con la reciente reforma constitucional en Materia de Poder Judicial.

Lo anterior, al considerar que se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la Unión, así como la esencia de la República.

Dentro de los escritos se consultó si alguno de los procedimientos previstos en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, si son idóneos para revisar la constitucionalidad del procedimiento legislativo o el contenido mismo de esas reformas.

"Al no existir claridad sobre el trámite que debe darse a esas solicitudes, con fundamento en el artículo 14, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Presidenta de la Suprema Corte decidió consultar al Tribunal Pleno lo correspondiente", se destacó en la tarjeta informativa de la Corte.

El Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá (consulta a trámite 4/2024) y la Ministra Yasmín Esquivel Mossa (5/2024, 6/2024 y 7/2024) elaborarán diversas propuestas sobre el trámite que la Presidencia de este Alto Tribunal debe dar a cada solicitud, esto conforme al turno establecido por el decanato.

De igual manera se afirmó que las propuestas dadas por los ministros "no tienen como finalidad resolver las pretensiones de las partes, sino únicamente proponer el trámite a seguir para eventualmente atenderlas".



EL MENSAJE DE GODOY A LA CORTE: "A NADIE LE CONVIENE UNA CRISIS CONSTITUCIONAL"

APRO.- La senadora y futura consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, considera que las vías legales para impugnar la reforma judicial aprobada por el Congreso están cerradas, y afirma que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desconoce ese hecho se produciría "una confrontación" entre los poderes del Estado.

Ante ese escenario, dice la legisladora a Proceso, "yo lo que pediría es que todo mundo se serene".

—¿Teme que aumente el enfrentamiento entre del Ejecutivo y el Legislativo con el Poder Judicial? —se le pregunta a Godoy.

—Sí, sí, sí.

Y a nadie le conviene una crisis constitucional en el país.

Llamamos al Poder Judicial a que actúe con responsabilidad, y a todos los ministros. Que actúen con responsabilidad.

Para la exfiscal capitalina, quien será la asesora jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum desde el próximo 1 de octubre, la reforma judicial "es irreversible", a pesar de lo cual la SCJN mantiene la puerta abierta a una eventual revisión de su constitucionalidad.

El miércoles, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, inició un proceso de consulta con el pleno de ese tribunal para que determine si puede admitir controversias constitucionales presentadas por jueces y magistrados federales contra la reforma judicial por el incumplimiento del procedimiento legislativo y por su contenido material.

La consulta fue turnada al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien deberá presentar al pleno un proyecto de resolución.

Para que la SCJN pueda pronunciarse sobre una reforma constitucional, como es el caso de la judicial, tendrá que comenzar por declarar inconstitucional el artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo, el cual establece que los juicios de amparo contra reformas constitucionales son improcedentes.

Godoy cree que la SCJN podría dar curso a las demandas de inconstitucionalidad presentadas por diversos actores que se sienten vulnerados en sus derechos por la reforma judicial.

Los ministros de la Corte, asegura, "quieren invalidar ese (artículo, el 61, fracción I, de la Ley de Amparo); quieren invalidar el artículo que permite que las comisiones (legislativas) emitan dictámenes y éstos puedan ser discutidos por la siguiente Legislatura".

"Ahora quieren invalidar todo, pero hay que ir viendo, todo a su tiempo.

Vamos viendo caso por caso, caso por caso", sostiene la legisladora de Morena y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado.

—Hay otros países —se le plantea a la senadora—, como Colombia, donde el mismo Poder Judicial ha echado para atrás, por inconstitucionales, reformas que buscan modificar su estructura...

—Aquí está clarísimo —responde— que la ley de amparo no admite impugnar una reforma constitucional.

—Pero en 2014 —se le recuerda—, usted y los entonces senadores Manuel Bartlett, Adán Augusto López y David Monreal impugnaron la consti-

tucionalidad de la reforma energética y del artículo 61 de la Ley de Amparo.

—No, yo no —asegura.

—¿Usted no participó en esa demanda?

—No —señala, y voltea a ver a un asesor, a quien le dice "nosotros no participamos en nada de eso, ¿verdad?, y él niega con la cabeza.

El nombre de Ernestina Godoy figura en una demanda de amparo contra la reforma energética que admitió el 29 de enero de 2014 el juez de Distrito Fernando Silva García, cuya decisión fue revocada el 14 de mayo de ese año por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa tras una queja presentada por la Consejería Jurídica del entonces presidente Enrique Peña.

—En esa demanda —se le indica a la senadora— pidieron empezar por declarar inconstitucional el artículo 61 de la Ley de Amparo...

—No, ahí está la ley, ahí está el artículo, y eso está vigente.

—¿Y si lo declara inconstitucional la Corte? —se le pregunta.

—Vamos a ver si se atreven a declarar inconstitucional algo así.

Consultado al respecto, el senador Manlio Fabio Beltrones considera que los caminos jurídicos para impugnar la constitucionalidad de la reforma "siguen abiertos y hay mucho por dónde incursionar todavía".

El legislador independiente, a quien el PRI marginó de su bancada en el Senado, avala la decisión de partidos políticos opositores que presentarán controversias constitucionales contra la reforma judicial con el argumento de que toca indebidamente la materia electoral.

"Los partidos tienen derecho de hacer uso de su facultad e ir a una acción de inconstitucionalidad con ese argumento, y habrá también una lluvia de amparos, a nivel individual, de jueces y magistrados, y la Corte habrá de calificar si estos recursos proceden", asegura Beltrones.

Al referirse al riesgo de la "crisis constitucional" que plantea la senadora Godoy, el exdirigente priista señala que habría que ver quién provocó esta crisis, si los promotores de la reforma o quienes se oponen a ella.



“NO REPRIMIMOS, PERO VIOLENCIA FASCISTA NO SE TOLERA”: NOROÑA P. 4

“4T NO REPRIME A LA GENTE”, DICE NOROÑA A ZAVALA

Advirtió que no se tolerará la violencia fascista promovida por la derecha

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que los integrantes de la “Cuarta Transformación” no reprimen a la gente, sin embargo advirtió que no se tolerará la violencia fascista impulsada desde la derecha. Esto como respuesta a la crítica que le hizo la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional (PAN), por denunciar a un ciudadano que lo agredió verbalmente, según algunos videos, y físicamente, de acuerdo con lo que relató.

El viernes, Margarita Zavala citó en redes sociales un comunicado del Senado donde se informaba que Gerardo Fernández Noroña presentó una denuncia ante el ministerio público contra el ciudadano Carlos Velázquez de León Obregón por agredirlo. En el mismo, se señala que los hechos ocurrieron en una sala de espera del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) y que es totalmente inadmisibles, además de ser un elemento que se suma a la campaña de odio y violencia que ha convocado la derecha.

Ante ello, la legisladora opositora escribió que ahora nada se les puede decir ni nadie puede tocar a los integrantes del bloque oficialista.

Este domingo, Gerardo Fernández Noroña comentó que lo dicho por Margarita Zavala muestra lo desvergonzados y desmemoriados que son los opositores. Le recordó a la diputada panista que durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, su esposo, este permitió que se privara de la libertad a dos jóvenes estudiantes premiados en Palacio Nacional solo porque le dijeron “usurpador”. ●



“REFORMAS A LA FGR Y FISCALÍAS ESTATALES, UNA REALIDAD”: FERNÁNDEZ NOROÑA

Por Luis Carlos Silva

Anuncia Gerardo Fernández Noroña presidente de la Mesa Directiva del Senado reforma a Fiscalía General de la República (FGR) y fiscalías estatales para completar reforma total del Poder Judicial impulsada desde el Congreso en ambas cámaras.

Esto incluiría Ministerios Públicos, de lo familiar, jueces de distrito y de circuito locales, además de transformar la Defensoría de Oficio en Defensoría del Pueblo con más poder.

Los cambios en esta dependencia federal encargada de procurar justicia en delitos del orden federal serán gradual y de acuerdo a las modificaciones que marcan las leyes mexicanas desde la Cámara de Diputados.

Al respecto, el legislador morenista reiteró que “no se va a dar ningún paso atrás” y se continuará con la instrumentación de la Reforma Judicial, además subrayó que, en breve, el Senado emitirá la convocatoria para la elección para la elección de las personas juzgadoras.

Al respecto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña adelantó que se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República (FGR) y a las fiscalías locales para apuntalar la recién aprobada reforma judicial.

De igual forma, se prevén cambios a la figura de la Defensoría de Oficio, la cual “me empeñaré en que se llame Defensoría del

Pueblo”, para que sea una estructura “muy poderosa” a favor de la gente.

Fernández Noroña dejó en claro que con lo anterior se buscan abordar las áreas que no se tocaron en la enmienda constitucional del Poder Judicial.

“No se va a dar ningún paso atrás” sobre la reforma judicial y mencionó que, en breve, el Senado emitirá la convocatoria para la elección de las personas juzgadoras.

También anunció que será el próximo mes de junio de 2025 cuando se elegirán a los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como los magistrados de circuito y la mitad de los jueces federales y locales; mientras que la otra mitad se elegirán en junio de 2027.

INICIARÁ DICTAMINACIÓN DE LAS REFORMAS SOBRE LA GUARDIA NACIONAL

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña anunció que la próxima semana inicia en el Senado el proceso de dictaminación de las reformas sobre la Guardia Nacional y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Tenemos la mayoría calificada, incluso, dijo, “creo que podemos tener una votación mayor para aprobar la minuta de Guardia Nacional, porque algunos senadores del PRI y del PAN van a votar con nosotros, concluyó.

Fuente: Senado de la República.



| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que, para complementar los cambios al Poder Judicial, se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales.

Dijo que, aunados a la reforma judicial, también se prevén cambios a la figura de la defensoría de oficio, de la cual, aseguró, "me empeñaré en que se llame defensoría del pueblo" para que sea una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

Explicó que con esto se busca complementar la reforma judicial y abordar las áreas que no se tocaron en la enmienda constitucional.

Reiteró que "no se va a dar ningún paso atrás" y se continuará con la instrumentación de la reforma al Poder Judicial, y subrayó que, en breve, el Senado

Noroña anuncia nueva reforma para fiscalías

“TENEMOS la mayoría calificada, incluso, creo que podemos tener una votación mayor para aprobar la minuta de Guardia Nacional”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado de la República

emitirá la convocatoria para la elección de las personas juzgadoras.

De igual forma, destacó que esta semana iniciará en la Cámara de Senadores el proceso de dictaminación de las reformas sobre la Guardia Nacional y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

"Tenemos la mayoría calificada, incluso, creo que podemos tener una votación mayor para aprobar la minuta de Guardia

Nacional, porque algunos senadores del PRI y del PAN van a votar con nosotros", aseguró Noroña.

Por otra parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado también sostuvo que no debe quedar impune la agresión de la cual fue objeto en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y pidió una sanción "firme" para el presunto agresor, un abogado de un corporativo internacional que litiga contra el Estado mexicano temas relativos al pago de impuestos.

Recordó que ya se presentó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Federal y la Fiscalía General de la República tiene perfectamente ubicada a la persona que lo agredió.



S
h



Claudia Sheinbaum Pardo



Gerardo Fernández Noroña

e
i

presentará reformas constitucionales a FGR: Fernández Noroña

n
b

RAÚL RAMÍREZ

Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, presentará reformas constitucionales a la Fiscalía General de la República (FGR) y a todas las fiscalías de la República, para complementar la reforma al Poder Judicial, así como para transformar a la defensoría de oficio, según lo adelantó el senador de Morena Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta.

"Algunas áreas que no se tocaron en esta reforma (judicial), (las reformas son) para complementar. Es una de las preocupaciones y ocupaciones que tiene nuestra compañera presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Platicando con ella, comentó que presentaría esas iniciativas de reforma constitucional, de hecho, se están trabajando", sostuvo.

"Viene una reforma a las fiscalías, tanto General de la República como locales", insistió, sin dar más detalles sobre el tema.

Por otra parte, Fernández Noroña confió en que todas las reformas constitucionales que se votarán en el Senado, dijo, Morena y sus aliados del PVEM y el PT ya consiguieron la mayoría calificada de 86 de los 128 legisladores. El legislador sumó a la bancada de Morena al panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien con su voto hace unos días, avaló la controversial reforma judicial, a pesar de su promesa inicial de rechazarla.

"Somos 86. Eso es, 86. No, ya lo cuento (a Yunes), claro. Si nuestro trabajo nos costó", dijo Fernández Noroña.

Sobre la transformación que espera de la Defensoría de Oficio, aseguró que espera que se fortalezca y se cambie de nombre, a "Defensoría del Pueblo".

"Que sea una estructura muy poderosa, porque la mayoría del pueblo no tiene dinero para contratar abogados", expresó.

De igual manera, el presidente del Senado informó que ya están en la cámara las minutas de reforma a la Ley de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, aprobada por unanimidad por los diputados, y la polémica sobre la Guardia Nacional, pues contrario a la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de que tendría un mando civil, le cede al Ejército el control de ese cuerpo de seguridad.

Fernández Noroña, sin embargo, insistió en que tienen mayoría calificada en el Senado y que hasta podrían sumar más votos del PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano.

"Yo espero que no sea tan tormentosa la sesión como la de la reforma al Poder Judicial, creo que será menos intensa. Tenemos la mayoría calificada, como se ha visto. Yo creo que vamos a tener inclusive una votación mayor, en el caso de la Guardia Nacional, senadores, senadoras del PRI y del PAN, yo creo que van a votar con nosotros algunos", afirmó.

Al tocar el tema de la agresión que sufrió días atrás en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el legislador también dijo que no debe quedar impune y pidió una sanción firme para el presunto agresor, un abogado de un corporativo internacional que litiga contra el Estado mexicano temas relativos al pago de impuestos.

Al retomar el tema de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador Fernández Noroña reiteró que "no se va a dar ningún paso atrás" y se continuará con la instrumentación de la reforma al Poder Judicial. Subrayó que, en breve, el Senado emitirá la convocatoria para la elección de las personas juzgadoras.

Refirió que en junio de 2025 se elegirán a los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como los magistrados de circuito y la mitad de los jueces federales y locales; mientras que la otra mitad se elegirán en junio de 2027.

a
u
m



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 22, 2024 @ 11:26 am

Sheinbaum alista reformas a fiscalías y defensorías: Fernández Noroña

En una asamblea informativa en Monclova, Coahuila, Fernández Noroña afirmó que estas reformas ya se elaboran para que sean presentadas en el Poder Legislativo por Sheinbaum, quien tomará posesión como presidenta de México este 1 de octubre.



Foto: EFE

Para complementar los cambios al Poder Judicial en México, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará reformas a la Fiscalía General de la República (FGR) y a las fiscalías locales, así como los institutos de Defensoría Pública en el país, reveló Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

En una asamblea informativa en Monclova, Coahuila, Fernández Noroña afirmó que estas reformas ya se elaboran para que sean presentadas en el Poder Legislativo por Sheinbaum, quien tomará posesión como presidenta de México este 1 de octubre.

“Es una de las preocupaciones y ocupaciones que tiene nuestra compañera presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. Platicando con ella, comentó que presentaría esas iniciativas de reforma constitucional. De hecho, se están trabajando”, sostuvo ante medios.

Fernández Noroña reconoció que aún existen áreas en el Poder Judicial mexicano que requieren de modificaciones constitucionales, como las fiscalías y defensorías públicas federales y locales.

[Sheinbaum alista reformas a fiscalías y defensorías: Fernández Noroña \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Sheinbaum-alista-reformas-a-fiscalias-y-defensorias-Fernandez-Noroña)



ECOS DE LA REFORMA JUDICIAL

Volatilidad, hasta conocer leyes secundarias

La volatilidad en los mercados financieros continuará hasta que se establezca cómo quedarían las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, advirtió Julio Carranza. El presidente de la ABM expuso que están convencidos de que habrá un buen diálogo y que se están escuchando posturas. —Felipe Gascón /

PÁG. 8

ANTICIPAN BANQUEROS

Sin reglas de reforma al PJ continuará volatilidad

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La volatilidad en los mercados financieros continuará hasta que quede perfectamente aclarado, cómo quedan las reglas secundarias de la reforma al Poder Judicial, advirtió Julio Carranza.

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) expuso que están convencidos de que hay un buen diálogo, que se están escuchando las posturas de los diferentes sectores, lo que es positivo.

“Considero que hay que esperar a conocer realmente lo que viene con las leyes secundarias y una vez que tengamos eso, entonces podremos hablar de qué tanta profundidad va a tener”, expresó.

Señaló que sobre todo, lo que es muy importante es que quede muy clara la independencia de poderes, para que se continúe dando certidumbre a la inversión.

Expuso que se debe tener confianza y paciencia, a que el próximo gobierno va a generar esa certidumbre, ya que es parte del proceso de la reforma judicial, que primero se



LUCIA FLORES

EXPECTATIVA. Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México.

aprobó y ahora se camina hacia la implementación.

“Hay tres meses para que quede la implementación y hay tres meses precisamente para que todos opinemos y que para que se escoja lo mejor de las opiniones y observaciones de todos los sectores; no solamente de la parte legislativa, no solamente de la parte del gobierno, también se está escuchando a los sectores empresariales desde la banca”, dijo durante su participación en el ‘Foro

Prosa 2024, Medios de Pago en Movimiento’.

Respondió que la volatilidad y nerviosismo que se observa es más una cuestión de incertidumbre que una cuestión de desconfianza.

“No veo que esté parado el país, al contrario, va hacia adelante, la inversión extranjera continúa; se tiene en el país una gran oportunidad y sí la podemos aprovechar y hacer que a México le vaya cada día mejor”, afirmó.



LA SUCESORA DE AMLO TIENE QUE TRAPEAR TRAS LA BOMBA JUDICIAL EN MÉXICO



Claudia Sheinbaum speaks in Mexico City on Aug. 15. *Photographer: Luis Antonio Rojas/Bloomberg*

By [Alex Vasquez](#) and [Maya Averbuch](#)

23 de septiembre de 2024 at 5:00 a.m. GMT-6

El presidente Andrés Manuel López Obrador deja a su sucesora en México una moneda volátil, un crecimiento económico tibio y el mayor déficit presupuestario desde la década de 1980. Pero el reto más urgente al que se enfrentará Claudia Sheinbaum es calmar los temores de los inversores sobre la reforma del poder judicial llevada a cabo por el líder saliente.

El plan, por el que México elegirá a miles de jueces y magistrados en todo el país, se aprobó este mes en medio de las protestas de la oposición, los inversores y los líderes empresariales, que temen que elimine los contrapesos al partido gobernante, Morena, y erosione el Estado de Derecho.

[Mexico Judicial Reform: Claudia Sheinbaum Has to Mop Up After AMLO Bombshell - Bloomberg](#)



CEESP prevé impunidad por la reforma judicial

Irá “en perjuicio de la población y de la actividad productiva”, considera el centro

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La reforma al Poder Judicial debilitará el sistema de justicia del país y probablemente elevará los niveles de inseguridad e impunidad en el país, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Lo anterior irá “en perjuicio de la población y de la actividad productiva”, tal y como se observa en Sinaloa y otros estados del norte del país, “en donde pareciera que la delincuencia ha tomado prácticamente el control gracias a la permisiva política del gobierno de abrazos y no balazos”.

En su Análisis Económico Ejecutivo semanal, el centro dijo que “minimizar los problemas de inseguridad, impunidad y delin-



Minimizar la inseguridad solo aviva la incertidumbre, alertan.

cuencia solo aviva la incertidumbre y la preocupación tras la aprobación de la reforma judicial, que al parecer podría limitar la aplicación de una justicia efectiva”.

El CEESP agregó que los cambios al Poder Judicial también pueden restringir los esfuerzos del próximo gobierno para contar con más tranquilidad y segu-

ridad, además de incidir en la actividad económica.

La situación de violencia del país impacta en diversos indicadores, detalló la institución. Por ejemplo, “en el segundo trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.2%, porcentaje que, si bien supera marginalmente el dato previo de 0.1%, no muestra señal alguna de una mejora en los siguientes trimestres”.

Asimismo, la inversión se debilita por el ambiente de elevada incertidumbre por cuestiones políticas y del agudo entorno de inseguridad que prevalece en el país, agregó.

“Esto sin duda pone en riesgo la oportunidad de aprovechar el proceso de relocalización que, si bien ya desde hace años ha ubicado a México como un punto atractivo para la instalación de empresas foráneas, la oportunidad reciente en este tema, que se fortaleció significativamente en los últimos cinco años, podría ponerse en riesgo”, alertó. ●



Sistema judicial “debilitado” aumentaría inseguridad: IP

Lilia González
lilia.gonzález@eleconomista.mx

Con un sistema judicial “debilitado e impreparado”, luego de la reforma judicial, los niveles de inseguridad e impunidad se fortalecerán en México en perjuicio de la población y la actividad productiva al mermar la relocalización de empresas, alertó el sector privado.

“Minimizar los problemas de inseguridad, impunidad y delincuencia sólo aviva la incertidumbre y la preocupación tras la aprobación de la Reforma Judicial, que al parecer podría limitar la aplicación de una justicia efectiva”, expuso el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Si bien el nuevo gobierno avala la Reforma Judicial, es importante

considerar que “podría restringir sus esfuerzos para lograr el ambiente de tranquilidad y seguridad que el país requiere”, dijo el organismo, parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“La inversión, que es el impulsor principal del crecimiento, muestra un rápido debilitamiento, que parece responder al ambiente de elevada incertidumbre por cuestiones políticas y del agu-

do ambiente de inseguridad que prevalece en el país”, sostuvo.

Esto pone en riesgo la oportunidad de aprovechar el proceso de relocalización que, si bien ya desde hace años ha ubicado a México como un punto atractivo para la instalación de empresas foráneas, la oportunidad reciente en este tema, que se fortaleció significativamente en los últimos cinco años.



FOCOS

Crece problema. El CEESP considera que minimizar los problemas de inseguridad, impunidad y delincuencia que enfrenta el país, solo aviva la incertidumbre y la preocupación luego de la aprobación de la Reforma Judicial.

Cobra factura. Las expectativas de crecimiento continúan ajustándose a la baja en medio de este entorno de inseguridad, recordó el CEESP.

Miedo. La respuesta al ambiente de incertidumbre por temas políticos y de inseguridad se siente en la inversión, señaló.

PERCIBEN DEBILIDAD

Prevé IP posible aumento de delitos

El gobierno minimiza los problemas de violencia concentrados en lugares como Sinaloa; por lo que con un Poder Judicial debilitado tras la reforma recientemente aprobada, es probable que la situación se agrave, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Con un sistema judicial debilitado e impreparado, es muy probable que los niveles de inseguridad e impunidad se fortalezcan en perjuicio de la población y de la actividad productiva, como recién se aprecia en el norte del país, especialmente en Sinaloa, en donde pareciera que la delincuencia ha tomado prácticamente el control gracias a la permisiva política del

gobierno de abrazos y no balazos”, advirtió en su reporte semanal.

El organismo citó que con el cambio de la administración federal en puerta, los niveles de inseguridad crecen con impunidad, como lo demuestra el promedio de 75.3 homicidios dolosos por día en septiembre, superior al de los últimos dos meses.

“Señalamientos como el del comandante de la Tercera Región Militar en Sinaloa, que considera que la tranquilidad de la entidad depende de que los grupos antagónicos cesen sus enfrentamientos y dejen en paz a la población, de alguna forma muestra la permisividad del gobierno”, sostuvo.

—Leticia Hernández



Minimizar situación, abona a nerviosismo subraya el CEESP

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) criticó que minimizar los problemas de inseguridad, impunidad y delincuencia que suceden en el país, sólo avivan la incertidumbre y la preocupación que trae la Reforma Judicial que puede limitar una verdadera justicia efectiva.

Los analistas del sector privado, resaltaron que estos cambios constitucionales no necesariamente lograrán un ambiente de tranquilidad y seguridad que el país requiere.

“Con un sistema judicial debilitado e im-preparado, es muy probable que los niveles de inseguridad e impunidad se fortalezcan en perjuicio de la población y de la actividad productiva, como recién se aprecia en el norte del país, especialmente en Sinaloa, en donde pareciera que la delincuencia ha tomado prácticamente el control gracias a la



INCERTIDUMBRE. Uno de los varios ejemplos es la afrenta en Sinaloa, dijeron los analistas de la ip.

permisiva política del gobierno de abrazos y no balazos”. El órgano dependiente del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que los principales indicadores macroeconómicos ya parecen dar cuenta de esta situación, de un ambiente social de creciente inseguridad.

Subrayó que los resultados más recientes del Inegi muestran que en el segundo trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.2%, porcentaje que supera marginalmente el dato previo de 0.1%. **/AFP**



LO SEÑALA EN SU ANÁLISIS SEMANAL

Inseguridad ya afecta a inversiones: CEESP

AIDA RAMÍREZ

los principales indicadores macroeconómicos ya parecen dar cuenta de esta situación

“ Con un sistema judicial debilitado e impreparado”, y con toda la atención puesta al cambio presidencial, es muy probable que los niveles de inseguridad e impunidad se fortalezcan en perjuicio de la población y de la actividad productiva, como recién se aprecia en el norte del país, especialmente en Sinaloa, en donde pareciera que la delincuencia ha tomado prácticamente el control gracias a la permisiva política del gobierno de abrazos y no balazos, observó el CEESP en su análisis semanal.

Señaló que los principales indicadores macroeconómicos ya parecen dar cuenta de esta situación, de un ambiente social de creciente inseguridad.

Y es que, indicó que los resultados más recientes del INEGI muestran que en el segundo trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.2%, porcentaje que, si bien supera marginalmente el dato previo de 0.1%, no muestra señal alguna de una mejora para los siguientes trimestres. De hecho, indicó que en su comparación anual el PIB solo creció 1.0 por ciento.

Por ello, el organismo dependiente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señala que minimizar los problemas de inseguridad, impunidad y delincuencia solo aviva la incertidumbre y la preocupación tras la aprobación de la reforma

judicial, que al parecer podría limitar la aplicación de una justicia efectiva.

“Si bien el nuevo gobierno avala la Reforma Judicial, es importante considerar que esta podría restringir sus esfuerzos para lograr el ambiente de tranquilidad y seguridad que el país requiere”, señaló.

Asimismo, destacó que la inversión, principal impulsor del crecimiento, muestra un rápido debilitamiento, que parece responder al ambiente de elevada incertidumbre por cuestiones políticas y del agudo ambiente de inseguridad que prevalece en el país.

“Esto sin duda, pone en riesgo la oportunidad de aprovechar el proceso de relocalización que, si bien ya desde hace años ha ubicado a México como un punto atractivo para la instalación de empresas foráneas, la oportunidad reciente en este tema, que se fortaleció significativamente en los últimos cinco años, podría ponerse en riesgo.

“De hecho, hasta el momento no hay indicios decisivos de que este proceso haya tenido algún beneficio claro sobre la economía y bienestar de la población”, dijo.

Señaló que el reporte del INEGI señala que en el segundo trimestre del año la inversión total creció 0.4%, avance que respondió en su totalidad al alza de 15% en la inversión privada; “esto significa que las empresas mantienen sus niveles de inversión para seguir operando de manera normal, aunque sin signos de una mayor asignación de recursos ante un incentivo limitado”.

Por su parte, la inversión pública se contrajo 5.2%, como consecuencia de la



conclusión de los proyectos insignia del gobierno.; pero esto parece implicar que la inversión pública en temas tan relevantes como infraestructura básica no fluye lo suficiente para estimular una mayor inversión privada.

Respecto al mismo trimestre del año pasado, la inversión pública cayó 2.2%, su primera baja en los últimos nueve trimestres, después de reportar aumentos de dos dígitos.

El análisis del CEESP puntualiza que en este entorno, las expectativas de crecimiento continúan corrigiéndose a la baja,

pues de acuerdo con la estimación oportuna del INEGI, durante julio el indicador global de la actividad económica creció 0.1%, mientras que en agosto se percibe una ligera mejora de 0.3%.

A pesar de los avances mensuales, en el crecimiento, su comparación anual continúa mostrando una marcada debilidad



CUARTOSCURO.COM

La vigilancia a negocios, no es suficiente.



Reforma al PJ limita la aplicación de justicia

| Redacción

TRAS LA APROBACIÓN de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), y con un sistema de procuración de justicia débil, se limitaría "la aplicación de una justicia efectiva", la inseguridad e impunidad podrían aumentar como en Culiacán, donde personas y actividad económica ya resienten los efectos de la violencia. Además, los indicadores macroeconómicos ya "empiezan a dar cuenta de la situación", aseguró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

De acuerdo con los analistas, los indicadores macroeconómicos ya mostraron resultados negativos por la inseguridad, en el caso del Producto Interno Bruto (PIB), en el segundo trimestre, creció 0.2 por ciento y pronostican que no mejorará en los próximos trimestres; para el caso de la inversión tuvo un debilitamiento por la incertidumbre que existe en México por "cuestiones políticas y del agudo ambiente de inseguridad que prevalece en el país", lo que pone en riesgo la relocalización de cade-

nas de valor, y se podría perder el avance de los últimos cinco años.

El CEESP aseguró que la inversión total, en el segundo trimestre creció 0.4 por ciento, frente al 1.5 por ciento de la inversión privada; no obstante, la inversión pública se contrajo 5.2 por ciento, por la conclusión de los proyectos "insignia" del gobierno federal.

Asimismo, "las expectativas de crecimiento continúan corrigiéndose a la baja", pues el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de julio, creció 0.1 por ciento, aunque en agosto podría tener un crecimiento de 0.3 por ciento, y aunque en su comparación mensual creció, en términos anuales mostró "una marcada debilidad", indicó el CEESP.

Tras los cambios que sufra el PJF, y a pesar de que el próximo gobierno los avaló, podría encontrar obstáculos para que en el país haya tranquilidad y seguridad, pues mientras la atención se centra en el cambio del Poder Ejecutivo, en septiembre hay un promedio de 75.3 homicidios diarios, puntualizó el centro de estudios.

0.2%

Creció el Producto Interno Bruto en el 2º trimestre



EL DATO

DESDE el pasado 9 de septiembre Sinaloa se ha sumergido en una ola de violencia que ya suma más de 60 asesinatos y 29 enfrentamientos.



Organizan juzgadores protección a derechos

JORGE RICARDO

Tras la promulgación de la reforma al aparato de justicia, la directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) acordó que se establezcan mesas de trabajo para escuchar posiciones y propuestas en los temas que atañen a los derechos de los juzgadores federales.

A partir de hoy iniciará la coordinación de las acciones que se emprenderán para la participación de los juzgadores en la defensa de sus garantías y continuar en la lucha contra la reforma judicial.

En una reunión realizada en la sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se sostuvo un día-

logo entre integrantes de la JUFED, representantes de trabajadores y los consejeros de la Judicatura en la búsqueda de tutelar los derechos de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Se expuso la situación actual de los jueces y magistrados en relación con los efectos de la reforma judicial (salarios, derechos adquiridos, integración de listas y otros), condicionados a la impugnación de esta.

“Se hizo del conocimiento de los Consejeros de la Judicatura Federal la existencia de medidas paralelas, encaminadas a la oposición absoluta a la reforma (jurídicas y de manifestación, distintas a la suspensión de labores)”, informó la JUFED en un

comunicado.

El pasado viernes, el CJF dio marcha atrás a su decisión de reanudar las actividades en el Poder Judicial de la Federación y acordó alargar el paro de labores hasta el 2 de octubre, un día después de la toma de posesión Claudia Sheinbaum como Presidenta.

“No existen las condiciones para levantar la suspensión de plazos y términos en los juicios tramitados en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas”, se estableció en el acuerdo aprobado por 4 votos contra 3.

“Por otro lado, por unanimidad de votos, acordó realizar mesas de trabajo para la toma de decisiones con motivo de la implementación del decreto



porque se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial”.



Tribunal Electoral y Suprema Corte han dejado antecedentes

Votos de legisladores no pueden ser causa de expulsión de partidos: Poder Judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los legisladores federales y locales son libres de votar a favor, en contra o en abstención y los partidos políticos no pueden obligarlos a hacerlo en determinado sentido, ni por esa razón expulsarlos, han dejado estipulado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte.

El 25 de noviembre de 2019, la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena resolvió que procedía sancionar a José Magdalena Rosales Torres, Augusto Nahúm Álvarez Pellico y Jessica Ramírez Cisneros, legisladores de Veracruz —que votaron en contra o se abstuvieron del juicio político contra el exfiscal de la entidad Jorge Winckler, a diferencia de sus correligionarios—, con la cancelación del registro en el padrón nacional del partido, así como la inmediata separación del grupo parlamentario morenista en el Congreso local.

Por ese hecho, los tres diputados locales promovieron un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano y el máximo tribunal electoral del país les concedió la razón.

“La resolución impugnada vulneró los derechos de la y los promoventes puesto que la Comisión de Justicia (de Morena) no consideró que los hechos denunciados se encuentran inmersos en el derecho parlamentario y que se realizaron en el marco del ejercicio de la función pública para la que fueron electos. Así, esa Comisión carecía de competencia material para conocer y resolver el asunto, por lo que se revocó lisa y llanamente la resolución partidista impugnada”, cita la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (SUP-JDC-1851-2019).

Casos en PAN y PRI

Actualmente, la dirigencia nacional del PAN pretende la expulsión del se-

nador veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez y de la diputada local de Oaxaca, Natividad Díaz Jiménez, por votar a favor los recientes cambios a la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial.

Los diputados locales oaxaqueños Lizbeth Concha Ojeda, Fredy Gil Pineda Gopar, Luis Eduardo Zavaleta y Jorge Octavio Villacaña Jiménez votaron a favor de la citada reforma y enfrentan también su eventual expulsión del PRI.

De acuerdo con el fallo del TEPJF, los partidos políticos, como entidades de interés público, se encuentran impedidos para imponer sanciones a sus militantes cuando ejerzan el cargo de legisladores ya que la atribución de los partidos políticos para reprimir conductas de sus militantes se circunscribe al ámbito interno y no pueden limitar o reprimir a los servidores públicos de elección popular en el ejercicio del cargo para el que resultaron electos.

Existe, además, jurisprudencia de la Suprema Corte en el mismo sentido.



#ENFRENTAATAQUES

Magaña es la jueza incómoda



ES MUCHO MÁS FÁCIL DESACREDITAR EL TRABAJO DE UNA MUJER QUE EL DE UN HOMBRE.

MARTHA MAGAÑA
JUEZA DEL PJ

ELLA FRENÓ PROCESO LEGISLATIVO DE LA REFORMA JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como jueza del Poder Judicial de la Federación (PJF) ha dictado sentencias con perspectiva de género y de los derechos de la infancia, pero actualmente enfrenta ataques por haber ordenado que se frenara el procedimiento legislativo de la reforma judicial.

Se trata de Martha Magaña, Jueza Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, quien ya forma parte de los jueces

CORTAR POR LO SANO

1 A petición suya dejó de conocer de los juicios y estos ya están con otro juez.

2 Mientras tanto, ella sigue impartiendo justicia en otros asuntos.

exhibidos y criticados por sus resoluciones, durante la *mañana* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con **El Heraldo de México**, detalló que tuvo que promover un juicio de amparo para no ser detenida, luego de que se anunció una denuncia penal en su contra.

“El acto reclamado es cualquier orden de detención derivada de la intimidación de esas manifestaciones políticas públicas que se hicieron... el juicio está admitido y cuento con una suspensión (para el efecto) de que no sea detenida por esa razón en particular, por la emisión de esas suspensiones”, explicó.

Hace unos días, diputados de Morena presentaron una solicitud de juicio político y denuncia penal contra Magaña y otro juez, por otorgar suspensiones contra la reforma.

Aseguró que es víctima de violencia mediática de género, pese a que hay otros jueces otorgando suspensiones. ●

2

SUSPENSIONES PROVISIONALES OTORGÓ.



FOTO: ESPECIAL



• **ATENCIÓN.** Ha sido agredida, pese a que las resoluciones han sido confirmadas por magistrados.


REFORMA AL PJ
POLEMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Un grupo de estudio del Poder Judicial de la Federación (PJF), en coordinación con Víctor Rodríguez Rescia, experto de la ONU para promover la justicia racial, se encuentra elaborando la demanda de amparo en contra de la reforma constitucional en la materia, "pues nuestro objetivo inicial continúa siendo la defensa de la independencia judicial y la carrera judicial", señaló el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, así como el colectivo de trabajadores Justicia Independiente.

Ambos resaltaron que la lucha a la que se enfrenta el Poder Judicial "no ha terminado" y, por el contrario, "ahora mismo buscan la ayuda de organismos internacionales y valerse de las herramientas jurídicas que han sido ignoradas desde antes del inicio de este movimiento", relató el secretario de Circuito, Rubén Chávez, a *La Razón*.

EL DATO

ESTE LUNES, el INE establecerá la Comisión Temporal encargada de organizar las elecciones de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

El trabajador recordó que en la reunión convocada mediante el circular 18/2024 por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), tuvieron intervención el Colegio de Secretarios, el colectivo de 32 Circuitos Unidos y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como los dos sindicatos de trabajadores; sin embargo, para los trabajadores, la participación de los sindicatos no representa "gran ayuda".

"Los sindicatos han sido los grandes ausentes en este movimiento, es lamentable la participación nula que han tenido, pero es importante reconocer que los trabajadores han visibilizado las inconsistencias y los repudian, por ello, cuando Pimentel (Gilberto González Pimentel, líder sindical) llegó, le aventaron huevos, esto fue planteado con un doble sentido, los trabajadores hemos tenido que hacer la defensa sin ellos, los representantes", señaló el abogado.



EN CDMX, Trabajadores del PJ se manifestaron el 12 de septiembre contra la reforma.

Buscan respaldo internacional

Asiste experto de ONU al PJ sobre amparo

EL SECRETARIO de Circuito Rubén Chávez sostiene que la participación de los sindicatos no representa "gran ayuda" para frenar la enmienda; siguen las inquietudes laborales de jueces

El litigante dijo que en el diálogo hubo disposición de los consejos por escuchar y atender los problemas que preocupan a todos los sectores involucrados. "Como primer punto, se abordó la suspensión de labores y se llegó a la conclusión de que no hay condiciones para la reanudación de actividades; por otra parte, este colegio expuso las inquietudes que los trabajadores nos hicieron saber a través del formulario que circuló", señaló.

Al respecto, Laura Magaña, enlace con los medios del Poder Judicial, dijo que las principales inquietudes de los trabajadores son: por mencionar algunas: ¿cuántas plazas hay a disposición para la base trabajadora?, ¿cuál será el estatus del personal de confianza?, ¿qué órgano

jurisdiccional será el auxiliar en la retabulación de salarios?; prestaciones laborales; seguro de gastos médicos mayores; así que, esta semana, arrancarán mesas de trabajo para dar con esas incógnitas.

Refirió que el Consejo de la Judicatura ordenó, mediante la circular 19/2024, la continuación de la suspensión de los plazos y términos en los juicios tramitados en los órganos jurisdiccionales. "Se acordó que a partir de la siguiente semana se iniciarán los preparativos para las mesas de trabajo en las que se abordarán todas las inquietudes que externamos los diversos grupos que asistimos a la reunión, en donde se tiene como objetivo velar por la tutela de los derechos de los trabajadores", señaló.



Pide Iglesia no usar mandato para imponer cambios

REFORMA / STAFF

La Arquidiócesis de México afirmó que el mandato popular no es una “carta abierta” para que la fuerza política que concentró el apoyo mayoritario en las elecciones del 2 de junio imponga decisiones sin diálogo.

Tras una serie de críticas contra la reforma judicial, ayer en su editorial Desde la Fe, la Iglesia católica lanzó un nuevo llamado para que el Gobierno escuche a la Oposición y a la ciudadanía.

“Millones de personas decidieron en las urnas, en junio pasado, la opción que mejor consideraron para los próximos años en el país”.

Este ejercicio democrático, recordó la Arquidiócesis, tuvo el apoyo mayoritario a la continuidad de una fuerza

política que hoy concentra el gran porcentaje de los escaños y curules en los congresos del País, así como elección de la primera Presidenta.

“Sin embargo, este mandato popular no significa una carta abierta para que los ganadores impongan decisiones sin abrir un espacio para el diálogo con quienes piensan diferente, con la Oposición política, con los ciudadanos y los expertos en diversas áreas”, aseveró.

En la democracia, agregó la editorial, es fundamental el principio de la escucha, de atender las propuestas de los demás y alcanzar los consensos necesarios.

Asimismo, la Iglesia advirtió que imponer cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia.



Iglesia reprocha "leyes por consigna"

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA IGLESIA CATÓLICA reprochó al oficialismo "imponer cambios a las leyes por consigna", en la tercera ocasión en que la cúpula eclesiástica reitera su postura en contra de la reforma judicial.

"Imponer cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia, además de deteriorar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Legislar sin consultar y sin escuchar a los demás puede llevar a crear leyes mal diseñadas, que no toman en cuenta las realidades sociales, económicas o culturales del país", señaló en el editorial del semanario *Desde la Fé*

EL DATO

EL PASADO 9 de septiembre, la CEM expresó su preocupación por la reforma judicial y pidió a los senadores tomar su tiempo para reflexionarla.

La jerarquía católica recordó que la elección de junio pasado dio como resultado la "continuidad de una fuerza política que hoy concentra el gran porcentaje de los escaños y curules en los congresos del país, y también la histórica elección" de Claudia Sheinbaum, como la primera Presidenta que tendrá México.

"Sin embargo, este mandato popular no significa una carta abierta para que los ganadores impongan decisiones sin abrir un espacio para el diálogo con quienes piensan diferente, con la oposición política, con los ciudadanos y los expertos en diversas áreas", señaló.

Mencionó que en la democracia es fundamental el principio de la escucha, de atender las propuestas de los demás y alcanzar los consensos necesarios.

"Ser demócrata no significa gobernar siguiendo la voluntad de un sector del país; por el contrario, el demócrata busca impulsar continuamente el diálogo; el demócrata es una persona que incluye, que escucha a quien piensa diferente, que consulta a los ciudadanos, que dialoga con académicos, especialistas, empresarios y líderes de opinión, porque cada uno de estos actores aportan una visión valiosa para construir un mejor futuro para la sociedad", consideró la Iglesia.

Señaló que el poder que otorgan las urnas no debe utilizarse como una herramienta para imponer una visión o descartar la participación del que piensa diferente.

"El diálogo es el camino que nos lleva hacia la paz y la justicia, por ello es fundamental no cerrarle la puerta, sino mantenerla abierta para alcanzar el entendimiento, y ejercer un gobierno con sabiduría", dijo.

Finalmente, afirmó que la "mejor política" está puesta al servicio del bien común, y promueve la paz, la reconciliación y el desarrollo mutuo, entendiendo esto no como una ausencia de guerra, sino como una práctica cotidiana que nos requiere a todos".

“ IMPONER cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia, además de deteriorar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Legislar sin consultar y sin escuchar a los demás puede llevar a crear leyes mal diseñadas"

SEMANARIO DESDE LA FÉ

Editorial

3

Veces ha expresado la Iglesia su postura contra la reforma



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Magnates mexicanos buscan REFUGIO EN MIAMI por temor a reforma judicial



P. 8



Magnates mexicanos buscan REFUGIO EN MIAMI por temor a reforma judicial



Mick Ducon



Mauricio Umansky

ALEJANDRO ROMERO

Luego de las elecciones del 2 de junio de 2024 en México, una docena de posibles inversionistas millonarios se reunieron en el Hotel Presidente Intercontinental, ubicado en la lujosa zona de Polanco, en la Ciudad de México. Los inversionistas fueron a escuchar una propuesta del mercado inmobiliario en Miami. Varios de ellos fueron atraídos por un anuncio de dos páginas en un periódico que promocionaba condominios de lujo con un valor inicial de 500 mil dólares.

El interés por guardar dinero en propiedades en el extranjero creció entre los mexicanos millonarios luego de la contundente victoria de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y de Morena en las pasadas elecciones del 2 de junio. Ese grupo de magnates mexicanos busca una vía de escape, mientras crecen las especulaciones de que la próxima administración va a socavar el Estado de derecho y realizará un aumento de impuestos, a pesar de haber sido desmentido por la próxima mandataria.

Tras su victoria electoral, Claudia Sheinbaum Pardo se comprometió a reducir el déficit fiscal en 3.5 por ciento del PIB para 2025 y agregó que implementaría medidas para aumentar la recaudación de impuestos, sin la necesidad de realizar una reforma fiscal en su sexenio. De acuerdo con las mediciones de los Requerimientos Financieros del Sector Público, se espera que México alcance un déficit fiscal de 5.9 por ciento del PIB al finalizar 2024.

Un grupo de agentes de la firma Brickell Realty Group charló con los clientes, mientras otros dirigían a los potenciales compradores a salas de conferencias para hablar de los métodos de financiación y de las formas para conseguir la visa de Estados Unidos. Uno de los asistentes dijo estar preocupado por los posibles vínculos populistas de Claudia Sheinbaum, situación que lo ha llevado a considerar gastar hasta un millón de dólares en una propiedad, pero antes de hacerlo debía deshacerse de algunos bienes raíces en México.

Los mexicanos con altos recursos se apresuran en buscar refugios seguros para sus activos, y el sur de Florida parece ser un objetivo prioritario. Las búsquedas en Google en México de "bienes raíces en Miami" o "bienes raíces en Florida" aumentaron a mediados de junio, coincidiendo con la fuerte caída del

peso tras las votaciones en el país.

Semanas antes del proceso electoral en México, el peso mexicano era de las monedas con mayor apreciación frente al dólar en el mundo, llegando a cotizarse en 16.66 pesos el dólar. Tras la jornada del 2 de junio, el tipo de cambio peso-dólar se disparó.

A un par de semanas de que Claudia Sheinbaum tome protesta como presidenta, el precio del peso se ha seguido devaluando a tal punto que ya rebasó la barrera de los 20 pesos el dólar, cifra que no alcanzaba desde octubre de 2020.

El director de ventas del Cipriani Residences Miami, una torre de lujo de 397 unidades que se están construyendo con financiación del multimillonario mexicano Carlos Slim en el barrio de Brickell, señaló que se han incrementado las solicitudes de compradores mexicanos para adquirir una propiedad tras las elecciones del 2 de junio.

En Corcoran Group, un anuncio en un periódico generó unos 40 clientes potenciales en las semanas posteriores a las elecciones. Mick Ducon, un agente de Corcoran Group, aseguró que el creciente interés por adquirir propiedades en el extranjero se debe a que "el entorno político ha cambiado".

INVERSIONISTAS TEMEN A LA REFORMA JUDICIAL

Se espera que Claudia Sheinbaum Pardo sea una "presidenta muy progresista y hay mexicanos ricos que le tienen miedo", comentó Mauricio Umansky, dirigente de la firma inmobiliaria The Agency, con oficinas en Miami y México. "Es por eso que están comprando bienes raíces en Estados Unidos: es la mejor manera de proteger la riqueza", agregó.

El triunfo de Claudia Sheinbaum se esperaba antes de las elecciones, y a principios del año existieron señales de que los mexicanos millonarios empezaban a enviar su capital fuera del país. Sin embargo, el interés por el sector inmobiliario de Miami se disparó después de que Morena alcanzara el porcentaje necesario en el Congreso de la Unión para impulsar cambios constitucionales.

El 28 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló que Morena y partidos aliados (PVEM y PT) obtuviera 72.8 por ciento de los curules en la Cámara de Diputados, otorgándoles la mayoría calificada y la posibilidad de aprobar diversas reformas sin la necesidad de negociar con los partidos de oposición.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



La reforma judicial no ha pausado inversiones: SE

México | Anuncios de inversión en el país por lugar de origen, 2023-2024 | MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	MONTO
EU	68,455
China	16,759
Alemania	12,159
Argentina	10,673
Dinamarca	10,170
Resto	52,428
Total	170,644

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FOTO EE: HUGO SALAZAR



Las controversias en maíz transgénico y energía están cerca de resolverse; sucederá antes de concluir el 2024”.



Dejamos mapa y diagnóstico de lo que debe ser la política industrial. Es un tema que le importa mucho a Sheinbaum”.

Raquel Buenrostro, SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



Entrevista Raquel Buenrostro, SECRETARÍA DE ECONOMÍA



“Sí tenemos que en el sector automotriz hay pausas (en inversiones), pero están relacionadas con los anuncios de Trump de que no se permitiría la entrada de autos eléctricos con contenido chino. Paradójicamente, se trata de Ford y General Motors, empresas de Estados Unidos que tienen muchas partes que vienen de China”.

“Las inversiones no se han pausado ni cancelado por la reforma judicial”

• El único freno para la llegada de más inversiones, por el momento, está en la industria automotriz por la incertidumbre ante posibles barreras en Estados Unidos para los autos eléctricos con contenido chino, si Donald Trump vuelve a la presidencia de ese país; la reforma inquieta solo a inversionistas mexicanos, pero más por desconocimiento y razones ideológicas, plantea



Raquel Buenrostro adelantó que están cerca las resoluciones finales de los paneles de soluciones de controversia que Estados Unidos litiga contra México por inconformidades con su política en materia de energía y maíz transgénico y confió que en ambos casos el gobierno mexicano obtendrá buenos resultados.

● El único freno para la llegada de más inversiones, por el momento, está en la industria automotriz por la incertidumbre ante posibles barreras en Estados Unidos para los autos eléctricos con contenido chino, si Donald Trump vuelve a la presidencia de ese país; la reforma inquieta solo a inversionistas mexicanos, pero más por desconocimiento y razones ideológicas, plantea

Luis Miguel González y Diego Badillo
eleconomista.mx

No hay pausa en las inversiones ni cancelación por la Reforma Judicial, afirma Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Economía. “Sí tenemos que en el sector automotriz hay pausas, pero están relacionadas con los anuncios de Trump de que no se permitiría la entrada de autos eléctricos con contenido chino. Paradójicamente, se trata de Ford y General Motors, empresas de Estados Unidos que tienen muchas partes que vienen de China”.

La secretaria Buenrostro habla con **El Economista** y hace un balance de los temas pendientes, “las controversias en maíz transgénico y energía están muy cerca de resolverse. Esto ocurrirá antes de que termine 2024, muy probablemente”.

Reconoce que hay un subregistro de la inversión china en México y explica que será necesaria la coordinación con los gobiernos estatales para corregir el asunto, “hay despachos que se ocupan de registrar como mexicanas, algunas inversiones que son chinas”.

En política industrial, subraya la importancia de incorporar a México en la cadena global de manufactura de chips semiconductores, que está en proceso de redefinición. “Hemos avanzado mucho con Estados Unidos, pero necesitamos que ellos flexibilicen la forma en que funcionan los estímulos que podrían aplicarse a proyectos

en México. Tal y como están, son 500 millones de dólares, con máximos anuales de 100 millones”.

Raquel Buenrostro Sánchez entró a Economía en octubre de 2022 y a partir de la próxima semana estará a cargo de la Secretaría de la Función Pública, “dejamos el diagnóstico con todo y mapa de lo que debe ser la política industrial. Es un tema que le importa mucho a la doctora Sheinbaum”.

¿Cuál es el impacto que ha tenido la reforma judicial entre las empresas que quieren invertir en México? ¿Es cierto que algunas inversiones se pusieron en pausa?

Los anuncios de inversión de empresas internacionales en México no han registrado retrocesos por la aprobación y entrada en vigor de la reforma al poder Judicial; lo que han ocurrido, ha sido una que otra pausa, ante la intención del candidato presidencial estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a los autos que se producen en México, en caso de ganar la elección, por la guerra comercial que hay entre Estados Unidos y China.

Eso es lo que está deteniendo un poco las inversiones automotrices, no todas, estamos hablando particularmente de un par de empresas. Paradójicamente, actualmente las armadoras de automóviles que tienen más proveeduría china son Ford y General Motors. Muchas más, como las europeas, japonesas y coreanas, no dependen tanto en proveeduría de China y están manteniendo sus ritmos de crecimiento. En todo lo demás, nosotros



“Es muy seria la apuesta por convertir a México en un país relevante en el mapa mundial semiconductores. En los próximos años, este sector puede ser para México algo parecido a lo que ha sido la industria automotriz. Generaría desarrollo regional y empleos muy bien pagados”.

no hemos visto ninguna disminución; incluso seguimos teniendo reuniones todas las semanas; nos siguen informando de compromisos de inversión.

Podemos decir que es en el sector privado nacional donde hay más inquietud respecto de la entrada en vigor de la reforma judicial, pero ello se debe a una mezcla de incertidumbre, porque no se conoce bien la reforma, pero también hay cuestiones de carácter ideológico. Les hemos dicho que espere a ver las leyes secundarias.

¿Qué ha pasado con el endurecimiento de la posición de Estados Unidos contra la supuesta triangulación de acero chino?

Estados Unidos había planteado que

sería hasta 2027 cuando impondría aranceles al acero, pero lo adelantó para 2024. Esto tuvo algunas afectaciones, de las cuales las más importantes son para Ternium, que tiene en proceso una inversión de 3,500 millones de dólares para ampliar una de sus plantas en México. La salida al problema es buscar de parte de Estados Unidos una excepción a la proveeduría que viene de Brasil.

El tema lo está tratando la Secretaría de Relaciones Exteriores con la Casa Blanca, lo cual se ha visto afectado por el proceso electoral en marcha en Estados Unidos. Ternium está haciendo sus propias gestiones. Esperamos que el tema se resuelva un poco después de las elecciones presidenciales de noviembre próximo.

Hay que tener en cuenta que Estados Unidos impuso un arancel bajo la sección 232, de un 25% sobre el acero y los artículos derivados importados de México, si dicho acero se funde y vierte en un país que no sea de Norteamérica. México emitió decretos sobre aranceles para cuidar todas las importaciones que se hagan mediante comercio desleal identificando con anticipación todo lo que llega al país con precios desleales y subvenciones para aplicarles arancel.

Hablando de China, ¿qué nos puede decir del subregistro de inversiones chinas en México?

Se ha detectado que hay un subregistro de inversión china a través de empresas mexicanas que sirven de fachada a inversiones chinas. Hemos identificado a algunos despachos que realizan ese tipo de acciones. Nuestra respuesta es reforzar el trabajo con las autoridades estatales para identificar dónde y cómo operan. Lo que queda pendiente en esta asignatura es una mayor articulación con los gobiernos de los estados. Hay veces, a nivel local es más fácil saber cuándo y cómo se está habiendo esa simulación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

575

ANUNCIOS

de inversión en México de empresas extranjeras identificó la Secretaría de Economía entre enero del 2023 y septiembre de este año, con un valor conjunto de 170,644 mdd.

Un sector muy relevante es el de chips semiconductores, usted ha dicho que podría generar una nueva ola industrial en México...

Es muy seria la apuesta por convertir a México en un país relevante en el mapa mundial semiconductores. En los próximos años, el sector puede ser para México algo parecido a lo que ha sido la industria automotriz. Generaría desarrollo regional y empleos muy bien pagados. La doctora Sheinbaum la ha colocado como un sector estratégico y una parte sustancial de su proyecto económico. Hemos avanzado en las negociaciones con las autoridades de Estados Unidos para que nos consideren en sus planes para acercar la cadena de valor de los semiconductores, que ahora está concentrada en Asia.

Los estadounidenses querían concentrar la cadena de valor en su territorio, pero se dieron cuenta que tenían políticas contradictorias que impiden lograr eso. Concretamente, sus disposiciones migratorias les impiden contar con el suficiente personal para hacer frente a las inversiones requeridas.

Ante esa situación México les planteó colaborar, lo cual implicó convencerlos de que no hay problemas relacionados con su seguridad nacional si ambos países se distribuyen la cadena de valor. Lo que se propuso fue que la fabricación, que implica la parte sustantiva y de tecnología de punta de los microchips, se la quedaran ellos y el resto se hiciera en México.

Eso requirió demostrar las capacidades que tiene México en mano de obra altamente calificada. Acreditar desde cuántos ingenieros tenemos y en

dónde se encuentran, así como los profesionales de áreas de ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas y sus niveles de capacidad. La gente de Intel que trabaja en México ha sido un aliado invaluable. Ellos ya hacen chips a nivel de diseño y desarrollo y han participado en las conversaciones explicando las capacidades que se tienen en México. Aquí hay centros de investigación y recursos humanos de alto nivel.

¿Qué falta por hacer, en qué punto estamos?

En noviembre pasado Estados Unidos se manifestó en favor de la iniciativa y ahora se están generando las condiciones para establecer la cadena de valor, incluyendo la fabricación de legados tecnológicos, que son los semiconductores que se usan, por ejemplo, en refrigeradores que son de los primeros que aparecieron en el mercado.

Por su parte, México identificó que habría que generar incentivos fiscales con el fin de atraer inversiones. La Secretaría de Hacienda está trabajando en los esquemas de incentivos del lado mexicano y en Estados Unidos hay un tema que les corresponde revisar. Tal y como están las cosas, hay un máximo de estímulos que podrían llegar a México. Son 500 millones de dólares, con un máximo de 100 millones por año. Es un monto pequeño si consideramos que en cada proyecto se trata de inversiones de miles de millones de dólares.

Actualmente, hay al menos 14 solicitudes de proyectos mexicanos para acceder a fondos estadounidenses para el desarrollo de estos implementos. Algunos son del sector privado, e incluso, en algunos está involucrado en Conahcyt vía Centros Públicos de Investigación.

¿Qué ha pasado con la controversia en energía dentro del T-MEC?

Para resolver la controversia en materia de energía (que fue planteada por Estados Unidos en julio de 2022), hemos redactado un memorándum de entendimiento, en el que se sintetiza mucho del trabajo que hemos hecho. Se transparentó el proceso, los tiempos y se diseñó un sistema que le da claridad y conocimiento al inversionista sobre en qué etapa van sus trámites relacionados con energía, con el fin de que no sientan que hay un trato desigual. Hubo mucho trabajo transversal de la Secretaría de Economía hacia otras áreas de gobierno que permitieron desescalar temas que causaban fricción con Estados Unidos.

En el memorándum de entendimiento, que ya fue firmado por México y se espera que en las próximas semanas sea firmado por Estados Unidos se exponen las preocupaciones y las propuestas para desescalar las controversias. Uno de los temas más preocupantes que quedaban pendientes era el relacionado con la Ley de la Industria Eléctrica, sin embargo, con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró algunos artículos inconstitucionales, entonces se terminó la litis planteadas en la consulta.

¿Y la controversia por el maíz transgénico?

Estados Unidos planteó que había un daño para sus productores porque se estaba obstaculizando el comercio; sin embargo, este argumento es muy fácil de desacreditar, pues, a pesar del decreto en cuestión, las importaciones mexicanas de maíz transgénico de Estados Unidos han sido crecientes. Entonces no puede haber alegato de daño.

La otra cuestión tiene que ver con la posición de México de no permitir que se siembre aquí maíz transgénico, porque México es el lugar de origen de 57 de alrededor de 60 razas de ese grano. Dentro del propio T-MEC, México tiene obligaciones relacionadas con medio ambiente, entre ellas preservar especies que están en peligro.

Esperamos que haya una resolución antes de que concluya el 2024 (la notificación por parte de Estados Unidos fue en agosto de 2023). Hay muchas posibilidades de que haya un empate o se obtenga una resolución del panel en favor de México. Lo peor que puede pasar es que nos digan que modifiquemos el decreto. Lo que sí es que no hay daño económico.

¿Qué noticias nos tiene en política industrial?

Identificamos y mapeamos sectores estratégicos para el desarrollo económico del país. Estos son semiconductores eléctricos y electrónicos; agroindustria, dispositivos médicos y farmacéuticos y electromovilidad. Esta era una primera lista, a la que la doctora Sheinbaum, decidió incorporar minería, química y petroquímica, con el objetivo de aprovechar desde la base las cadenas de valor.

Además, estamos agrupando las que tienen que ver con las tecnologías e innovación, en sectores como aeroespacial, aeronáutica y la petroquímica, lo cual permitirá avanzar en la transición energética.

Después de hacer la identificación y mapeo, tratamos de definir los incen-

tivos y políticas públicas que promovieran y los fomentaran. Integramos grupos de trabajo que se han puesto a consideración de la próxima administración federal.

¿En cuánto tiempo se verán los resultados?

Por experiencia sabemos que una vez que se identifican los sectores estratégicos y se comienza a trabajar en su fomento, pasan alrededor de dos a tres años para que se comiencen a materializar las inversiones. Un ejemplo de eso es la entrada en operación de los centros de datos en Querétaro y las plantas de Stellantis de Toluca y Coahuila, que están a punto de ser inauguradas.

¿En qué es diferente una política industrial para el siglo XXI?

Lo que se requiere es reacomodar los incentivos fiscales y de otro tipo que se han dado. Todo se ha hecho en función a ser competitivos en la parte final de la cadena de producción, que es el ensamblaje del producto. El resultado es que hemos incrementado mucho las exportaciones, pero no hemos podido subir el porcentaje de contenido nacional.

Lo que pretendemos es incidir en las otras etapas de la cadena de valor que van antes del ensamblaje. Colocar ahí los incentivos para incrementar el contenido nacional en los productos y servicios. Esto nos permitiría incrementar el empleo y la proveeduría nacional. A Estados Unidos le conviene que haya más contenido mexicano en nuestras exportaciones. Es algo que nos lo hace saber en las conversaciones binacionales.

¿Dónde quedan las mipymes?

Es indispensable desplegar una política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), pues siete de cada 10 empleos son generados por ellas. Desde el Gobierno Federal vemos que uno de los mayores retos es la articulación del diálogo entre las grandes empresas y las mipymes; entre los proyectos de gobierno y el sector privado y la visión de qué tipo de inversiones llegan al país que podrían beneficiar a las mipymes en función de sus habilidades y capacidades.

Queda pendiente resolver el tema del financiamiento. Es un tema que ha encargado la próxima presidenta al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. El objetivo es generar un instrumento de financiamiento ágil acorde a las necesidades de esas empresas. El secretario anunció una bolsa de 70,000 millones de pesos para ese propósito, aunque se trabaja en una estrategia de simplificación para la parte de gestión y acceso a los recursos. Algo que no sea tan complicado.

31,100

MILLONES DE DÓLARES

es el monto preliminar de IED captado por México durante el primer semestre del 2024, 72% más que durante la primera mitad del 2023.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTO: EE: HUGO SALAZAR

Confianza transexenal

- **A lo largo de sus casi dos años al frente de la Secretaría de Economía** (tomó posesión el 7 de octubre del 2022)

Raquel Buenrosto Sánchez ha liderado la política de promoción de inversiones en momentos en los que la llegada de Inversión Extranjera Directa al país ha marcado niveles récord.

- **También ha encabezado la defensa del gobierno mexicano en paneles de solución de controversias bajo el T-MEC** promovidos por el gobierno de Estados Unidos. El primero de ellos, por sus inconformidades con la política energética mexicana y, posteriormente, otro relacionado con la política mexicana sobre maíz transgénico.

- **Participó en la planeación de sectores estratégicos y promoción de inversiones en los polos de desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.** Impulsó la creación de nuevas herramientas de política pública para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas: el portal MipymesMX, la Ventanilla Única para Mipymes y el dossier "Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía".

- **Raquel Buenrosto Sánchez** forma parte del grupo de funcionarias y funcionarios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que se mantendrán en el gabinete federal cuando asuma la presidencia de México Claudia Sheinbaum Pardo. En su caso, pasará de encabezar la Secretaría de Economía a liderar la Secretaría de la Función Pública.

La titular de Economía admitió que hay un subregistro de la inversión china en México y explica que será necesaria la coordinación con los gobiernos estatales para corregir el asunto, "hay despachos que se ocupan de registrar como mexicanas, algunas inversiones que son chinas".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Contratos del peso en Chicago se desploman 94% desde su máximo

• La confianza en la moneda frente al dólar cayó drásticamente en el CME, con contratos largos reduciéndose un 71.48% desde 27,000 a 7,700 contratos.

• PÁG. 22

Posiciones del peso en Chicago en 2024 |



En la última semana cayeron 71.48%, a 7,700

Contratos en Chicago a favor del peso caen 94.48% desde máximo

• La confianza de los inversionistas en la moneda local se desvanece por la aversión al riesgo sobre México y también afecta el bajo crecimiento en Estados Unidos

Redacción

termometro.economico@eleconomista.mx

La confianza en que el peso le ganará terreno al dólar, se desplomó en el Chicago Mercantile Exchange (CME). La semana pasada los contratos largos, esto es a favor de la moneda mexicana, pasaron de 27,000 a 7,700 contratos, una baja del 71.48 por ciento.

La máxima apuesta de los inversionistas sobre el fortalecimiento del peso fue el 12 de abril con 139,700 contratos; sin embargo, desde ese entonces a la fecha el desplome de los contratos a favor del peso en Chicago ha sido de 94.48 por ciento.

La caída de los contratos a favor del peso se aceleró después de las elecciones presidenciales de México del 2 de junio, cuando registró 120,900 el 31 de mayo.

A partir del 3 de junio los futuros de la moneda mexicana comenzaron a retroceder y los contratos cayeron hasta llegar a los 7,700 el viernes pasado.

A principios del año había 87,700 contratos en la plaza de futuros que le apostaban a que el peso seguiría fortalecido. Al 20 de septiembre, esa cifra ha caído cayó 91.22 por ciento.

Se desinfla en el tipo de cambio

El peso comenzó a perder fortaleza frente al dólar a partir de los resultados de la contienda electoral del pasado 2 de junio, jornada en la que el partido Morena ganó la presidencia, pero en conjunto con sus aliados la mayoría en la Cámara de Diputados. En aquella fecha, el peso se intercambiaba en 16.96 unidades por dólar.

La moneda mexicana frente al dólar retrocedió hasta llegar a las 20 unidades por billete verde, con una depreciación del 18.45% el 10 de septiembre.

La última vez que había rebasado las 20 unidades fue el 20 de octubre de 2022 cuando se cotizó en 20.05 pesos por dólar.

En la semana concluida el viernes 20 de septiembre, la moneda mexicana se vendió en 19.4 unidades por dólar, lo que representó una depreciación del 1.01% frente a los 19.21 pesos pagados el martes 17 de septiembre, al ser semana corta por el festivo del Día de la Independencia de México.

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base, dijo que diversos elementos apuntalaron el cambio de pesos por dólares. Entre ellos están la reforma al Poder Judicial, la reforma a la Guardia Nacional, que sería controlada por el Ejército Mexi-

cano, y la expectativa de que en los tres primeros meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, se apruebe la desaparición de organismos autónomos. Todo ello sumó variables negativas.

“Uno de los puntos que tenemos que tomar en cuenta es que la depreciación del peso se debe a la posibilidad de que Estados Unidos caiga pronto en recesión y eso afectaría directamente a la economía mexicana”, dijo la analista.

Siller explicó que los inversionistas estarían atentos a los detalles de la reforma. “Está la posibilidad

de que en las leyes secundarias se maten un poquito y que no quede tan mal esta reforma”, explicó.

La segunda más depreciada

El peso es la segunda moneda emergente con mayor depreciación frente al dólar en lo que va del 2024, tras registrar una caída del 13.39%, después de haber sido la divisa más apreciada frente a la de Estados Unidos en el 2023.

Cifras de Investing, indicaron que el peso está detrás del peso argentino, que se ubica como la mo-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



neda emergente más devaluada del mundo con un 19.05%, le sigue el real brasileño que registró una caída de 13.57% respecto de su cotización frente al dólar. Al peso lo acompañan otras monedas emergentes como el peso colombiano con una depreciación del 7.29% y finalmente el shekel israelí con 5.03 por ciento.

Jorge Alegría, director de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), indicó que uno de los temas que “sí tuvo efectos” en el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar es la aprobación de la reforma al Poder Judicial, hecho que “puede impactar a las empresas en el mercado bursátil nacional”.

“Es un tema que, sin duda, por lo que estamos viendo en la prensa nacional e internacional, en los comentarios de algunos inversionistas es un tema que sí preocupa, pero también a nosotros como Bolsa, como Mercado de Valores, lo que nos toca es estar funcionando perfectamente bien para atender a los diferentes participantes; que haya liquidez, que haya transparencia y que haya orden”, dijo el recién nombrado director de la BMV.

También precisó que los efectos “no necesariamente tienen que ser malos”, ya que el mercado de valores cumple con una función muy importante como el descubrimiento de precios y la transferencia de riesgos. “Cuando este tipo de ajustes se dan en el mercado también se presentan buenas oportunidades que los inversionistas deberían considerar”, finalizó.

En picada

Los inversionistas abandonan su confianza en la moneda mexicana frente al dólar de Estados Unidos en lo que va del año.



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

Retrocede

El peso perdió 1% frente a dólar en la semana.



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE





Alertan daños en inversiones y a los empleos

Pérdida de inversiones y en consecuencia pérdida de empleos, así como un poder judicial más saturado, debilitado y menos eficiente, son las principales consecuencias que ocasionará la reforma al Poder Judicial consideraron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Guadalajara (UDG).

El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Javier Martín Reyes, consideró que la reforma judicial dejará sistemas “mucho menos independientes de lo que son, poderes judiciales debilitados en sus facultades y al mismo tiempo capturados políticamente por Morena y sus aliados”.

Ante ello, señaló que las consecuencias pueden ser “brutales”. Destacó que en materia económica no es ninguna casualidad que los mercados y los inversionistas estén tan preocupados.

“Hoy tenemos sistemas de Justicia que ya de por sí están saturados, creo que esa saturación podría incrementar, podrían llegar a los poderes judiciales personas que no cuentan ni con los conocimientos más mínimos e indispensables para desempeñar la función y sí creo que estamos en el riesgo de que el sistema se vuelva todavía más lento y que preste un servicio deficiente”. /**KARINA AGUILAR**



JUSTICIA. Expertos advierten que la reforma puede llegar a politizar el sistema judicial.



Confía 64% que datos están resguardados

FRIDA ANDRADE

En México, 64 por ciento de las personas confían en que las empresas que utilizan Inteligencia Artificial (IA) protegen sus datos personales, de acuerdo con Ipsos, firma dedicada a la investigación de mercado.

En tanto, en países como Japón, la proporción es de 27 por ciento, Estados Unidos, 33 por ciento, y Alemania, 43 por ciento.

“En México tenemos una cultura mucho más abierta en ese sentido, más despreocupada sobre la seguridad o no hemos vivido necesariamente lo que han vivido los países sajones, que son más cuidadosos o más restrictivos de su información y de cómo estas tecnologías pueden intervenir”, afirmó Fernando Álvarez, director de Negocio de la oficina de Ipsos en Mé-

xico, en entrevista la semana pasada.

Ben Page, CEO global de Ipsos, comentó que las sociedades más jóvenes como en México son más optimistas y cómodas con la tecnología.

El directivo afirmó que la rapidez y eficiencia que ofrece la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de los negocios permite pensar a detalle en las estrategias.

A veces, en las industrias se destina más tiempo a la revisión de números y reportes, con lo que hay menos espacio para hacer un buen análisis del rumbo al que se llevará a la compañía.

Respecto a la reforma judicial, Page afirmó que los cambios no reducirán las inversiones en México, pues se trata de una nación que cuenta con una buena dirección de su economía y es atractivo para seguir creciendo.



Edgar Medel

■ Ben Page, CEO global de Ipsos.



INAI >

Adrián Alcalá, presidente del INAI: “Es tiempo de que el instituto esté acorde a la nueva realidad del país”

El comisionado del órgano de transparencia de México pone la esperanza en que Claudia Sheinbaum, con quien aún no ha tenido diálogo, no lo desaparezca



GEORGINA ZERREGA

México - 22 SEP 2024 - 06:00CEST

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) camina estos días por lo que podría ser su final. El presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer el organismo autónomo, junto a otros seis, con una reforma constitucional que ya pasó por comisiones en el Congreso y espera —sin fecha aún— su turno para ser tratada en el pleno. El comisionado presidente, Adrián Alcalá (Mexicali, 48 años), ha apostado todas sus fichas en [la esperanza de que la sucesora de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum](#), cambie de intenciones al tomar posesión el próximo 1 de octubre. El garante de la transparencia en México, que atiende al menos 20.000 quejas ciudadanas cada año, corre riesgo de muerte y entre sus muros de cristal los trabajadores se lamentan. Para negociar la prevalencia, están listos para ofrecer un recorte del 27% del presupuesto. “Es tiempo de que esta institución esté acorde a la nueva realidad política, económica y social de este país. El instituto tiene que modernizarse, tiene que estar más cercano a la gente”, dice Alcalá, sentado en una sala del vistoso edificio durante una entrevista con EL PAÍS.

[Adrián Alcalá, presidente del INAI: “Es tiempo de que el instituto esté acorde a la nueva realidad del país” | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Blindan el Congreso ante la toma de protesta de Sheinbaum



El Palacio Legislativo de San Lázaro, sede del Congreso de la Unión.

El Palacio Legislativo de San Lázaro, sede del **Congreso** de la Unión, donde el próximo 1 de octubre rendirá protesta **Claudia Sheinbaum** Pardo como la primera presidenta de **México**, quedó completamente blindado por policías y personal parlamentario para evitar la presencia de manifestaciones, bloqueos y protestas, a 10 días del evento protocolario.

Desde la medianoche del viernes y el sábado el recinto legislativo, donde se prevé la asistencia de al menos 16 mandatarios de otras naciones, empezó a ser resguardado con elementos de Fuerza de Tarea, antes granaderos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad, quienes atravesaron camiones, algunos con blindaje y colocaron vallas metálicas de más de dos metros de altura en las calles que circundan los accesos a la Cámara de Diputados.

Esta zona en el antiguo barrio de La Candelaria y la exestación del tren de San Lázaro, que durante el proceso de aprobación de la reforma judicial fue escenario de protestas y manifestaciones de trabajadores, jueces y magistrados, ya se encuentra bajo resguardo de uniformados e, incluso, algunos militares vestidos de civil que impiden el paso.

Elementos de Resguardo Parlamentario y algunas patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital están controlando los filtros y se espera que en los próximos días elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional asuman el mando de la seguridad de la llamada zona cero de cara al próximo 1 de octubre.

Ante el cierre, comerciantes de la zona expresaron su molestia, pues las ventas se han visto afectadas desde que los trabajadores del Poder Judicial tomaron los alrededores de la Cámara de Diputados en rechazo de la reforma judicial. "Nos afecta en las ventas, porque ya no vienen los trabajadores como normalmente lo hacen. Sin el paso de la gente, las micros y todo, pues ya no vendemos igual. Nos compran poquito los de aquí, las ventas disminuyeron como 50%", comenta Javier, propietario de un puesto de tacos de barbacoa.

Roberto, un vecino de la colonia 10 de Mayo, subrayó que la toma del recinto ha afectado la vida cotidiana de los habitantes de la zona, pues no los dejan ingresar con normalidad a sus propias casas.

<https://elporvenir.mx/nacional/blindan-el-congreso-ante-la-toma-de-protesta-de-sheinbaum/774938>



Cómo gobernará Sheinbaum y cómo estará conformado el Congreso

Claudia Sheinbaum asume presidencia y Congreso 2024



CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 22 (EL UNIVERSAL).- **Claudia Sheinbaum** tomara posesión el 1 de octubre como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos ante el **Congreso de la Unión**, previo a la toma de protesta se leerá el bando solemne que declara la validez de la elección de **Claudia Sheinbaum** como próxima titular del poder ejecutivo para el periodo 2024-2030.

El Congreso está integrado por las cámaras de diputados y de senadores. La cámara de diputados la integran 500 diputados, mientras que el senado lo integran 128 senadores, Así está conformado cada cámara, de acuerdo con los partidos políticos.

El recinto de San Lázaro está distribuido entre los 6 partidos políticos los cuales son: Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde (**PVEM**), Partido del Trabajo (**PT**), Movimiento Ciudadano (MC) y un diputado independiente; así se conforma las bancadas de cada grupo político:

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/claudia-sheinbaum-gobernara-y-congreso-2024/1849490>



Se perfila Juan Guillermo Rendón Gómez como nuevo titular de la Cofepris

Además del diputado morenista, se ha mencionado a Pablo Quiroga y Miriam Loera como posibles sucesores

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La titularidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es una de las designaciones pendientes en el próximo gobierno y de las que más interesan a organismos civiles y empresariales. Se perfila el nombramiento del diputado Juan Guillermo Rendón Gómez (Morena), quien ya se ha reunido con quien

será secretario de Salud, David Kershenobich.

Para ese cargo también se ha mencionado al actual comisionado de Fomento Sanitario, Pablo Quiroga, y a la comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos, Miriam Loera. Ambos forman parte del equipo del todavía comisionado Alejandro Svarch, quien a partir del 1º de octubre ocupará el cargo de director del organismo público descentralizado IMSS Bienestar.

Representantes de la industria farmacéutica señalaron que al frente de la agencia sanitaria se requiere un funcionario con experiencia en el sector, con la finalidad de llevar a México a ocupar un sitio de liderazgo internacional en la fabricación de medicamentos y vacunas.

Resaltaron que la Comisión también tiene un papel importante en el acceso a las medicinas, área en la que está en curso la agilización de trámites de registros y entregas de certificados de buenas prácticas de manufactura a las empresas para

que estén en condiciones de competir con fabricantes del extranjero.

Además, de la Cofepris dependen trámites de diferentes sectores de la industria, cuyo valor se estima en el equivalente a 10 por ciento del producto interno bruto.

En el caso de los medicamentos, en la administración que está por terminar se hizo público el entramado de corrupción que había dentro y fuera de la agencia sanitaria para favorecer a algunas empresas con la agilización de sus trámites de registros sanitarios, en detrimento de otras que aunque también cumplían con los requisitos, sus expedientes eran relegados o, de plano, dictaminados de manera negativa.

Funcionarios del sector advirtieron que además de mantenerse como una agencia de referencia internacional, la Cofepris tiene el reto de preservar su independencia de los intereses económicos y políticos a fin de garantizar el acceso a productos (medicinas y dispositivos) de calidad, seguridad y eficacia.

“

Se requiere un funcionario con experiencia en el sector



Granjas Carroll consume más del doble de agua que tiene permitida

● Experta: es de las principales concentradoras de ese recurso en la cuenca Libres-Oriental

EFRAÍN NÚÑEZ / P 29

LA EMPRESA CONTAMINA Y SOBREPLOTA EL AGUA

Exigen al Estado frenar los abusos de Granjas Carroll en Puebla

Acusan a las autoridades de omisión ante la extracción ilegal del líquido y otras irregularidades

EFRAÍN NÚÑEZ

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La empresa Granjas Carroll consume entre 8 y 9 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca Libres-Oriental, cuando el volumen de las 20 concesiones que se le han otorgado es de sólo 3.5 millones, reveló Miriam Lastiri, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Al participar en el foro de análisis sobre la problemática de la cuenca Libres-Oriental, la especialista presentó un estudio con base en registros de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y estimaciones fundadas en la cantidad de cerdos que la trasnacional cría en sus granjas.

Expuso que la compañía es una de las principales concentrado-

ras del líquido en la región. “Sólo para dar de beber agua a 2.5 millones de cerdos que produce al año, Granjas Carroll utiliza entre 8 y 9 millones de metros cúbicos del líquido. Sin embargo, sólo tiene permitido extraer 3.5 millones de metros cúbicos a través de 20 concesiones, que no son pocas”.

La empresa estadounidense, señaló, “es una de las principales concentradoras de la región, pero no es suficiente para ellas y está sacando más agua de la que tiene concesionada”.

Lastiri afirmó que Granjas Carroll produce gran cantidad de efluentes, es decir, estiércol, heces, orina, residuos de alimentos y otros contaminantes asociados a las excretas de los cerdos, en los que se encuentran virus, bacterias y hongos que producen enfermedades.

“Estimamos que por la cantidad de cerdos que están en sus granjas

pueden producir 5.8 millones de efluentes, los cuales están presentes en las descargas de las granjas, donde también se han encontrado residuos de medicamentos y de plaguicidas que utiliza la empresa para controlar fauna nociva como ratas y moscas”, expuso.

La investigadora universitaria indicó que Granjas Carroll sólo posee dos permisos de descargas, uno otorgado para su planta de alimentos en Veracruz, que autoriza un volumen de 170 mil metros cúbicos al año.

Subrayó que el corporativo “registra un volumen insignificante del agua que en realidad está descargando en la región. Son importantes los permisos porque en teoría la Conagua vigila la calidad de esas descargas”.

El problema, apuntó Miriam Lastiri, “es que la normatividad que re-



gula esas descargas es muy laxa, no es la adecuada para monitorear los contenidos contaminantes”.

Persecución a opositores

Un alto a la represión y persecución contra los defensores del territorio de la cuenca Libres-Oriental, demandaron académicos, luchadores sociales y ambientalistas que participaron en el foro.

Exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que obliguen a Granjas Carroll a cumplir las normas ambientales.

El encuentro fue convocado por la Organización Nacional de Comités de Ordenamiento y Defensa del Territorio en el contexto del cambio de gobierno, y se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla.

Los activistas pidieron que anun-

ciada Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en coordinación con las de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la de Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, realicen un estudio pericial a fondo sobre las condiciones laborales, sanitarias, ambientales e hídricas bajo las cuales operan las megagranjas de Puebla y otras regiones del país.

Piden cesar la fabricación de delitos y la persecución judicial y extrajudicial de la transnacional Granjas Carroll contra quienes desde hace 20 años protestan por los evidentes daños que ha causado, tanto sanitarios como ambientales y al patrimonio de los campesinos de la región.

Asimismo, solicitan que se haga justicia a los deudos de los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez, asesinados por policías de Veracruz durante un desalojo el pasado 20 de junio, en el que varios manifestantes resultaron heridos.

“Que dejen de tener efecto los citatorios judiciales que ha iniciado la Fiscalía de Puebla contra nueve compañeros campesinos y que se

suspendan de inmediato las visitas amenazadoras de funcionarios de Puebla y Veracruz contra los opositores a las Granjas Carroll.”

Reiteraron su reclamo de que se investigue y castigue a los uniformados responsables de la represión y homicidio de los campesinos, y de ordenar el operativo, “porque hasta ahora todo indica que se encuentran detenidos sólo chivos expiatorios”.

Solicitaron también la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para deslindar responsabilidades y promover la sanción de los verdaderos responsables.

La segunda petición de los asistentes al foro de análisis es someter a Granjas Carroll a las normas ambientales, “ya que a todas luces ésta y otras empresas instaladas en la cuenca infringen la normatividad sanitaria y ambiental existente y hacen insostenible a mediano plazo el equilibrio ecológico”.

Subrayaron que urge que tanto la Semarnat como el Congreso de la Unión revisen cuidadosamente todos los vacíos de normatividad y leyes existentes “bajo los cuales ope-



ran impunemente este tipo de megaproyectos agroindustriales importados de Estados Unidos y China”.

La tercera exigencia es la elaboración de un estudio pericial a fondo y sin conflicto de intereses sobre las condiciones laborales, sanitarias, ambientales e hídricas en las megagranjas ubicadas en Puebla y otras regiones de México.

Demandaron una revisión so-

bre los privilegios fiscales y procedimentales que los gobiernos les han dado a lo largo de los años con el señuelo de la “generación de empleos”; la situación de la salud de los trabajadores de esas empresas y los vecindados directos e indirectos de las mismas, así como la calidad fármaco-sanitaria de los productos cárnicos.



▲ Andrés Barreda Marín y Miriam Lastiri, investigadores de la UNAM; Gerardo Romero, del colectivo Diente de León, y Miguel Ángel Rosas, de la Universidad Autónoma de Puebla, en el foro sobre la cuenca Libres-Oriental.

Foto Martín Hernández



Presume la CNDH su depuración de personal

Hasta el 2021, casi la mitad del personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no cumplía con el perfil para laborar en ella. Así lo dio a conocer la propia Comisión a través de un comunicado en el que recalcó que “ya no es más la institución de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo” y como prueba de ello citan la Auditoría 14/2021 que realizó su Órgano Interno de Control.

“De la totalidad de expedientes que realizó la Dirección General de Recursos Humanos, se encontró que 34.8 por ciento incumplían totalmente con el perfil académico y pro-

fesional requerido, y 11.6 por ciento lo cumplían parcialmente. Esto era, un 46.4 por ciento del personal de la CNDH, mientras que casi el 30 por ciento mantenía vínculos familiares, algo que hoy no existe”.

Además, el organismo refiere que tras dos años de ser presidido por Rosario Piedra Ibarra, la “revisión de una muestra del 41% de los expedientes del personal, detectó nepotismo y redes familiares, incumplimiento de perfiles para el cargo, entre otras”.

Esta es la primera vez, en dos años, que la dependencia refiere datos alusivos a la Auditoría

14/2021, luego de que ese año respondió a una nota en la que se le acusó de que uno de sus visitantes no cumplía con el perfil para desempeñar su cargo.

La CNDH indicó que la Auditoría encontró “a personas servidoras públicas que no cumplían con los requisitos de escolaridad y/o experiencia conforme a la normativa y también de que tenían parentesco por consanguinidad o afinidad, porque el proceso de depuración del personal ordenado en agosto de 2021 estaba aún en marcha”.

Cabe destacar que, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sido blanco de críticas en las últimas semanas, ya que ante la reforma judicial advirtió que no interpondría una acción de inconstitucionalidad en contra, asegurando que esta era “un triunfo del pueblo”. **LUIS VALDÉS**



Cierran Paso Exprés por desaparecido

● Familiares y amigos de Luis Montoro realizaron un bloqueo en el carril sur-norte del Paso Exprés y en la Paloma de la Paz. Exigen la localización y presentación con vida del joven de 25 años que desapareció el pasado 13 de septiembre, tras acudir a una tienda para realizar compras. Presuntamente, fue detenido por elementos de la Guardia Nacional. /CUARTOSCURO



CUARTOSCURO



Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida

La minuta propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política para reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho público,

Por Omar Tinoco Morales

22 Sep, 2024 05:10 p.m. MX



López Obrador aplaudió a Noroña por su conducta en el Senado Crédito: Cuartoscuro

Los integrantes de las **comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República** fueron convocados este lunes para dictaminar una reforma que forma parte del **Plan C** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien les restan menos de diez días para culminar su sexenio.

La reunión se llevará a cabo este **lunes 23 de septiembre a las 11:30 horas**, donde darán celeridad a la reforma, con la intención de votarla el próximo martes en el Pleno y después enviarla a los congresos locales. De modo que el presidente de la República pueda **promulgarla lo más pronto posible, como sucedió con la Reforma Judicial**.

El objetivo de esta reforma es garantizar de manera integral los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La minuta, **ya aprobada por la Cámara de Diputados**, propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política para reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

[Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida - Infobae](#)



Ivonne Ruiz pide a autoridades atender a damnificados por intensas lluvias en el Estado de México



La legisladora indicó que los daños, aun incalculables, se registraron en los municipios de Coacalco, Jilotzingo, Naucalpan, Tejupilco, Toluca, Tultepec, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Tonanitl, entre otros.

Lamentó la falta que hace el Fonden para tener recursos y apoyar a la gente.

Ante las intensas lluvias que se han registrado en los meses de agosto y septiembre de este año, la Diputada Federal Ivonne Ruiz Moreno exhortó a los Gobiernos Federal y del Estado de México para que atiendan y brinden los apoyos necesarios a las familias afectadas por las recientes inundaciones.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que el pasado fin de semana, las precipitaciones pluviales originaron daños, aún incalculables, en municipios como Coacalco, Jilotzingo, Naucalpan, Tejupilco, Toluca, Tultepec, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Tonanitla.

Detalló que estas lluvias causaron daños en viviendas y vías públicas, llenandolas de lodo y escombros, también el derrumbe de bardas y afectaciones en cisternas de escuelas públicas

Fueron sin lugar a dudas, las peores tormentas que se han vivido en la región en la historia reciente, por esta razón, la legisladora instó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Gobierno del Estado de México a coordinarse e implementar las acciones de apoyo a los damnificados.

Citó de manera particular lo ocurrido en el municipio de Coacalco el 15 de septiembre, donde las lluvias provocaron afectaciones en 20 colonias y en más del 60 por ciento del territorio municipal.

Lamentó, que lo más trágico se registró en el municipio de Naucalpan, donde seis personas murieron la noche del pasado lunes, tras el deslizamiento de tierras y rocas, reportado en el Cerro de la Alta Colonia La Raquelito, mientras en Ecatepec, la lluvia del día del Grito de Independencia ocasionó que las 31 presas que se encuentran en las zonas altas de la Sierra de Guadalupe, se desbordaran.

Ruiz Moreno lamentó también la falta que hace el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para tener recursos y apoyar a la gente damnificada, que en estos momentos sufren la pérdida parcial o total de su patrimonio.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ivonne-ruiz-pide-a-autoridades-atender-a-damnificados-por-intensas-lluvias-en-el-estado-de-mexico/#more-292274>



Pide Ivonne Ruiz atender a damnificados por lluvias en el Estado de México



CDMX a 22 de septiembre, 2024.- La diputada Ivonne Ruiz Moreno (PRI) lanzó un llamado urgente a las autoridades federales y del Estado de México para que brinden apoyo inmediato a las familias afectadas por las recientes lluvias torrenciales que han causado estragos en varios municipios del Estado de México. En su mensaje, Ruiz Moreno destacó la necesidad de atender las necesidades de miles de damnificados que han perdido sus hogares y pertenencias debido a las inundaciones y deslizamientos de tierra.

En un comunicado, la legisladora informó que presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para exigir una respuesta rápida y eficaz. Los municipios de Coacalco, Jilotzingo, Naucalpan, Tejupilco, Toluca, Tultepec, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Tonanitla han sido particularmente afectados. Las lluvias dejaron tras de sí viviendas dañadas, calles cubiertas de lodo y escombros, y graves afectaciones en infraestructura pública.

Ruiz Moreno subrayó que las inundaciones en Coacalco, ocurridas el 15 de septiembre, afectaron a más del 60% del municipio, con 20 colonias reportando daños severos. Además, la situación en Naucalpan es especialmente dolorosa, ya que un deslizamiento de tierras y rocas cobró la vida de seis personas el pasado lunes, mostrando la magnitud del desastre.

La Sierra de Guadalupe, en Ecatepec, también fue escenario de una tragedia, cuando las 31 presas se desbordaron durante las lluvias del 16 de septiembre, agravando la situación en una región ya vulnerable.

La diputada urgió a las autoridades a implementar soluciones inmediatas para evitar que más familias sufran las consecuencias de la falta de recursos, especialmente en municipios como Coacalco, Naucalpan y Ecatepec, donde los daños han sido incalculables. “Las familias afectadas no pueden esperar”, concluyó Ruiz Moreno, haciendo un llamado a la solidaridad y acción por parte de los gobiernos estatal y federal.



Con militares en funciones de policías, aumentan las violaciones a los derechos humanos: Xitlalic Ceja García



La militarización no es una solución para combatir la inseguridad en el país

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García advirtió que cuando los militares asumen funciones de policías, el resultado es un aumento en las violaciones de los derechos humanos y la represión se vuelve un blanco fácil.

La legisladora poblana refirió que de acuerdo a datos de la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de 2020 a la fecha se ha dado un incremento en el número de quejas, siendo estas más de mil 785 violaciones graves a los derechos fundamentales.

Tras la aprobación de la Reforma Constitucional para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la congresista tricolor sostuvo que la militarización no es una solución para combatir la inseguridad en el país.

“La militarización del país no es la solución ante la ineficiencia, la desconfianza y la corrupción en las autoridades policíacas; la reforma no es la respuesta ante la necesidad de hacer frente a la delincuencia; y la reforma no es la solución, ni la salvación ante la necesidad de hacer frente a la estrategia fallida de seguridad”, apuntó.

Ceja García consideró que, para poner fin a la inseguridad y la violencia en el país, se necesita fortalecer a nuestras policías municipales y estatales, brindar capacitaciones adecuadas y con uso de inteligencia y metodología de investigación, así como aportaciones reales a los diferentes fondos para la seguridad pública, como lo son el FORTASEG.

“Se necesitan mecanismos de control y supervisión que aseguren que las fuerzas de seguridad actúen dentro del marco legal, abonando a la rendición de cuentas y fomentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. Que actúen dentro del marco legal, abonando a la rendición de cuentas y fomentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad”, expresó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/con-militares-en-funciones-de-policias-aumentan-las-violaciones-a-los-derechos-humanos-xitlalic-ceja-garcia/#more-292271>



Xitlalic Ceja alerta sobre más violaciones a derechos humanos por militarización



CDMX a 22 de septiembre, 2024.- La diputada Xitlalic Ceja García (PRI) ha alzado la voz sobre una preocupante tendencia en México: el aumento de las violaciones a los derechos humanos derivado de la participación militar en funciones de seguridad pública. Según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), desde 2020 se han registrado más de 1,785 quejas graves relacionadas con esta militarización.

Ceja García ha sido crítica respecto a la reciente reforma constitucional que integra a la Guardia Nacional bajo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Para la legisladora, esta estrategia de militarización no es la solución para combatir la creciente inseguridad en el país. “La militarización del país no es la respuesta ante la corrupción y la ineficiencia de las autoridades policíacas”, afirmó contundentemente.

La diputada enfatizó que en lugar de continuar reforzando la militarización, es crucial que se fortalezcan las policías municipales y estatales. Para Ceja, la clave está en capacitar adecuadamente a los cuerpos de seguridad mediante la implementación de metodologías de investigación más eficaces y el uso de inteligencia.

También destacó la importancia de establecer mecanismos de control y supervisión que aseguren que las fuerzas de seguridad actúen dentro del marco legal y, sobre todo, fomenten la rendición de cuentas. De esta manera, Ceja García aboga por un enfoque que no solo mejore la seguridad, sino que también recupere la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

La creciente militarización del país ha generado un intenso debate en la política mexicana. Mientras algunos sectores argumentan que es la única manera de controlar la violencia, otros, como Xitlalic Ceja, señalan que militarizar la seguridad pública podría aumentar los abusos de poder y deteriorar aún más los derechos humanos. La discusión sobre si es necesario reformar y capacitar a las policías locales en lugar de recurrir al ejército sigue siendo una cuestión clave en el país.



Xitlalic Ceja advierte más violaciones a derechos humanos por militarización

La diputada poblana **Xitlalic Ceja García (PRI)** alertó que la **participación de militares en funciones de policías** ha provocado un incremento en las **violaciones a los derechos humanos**, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que reporta más de mil 785 quejas graves desde 2020.

La legisladora criticó la reciente reforma constitucional que integra a la **Guardia Nacional** en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), argumentando que la militarización no es la solución para combatir la inseguridad en el país.



"La militarización del país no es la respuesta ante **la corrupción y la ineficiencia** de las autoridades policíacas", afirmó en un comunicado.

Destacó la necesidad de fortalecer las policías municipales y estatales, así como de capacitar adecuadamente a los cuerpos de seguridad con **inteligencia y metodología de investigación**.

Además, subrayó la importancia de mecanismos de control y supervisión para asegurar que las **fuerzas de seguridad** actúen conforme a la ley y promuevan la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Finalmente, insistió en que los fondos para la seguridad pública, como el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (**Fortaseg**), son viables para enfrentar la creciente inseguridad en el país.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-09-22/naci%C3%B3n/xitlalic-ceja-advierte-m%C3%A1s-violaciones-derechos-humanos-por-militarizaci%C3%B3n>



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Política
y Sociedad

Con iniciativa de AMLO que reforma ley de armamento

Podrían portar armas en CFE, Banxico, SAT y Pemex

Sebastián Mora
politica@eleconomista.mx

Los funcionarios de órganos autónomos o desconcentrados como el Banco de México (Banxico) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), podrían portar armas de fuego para el desarrollo de funciones de seguridad, según se propone en una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Esta iniciativa fue enviada a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado miércoles 18 de septiembre, a menos de dos semanas de que finalice su sexenio.

Entre otras modificaciones, la iniciativa propone reformar el artículo 24 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para adicionar que pueden portar armas de fuego los integrantes de “los organismos que, por sus funciones de carácter público, justifiquen su necesidad”.

Con esta adición al artículo 24, integrantes de órganos autónomos, desconcentrados y descentralizados, como Banxico, el SAT, la Casa de Moneda de México, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), e integrantes de empresas estatales como



Las licencias tendrán que contar con una autorización previa de Sedena y se renovarían cada dos años. FOTO EE: ERIC LUGO

Pemex y CFE, podrían portar armas de fuego para el desarrollo de funciones de seguridad.

“En México es prioridad la seguridad de las áreas estratégicas y la seguridad pública.

Por ello, en esta iniciativa de ley, se propone que integrantes de empresas públicas, paraestatales, órganos autónomos (entre otras CFE, PEMEX, Banxico, Casa de Moneda, CNI, SAT) (...) puedan portar armas de fuego para el desarrollo de funciones de seguridad”, dice la exposición de motivos de la iniciativa.

Licencias oficiales colectivas

Para ello, se agregaría al artículo 25 de la Ley Federal de Armas un nuevo tipo licencia de portación de armas de fuego, que son las licencias “Oficiales colectivas” para las instituciones públicas a las que se refiere el artículo 24, entre las que estarían los órganos autónomos, desconcentrados, descentralizados y las empresas estatales.

Según la iniciativa, las licencias “Oficiales colectivas” tendrán que contar con una autorización previa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se tendrán que renovar cada dos años y, además, las dependencias a las que se les autoricen, deberán expedir credenciales foliadas de identificación a su personal operativo que vaya a portar armas, las cuales se asimilarán a una licencia individual de portación de armas.

Se establece que los elementos operativos de las licencias oficiales colectivas deberán cumplir con cinco requisitos que ya se exigen para otorgar una licencia particular de portación de armas de fuego para personas físicas.

La iniciativa de reforma fue recibida el mismo miércoles 18 de septiembre por la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Defensa, en donde habrá de ser dictaminada y aprobada para que pase al pleno de la Cámara Baja.

Se agregaría al artículo 25 de la Ley Federal de Armas un nuevo tipo licencia de portación de armas de fuego, que son las licencias “Oficiales colectivas” para las instituciones públicas a las que se refiere el artículo 24.



AMLO propone facilitar la portación de armas para ejidatarios, comuneros y jornaleros



CIUDAD DE MÉXICO.-El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha enviado una iniciativa a la Cámara de Diputados que busca modificar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Esta propuesta se presenta en un contexto de creciente preocupación por la seguridad en México y pretende, según el Ejecutivo, “reducir la incidencia de homicidios” y combatir el **tráfico** ilícito de armas.

Principales puntos de la iniciativa

- **Facilidades para la portación de armas:** La propuesta permite que ejidatarios, comuneros y jornaleros puedan poseer y portar armas de fuego, específicamente un rifle calibre .22 o una escopeta de cualquier calibre, exceptuando aquellas con cañón de longitud inferior a 635 mm y calibres superiores a 12. Para esto, deberán comprobar su calidad mediante documentación fehaciente.
- **Ampliación del catálogo de armas:** La iniciativa también amplía el catálogo de armas de uso exclusivo del Ejército, lo que incluye pistolas de diversos calibres, fusiles, ametralladoras, y equipos como silenciadores y miras de visión nocturna. Este cambio busca fortalecer el control sobre el armamento en circulación y endurecer los requisitos para la posesión de armas.
- **Registro y control:** La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será la encargada de mantener un Registro Federal de Armas y tendrá la facultad de expedir, suspender y cancelar licencias de portación. Esto se enmarca en la intención de asegurar que el uso de armamento sea justificado y regulado.



- **Regulación de la caza y el tiro:** La propuesta incluye disposiciones para regular la posesión de armas de fuego por deportistas de tiro y cazadores, quienes deberán estar inscritos en clubes o asociaciones acreditadas. Estos deberán estar registrados ante la Sedena para garantizar un control efectivo del armamento utilizado.
- **Endurecimiento de sanciones:** Las sanciones por incumplimiento de la ley se han endurecido, con multas que oscilan entre 10 y 2,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, además de penas de prisión que pueden ir de 3 a 30 años.

Críticas a la iniciativa

A pesar de las intenciones declaradas, la iniciativa ha recibido críticas de diversos sectores. Expertos en seguridad argumentan que la regulación del armamento legal no abordará la proliferación de **armas** ilegales, que son las que se utilizan en la mayoría de los homicidios en el país. Un general retirado expresó a Reforma que la medida se centra en quienes ya registran sus armas, ignorando el problema más amplio del tráfico de armamento no regulado.

Adicionalmente, grupos de caza y tiro han manifestado su preocupación de que la iniciativa afectará negativamente al **turismo cinegético** en estados con una fuerte tradición de caza, como Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Estos representantes consideran que la prohibición de ciertos calibres para la caza no está justificada y que, en cambio, se necesita una regulación más adecuada, no restricciones que afectan a quienes usan sus armas de manera legal y responsable.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/09/22/amlo-propone-facilitar-la-portacion-de-armas-para-ejidatarios-comuneros-y-jornaleros/>



AMLO envía propuesta para que funcionarios de SAT, Banxico, Pemex y CFE porten armas de fuego



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos a la [Cámara de Diputados](#). Según dicha propuesta, los funcionarios de órganos autónomos o desconcentrados, como el Banco de México (Banxico), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), podrían **portar armas de fuego** para desempeñar funciones de seguridad.

Esto se plantea a menos de dos semanas de que finalice el sexenio de López Obrador.

Entre otras modificaciones, la iniciativa **propone reformar el artículo 24 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**, para adicionar que pueden portar armas de fuego los integrantes de "los organismos que, por sus funciones de carácter público, justifiquen su necesidad".

Con esta adición al artículo 24, integrantes de órganos autónomos, desconcentrados y descentralizados, **como Banxico**, el SAT, la Casa de Moneda de México, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), e integrantes de empresas estatales como Pemex y CFE, podrían portar armas de fuego para el desarrollo de funciones de seguridad.

La iniciativa de reforma **fue recibida el mismo miércoles 18 de septiembre** por la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Defensa, en donde habrá de ser dictaminada y aprobada para que pase al pleno de la cámara baja.

Al ser una reforma a una ley federal, Morena y sus aliados **Partido del Trabajo (PT)** y Verde Ecologista de México (PVEM) únicamente necesitarían una mayoría de 50% más uno para aprobar la iniciativa, mayoría que el oficialismo tiene asegurada no sólo en la Cámara de Diputados sino también en el Senado de la República.



Guardia y salarios, en agenda del Congreso

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores discutirá y votará entre mañana y pasado mañana los decretos correspondientes a las dos minutas de reformas a la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, y de Guardia Nacional (GN), remitidas por la Cámara de Diputados.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta están convocadas a sesionar hoy a las 11:30 de la mañana y cuatro de la tarde con el propósito de aprobar los dictámenes correspondientes a ambas minutas referidas, que serán remitidos a la Mesa Direc-

tiva para agendar su votación por el pleno cameral.

El primer asunto a abordar por los integrantes de dichas comisiones será la minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Artículo 2 constitucional para establecer, entre otros puntos, que la nación mexicana es única e indivisible, “basada en la grandeza de sus pueblos y culturas”.

Por la tarde, votarán el decreto que enmienda 12 artículos de la Constitución a fin de precisar que “La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo

de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia”.

San Lázaro

Esta semana, la Cámara de Diputados alista la aprobación de otras dos reformas del “plan C”, con las que sumarían cinco reformas aprobadas antes del 1 de octubre, fecha en la concluye el actual gobierno.

La primera modifica al Artículo 123 de la Constitución Política, para establecer que los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca será debajo de la inflación.

La segunda reforma busca plasmar en la Constitución el apoyo económico a jóvenes sin estudios ni trabajo, medida también identificada como el programa jóvenes construyendo el futuro. La sesión del pleno será mañana martes.



PASARÁN A LA SSPC

Cesarán de la GN a más de 15 mil expolicías

CON LA REFORMA para que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas, elementos que se formaron en la extinta PF no podrán ser parte de la corporación

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Al menos 15 mil elementos que se formaron en la extinta Policía Federal (PF) serán cesados de la Guardia Nacional con la aprobación de la reforma para que dicha corporación sea parte de las Fuerzas Armadas.

Con la modificación constitucional, cuyo dictamen se prevé sea aprobado hoy en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, los civiles no podrán formar parte de la Guardia Nacional, por lo que los exelementos de la PF que actualmente están en sus filas quedarán adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública del Inegi, existen 15 mil 158 elementos de la extinta Policía Federal que

son parte de la Guardia Nacional.

“El artículo sexto transitorio del proyecto que discutimos establece una cláusula competencial para el Ejecutivo federal, a efecto de que disponga lo

necesario para que el personal de la Policía Federal quede adscrito a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública ‘conservando sus derechos laborales adquiridos’”, explica el dictamen de la reforma, que ayer comenzó a circular entre los senadores integrantes de las comisiones unidas.

La Policía Federal tiene sus orígenes en el año 1999, cuando nació con el nombre de Policía Federal Preventiva, a cargo de la Secretaría de Gobernación; con el gobierno de Felipe Calderón, la corporación se transformó en toda una Secretaría de Seguridad Pública y, en 2019,

con la creación de la Guardia Nacional, 26 mil de sus elementos fueron incorporados a la nueva fuerza de seguridad pública, aunque, cinco años después, sólo 15 mil 158 expolicías federales son parte de ésta.

PRIMERA | PÁGINA 4



15 MIL SERÁN REASIGNADOS

Limpiarán de civiles a Guardia Nacional

LOS ELEMENTOS QUEDARÁN ADSCRITOS a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública, conservando sus derechos laborales adquiridos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La aprobación de la reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas implicará el cese de al menos 15 mil elementos que se formaron en la extinta Policía Federal, pues al ser civiles no podrán formar parte de la Guardia Nacional, por lo que se quedarán en la Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con el régimen transitorio de la reforma constitucional, que se aprobará este lunes en comisiones unidas del Senado, el titular del Poder Ejecutivo federal dispondrá que "el personal procedente de la extinta Policía Federal cese de prestar sus servicios en la Guardia Nacional y quede adscrito a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública, conservando sus derechos laborales adquiridos".

Según el Censo Nacional de Seguridad Pública del Inegi, existen 15 mil 158 elementos de la extinta Policía Federal que son parte de la Guardia Nacional.



La Policía Federal tiene sus orígenes en el año 1999, con el gobierno de Ernesto Zedillo y que nació con el nombre de Policía Federal Preventiva, a cargo de la Secretaría de Gobernación; con el gobierno de Felipe Calderón la corporación se transformó en toda una Secretaría de Seguridad Pública y en el año 2019, con la creación de la Guardia Nacional, 26 mil de sus elementos fueron incorporados a la nueva fuerza de seguridad pública, pero a cinco años de historia, en la Guardia Nacional sólo existen 15 mil 158 policías federales.

El dictamen de la reforma, que ayer comenzó a circular entre los senadores integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, explica que "el artículo Sexto Transitorio del proyecto que discutimos establece una cláusula competencial para el Ejecutivo federal a efectos de que disponga lo necesario para

la Secretaría del ramo de Seguridad Pública "conservando sus derechos laborales adquiridos".

"Estas comisiones dictaminadoras tienen presente que en 2020 la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió dos amparos determinando que había incertidumbre jurídica dado que el Presidente —según su juicio— había violado derechos humanos en la emisión de los acuerdos (para dar cumplimiento a los Transitorios de la reforma constitucional de 2019) al no precisar los términos de la transferencia de los recursos humanos específicamente por cuanto hace al mantenimiento de grado y prestaciones", destaca.

Recuerda también que "el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió este asunto el 20 de abril de 2023 al invalidar, por una parte, diversas porciones previstas en distintas normas del decreto impugnado y reconocer, por otra, la validez de algunas más.

"La Corte declaró inconstitucional el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la normativa que



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



regulaba la figura de la Comandancia en relación con su nombramiento y facultades e invalidó también diversas disposiciones que modificaban el régimen del personal asignado a la Guardia Nacional proveniente de la Policía Militar y de la Policía Naval, ello al considerar que confrontaban lo dispuesto por el artículo 21 constitucional que establece que la Guardia Nacional debe ser una corporación de carácter civil adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública", admite el dictamen.

De igual manera, el dictamen acepta que "nuestro país enfrentó una de las crisis de seguridad más graves de su historia reciente. La violencia generada por el narcotráfico y el crimen organizado dieron lugar a un aumento constante en los índices de homicidios, desapariciones forzadas y otras formas de violencia extrema. Según datos oficiales, entre 2006 y 2023, el país experimentó más de 350 mil homicidios violentos, muchos de ellos relacionados con el crimen organizado.

"Además, el número de desapariciones forzadas y violaciones a derechos humanos concitó también preocupación, tanto a nivel nacional como internacional", dice.

Precisa que "la Comisión que dictaminó en la Cámara de origen valoró, y en ello coincidimos, que una de las razones principales que justifica la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional es la debilidad institucional de las fuerzas de seguridad civiles.

"En gran parte de los estados, las policías locales carecen de los recursos, capacitación y supervisión necesarios para enfrentar la amenaza que representan los cárteles de la droga y otras organizaciones criminales. Esta situación explica la necesidad de crear una fuerza con alcance nacional dotada de mejores capacidades operativas, recursos suficientes y una estructura organizativa robusta para garantizar el orden público.

"Estas comisiones unidas afirmamos que, las reformas a la constitución buscan fortalecer la capacidad del Estado para controlar el territorio y garantizar la seguridad pública.

"La Guardia Nacional, al ser una fuerza de seguridad nacional, está diseñada para actuar de manera coordinada con otras instituciones, pero con una mayor disciplina y capacidad operativa que las policías locales y estatales. Esto es fundamental para enfrentar desafíos que trascienden las capacidades de las fuerzas locales, como la violencia armada, el tráfico de drogas y el control territorial por parte de

grupos criminales", destaca el dictamen que se aprueba hoy en comisiones y el miércoles en el pleno del Senado.

SAN LÁZARO

Avanza GN con mando militar :

Avanza GN con mando militar :

En medio de reiteradas referencias a la violencia que vive el país, la semana pasada se avaló en Cámara de Diputados el dictamen que da mando militar a la Guardia Nacional.



Foto: Mateo Reyes

La semana pasada, diputados de oposición externaron su rechazo a la militarización de la Guardia Nacional.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PRIMERA

Oposición alista voto en contra

Aunque no cuentan con el número de senadores necesarios para frenar la reforma a la Guardia Nacional, PAN, PRI y MC anunciaron que no la respaldarán. / 4

HOY SE DISCUTE DICTAMEN EN EL SENADO

Oposición votará contra militarización

Afirma que no existe voluntad política en el oficialismo para dar solución al problema de la violencia e inseguridad que se vive en el país

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Opuestos a lo que llaman la militarización de la seguridad pública, las bancadas del PAN, PRI y MC votarán en contra de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, aunque ahora sus 42 votos son insuficientes para frenarla.

El jueves, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que hay senadores del PAN y del PRI que votarán a favor de la reforma, pero este fin de semana los integrantes de las bancadas opositoras en el Senado refrendaron la posición de votarla en contra.

Desde la dirigencia nacional del PRI, la valoración hacia los senadores es que la reforma que traslada la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas no es positiva, porque "no existe voluntad política en el oficialismo para dar solución al problema de la



Con la misma valentía con la que los diputados de MC, desde el Senado de la República defenderemos a México de esta nociva reforma de Morena."

CLEMENTE CASTAÑEDA
SENADOR DE MC

violencia e inseguridad que se vive en el país".

Además, "el oficialismo ha abusado en el uso de las Fuerzas Armadas para tareas que no le corresponden; con esta decisión se quiere confirmar la hegemonía exacerbada del Poder Ejecutivo frente a todos.

"Están confundiendo las tareas de seguridad pública con las tareas de seguridad nacional; los cuerpos de seguridad deben ser de carácter civil; no se trata de una política pública integral, no



Por un lado desaparece a las policías civiles preventivas, de proximidad e investigadoras y por el otro provoca el uso excesivo de la fuerza letal."

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN

es un nuevo modelo", dice el análisis priísta.

También desde la dirigencia nacional del PAN, Marko Cortés, quien también es el presidente nacional del partido, difundió que "la militarización de un país como respuesta a la inseguridad puede parecer una medida rápida y efectiva ante los altos niveles de delincuencia que vive México, pero en realidad tiende a generar más inseguridad y violencia".

Argumentó que "por un lado desaparece a las

policías civiles preventivas, de proximidad e investigadoras y por el otro, provoca el uso excesivo de la fuerza letal y las consecuentes violaciones de derechos humanos, además de la desconfianza y descrédito de la población hacia nuestras Fuerzas Armadas".

Marko Cortés dijo que "el incremento de la violencia e inseguridad en México evidencia que la militarización que propone Morena no es la solución, que el régimen fracasó en la principal razón del Estado, que es garantizar la vida, la integridad y seguridad de las personas".

Resaltó que "en México vivimos el peor momento de violencia e inseguridad, el gobierno saliente deja un saldo de más de 200 mil personas asesinadas, y niveles récord en extorsiones, desapariciones, y el aumento del crimen organizado en todo el país".

Y pidió que "no utilicen nuevamente la ilegítima aplastadora legislativa en un tema que duele a los mexicanos y se construya una nueva estrategia de seguridad pública".

En tanto, Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, dijo que "con la misma valentía con la que los diputados de Movimiento Ciudadano se enfrentaron a una mayoría incapaz de escuchar razones, desde el Senado de la República defenderemos a México de esta nociva reforma de Morena, que sólo busca profundizar la militarización del país".



Esta semana Senado perfila aprobar reforma a Guardia Nacional y pueblos indígenas



Mario Ilesca / Cuartasource

La reforma haría que la administración de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, otorgándole nuevas facultades.

Con su mayoría calificada, Morena, PT y PVEM podrían aprobar ambas reformas esta semana, tal como lo hicieron con la reforma al Poder Judicial

Alejandro Páez

anacional@cronica.com.mx

Como parte del Plan C que tiene en marcha el presidente Andrés Manuel López Obrador, las Comisiones del Senado dictaminarán este lunes la minuta sobre derechos de pueblos indígenas y afromexicanos y horas después se espera que lo haga con la de Guardia Nacional que ha generado gran polémica por la implicación que tiene en el sentido de militarizar la seguridad pública en el país.

La idea de Morena es aprobar dichas reformas esta misma semana, sobre todo la de la Guardia Nacional que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados donde se establece que esa corporación pase a control total de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y con ello modificar las tareas de los militares en materia de seguridad pública, pues a partir de ahora se ampliarán sus facultades para per-

seguir e investigar delitos.

El proyecto de decreto plantea modificar el artículo 129 de la Constitución, que en la actualidad limita las funciones militares en tiempos de paz, cuya norma que no ha cambiado desde 1857.

La reforma establece que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encargue, de forma administrativa y operativa a la Guardia Nacional (GN) y sus más de 120 mil elementos.

Entre otros aspectos, esta reforma que modifica y adiciona 12 artículos de la Constitución elimina el carácter civil de la Guardia Nacional y la define como "fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia".

Asimismo, establece que los delitos serán investigados por el Ministerio Público, las policías y la GN, quienes deben coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública.

"La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función", señala.

La primera en dictaminarse por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado, será la de Pueblos y comunidades indígenas; así como afromexicanos que busca garantizar, de manera integral, los derechos de esos pueblos y



La reforma establece que la Sedena se encargue, de forma administrativa y operativa a la GN y sus más de 120 mil elementos

comunidades.

El proyecto de decreto, aprobado por Diputados reconoce a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con ello, podrán tomar decisiones de manera libre en sus comunidades y asambleas; así como instituir sus propias formas de gobierno, organización, de desarrollo económico, social y cultural.

Además, asegura a quienes pertenecen a estos sectores de la población su derecho a la consulta cuando les pueda afectar alguna medida legislativa o administrativa.

Asimismo obliga a la Federación, estados y municipios a adoptar las medidas para eliminar la discriminación, el racismo, la exclusión y la invisibilidad que históricamente han padecido las comunidades.

Las y los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, presididas por Godoy Ramos y Hernández Mora, fueron convocados para tratar este asunto el próximo lunes, 23 de septiembre, a las 11:30 horas, en las salas 5 y 6 del recinto senatorial.

Se espera que más tarde o el próximo martes se dictamine la Guardia Nacional y en las sesiones de esta semana se aprueben •



“ES RIESGOSO”, ASEGURA

Que la Guardia actúe como MP viola el derecho internacional, alerta AI

Corte IDH estableció límites a los cuerpos de seguridad para no investigar, recuerda

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Permitirle a la Guardia Nacional (GN) “realizar, bajo la conducción y mando del Ministerio Público, las investigaciones de los delitos cometidos” va en contra del derecho internacional, reclamó la organización Amnistía Internacional (AI).

En un análisis de la reforma para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tome control sobre la GN, la organización reclamó que estas acciones van en contra de los tratados de los que México es parte.

Reclamó que el plan para que este cuerpo de seguridad participe en la investigación de delitos y actúe como auxiliar del Ministerio Públi-

co, es riesgoso. “Esta propuesta está en contra del derecho internacional que señala que las Fuerzas Armadas no deben involucrarse en acciones propias de la persecución de delitos y administración de justicia”.

Recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha establecido límites para que los cuerpos de seguridad no se involucren en las investigaciones.

Sobre esto, la Corte IDH sentenció que esta debe ser “subordinada y complementaria, a las labores de las corporaciones civiles, sin que sus labores puedan extenderse a las facultades propias de las instituciones de procuración de justicia o policía judicial o ministerial”.

AI aseguró que el decreto que busca que la GN pase a la Sedena va en contra de la legislación internacional e incluso del propio Tribunal Interamericano.

“La adscripción de la GN a la Sedena va en contra de lo mandado por la Corte IDH en su sentencia *Caso Alvarado Espinoza y otros vs. México*”, resaltó la organización.

Esto lo destacó AI ya que con esta reforma, la Guardia pasaría a formar parte de la Sedena de forma permanente, lo que es contrario a la sentencia del tribunal interamericano.

Esto ya que “no se estaría empleando la participación de Fuerzas Armadas de manera extraordinaria, excepcional, temporal y restringida a lo estrictamente necesario, ni se estaría subordinando a fuerzas policiales civiles ni fiscalizando adecuadamente”.

Asimismo, AI aseveró que la permanencia de Fuerzas Armadas en labores de seguridad ciudadana puede conllevar una potencial comisión de violaciones graves a derechos humanos.

PROPUESTA.

AI plantea que se deben fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales.



#GUARDIANACIONAL

Advierte PAN de riesgos

SOSTIENE QUE LA
"MILITARIZACIÓN"
TIENDE A GENERAR
MÁS INSEGURIDAD

MISAEAL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) afirmó que la reforma para pasar la Guardia Nacional a la Defensa Nacional (Sedena), significa una militarización del país.

El líder nacional panista, Marko Cortés, sostuvo que la militarización de un país como respuesta a la inseguridad puede parecer una medida rápida y efectiva ante los altos niveles de delincuencia que vive México, "pero en realidad tiende a generar más inseguridad y violencia, porque desaparece a las policías civiles preventivas y otras".

Sostuvo que la militari-

zación que propone Morena no es la solución, por lo que aseguró que el PAN está en la mejor disposición de ayudar a la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a que se recupere la paz y seguridad.

En el mismo sentido, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coproarmex) advirtió sobre los riesgos que trae consigo el dictamen de reforma aprobado en la Cámara de Diputados, pues afirmó representa un riesgo significativo para el orden constitucional del país y para el estado de derecho, al vulnerar el principio de control civil sobre las fuerzas de seguridad. ●

SENADO
INICIA EL
DEBATE

1

• Este lunes, las comisiones del Senado discutirán la minuta aprobada.

2

• El PAN pidió que no utilicen de nuevo la ilegítima aplanadora legislativa.

3

• Pidió que la transición de la Guardia Nacional sea a modelo de Policial Civil.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTO: ESPECIAL



• **SITUACIÓN.** El dirigente del PAN considera que vivimos el peor momento de violencia.



Rescatando ^{#FuerzasArmadas} a la Guardia Nacional

Ante el debate sobre si la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena está militarizando al país o profesionalizando la institución, lo cierto es que el Gobierno federal, Morena y sus aliados buscan más bien ‘rescatarla’ a través de una reforma constitucional

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

El avance de la reforma constitucional que incorpora la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad Nacional (Sedena) ocasionó encono y una lluvia de críticas ya que el carácter civil de la institución de seguridad pública se terminaría.

Incluso, el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la reforma se realizó para evitar que la Guardia Nacional se “destruyera”.

Detrás de ese movimiento, además de dotar de mayor poderío y recursos a las Fuerzas Armadas del país, sí estaría una estrategia para rescatar a la Guardia Nacional ya que 6 de cada 10 efectivos no cuentan con las certificaciones necesarias para poder operar, en sus filas no hay elementos suficientes y durante los últimos años la institución ha acumulado diversas denuncias ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por probables violaciones a los derechos humanos.

Actualmente, el dictamen de la reforma constitucional para transferir la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena fue avalada en la Cámara de Diputados y se prevé que en los próximos días sea aprobada en el Senado de la República pese a los reclamos de un amplio sector de la sociedad y de la oposición de que con este cambio constitucional se terminará de militarizar en el país.

De esta manera se abre el debate de si el objetivo de la polémica reforma es la profesionalización y rescate de la Guardia Nacional o efectivamente la militarización del país.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se haya aprobado la reforma en la Cámara baja y alertó que si el mando de la Guardia Nacional se hubiera quedado en la Secretaría de Gobernación o en la de Seguridad se corría el riesgo del surgimiento de otro Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública del sexenio de Felipe Calderón y quien espera el inicio de su juicio en Estados Unidos donde es acusado de nexos con el narcotráfico, desvío de recursos y lavado de dinero.

“Yo estoy muy contento porque si queda la Guardia Nacional dependiendo del Ejército larga vida. Sino nos va a salir otro García Luna. Es un riesgo que se hubiese quedado en Segob o en la SSP. Si se queda en Sedena tenemos la garantía que va a permanecer y actuar con rectitud”, dijo el político tabasqueño.

Durante el próximo sexenio Omar García Harfuch, hombre de confianza de Claudia Sheinbaum, pero no de López Obrador, será el secretario de Seguridad. Por su parte, Rosa Icela Rodríguez la de Gobernación.

Adelantándose a las discusiones que vienen López Obrador pidió a los gobernadores del país apoyar a la Guardia Nacional y la reforma.

“Mi recomendación a los gobiernos estatales es que se apoyen más en la Guardia Nacional. Hay una razón, los policías municipales viven ahí, están más expuestos, es muy difícil no someterse a la delincuencia porque hay amenazas. La Guardia Nacional, como en la Marina y el Ejército, los rotan y esto ayuda mucho a que no se corrompan”.

Finalmente, reconoció que tal vez no le dará tiempo de pu-



blicar las modificaciones a la Carta Magna antes de terminar su sexenio, ya que deberá procesarse en las legislaturas locales.

La reforma que modifica 12 artículos de la Constitución fue avalada con 353 votos a favor y 126 en contra de la oposición el pasado jueves en la Cámara de Diputados.

Los problemas

Con la nueva reforma la primera característica del génesis de la Guardia Nacional "el carácter civil" desaparecería, pero a lo largo de más de cinco años desde su creación la institución ha presentado diversas fallas y tiene muchas carencias.

De acuerdo con la investigación "Elementos para la evaluación de la Guardia Nacional" elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, la Guardia Nacional nunca ha sido una corporación de carácter civil, en los hechos siempre ha sido una institución militar ya que 8 de cada 10 de sus elementos incluidos casi todos los mandos provienen de las Fuerzas Armadas.

La Constitución también

manda que la Guardia Nacional debe ser una institución profesional, sin embargo sólo 4 de cada 10 efectivos cuentan con la certificación que los acredita con las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones.

Los integrantes de la institución deben de contar con el Certificado Único Policial (CEP), pero hasta finales de 2022, solamente 54 mil 889 elementos de la Guardia Nacional contaban con CEP, es decir, el 41 por ciento del total.

Otro de los problemas para la institución, es la deserción de elementos, según el Censo de Seguridad Pública Federal del INEGI, en el 2022 renunciaron 6 mil 784 elementos de la Guardia Nacional.

También, aunque la Constitución señala que la perspectiva de género es uno de los principios que la GN debe observar en su conformación y desempeño, todos sus altos mandos (comandancia general y coordinaciones estatales) están ocupados por hombres.

Finalmente, en menos de cuatro años, la Guardia Nacional se posicionó en el listado de las 10 instituciones con mayores quejas ante la CNDH por probables violaciones a los derechos humanos.

La Constitución también manda que la Guardia Nacional debe ser una institución profesional, sin embargo sólo 4 de cada 10 efectivos cuentan con la certificación que los acredita con las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones

EL DATO

La reforma constitucional publicada el 26 de marzo de 2019 instituyó en el artículo 21 que la Federación contaría con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional que tendría como fines salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la nación.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Es un riesgo que se hubiese quedado en Segob o en la SSP. Si se queda en Sedena tenemos la garantía que va a permanecer y actuar con rectitud”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





DEFINEN CAMBIOS A LA GN A TRAVÉS DE MINUTA APROBADA POR DIPUTADOS

Por Luis Carlos Silva

Fueron definidos los criterios mediante los cuales se ejecutarán los principales cambios y ajustes para el accionar de la Guardia Nacional (GN), a partir de la aprobación de la minuta aprobada en la Cámara de Diputados, del Proyecto de Decreto, por el cual se reforman y adicionan los artículos 13°, 16°, 21°, 32°, 55°, 73°, 76°, 78°, 82°, 89°, 123° y 129° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Cámara de Diputados aprobó la reforma del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para ceder al Ejército el control de la Guardia Nacional y modificar las tareas en tiempos de paz de los militares, a quienes el mandatario asignó crecientes tareas en su Administración.

La reforma que impulsa que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) administre la Guardia Nacional (GN), un cuerpo de seguridad con más de 120,000 elementos que López Obrador creó en 2019 bajo la premisa de mantenerlo civil obtuvo 362 votos a favor, 133 en contra y sin abstenciones.

El dictamen, modifica el artículo 129 de la Constitución, que ahora limita las funciones militares en tiempos de paz, una norma que no se ha cambiado desde 1857.

Asimismo, cambia el artículo 21 para eliminar la "garantía orgánica" que obliga a que las instituciones de Seguridad Pública sean de carácter civil.

Entre otros cambios, establece que los delitos serán investigados por el Ministerio Público, las policías y la GN, así como que su personal tendrá origen militar con formación policial y estarán adscritos a la Sedena y ejecutarán la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Las tareas de las Fuerzas Armadas crecieron con López Obrador, quien asignó a los militares tareas de seguridad pública, construcción de obras de infraestructura, administración de aduanas y puertos y la dirección de empresas del Estado, como el Tren Maya y la aerolínea Mexicana de Aviación.

DETALLES DE LOS AJUSTES

A través del oficio No DGPL 66-II-3-0002 Exp. No. 10312/3a. LXV se dio a conocer que en el Artículo Único, se reforman el artículo 13; el párrafo décimo octavo del artículo 16; los párrafos primero y actuales décimo, décimo primero y décimo segundo del artículo 21; el párrafo tercero del artículo 32; la fracción IV del artículo 55; la fracción II del artículo 76; la fracción VII del artículo 78; la fracción V del artículo 82; las fracciones IV, V, VI Y VII del artículo 89; los párrafos primero y cuarto de la fracción XIII del Apartado

B del artículo 123, y el artículo 129; y se adicionan un párrafo décimo.

Se explicó que sus efectos Constitucionales, el expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 Y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de guardia nacional, con número CD-LXVH-1P-003, aprobada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

A su vez, especifica dicha minuta que en el Artículo Único, se reforman el artículo 13; el párrafo décimo octavo del artículo 16; los párrafos primero y actuales décimo, décimo primero y décimo segundo del artículo 21; el párrafo tercero del artículo 32; la fracción IV del artículo 55; la fracción II del artículo 76; la fracción VII del artículo 78; la fracción V del artículo 82; las fracciones IV, V, VI Y VII del artículo 89; los párrafos primero y cuarto de la fracción XIII del Apartado B del artículo 123, y el artículo 129; y se adicionan un párrafo décimo.

En tanto, el artículo 21 y una fracción XXXI, recorriéndose en su orden la siguiente, al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue: Artículo 13. Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales.

Además, establecer que ninguna persona o corporación puede tener fuero, ni gozar más emolumentos que los que sean compensación de servicios públicos y estén fijados por la ley.

Además, establece que el fuero de guerra para los delitos y faltas contra la disciplina militar; pero los tribunales militares en ningún caso y por ningún motivo podrán extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional.

Cuando en un delito o falta del orden militar estuviere complicado un paisano, conocerá del caso la autoridad civil que corresponda.

La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia.

Por último, establece los fines de la Guardia Nacional que son los señalados en el párrafo noveno de este artículo, la coordinación y colaboración con las entidades federativas y Municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la Nación.

A su vez señala de forma puntual que la ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional.

Fuente: Cámara de Diputados Mesa Directiva de la IXJ Legislatura, y con información de EFE.



CAMBIOS A GUARDIA NACIONAL TRAEN RIESGOS: COPARMEX

Coparmex señala riesgos con cambios a Guardia Nacional

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advierte los riesgos que trae consigo el dictamen de reforma a la Guardia Nacional para que pase a mandos de la Sedena.

“Este cambio representa un riesgo significativo para el orden constitucional de nuestro país y para el Estado de derecho, al vulnerar el principio de control civil sobre las fuerzas de seguridad”, alertó.

El órgano empresarial afirmó que desde su creación, la Guardia Nacional fue concebida como una institución de carácter civil que respondiera a la creciente demanda de seguridad pública.

Precisó que no obstante a los motivos de su creación, con esta reforma se abre la puerta a una militarización de las funciones de seguridad, un enfoque que podría generar riesgos importantes en materia de posibles violaciones a los derechos humanos y limitar el acceso a la justicia para los ciudadanos.

“La militarización de la seguridad pública contradice disposiciones constitucionales e incluso convencionales que establecen el carácter civil de las fuerzas de seguridad... y afecta el clima de negocios al generar incertidumbre en cuanto al respeto de las instituciones y el estado de derecho”.

Coparmex insistió en que esta reforma contradice varios artículos de la Constitución Mexicana, en particular el artículo 129, que limita la participación militar en tiempos de paz, y el artículo 13, que restringe la jurisdicción militar a asuntos estrictamente relacionados con militares.

“Históricamente, la intervención militar en tareas de seguridad pública ha estado asociada a casos de abuso y violación de derechos, alegando motivos o excepciones... bajo el argumento de ser acciones de seguridad nacional”. /EMANUEL MENDOZA



Rumbo al fin de sexenio

El tabasqueño cierra con 27 reformas a la Constitución

Los saldos del sexenio AMLO deja 27 reformas constitucionales aprobadas para apuntalar la 4T

Los cambios al Poder Judicial, la creación de la Guardia Nacional, la contrarreforma educativa, las pensiones universales, las becas estudiantiles y la revocación del mandato presidencial, entre las más destacadas

Especial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará su sexenio con 27 reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión, como cimiento para el "segundo piso" de la cuarta transformación.

Entre dichas enmiendas destacan la del Poder Judicial y la contrarreforma educativa, así como los decretos para crear la Guardia Nacional, las pensiones universales para adultos mayores y personas con discapacidad, además de las becas para estudiantes de escuelas públicas.

Las 27 reformas incluyen dos proyectos avalados ya por la Cámara de Diputados y que el Senado prevé discutir y votar durante la última semana del mandato de López Obrador:

Uno para trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de la Defensa, y el segundo para reconocer plenamente los derechos de pueblos indígenas y afroamericanos.

Adicionalmente, y como parte del llamado plan C, la 66 Legislatura del Congreso heredó de su antecesora otros 14 dictámenes derivados de iniciativas presidenciales,

listos para ser llevados al pleno.

Sobresalen entre ellos las propuestas para la extinción de siete organismos autónomos, como el INAI, la Cofece y el IFT, y la prevalencia de la CFE como empresa pública sobre los inversionistas privados en la industria eléctrica.

En tercer lugar

No obstante, López Obrador terminará su gobierno como tercer lugar entre los últimos seis presidentes por el número de reformas a la Constitución.

De acuerdo con la cronología de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, la primera posición es para Felipe Calderón (2006-2012) con 38 reformas constitucionales, seguido por Enrique Peña Nieto (2012-2018) con 28; Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) con 27; Ernesto Zedillo (1994-2000) con 18; Vicente Fox (2000-2006) con 17, y Carlos Salinas (1988-1994) con 15.

Por lo que hace a la efectividad de los mandatarios por el número de sus iniciativas aprobadas con respecto al total de las presentadas, el presidente López Obrador se ubica por debajo de sus tres antecesores inmediatos.

Según el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, Peña Nieto pre-

sentó un total de 124 iniciativas, de las cuales se aprobaron 99, es decir, 79.84 por ciento.

Muy cerca, Calderón puso a consideración del Congreso 132 propuestas legislativas y de ellas se aprobaron 105, las cuales representaron 79.55 por ciento.

De los últimos cuatro mandatarios, Fox fue quien más iniciativas presentó, al sumar 166, de las que le aprobaron 124 (74.70 por ciento).

López Obrador envió al Poder Legislativo un total de 101 iniciativas y, considerando el avance de la reforma judicial, el traspaso de la Guardia Nacional al Ejército y la reforma sobre derechos indígenas, sumaría 67 aprobadas (66.33 por ciento) al finalizar su encargo.

Cambios emblemáticos

El Presidente logró durante su mandato la aprobación de reformas constitucionales emblemáticas para el movimiento de la cuarta transformación.

Destaca la creación de la Guardia Nacional como institución policial de carácter civil adscrita a la Secretaría de Seguridad, aunque integrada por elementos del Ejército y la Marina.

Asimismo, la abrogación de la reforma educativa de Peña Nieto y del sistema de evaluación de los maestros, proponiendo a su vez nuevos cambios a los artículos 3, 31



y 73, creando el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El Ejecutivo obtuvo igualmente la aprobación del Poder Legislativo para la reforma al artículo 4 de la Constitución a fin de garantizar servicios gratuitos de salud a las personas sin seguridad social, así como apoyos económicos directos a las personas adultas mayores o con discapacidad permanente, y becas para los estudiantes de todos los niveles.

Se estableció además la figura de revocación de mandato presi-

dencial y se acotó el fuero constitucional del Ejecutivo con el objetivo de que el titular pueda ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos por los que puede ser enjuiciado cualquier ciudadano.

De igual forma, López Obrador consiguió incorporar a la Constitución la prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos y la condonación de impuestos a particulares.

Otra de las reformas prioritarias fue la de ampliar el catálogo de delitos por los que se impone prisión preventiva oficiosa, castigando así

el abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, *huachicoleo*, desaparición forzada de personas y delitos en materia de armas de fuego, entre otros. —

Todavía quedan 14 dictámenes a iniciativas del Ejecutivo, entre ellos la desaparición de autónomos

Hay proyectos que ya pasaron en la Cámara y aguardan el aval del Senado, como el traslado de la GN al Ejército



El Presidente firma para su publicación la reforma judicial el pasado 15 de septiembre. ESPECIAL



Avanzan dos reformas más en diputados

PATRICIA RAMÍREZ

Por su lado, la Cámara de Diputados, con una sede ya totalmente blindada, sesionará esta semana para aprobar otras dos reformas constitucionales de las 18 enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que sumarán cinco las avaladas en menos de un mes de esta Legislatura.

Estas son la referente al salario mínimo, que establece que se deberán subir cada año por encima de la inflación, para no quedar rezagados. Además, que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, médicos y enfermeros, no podrán tener un salario mensual menor al registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La otra es elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para dar un apoyo económico mensual a jóvenes de entre 19 y 29 años que no estudien ni tengan un trabajo, equivalente a por lo menos un salario mínimo vigente por un periodo de 12 meses mientras se capacitan en negocios, empresas, talleres o tiendas, entre otros.



Capturan a diputado suplente de Metepec acusado de violación

Óscar Alejandro N, es regidor de Metepec, diputado federal suplente del Partido del Trabajo, fue detenido, acusado ante la Fiscalía General de Justicia mexicana por el delito de violación.

De acuerdo con la carpeta NUC TOL/CGT/UGT/107/233601/24/08, la denuncia de Karla en contra del servidor público es por supuestamente haberla agredido sexualmente a bordo de una camioneta la noche del 10 de agosto pasado.

Según la querrela, ese día varios amigos convivían en un restaurante a donde se sumó el inculpado, como invitado de una persona del grupo, y más tarde decidieron irse a un bar.

Karla declaró que el inculpado se ofreció a conducir su camioneta, mientras los demás lo harían en sus propios automóviles. Sin embargo, antes de llegar al centro nocturno, el presunto agresor se desvió por un camino solitario, donde la sometió por la fuerza y abusó sexualmente de ella.

Luego de cometer el ilícito, el sobrino del coordinador de los diputados locales del PT, Óscar González Yáñez, se fue del lugar llevándose la bolsa y el celular de la joven, quien fue auxiliada por policías de San Mateo Atenco.

/FÉLIX HERNÁNDEZ



SEGURIDAD FORTIFICAN SAN LÁZARO

En la Cámara de Diputados tapiaron las entradas principales de San Lázaro para garantizar la toma de posesión de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, el próximo 1 de octubre. Esto, luego de que trabajadores del Poder Judicial tomaron unos días los accesos del Poder Legislativo ante la reforma judicial.

De la Redacción



Foto: Cuartoscuro



Aclara López Beltrán que relevo es Sheinbaum

Formalizan a 'Andy' de líder en Morena

Eligen en congreso nueva dirigencia; asumirá Alcalde la presidencia

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Andrés Manuel López Beltrán se convirtió ayer en Secretario de Organización de Morena, lo que le permitirá controlar la estructura y dictar la estrategia electoral y política del partido que creó su padre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El nuevo dirigente morenista, de 38 años, hará mancuerna con la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien, por unanimidad, ganó la presidencia de Morena por los próximos tres años.

Ambos recibieron la "bendición" del Presidente

López Obrador el sábado en Quintana Roo, y ahí mismo pidió a Gobernadores morenistas respaldarlos.

A ellos les tocará conducir la elección a la Cámara de Diputados y de 15 gubernaturas en 2027.

El ex senador morenista Héctor Vasconcelos propuso a López Beltrán como Secretario de Organización ante los 3 mil congresistas de Morena. Destacó su trabajo proselitista desde 2006, recorriendo el País y organizando la estructura de lo que hoy es Morena. "He sido testigo de su persistencia", dijo el Embajador Vasconcelos.

Cuando López Beltrán tomó el micrófono, varios morenistas le gritaron "¡Pre-

sidente! ¡Presidente!". Fue uno de los más ovacionados durante la asamblea.

"Acepto la postulación para ser el próximo Secretario de Organización, para mí son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí, donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente.

"Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado. Nuestro trabajo al frente de esa Secretaría será mantener ese legado, esa línea", afirmó.

Para frenar las voces que lo ubican como el relevo real de su padre, López Beltrán aclaró que cuando se habla de relevo generacional la referencia es a Claudia Sheinbaum.



“Que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra Presidenta electa”, acotó.

La elección de 9 de las 12 posiciones de la dirigencia nacional de Morena se dio, en su mayoría, por unanimidad, sin embargo algunos congresistas del Edomex se dijeron inconformes porque la construcción de la planilla única se hizo desde la dirigencia.

López Obrador buscó el sábado al Gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, para entregarle una carta de despedida, que le pi-

dió leer en el Congreso.

“No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo. Y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar”, expresó AMLO.



Alfredo Moreno

■ Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde serán dirigentes de Morena hasta 2027.



Ofrece mantener el legado de su padre

El relevo es CSP, dice López Beltrán

Eligen morenistas como secretario de Organización a hijo de AMLO

MARTHA MARTÍNEZ, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ANTONIO BARANDA

En su primer mensaje como secretario de Organización de Morena, Andrés López Beltrán pidió ayer a los militantes pensar en Claudia Sheinbaum cuando se habla de relevo generacional.

Tras ser electo para el cargo, el segundo hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue invitado a dar un mensaje ante los congresistas que momentos antes le habían dado su voto unánime.

Mientras caminaba hacia el podio, algunos comenzaron a gritarle “Presiden-

te”, por lo que aclaró que el relevo generacional al que se refería su padre, al anunciar el momento de su retiro, ya llegó a Morena, pero no con él, sino de la mano de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Él se va al retiro porque nos dijo que se iba a retirar cuando hubiera un relevo generacional. Y quiero que todos entendamos que, cuando se habla de relevo, se habla de nuestra Presidenta electa, la compañera Claudia Sheinbaum Pardo”, dijo.

López Beltrán se convirtió en el centro de atención en el Congreso Nacional Extraordinario en el que el partido en el Gobierno renovó su dirigencia nacional.

Congresistas, legisladores e incluso gobernadores buscaban saludarlo y tomarse fotografías que más tarde

subieron a sus redes sociales, llenándolo de elogios.

“Andy”, como le dicen sus cercanos, llegó al World Trade Center acompañado por Luisa María Alcalde –electa por unanimidad presidenta del partido– y se sentó a su lado izquierdo, en la primera fila. En el otro extremo se encontraba Carolina Rangel, próxima secretaria general.

“Compañeros extraordinarios, con ideales y capacidad política”, posteó el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, en su cuenta de X junto a su foto con el hijo del Presidente.

“Quién mejor que Andrés Manuel López Beltrán para conocer de primera mano la lucha de nuestro Presidente para transformar nuestro país. Todo mi apoyo y deseos de éxito en esta nueva etapa, cuentas con tu servidora”, es-



cribió la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

El representante permanente de México ante Naciones Unidas, Héctor Vasconcelos, fue el encargado de presentar la candidatura de López Beltrán a la Secretaría de Organización.

En su discurso, subrayó su trabajo por el movimiento desde 2006, cuando acompañó a su padre en su primera campaña presidencial.

Electo por unanimidad, López Beltrán estará al frente de un puesto clave para Morena, porque desde ahí controlará las estructuras del partido y participará en los procesos de definición de candidaturas.

En su discurso de aceptación, aseguró que su labor será mantener el legado de su padre.

“Para mí son momentos de difícil interpretación, porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí, donde siempre estuvo, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado. Nuestro trabajo al frente de esta Secretaría es mantener ese legado”, afirmó.

Con 38 años de edad, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, empresario, sin redes sociales y señalado junto con su hermano Gonzalo de beneficiar a sus amigos con contratos de obras públicas, como el Tren Maya, asumirá funciones junto con Alcalde y Carolina Rangel el próximo 1 de octubre.

José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente, aseguró que como cualquier otro militante o integrante de Morena, “Andresito” tiene derecho a estar en algún cargo dentro del partido.

“(Hay que ver su carrera como) propia, independiente, se la está forjando Andrés y el más grande, Andrés, ya se va para Palenque, entonces los hijos también tienen que caminar políticamente, porque ellos han estado inmersos en esta tarea de la política”, indicó.

Alejandro Peña, actual Secretario de Organización morenista, señaló que entre los pendientes en su cartera se encuentran ampliar el padrón de militantes y garantizar que tanto los comités de defensa como los militantes se sumen a las tareas organizativas del partido.

Así como consolidar liderazgos sólidos en cada una de las secciones electorales.



ASIGNAN SECRETARÍAS. 1) Manuel Zavala, Movimientos Sociales; 2) Arturo Martínez, Artes y Cultura; 3) Bxido Xishe Jara Bolaños, Pueblos Originarios; 4) Camila Martínez, Comunicación; 5) Andrés López Beltrán, Organización; 6) Luisa María Alcalde, presidencia; 7) Almendra Negrete, Diversidad Sexual; 8) Carolina Rangel, Secretaría General; 9) Adriana Grajales, Mujeres; 10) Alejandro Robles, Mexicanos en el Exterior; 11) Aarón Enríquez García, Jóvenes; 12) Iván Herrera, Finanzas.

TRAYECTORIAS

PRESIDENCIA

Luisa María Alcalde

- 37 años
- Secretaria de Gobernación, ex titular del Trabajo y ex diputada federal.

SECRETARÍA GENERAL

Carolina Rangel

- 35 años
- Ex secretaria de Bienestar en el Gobierno de Michoacán y ex integrante de la Ayudantía del Presidente.

ORGANIZACIÓN

Andrés Manuel López Beltrán

- 38 años
- Desde 2018 ha participado en la organización del partido.

Integrantes de la nueva dirigencia de Morena:

de Programas del Bienestar en Campeche y ex líder de Morena en esa entidad.

JÓVENES

Aarón Enríquez García

- Coordinador de giras del Gobernador de Veracruz.

ARTES Y CULTURA

Arturo Martínez Núñez

- Director del Centro INAH Guerrero y ex diputado local.

MEXICANOS EN EXTERIOR

Alejandro Robles

- 41 años
- Dos veces diputado federal y asambleísta de la CDMX.

FINANZAS

Iván Herrera

- Jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobernación y ex asesor de diputados.

COMUNICACIÓN

Camila Martínez

- 27 años
- Fue candidata al Congreso local de la CDMX; activista de Morena.

MOVIMIENTOS SOCIALES

Manuel Zavala

- Delegado regional

SE MANTUVIERON

DIVERSIDAD SEXUAL

Almendra Negrete

- 39 años
- Diputada local en Sinaloa.

**MUJERES****Adriana Grajales**

- 47 años
- Ex secretaria de Bienestar en Chiapas.

PUEBLOS ORIGINARIOS**Bxido Xishe Jara Bolaños**

- Hija del Gobernador de Oaxaca.



Alfredo Moreno

■ Los nuevos secretarios morenistas de Comunicación, Camila Martínez; de Organización, Andrés López Beltrán, y de Diversidad Sexual, Almendra Negrete, con Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional (der.).

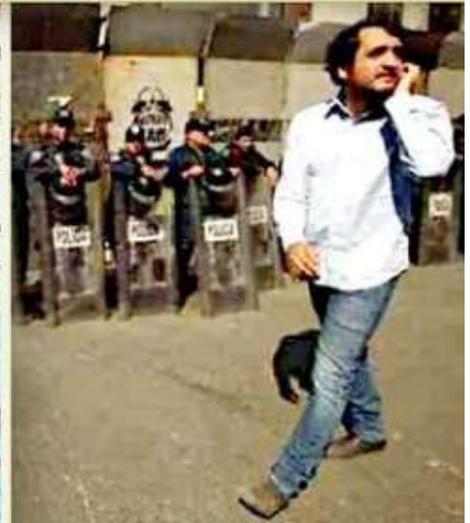
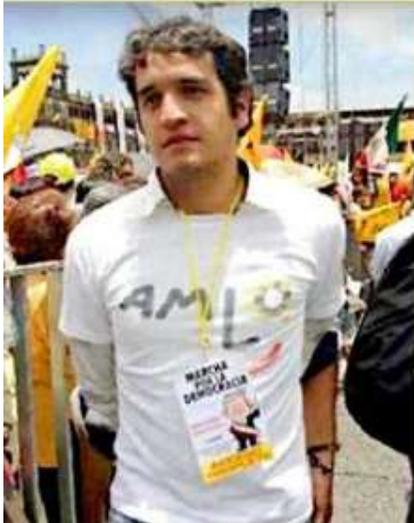


PASOS EN LA POLÍTICA

Andrés López Beltrán ha sido estratega en las campañas presidenciales de su padre Andrés Manuel López Obrador. En el final del sexenio del tabasqueño, es nombrado secretario general de Morena.



SU HISTORIA



- Nació en 1986. Tiene 38 años.
- Es el segundo hijo de López Obrador y su fallecida esposa Rocío Beltrán.
- Estudió la licenciatura en Ciencias Políticas en la UNAM, como su padre.
- Participó en el Movimiento Regeneración Nacional.

- Trabajó junto con su hermano José Ramón en las campañas presidenciales de 2006, 2012 y 2018, como coordinadores de las estructuras de Morena, principalmente en la CDMX y el Estado de México.
- En la campaña de 2012 adquirió presencia entre los simpatizantes y colegas de su padre al asumir la organización de equipos de defensa del voto.

- Formó parte de la resistencia contra la reforma energética en 2013.
- La agrupación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad ha señalado que tanto Andrés Manuel López Beltrán como su hermano Gonzalo, han incidido en favor de empresarios amigos para que obtengan contratos de obras públicas.



Gabriela Jiménez felicita a Luisa María Alcalde por su elección como presidenta de Morena



La tarde de este domingo, se designó como presidenta de Morena a María Luisa Alcalde Luján, quien será la primera mujer en presidir el partido, por lo que cientos de personas y políticos se han tomado el tiempo de felicitarla, entre ellos, Gabriela Jimenez, Diputada por Morena y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del partido guinda.

En sus redes sociales, Jimenez destacó que Alcalde es el relevo generacional que el partido necesita para continuar con el segundo piso de la autodenominada cuarta transformación, por lo que compartió unas palabras y una imagen donde se les ve juntas. “Felicidades a @LuisaAlcalde por su elección como presidenta de Morena! Su compromiso y energía impulsarán un relevo generacional crucial para el partido. Como mujer y fundadora de Morena, Luisa representará los valores del humanismo mexicano, priorizando la dignidad y bienestar de todos. Su experiencia como secretaria de Gobernación y su trayectoria en defensa de los derechos laborales la convierten en la líder ideal para este momento. ¡Un nuevo capítulo para Morena comienza con fuerza y visión! #Morena #NuevaEra”.

Jiménez estuvo en el evento de designación de Alcalde, así como el hijo del actual presidente AMLO, Andrés Manuel López Beltrán, quien fue designado como secretario de organización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Gabriela Jiménez, diputada federal electa de Azcapotzalco, por Morena no ha sido bien recibida por todos dentro del partido oficialista. En Morena, las formas son cruciales y hay límites claros en la flexibilidad que se permite a sus integrantes. Antes de unirse a Morena, formó parte del PAN, donde mantuvo estrechos vínculos con Felipe Calderón, uno de los principales antagonistas del presidente Andrés Manuel López Obrador. La relación llegó a tal grado que Calderón fue testigo en su boda, celebrada en compañía de su esposa, Margarita Zavala.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/9/22/gabriela-jimenez-felicita-luisa-maria-alcalde-por-su-eleccion-como-presidenta-de-morena-639759.html>



Luisa María Alcalde es elegida líder nacional de Morena

Reformas constitucionales, a través del Plan C, se concretarán a la brevedad, la proclama

Por unanimidad y tal como estaba previsto, el Congreso Nacional de Morena eligió a Luisa María Alcalde Luján como dirigente nacional del partido. La

todavía titular de la Secretaría de Gobernación ejercerá el cargo partidista a partir de este 1 de octubre del 2024, es decir, al iniciar el nuevo sexenio. **PAG 6-8**

“No les fallaré”, promete Luisa María Alcalde al ser elegida dirigente nacional de Morena

Ofrece convertirlo “en el mejor partido del mundo”. Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente, fue nombrado como nuevo secretario de organización

VII Congreso de Morena

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Por unanimidad, el Congreso Nacional de Morena, eligió a Luisa María Alcalde Luján como dirigente nacional de Morena en sustitución de Mario Delgado a partir de este 1 de octubre del 2024 hasta el 1 de octubre del 2027.

La secretaria general de Morena, recayó en Carolina Rangel Gracida mientras que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue nombrado como nuevo secretario de organización.

Ivan Herrera Zazueta, es el nuevo secretario de finanzas, Aaron Enríquez García, secretario de jóvenes; Camila Martínez Gutiérrez fue elegida secretaria de comunicación; Manuel Alejandro Robles Gómez sería el nuevo secretario de mexicanos en el exterior; Arturo Martínez Núñez sería el nuevo titular de la secretaría de arte y cultura; en tanto Manuel Zavala Salazar; será en nuevo secretario de Movimiento Sociales.

Al tomar protesta, la aún secretaria de Gobernación reiteró su compromiso de mantener el legado del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y aseveró que como el tabasqueño, ella tampoco le fallará al pueblo de México ni a Morena e incluso prometió convertirlo “en el mejor partido del mundo”.

“Morena se convertirá en el mejor partido del mundo... gracias, no les voy a fallar”, se comprometió

En su primer discurso como dirigente de Morena electa, Alcalde destacó los

triumfos de su partido en la reciente elección advirtió que “Jalisco está por verse” en clara alusión a la impugnación que mantiene al resultado en esa entidad donde ganó Movimiento Ciudadano.

También se refirió a quienes aseguran que Morena sin López Obrador no será nada. “Tienen razón de que lo vamos a extrañar pero seguiremos su legado, estamos obligados a ello. Morena no puede fallarle a Claudia Sheinbaum”, aseveró.

Acompañada del presidente del Congreso de Morena, Alfonso Durazo, la aún secretaria de Gobernación, pidió a los morenistas no caer en el sectarismo ni en la soberbia, pues recordó que Morena es como un árbol que impresiona por lo alto y por lo fuerte, así ven a Morena algunos, como un gran árbol imponente que creció de manera rápida y que protege con su sombra.

“La esencia de Morena no está en su altura ni en sus amplias ramas ni en lo dulce de sus frutos ni en la belleza de sus flores, está en lo que no se ve: la esencia de Morena está en sus raíces, en la unión sagrada con el pueblo”, aseveró

Alcalde también delineó en 7 puntos lo que será su plan de trabajo al frente de Morena donde pide “mantener por siempre la unidad y la honestidad” y destacó la importancia de conformar los 70 mil 751 comités seccionales en todo el país y los 2 mil 535 comités municipales:

“La fuerza de Morena es la organización desde abajo”, presumió.

Asimismo demandó apertura a la afiliación y credencialización de toda la militancia, fortalecer la participación de la militancia en la toma de decisiones y la difusión, discusión y suscripción de dos documentos: los 100 postulados de un morenista y el decálogo para gobiernos de Morena.

Como quinto punto perfiló fortalecer la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido, luego mantener la unidad, la humildad y la honestidad, mantener fuerte y sólido el Instituto Nacional de Formación Política y por último fortalecer la Comisión de Elecciones y que se garantice que la Comisión de Encuestas realice con transparencia la selección de candidatos.

Pero Alcalde también lanzó un decálogo que tendrán que firmar todos los gobiernos estatales y municipales de Morena donde les pide consultar al pueblo las decisiones difíciles y transparentar el uso de recursos públicos.

Les advierte que nadie puede ganar más que la presidenta Sheinbaum y no se tolerará la corrupción, el nepotismo ni los aviadores.

Asimismo no se privatizarán recursos naturales, ni se utilizarán las policías para reprimir a la población y habrá una línea divisoria con el crimen organizado.



Manifiesta vocero morenista total respaldo a la fórmula integrada por Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán para dirigir el partido



Ciudad de México, México.– El diputado federal y vocero parlamentario morenista en la Cámara, Arturo Ávila, manifestó su total respaldo a la fórmula integrada por Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán, de cara a la renovación de la dirigencia del partido de la Cuarta Transformación. Ávila destacó que los tres perfiles se tratan de personas jóvenes, preparadas y que han demostrado un gran compromiso con el movimiento, del cual, además, los tres son fundadores. El legislador apuntó que Morena se encuentra frente a una gran oportunidad de alcanzar el más importante relevo generacional en su corta pero muy exitosa vida partidista, de la mano de perfiles que garanticen que se sigan cosechando triunfos electorales, pero, sobre todo, que se respeten de manera irrestricta los principios del partido como lo son: no mentir, no robar, y no traicionar al pueblo. “Son la fórmula ganadora. Los tres (Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán) representan una excelente oportunidad de relevo generacional para nuestro partido, y la garantía de que los principios de Morena se respetarán a cabalidad. Sí, debemos respaldar un proyecto que garantice que sigan los triunfos del partido, claro está, pero, sobre todo, cuidar nuestros principios, y creo que con Luisa, Carolina y Andrés, tenemos mucha certeza de todo”, precisó el diputado. Con respecto a la militancia, Arturo Ávila mencionó que Morena tiene a los mejores militantes del mundo y consideró a su partido como el mejor del continente americano. “Tenemos a la mejor militancia partidista del mundo. Yo creo que por principios, militantes y capacidad, tenemos al mejor partido en el continente americano”, apuntó. Finalmente, el legislador hizo un llamado a la unidad de la militancia, en torno a un proyecto sólido y en medio de los tiempos estelares que vive la Cuarta Transformación. Este domingo, el Consejo Nacional de Morena ha convocado a un Congreso Nacional extraordinario para renovar su dirigencia.

<https://voragine.com.mx/2024/09/22/manifiesta-vocero-morenista-total-respaldo-a-la-formula-integrada-por-alcalde-carolina-rangel-y-andres-manuel-lopez-beltran-para-dirigir-el-partido/>



MORENA >

Sheinbaum inaugura “una nueva etapa” para Morena y marca la ruta a Luisa Alcalde y Andy López Beltrán: “No seremos un partido de Estado”

A unos días del cambio de Gobierno, el partido acelera el relevo generacional y apuesta por la secretaria de Gobernación y el hijo del presidente para consolidar su hegemonía electoral



ELÍAS CAMBARI

México - 22 SEP 2024 - 21:43 | ACTUALIZADO: 22 SEP 2024 - 23:30CEST

Nuevo Gobierno, nueva dirigencia del partido. Ese es el mensaje que ha dado [Claudia Sheinbaum](#) en su último discurso dirigido a la militancia de Morena antes de asumir la presidencia de México, el próximo 1 de octubre. La presidenta electa anunció el cierre de un ciclo político en el bloque gobernante e inauguró una “nueva etapa” para delinear la hoja de ruta de la próxima dirigencia, que será elegida este domingo. Sheinbaum tomó el bastón de mando e hizo un llamado a preservar la unidad, evitar los abusos de poder y luchar contra el machismo y el racismo. Pidió también a sus correligionarios “no ser un partido de Estado” y mantener sus principios en la construcción del “segundo piso de la Cuarta Transformación”, el proyecto político de [Andrés Manuel López Obrador](#), ahora bajo su tutela.

“No nos arrodillamos nunca frente al poder del dinero, ni frente a ningún poder extranjero”, señaló, después del choque con Estados Unidos por la aprobación de la reforma judicial. Sheinbaum celebró también el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como el impulso a una enmienda en materia de Pueblos Originarios y Afrodescendientes, próxima a ser aprobada en el Congreso. La virtual mandataria, sin embargo, no se refirió de forma explícita al resto de proyectos de ley que anunció López Obrador en febrero pasado. “Será un Congreso histórico”, auspició sobre el Poder Legislativo.

[Sheinbaum inaugura “una nueva etapa” para Morena y marca la ruta a Luisa Alcalde y Andy López Beltrán: “No seremos un partido de Estado” | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Sheinbaum pide unidad y evitar nexos con el crimen organizado

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena, la presidenta electa Claudia Sheinbaum dictó un decálogo que deberá cumplir la nueva dirigencia del partido, encabezada por Luisa María Alcalde.

En primer lugar, Sheinbaum Pardo pidió a los morenistas evitar la división interna.

“No es trivial la unidad que hemos logrado, miren otros movimientos en el resto del mundo, y vean a la derecha, en una división interna sustentada en el incumplimiento de pactos sin escrúpulos. No apostemos nunca a la división interna, jamás”, subrayó en su discurso.

También les pidió a sus correligionarios ser discretos en su desempeño como funcionarios públicos, y evitar ser ostentosos, por considerar que son vicios de otros regímenes.

“Comportarse con honestidad y sencillez, la parafernalia del poder es el pasado de corrupción y de privilegios, no caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo, en la ambición por el poder y el dinero”.

Como tercer punto, dijo que la nueva dirigencia no debe permitir el amiguismo y el nepotismo; en cuarto lugar, no convertirse en un partido de Estado.

Como quinto punto, pidió reforzar el instituto de formación política; en sexto lugar, mantener la movilización social; como séptimo, seguir la elección de candidatos mediante tómbola.

Como octavo punto, pidió que los gobiernos morenistas mantengan la austeridad; en noveno lugar, evitar la colusión con la delincuencia organizada y en décimo, evitar el clasismo y el machismo.

Asimismo, destacó que la mayoría de legisladores de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión hayan aprobado la reforma al Poder Judicial de la Federación, y la reforma constitucional por la que se traspasó a la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Recientemente, nuestros legisladores aprobaron la reforma judicial, que representa la construcción de un México más democrático y con acceso a la justicia, la separación del poder

económico del poder de la justicia; está por aprobarse el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas y afroamericanos; la Guardia Nacional y otras reformas que implican dejar atrás, muy atrás, el régimen de corrupción y privilegios”, dijo. ●

10

PETICIONES

hizo la presidenta electa Claudia Sheinbaum a la nueva dirigencia de Morena.

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta electa de México

“No es trivial la unidad que hemos logrado, miren otros movimientos en el resto del mundo, y vean a la derecha (...) No apostemos nunca a la división interna, jamás”



Claudia Sheinbaum pidió a sus correligionarios ser discretos en su desempeño como funcionarios públicos.



Sheinbaum pide erradicar la ambición

Rumbo al relevo.

Plantea a morenistas desterrar la idea de construir un partido de Estado y burocrático

LILIANA PADILLA Y ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A nueve días de tomar posesión, Claudia Sheinbaum pidió licencia en Morena y llamó a sus correligionarios a no caer nunca en la ambición del poder y el dinero.

Ante los integrantes del séptimo Congreso Nacional Extraordinario de su partido, en el que se renovó la dirigencia, la presidenta electa se comprometió a guardar el legado y la enseñanza cotidiana de Andrés Manuel López Obrador y resaltó que el tabasqueño será recordado como el mejor mandatario de la historia, porque ningún mandatario “había salido con tanto cariño y tanto amor de su pueblo”.

Destacó que ella forma parte de una generación que sigue a un

líder que conservará el amor del pueblo, porque cumplió como dirigente y con creces su papel como Presidente.

En su discurso ante militantes, legisladores, funcionarios públicos y gobernadores resaltó los logros del gobierno de López Obrador y calificó lo obtenido en estos seis años de hazaña.

Sheinbaum pidió a los morenistas mantener el valor de la unidad y presentó un decálogo de reflexiones sobre el actuar que debe tener Morena. Los llamó a

La presidenta electa calificó lo obtenido en estos seis años de magna “hazaña”

no apostar nunca por la división interna, porque todos “tenemos algo que aportar”.

Sostuvo que no deben ser un partido de Estado sino fortalecerse desde abajo sin caer en el



burocratismo. Igualmente, mantener que los candidatos se elijan a través de encuestas, al señalar que esa ha sido una de sus grandes fortalezas.

Planteó que “mientras sigan existiendo los plurinominales, garanticen que salgan de las tómbolas. Que todos tengan oportunidad”.

También advirtió que todos los militantes de Morena deben comportarse con honestidad y sencillez. “La parafernalia del poder del pasado de corrupción y privilegios. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero. Morena es el instrumento del pueblo de México. Morena es pueblo”.

Sheinbaum aprovechó para

hacer un agradecimiento a los diputados y senadores por aprobar la reforma judicial y las que vienen como la Guardia Nacional o el reconocimiento a los pueblos afroamericanos, que significa “dejar atrás, muy atrás el régimen de corrupción y privilegios”. Además sostuvo que será un Congreso que hará historia.

Se comprometió a estar a la altura de las circunstancias y dar continuidad a los principios del humanismo mexicano. “Seguiremos cerca de nuestro pueblo, haremos un gobierno de territorio y nunca nos someteremos a un gobierno extranjero” y adelantó que mantendrá todos los programas sociales y habrá tres nuevos apoyos para bienestar. ■



No habrá partido de estado: Sheinbaum

En el marco del Séptimo Congreso de Morena y en presencia de gobernadores, coordinadores y la cúpula partidista, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se mantendrá a la altura de las circunstancias y habrá continuidad en su mandato, pero también hizo referencias hacia el futuro de su partido: "No debe ser un partido de Estado, Morena debe fortalecerse sin caer en el burocratismo", les indicó a los nuevos dirigentes y militantes reunidos en la Ciudad de México para su Con-

greso Nacional. Claudia Sheinbaum hizo señalamientos en torno a temas internacionales y advirtió que nunca se arrodillará ante el poder del dinero ni ante un gobierno extranjero:

"No nos arrodillaremos nunca ante el poder del dinero ni un gobierno extranjero", sostuvo en clara alusión a los desencuentros que se han registrado con el gobierno de Estados Unidos derivados de la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la detención de Ismael "El Mayo" Zambada.

A nueve días de que asu-

ma como presidenta del país, Sheinbaum pidió licencia a su militancia y cargos partidistas no sin antes plantear un decálogo con el que llamó a no convertir a Morena en un partido de Estado, luego de que gobierne a dos terceras partes de los mexicanos.

Entre gritos de ¡Presidenta, Presidenta!, Sheinbaum fue la figura principal del evento nacional morenista. A lo lejos, AMLO pidió no permitir que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en las filas de Morena. **PAG 7**

Sheinbaum garantiza continuidad en la 4T; "no nos arrodillaremos a un gobierno extranjero", asevera

En el marco del Séptimo Congreso de Morena y en presencia de gobernadores, coordinadores y la cúpula partidista, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum aseguró que se mantendrá a la altura de las circunstancias y habrá continuidad en su mandato pero también advirtió que nunca se arrodillará ante el poder del dinero ni ante un gobierno extranjero.

"No nos arrodillaremos nunca ante el poder del dinero ni un gobierno extranjero", sostuvo en clara alusión a los desencuentros que se han registrado con el gobierno de Estados Unidos derivado de la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la detención de Ismael el Mayo Zambada.

A nueve días de que asuma como presidenta del país, Sheinbaum pidió licencia a su militancia y cargos partidistas no sin antes plantear un decálogo donde llamó a no convertir a Morena en un partido de Estado luego de que gobierne a dos terceras partes de los mexicanos.

"No debe ser un partido de Estado, Morena debe fortalecerse sin caer en el burocratismo", demandó.

Entre gritos de ¡presidenta, presidenta!, Sheinbaum también recalzó que Morena no debe coludirse con la delincuencia. "Ni organizada ni de cuello blanco", soltó en medio de las críticas y señalamientos sobre presuntos

vínculos de dirigentes morenistas con personajes del crimen organizado y los carteles de la droga.

APROBAR PLAN C

Paralelo a ello, Sheinbaum también recordó a los legisladores de Morena que tienen la encomienda de aprobar en el "corto plazo" las otras reformas del Plan C que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador "que implican dejar totalmente atrás el régimen de corrupción".

Ahí aprovechó para felicitarlos por aprobar la reforma al poder Judicial pues consideró que con ello se consolidará la separación de poder económico de la justicia.

Sheinbaum también anunció que durante su gobierno no habrá aumento a la gasolina ni a la luz y en cambio se mantendrá el aumento al salario mínimo y todos los programas sociales además de otros tres nuevos entre ellos la becas todos los niños de escuelas básicas, médico en tu casa a partir del 2025, para lo cual se contratarán a más de 20 mil médicos.

Asimismo anunció la implementación de un solo sistema de salud en el país basado en el IMSS-Bienestar y se comprometió a luchar porque la población tenga acceso a salud, educación y pueda comer tres veces al día.

DECÁLOGO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Entre los preceptos de Sheinbaum a los morenistas también destacó el mantener la unidad pues recalzó que "juntos somos invencibles". "Nunca a la división interna", arengó.

Asimismo exigió a los morenistas no caer en las frivolidades y el consumismo y mantener la austeridad como principio rector además de no robar y no engañar al pueblo de México.

De igual manera aseveró que no se debe permitir el amiguismo, influyentismo ni el nepotismo al interior de Morena.

La presidenta electa adelantó en su decálogo que se mantendrán las encuestas en Morena como método de elección de los candidatos a cargos de elección popular aunque pidió fortalecer a la comisión de encuestas y mejorar su metodología de los sondeos.

Sheinbaum exigió a gobernadores, dirigentes y militancia en general de Morena mantener la austeridad, erradicar el clasismo, el racismo y el machismo.

"Nos distinguimos porque somos humanistas y lucharemos porque los mexicanos puedan comer tres veces al día", estableció. (Alejandro Pérez)



CLAUDIA SHEINBAUM

Pide a morenistas
evitar nepotismo y
colusión con el crimen.

PÁG. 40

LANZA DECÁLOGO DE CONSEJOS

Pide Sheinbaum a morenistas nunca permitir nepotismo ni colusión con el crimen

Llama a aprobar en ambas cámaras "en el corto plazo" las reformas del mandatario

La presidenta electa urge a no ser partido de Estado y a guardar legado de AMLO



EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, urgió a los militantes de Morena a no permitir el amiguismo, el influyentismo y el nepotismo, no coludirse con la delincuencia organizada ni a caer en el exceso de pragmatismo sin principios.

Ante el hijo del presidente de la República, Andrés Manuel López Beltrán, quien ocupará la Secretaría de Organización del partido, la próxima mandataria, en el marco del 7° Congreso Nacional Extraordinario de Morena realizado en el World Trade Center, llamó a sus correligionarios a mantener la unidad, y aprovechó para pedir a los legisladores de Morena y sus aliados en ambas cámaras aprobar "en el corto plazo" las reformas enviadas por el mandatario el pasado 5 de febrero.

Sheinbaum Pardo, quien pidió licencia como militante, ya que a partir de 1 de octubre asumirá la Presidencia, lanzó a la nueva dirigencia del partido, que será encabezada por Luisa María Alcalde, un decálogo de recomendaciones, entre las cuales consideró que, además de mantener el valor de la unidad, los militantes deben comportarse con honestidad y sencillez, y no caer nunca en la frivolidad, en el consumismo y en la ambición por el poder y el dinero.

"No apostemos nunca a la división interna, jamás, todos y todas tenemos algo que aportar; recordamos, como dice el Presidente, la política es principios, pero también es eficacia", dijo ante gobernadores

constitucionales y electos, y senadores y diputados federales, así como militantes y simpatizantes.

Allí, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México solicitó "no ser un partido de Estado", para lo cual el partido debe fortalecerse sin caer en el burocratismo, ya que "la fuerza de Morena es la organización desde abajo, sus comités de base, su contacto permanente con el pueblo, como lo sabemos hacer todos, casa por casa", agregó.

Además, la morenista consideró que es necesario mantener fuerte y sólido el Instituto de Formación Política, seguir siendo partido y movimiento, fortalecer la Comi-

sión de Elecciones, garantizar que la Comisión de Encuestas realice con transparencia y rigor metodológico la selección de candidatos, y que los gobiernos emanados del partido guinda garanticen austeridad republicana, honestidad y la cercanía con el pueblo; así como luchar siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo y el machismo.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, toca a todos los morenistas "guardar el legado" de López Obrador, quien, entre otros presuntos "logros", dijo, pudo construir la Refinería Olmeca, el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Interoceánico "¡sin haber endeudado al país", pese que en el actual sexenio se elevó la deuda en 6.6 billones de pesos, lo que representa un monto sin precedente.



“¡Es una hazaña!”, soltó la presidenta electa, quien además destacó que el pasado 2 de junio Morena ganó “casi 60 por ciento de la votación” y “la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores”; no obstante, la mayoría calificada en el Senado no se logró en las urnas, sino gracias a la adhesión de los perredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, y el voto de Miguel Ángel Yunes Márquez, ahora expulsado del PAN.

“Recientemente nuestros legisladores aprobaron la reforma judicial, que representa la construcción de un México más democrático y con acceso a la justicia”, dijo la mandataria electa, quien, sin embargo, prometió seguir fortaleciendo la economía y facilitar la inversión privada y relocalización de inversión extranjera.

FOCOS

Llamado. Sheinbaum pidió reforzar el valor de la unidad en Morena; que se comporten con honestidad y sencillez; eliminar el amiguismo, el influyentismo y el nepotismo; no ser un partido de Estado, y mantener fuerte el Instituto de Formación Política.

Líneas a seguir. También urgió a seguir siendo partido y movimiento; fortalecer la Comisión de Elecciones y que los gobiernos de Morena sean austeros y honestos.



Pone Sheinbaum pausa a militancia en el partido

A una semana de rendir protesta en la Cámara de Diputados como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum, presidenta electa, anunció que pondrá pausa a su militancia en Morena, ello para poner una división entre el partido y el gobierno.

“Me corresponde, como debe ser, pedir licencia el día de hoy como militante de Morena; seré Presidenta Constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos. Pero no voy a abandonar nuestros principios, ni la forma de gobierno”, apuntó.

Durante la instalación del VII Congreso Nacional de Morena, donde se renovó a la

dirigencia nacional, la sucesora del presidente, Andrés Manuel López Obrador dirigió un mensaje a la militancia morenista, y dictó un decálogo para pedir, a las bases, comportarse con honestidad y sencillez, así como no cargar con la ambición del dinero, y mucho menos permitir el amiguismo y nepotismo en el partido.

También llamó a evitar la división interna, así como a no poner los intereses personales por encima del proyecto, ya que toda la militancia tiene algo para aportar, dijo.

“No ser un partido de Estado. El gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del país, y el partido cumple

las suyas. Para ello nuestro partido debe fortalecerse sin caer en el burocratismo”, resaltó.

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, también pidió a la nueva dirigencia de Morena conservar la elección de candidaturas a través de la encuesta.

MAL EJEMPLO

Tras tomar posesión como Presidente, López Obrador dijo que ya no era el jefe de Morena ni intervendría en el partido; sin embargo, tras las elecciones federales de 2021, el Presidente comenzó a destapar a sus llamadas corcholatas para la Presidencia. /ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL CABRERA



MARCA RUTA AL GUINDA Y SOLICITA LICENCIA

Claudia ofrece ante Morena estar a la altura; le pide no ser partido de Estado

U. SORIANO

La Presidenta electa inicia nueva etapa y se compromete a cuidar el legado de AMLO; plantea decálogo al partido: unidad, no frivolidad, rechazo a amiguismo, influyentismo y nepotismo

"NUNCA nos someteremos a ningún poder nacional o extranjero que no sea el del pueblo de México"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

Deja 10 reflexiones a la nueva dirigencia

Sheinbaum pide licencia en Morena y que no sea un partido de Estado

LA PRESIDENTA electa se compromete a cuidar el legado de Andrés Manuel López Obrador; señala que en su Gobierno seguirán principios rectores y ofreció estar a la altura

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

En su último discurso partidista antes de asumir la Presidencia, Claudia Sheinbaum ofreció estar a la altura, anunció que se separó del instituto político en el que milita y pidió que Morena no sea un partido de Estado.

La Presidenta electa solicitó licencia este domingo como militante, pero dijo que esto lo hace sin abandonar sus principios, y dejó un decálogo de reflexiones para la nueva dirección partidista.

Además, destacó como una "hazaña" los logros del Presidente Andrés Manuel López Obrador en su Gobierno y se comprometió a cuidar su legado, al asegurar que continuará la transformación basada en los principios del humanismo mexicano.

Durante el séptimo Congreso Nacional de Morena, en el que se renovó la dirigencia partidista, la próxima Presidenta afirmó que el Movimiento de Regeneración Nacional es la fuerza política más fuerte del planeta: "No creo exagerar al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el mundo, de todo el planeta, porque tenemos un pensamiento claro y principios sólido", aseguró.

En su discurso, explicó que pediría licencia como militante de Morena para convertirse en "Presidenta de todos los mexicanos", sin abandonar los principios del partido. Asimismo, señaló que en su Gobierno se reforzará el humanismo mexicano, además de que seguirán los

“MITAREA está por concluir en unos días, pero este gran partido tiene mucho camino por delante. Antepongan siempre el interés de México y las necesidades de la gente"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

principios rectores de que, "por el bien de todos, primero los pobres", y "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre".

Expuso que su Presidencia será de "territorio y nunca nos someteremos a ningún poder nacional o extranjero que no sea el del pueblo de México". En su decá-

EL
DATO

CLAUDIA SHEINBAUM forma parte del Movimiento de Regeneración Nacional desde sus inicios, pues participó en su constitución como asociación civil en el 2011.



logo, en el que expuso su visión para Morena como instituto político, la próxima mandataria federal señaló que el partido debe continuar con la unidad con la que hasta el momento se ha destacado, y agregó que "no hay espacio para la corrupción y el interés personal".

Mencionó que en otros movimientos de derecha en el mundo persiste "una división interna sustentada en el incumplimiento y en pactos sin escrúpulos", y destacó que la 4T logró, en los comicios

pasados, el "57.9 por ciento del electorado".

Añadió que esto llevó a Morena a no sólo ganar la elección presidencial, sino a tener una mayoría calificada en la Cámara de Senadores, Diputados y en 26 de las 32 entidades federativas, que ya son gobernadas por políticos miembros del partido guía.

Entre las reflexiones que Sheinbaum enlistó a Morena se encuentra el valor de la unidad, comportarse con honestidad y sencillez, evitar la división interna y que nunca se permita el nepotismo.

En torno del Presidente López Obrador, destacó que su Gobierno obtuvo logros nunca antes vistos, "una hazaña", dijo, como la pensión universal a adultos mayores, las becas, el apoyo a personas con discapacidad, la Guardia Nacional, el IMSS-Bienestar, la refinería Olmeca y Deer Park, el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el de Tulum, el Tren Interoceánico y sus 12 Polos de Bienestar, plantas de generación eléctrica, carreteras, caminos rurales y artesanales, y aumento salarial.



Foto: Cuartavoz

LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum, ayer en Congreso Nacional del partido.

EL DECÁLOGO

Claudia Sheinbaum dejó las siguientes recomendaciones a su partido.

1. El valor de la unidad.
2. Comportarse con honestidad y sencillez. Nunca a la división interna.
3. Que nunca se permita el amiguismo, influyentismo ni nepotismo.
4. No ser un partido de Estado.
5. Mantener sólido el Instituto de Formación.
6. Seguir siendo partido y movimiento para defender los derechos del pueblo.
7. Garantizar que los candidatos sean decididos por el pueblo a través de las encuestas. Fortalecer la comisión de elecciones.
8. Los gobiernos de Morena deben garantizar austeridad republicana, honestidad y cercanía con el pueblo.
9. No puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni con la de cuello blanco.
10. Luchar siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo, el machismo.



Despedida de Mario Delgado en el Congreso de Morena como dirigente nacional de ese partido aunque se mantendrá hasta el 30 de septiembre próximo.

“Morena no aspira a ser partido de Estado ni recaer en autoritarismo”: Delgado

El líder morenista asevera que ha sido todo un reto moldear una nueva relación entre su partido y el poder público

VII Congreso de Morena

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Morena no aspira a convertirse en partido oficial, ni partido de Estado, y no desea recaer en el autoritarismo y el monopolio del poder que tanto combatimos, aseguró ante miles de congresistas, los gobernadores guindas, y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el dirigente nacional de ese instituto político, Mario Delgado

En medio de advertencias sobre la reaparición de un partido hegemónico en México, el líder morenista, aseveró que en estas circunstancias, moldear una nueva relación entre Morena y el poder público ha sido todo un reto.

Dijo que preservar este logro, como lo ha pedido la presidenta electa Claudia Sheinbaum, depende, en gran medida de no traicionar la raíz; y seguir escuchando a la gente, visitarla casa por casa y hacer suyos sus anhelos pero sobre todo que el pueblo siga eligiendo a sus candidatos y candidatas a través de las encuestas.

“Encontrar el equilibrio entre la defensa de un gobierno emanado de nuestras filas y la lealtad indeclinable al pueblo y a sus causas, no ha sido fácil, pero me parece que lo hemos ido logrando”, indicó.

Hoy—agregó— existe una separación indiscutible y con reglas claras entre partido y gobierno, y eso es un logro tan importante como las muchas elecciones que hemos ganado.

Delgado aprovechó para despedir su gestión al frente de Morena donde enumeró los triunfos electorales en las gubernaturas, la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, y el crecimiento y fortalecimiento en organización del partido en el poder.

“Me despidió con la certeza de que Morena seguirá siendo la esperanza de México, el partido de las causas justas, la organización de mujeres y de hom-

bres libres que nacieron para emancipar a México de la corrupción, el sometimiento, el autoritarismo, la opacidad, la injusticia y el saqueo”, estableció

En el marco del inicio de los trabajos del VII Congreso Nacional Extraordinario, el dirigente morenista invitó a la militancia a seguir luchando por el ideal de buscar la felicidad de los demás, ahora en la etapa del Segundo Piso de la Transformación.

“Tengo la confianza de que nuestro partido respaldará a Claudia Sheinbaum como a nosotros nos tocó respaldar al presidente López Obrador”, dijo

Remarcó que la propuesta de su dirigencia fue, desde un principio, unidad

“Me despidió con la certeza de que Morena seguirá siendo la esperanza de México, el partido de las causas justas, la organización de mujeres y de hombres libres que nacieron para emancipar a México de la corrupción, el sometimiento, el autoritarismo”



y movilización, pues para apoyar la reconstrucción de México era indispensable reconstruir al partido y reactivar al movimiento.

Así, dijo, en estos años “nuestro partido-movimiento ha sido un instrumento decisivo para alcanzar la Presidencia, para respaldar al mandatario del pueblo, para sumar al proceso de la transformación nacional a tres cuartas partes de las entidades federativas, al Congreso de la Unión, a la mayor parte de los legislativos estatales y a la mayoría de los municipios”.

El líder morenista recapituló que, en estos cuatro años, Morena y sus aliados han ganado 24 gubernaturas, 642 diputaciones federales (en 2021 y 2024), 85 senadurías, mil 056 diputaciones locales y mil 699 ayuntamientos.

“Ante cada reto estuvimos, todo el movimiento como instrumento de la gente, a la altura de las circunstancias y del lado correcto de la historia”, estableció.

En ese sentido, Mario Delgado enfatizó que ya ha llegado el tiempo del relevo en la dirigencia de Morena, una práctica “saludable y necesaria para evitar la formación de cacicazgos y abrir los espacios a la sangre nueva en el partido. Hay relevo y nuestro mejor legado es la transmisión de principios y valores a las nuevas generaciones de la militancia”.

Citlalli Hernández, secretaria general del partido, llamó a la reflexión sobre lo mucho que ha avanzado el proceso de transformación en el país y lo que ha logrado el partido en los últimos cuatro años. “Me parece que la responsabilidad para la siguiente etapa no es menor. No podemos fallarle al pueblo de México, no podemos fallarle al legado del Presidente López Obrador, no podemos fallarle a la historia, y por supuesto tampoco al futuro”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEQUÍA EN MÉXICO

La crisis hídrica amenaza a sectores clave como el turismo y la construcción

Rotoplas, Posadas, Accor y constructoras buscan atender el rezago en infraestructura hidráulica

FERNANDO NAVARRETE

La crisis hídrica en México, agravada por la falta de inversión en infraestructura hidráulica y la sobreexplotación de mantos acuíferos, afecta al turismo y la construcción. Empresas como Grupo Posadas y Accor, enfrentan retos debido al creciente déficit hídrico.

A pesar de las lluvias recientes, expertos advierten que la situación podría empeorar en el futuro, afectando la sostenibilidad de los negocios e inversiones.

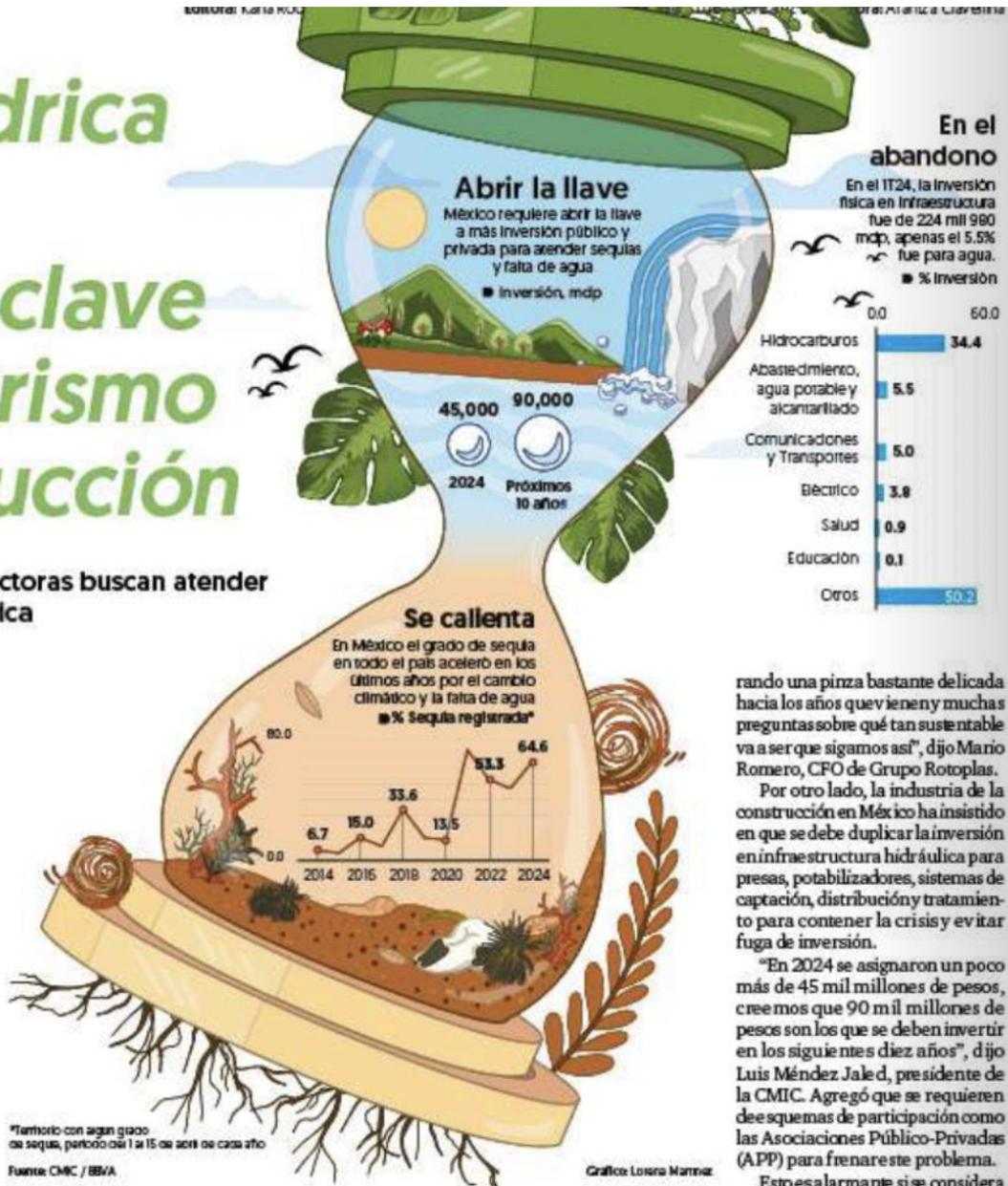
Bill Malarkey, socio de la consultora Roland Berger, señala que la sobreexplotación de los más de 650 acuíferos subterráneos de México—de los cuales 115 ya están en estado crítico— frenará inversiones en sectores clave para la economía.

“El mayor riesgo se puede observar más en el centro y norte del país y puede empeorar para el 2030, la mayoría de los expertos estiman que se puede convertir significativamente peor para el 2050”, advirtió.

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México (MSM) del Servicio Meteorológico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en abril de 2024 alrededor del 79.4 por ciento de los 2 mil 469 municipios y alcaldías en el país, reportaron índices de sequía.

“En este verano las estadísticas mostraron que más del 60 por ciento de las empresas de servicios públicos en México enfrentaron sequía, había menos suministro de agua que lo normal”, comentó Malarkey.

Agregó que el incremento en la



60

POR CIENTO de las empresas de servicios públicos enfrentaron sequía.

demanda de agua para uso industrial, la agricultura y el consumo humano, han acelerado la sobreexplotación de mantos acuíferos en el país, dejando en estado crítico el 17.7 por ciento de estos, lo que podría representar un riesgo para la llegada de más inversión.

“Podría impactar si no se toman acciones y esa acción puede ser tomada por las compañías que quieren invertir, por el gobierno junto a la inversión y la regulación, la mayoría de las veces nos gustaría ver una cooperación que para tener éxito, hay soluciones pero va a requerir acciones para asegurar que puedan continuar las inversiones”, aseveró el socio de Roland Berger.

COMPANÍAS, EN RIESGO

La falta de inversión en infraestructura hidráulica afecta a grandes empresas, pues sólo en el primer trimestre de este año la inversión física presupuestaria en el país alcanzó los 224 mil 980 millones de pesos, de acuerdo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), de los cuales apenas el 5.5 por ciento se destinó a obras relacionadas con el agua potable, abastecimiento y alcantarillado.

“Esa combinación de crecimiento poblacional exacerbado, un sector agrícola con falta de tecnificación y mucha variabilidad por el cambio climático y una infraestructura vieja sin mantenimiento, está gene-

rando una pizza bastante delicada hacia los años que vienen y muchas preguntas sobre qué tan sustentable va a ser que sigamos así”, dijo Mario Romero, CFO de Grupo Rotoplas.

Por otro lado, la industria de la construcción en México ha insistido en que se debe duplicar la inversión en infraestructura hidráulica para presas, potabilizadores, sistemas de captación, distribución y tratamiento para contener la crisis y evitar fuga de inversión.

“En 2024 se asignaron un poco más de 45 mil millones de pesos, creemos que 90 mil millones de pesos son los que se deben invertir en los siguientes diez años”, dijo Luis Méndez Jald, presidente de la CMIC. Agregó que se requieren de esquemas de participación como las Asociaciones Público-Privadas (APP) para frenar este problema.

Esto es alarmante si se considera que firmas como Grupo Posadas requieren un suministro constante de agua y dependen de la estabilidad hídrica.

Algunas otras empresas como Accor, que opera varias marcas hoteleras como Sofitel, Ibis, Fairmont, Banyan Tree, SLS y Novotel, se comprometieron a reducir hasta un 45 por ciento las extracciones de agua para 2030 en todo el continente americano y han logrado ahorrar más de 1.5 millones de metros cúbicos de agua en sus hoteles, con sistemas de captación, reutilización y uso eficiente.

Los expertos coinciden en que si no se implementan acciones urgentes en sectores clave de la economía podrían verse gravemente afectados.



AMLO pide no permitir que “vicios y perversiones” se apoderen de Morena

Tras despedirse y agradecer a los morenistas su apoyo, el presidente Andrés Manuel López Obrador les pide acompañar el gobierno de Claudia Sheinbaum con la misma lealtad y también les exigió no permitir que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en las filas del partido guinda.

“No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas, eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo”, demandó

A través del Presidente del Congreso Nacional de Morena, Alfonso Durazo, el mandatario mexicano envió un mensaje donde hizo un recuento de su lucha, obstáculos y perseverancia hasta lograr ganar la presidencia de México y poner en marcha la Cuarta Transformación.

López Obrador también garantizó que Sheinbaum retomará su “obra transformadora” con capacidad y honestidad y por ello les pidió refrendarle a la presidenta electa el mismo apoyo y lealtad que le demostraron a él.

“Será la primera presidenta de la historia de México, y eso es un logro de ella, y de nosotros. Retomará nuestra labor transformadora, y tengo la certeza de que lo hará con gran capacidad, con absoluta dedicación y con honestidad. Cuánta satisfacción siento con ese relevo.

Les pido que le acompañen en la difícil tarea de gobernar con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo”, demandó.

FOTO: GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO.COM



Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, abrazó a Andrés Manuel López Beltrán y a Luisa María Alcalde Luján.

Como lo ha anunciado en diversas ocasiones, López Obrador aprovechó el Congreso de Morena para asegurarles a sus compañeros de partido que se retira de la política, la vida pública y la militancia partidaria “con un enorme agradecimiento al pueblo “y compañeros, que con tanta convicción me subieron y me ayudaron como dirigente y como gobernante. “¡Es un honor estar con Obrador!, ¡Es un honor estar con Obrador!”, estalló el grito mientras Durazo interrumpió el mensaje.

Después de ello, el gobernador de Sonora retomó el mensaje donde López Obrador recuerda que su gestión como presidente de México está por concluir pero aseveró que “este gran partido tiene mucho camino por delante” y les pidió a los morenistas anteponer siempre el interés de México, las necesidades de la gente a los afanes, y las rencillas personales”•
(Alejandro Pérez)



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTO: ESPECIAL



• ¡ADIÓS! Sus seguidores le cantaron el *Cielito Lindo* y la canción *Amigo* a manera de despedida.

#SEDESPIDEDEVERACRUZ

Les ha ido bien a todos, dice AMLO



SON UN EJEMPLO NACIONAL Y MUNDIAL. HASTA SIEMPRE*.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

SERÁ SHEINBAUM LA MEJOR MANDATARIA DEL MUNDO, ASEGURÓ

POR CARLOS NAVARRO/ENVIADO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

VERACRUZ, VERACRUZ.—En su despedida de este estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su administración le ha ido bien a todos.

Durante la inauguración del centro cultural Leyes de Reforma, recordó que el Banco Mundial reconoció que sacaron de la pobreza a más de nueve millones de mexicanos en su sexenio.

“El Banco Mundial reconoce que durante nuestro gobierno salieron de la pobreza 9 millones 500 mil personas y le fue bien a todos, porque cuando el pueblo tiene para consumir lo básico y a veces hasta un poco más de lo básico, se beneficia el comercio.

“Se beneficia la industria y hay progreso, le ha ido bien a los grandes empresarios, le ha ido bien a los banqueros, el año tuvieron utilidades récord de 270 mil millones de pesos y aquí repito el dicho campesino choco jarocho: *cuando la milpa se da bien, alcanza hasta para el pájaro*”, aseguró.

Por eso reiteró que su política económica se basa en apoyar a quien más lo necesitan.

López Obrador aprovechó para adelantar que Claudia Sheinbaum, actual Presidenta electa, será la mejor mandataria del mundo.

“Yo les puedo decir que en poco tiempo Sheinbaum va a ser la mejor Presidenta del mundo, no les estoy *chorean-do*”, afirmó.

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, recordó el impacto de las Leyes de Reforma, donde se separó a la Iglesia del Estado.

“En esta Cuarta Transformación se ha logrado dar un paso adelante al separar al poder económico del político y permitir que pueda haber un gobierno del pueblo”, dijo. •

30

DE SEPTIEMBRE OFRECE SU ÚLTIMA MAÑANERA.



Caída de *El Piyi* fractura círculo de seguridad de *Los Chapitos*

ANEL TELLO, CIUDAD DE MÉXICO

El cuerpo de seguridad de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán se va quedando sin líderes, pues luego de las capturas de *El Nini* y *El Piyi* solo operan como parte de su cerco personal Jorge Humberto Figueroa, *El 27*, y Óscar Noé Medina, *El Panu*, ambos en la mira de las agencias de Estados Unidos junto con *Los Chapitos* por tráfico de fentanilo. PÁG. 10

Caída de *El Piyi* rompe círculo de seguridad de *Los Chapitos*

Reportaje

ANEL TELLO
CIUDAD DE MÉXICO

El destino de *Los Chapitos* pende de un hilo luego de que el pasado 19 de septiembre fue aprehendido Mario Alexander "N", *El Piyi*, considerado el jefe de seguridad de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, líderes de una de las facciones que actualmente libra una guerra contra Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, quien los culpa de entregar a su padre a las autoridades estadounidenses.

Jorge Humberto Figueroa Benítez, *El 27*, y Óscar Noé Medina González, *El Panu*, son acusados por el gobierno de Estados Unidos junto con *Los Chapitos* de traficar fentanilo a ese país, pues se ubican en la cúpula del cuerpo de seguridad que opera para los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

Además de operar sus propias redes de tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, en las últimas semanas a Jorge Humberto Figueroa, *El 27*, se le vinculó de forma directa con el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada para ser aprehendido, así como la de Joaquín Guzmán López en un aeródromo cercano a El Paso, Texas.

Los últimos lugartenientes prófugos que operan para *Los Chapitos* son mencionados en la



MOISÉS BUTZÉ

acusación de la fiscalía estadounidense ante la corte del distrito sur de Nueva York presentada en abril de 2023, donde se identifica a Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*; Jorge Humberto Figueroa Benítez, *El 27*, y Óscar Noé Medina González, *El Panu*, como los principales jefes de seguridad de los hijos de *El Chapo*.

Los últimos jefes

De acuerdo con información del Programa de Recompensas por Narcóticos del Departamento de Estado, Óscar Noé Medina González, *El Panu*, figura como

un comandante regional de *Los Chapitos*, pues tiene a su mando el aparato de seguridad de la organización delictiva.

Dentro de las funciones de *El Panu* destaca la coordinación de pistoleros y sicarios que son enviados a varias zonas del país para proteger las operaciones del tráfico de fentanilo, asesinar a miembros de cárteles rivales, demoler negocios que no los apoyen, amenazar a civiles y atacar a las fuerzas del orden.

A Óscar Noé Medina González se le vincula con la familia Tapia, un viejo clan que traficó dro-

gas para *El Chapo* Guzmán y que también se encargó de la seguridad de Ismael Zambada García.

También es señalado de ser el encargado de pagar sobornos a policías municipales, así como de coordinar emboscadas contra militares, comprar armas de fuego y explosivos para la organización delictiva, traficar fentanilo y lavado de dinero.

La acusación presentada ante el distrito sur de Nueva York lo ubica como una pieza clave del organigrama de *Los Chapitos*, pues además de garantizar la seguridad de los hermanos Guz-

mán Salazar, *El Panu* también se encarga de promover y cuidar la reputación del cártel.

En octubre de 2019, durante el intento fallido de las fuerzas armadas por detener a Ovidio Guzmán López, tanto Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, como Óscar Noé Medina González, *El Panu*, fueron los encargados de comandar al grupo de pistoleros de *Los Chapitos* que desató disturbios en Culiacán, Sinaloa, recordado como el culiacanazo.

El largo historial criminal de *El Panu* se extiende hasta Chihuahua, donde de acuerdo con la acusación en su contra en el distrito sur de Nueva York estableció una alianza con el brazo armado conocido como *Los Artistas Asesinos* para destruir los negocios que pertenecían a un cártel rival.

Respecto a Jorge Humberto Figueroa Benítez, el Departamento de Estado lo ubicó como supervisor de la seguridad personal de Néstor Isidro Pérez Salas, pero también como uno de los líderes de *Los Ninis*, el violento brazo armado de *Los Chapitos*.

El gobierno de Estados Unidos acusa a *El 27* o *El Perri*, también conocido, de ejercer violencia para proteger las actividades criminales del cártel, pero también de estar en las operaciones de producción y tráfico de fentanilo.

En la acusación del distrito sur de Nueva York se señala que *El 27* y *El Nini* experimentaron la fórmula de lo opiode sintética en personas a las que se les ordenó ejecutar.

Tras la captura y extradición de Néstor Isidro Pérez Salas y la reciente detención de *El Piyi*, la seguridad de *Los Chapitos* se reduce y atrinchera a los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, perseguidos no solo por las autoridades, sino por miembros al servicio de Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*. ■



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dolor de garganta, característica común

Alertan por síntomas nuevos del Covid-19

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El infectólogo Damián Meraz Ordóñez, de la Universidad de Guadalajara, advirtió que los diagnósticos errados o tardíos podrían abonar de manera considerable al aumento de contagios de Covid-19 en México, sobre todo, para los últimos tres meses del año.

“Me ha tocado atender pacientes a quienes no les han enviado a hacer la prueba de Covid, se está dejando de hacer esta prueba en muchos casos; es importante que la comunidad médica esté alerta de los síntomas de las nuevas variantes. Sí, es verdad que el periodo de incapacidad para el Covid ya se redujo, pero debemos analizar que no todos los casos son iguales, y mientras uno puede no complicarse, otro podría ser grave, no sólo agravar al individuo, sino contagiar a otros”, señaló.

EL DATO

UN ESTUDIO publicado este jueves sobre los orígenes del Covid refuerza la hipótesis de la transmisión a partir de animales infectados en un mercado de Wuhan, China.

Afirmó que el virus tuvo un repunte este verano en países de América y en Estados Unidos; indicó que la variante JN.1 se volvió la dominante, pero ahora las nuevas ramificaciones KP.3 y KP.2 representan más de la mitad de las nuevas infecciones. Y en medio de este panorama, los especialistas detectaron un síntoma común, que incluso puede confundirse con los de otras enfermedades.

“Uno de los síntomas más usuales del Covid actualmente parece ser un dolor de garganta, con o sin fiebre leve; esto es desafortunado, porque no suele atribuirse el dolor de garganta al Covid como primera opción, pero es momento en que el personal de la salud esté a la vanguardia de los nuevos síntomas o la variante de síntomas de acuerdo con la nueva variante. Repito, es muy distinto cada caso, incluso cada persona puede contagiarse de una variante distinta, así que la etapa del diagnóstico recomiendo revisarla las veces necesarias”, señaló el infectólogo.

Por su parte, el doctor Alejandro Macías sostuvo que la nueva variante MV.1 del virus se propaga rápidamente y levanta la alarma global.

EL INFECTÓLOGO Damián Meraz advierte que diagnósticos errados o tardíos pueden llevar a un alza en contagios; el especialista Alejandro Macías pide a médicos prestar más atención

NUEVO LINAJE

Síntomas de la variante MV1



- Tos
- Dolor de garganta



- Congestión nasal
- Náuseas



- Fatiga
- Dificultad respiratoria
- Dolor muscular



- Vómito
- Diarrea



- Fiebre
- Congestión nasal



- Pérdida del gusto y el olfato

Fuente: OMS Vectores: Freepik

“La variante se descubrió por primera vez en Maharashtra, India, a finales de junio”, sostuvo. El especialista hizo un llamado urgente a la comunidad médica para mantenerse preparada ante las nuevas variantes y poder brindar a los pacientes diagnósticos adecuados, ya que esto implicaría frenar la propagación del virus.

La Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud notificó 20 defunciones por Covid, una muerte menos que el reporte semanal previo.

En el acumulado de este año se han notificado 13 mil 531 casos positivos y 588 defunciones por la misma causa.

Respecto a los contagios, se mantuvieron estables, pues en la última semana reportada, del 1 al 7 de septiembre, fueron notificados 270 casos, es decir, 20 menos que en el reporte semanal previo. El total de contagios en lo que va del año es de 13 mil 261.

Los estados con más casos son Ciudad de México, Querétaro, Nuevo León, Estado de México y Puebla.

Lizbeth Caballero realizó 12 visitas al médico y un severo empeoramiento la llevó a la desesperación; tras ser atendida de urgencia, le realizaron las pruebas que lo revelaron: tenía Covid y desde el inicio fue tratada para una gripa común. La alarma se elevó cuando seguía asistiendo a su empleo y al menos cuatro de sus compañeros más cercanos fueron diagnosticados con el virus.

“Nunca tuve temperatura, lo que hacía muy confuso todo, pero es hasta que llego con un último médico, en un consultorio de farmacia, que me dice que me hará la prueba en ese momento, pero para entonces yo ya estaba muy mal, eso fue hace tres meses, y ese médico fue el único que me explicó que cada caso era particular”, señaló a *La Razón*.

13

Mil casos positivos confirmados en lo que va del año



Usaban actas falsas Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos

RUBÉN MOSSO - PAG. 14

Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos

Inseguridad.

Operaba en Chiapas, Morelos y Oaxaca con actas de nacimiento falsas; rescatan a menores

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) dismantló una banda que se dedicaba a robar bebés en diversas entidades del país, misma que conseguía actas de nacimiento apócrifas para enviar a las víctimas a Chiapas.

De acuerdo con la investigación, la cual sigue en curso, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (Femdh) detuvo a tres personas y rescató a dos menores de edad.

A partir de una denuncia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial para la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada adscrito a la Fe-

mdh ejerció la facultad de atracción tras identificar a la banda delictiva dedicada al robo y tráfico de infantes, por lo que obtuvo seis órdenes de aprehensión y se realizaron igual número de cateos de manera simultánea, cuatro en Puebla y dos en Morelos.

La dependencia informó que también se realizaron otras acciones: el rescate de dos menores de edad en el municipio de Jiquipilas, Chiapas.

Según la información de FGR, Pablo Sergio Olvera García fue detenido en Cuautla, Morelos, y era quien presuntamente conseguía las actas de nacimiento apócrifas en el Registro Civil de esa localidad.

Jesús Alberto López Jiménez y Dalindy Cortés Cuevas fueron aprehendidos en Oaxaca, cuando se trasladaban a Chiapas, entidad donde eran enviadas las víctimas. Los tres detenidos fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro.

Y ADEMÁS

Guanajuato: fiscal no se aferra a cargo

A punto de cumplir 32 años de servicio en la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato y previo a la llegada de la gobernadora electa, Libia Dennise García, el fiscal Carlos Zamarripa Aguirre reprochó los ataques en su contra y aseguró que no se aferra al cargo de titular que ha ocupado por 19 años. "Es parte de los escenarios políticos o politiqueros, pero no nos ponemos detener".

La Fiscalía General de la República indicó que también se logró la detención de otras dos personas, pero el juez de control consideró que no había datos de prueba que señalaran en específico qué conducta delictiva realizaron, a pesar de que el agente del Ministerio Público Federal "acreditó" que ellos buscaban a los bebés para venderlos y una de ellas era quien los cuidaba mientras los tenían secuestrados.

"En este caso, la FGR continúa con las investigaciones para ejercer acción penal contra otros integrantes de la banda delictiva". ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



DE LA REDACCIÓN

SE LOCALIZA ENTRE OAXACA Y CHIAPAS

Se espera para hoy formación de la tormenta tropical *John* en el Pacífico

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que las bandas nubosas de la depresión tropical 10-E, que anoche se ubicaba frente a las costas del Pacífico sur, ocasionarán lluvias intensas (de 75 a 150 milímetros) en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como viento con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora, oleaje de uno a 3 metros de altura y posibles trombas marinas en zonas costeras de dichos estados.

Se prevé que este lunes se forme la tormenta tropical *John*, por lo que Secretaría de Educación de Guerrero anunció que se suspenden las clases en Acapulco y la Costa Chica, mientras Protección Civil instó a la gente a permanecer informada sobre la evolución del meteoro.

En otras partes del país, los canales de baja presión se mantendrán sobre el noroeste, occidente, centro y sureste, en combinación con el ingreso de humedad del Pacífico, golfo de México y mar Caribe, por lo que habrá lluvias intensas en Tabasco, muy fuertes en Campeche, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, y fuertes en Ciudad de México, Colima, Durango, estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos y Nayarit.

Por otra parte, el frente frío 3 ingresará al país por la frontera norte, que en interacción con un canal de baja presión en el noreste, lo que generará lluvias muy fuertes y posibles granizadas en Coahuila, así como fuertes en Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

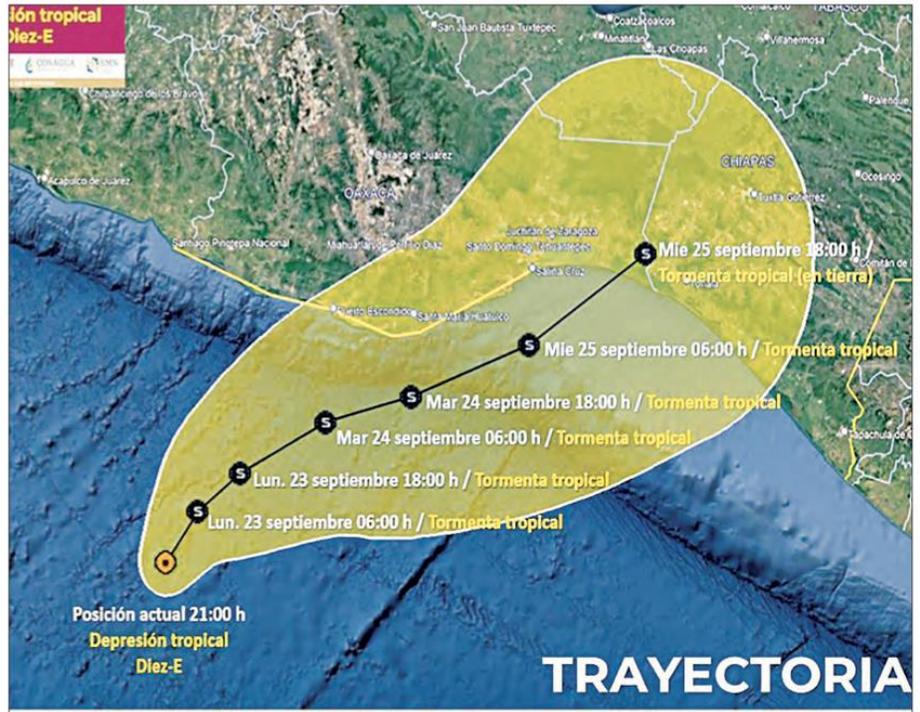
► Hasta anoche, la depresión tropical seguía rumbo al noroeste y se espera que se convierta en tormenta tropical. Foto Conagua

Asimismo, se prevén vientos con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora y posibles torbellinos o tornados.

Para hoy, el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua pronosticó que las temperaturas mínimas serán de cero a 5 grados en zonas altas de Baja California, Chihuahua, estado de México, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Sonora y Tlaxcala.

En la tarde, las máximas serán de 40 a 45 grados en Baja California y Sonora; de 35 a 40 en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, y de 30 a 35 grados en Campeche, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Las lluvias pronosticadas para hoy y mañana podrían generar encharcamientos, deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de dichos estados.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



ABM: EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CRECIÓ 51% EL CRÉDITO OTORGADO AL SECTOR PRIVADO

POR VERÓNICA REYNOLD

E

n el sexenio, la banca mexicana incrementó en 51 por ciento el crédito otorgado al sector privado, así como a sus componentes, y tiene listos 1.2 billones de pesos para prestar durante la siguiente administración federal, aseveró Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Ello, al pasar el saldo de la cartera crediticia de cuatro billones 214 mil millones de pesos en junio de 2018, a cinco billones 670 mil pesos al mismo mes de 2023, y a seis billones 380 mil millones de pesos al primer semestre de este 2024, lo que representó un crecimiento anual de 12.5 por ciento.

De hecho, resaltó, la banca provee 50 por ciento del financiamiento al sector privado del país.

SITUACIÓN NACIONAL

1 La banca es el sector con el mayor capital invertido en México, actualmente.

2 El respeto de las reglas financieras fomentó las inversiones de la banca.

3 Los bancos están preparados para seguir prestando a hogares y empresas.

MERK-2
LUNES
23 / 09 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

#LABANCAENMÉXICO

LISTOS, \$1.2 BILLONES PARA EL PRÓXIMO SEXENIO

Si se observa el otorgamiento de crédito por portafolio crediticio, en la cartera de consumo se observó un aumento de 57 por ciento, desde un billón cinco mil millones de pesos, a un billón 577 mil millones de pesos, de junio de 2018 al mismo mes de este año.

“Este crecimiento, a pesar de las altas tasas que hemos estado teniendo, producto de lo que ha estado pasando en el mundo, la pandemia, etcétera”, manifestó el líder de los banqueros en su participación en el Foro Prosa 2024.

En la parte de empresas, el saldo de la cartera crediticio paso de dos billones 424 mil millones de pesos, a tres billones 415 mil millones de pesos, lo que significó un incremento de 41 por ciento.

Mientras, en vivienda se observó un alza de 77 por ciento, de 785 mil millones de pesos a un billón 388 mil millones de pesos en el mismo lapso de análisis.

“Gracias a que no se cambiaron las reglas en el sector financiero en México hubo confianza, y hubo esta disposición para seguir invirtiendo de manera importante, modernizar a la banca, y tener nuevos productos financieros que atiendan a un sector que cada vez es más demandante”, subrayó.

SÓLIDO RESULTADO

EL INCREMENTO DEL FINANCIAMIENTO DE LOS BANCOS AL SECTOR PRIVADO SE HA REFLEJADO EN EL CONSUMO, EMPRESAS Y VIVIENDA.

CARTERA DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (Saldo en miles de millones de pesos; junio de cada año)

FUENTE: CNBV.





Mezcla mexicana de exportación subió 4.52%

Petróleo cerró la semana al alza tras recorte de tasas

• Los dos crudos marcadores, el Brent y el WTI, cerraron la semana con un incremento del 4%.

cayera por debajo de los 69 dólares por primera vez en casi tres años el 10 de septiembre.

"El mercado concluyó que un nivel por debajo de los 70 dólares combinado con una confianza débil por parte de los fondos de cobertura en precios más altos del crudo y los combustibles requeriría una recesión para justificarse, un riesgo que el recorte de tasas estadounidense de la semana pasada ayudó a reducir", dijo Ole Hansen, jefe de Estrategia de Materias Primas en Saxo Bank.

Los precios subieron más de 1% el jueves, un día después de la decisión de la Fed de recortar las tasas de interés en medio punto porcentual. Los recortes de las tasas suelen impulsar la actividad económica y la demanda de energía, pero algunos analistas están preocupados por la debilidad del mercado laboral estadounidense.

"Los recortes de las tasas de interés en Estados Unidos han apoyado el sentimiento de riesgo, debilitado al dólar y respaldado al crudo esta semana", dijo Giovanni Staunovo, analista de UBS. "Sin embargo, tomará tiempo hasta que los recortes de tasas respalden la actividad económica y el

crecimiento de la demanda de petróleo".

La Fed proyectó otros 50 puntos básicos de recortes de tasas para fines de este año, un punto porcentual completo de recortes el próximo año y otra reducción de medio punto porcentual en 2026.

"La decisión de la Fed de recortar la tasa y algunas consecuencias del huracán Francine son las únicas dos cosas que están apuntalando el mercado en este momento", dijo Tim Snyder, economista jefe de Matador Economics.

"La idea de otros 50 a 75 puntos básicos ha hecho que los mercados tengan esperanza de cierto grado de estabilidad económica", añadió.

Alrededor del 6% de la producción de crudo y el 10% de la producción de gas natural en el Golfo de México de Estados Unidos quedaron fuera de servicio tras el huracán Francine, dijo el jueves la Oficina de Seguridad y Cumplimiento Ambiental de Estados Unidos en su actualización final sobre la tormenta.

Un apoyo adicional a los precios del petróleo provino de una disminución en los inventarios de crudo de EU.

Reuters

Los precios del petróleo terminaron la semana con ganancias tras el alza de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos el miércoles, aunque el viernes perdieron.

El Brent del Mar del Norte ganó 4.02% en la semana, llegando a 74.49 dólares el barril, aunque el viernes cayó 0.52 por ciento. El estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 4.76% en la semana a 71.92 dólares el barril, pero el viernes perdió 0.04 por ciento. La mezcla mexicana de exportación ganó 4.52% la semana pasada, a 66.62 dólares el barril, pero el viernes tuvo una caída de 0.33% o 0.22 dólares menos.

Los precios se han recuperado después de que el Brent



Trump descarta presentarse en 2028 si pierde en noviembre

El expresidente estadounidense y actual candidato republicano a las elecciones de noviembre, Donald Trump, dijo este domingo en una entrevista que descarta presentarse de nuevo a los comicios de 2028 si no resulta elegido en las urnas este año.

“No creo, eso sería todo. No lo veo, en absoluto. Pero creo que vamos a tener éxito (este año)”, respondió el magnate en el programa Full Measure, de la periodista Sharyl Attkisson, cuando se le preguntó por esta posibilidad.

Además, durante la entrevista

Trump dejó la puerta abierta a la posibilidad de incluir en su hipotético gabinete como presidente de EU al empresario tecnológico Elon Musk o al excandidato independiente Robert F. Kennedy Jr.

Trump reconoció el “poderoso” apoyo público que está recibiendo de Musk y estuvo de acuerdo en que el multimillonario podría “ayudar a controlar el despilfarro gubernamental” porque, consideró, “él (Musk) es muy bueno recortando gastos”.

“Él siente que estas son las elecciones más importantes que hemos tenido. Y podría estar dispuesto a involucrarse”, dijo●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



RICARDO MONREAL ÁVILA

Estrategia

Antonio Gramsci sostenía que la hegemonía cultural es esencial para la construcción de una nación. Esta no solo se mantiene con la imposición de ideas por parte de las clases dirigentes, sino presentando esas ideas como universales, aceptadas y promovidas por toda la sociedad. Cuando el consenso social y el apoyo del pueblo son voluntarios, la gobernabilidad se toma más sólida y estable.

El filósofo italiano subrayaba que las instituciones juegan un papel crucial en esta dinámica, y que el Estado requiere ejercer una dirección moral que sea aceptada por la mayoría, permitiendo un equilibrio entre la fuerza, el consenso y una dirección justa. Para México, en su camino hacia la paz, este enfoque es clave.

Precisamente esta construcción de hegemonía —no solo desde la fuerza del Estado, sino también desde la base social— fundamenta la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días, presentada por la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En línea con los principios de la Cuarta Transformación, la doctora Sheinbaum tiene claro que la paz no puede lograrse exclusivamente con operativos policiales. Su visión de nación inclusiva se refleja en una estrategia que combina la fuerza del Estado con la promoción del bienestar y la proximidad social: la meta no es solo reducir la violencia, sino atacar las causas estructurales que la generan.

En términos simples, el bienestar social es un componente integral de la seguridad. Por ello, en los primeros tres meses, la Estrategia se concentrará en los municipios más afectados actualmente por la violencia (Tijuana, Ciudad Juárez, Chihuahua, León, Celaya, Acapulco, Cajeme, Benito Juárez, Tlajomulco y Colima).

La estrategia de seguridad se concentrará en los municipios más afectados por la violencia.

La Estrategia se sustenta en tres objetivos claros:

la reducción de homicidios y delitos de alto impacto, la mejora en la percepción de seguridad y la desarticulación de redes criminales.

La intervención, sin embargo, no se limita a operativos y fuerzas de seguridad. A través de los Programas para el Bienestar, se atacarán de raíz las causas que empujan a miles de jóvenes hacia la delincuencia. Al ofrecer oportunidades de empleo, educación y desarrollo, el Gobierno de México estará atacando los factores estructurales que sostienen la violencia.

Otro de los ejes principales es la reforma constitucional para fortalecer la Guardia Nacional, la cual fue aprobada recientemente por la Cámara de Diputados. Este cuerpo de seguridad, legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido y seguirá siendo una pieza clave en el combate a la delincuencia organizada.

Cabe señalar que la reforma va más allá de una simple reorganización operativa: busca blindar a la Guardia Nacional otorgándole el marco legal necesario para ser un cuerpo de proximidad, libre de corrupción, más cercano a la gente y capaz de construir confianza ciudadana.

Fortalecer la confianza de la ciudadanía es fundamental para que cualquier estrategia de seguridad sea efectiva y duradera. La creación de consenso en torno a la Guardia Nacional y su papel en la seguridad pública no implica la militarización del país, como algunas voces críticas y opositores han afirmado. Por el contrario, se busca hacer de la Guardia Nacional un componente clave del tejido social.

Este enfoque integral es todo un proyecto de nación, alineado con los principios de la Cuarta Transformación. Por ello, la Estrategia reconoce que la paz está íntimamente ligada a la justicia social y no puede alcanzarse únicamente con balazos y batallas. Al atender las causas estructurales que alimentan la violencia, los Programas para el Bienestar ofrecen un camino alternativo.

De esta forma, la estrategia presentada no solo enfrentará a los generadores de violencia con la



fuerza del Estado, sino que también ofrecerá un horizonte de desarrollo y oportunidades para la población vulnerable, tal y como lo hizo el presidente López Obrador durante su gobierno.

A días de comenzar su mandato, la presidenta electa está sentando las bases para un México más seguro, equitativo y en paz. La Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días y la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional no buscan responder a la violencia con más violencia, sino generar una hegemonía cultural basada en la justicia social, la paz duradera y la prosperidad compartida. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx



Llega Andy, pero sin terreno pavimentado



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Con la designación de la nueva dirigencia nacional de Morena, en manos de Luisa María Alcalde y como secretario general el hijo del Presidente, Andy López, cualquiera podría atestiguar que es el plan perfecto para preparar al nuevo sucesor (que todavía no toma protesta) de Claudia Sheinbaum en 2030.

Sin embargo, aunque es muy prematuro aventurar, para nadie es secreto que se está utilizando la misma estrategia que hizo AMLO en el 2018 para empujar a Claudia Shinbaum, desde el primer minuto de su gobierno. La voz del arrastrado queda bien, que destapó a Andy, es el mismo mecanismo para la sucesión.

Obviamente esa jugada no importó a López Obrador que atropellara a las tres corcholatas, Marcelo Ebrard, el más viable y a quien se la debía; Ricardo Monreal, por disciplinado leal y el de última hora, para rellenar, el amigo del Presidente, Adán Augusto.

Sheinbaum tuvo un arranque desastroso de su gobierno como jefa de la Ciudad de México, no levantó y fue opaco, y al interior del partido generó enojo y molestia, más cuando en el 2021, en las famosas intermedias, decidieron, en su despacho imponer las candidaturas a las 16 alcaldías y el Congreso local.

Ebrard y Monreal fueron relegados y en el país también hubo descontento por las fichas como las movieron desde Palacio. Desde luego que es la conducción del partido el que le da el valor agregado y la última palabra para ofrecer las candidaturas.

Ese enojo se transformó en una pérdida severa en la Ciudad de México con la derrota de 9 de las 16 alcaldías que favorecieron a la oposición del PRI, PAN y PRD. Sheinbaum echó la culpa a Monreal y le aventaron toda



la caballería, una recomendación para ficharlo en la repartición de la Presidencial en 2024.

Ebrard también fue marginado y no le quedó otra más que aguantar porque en su escritorio, misteriosamente apareció un expediente del problema de la Línea 12 Dorada del Metro que le tocó echar a volar en su administración como jefe del gobierno de la CDMX. Hay delitos severos que están en la lista de demandas por los desperfectos.

Bueno, la próxima semana el Presidente dejará su cargo para dar entrada el martes primero de octubre que Claudia Sheinbaum se convierta en la próxima Presidenta de México.

A partir de esa fecha puede apostar que en Morena no será lo mismo sin la presencia de López Obrador, si Andy cree que el camino se lo dejará pavimentado para llegar a Palacio en 2030, pues puedo decirle que se equivoca, habrá un camino estropeado y con severos baches o socavones.

El liderazgo de su papá López Obrador será muy complicado que pueda ser igualado y menos superado. Dejará, sin duda un partido o un movimiento huérfano, incendiado por la lucha del poder con enfrentamiento de grupos como pasó en el tradicional y desaparecido PRD con sus famosas tribus.

Morena es el PRD modernizado, enriquecido con priistas corruptos que se alojaron ahí a cambio de impunidad, sobre todo ex gobernadores que entregaron su estado a Morena y uno que otro panista. Hoy, esos traidores y gozan de embajadas, senadurías, diputaciones federales y más.

Es muy temprano para considerar que puede ser el junior del Palacio el que de continuación al gobierno de los López y Sheinbaum en 2030. Bueno, ni la futura Presidenta la tiene tan segura porque los grupos, una vez que se vaya su líder o su Dios, el próximo lunes, sin duda comenzarán las patadas por debajo de la mesa. Desde luego que hoy, no aceptarán otra imposición.

Y que decir qué en el 2027, en la designación de las intermedias para renovar la Cámara de Diputados y las 16 alcaldías, con nueve gubernaturas, estarán a todo lo que da la pelea por el nuevo liderazgo, Monreal y Ebrard son viejos lobos de mar que no se quedarán callados, ni atados de pies y manos, como pasó en esta saliente administración, ya no aceptarán otra imposición, ya lo verá en el camino de Sheinbaum que se unirá con el escenario de muere el Rey viva el nuevo Rey.

POR CONGRUENCIA PRI Y PAN VOTO EN CONTRA DE GN

La presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez el jueves mandó la reforma aprobada de la Guardia Nacional a su par del Senado,



Gerardo Fernández Noroña. Se turno a comisiones para este lunes se pueda dictaminar y mandar el martes a su proceso de discusión y someter a la aprobación.

Bueno, Gerardo Noroña, dijo muy seguro que para la reforma de la Guardia Nacional cuentan, en Morena con más votos de los priistas y panistas para aprobarla.

Respondió porque le cuestionaron si los cuatro Judas, los dos del PRD, Araceli Saucedo de Tabasco y Saúl Sabino de Michoacán, así como el desaparecido de MC, pero buen hijo, Daniel Barreda, encabezados por el ex panista Miguel Angel Yunes le aseguraron que votarán con Morena para lograr los 87 votos que le dan la mayoría calificada.

Les puedo decir que no serán solo 87 votos, tendremos más en la Guardia Nacional, serán más del PRI y del PAN.

Para nadie es secreto que Noroña utiliza esa estrategia como forma de confundir a los adversarios, la realidad es que si los priistas con su líder, Alejandro Moreno y sus coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve en la reforma Judicial votaron en contra, entonces por congruencia esa debería ser la línea.

En el PAN, con el severo golpe que recibieron de Yunes de saltar a los morenos, hoy su coordinadora, Guadalupe Murguía y Marko Cortés están asegurando que no se les vaya a salir otro Judas para que puedan votar en bloque, eso de que el voto es libre solo existe en la kermés de la escuela. Y qué decir del líder de Movimiento Ciudadano, en el Senado, Clemente Castañeda que están en un hilo de convertirse en la bancada de Judas sino resarcen el daño que dejó su quinto elemento, el senador desaparecido de Campeche, Daniel Barreda que armo toda una telenovela para favorecer con su ausencia el voto a Morena. De que hay crisis hay crisis.

<https://indicepolitico.com/llega-andy-pero-sin-terreno-pavimentado/>



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, asegura que no es por temor a las manifestaciones, sino por seguridad de los jefes de Estado y representantes de otras naciones que se blindó el Palacio de San Lázaro para la protesta constitucional de **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre. En tanto, entre los trabajadores del Poder Judicial hay desacuerdo entre bloquear desde temprana hora los accesos al recinto legislativo o manifestarse sin afectar la llegada de la presidenta electa. Veremos en qué termina el asunto.

Que de manera inusual, el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**, tomó ayer el micrófono en la gira que realizó **Andrés Manuel López Obrador** por Veracruz para dirigir un mensaje a la concurrencia en el sentido de que el gobierno del tabasqueño es uno de los que más ha garantizado la libertad de expresión en la historia del país, pues en este sexenio no hubo censura, represión ni abuso de poder ante las expresiones críticas y disidentes que se hicieron sobre temas diversos en esta administración. Anotado.

Que luego de 10 días, la Universidad Autónoma de Sinaloa re toma hoy las clases presenciales en casi todas sus instalaciones, excepto en las ubicadas en Culiacán, Navolato, Eldorado y Elota, donde se han registrado balaceras y asesinatos por la pugna interna en el cártel de Sinaloa luego de la captura de **Ismael El Mayo Zambada**. Ante estos hechos, quien ha pedido más apoyo militares el gobernador **Rubén Rocha**, quien este fin de semana estuvo en la Ciudad de México, aunque no acudió al Congreso Nacional en el que Morena definió a sus nuevos dirigentes.

Que el Comité de Inversión Extranjera de EU se tomará tres meses más para analizar la propuesta de adquisición que realizó la firma japonesa Nippon Steel por la empresa US Steel. Más allá de la negativa de la Casa Blanca, la venta tiene un componente que interesa a México, pues aquí el gobierno ha elevado los aranceles al acero chino para evitar que esa cadena de suministro se convierta en un arma económica contra nuestros socios, pero por el otro las exportaciones de ese metal al país vecino se cayeron el año pasado, de modo que la transacción en pugna puede agravar más la situación para la industria nacional. A ver. ■



Teoría de la Conspiración

La Constitución Política de México establece claramente que la soberanía reside en el pueblo. También establece que el pueblo ejerce su soberanía a través de los Poderes de la Unión, así como de los Estados y la Ciudad de México en sus regímenes internos.

Con la llegada de la alternancia a la Presidencia y el fin de los gobiernos del PRI, el discurso nacionalista fue sepultado. Sin embargo, con López Obrador resurgió.

Es de reconocerse que ninguno de los antecesores del presidente Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a defender la soberanía del país como lo ha hecho AMLO, y mucho menos se atrevieron a enfrentarse a los poderes fácticos de los Estados Unidos.

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo marcado por diferentes episodios

en los que el nacionalismo fue evidente: solicitar al rey Felipe VI de España y al Papa Francisco pedir perdón a México por los abusos cometidos durante la Conquista hace 500 años, defender la soberanía frente a países como Estados Unidos, impulsar una independencia energética, evocar símbolos y a héroes nacionales como a Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, entre otros.

En la conmemoración por el 108 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó las intervenciones de un país a otro y destacó que México tiene relaciones de amistad con todo el mundo, pero con respeto a su soberanía.

La defensa que ha realizado del sector energético de México y el fortalecimiento a Pemex y a la Comisión Federal de Elec-

tricidad (CFE) son otra muestra del nacionalismo por parte de López Obrador.

Y claro que la reciente acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador contra Estados Unidos por la violencia en Sinaloa fue 'valiente', como lo aseveró dijo Ricardo Monreal, Coordinador de Morena en San Lázaro quien respaldó dicha acusación provocada por enfrentamientos entre al menos dos grupos criminales, sin embargo, la oposición en el Senado de la República la calificó de "ridícula", sin embargo, si existe una corresponsabilidad: la mayoría de las armas con las que se cometen homicidios en México provienen de Estados Unidos y por otro lado, la mayor cantidad de drogas que se consumen en el mundo ocurre en Estados Unidos.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

DEMOCRACIA Y PODER JUDICIAL

Por Koldo Herria*

"... nada se estableció para impedir a los poderosos formar sectas y bandos, que son la ruina de cualquier Estado"

Discursos sobre Florencia

Múltiples voces privilegiadas por su formación, por formar parte de la élite académica, profesional, cultural, periodística y política alertan sobre la reforma judicial como un paso irrefrenable hacia una dictadura, tiranía o autocracia, con más adjetivos que argumentos, con más elasticidad que precisión y con una fatalidad que parece desesperada. Sin pretender responderles, podemos referir a Jesús Silva Herzog-Márquez cuya prosa ágil y hábil es inversamente proporcional a la calidad de sus argumentos; a Lorenzo Córdova, cuyo rigor para hablar de la materia electoral encuentra su límite para abordar conceptos políticos; a Ernesto Zedillo, quien aparece más enfadado que Denise Dresser, encerrado en sus contradicciones... Las contradicciones son severas. Fue precisamente Zedillo el creador de la reorganización del poder judicial. Lo descabezó en un santiamén en pleno ejercicio del poder presidencial obtenido en las urnas, en las elecciones con mayor porcentaje de participación de los últimos tiempos. La decisión fue política, temía que ministros magistrados y jueces respondieran al presidente Salinas, su principal adversario en la coyuntura.

Con el propósito de evitarlo, relevó a toda la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y nombró otra, por cierto, disminuida en el número

de sus integrantes. Estableció un método indirecto para nombrarlos: propuesta del Ejecutivo, aprobación del Senado, en caso de rechazo, designación presidencial directa. La reforma constitucional tardó menos de un mes y en plenas vacaciones decembrinas consiguió la aprobación de un Congreso en el que no tenía mayoría calificada. ¿Cómo le hizo? Mediante el diálogo acompañado de incentivos. Recordemos que consiguió aprobaciones presupuestales por unanimidad. Con Zedillo se creó la posibilidad de que las y los legisladores etiquetaran recursos para llevar obra a sus distritos, iniciando la era de los moches que luego incrementó el PAN. Es cierto, como dicen los críticos, que la reforma judicial impulsada por López Obrador no resolverá por sí misma lo que dice combatir: la corrupción. Son corrompibles todas las figuras públicas que tengan un espacio de decisión o tramitación, independientemente de cómo sean nombradas.

Es cierto también que la reforma judicial no es la solución para una justicia rápida, ni mejorará sin otra regulación reglamentaria y complementaria la impartición de justicia. También coincidimos en que un sistema electoral naciente para el poder judicial tiene una dimensión y complejidad no conocida hasta ahora. Lo que no se alcanza a entender es ¿por qué para Silva Herzog, Córdova o Zedillo, es mejor que sean Manlio Fabio, Emilio Gamboa, Roberto Gil, Julio Scherer o Ricardo Monreal los que influyan en las decisiones de jueces, magistrados y ministro y no que sea deslocalizado el poder y la influencia sobre ellos en un proceso electivo? Antes del triunfo de López Obrador, uno podía acudir a Emilio Gamboa Patrón para pedirle un favor en rela-

ción con la Corte o el Tribunal Electoral. Si se trataba de una cita o un trámite menor, enviaba a Ivonne Álvarez (¿la recuerdan?) a hacer la gestión. Si la decisión era mayúscula, intervenía directamente. Las cenas a escondidas como la de Alias Alito con Norma Piña son anécdotas menores si las comparamos con el ejercicio de las relaciones de Emilio Gamboa o Manlio Fabio. Roberto Gil, por su parte, también ejercía dominación con aquellos magistrados que "se la debían". Fue público que ayudó en sus litigios a Rafael Moreno Valle, por mencionar un caso conocido. Para no dejarle la carga de la prueba al pasado, tenemos el caso de los registros de los partidos políticos Fuerza Social por México, de Pedro Haces; Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo; y Encuentro Social de los cristianos abanderados por Hugo Eric Flores. Obtuvieron sus registros respectivos por la presión política de Julio Scherer y Ricardo Monreal. Entre los dos sumaban los cuatro votos necesarios para las decisiones en el Tribunal Electoral cuando estaba completo. Fuerza Social obtuvo siete votos porque a la presión política la acompañó de incentivo económico. Haces, asistido por Gerardo Islas, desmontó la oferta que el niño verde había puesto sobre la mesa de algunas magistraturas, de 7 millones de pesos por voto en contra de las nuevas formaciones políticas, pero claro, lo tuvieron que completar.

¿POR QUÉ SE PUEDE DEFENDER LO INDEFENDIBLE?

Otra falacia esgrimida consiste en señalar que, en una elección popular, el riesgo es que farmacéuticas, malosos (como llama Zedillo al crimen organizado) o intereses oscuros financien campañas para tener comprometido e un juzgador.

EQUILIBRIO DE PODERES.

Si ese argumento fuera poderoso serviría para descalificar a todo sistema electoral, pero les tengo malas noticias: al portador de un interés



que quiera comprar a un juez, le sale más barato el Pago Por Evento, que financiar a alguien que se va a creer que llega por el pueblo y que no está seguro que le toque su asunto en litigio. La distorsión argumental más falaz y absurda es la que aventura el presagio del fin de la democracia. No, el poder judicial se inventó para velar por la Constitución, no para contrarrestar las decisiones del Ejecutivo o del Judicial.

Lo puede hacer, lo debe hacer, cuando se viola la Constitución, pero el objetivo de preservar el orden Constitucional no debe confundirse con alguna de sus consecuencias que puede ser modificar una decisión gubernamental o legislativa.

La autonomía es indispensable para poder hacerlo y el voto popular, como fuente de poder, debería fortalecerla, no agotarla.

Se aproxima una paradoja, la SCJN estudia como invalidar la reforma judicial que se refiere a ella.

Si se atreve a dar el paso, romperá el orden constitucional para el que se debe.

Si lo hace, ¿los defensores del estado de Derecho actual lo aplaudirán?

UN LIBRO, UNA SERIE Y UN PODCAST

Un libro: "Mujeres, Cortes y medios. La reforma judicial del aborto" (Siglo del Hombre Editores) Isabel Jaramillo y Tatiana Alfonso. Cómo se logró que la legislación penal sobre el aborto fuera suavizada por la Corte Constitucional colombiana.

Una serie: "Gatitos explosivos" (Netflix). Dibujos animados para adultos. Se presenta la batalla permanente del bien contra el mal con crudo sentido del humor.

Un podcast: Escándalo Mexicano (Wonderly). Carlos Puig explora semanalmente las historias más sórdidas de la política, la farándula y los negocios en México.

*koldoheria@hushmail.com

X@koldoheria



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Traspasos en Morena

Mientras buscaba la candidatura de Morena a la alcaldía de Nezahualcóyotl, se contagió por segunda ocasión de Covid. Omicron lo puso en terapia intensiva y le dejó secuelas físicas que aún eran notorias cuando **Emilio Ulloa Pérez** comenzó un nuevo recorrido nacional —junto con **Fadlala Akabani**— para exponer la propuesta de **Claudia Sheinbaum** ante empresarios.

Esa gira arrancó justo hace dos años. Las señales de que era Claudia ya se notaban, pero al interior del partido, las simpatías se dividían entre **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**.

Chimbombo de origen, avvicinando en Neza desde que estudió economía en Zacatenco, Ulloa Pérez conoció a Sheinbaum hace 35 años. Ella, cercana a los forjadores de Punto Crítico, atestiguó las negociaciones entre las distintas facciones de la izquierda que cedieron la candidatura presidencial de 1988 a **Cuauhtémoc Cárdenas**.

Ulloa Pérez participaba en la ACRN, agrupación izquierdista encabezada por **Mario Saucedo** que entonces impulsó los afanes presidenciales del exgobernador de Michoacán. En el centro de la trisecta, los cívicos apuntalaron a **Porfirio Muñoz Ledo** cuando el parlamentario dirigió al sol azteca.

Saucedo fue su secretario general. Era 1993. Porfirio envió a uno de sus cuadros más cercanos —**Gerardo Fernández Noroña**, originario de Naucalpan— a tomar las riendas del PRD en el Estado de México y la fórmula se repitió: Ulloa Pérez fue el número dos del ahora presidente del Senado y juntos arroparon a **Alejandro Encinas**, en su primer intento (fallido) por la gubernatura mexiquense.

Ulloa nunca pudo ganarla en los 25 años que militó en el PRD; su último intento fue en 2011 cuando coordinó la campaña de **Yeidckol Polevnsky**. Tampoco ha podido cumplir su mayor anhelo: ser alcalde de Neza, mismo que lo llevó a las puertas del extinto Partido Convergencia y del PRI, quienes lo vieron como el vehículo para derrotar al movimiento popular que controla ese municipio.

A falta de cargos ejecutivos, ha pasado por dos legislaturas locales y dos federales. Y ha encabezado al clan familiar, que puede presumir ahora mismo de tener a dos integrantes, Gerardo y Carlos Alberto, en San Lázaro; este último fungió como secretario particular de Claudia Sheinbaum durante casi tres lustros.

El origen de esos nexos está en Tlalpan y tienen como protagonista a **Eliseo Moyao**, otro antiguo militante de la ACNR,

Ulloa Pérez, empero, quiso llevar a la secretaria general de Morena con las cartas del cardenismo. Y con el respaldo de **Antonio Santos** buscó la secretaria general de Morena. A finales de agosto contaba con el respaldo de casi una cuarta parte de los delegados al Congreso Extraordinario.

Pero Morena no es de los claudistas. ¿Y tampoco de los cardenistas? **Luisa María Alcalde** y la exdiputada federal **Carolina Rangel Gracida** llegaron a la cúpula partidista en una operación de última hora que involucró a la secretaria general saliente, **Citlali Hernández**, y al exgobernador de Michoacán, **Leonel Godoy**.

Ulloa tuvo que frenar su intentona, ante el llamado de Sheinbaum de mantener la unidad al interior del partido y evitar el amiguismo, el influyentismo, el nepotismo y el sectarismo. Después del espectáculo de ayer —que incluyó las lágrimas de **Alfonso Durazo** y la discreta unción de Andrés—, **Andrés Manuel López Beltrán**, queda un océano de distancia entre el discurso y la realidad,

Efectos secundarios

INCURSIONES. Con la ampliación de su flota aérea, la aerolínea del Estado Mexicano también ofrecerá el servicio de carga aérea doméstica, a través de Mexicana Cargo Services. “Estamos listos para enfrentar los retos del futuro en materia de conectividad y contribuir al crecimiento, competitividad y desarrollo de la industria”, resumió el director de la compañía, **Leobardo Ávila Bojórquez**, quien reiteró la adquisición de 20 aviones E2 de manufactura brasileña.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Adán Augusto se apodera del Presupuesto del Senado

El coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López, se apoderó a la callada del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá cada año la Cámara Alta. El tabasqueño va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos mediante modificaciones al actual texto de la Ley Orgánica del Congreso General para desaparecer la denominada Comisión de Administración.

Apenas en el primer día de sesiones ordinarias de la LXVI Legislatura, el pasado 3 de septiembre, el ex titular de la Secretaría de Gobernación impulsó un acuerdo con los coordinadores de todas las bancadas legislativas para que el total de las propuestas y decisiones presupuestarias de la Mesa Directiva del Senado y de la Comisión de Administración se consulten con la Jucopo. El documento se registra como "aprobado por votación nominal" y contiene la firma de todos los líderes de bancada, menos la del coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

Por Morena firman Adán Augusto López, además de los senadores Sasil de León e Ignacio Mier; por el PAN Guadalupe Murguía y Enrique Vargas; por el PRI Manuel Añorve, por el Verde Ma-

nuel Velasco y por el PT Alberto Anaya. Todos autorizan el acuerdo que además establece en su artículo Cuarto que "las propuestas en las materias señaladas que formule la Mesa Directiva o la Comisión de Administración" se remitirán específicamente y antes que nadie al presidente de la Junta de Coordinación Política.

En las consideraciones se argumenta que "las atribuciones de la Mesa Directiva no implican la adopción de decisiones de carácter presupuestal" y que la Comisión de Administración, actual "responsable de elaborar el presupuesto para cubrir las dietas de las y los senadores, los sueldos de los empleados, el apoyo a los grupos parlamentarios y otros gastos de la Cámara" no tiene representatividad del pleno como la tiene la Jucopo, por lo que es este último el que debe tomar las decisiones en la materia "para proporcionar mayor certeza, seguridad jurídica y, especialmente, transparencia en la rendición de cuentas".

Se tiene claro entre los senadores, tanto de Morena como de oposición, que la estrategia en principio fue para arrebatar el manejo del presupuesto de la Cá-

mara Alta al actual presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, un objetivo en el que coincidían prácticamente todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias, entre otras cosas por actitudes como las de valerse de los recursos del Senado para denunciar al abogado Carlos Velázquez de León. Sin embargo, la preocupación ronda ahora a los opositores, pues hay quienes aseguran que hay borradores de proyectos para desaparecer la Comisión de Administración.

Dicha Comisión es una de las 30 que establece la Ley Orgánica del Congreso como ordinarias y es la primera que aparece en el texto. En la pasada Legislatura ésta se encontraba en manos de una de las colaboradoras más cercanas a Ricardo Montreal: la senadora zacatecana Soledad Luévano. Desde ahí el excoordinador de la Jucopo influía en las decisiones de presupuesto. Ahora, Adán Augusto López está dispuesto a ir varios pasos más adelante, como quedó claro en las sesiones de aprobación de la Reforma Judicial.

Por el momento, la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores está en manos de Morena. Su nuevo presidente es el legislador tamaulipeco José Ramón Gómez Leal. Gómez Leal es cuñado del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aunque se afilió al partido fundado por AMLO desde hace varios años. Éste podría ser un argumento adicional de Adán Augusto para erigirse como único administrador del presupuesto mediante una reforma legal. ●

@MarioMal

El tabasqueño va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

GUARDIA NACIONAL: ¿HABRÁ MÁS YUNES?

Nadie duda en que la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa será aprobada también en el Senado, como ya ocurrió en San Lázaro, por lo que lo interesante será constatar el nivel de grietas que se abrirán en las bancadas opositoras.

Gerardo Fernández Noroña está convencido de que se sumarán a la propuesta senadores del PAN, PRI y MC.

No da nombres, pero recuerda que son los que gobernaron a nivel estatal o que tienen una influencia que los compromete en sus regiones.

También afirma, el presidente del Senado, que son convencidos de la utilidad de la Guardia Nacional.

¿Importarán estas defecciones? ¿Serán momentáneas? ¿Abrirán un rompan filas entre priistas, panistas y emecistas?

En esa lógica, tendrán la coartada de que se requiere de la presencia de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los criminales, lo que es una verdad como una catedral, pero al mismo tiempo negarán el tema central, que es el de la renuncia, ya explícita, a conformar una policía civil.

Explicaciones habrá muchas, la principal la de atender el desastre que hay en materia de seguridad a lo largo de del país y que tiene, en este momento, sus cumbres más elevadas en Sinaloa y Chiapas, donde los bandidos libran batalla para establecer el control territorial que solo disputan entre ellos.

El dilema, después de todo, radica en la definición central sobre la Guardia Nacional, si esta al menos mantiene las posibilidades de que sea civil o de plano ya se vuelve un arma más de la Secretaría de la Defensa. Nadie pide que desaparezca y menos que se abandone a la población a su suerte, sino que se respete a la propia Constitución y a las premisas de la participación excepcional y temporal de los militares en tareas de orden civil.

Quizá faltó perspicacia, entre los objetores a la militarización, para distinguir la

profesionalización y la eficacia que llegó a tener la Policía Federal de hechos de corrupción que, por lo demás, no permearon en esa corporación, aunque se estableció una narrativa, bastante eficaz, para hacer creer que así fue.

Pero los senadores que todavía están en la oposición, aunque en camino de dejarla en los próximos días, y quienes quiera que sean, deberían aceptar, al menos, que están contradiciendo a todo un esquema de protección a los derechos humanos.

Y a ello habría que añadir, como advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, que se violarán diversos tratados internacionales y que no se resolverá el problema central de la inseguridad.

La política es un asunto de realidades y lo que ocurrió cuando el senador Miguel Ángel Yunes traicionó al PAN y su colega Daniel Barreda a Movimiento Ciudadano, es que se abrió un boquete en el principal muro de resistencia del bloque opositor y ese agujero ya no hay como tapanlo, porque en los hechos es irreversible.

La política es un asunto de realidades y lo que ocurrió cuando el senador Miguel Ángel Yunes traicionó al PAN y su colega Daniel Barreda a Movimiento Ciudadano, es que se abrió un boquete en el principal muro de resistencia del bloque opositor

Yunes se reunió hace unos días con la presidenta electa Claudia Sheinbaum para despejar la más mínima duda de cuál será su papel en los próximos años y las explicaciones de Barreda son tan débiles que la magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, Virginia Leticia Lizama Centurión, reveló

que el padre del senador nunca estuvo retenido en la Sala de Juicios Orales, lo que se certificó con un actuario.

Recordemos que el pretexto de Barreda para no asistir a la sesión donde se aprobó la Reforma Judicial fue que su padre estaba en el desahogo de unas diligencias e incomunicado.

A este dueto hay que sumar a Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes pertenecían al PRD, pero no esperaron para integrarse a la 4T.

Importarán los nombres de los que se sumen a la propuesta de la Guardia Nacional, sobre todo porque estarán contraviniendo el voto que los llevó al Senado, pero no tendrá el impacto de los últimos días, aunque abrirán las compuertas para un traslado de apoyos hacia Morena.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Foto: Cuartoscuro

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



SAN LÁZARO: ESTA SEMANA, MONREAL PERFILA AGENDA DE SALARIOS MÍNIMOS, APOYO A JÓVENES ¡Y GLOSA DEL INFORME!; PAN, ALISTA RECURSOS ANTE SCJN, POR REFORMA JUDICIAL

Desde hoy, corren últimos 9 días de Andrés Manuel López Obrador, como Presidente de la República.

En estos días, el coordinador parlamentario del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, alista proceso legislativo a proyectos de reforma constitucional que envió el mandatario a San Lázaro, el pasado 5 de febrero, 18 iniciativas con ese carácter.

La semana pasada, por unanimidad de las bancadas, aprobaron reforma que beneficia comunidades indígenas y afroamericanas, así como militarizar seguridad pública, con la incorporación de la noble institución, Guardia Nacional, a la secretaría de la Defensa Nacional.

Con mandos militares y de la Armada, para que el próximo gobierno que arranca el 1 de octubre, ofrezca lo que él no pudo, no quiso o no se lo propuso por su política de “abrazos, no balazos”: paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, como lo reclamó y exigió el pueblo, durante su tercer recorrido por el país, en busca de la Presidencia.

En el poder sexenal, al mandatario, poco o nada le valió que la nación se tiñe de rojo sangre, que derramaron cientos de mexicanos, víctimas de crímenes dolosos, por altos índices de violencia y delincuencia que permea aún más en la República.

Fracaso vergonzante de un Ejecutivo Federal, que le importó más asegurar por los siglos de los siglos, el poder político de su partido, Morena, en Presidencia de la República, Cámara de Diputados y de Senadores, gobiernos de los estados, alcaldías, Congresos locales, que cumplir a los mexicanos, su oferta electoral de hace 6 años.

Una vergüenza para un político que deja la Presidencia de México, irse con ese pendiente, que este mes, cobra más víctimas en Sinaloa, cuyos habitantes, principalmente Culiacán, viven 24 horas del día, temerosos que en su colonia o donde cruzan para ir a sus labores de rutina, no los alcanza una bala, producto de enfrentamiento entre grupos rivales de la



delincuencia.

Hoy, se va, Andrés Manuel López Obrador, cuando se dirija a su rancho, va cargar el morral y la moral sobre su espalda, con ese fracaso: no cumplió con la paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, lo cual, lo evidencia como un mentiroso. Y deja el flagelo de violencia y delincuencia, a su sucesora.

Por lo pronto, disciplina se impone y, en Cámara de Diputados, la carga legislativa se acumula, entre los dos principales órganos de gobierno, la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila.

Y mesa directiva, a cargo de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Con los coordinadores parlamentarios, el ex gobernador en Zacatecas, dialoga y busca consenso para desahogar aquellos tres temas con los que iniciamos este espacio el día de hoy.

Con la maestra revolucionaria, lo decimos así, porque fue miembro de extinta Liga de Economistas Revolucionarios, cuando los políticos de antaño, con ese bagaje, en su sector, fue obligado y de cierto nivel, pertenecer a la LER, tan famosa e influyente en el sexenio de ese gran Presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Además, con la mesa directiva, Monreal, afina detalles de la ceremonia del martes 1 de octubre, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

En coordinación, suponemos, con el equipo de la señora Claudia Sheinbaum Pardo y el virtual Enlace con el Congreso de la Unión, ministro renunciante, Arturo Zaldívar.

Desde esta semana, inician en San Lázaro, con dar publicidad a las reformas en materia constitucional, que modifican el artículo 123 y el 4°, relativos a salarios mínimos, “¡que nunca podrán estar debajo de la inflación!”, considera el diputado federal.

-“Y es una modificación al 123, y también estará la Minuta que contempla el trabajo de los jóvenes, jóvenes construyendo el futuro, que es una Minuta que proviene del paquete de iniciativas que el Presidente de la República presentó el 5 de febrero”.

Optimista, Monreal espera que esta semana, se aprueben esos dos proyectos, y empezar la Glosa del VI Informe de Gobierno.

-“Para que nos dé tiempo de la última semana (de este mes patrio), citar a comparecer todavía a funcionarios del actual gobierno; vamos a organizarla en 4 rubros: política económica, política social, política exterior y política interna”, que es como se acostumbra desde hace años.

-“Y si nos da tiempo que es lo que queremos, vamos a hacer comparecer a funcionarios de este gobierno sobre estos rubros particulares”, añade.

Martes de semana pasada, así lo informó el señor Monreal, quien informó que las sesiones se harán martes y miércoles: las sesiones de Glosa, en comisiones, se podrán realizar de manera presencial o semipresencial,



“según sea el caso”.

La verdad dudamos que al país, interese lo que hizo Andrés Manuel López Obrador, los últimos 9 meses de su gestión. Lo que desean, son empleos, paz y seguridad pública, gasolinas baratas, no el “gasolinazo” de fin de sexenio; agua potable, pavimento en sus colonias, combate a la criminal, brutal inflación, limones y aguacates, a precios bajos, frutas, verduras y legumbres a bajo costo...

Al menos que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en esta semana, si es que comparece, informe a la nación, qué hicieron con 9 billones de Presupuesto en los últimos 9 meses de gobierno de su jefe, cuánto gasto de esos recursos que autorizó Morena y satélites del Verde-PT, el año pasado, cuánto deja en Tesorería de la Federación.

O que este asunto, lo explique en últimos 9 días del régimen que ya se va. O sea, cuántos billones de pesos dejó a Claudia Sheinbaum Pardo, para los tres primeros meses de su administración. Y lo más importante, a cuántos billones de pesos, fue deuda externa que adquirió.

Cuando en su largo discurso en la medianoche del día de su victoria presidencial, en el Zócalo CDMX, prometió que no iba adquirir deuda externa. ¡Ni gasolinazos!

Recordamos que, antes de renunciar a la secretaría de Gobernación, para irse a participar en el montaje de proceso interno de Morena, para elegir candidata presidencial, Adán Augusto López Hernández, se pasó por el Arco del Triunfo, en París, Francia, solicitud a comparecer en Cámara de Diputados, para Glosa de Política Interior.

Hoy, dudamos que respondan a solicitud, porque van a alegar que no hay comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados, o que “limpian” y “rasuran” sus escritorios y balances financieros de las dependencias que van entregar el próximo 1 de octubre.

Un tema que omitió o que aún no define Ricardo Monreal Ávila, con la Presidenta electa, es el relativo a nueva secretaría de Ciencia que sustituye al Conacyt y el de iniciativas de Leyes Reglamentarias, para incorporar Guardia Nacional a la Defensa Nacional, lo cual, implicará cambios en la propia Sedena y en la secretaría de Seguridad, que tendrá el nieto del general Marcelino García Barragán, el señor Omar García Harfuch.

Estos asuntos, se llevarán a cabo antes del 1 de octubre o después de esa fecha, que es el arranque del nuevo sexenio y Claudia Sheinbaum, tenga a los miembros de su gabinete con la distribución de funciones, entre secretarías y con la denominación que ella anunció.

En este caso, ¿quién va a presentar la iniciativa de reformas?, porque ella, tiene el carácter de Presidenta electa y está impedida de hacerlo, carece de cualquier facultad de iniciativa de presentar iniciativa de ley y de otras. Ahora bien, si se espera a presentar la iniciativa hasta que inicie su



gobierno y ser ella, quien presente y firme la iniciativa, entonces, el 1 de octubre, en la ceremonia de la transmisión de mando en la Presidencia de México, no acudirá al recinto de San Lázaro, Rosaura Ruiz Gutiérrez, como parte del gabinete, pues no sería secretaria de una dependencia (secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación) en tanto el Congreso, apruebe la reforma que extingue Conacyt y se crea nueva dependencia.

Es decir, si hay omisión en estos asuntos, sí tiene implicaciones legales y en la designación de funcionarios.

¡Claro!, que lo puede hacer Andrés Manuel López Obrador, pero, se vería como el nombre que lleva su rancho, en el sureste del país. ¡Maginate! (cual dice él), que presente la iniciativa, ¡para el gabinete que quiere su sucesora!

Seguramente presentará la iniciativa, Ricardo Monreal Ávila, o un diputado federal que se identifique como claudista.

Algo semejante, en el 2000, se hizo con la propuesta de Vicente Fox, para crear secretaría de Seguridad: presentó la iniciativa, el PAN.

Hasta el momento, ni la Presidenta electa ni el coordinador del grupo mayor en San Lázaro y presidente en JCP, hablan de ello, ¡y les quedan 8 días!, si es que quieren reformar Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, antes del 1 de octubre próximo.

Pruebas de sonido, ensayos, seguridad del Palacio Legislativo de San Lázaro, invitados a la ceremonia del 1 de octubre, limpieza, iluminación, etc, todo ello es lo que el staff de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, revisan.

Y Ricardo Monreal, además de los asuntos que, líneas arriba comentamos, debe buscar el diálogo, acuerdos, y poner su oficio y sensibilidad con la oposición, para que la sesión de Congreso General, sea una, en los cauces de la normalidad democrática, civilidad, respeto, para los oradores.

Sobre todo, cuando hagan uso de la palabra, representantes de los grupos parlamentarios y cuando ofrezca su mensaje Claudia Sheinbaum Pardo; los diputados, hablarán para posicionar el inicio del nuevo gobierno.

A continuación, arriba al salón de sesiones, el mandatario saliente.

Posteriormente, ingresa al recinto cameral, la señora Claudia Sheinbaum Pardo, quien rinde protesta constitucional y emite un mensaje.

¡Híjole!, pesada la carga legislativa que tendrán esta semana, Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Bagaje, oficio, sensibilidad de ambos, los caracteriza.

EN EL CHACALEO

En materia de impugnar reforma constitucional en materia de reforma al Poder Judicial Federal, los partidos opositores, no tienen el 33% en cada Cámara, necesario para poder interponer una acción de



inconstitucionalidad... Empero, la reforma judicial, contiene una parte sustancial de carácter electoral, que es todo lo relativo a la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual, permite que la acción inconstitucional pueda ser interpuesta por los presidentes nacionales de los partidos, ellos solos... Ello, de acuerdo a lo que dispone el artículo 105, fracción I, inciso f), de nuestra Ley de leyes... Esa disposición, faculta a los presidentes de los partidos, interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes electorales federales o locales. Y es la base para impugnar la reforma judicial... O sea, Dante Delgado Rannauro, Coordinador Nacional del MC y el todavía dirigente en el PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, tienen la palabra... En posicionamiento dominical, senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, señala que, luego de amplio análisis, el grupo parlamentario del PAN, decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la reforma judicial, que aprobó el Senado... Durante su aprobación, no solo se registraron diversas irregularidades en el proceso legislativo, sino que, también, contraviene disposiciones que establece la Constitución... Entre las principales irregularidades: violación de suspensiones de amparo en diversos juzgados federales que impedían su discusión y votación, así como falta de oportunidad de nuevas Legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma... Además, hubo irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, presuntamente, no se llevó a cabo, conforme a la ley. La reforma, violentó derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarse una consulta con respecto al artículo 2 de nuestra Código Supremo... Por ello, adelantó, el PAN procederá a presentar diversas acciones que, en su momento, habrán de definir, para solicitar invalidez de la reforma judicial del gobierno... En el asunto de militarizar la seguridad pública del país, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés, acusa: “en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se exponenció el uso de las fuerzas militares, al grado que desaparecieron la policía federal civil; mintieron y violentaron la Constitución, al hacer militar la Guardia Nacional, que debería ser civil, pero optaron por la completa militarización”... El mandatario que ya se va, añade, deja un país inmerso en el “pico” de violencia e inseguridad; deja un saldo de más de 200 mil personas víctimas del crimen y altos índices en los flagelos de extorsiones, desapariciones y aumento de la violencia y delincuencia en todo el país... Tajante, el panista, acusa: Andrés Manuel López Obrador, deja un país sumido en una espiral de violencia y un legado de muerte, como ¡nunca!, se había visto en la historia de México... ¡Zas!... ¡Brava!, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del PAN en San



Lázaro: “seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la República”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador... Con alusión a Claudia Sheinbaum. Añade: la próxima Presidenta, tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de Poderes y los pesos y contrapesos institucionales, “al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos, militarizar el País y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno”... ¡Muy bravos!, los panistas, en domingo... El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, acusa una vez más que, el traspaso de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, no soluciona el problema de seguridad pública, viola Tratados Internacionales y el país corre riesgo de ingresar a una espiral de violencia... Advierte que la reforma, no garantiza que los estados y municipios, vayan a tener mejores policías... “Lamento que legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva Presidenta asumiera una reforma trascendental. Además, es una pena que se vaya a tener un súper policía, ¡sin policías”... En su programa sabatino nocturno que transmite por redes sociales, el priista acusa que “el 19 de este mes, fue uno de los días más violentos del año, con 99 homicidios, solo rebasado por 105 que se registraron en mayo y 103 en abril. Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto”, añade... Su correligionario en la bancada, Hugo Gutiérrez Arroyo, acusa que en el PRI, hay preocupación por dismantelar labor policial, para dar paso a un cuerpo militarizado y que se desechen las policías con especialidad, que no posee la secretaría de la Defensa y que la Guardia Nacional, no es capaz de formar... “Hay un abismo de distancia entre las funciones de la policía y del Ejército. La policía federal, que se cuestionó duramente y se dismanteló con apenas 37 mil efectivos, detuvo más integrantes del crimen organizado en su último año de existencia, que la Guardia Nacional en todos sus años de operación”, observa... En régimen saliente, dudaron en 6 años, que los mexicanos, sí tienen sentido común, o cómo interpretar esa protesta contra Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Veracruz, cuando acudió al Puerto, a realizar visita a la Casa Juárez, que anunció desde principios de semana, en su foro matinal... En ese lugar, el prócer de Oaxaca, don Benito Juárez, promulgó Leyes de Reforma, en 1860... Insultos, groserías, botellazo con agua, el clamor veracruzano, trabajadores del Poder Judicial: ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!... Ahora sí que, hasta los primos hermanos del Presidente que ya se va, lo insultaron, por su estilo personal de ejercer el poder: arbitrario, autoritario, con la venganza, la revancha, con rencor,



odio, bravatas... ¡A solo 9 días de entregar el poder!... Cómo le ira ir esta semana... ¡Y considera ir a Sinaloa!... ¡Cuidado!... ¡Vaya!, despedida que le hicieron los veracruzanos a Amlo, ¿verdad?... El pueblo bueno, ya protesta... Otro que le dio despedida en redes sociales a Andrés Manuel López Obrador, fue el payaso Brozo, quien, acaparó al Vox Populi en las redes sociales, máxime cuando un representante del Vox Populi, interpreta sus pensamientos que guardan en su pecho, contra el Presidente que, desde hoy, tiene 9 días para entregar el poder... ¡Caramba! ¡Ni Carlos Salinas de Gortari, tuvo esas despedidas!, al terminar su gestión... ¡Y eso que hizo una huelga de hambre, en Monterrey, Nuevo León!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjua3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURA CENTRO CULTURAL "LEYES DE REFORMA" EN VERACRUZ, SU ÚLTIMA INTERVENCIÓN COMO PRESIDENTE



El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó Veracruz por última vez como presidente para inaugurar el Centro Cultural "Leyes de Reforma" en el Puerto de Veracruz. Hacía falta este museo de las Leyes de Reforma porque miren aquí: toda la historia de México está en Veracruz. Por aquí pasó toda la historia; no se podría escribir toda la historia de México sin Veracruz. En el Centro Cultural dedicado al rescate de la memoria histórica se habilitaron dos recintos que habitó el presidente **Benito Juárez**. En estos espacios, sedes del gobierno nacional, se promulgaron las Leyes de Reforma durante el siglo XIX, explicó la directora general de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural, **Adriana Castillo Román**. En colaboración con la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Marina, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura fue posible la rehabilitación de los espacios que hoy conforman el museo y la Casa Benito Juárez. El Centro Cultural consta de 2 mil metros cuadrados de construcción y está abierto al público para visitar: El mural Leyes de Reforma realizado a partir de una obra del artista **Demián Flores**. La sala de exposiciones temporales **Margarita Maza de Juárez**. El área de talleres educativos Maestras Veracruzanas. El Centro Documental **Melchor Ocampo**, que tiene 644 libros de la colección "Benito Juárez. Fondo Reservado. El salón de usos múltiples **Leardo de Tejada**. La exposición permanente sobre la promulgación de las Leyes de Reforma. Dos cafeterías y dos tiendas. El presidente **López Obrador** destacó el protagonismo de Veracruz en la historia y las cuatro transformaciones de México. **López Obrador** celebró que la continuidad y consolidación de la Cuarta Transformación estará liderada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Esta Cuarta Transformación se está llevando a cabo de manera pacífica, sin violencia, porque las tres anteriores transformaciones, por las circunstancias, se llevaron a cabo esos movimientos con las armas. Nosotros hemos logrado iniciar esta transformación y pronto se va a consolidar de manera pacífica con la revolución, pero de las conciencias de millones de mexicanos.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN SU ÚLTIMA PARTICIPACIÓN COMO MILITANTE DE MORENA

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo** en su último discurso como militante de Morena, señaló que solicitará licencia previo a tomar protesta el próximo 1 de octubre. En el Consejo Nacional de Morena, Sheinbaum Pardo destacó lo que caracteriza a Morena y el gobierno de la Cuarta Transformación. ¿Qué nos distingue a nosotros? Somos humanistas que amamos nuestra patria y tenemos un profundo amor al pueblo de México y a nuestra historia. Nos indigna la discriminación, el clasismo, el racismo, el machismo, la desigualdad y queremos que no haya pobreza y lucharemos hasta el último día de nuestras vidas porque las y los mexicanos puedan comer tres veces al día comida saludable, puedan tener acceso a la educación, a la salud, al vestido y a la vivienda. No creemos en el consumismo ni el poder del dinero, ni en la avaricia y no, no nos arrodillamos frente al poder del dinero. Creemos en un México de libertades, de justicia, un México soberano, de democracia verdadera donde el que mande sea siempre el pueblo de México.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; HOY LUNES COMISIONES DEL SENADO DICTAMINARÁN MINUTA SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República dictaminarán hoy lunes, 23 de septiembre, la reforma para garantizar, de manera integral, los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. Las senadoras **Ernestina Godoy Ramos** y **Citlalli Hernández Mora** convocaron a los integrantes de los órganos legislativos para dictaminar la minuta que envió la Cámara de Diputados para modificar el artículo 2 de la Constitución Política. El proyecto de decreto, aprobado por la colegisladora el 18 de septiembre pasado, reconoce a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio. Con ello, podrán tomar decisiones de manera libre en sus comunidades y asambleas; así como instituir sus propias formas de gobierno, organización, de desarrollo económico, social y cultural. Además, asegura a quienes pertenecen a estos sectores de la población su derecho a la consulta cuando les pueda afectar alguna medida legislativa o



administrativa. Y obliga a la Federación, estados y municipios a adoptar las medidas para eliminar la discriminación, el racismo, la exclusión y la invisibilidad que históricamente han padecido las comunidades.

LUISA MARÍA ALCALDE; SERA LA DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA, ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN SERÁ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Durante el VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena se eligió, por unanimidad, a **Luisa María Alcalde Luján** como nueva presidenta del partido y a **Andrés Manuel López Beltrán** como nuevo secretario de Organización. **Alcalde Luján** manifestó que buscará que el partido sea una herramienta de lucha, una herramienta de defensa de la justicia, de la democracia, de los derechos de todas y de todos. Morena ha sido una hazaña y es mucho más allá que un partido, es algo extraordinario porque es un movimiento verdadero y vivo. **Alcalde Lujan** se comprometió a enfrentar los riesgos del vertiginoso crecimiento del partido en el poder e implementar una estrategia de siete puntos para consolidar a Morena como el mejor partido del mundo. Asimismo, a apoyar el mandato de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tomará las riendas del país a partir del próximo 1 de octubre. Al tiempo de señalar que no le fallará a militancia de Morena, **Alcalde Luján** reflexionó sobre cómo mantendrán sus principios y la unidad. No les voy a fallar porque conozco los hechos, las luchas, los riesgos, las tristezas, pero también las alegrías de Morena desde su fundación el 2 de octubre de 2011. Por su parte, **López Beltrán**, hijo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó que continuará con el legado del máximo líder de Morena, quien en unos días se retirará. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado, nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado, esa línea. Él se va a al retiro, porque nos dijo que se iba a retirar cuando hubiera un relevo generacional y quiero que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; TRASPASO DE GUARDIA NACIONAL A SEDENA NO RESOLVERÁ PROBLEMA DE SEGURIDAD

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia. Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales. La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional. El legislador subrayó que, aunque el prestigio del Ejército es indiscutible, no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, ya que no existe un modelo de seguridad claro. Comentó que las constituciones de 1857 y 1917 determinaron que el Ejército no debía tener relación con la seguridad pública. Lamentó que el actual gobierno no haya esperado el cambio de administración para discutir una reforma de esta magnitud. **Moreira Valdez** aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada conforme a lo dice el artículo primero de la Constitución Política. Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar. No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar.

GPPAN; RECHAZA COACCIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN POR PARTE DE MORENA

El grupo parlamentario del Pan, indicó que los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus opiniones en un ambiente democrático, de tal manera reprobamos la publicación de datos personales de cualquier ciudadano, pues vulnera sus derechos fundamentales. Esto lo manifestaron en relación con los recientes acontecimientos que implican actos ejercidos por el Grupo Parlamentario de Morena, a nombre del Senado de la República, hacia un ciudadano que realizó expresiones de desacuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, manifestamos lo siguiente: Rechazamos cualquier forma de coacción que limite el derecho fundamental a la libertad de expresión. Cada ciudadano tiene el derecho de expresar sus opiniones y preocupaciones, especialmente en un contexto democrático. Ningún acto intimidatorio tiene cabida en una sociedad que valora la democracia y el respeto a los derechos humanos. Por eso reprobamos que se hayan publicado los datos personales de un ciudadano, lo cual vulnera sus derechos fundamentales. Invitamos a las instituciones de la República a fomentar un ambiente de diálogo constructivo, donde las críticas y opiniones sean escuchadas y respetadas.



CATY MONREAL; ME ASISTE EL DERECHO, ES CLARO QUE HUBO VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN LA CUAUHTÉMOC

El equipo legal de **Caty Monreal** presentó el recurso de impugnación del expediente SCM-JDC-2297/2024 y acumulados, luego de que la Sala Regional de la CDMX no actuó con perspectiva de género e incluso, normalizó costumbres patriarcales que se llevaron a cabo de forma sistemática antes, durante y después del proceso electoral en la Alcaldía Cuauhtémoc. Del análisis exhaustivo, contextual y sistemático de las expresiones vertidas por la abanderada del PRI y PAN, con perspectiva de género y reconociendo los estereotipos de género que buscan demeritar las capacidades de las mujeres en política, es claro que las expresiones denunciadas contienen cargas de género, pues se basaron en críticas a una mujer únicamente en función de lazos familiares, desvalorizando logros individuales y trayectoria, reforzando la idea de que las mujeres no pueden alcanzar el éxito por sí mismas. La Sala Regional de la CDMX no actuó con perspectiva de género e incluso, normalizó costumbres patriarcales. Pido a las magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF que analicen el caso con perspectiva de género y se pongan las gafas violetas para que nunca más una mujer sea violentada ni minimizada. En la sentencia impugnada y en espera de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva en los próximos días, el equipo legal de la morenista **Caty Monreal** resalta que existieron irregularidades graves que afectan los principios constitucionales y convencionales exigidos para la validez de las elecciones y se acreditan errores procesales graves sobre la valoración de pruebas determinantes.

DONALD TRUMP; MUSK POSIBLE INTEGRANTE DE SU GABINETE SI RESULTA GANADOR; DESCARTA PARTICIPAR EN COMICIOS DE 2028 SI PIERDE ESTE AÑO

El expresidente estadounidense y actual candidato republicano a las elecciones de noviembre, **Donald Trump**, dijo que descarta presentarse de nuevo a los comicios de 2028 si no resulta elegido en las urnas este año. No creo, eso sería todo. No lo veo, en absoluto. Pero creo que vamos a tener éxito este año. Donald Trump dejó la puerta abierta a la posibilidad de incluir en su gabinete como presidente de EE.UU. al empresario **Elon Musk** o al excandidato independiente **Robert F. Kennedy Jr.** El aspirante republicano sugirió que **Kennedy Jr.**, quien suspendió su candidatura presidencial y respaldó al expresidente (2017-2021) el mes pasado, sería excelente en materia de salud y medio ambiente. Asimismo **Trump** reconoció el poderoso apoyo público que está recibiendo de **Musk** y estuvo de acuerdo en que el multimillonario podría ayudar a controlar el despilfarro gubernamental. **Musk** es muy bueno recortando gastos. Él siente que estas son las elecciones más importantes que hemos tenido. Y probablemente tenga un par de cosas más que hacer. Pero parece que podría estar dispuesto a involucrarse, dijo **Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



SEGUNDO PISO

CLARA LUZ FLORES*



MÉXICO Y LOS MULTIVERSOS

*SENADORA

@ALELAGUNES

El Presidente más querido en la historia de México ha hecho hincapié en que nadie debe traicionar los ideales democráticos

• **LA REALIDAD ES QUE ESTAMOS EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR Y LA VÍSPERA DE LA ASUNCIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM EN UN MÉXICO QUE SEGUIRÁ HACIENDO HISTORIA**

A una semana de que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine su mandato, la mayoría de los mexicanos suscribimos sus palabras de este sábado en Oaxaca y le damos las gracias por las buenas cuentas que nos entrega.

El Presidente, en una gira muy simbólica por tierra de Benito Juárez, sostuvo dos posturas que definen su satisfacción de haberle cumplido al pueblo mexicano.

Ante los oaxaqueños que le gritaban "no te vayas" el

Presidente dijo que nadie se puede quejar de que en este sexenio le haya ido mal en términos económicos. Y destacó que a empresarios y banqueros les fue muy bien. "Entregamos buenas cuentas", afirmó.

El Presidente más querido en la historia de México ha hecho hincapié en que nadie debe traicionar los ideales democráticos, además de anunciar su retiro de la política y de la vida pública a partir del 1 de octubre próximo. Estas declaraciones y este ambiente de sentimientos encontrados de despedida y gratitud al Presidente contrastan con las voces discordantes que dicen que "México se está incendiando", como si hubiera dos países. El multiverso de México donde cada quien elige de que lado estar.

Una realidad donde el partido gobernante elige a sus dirigentes de forma democrática y les otorga los máximos cargos a dos jóve-

nes mujeres. Un partido que ha instalado un gobierno humanista, con amor al pueblo, compasión y bienestar social con indicadores económicos positivos, paz social y el presidente más querido de la historia con cerca del 80 por ciento de aprobación.

Por otro lado, los del multiverso que pintan una versión de terror, acusando al régimen de ser autoritario mientras Alejandro Moreno desea perpetuarse en el poder de su partido y Marko Cortés hace lo propio, enfrentándose a quienes exigen su salida tras los desastrosos resultados electorales de junio. Esos que en su mente siguen con la cantaleta de que México ya es como Venezuela y no reconocen que las áreas rezagadas del país aún son herencia de décadas de sus malos gobiernos.

Ese multiverso en el que, mientras en Estados Unidos piden cadena perpetua al ex secretario de seguridad de Felipe Calderón, Genaro García Luna, en México sus partidos y *comentócratas* tienen el cinismo de pedir resultados en materia de delincuencia organizada, el monstruo de varias cabezas que ellos nos heredaron.

Mientras que en la realidad la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a una semana de hacer historia y ser la primera mujer de tomar las riendas del país, pide licencia a Morena porque en su visión de estadista incluyente sostiene que gobernará para todos los mexicanos y nos convoca a una política de reconciliación.

Un multiverso donde la oposición de manera sistemática trata de descalificar con falsos argumentos la reforma al poder judicial y le llama militarización a la institucionalidad de la Guardia Nacional, en su visión única que nadie observa como cierta en la vida real. La realidad es que estamos en la última semana del presidente López Obrador y la víspera de la asunción de Claudia Sheinbaum en un México que seguirá haciendo historia.



MARGARITA ZAVALA

Desequilibrio y desorden

Ni el aplastamiento en la Cámara de Diputados, ni la manera de obtener dos o más votos en la Cámara de Senadores para así conseguir la mayoría oficialista tienen comparación en la historia moderna de nuestro México. Primero fue la reforma judicial y la manera en que se votó. Ahora, en esta semana, fueron las reformas al artículo 2 constitucional, en materia indígena, así como las reformas en materia de la Guardia Nacional, que es un paquete que comprende doce artículos constitucionales a reformarse, los más complicados son los artículos 13, 16, 21 y 129. Pueden reformar la Constitución, gracias al Tribunal Electoral porque el pueblo no dio los votos suficientes para tener la mayoría calificada.

En cuanto a la Reforma Judicial, claramente tendremos un desequilibrio al anular la independencia judicial porque, con ello, se elimina la carrera judicial, que es esencial para un sistema democrático y para la división de poderes.

Hoy lunes 23 de septiembre, el Senado de la República aprobará la reforma llamada de los Pueblos Indígenas, con la que genera un enorme desequilibrio en el propio Derecho Indígena al eliminar la posibilidad de alegar usos y costumbres en los asuntos de su vida diaria. Esto es un desequilibrio en términos del federalismo porque los estados ya no tienen cómo opinar sobre sus pueblos indígenas (que son tan dis-

tintos unos de otros) todo ello porque la reforma les quita la facultad legislativa en esa materia.

Por otro lado, el criterio para las reformas sobre la Guardia Nacional es el mismo: aglutinar el poder, establecer un desequilibrio perverso de poderes y desordenar atribuciones del Estado.

Max Scheler define al Estado como una entidad que ostenta el monopolio de la violencia legítima y los medios de coacción. Estoy convencida de que tanto el monopolio de este poder como el de la fuerza pública requiere de contrapesos que la actual reforma elimina al desequilibrar internamente las fuerzas armadas y debilitar a las policías. Así, la Guardia Nacional acabará por desaparecer al Ejército Mexicano porque se convertirá en la fuerza principal de los militares, peleará con el Ministerio Público y con las policías porque se le concedió la facultad de investigar los delitos.

Seguramente estas dos reformas serán aprobadas por el Senado porque ya lograron con extorsiones, amenazas, ventas de impunidad y mentiras los votos suficientes.

Desequilibrio y desorden es la ruta tomada. Desequilibrio y desorden en las finanzas públicas, en los servicios de educación y salud; desequilibrio y desorden en la seguridad pública y en las Fuerzas Armadas; desequilibrio y desorden en la administración de justicia.

Desequilibrio y desorden es lo que hereda la próxima Presidenta de la República. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

**LILIA AGUILAR GIL**

Guardia Nacional: en orden

La semana pasada concluimos un pendiente que necesitaba ser puesto en orden y regulado, la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con el único objetivo de reforzar con disciplina y prevenir la descomposición que caracterizó a la extinta policía federal. La conducción de la estrategia corresponderá a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y aunque sus elementos actuarán bajo la disciplina militar, responderán a la justicia civil en caso de cometer infracciones contra civiles.

Y es que de eso se trata la reforma, de ordenar, de poner un marco legal claro para las tareas que estará desempeñando la Guardia Nacional, para que se termine con las lagunas legales que sólo ocasionan confusión. El reforzamiento que se está haciendo beneficia a todos, sin importar colores, y los gobiernos estatales, sobre todos los de la oposición, lo saben.

La supuesta militarización que acusa esa misma oposición, obvia descaradamente que la verdadera descomposición inició con el "ideólogo" recientemente aparecido, Ernesto Zedillo, con acciones como la matanza de Acteal y Aguas Blancas. Posteriormente, se le entregó la estafeta al PAN y de ahí, quien corona esta acción es su impresentable presidente Calderón.

Esos sexenios fueron el caldo de cultivo perfecto para que la descomposición social alcanzara niveles trágicos. La falta de oportunidades educativas y laborales dieron como resultado un panorama muy sombrío del que apenas estamos saliendo. Porque a pesar de la burla que hacen a la frase "abrazos no balazos", lo que significa es una apuesta a la prevención, es la propuesta para atacar los problemas desde la raíz y no al revés.

Y esta fue justamente la apuesta de este gobierno, no rescatamos bancos, rescatamos a las personas, a los ciudadanos de a pie a través de programas sociales focalizados para los grupos más vulnerables, y gracias a esto, es que México volvió a confiar en nosotros.

Del otro lado, lo que queda de la oposición insiste en cerrar los ojos y no aceptar la responsabilidad que tuvieron en esta situación. Se les olvida que su forma de solucionar su derrota en las urnas en 2006 fue, ahí sí, militarizar al país, creando solo caos y desorden. Quisieron resolver un



problema de legitimidad dando un manotazo en la mesa que solo empeoró la situación.

En la discusión del pasado jueves, se les escuchaban propuestas como el porqué mejor no se apoyaba a las policías municipales, porqué no se le destinaba mayor presupuesto al rubro, pero la realidad es que se les calla fácilmente porque eso, ellos, tras décadas de gobierno, jamás lo hicieron.

Y en Chihuahua aún tenemos memoria, fuimos uno de los estados que más estragos tuvo de esa guerra fallida, la población no olvida y jamás queremos volver a esa situación en donde el policía y el delincuente eran la misma persona, esa a la que las autoridades estadounidenses le quieren dictar cadena perpetua.

Contrario a todo eso, en la Cuarta Transformación utilizaremos responsablemente a la Guardia Nacional para resolver un problema social, que es justo lo que se ha venido haciendo. A pocos años de haber sido creada, hoy esta institución cuenta con el 80 por ciento de aprobación de la ciudadanía, y así a eso sumamos el 60 por ciento con que cuenta la Sedena, podemos confiar en que vamos por buen camino.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/guardia-nacional-en-orden-12595435.html>



Contra la militarización, un bloque por la paz

LAURA BALLESTEROS

El jueves de la semana pasada se dio la discusión (sí así se le puede llamar) sobre la Reforma a la Guardia Nacional en la Cámara de Diputados. Una vez más, la súper mayoría artificial de Morena quiso imponer una ilegalidad en la Constitución, tal como lo hizo con la toma del Poder Judicial. Con votos que no obtuvieron, buscan cambiar el régimen a uno hegemónico, como en el pasado. No solo eso, buscan perpetuar una estrategia que ha demostrado ser equívoca y dañina para nuestro país.

Llevamos 17 años de una guerra que solo ha generado más muertos para nuestro país. Sexenio tras sexenio, todos los gobiernos, primero el PAN, luego el PRI y ahora MORENA, han optado por la militarización como respuesta a los problemas de inseguridad. Hoy, los resultados de esta estrategia de guerra son claros: más muertos, más desaparecidos, y más familias destruidas. López Obrador prometió un cambio, pero lo que hemos visto es una consolidación de la militarización, especialmente con la creación de la Guardia Nacional, una institución que, en la práctica, funciona como una extensión del Ejército.

Esta legislatura bien podría llamarse la legislatura del constitucionalismo abusivo. En estos últimos meses, hemos vivido un insistente ataque para constitucionalizar lo inconstitucional. Como nuestra Constitución protegía la división de poderes, eliminan de facto la división de poderes, con una reforma para capturar el Poder Judicial. Como nuestra Constitución protegía los derechos humanos con el juicio de amparo, debilitan el juicio de amparo para poder imponer las decisiones de sus gobiernos

sobre los derechos de las personas. Como nuestra Constitución protege el gobierno democrático liderado por civiles, ahora intentan torcer la Constitución para militarizar todos los ámbitos de la vida pública: infraestructura, energía, aeropuertos, salud, educación, etc.

Morena quiere heredar a las nuevas generaciones una Constitución Militar. Ese será su legado como régimen. Ahora, intentan nuevamente imponer su constitucionalismo abusivo con la reforma para consumir la militarización de la Guardia Nacional. Es claro que buscan seguir avanzando en la militarización de nuestro país. Dimos la batalla para frenarla y poner los acentos sobre lo que más nos alarma de esta reforma en la Cámara de Diputados, ahora sigue la discusión en el Senado y tenemos que seguir poniendo el dedo en el renglón, continuar insistiendo que no toquen el 129 constitucional y que los militares no se involucren en tareas de civiles.

Rescato de la jornada un evento que sucedió al medio día dentro de la Cámara de Diputados. Mientras en el pleno se discutía la reforma militarista del presidente, un grupo de estudiantes valientes hacían un llamado a formar un "Bloque por la Paz". Extendieron una invita-

ción a legisladores y legisladoras para que, sin distinción partidista, sumen esfuerzos y se aglomeren en torno a una exigencia clara y contundente: no más militarización. Este es un llamado que no podemos pasar desapercibido. Tenemos la obligación de escuchar a todas las voces; a todas las personas que van a ser afectadas por esta reforma militarista. No le robemos el futuro a aquellos que piden la búsqueda de otra vía para la pacificación del país.



No podemos seguir permitiendo que nuestra nación se hunda en la violencia y el autoritarismo. Es hora de recuperar la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Es hora de construir un México nuevo, un México donde las instituciones civiles sean fuertes, donde la democracia sea sólida y donde el Estado de derecho prevalezca. En Movimiento Ciudadano le hicimos una promesa a todas las juventudes y a las niñeces de nuestro país: vamos a luchar hasta el final para defender a nuestro país, la democracia y el futuro que quieren arrebatarles. Nos mantenemos firmes con ella.



LA ESQUINA

Lo que pase de ahora en adelante en Morena es un asunto de interés general, no sólo de quienes militan y simpatizan con ese partido. Durante los próximos tres años los morenistas tienen garantizada una preponderancia política que se refleja en el Congreso de la Unión, lo mismo que en los poderes estatales. Así, los propósitos de un uso racional y responsable de la hegemonía representan, hoy, el punto de encuentro que muchos ciudadanos desean ver en los hechos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

INE, manos a la obra

en elección judicial

El Instituto Nacional Electoral dará hoy el banderazo a la elección de la reforma judicial, y cuya comisión rectora para la organización estará integrada por los consejeros **Jorge Montaña**, **Rita Bell** y **Norma de la Cruz**. No sorprende, pues los consejeros que no son afines a la presidencia de Guadalupe Tadei –y mucho menos a Morena–, como ellos tres, han tenido una postura crítica respecto de la reforma judicial.

Ministra en campaña

La ministra **Loretta Ortiz** mantiene sus giras, y si alguien fuera mal pensado diría que es una pre-campaña abierta y clara. Este fin de semana se vio a la ministra en Aguascalientes, donde dio entrevistas y participó en foros de la ya aprobada reforma al Poder Judicial. Parece que Ortiz Ahlf va por la presidencia de la SCJN, a donde llegará quien obtenga la mayor cantidad de votos entre los candidatos.

Sheinbaum va por

reforma a fiscalías

Con la novedad de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, alista una iniciativa de reforma, la cual tiene como objetivo reformar a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales, así como los institutos de Defensoría Pública en el país. Así lo reveló el fin de semana el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien dijo que con ello se busca complementar la reforma constitucional al Poder Judicial.

En Nayarit, 'cruzada' contra el alcohol en las ferias

¿Le salió lo panista? Al gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, le pareció un buen remedio acabar con las ferias o festivales donde se venda alcohol. “Prefiero no ingresar un cinco a las arcas de gobierno a ser infeliz porque los papás van a gastar lo que deben de dar a los niños o muchas veces van a consumir para después agredir”. ¿Esta prohibición aplicará para Bahía de las Banderas también... o sólo para los municipios pobres? Suena mucho a lo que dijo Ricardo Anaya sobre las caguamas y logró airadas críticas de la ‘4T’, pues, según López Obrador, “prohibido prohibir”.

San Lázaro, ¿miedo o precaución?

Al iniciar el gobierno de la autollamada ‘4T’, los morenistas Gerardo Fernández Noroña y **Javier Hidalgo** dijeron que “ya no serán necesarias” las rejas ni las vallas metálicas en la Cámara de Diputados, porque “ya no habrá marchas”. Este fin de semana la policía capitalina madrugó a los trabajadores del Poder Judicial y, como en tiempos de Fox, Calderón y Peña, blindaron con enormes barreras metálicas el Palacio Legislativo. A nueve días de la ceremonia de toma de posesión de la próxima presidenta, por la madrugada del sábado, personal de seguridad cerró calles y avenidas a la redonda para garantizar el paso de legisladores e invitados especiales a la fiesta del “segundo piso”....

Desatienden exhorto

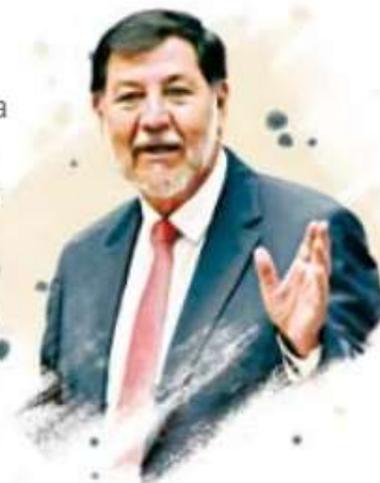
de la presidenta electa

El pasado 15 agosto, tras recibir su constancia como presidenta electa, Claudia Sheinbaum pidió, en el Teatro Metropolitan, a sus correligionarios convocar a un Congreso Nacional con el objetivo no sólo de renovar la dirigencia, sino además actualizar sus documentos básicos y estatutos para trazar “una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno”. No obstante, los militantes de Morena, cuya dirigencia estará encabezada por **Luisa María Alcalde** y **Andy López Beltrán**, no le hicieron mucho caso a quien será la primera presidenta del país, porque dichas reformas brillaron por su ausencia.



ALA SOMBRA

En el Senado de la República aplicaron un "fuera máscaras", como suele decir el presidente **López Obrador**, y empezaron a emitir en su comunicación oficial posturas afines a la mayoría de Regeneración Nacional y sus aliados. En un comunicado en el que se hacía alusión a una agresión que enfrentó el presidente de ese órgano, **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**, en el Aeropuerto de la Ciudad de México se incluyeron frases como "violencia a la que ha convocado la derecha contra quienes representan a las más de 35 y medio millones de personas que respaldan la *Cuarta Transformación*", como si en aquel recinto no hubiera otras fuerzas políticas.



RODOLFO GÓMEZ

Ya hablando del tema, el citado comunicado oficial deja además de lado la protección de datos personales, un derecho que tutela el Instituto Nacional de Transparencia que la autonombra *Cuarta Transformación* pretende eliminar. Resulta que, luego de tener acceso a las cámaras del aeropuerto, el documento exhibe el nombre completo de la persona involucrada en el incidente; asimismo, se añaden datos de su ocupación laboral. Si bien es condenable cualquier acto de agresión en un ya de por sí violento país, la citada información debería utilizarse para proceder legalmente como corresponda, no así para incluirse en textos públicos que van en contra de lo que establece la Ley.

Luisa María Alcalde fue elegida como nueva presidenta de Morena durante el Séptimo Congreso Nacional del partido, acompañada por **Andrés Manuel López Beltrán** como secretario de Organización y un equipo renovado. **Alcalde** anunció un decálogo de principios para los gobiernos morenistas, que incluye compromisos como la no utilización de la fuerza pública contra ciudadanos, el combate a la corrupción y la implementación de planes de austeridad. Además, reafirmó la confianza en **Claudia Sheinbaum** como la presidenta electa, destacando la importancia del relevo generacional en la *Cuarta Transformación*.



El Departamento de Comercio de Estados Unidos ha iniciado revisiones administrativas de órdenes antidumping y derechos compensatorios que afectan a empresas clave en México, como Ternium, bajo la dirección de **Máximo Vedoya**; Deacero S.A.P.I. de C.V., liderada por **Raúl Gutiérrez Muguerza**; y Altos Hornos de México (AHMSA), que hasta hace poco era encabezada por **Alonso Ancira Elizondo**. Estas revisiones buscan determinar si estas empresas continúan exportando productos de acero a precios por debajo del valor justo o si han recibido subsidios que puedan alterar las condiciones del mercado. Los resultados finales se esperan para el 31 de agosto de 2025.

Este fin de semana, a días de la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, la Cámara de Diputados se encuentra cercada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para garantizar la seguridad de la ceremonia, ante posibles bloqueos por parte de trabajadores del Poder Judicial. Las calles cercanas, como Eduardo Molina y Zapata, presentan restricciones de acceso. Este blindaje también busca proteger a **Jill Biden** y a los 16 mandatarios que asistirán, incluyendo a líderes de Brasil, Colombia, Chile y otros países. La ceremonia será un evento clave, marcado por la presencia de figuras internacionales. Pero, dicen los críticos, de poco peso, ante la pérdida de importancia de este gobierno en el escenario internacional.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) decidió extender la suspensión de labores en juzgados y tribunales hasta el 2 de octubre. Esta decisión se produce en medio de protestas y movilizaciones en contra de la reforma judicial. Los trabajadores, que exigían más tiempo para sus estrategias legales, celebraron la resolución, mientras criticaron al líder del sindicato mayoritario por su apoyo a la reforma. Además, el CJF acordó establecer mesas de trabajo para abordar las inquietudes sobre la reforma, en un contexto marcado por la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Carlos Slim fue galardonado con el Premio Cumbre Nobel de la Paz durante la clausura de la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz en Monterrey. Al recibir el reconocimiento, el ingeniero agradeció a los premiados por su labor en pro de la paz y la justicia, expresando su compromiso con estos ideales. Con más de 300 mil empleados y un enfoque en la innovación, su labor filantrópica incluye 200 mil becas educativas y apoyo a jóvenes en su acceso a la universidad. La Cumbre, que celebra su 25 aniversario, también escuchó a jóvenes comprometidos con la paz y la justicia, mientras la cantante **Natalia Lafourcade** instó a la auto-reflexión como base para fomentar la paz.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Los Millennials toman Morena

En el nuevo partido hegemónico se registró un cambio generacional drástico. Los Millennials asumen el control del partido justo en su momento de mayor poder. Acaba de ganar la elección presidencial por paliza, controla el Congreso, logró colapsar al Poder Judicial y militantes suyos despachan en la mayoría de los gobiernos estatales.

Asumen las principales posiciones de las chicas talentosas, pero jóvenes y sin experiencia significativa en las contiendas electorales. Luisa María Alcalde, nueva dirigente nacional, acaba de cumplir 37 años. Carolina Rangel, que será secretaria general, es todavía más joven, tiene 35 años. Jóvenes talentosas, pero sin experiencia partidista al menos en puestos de dirección.

Algunos dirán que la posición de po-

der será la Secretaría de Organización, en la que está el hijo de López Obrador. Andy, de quien se dice es un eficaz operador político, tiene apenas 38 años, pero un largo recorrido al lado de su padre.

Es cierto que Morena arrancará el sexenio prácticamente sin oposición y acaso por eso quienes toman las principales decisiones políticas en el país, el presidente que se va y la presidenta que llega, resolvieron poner el partido en manos de Millennials.

¿Qué dicen los mayores?

La primera petición de la doctora Sheinbaum a la nueva dirigencia de Morena fue cuidar el legado de López Obrador, además no dividirse y ser eficaces. También les demandó no caer en la frivolidad

del consumismo.

La buena noticia para las casas encuestadoras es que la presidenta electa está a favor de seguir eligiendo a los candidatos a partir de encuestas. Los plurinominales irán a las tómbolas.

El presidente López Obrador le pidió al partido que creó acompañar con lealtad, cariño y entusiasmo a Claudia Sheinbaum y, ojo, reiteró que se retira de la militancia partidista y de la vida pública. Cerró pidiéndoles que no sean prepotentes.

El partido en el poder mostró sus cartas. Se habló mucho de una nueva era. Es más que eso, es una apuesta.

La última semana

Arranca la última semana del sexenio del presidente López Obrador. A pesar del holgado triunfo del partido oficial en la elección presidencial, la recta final está cargada de tensión.

De los fierros en la lumbrera destacan tres. El primero son las secuelas del caso Mayo Zambada que ha provocado una guerra entre dos fracciones, ahora antagónicas, del Cartel de Sinaloa. Aunque el epicentro es Culiacán los enfrentamientos se han extendido a Morelos, Sonora, Chiapas. Las fuerzas armadas han logrado capturas relevantes de jefes de pistoleros. Ya se verá si eso amaina la refriega.

El segundo foco rojo es el décimo aniversario del caso Ayotzinapa y el grado creciente de violencia de las movilizaciones

de los normalistas que ya han intentado entrar por la fuerza a una instalación militar en Iguala.

A pesar de que ya concluyó el proceso legislativo la verdad es que la Reforma Judicial todavía dará dolores de cabeza, los trabajadores del sector están decididos a llegar más lejos. Lo dicho, serán días de tensión intensa.

Cruzada infantil

A los morelenses les urge que se realice el cambio de gobierno y una nueva administración, encabezada por Margarita González Saravia, tome las riendas de la seguridad en el estado. La gente quiere paz. **Ante el creciente problema de desaparición de menores en ciertas zonas del estado, la Diócesis de Cuernavaca decidió emprender una campaña dirigida a sus fieles para subrayar el cuidado a los menores, comenzando por los niños que asisten a actividades sacramentales.**

El obispo Ramón Castro envió una circular para pedir a la gente que se tomen todas las medidas de seguridad necesaria y que ante la menor sospecha se avise a las autoridades para esta cruzada para proteger a los infantes. La desaparición de menores es un fenómeno que se extiende en todo el país pero que es particularmente grave por el desgobierno en Morelos y el tiradero que dejó Cuauhtémoc Blanco.

pepegrillo@cronica.com.mx



CONTORSIONIS-

TA. El presidente en su gira de despedida por Veracruz fue recibido por protestas y dentro de los gritos se podía escuchar la palabra dictador, esto por parte de, presuntamente, trabajadores del Poder Judicial Federal. Mientras el mandatario bajaba de su camioneta acompañado por el mismo gobernador de la entidad una botella de agua voló por los aires desde donde se encontraban los posibles manifestantes y con una digna agilidad, el titular del Ejecutivo federal logró esquivar el objeto, podemos compartir o no las opiniones y decisiones, pero no hace falta más violencia.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Ayotzinapa y la
reforma judicial

Quienes exigen fe ciega frente a la reciente reforma judicial lo hacen desde el privilegio de no ser víctimas del actual sistema de justicia mexicano.

Los casos hablan en nombre de las instituciones que administran la ley: pegan de gritos cuando éstas no funcionan o las distinguen cuando marchan bien.

Desde hace diez años el caso Ayotzinapa ha exhibido, acaso como ningún otro,

las muchas falencias del sistema mexicano de justicia. En concreto, reúne los elementos que aseguran la impunidad sistemática: la desposesión de derechos que sufre quien vive en precariedad; la fabricación de teorías y culpables para proteger a los verdaderos perpetradores; el escenario de macrocriminalidad que gobierna, a partir de las empresas delincuenciales, extensos territorios del país; la voluntad política para defender el *statu quo* y la protección de las dependencias federales, incluido el Ejército y la Marina, a favor de los peores depredadores.

El último capítulo de la investigación sobre el caso Ayotzinapa es quizá el más desesperanzador. Dice el filósofo español José Antonio Marina que el mal, el peor de los males, es la expectativa no cumplida. Y eso fue justo lo que sucedió durante la administración de Andrés Manuel López Obrador quien, entre sus prioridades de gobierno, expresadas en 2018, prometió que atendería con una mirada distinta este caso.

En balance, a seis años de aquel com-

promiso, es evidente que no cumplió.

En vez de ello, el mandatario saliente finiquitó la obra emprendida por su antecesor: defendió al Ejército a tal punto que obstruyó la posibilidad de llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias; justificó la tortura como medio para la obtención de testimonios fabricados; se esmeró en destruir la credibilidad de las organizaciones nacionales de Derechos Humanos y también al periodismo comprometido con la verdad; dividió a los padres y defenestró a sus abogados;

acusó por último a la CIDH de ser brazo imperialista de intereses contrarios a la nación.

A diez años de Ayotzinapa, es obvio que la injusticia mexicana

es resultado de la complicidad política, al más alto nivel, para negar la verdad.

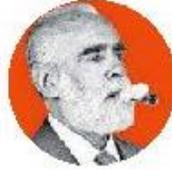
Zoom: Nada de la nueva reforma judicial hará que este caso se resuelva de una manera distinta. Al revés, el control que tanto la presidencia como el Ejército tendrán a partir de ahora sobre los tribunales anuncia el definitivo e impune enterramiento del caso. ■

El Presidente finiquitó
la obra emprendida
por su antecesor



SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



La historia falsificada y México a la deriva

Digamos la verdad: en México concluyó una elección de Estado. Los recursos públicos, humanos y económicos, se emplearon para imponer a la candidata oficialista y entronizarla. Las 50 resoluciones judiciales que tuvieron por delincuente electoral al “mejor presidente en la historia de México” (ese de la “autoridad moral”) no le impidieron al pillo hacer de las suyas hasta el final, agrediendo a Xóchitl Gálvez y abriendo camino a la por él apodada “Carlota I”.

Pues de toda elección de Estado sólo surgen gobernantes espurios, degenerados de origen y fraudulentos, independientemente de lo abultado de su votación recibida. El eminente jurista y querido maestro Diego Valadés afirma en su libro *La norma y la normalidad* que “la legitimidad (del gobernante) no depende de la cantidad de votos sino de la calidad de la elección”.

Así, resulta inconcuso afirmar que la primera mujer en la Presidencia de la República (que en otras circunstancias produciría inmensa alegría en todos los mexicanos) deviene repudiable para millones de nosotros por las trapacerías que la encumbraron.

La legitimidad de los gobernantes procede de su origen o del ejercicio de sus funciones. Y si la de ejercicio se da cuando el mandatario se sujeta a la ley y gobierna en beneficio de la población, la próxima presidente tendría hipo-

téticamente la posibilidad de alcanzarla. Para desgracia de ella y de México su mentalidad, conducta y circunstancias apuntan en sentido contrario, porque sometidos los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, y desaparecidos los organismos autónomos (que ejercían funciones de vigilancia y control del poder) la llevarán a cumplir ciegamente la perversa agenda que le impuso públicamente su amo y señor, y sus atropellos serán formalmente legales. Además, llega rodeada de cuatroteros asignados en puestos clave por quien la hizo y la trae como muñeca de trapo. No nos engañemos: sólo podrá sacudírsele... si el susodicho queda tullido o fenece.

Por lo expuesto, una de nuestras muchas tareas es conjurar los traumas transgeneracionales provocados por la historia nacional maniquea, que nos ha dividido en patriotas y traidores, dioses y demonios. Lo cierto es que en los “héroes y villanos” oficiales hay grandezas y canalladas, empezando por las cometidas por el cura Hidalgo y don Benito. Héctor Aguilar Camín (historiador y mucho más) afirma: “La historia patria mexicana es una de las más falsas del mundo. Su colección de héroes y villanos es una vergüenza de tergiversación histórica”.

Mire usted: ifestejamos el 16 de septiembre de 1810 como inicio de nuestra Independencia, pero desdeñamos el 27 de septiembre de 1821 que se consumó!

Por esa historia falaz no entendemos el presente y prevalecen los odios y las divisiones, pero México es la patria de todos los mexicanos. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



No esperen un desastre... sí una debacle

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ @pínela usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E.Q



La reforma más temida entre la comunidad empresarial se hizo realidad la semana pasada. Los cambios en el marco judicial ya fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación*.

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, ha aceptado hasta ahora seis **consultas relativas a la constitucionalidad** de la reforma judicial. Dos fueron turnadas a la ministra Lenia Batres, una al ministro Juan Luis González Alcántara y tres a la ministra Yazmín Esquivel.

Las que llegaron a Batres y Esquivel tal vez ni siquiera sean planteadas al Pleno. La de González Alcántara con seguridad lo será.

Es claro que **ocho ministros estuvieron en contra de la reforma judicial**, pero no lo es el número de los que aceptarían votar por su inconstitucionalidad, pues con ello se crearía una crisis constitucional y un enfrentamiento entre poderes.

No es imposible, pero por razones políticas, **creo que es improbable**.

Algunos piensan que, si la reforma permanece, tendremos una crisis económica.

No lo creo. Pero lo que sí puede presentarse es un **lapso prolongado de freno** productivo, o en el mejor de los casos, bajo crecimiento.

Las razones por las que no se produciría dicha crisis son las siguientes:

1-Aún hay incertidumbre respecto a la aplicación de los cambios legales, ya que faltan las modificaciones a la legislación secundaria. Dice el adagio que el diablo está en los detalles, y en ellos se pueden introducir mecanismos que reduzcan el probable efecto pernicioso de su aplicación. Algunos funcionarios del próximo gobierno de Sheinbaum señalan que en esa legislación se pondrán salvaguardas que den tranquilidad a los inversionistas. Veremos.

2-Los tiempos de la elección aún están distantes. A pesar de que la convocatoria es inminente, restan poco más de nueve meses para su realización. Queda la posibilidad de que la sociedad civil pueda impulsar en este lapso a ministros, magistrados y jueces que no sean meros títeres del Ejecutivo.

3-El impacto será diferenciado según la posi-

ción de las empresas y las personas. Aun en el caso de que, por ejemplo, la Corte sea dominada por ministros proclives a Morena, será muy diferente el caso de una firma que tenga dependencia directa del gobierno, como son los negocios concesionados, que otros casos en los que se opere con independencia de la voluntad pública.

4-No sabemos aún cuál vaya a ser el comportamiento del gobierno en el momento en el que la presidenta electa se convierta en presidenta constitucional. Si bien es absurdo imaginar que habría una ruptura con AMLO, pudiera existir la posibilidad de que, por su autointerés, actúe de manera realista y evite una crisis económica producto de la desconfianza.

Es cierto que todos esos elementos de incertidumbre **podieron haberse evitado**, si no se hubiera emprendido esta reforma constitucional apresurada que le dio gusto a López Obrador.

Pero, hoy es una realidad.

En lo que la legislación secundaria se define y se van perfilando candidaturas, **hay un lapso que puede estar lleno de interrogantes sin respuesta** y es lógico que diversas empresas decidan esperar a que haya un panorama más claro antes de seguir con sus planes de expansión en México... o cancelarlos de plano.

Lo lamentable es que ese tiempo es precioso, pues **el tren del nearshoring se nos puede ir para ya no regresar**.

Algunos funcionarios están haciendo el esfuerzo de convencer a las empresas de que hay más ventajas que desventajas al invertir en México, como, por ejemplo, **Marcelo Ebrard**.

Pero, hay otros personajes como **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, que han dicho públicamente que, si la reforma judicial ahuyenta a las empresas, que ni modo, que es un mandato de los electores y que hay que asumir las consecuencias.

El gobierno se metió en este pantano innecesariamente, y ahora está viendo cómo hacer para salir o por lo menos para no hundirse más.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Qué están haciendo mal los mercados financieros latinoamericanos?

Después de la reducción de 50 puntos base en el objetivo de la Tasa de Fondos Federales por parte del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal, los mercados financieros globales han continuado con su tendencia alcista, acentuando la burbuja global de precios. No solo están subiendo los índices de los mercados accionarios, sino también los índices de mercados de bonos, las criptomonedas, los metales y la mayoría de las divisas en relación al dólar.

Sin embargo, en los mercados latinoamericanos, se percibe una mayor cautela, derivado de diversos factores que están influyendo negativamente en el ánimo de los inversionistas. De todas las monedas en el mundo, cuatro monedas latinoamericanas se encuentran dentro de las cinco peores en su desempeño en este año. Lo mismo podemos ver del rendimiento que han presentado los mercados accionarios latinoamericanos. Echemos un rápido vistazo por las principales economías.

En el caso de Brasil, contrario

PERSPECTIVA
BURSAMÉTRICA

**Ernesto
O'Farrill**

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrill@bursametrica.com

@EOFarrill559



a lo que está dándose en todo el mundo, el Banco Central ha iniciado recientemente un ciclo alcista de tasas de interés ante el resurgimiento de presiones inflacionarias, llevándola al 10.75% mismo nivel que Banxico. El go-

bierno de Lula da Silva enfrenta un fuerte desequilibrio en las finanzas públicas, lo que por una parte está generando inflación, y por otra, esta provocando un mayor endeudamiento a la ya de por sí sobreendeudada economía carioca, con lo que la recuperación del grado de inversión se ve cada vez más lejana. Para enfriar aún más la confianza de los inversionistas, la prohibición de "X" (Antes Twitter) en Brasil con la justificación de proteger a la población de la desinformación, ha logrado que diversos inversionistas reaccionen negativamente al marco institucional que presenta el País.

En Chile, quien antes presumía de ser el "baluarte" del "libre mercado" en Latinoamérica, el gobierno del presidente Gabriel Boric está imponiendo reglas de precios para pequeños generadores de electricidad que limita sus ganancias durante la próxima década. Es claro que estos cambios podrían replicarse en otras industrias, lo que deteriora la percepción del marco regulatorio y desalienta la inversión extranjera para otras industrias.



En Colombia, el Congreso esta aprobando un presupuesto abultado para el año próximo, que los inversores están analizando con lupa para evaluar las expectativas de inflación y del crecimiento. El gobierno de izquierda está infringiendo abiertamente en la autonomía del Banco Central, presionando para que se reduzcan las tasas de interés; el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, que es miembro con derecho a voto de la Junta de Gobierno del Banco Central de Colombia, ha pedido una reducción de 75 puntos básicos en la última reunión de política monetaria.

En México, este jueves se espera que el Banco de México disminuya por tercera ocasión su tasa de referencia en 25 puntos base, a pesar de que recientemente se han revisado al alza las expectativas de inflación. El peso mexicano ha pasado de ser la moneda con el mejor desempeño a ser la peor, y no nada más ha sido la reducción del *spread* de tasas peso vs. dólares lo que ha incidido en una mayor volatilidad, sino también el avance del Plan C, en particular las iniciativas de cambios constitucionales al Poder Judicial y para desaparecer a algunos organismos reguladores autónomos. Ya explicamos en la colaboración

anterior, que la reducción de las tasas de la FED ha revertido ligeramente la tendencia de depreciación del peso mexicano.

Varios bancos centrales están bajando sus tasas de referencia en el mundo, como el Banco Central del Euro, o el Banco Inglés. Esta semana tendremos un probable recorte de tasas de referencia por parte de los bancos centrales de Suiza y Suecia; y se anticipa que el banco australiano mantendrá sus tasas, al igual que el Banco Popular de China (2.3%). Hacia delante, se prevé que la FED baje su objetivo de la tasa de Fondos Federales entre 100 a 150 puntos base, lo que mantendrá al dólar debilitándose frente al resto del mundo. El incremento entre el *spread* de tasas que va a acentuarse entre México y Brasil, va a favorecer al real brasileño, y va a desincentivar invertir en pesos.

Pero en definitiva, lo más relevante para el peso mexicano será la perspectiva sobre la calificación de Riesgo Soberano, por lo que el mundo estará atento a los acontecimientos que tengamos al inicio del nuevo Gobierno, a los pronunciamientos de la Suprema Corte, y a la presentación del Programa de Gobierno y del Paquete Económico 2024 que se realizará el 15 de noviembre.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Adiós al nearshoring

La reciente reforma constitucional promovida por AMLO, entre otros, establece la elección de todos los miembros del Poder Judicial por votación popular, ha desatado una controversia a nivel nacional como internacional. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y otros miembros prominentes de Morena, como Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, han intentado calmar las aguas asegurando que este cambio fortalecerá la transparencia y la democracia en el país, y que las inversiones están más seguras que nunca. Sin embargo, las señales provenientes de la comunidad internacional, cámaras de comercio, las calificadoras de riesgo y los medios de comunicación, entre otros, sugieren un escenario mucho más complejo y lleno de incertidumbre.

Las implicaciones de esta reforma en el ámbito de las inversiones extranjeras serán profundas y preocupantes. Una de las principales inquietudes de los inversionistas internacionales es el posible debilitamiento de la independencia judicial. En un contexto donde el narcotráfico ya ha demostrado su capacidad para influir en la selección y votación de candidatos en diversas regiones, este nuevo panorama amplía aún más las oportunidades para la corrupción. Además, resulta ingenuo pensar que millones de votantes estarían en condiciones de elegir adecuadamente entre más de 4,000 candidatos para integrar el sistema judicial. La justicia

MITOS Y MENTADAS

Jacques Rogozinski

@JaquesRogozinski



imparcial y la estabilidad legal son pilares fundamentales que los inversionistas consideran al evaluar dónde colocar su capital. Un sistema judicial susceptible a la influencia de campañas políticas, el populismo y el crimen organizado representa un riesgo inminente para la seguridad de las inversiones.

Los inversionistas internacionales ya están reevaluando su estrategia en México. Aunque no necesariamente se retirarán del mercado, buscarán nuevas condiciones que les ofrezcan mayor seguridad jurídica. Una de estas será la exigencia de que los contratos comerciales se rijan por leyes extranjeras, especialmente las de Estados Unidos, y que cualquier disputa legal se resuelva en cortes como las de Nueva York. Si México no acepta estas condiciones, los

inversionistas no llegarán. De nada servirán las garantías que les darán los negociadores mexicanos.

Recurrir a sistemas legales extranjeros para proteger inversiones representa un retroceso en los esfuerzos de México por fortalecer su Estado de derecho. Esta dependencia afecta la soberanía legal del país, sometiendo decisiones clave a jurisdicciones extranjeras.

El cambio constitucional impulsado por AMLO está teniendo consecuencias más allá del ámbito legal. El gobernador de Texas, Greg Abbott, está aprovechando la incertidumbre generada por esta reforma para atraer inversiones que, en lugar de dirigirse a México, opten por establecerse en Texas. Abbott ha sostenido reuniones con empresarios estadounidenses y mexicanos, ofreciendo incentivos y promesas de certeza jurídica e incentivos fiscales para motivarles a invertir en su estado. También la Texas Public Policy Foundation está aprovechando la preocupación de inversionistas para invitarlos a invertir en Texas. Esta estrategia no es exclusiva de los republicanos; los gobernadores demócratas también están buscando aumentar la participación de la industria en sus estados, redirigiendo potenciales inversiones que de otro modo podrían haber elegido México como destino.

La comunidad internacional, que una vez veía a México como un destino atractivo para la inversión gracias a su proximidad a EU y a su mano de obra competitiva, ahora está considerando nuevos términos y condiciones para proteger sus intereses. Adiós al nearshoring.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon



¿Cuánto cuesta la fiesta?

En estos momentos, México necesita concentrar sus esfuerzos, sus ilusiones, sus lágrimas y sus alegrías en lo que seguirá a partir de aquí. “Haiga sido como haiga sido” –recordando la célebre frase del expresidente Calderón–, la reforma al Poder Judicial fue aprobada y promulgada el mismo día que los mexicanos conmemoramos la independencia de nuestro país. Fue una especie de regalo otorgado por el Presidente saliente a su sucesora, aunque, sobre todo, se trató de una confirmación sobre que en nuestro país la voluntad está por encima de todo.

No es que la fe mueva montañas, es que la fe –especialmente en uno mismo y en su pueblo– es capaz de tumbar cualquier institución. Ya somos un país con una reforma judicial aprobada que tiene como una de sus primeras consecuencias la necesidad de sacar el recuento del costo exacto del sueño y de la destrucción de los poderes. Para magnificar y traducir algunas de las consecuencias de lo su-

cedido, he preparado un muy sucinto menú de los costos más elementales y cuantificables en el corto plazo.

Por razones obvias –como seres humanos que somos– he colocado en primer lugar la traducción de lo que supondrá el hecho de que las personas que estaban o estarán esperando la resolución de un juicio ya no lo podrán hacer bajo el sistema que tantos años caracterizó el devenir jurídico de nuestra sociedad. En la actualidad más de 37% de las personas privadas de su libertad no tiene una sentencia. Si a esto se le suman los cambios propuestos en la reforma, el tiempo que tomará en formularse las leyes secundarias y todo el trabajo adicional que, inevitablemente, se les sumará a los jueces, existe una posibilidad de que el tiempo promedio para resolver un caso pueda aumentar hasta más de 6 meses para determinados delitos. Claro, y esto es si todo sale según lo planeado y si en realidad los mecanismos propuestos

funcionan como se pretende.

Con el retraso de la aplicación de la justicia viene el inevitable riesgo que esta reforma atenta contra la libertad de los mexicanos. El artículo 10 de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU dicta que todo ser humano tiene derecho a un juicio justo y a ser escuchado con justicia por un tribunal independiente e imparcial. Hoy en México no sólo existirá una clara y potencial parcialidad al momento de impartir justicia, sino que, además –en medio de todo el caos creado– sigue habiendo miles de casos que ni siquiera han podido ser discutidos ni están cerca a obtener un veredicto. Y es que con la prácticamente desaparición y, sobre todo, parálisis del sistema jurídico, todo aquel que estuviera esperando a obtener un juicio en tiempo –ya no sé si en forma–, pero por lo menos dentro de los plazos que normalmente se fijan en un proceso judicial, se han quedado en el completo y absoluto abismo de la incertidumbre.

No hay que ser magos para desc-

frar que un sistema tardado generará una sobrecarga no sólo para los jueces –que en este punto es indispensable mencionar que sólo hay 4.6 jueces por cada 100 mil habitantes– sino también para el sistema penitenciario. Si no se hace algo para contrarrestar esta preocupante situación, existe un claro riesgo de que haya una sobrepoblación en nuestras cárceles. Aunque para llenarla, claro está, primero se tiene que resolver la gran incógnita de cómo y cuándo se reanudarán los miles de casos pendientes.

A este respecto, existe una estimación de que el costo para poder hacer frente a este desafío será de al menos 3 mil millones de pesos anuales que serán utilizados en la contratación de más jueces y personal administrativo. Faltará ver si dicha contratación y procesos son suficientes, ya que si algo ha quedado claro a lo largo de la historia de nuestro país es que el uso de más recursos nunca ha garantizado su eficiencia.

Pero este es sólo uno de los preocupantes elementos que ha traído



consigo la controversial reforma. Entre algunos –por no mencionar todos– de los costos económicos que está teniendo y puede tener este acto, destaca el hecho de la cada vez más clara e inevitable fuga de capital que se ha generado como producto de la incertidumbre política, legal y jurídica que se está viviendo en México. Las decisiones unilaterales y la constante imposición de la voluntad de quien gobierna el país han provocado que –hasta el momento– se estime la reducción de hasta un 5% de la inversión extranjera directa en el corto plazo. Asimismo, esta falta de claridad y confianza sobre el panorama nacional ha provocado de manera indirecta –ya que no fue el único elemento– la depreciación del peso mexicano por más de 2% y fluctuaciones negativas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Imagine que usted es un empresario –ya sea extranjero o local– interesado en invertir en México. Ahora póngase a pensar que, después de un análisis minucioso de dónde y cómo invertirá su dinero, toma la decisión de aventurarse en estas arenas movedizas y hace efectiva su inversión. Sin embargo, para su mala fortuna el día de mañana alguien decide sacar lo peor de sí mismo y lo estafa o le roba, poniendo en riesgo no sólo su integridad personal sino la seguridad de su dinero. ¿Quién va a juzgar a esa persona? O, mejor dicho, ¿de qué manera se pretende asegurar y proteger la inversión de los empresarios que, dicho sea de paso, son parte fundamental del crecimiento y desarrollo de un país como el nuestro?

Como se muestra en la reforma, más de mil seiscientos jueces, ministros y magistrados serán electos por medio del voto popular, generando un cambio sin precedente en la estructura jurídica de México. Los puestos que antes eran obtenidos por medio de un sistema basado en la meritocracia y la destreza técnica, hoy –y a la espera de lo que se pueda plantear en las leyes secundarias– aún siguen sin quedar claros cuáles serán los requisitos para los aspirantes a

conformar el cuerpo jurídico del país. Además, claramente la austeridad republicana no se hizo presente en este proceso, ya que esta elección popular se prevé que tenga un costo superior a los 5 mil millones de pesos, aunque –como hemos visto en las proyecciones financieras de la ‘4T’– fácilmente se puede superar esa cantidad.

Uno de los temas pensados por todos, pero poco discutidos, es el relacionado con la imparcialidad que tendrán los jueces electos. La eliminación de los concursos abiertos para la selección de jueces y su reemplazo por ternas propuestas por la próxima presidenta del país y que serán votadas por el Senado –que no hay que olvidar que es un Senado con mayoría calificada por parte de Morena y sus aliados– podría generar problemas de parcialidad y poner en duda la independencia judicial. Si en la actualidad el sistema judicial, su imparcialidad y su eficiencia, ha sido constantemente cuestionado, no puedo imaginarme lo que sucederá cuando la elección de los posibles responsables de impartir la justicia en nuestro país quede en manos de unos pocos o, mejor dicho, de quien tenga el poder.

Otra de las consecuencias –que sobra añadir que ya son muchas y que vendrán más– de la reforma fue el paro total de actividades por más de 15 mil trabajadores del Poder Judicial. Si bien la huelga terminó el pasado 17 de septiembre, este acto paralizó por completo la impartición de justicia en México, desconociendo a ciencia cierta todas las afectaciones sociales, económicas y jurídicas de este acto.

La lista es larga y, sin embargo, las campanas siguen sonando. En nuestro caso, el campanazo de Dolores significó el inicio de la Independencia. Después de la reforma, del día que se produjo y cómo se produjo, las campanas siguen sonando y tengo claro por quién doblan. Doblan

por el sistema judicial imperfecto –manifiestamente mejorable– pero que era un sistema que servía a la sociedad, contrario al significativo vacío que existe en estos momentos. Supongo que alguien en el gobierno, ya sea en el saliente o en el entrante, estará pensando que es muy difícil que no estemos produciendo ya el decreto de amnistía para que –por respeto a los derechos humanos– los que están en las cárceles esperando juicio, puesto que no lo van a poder tener, por lo menos les otorguemos la libertad.

Sin juicios y sin un sistema que garantice la correcta aplicación de la justicia, corremos el gran riesgo de terminar poniendo en libertad a gente muy peligrosa en las calles. Cambiamos los abrazos por los balazos, ahora –si esta situación no recompone el camino y se da certidumbre– tendremos que volver a abrir los brazos ya no sólo para estar a la merced de los balazos, sino para recibir a los criminales que esperan ansiosamente que esta situación colapse y que esto, a la vez, suponga su inevitable pase de salida de las cárceles del país.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Vaya herencia

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Essecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinione@elfinanciero.com.mx



Asiete días de que concluya el mandato presidencial de López Obrador, lo que está claro es que deja al menos dos saldos deficitarios, con la democracia y el Estado de derecho, dos cuestiones que están estrechamente vinculadas, que no pueden existir una sin la otra.

Termina el sexenio con el Poder Judicial en suspensión de labores, hecho inédito en la historia de nuestro país y con una violencia desbordada en Sinaloa, Morelos, Chiapas, Baja California, Nuevo León y otras regiones del país. Vaya manera de cerrar.

Se aprobó por el Legislativo y la mayoría de los Congresos locales la reforma al Poder Judicial, misma que fue publicada el pasado 16 de septiembre para cumplirle a AMLO su pretensión de equiparar su “cuarta transformación” con las gestas independentistas del siglo XIX.

Para ello, impuso su proyecto sin la más mínima atención a muchas voces dentro y fuera del país que advirtieron de los riesgos que implica para la impartición de justicia, el Estado de derecho, la delimitación de poderes, el respeto a los derechos humanos y contra el ejercicio democrático de las libertades políticas. Todo a partir de la consideración de que el Poder Judicial debe estar alineado al proyecto del Ejecutivo.

Son muchos los ejemplos de las molestias que generaron sentencias judiciales que pusieron en duda o frenaron iniciativas presidenciales por estar mal fundamentadas o controvertir disposiciones constitucionales, lo que nos ha llevado a sistemáticos desacatos o a afirmaciones como “no me vengán con que la ley es la ley”, que pasa de ser una anécdota a pintar sin ataduras una concepción respecto al papel que debe jugar la impartición de justicia.

Se trata de una reforma que busca concentrar el poder del Estado en el Ejecutivo Federal, disfrazando todo ello en un “acto democrático”, la elección de jueces, cuando lo que pretende es la imposición de la tiranía de las mayorías en todos los órdenes de la vida pública.

Se nos quiere vender como muy democrática la elección de jueces. Verlo de esa manera es ignorar que la lealtad de un juez es con la Constitución y la ley, y no con sus electores. ¿Qué nos podría ofrecer diferente un aspirante de otro a un cargo en el Poder Judicial que no sea la aplicación estricta de la ley? ¿Qué acaso se pueden ofrecer distintas varas según quien esté en un caso bajo su consideración? ¿Benevolente con su base electoral y la aplicación a secas de la ley con quienes no?

Gallarda la actitud de jueces,

magistrados y la mayoría de los ministros de la Corte que, en un hecho inédito en la historia de nuestro país, desde el 21 de agosto suspendieron actividades como último recurso para ser escuchados y ahora extienden el mismo hasta el 2 de octubre, esperando tal vez que con el inicio del nuevo periodo presidencial se abra una ventana de civilidad, ya que en el que concluye la única opción era la subordinación.

Lo que es un hecho, es que el pleno de la SCJN tendrá que pronunciarse en los próximos días respecto de los amparos que algunos jueces dispensaron para evitar la aprobación y publicación de la reforma y que fueron sistemáticamente desacatados por la mayoría de los legisladores y el Ejecutivo Federal. Además, tendrán que resolver sobre una gran cantidad de amparos que han solicitado y solicitarán ciudadanos y organizaciones civiles contra la aplicación de la reforma. De la misma manera tendrán, eventualmente, ante sí recursos contra la constitucionalidad de la misma.

Vaya escenario. Si, como es de esperarse, el pleno de la Corte ratifica los amparos y se pronuncia por la inconstitucionalidad de la reforma, podría presentarse la delicada situación de que los otros dos poderes de la unión desacaten esta decisión y desconozcan al Poder Judicial, generándose así una crisis institucional sin precedentes y sin recursos para enfrentarla, a no ser la imposición de dos poderes sobre el otro.

Por si lo anterior fuera poco, la violencia se ha desatado en el país y no creo exagerar al calificarla de esa manera. Las noticias que nos llegan así lo confirman. Pero una vez más, López Obrador no da su brazo a torcer e impone sus “abrazos, no balazos”, aunque con ello esté renunciando a una de las obligaciones centrales del Poder Ejecutivo en cualquier país, garantizar la integridad de la nación, el libre tránsito de los ciudadanos

y el respeto a sus bienes y a sus vidas.

De la misma manera en que impuso sus tiempos y formas para en los hechos rediseñar al Estado mexicano, lo mismo está haciendo con algo tan delicado como la paz pública.

Pero no solo no asume su responsabilidad en la materia, sino propicia otra reforma constitucional para dejar marcado su sello en la carta magna, dándole acto de naturalización a la militarización del país. Ni Felipe Calderón ni Enrique Peña Nieto que combatieron la inseguridad utilizando para ello a las Fuerzas Armadas se atrevieron a dar el paso que hoy López Obrador ha dado, cuando él mismo, a lo largo de toda su carrera política, había ofrecido que haría lo contrario.

Y la cuestión no concluye ahí, se reformó el Artículo 129 Constitucional para que las Fuerzas Armadas puedan, en tiempos de paz, intervenir en actividades civiles gozando del fuero militar. Es decir, harán labores policíacas, de investigación, pero además obra pública, administración de bienes y servicios de la nación, cuestión que les estaba prohibida.

Sí, de eso estamos hablando, de la herencia de un Estado no democrático, que debilita a las instituciones civiles con lo que golpea al corazón mismo de la democracia.

Vaya herencia, una democracia vulnerada, una inseguridad a galope y carta abierta a la militarización.

POSDATA:

Mientras tanto, para el INE la vida sigue y ahora se apresta a organizar sin convocatoria ni leyes secundarias la elección de los integrantes del Poder Judicial, que al menos debería tener los mismos estándares de calidad y credibilidad que las elecciones del Ejecutivo y el Legislativo. Por lo pronto ya aprobó sesionar sin representantes de partidos políticos ni del Poder Legislativo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Listas, elecciones y extravíos de la reforma judicial

A finales de septiembre de 2023, Claudia Sheinbaum tundía a Xóchitl Gálvez por dudas sobre la tesis de ésta. “Nosotros no plagiamos”, le recetó. Así se vivía la campaña a ocho meses de la elección. Hoy falta lo mismo para elegir el Poder Judicial, ¿se siente ya la campaña?

Si la importancia y gravedad de la violencia en Sinaloa, y en otras entidades, permitiera abstraerse para concentrar el análisis en lo que sigue tras la aprobación de la reforma judicial, ¿qué podríamos destacar?

Comencemos por los negacionistas. No es novedad, pero destaca en ese grupo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, que la semana pasada declaró su optimismo, o algo parecido, de que la reforma judicial puede ser matizada.

“Yo creo que la oportunidad es dónde podremos mejorar; creo que en la parte de las leyes secundarias y en las convocatorias”, dijo Cervantes el martes, día en que pidió no alarmarse ni meter ruido hablando de autoritarismo.

Termina el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y todavía hay gente que se acuna en la ensoñación del “no va a ser tan grave”, “no va a pasar lo peor”, “escucharán”, etcétera. Cervantes cree eso sobre las leyes secundarias de la judicial.

La reforma al Poder Judicial tiene irreductibles. La elección popular de jueces, magistrados y ministros es uno de ellos. El poderoso tribunal disciplinario es otro. Con eso se armará la pinza del control partidista de esa rama del Estado mexicano.

Quienes como Cervantes crean que hay espacio para que en las secundarias se limen perniciosos filos de la reforma, o se autoengañan o trabajan para el gobierno (así sea desde fuera del gabinete, porque de última hora pues no les dieron un hueso en alguna secretaría).

En el terreno del autoengaño negacionista están también aquellos que creen que se puede echar abajo por defectos en la manera en que fue aprobada, o por el hecho de que la misma contraviene derechos y/o convenios internacionales firmados por México.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena



Quién puede descartar que tengamos a gente ligada a Morena armando las listas

Sin duda, es obligación de algunas instancias –partidos políticos y autoridades judiciales– el revisar la legalidad de las sesiones parlamentarias de hace dos semanas y de lo aprobado. Pero quien de verdad abrigue en ello esperanza de corrección vive en otro México.

Porque en el México de hoy,

lo que sería conveniente atender es la realidad de que la prisa por aprobar esa reforma, además de un regalo para AMLO, se debe a que Morena pretende aprovechar su ímpetu electoral para arrasar también en esa elección de junio.

Es decir, que mientras los negacionistas de toda índole andan buscando qué hacer, lo más probable es que Morena ya esté en el análisis para la confección de las listas de quienes han de ser sus candidatos como jueces, magistrados y ministros.

Y aunque sólo la mitad serán elegidos el año entrante, y el resto en 2027, cosa que a Cervantes le parece una buena noticia (que se haya “escalonado” la renovación), quién puede descartar que desde ya tengamos a gente ligada a Morena armando las listas a votar.

¿Por dónde empezarían ustedes si fueran obradoristas a armar listados para la elección judicial? ¿No sería entre los actuales jueces, magistrados y ministros donde iniciarían su cortejo? A unos por afinidad... y a otros como chantaje.

Ojalá Claudia Sheinbaum no ponga al exministro Arturo Zaldívar a hacer esa chamba. ¿Se imaginan que justo él buscara, entre otros, a quienes desde dentro del Poder Judicial lo denunciaron? ¿Sería el nuevo cooperas o cuello?

Porque estamos en septiembre y esta campaña ya empezó, aunque haya demasiados negacionistas.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Cambió la mentalidad
de millones que le dispensan
lo faltante.*

El Gran Salto

Andrés Manuel López Obrador es el personaje político más importante de la vida política mexicana en este siglo. Lo que ha ocurrido en México en ese lapso en materia de decisiones públicas ha sido alrededor, en contra o en favor de él.

Bajo su liderazgo el PRD rompió el bipartidismo en 1997 y tras ser Jefe de Gobierno de la CDMX y sujeto de una persecución política contiende por la Presidencia y pierde por una milésima con el panista Felipe Calderón.

Desde entonces el País se parte en dos. Una rasgadura que ya existía desde 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas perdió la Presidencia, pero cuyo empeño se dirigió hacia la institucionalización y la consolidación de una oposición electoral de centroizquierda.

Del desencanto, AMLO construye un movimiento que ahonda la escisión nacional hasta llegar a la Presidencia en 2018. Su propósito de llegar a la Presidencia supone incluso aliarse con los demonios que antes combatió. Pragmatismo que baña hoy el denominado cambio de régimen con partidos que cuando fueron adversarios eran corruptos y cacicazgos sindicales, ahora santificados, aunque sigan siendo lo mismo.

Influido por personajes como Carlos Pellicer, Tomás Garrido Canabal, Francisco Múgica o Carlos Madrazo que colocaron a Tabasco como epicentro de la política nacional, AMLO asumió que solo podía

seguir en su ruta hacia la Presidencia sumergido en un movimiento político que desafiara desde fuera sin romper con el sistema; que estirara la cuerda sin trozarla.

Decía en 1996, según cita Jaime Avilés: “Si Carlos Madrazo se hubiera unido al movimiento estudiantil del 68, tal vez lo habrían metido a Lecumberri como a Heberto Castillo, pero no lo habrían asesinado”. Tal vez por eso, siguió en el movimiento.

• • •

La Presidencia de AMLO corona un proyecto que mira hacia atrás en nombre del futuro. Conforme el discurso del tabasqueño, la política social pretende restaurar lo que él experimentó hace 50 años. Su virtud es la reorientación del gasto público con un acento de apoyo a sectores vulnerables. Y la capacidad de instrumentarlo. El pago de los diversos apoyos públicos es puntual, bajo una estructura burocrática y financiera eficiente. Una estructura que, además, funge como petrecho político y de movilización. El incremento del ingreso, junto con el aumento salarial, modificaron los linderos de la pobreza. Es, sin duda, un logro enorme.

El gobierno denominado de la Cuarta Transformación no modifica de fondo estructuras económicas. Hay una renegociación del entendimiento con empresarios nacionales y extranjeros, un cambio de reglas y un endurecimiento en el control gubernamental de tiempos, prioridades y montos de inversión. Los

grandes empresarios que han aceptado los términos no son despojados ni expropiados. Por el contrario, están en jauja.

La reforma judicial es la expresión máxima del desmantelamiento de estructuras que al final son inútiles a un proyecto centralizador de la política y de la gestión económica. Junto con el empoderamiento de los militares en la administración pública y la vigilancia interna, se configura el equivalente a un “Gran Salto” que pretende acelerar, forzar, cambios.

Mao, el líder de la Revolución china, promovió en 1958 el Gran Salto hacia Adelante en su país. Aunque aquello se refería a lo económico y su “Gran Salto” provocó la peor hambruna en China.

“¿Cómo se puede resolver (cualquier cosa) cuando solo se discute de números, prescindiendo de la política? La relación entre la política y los números es como la que existe entre los oficiales y los soldados: la política es el comandante”, decía Mao en 1958 cuando empujaba su Gran Salto... al vacío.

• • •

AMLO logra la hazaña de modificar el pensamiento de millones que creyeron en sus dichos y acompañaron sus obras. Dispensan, sin duda, el reguero de narcoviolencia y disfrutan y conviven con la batalla diaria contra los adversarios. La anulación opositora es, sin duda, uno de los logros políticos de su causa. El juicio histórico está pendiente.



De naturaleza política



Tensión por “lo que diga don Mayo...”

Enrique Aranda



Culiacán, Ciudad Juárez, Obregón... ¿qué sigue?

Luego de un sinnúmero de ocasiones en que Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios, la exregenta Claudia Sheinbaum incluida, intentaron sin éxito obtener respuesta sobre las condiciones en que se habría concretado la captura en territorio nacional y entrega de Ismael El Mayo Zambada García a agentes del FBI que lo esperaban en un aeropuerto de Nuevo México y de reclamar en las últimas semanas su resistencia a coordinarse con el gobierno mexicano, nada parece más claro que tal “cerrazón” obedece a la innegada intención de la Unión Americana, de sus agencias de seguridad, de usar la información obtenida del otrora líder indiscutido del Cártel de Sinaloa en contra de México y su gobierno, y no pocas autoridades en ejercicio de sus funciones ahora...

Ello y no otra cosa es lo que aseguran quienes más cerca operan del poder y que, a la vista del cierre del fracasado sexenio del tabasqueño, no dudan en afirmar que la creciente tensión y mal humor que muestra ahora al inquilino de Palacio obedece al temor a ser víctima de campañas de desprestigio o acciones alentadas en su contra por autoridades de allende la frontera –agencias de seguridad, congresistas, grupos empresariales y más– por su supuesta o real vinculación y del régimen que encabeza con el grupo delictivo cuyas facciones, enfrentadas, mantienen hoy en vilo a Sinaloa, Chihuahua, Sonora y otras entidades donde un día sí y otro igualmente se difunden versiones sobre la vinculación de sus gobernantes con el crimen organizado, del (des)governador de la primera, Rubén Rocha Moya, quien incluso fue señalado por el mismo *capo* de haber participado en el operativo para entregarlo.

Tal es la situación prevaleciente en diversos y amplios sectores que la reedición del calificativo de *narcoestado* contra el país y su gobierno –particularmente en los pasillos del Capitolio washingtoniano– que en otro momento ganó espacios en medios nacionales y extranjeros, y luego declinó, renace ahora con tanta o mayor fuerza que en el pasado, como parte, se dice, de un nuevo embate contra quien prepara su (supuesto) retiro a su rancho La Chingada en Palenque, Chiapas, y, más aún, en preparación de las acciones que con la reiterada promesa de enfrentar a los cárteles mexicanos y detener el trasiego de drogas a su territorio pudiera emprender el ganador de los



comicios del 5 de noviembre, sea el *¿amigou?* republicano Donald Trump o la demócrata Kamala Harris.

Son versiones y percepciones, es verdad, pero ahí están y ocupan la atención de la clase política...

ASTERISCOS

* Al grito de “dictador, dictador” y con ataques directos contra su persona –el lanzamiento de una botella de agua que no lo alcanzó–, trabajadores del Poder Judicial federal dieron una singular bienvenida a Veracruz a Andrés Manuel López Obrador y mostraron, otra vez, el repudio a su reforma, impulsada para “recrear” el presidencialismo autoritario que en otro momento alentó el viejo-viejo PRI en cuyas filas abrevó el tabasqueño...

* Sin desperdicio, por decir lo menos, la carta pública que la Coparmex, que preside José Medina Mora, circuló ayer para advertir del grave riesgo que la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional –que esta semana deberá votar el Senado– implica “para el (mantenimiento) del orden constitucional y para el Estado de derecho, al vulnerar el principio de control civil sobre las fuerzas de seguridad”...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

https://www.excelsior.com.mx/opinion/enrique-aranda/tension-por-lo-que-diga-don-mayo/1675216?utm_source=portada&utm_medium=theywrite&utm_campaign=wildcard





Desde el Congreso
 Laura Rojas
 X: @Laura_Rojas_

¿Normalidad democrática?

- No hay una definición única para la democracia.

Poco después de aprobada la reforma al Poder Judicial en el Congreso, escuché en un programa de televisión a una analista identificada con Morena decir que el proceso legislativo no fue más que “normalidad democrática” y suponiendo que auténticamente lo crea, ahora que su movimiento tiene tanto poder, vale la pena recordar qué se entiende por democracia.

Quando hablamos de democracia moderna no existe una definición única, su concepto ha evolucionado en múltiples direcciones, cada una con su propia interpretación. La democracia liberal, que ha sido el modelo predominante, se caracteriza por el respeto al Estado de derecho, elecciones libres y justas, y la protección de los derechos individuales. En este modelo, propuesto por pensadores como **John Locke** y **Montesquieu**, la separación de Poderes es fundamental para evitar el abuso de autoridad y garantizar la libertad individual. Sin embargo, las críticas a este modelo han llevado al desarrollo de otros enfoques que buscan una participación ciudadana más activa y directa.

Uno de esos enfoques es la democracia participativa, defendida por autores como **Carole Pateman**, que sostiene que una democracia real requiere que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones más allá de las elecciones. Aquí, los referendos y las consultas populares juegan un rol clave para hacer que los ciudadanos sean parte activa del proceso político. Este modelo es una respuesta a las limitaciones de la democracia liberal, que tiende a delegar gran parte del poder a las elites políticas. En la misma línea, la democracia deliberativa, desarrollada por **Jürgen Habermas**, pone énfasis en la discusión pública como el núcleo de las decisiones políticas.

A pesar de estos esfuerzos por ampliar la participación, no todas las visiones coinciden en la necesidad de un involucramiento

ciudadano más profundo. La democracia pluralista, defendida por **Robert Dahl**, sostiene que la competencia entre grupos de interés es suficiente para garantizar una representación adecuada de las distintas perspectivas en una sociedad. En este modelo, los ciudadanos participan indirectamente, ya que los grupos de interés negocian y luchan por influir en las decisiones políticas.

En contraposición, la democracia radical, promovida por autores como **Chantal Mouffe**, busca una transformación más profunda del sistema, desafiando las estructuras tradicionales de poder y proponiendo una mayor redistribución del poder en todos los

ámbitos de la sociedad, no sólo en la política. Esta visión radical critica a las democracias liberales por ser demasiado complacientes con las desigualdades existentes y aboga por una democratización más amplia que abarque lo económico y lo social.

El modelo de democracia que se promovió en México durante los sexenios de **Carlos Salinas** a **Enrique Peña Nieto** —nombres que no ayudan— fue el de la democracia liberal, que el nuevo régimen morenista busca revertir y reconcentrar el poder, aunque promoviendo elementos del modelo de democracia participativa como las consultas populares o la revocación de mandato, aprobada recientemente.

Es válido estar a favor de un modelo u otro, incluso estar en contra de la democracia en general, lo que es tramposo es calificar de democrático algo que no lo es. La forma tan desaseada en la que se consiguieron los votos para la aprobación de la reforma judicial en el Senado (con un senador retenido y otro que cambió de bando presumiblemente a cambio de impunidad) no encaja en ninguna forma de democracia. Vale más la sinceridad del presidente **López Obrador**, que dijo que en política hay que “buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios”: más claro ni el agua.

Los referendos y las consultas son clave para que los ciudadanos sean parte activa del proceso político.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS




↓ Desde el piso de remates
Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Don Diego, un litigio trisexenal

• El gobierno iniciará un juicio de anulación de laudo ante cortes competentes.

Las secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales informaron que impugnarán el fallo del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) que condena al gobierno mexicano a pagar 37.1 millones de dólares a la empresa Odyssey Marine Exploration.

Es un caso en verdad, interesante por varios motivos: en primer lugar, porque inició en el sexenio pasado, en 2016, cuando la Semarnat negó a la empresa la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) por el proyecto dragado de arenas fosfóricas negras en el yacimiento Don Diego en el Golfo de Ulloa, en Baja California Sur. Por lo tanto, es un litigio que cubrió ya dos sexenios: el de Peña Nieto y el de López Obrador, y se extenderá al de Claudia Sheinbaum, porque al no aceptar el fallo del tribunal internacional, el gobierno iniciará un juicio de anulación de laudo ante cortes competentes.

En segundo lugar, es un arbitraje que inició bajo las reglas del otrora TLC antes de que se revisara y transformara en T-MEC que, entre otros cambios, agilizó precisamente los procesos de arbitraje y mecanismos de solución de controversias.

En tercer lugar, porque se enmarca también en el pleito del gobierno contra **Alonso Ancira**, expresidente de Altos Hornos de México, y de **Diego Fernández de Cevallos**, a quienes directamente menciona como socios del Don Diego, que pretendía extraer arena fosfática durante 50 años.

La Secretaría de Economía asegura que en el arbitraje México demostró que negó la MIA por su impacto ambiental, el daño a una zona donde habitan tortugas, caguamas, ballenas azules y lobatos marinos, y por la falta de experiencia de la empresa en el sector minero.

La propia Secretaría de Economía asegura que el fallo fue adverso a México por el testimonio de dos exfuncionarios de Semarnat,

quienes argumentaron que la negación de la MIA se debió a situaciones políticas y no científicas.

Y, en cuarto lugar, porque es factible que tras la reforma judicial se multipliquen los litigios internacionales por parte de empresas que se consideren afectadas por las decisiones del gobierno mexicano.

EBRARD, LLERENAS, PROMOCIÓN DE INVERSIONES

El Premio Naranja Dulce es para **Marcelo Ebrard**, próximo secretario de Economía, quien está llevando la batuta para tratar de

frenar la incertidumbre generada en el sector privado debido a la aprobación de la reforma judicial. De inicio, convocó a **Sheinbaum** para que asista a la reunión del US-México CEO Dialogue del CCE y la American Chamber of Commerce el próximo 15 de octubre y ya anunció que un tema central será la reforma judicial.

Importante también la actividad de **Vidal Llerenas**, quien seguramente será subsecretario de Economía y acudió en representación de **Sheinbaum** al Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufactura de Exportación (INDEX), donde habló de las oportunidades del *nearshoring* y aclaró que no se pretende regresar a una política de sustitución de importaciones, sino de fomentar un mayor contenido nacional integrando a más empresas, principalmente pymes.

RAMÍREZ DE LA O, OSTRACISMO
El Premio Limón Agrio es para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, con su hermetismo, dejó crecer los rumores de su inminente renuncia una vez presentado el paquete económico 2025 ante las diferencias con **Sheinbaum** por no poder nombrar directamente a su equipo en Hacienda. Ante los rumores que generaron mayor incertidumbre en los ya de por sí volátiles mercados, fue **Sheinbaum** quien tuvo que aclarar que “**Rogelio** se queda”.

Es factible que tras la reforma judicial se multipliquen los litigios internacionales.



RUMBO POLÍTICO

ARTURO
ÁVILA

#OPINIÓN

La próxima Titular del Ejecutivo Federal dará a conocer una reforma para mejorar el desempeño de las Fiscalías Estatales, en las que se hace más eficiente el trabajo del Ministerio Público

SHEINBAUM, LA REFORMISTA, Y LOS CAMBIOS AL SISTEMA DE JUSTICIA



No hay peor enemigo que la ignorancia. No es por ponerle más alcohol a las heridas de la oposición, pero es tiempo de que se enteren que la próxima presidenta de México, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, toda una reformista, luego de su toma de posesión el 1 de octubre, presentará un paquete

de iniciativas que complementarán la Reforma al Poder Judicial y de la Guardia Nacional.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), que se dio a conocer el pasado 19 de septiembre, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 73.6 por ciento de los mexicanos se sintió inseguro en el país.

Es así, que es posible adelantar que la próxima Titular del Ejecutivo Federal dará a conocer una reforma para mejorar el desempeño de las Fiscalías Estatales, en las que se hace más eficiente el trabajo del Ministerio Público y sus agrupamientos de agentes. Con lo que se cumplirá una de las principales demandas de la primera fase de la justicia.

Asimismo, se presentará una reforma al Sistema de Defensorías Públicas, la cual pretende, obviamente, otorgar una cabal y eficiente justicia al inculpado para que no sean violentados sus derechos humanos, sean respetadas sus derechos constitucionales y tenga una justicia como lo marca la Carta Magna, expedita, completa y gratuita.

Pero, además, habrá un subpaquete de reformas a las leyes procesales que hagan realidad que los juicios sean más rápidos y se evite la corrupción en los mismos.

Con esto se evitarán los procesos de varios años que mantienen a muchos mexicanos en la indefinición procesal.

Finalmente, para responder a todos los críticos y opositores, la doctora Sheinbaum Pardo presentará un ambicioso pero real Plan Nacional de Seguridad Pública que abarcará una fiel diagnóstico de lo que ocurre en el territorio mexicano y la estrategia para resolver los problemas de inseguridad y violencia.

Para que quede en claro viene un enorme periodo de transición que ya ha comenzado y busca resolver de manera firme el principal problema de México.

Lo que ya comenzó es la Reforma al Poder Judicial que aprobamos apenas hace unos días.

El proceso electoral para renovar a jueces, magistrados y ministros empezó el 19 de septiembre.

Tiene 30 días el Senado para lanzar la convocatoria. Y el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que sesionar para avanzar en el proceso.

Y en segundo lugar, también es de destacar la facultad que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y también el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de dictar acuerdos generales en estos meses de transición generales.

Ahora, las leyes reglamentarias que se van a tener que expedir en 90 días, y creo que ahí se dará solución y cause a muchas dudas que han venido surgiendo entre nuestros amigos opositores.

Por supuesto que se trata de una reforma integral muy ambiciosa. Muy compleja. Cuya instrumentación también será complicada.

Entonces a mí me parece que no tenemos que preocuparnos en demasía porque estamos abordando el tema que, según el Inegi, 73.6 por ciento de los mexicanos se siente inseguro.

Pero yo estoy confiado que todo va a salir adecuadamente con el enorme cambio al sistema de justicia que ya comenzó con la reforma al Poder Judicial y la Guardia Nacional.

Habrá un subpaquete de reformas a las leyes procesales que hagan realidad que los juicios sean más rápidos y se evite la corrupción



DESDE LAS CLOACAS



POR EL PRESTIGIO

POR EL DUENDE

Si la reforma judicial estuvo bien pensada, si fue bien planeada y si da los resultados esperados –todo indica que no– dependerá en gran medida de su implementación. Y nada será más tangible que la elección de los jueces, magistrados y ministros en junio de 2025.

Partiendo de esta premisa, ni el Poder Ejecutivo que la propuso, ni el Legislativo que la avaló, cargarán con el costo político de que el primer proceso electivo del Poder Judicial salga bien o mal. El organismo que se llevará las fanfarrias o los abucheos será el Instituto Nacional Electoral.

Me cuentan fuentes confiables que dentro del árbitro electoral se están tronando los dedos, debido a que serán las y los consejeros, así como los miles de trabajadores especializados en procesos electorales, quienes se jugarán el prestigio tratando de llevar a buen puerto una elección que, por ahora, no tiene ni pies ni cabeza.

De entrada, hay que armar un calendario de actividades, para el cual el Poder Legislativo ha brillado por su ausencia. En segundo lugar, hay que dividir al país en distritos y circuitos, no como hasta ahora, que en cada elección sólo se divide en distritos electorales.

Y no sólo eso, el INE se las va a tener que ingeniar para explicarle a la población ¿qué es un juez de distrito?, ¿qué es un magistrado? etcétera...

La cosa no será sencilla, también habrá que resolver el número de casillas que se instalen en el país, lo que está directamente relacionado con el dinero que se quiere gastar en la primera elección de jueces para que ésta salga bien.

Otro detalle será el de las boletas electorales, en las que por primera vez las y los ciudadanos no marcarán con una "X" la opción de su preferencia, como históricamente se ha hecho, sino que deberán escribir un nombre. Esto abrirá la puerta a una ola de impugnaciones, sólo por una palabra mal escrita o un apellido con una falta de ortografía.

¿Cuántas boletas tendrán en sus manos las y los ciudadanos? ¿Cuánto tiempo podrán permanecer dentro de la mampara para elegir de entre miles de candidatos? Ésos son sólo algunos de los detalles que el INE tendrá que resolver.

Por lo pronto, este lunes, con ceremonia cívica y todo, el árbitro electoral arrancará el primer proceso de elección del Poder Judicial. Tras los respectivos honores, iniciará la sesión del Consejo General, como lo mandata la reforma, sin la presencia de partidos políticos.

Así que no pierda usted detalle, ni deje de darle seguimiento a los malabares que las instituciones deberán hacer para cumplir con los caprichos de ya saben quién.

En el baúl. Me cuentan que en el Ejecutivo se pidió que de ninguna manera las Fuerzas Armadas intervengan en el conflicto entre los bandos del crimen organizado en Sinaloa. Lo anterior, porque prefieren cerrar el sexenio con un tema de inseguridad, que por haber iniciado una especie de guerra civil en la entidad con más de dos bandos armados enfrentándose entre ellos.

El 3 de diciembre de 2018, al iniciar su administración, el Presidente aseguró que tenía "las riendas del poder en las manos". Hoy, a casi seis años de aquella declaración y con los 200 mil muertos que dejará su sexenio, parece que la cosa se le fue de las manos.

¡Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA REFORMA DEL "ESTADO DE NO DERECHO"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Los directivos de las 50 multinacionales que está invitando el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a reunirse con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no necesitan "que les expliquen" en qué consta la reforma judicial ya vigente, pues tienen asesores de primera mano; lo que buscan saber es la magnitud del desorden inducido a los procesos judiciales vigentes que serán resueltos en los próximos nueve meses en condiciones de ilegalidad total debido a los baches, lagunas y callejones sin salida de una reforma aprobada al vapor para "dar un regalo de despedida" a Andrés Manuel López Obrador.

Tal desorden es la razón por la que el Partido Revolucionario Institucional, de Alejandro Moreno, fue la única fuerza de oposición partidista que mantuvo cerradas sus filas ante una reforma que genera dudas y ninguna certeza.

El primer y más notorio desorden es que al no contar con regla de operación alguna la reforma constitucional, la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que encabeza Norma Piña, sesiona con 11 y no con los 9 ministros que ordenó el Poder Legislativo; no hay método alguno —y no lo pude interpretar la Corte dado el criterio de literalidad incorporado en la reforma— para hacer a un lado a dos ministras y/o ministros. Por tanto, todas las decisiones que tomen los 11 integrantes serán necesariamente anticonstitucionales.

Algo así sucede con la supresión de las salas de la SCJN, que siguen trabajando cuando ya están extintas en el texto constitucional, pero

tienen asuntos a resolver sin que haya un método para que trasladen los asuntos al pleno de ministros de número indefinido.

Ello anticipa un monzón de amparos a todas las resoluciones emitidas... y en los hechos la dilación en la impartición de justicia debido a la confusa legislación impuesta por la mayoría sobrerrepresentada del oficialismo con base en la falsa narrativa de "ése fue el mandato del pueblo".

Eso en cuanto a la SCJN, pero en la escala siguiente del Poder Judicial, en los Plenos Regionales y Tribunales Colegiados de Circuito, actualmente son tres los magistrados y jueces que los componen..., los cuales a partir del ordenamiento legislativo deben ser electos por voto directo 50% de ellos y el otro 50% por "tombola". Ello supone un asunto aritmético que sería cómico de no ser trágico: un integrante por voto, otro por sorteo... ¿y el

tercer integrante, mita y mita, serruchado, por volado?

Igual sucede con el juez único de distrito. ¿Se le corta por la mitad o qué hacer?

Nadie lo sabe, pues no hay reglas de operación, reglas que sólo podría aprobar la mayoría oficialista en diputados y senadores con el riesgo de un galimatías mayor. Basta imaginar con agregar al desbarajuste para generar reglas de equidad de género o cómo proceder en caso de un amplio abstencionismo en las votaciones judiciales.

Todo aquel que arriesga su dinero, extranjero o nacional, busca la existencia de leyes y reglas claras de operación; es decir, Estado de derecho. Y eso es lo que, por ahora, no existe.

Inosan Biopharma, innovación y crecimiento global. Pese a todo, es relevante el avance en salud pública que realiza Inosan Biopharma que dirige Juan López de Silanes Pérez: obtuvo la autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para comercializar un antiveneno destinado a tratar mordeduras de serpientes venenosas en México, lo cual coloca a la firma como pionera en el desarrollo de soluciones biológicas para atender ese tipo de emergencias médicas de las cuales hay miles por año en el país, contribuyendo a reducir las complicaciones y fatalidades asociadas a tales mordeduras.

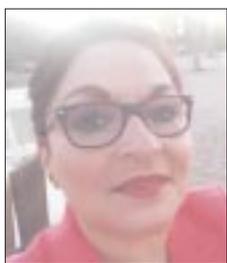
Junto con ello, Inosan Biopharma consolida su filial en España desde donde distribuye ese antiveneno (incluido el de alacrán) en Europa y diversas regiones de África.

Así que tras la autorización de Cofepris, la empresa estima triplicar sus ventas para el 2025. Una de cal por las que van de arena.

Prosa marca agenda. El Foro Prosa fue un evento que marcó agenda futura en su evento anual celebrado bajo el concepto de "Medios de Pago en Movimiento". Asistieron invitados de la talla de Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México; Alejandro Valenzuela, presidente de Banco Azteca, y Othón Moreno, director del Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados Banxico, hablaron sobre banca, tecnología e inclusión financiera y medios de pago.

En el Foro, Salvador Espinosa, mandamás de Prosa, sostuvo un interesante intercambio de ideas con Francisco Martha, director de desarrollo de negocios digitales en Banorte, sobre transformación de la coyuntura de los medios de pago donde la Inteligencia Artificial es un hito histórico y ético: desde el uso de las carteas digitales, biometría a través de las venas de la palma de la mano, softPOS o pagos por voz, fueron la información privilegiada para quienes asistieron al encuentro.

Alimañas históricas. A días de que termine este Gobierno, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que aún dirige Diego Prieto, es otra de las entidades públicas que deja un mugrero. Solamente en materia de fumigación, jardinería y limpieza que incluye a zonas arqueológicas en el país, el instituto adeuda servicios ya devengados de 2023 y lo que va de 2024 a las empresas Roost, Control de Plagas y Ogram Seyer. ¿Y la bolsa de basura?



Por **Adriana Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

En segundo piso de la 4T seguirán influyentismo y nepotismo

** Morena cumple con trámite para Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán*

Con “testigo de honor” y toda la cosa, en su Congreso Nacional Extraordinario, Morena pasó con la mayor facilidad el trámite de renovar a su dirigencia nacional. ¿Y por qué trámite?, porque estaba más que cantado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que su flamante ex secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, es ya la nueva líder nacional del partido guinda.

Y es que la ex titular de la Segob se esmeró, y mucho, en ganarse primero, el destape con el que la distinguió el inquilino de Palacio Nacional y luego, en relevar al quasi secretario de Educación Pública, **Mario Martín Delgado**, sin tener enfrente contendiente alguno porque el tabasqueño ya había ejercido aquella máxima de su autoría de “lo que diga mi dedito”.

Cuestión de recordar que a partir del pasado 3 de junio, en su gustadísimo “stand-up” mañanero, Alcalde Luján hizo sus propios números por consigna de su jefe y adelantó la sobrerrepresentación que tendría Morena y sus rémoras en el Congreso de la Unión y eso, desde luego, es digno de premiarse, así como la presión que ejerció —en mancuerna con el tabasqueño— para que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) fallaran a favor del oficialismo, demostrando con ello que ambas entidades están más que al servicio de esta errada y llamada Cuarta Transformación.

Luego está su no menos notable actuación cuando enfundada en un traje blanco, la ex secretaria Alcalde Luján entregó en el salón de plenos el VI y último informe de López Obrador haciendo de ese evento un mitin político a favor de quien ahora, la coloca en la dirigencia morenista, violando la ley y eso, también es digno de premiarse.

Ya desde las porras en el conclave guinda en el que el presidente del Consejo morenista y gobernador ausente, por cierto, de Sonora, **Alfonso Durazo**, pidió a la militancia votar, se dejaron sentir los gritos de: “¡presidenta, presidenta!” a favor de la ex titular de la Segob y como ya estaba más que cantado, pues Luisa María Alcalde no se emocionó tanto como cuando estuvo en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro, al entregar el último informe de Gobierno de López Obrador, donde pronunció un emotivo y lacrimógeno discurso político.

Como testigo de calidad estuvo ni más ni menos que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien aprovechó la ocasión para pedir licencia. Específicamente señaló:

“Inicia una nueva etapa para **Morena**, me corresponde, como debe ser, pedir licencia el día de hoy como militante de Morena. Seré presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos” y agregó, además, que cuidará el legado de su jefe, en lo que significa una muestra más de que Sheinbaum Pardo está supeditada pero también dispuesta a que el tabasqueño —como mucho se ha consignado en este espacio—, siga siendo “el susurro detrás del trono”.

Del decálogo que presentó la sucesora de López Obrador que dice que seguirá “a pie juntillas” en lo que será el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, hay por lo menos cuatro puntos que ni de lejos a cumplido el Presidente, así que, ¿por qué ella tendría que cumplirlos?; tampoco lo ha hecho por ejemplo, cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Señaló que no permitirá la división interna en Morena. ¿Ya se le olvidó los muchos conflictos que ha causado el nombramiento de su

gabinete en el que la mayoría ha sido imposición de López Obrador e incluso, la diferencia que ella tiene por ejemplo, con Martí Batres? Otro ejemplo es la especie que corre en los corrillos políticos: que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, podría renunciar.

“Que nunca se permita el amiguismo, influyentismo ni nepotismo”, dijo muy convencida la Presidenta Electa sin reparar en que durante toda la gestión lopezobradorista, de esas tres cosas hizo gala el Presidente y desafortunadamente, no tendría por qué cambiar la situación.

Se comprometió Sheinbaum a que Morena no sería un partido de Estado; que alguien le avise que ya lo es.

Y la más importante de este decálogo: “No puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni con la de cuello blanco”. ¿Acaso la futura presidenta no ha analizado bien a bien lo que está ocurriendo en Sinaloa?, se supone que ayer mismo se reunió con el inepto gobernador **Rubén Rocha Moya**, que utiliza 17 camionetas de escolta en el estado en el que todavía se atreve a decir que “todo está en calma” y en el que López Obrador que es puro amarillismo la información de la violencia que no ha parado por aquellas tierras y además, los presuntos vínculos que se dice tiene el tabasqueño con el cartel de Sinaloa.

Su equipo de trabajo debería informarle a la futura mandataria de México que los estados donde también está muy latente la violencia del narco son: Michoacán, Chiapas y Colima, todos, gobernados por flamantes y destacados morenistas como son: **Alfredo Ramírez Bedolla**, **Rutilio Escandón** e **Indira Vizcaíno**, respectivamente, así que en sus intentos de minimizar el baño de sangre en el que está el país, López Obrador

no puede aseverar que en Guajuato, que gobierna el panista **Diego Sinhue Rodríguez**, hay más muertos, —asesinado debería decir—, que en Sinaloa.

En dicho Consejo Nacional de Morena, por arrolladora unanimidad y “dedazo”, los morenistas eligieron por unanimidad a **Andrés López Beltrán** como Secretario de Organización y es bien sabido lo que también se dice de Andy Jr., que todavía no toma posesión como presidenta constitucional Claudia Sheinbaum, y en el oficialismo ya se preparan para el 2030 con quien podría ser ya desde ahorita la “corcholata” nepotista, ¿o no?

López Beltrán si se echó un discurso casi lacrimógeno cuando dijo aquello de que:

“Me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, legado. Nuestro trabajo al frente de esa secretaría será mantener su legado”. Pues debieron nombrar al junior al frente de una nueva secretaría: la del Nepotismo.

MUNICIONES

*** El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, sudó frío durante la última visita del presidente López Obrador por aquellas tierras porque no pudo evitar que las protestas de trabajadores del Poder Judicial se le plantaran al tabasqueño, que hasta una botella de agua recibió y pudo escuchar la consigna de los trabajadores que lo llamaron: “¡dictador!”. Y luego, así como para “curarse en salud” y con una falsa modestia, el tabasqueño, que está a punto de irse, dijo públicamente que no quiere ser caudillo ni jefe máximo. Pues cómo, si va a seguir gobernando.

morcora@gmail.com

“Que nunca se permita el amiguismo, influyentismo ni nepotismo”, dijo muy convencida la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, sin reparar en que durante toda la gestión lopezobradorista, de esas tres cosas hizo gala el Presidente y desafortunadamente, no tendría por qué cambiar la situación



Más allá
de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarater

¿Seguros que el T-MEC se 'renueva' en 2026?

2024 arrancó con el consenso tranquilizador, al menos entre analistas enfocados en la economía mexicana, de que era improbable que se reformara la Constitución de México después de la elección. Va a cerrar con otro: el T-MEC, quizás con algunos cambios negociados, se va a renovar en 2026 bajo su artículo 34.7 por otros dieciséis años, dándole estabilidad a las políticas comerciales y de protección de inversiones de la región a pesar de la incertidumbre en otros marcos.

Pero, del otro lado de la frontera, no todos están tan seguros. La semana pasada, **C.J. Mahoney**, segundo a bordo del U.S. Trade Representative bajo la presidencia de Trump, dijo en un evento en Houston organizado por el Baker Institute de la Universidad de Rice, que "los costos de no renovar el acuerdo (T-MEC) en el aniversario de los 6 años son relativamente bajos".

En su perspectiva, independientemente de quien gane la presidencia en noviembre, la agenda de Estados Unidos del próximo año va a estar dominada por asuntos domésticos, principalmente de ingresos (fiscales) y gasto (público). "Por lo tanto", según Mahoney, "en un año, la agenda de negociación para los Estados Unidos (EU) no estará resuelta y el futuro del T-MEC será incierto... las probabilidades de una renovación inmediata son bastante bajas".

Claro que esto no significa que el tratado se moriría ahí. Bajo el mismo artículo del tratado, la no-renovación resultaría en un proceso de revisiones anuales por los próximos 10 años en los que continuaría vigente el tratado (a menos que alguna de las partes lo denuncie, lo cual abre la puerta a una salida mucho más drástica). En cualquier momento de la próxima década, cualquier parte que no haya querido renovar podría cambiar de opinión.

Ahí hay otra oportunidad para el consenso tranquilizador. Pero, siguiendo la

misma línea argumental de Mahoney, parecería que si no se renueva a la primera, cada vez va a ser más difícil de renovar: "nombra la última vez que el AFL-CIO, los Teamsters, los trabajadores de la industria de acero, el Business Roundtable, el Chamber of Commerce, el Farme Bureau, **Nancy Pelosi, Mitch McConnell, Joe Biden y Donald Trump** estuvieron de acuerdo en algo. Fue el T-MEC. Desafortunadamente, no veo que esa misma constelación política de estrellas se alinee otra vez pronto".

Seguro hay mucho de político en este mensaje. Difícilmente es de a gratis que alguien tan cercano a la agenda comercial de Trump -aún con buenas probabilidades de ser presidente- le sugiera en el mismo discurso a México y a Canadá que piensen fuera de la caja y se acerquen a las prioridades de EU desde el arranque, renunciando a la posición tradicional de los negociadores que buscan "anclar" la negociación en extremos para luego ir cediendo. Bien podría estar empezando a condicionar lo que ve como una negociación relevante.

Su idea de que México debería buscar llamar la atención de EU en el proceso expandiendo la esfera de aplicación del T-MEC (por ejemplo, hacia minerales críticos, inteligencia artificial y otros; o atrayendo nuevos socios que redefinan el concepto de nearshoring) bien podría alinearse con algunas prioridades mexicanas. En cualquier caso, en el contexto de la controversial reforma judicial y el resto del plan C, suena a que quienes apuesten por la inversión en México y el desarrollo de cadenas de valor regionales -como los inversionistas del sector energético- no pueden darse el lujo de apostarle a lo automático. Ni a la mera relación o comunicación, como si todo fuera un tema de formas. La advertencia es clara: si no llegamos a 2026 con una agenda sustantiva de mejora y expansión, un gran riesgo dentro de la vorágine de las nuevas agendas nacionalistas es la irrelevancia.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

DÍA-12. PIÑA RENUNCIARÁ YA QUE SE VAYA AMLO

El bloque priis-
ta reyeshero-
lista que em-
pujó a la ministra presi-
denta Norma Piña Her-
nández a confrontar el
proceso **constitucional**
de la reforma jurídica
de López Obrador **fra-**

casó en su estrategia y la aprobación constitucional del proceso puso a la más alta funcionaria de la Corte en su inevitable **caída** burocrática. Con el voto de seis ministros se prepara su defenestración, pero Piña **extendió** el paro judicial hasta el 2 de octubre para evitar que su renuncia se dé durante la gestión de López Obrador.

Con relaciones **políticas** que vienen desde que ingresó a la Suprema Corte en 2015 como ministra, Norma Piña Hernández ha creado a su alrededor un **bloque** de relaciones de poder en la que aparecen los apellidos ilustres de **Reyes Heróles** y desde ahí estableció conexiones formales de asesorías nada menos que de Lorenzo Córdova Vianello, exconsejero presidente del INE por alianza Peña Nieto-PAN en 2014 y jefe de un grupo opositor también **articulado** al PRIAN y a la candidata derrotada Xóchitl Gálvez Ruiz.

El punto de contacto con el mundo político sistémico de la ministra Piña Hernández se estableció a través de **Natalia Reyes Heróles Scharrer**, nieta de Jesús Reyes Heróles, presidente del PRI con Echeverría, secretario de Gobernación con López Portillo y secretario de Educación con Miguel de la Madrid.

Hija de **Jesús Reyes Heróles González Garza**, hijo del político ya fallecido y miembro de gabinetes del PRI y del PAN, Natalia Reyes Heróles

Scharrer ha hecho una **carrera** dentro del sector judicial: de secretaria de estudio y cuenta en la ponencia de la ministra Piña Hernández en 2019 y su cargo formal hoy es nada menos que **secretaría general** de la Suprema Corte de Justicia, con funciones reales de vicepresidenta.

Entre las tareas **políticas** de Reyes Heróles Scharrer ha estado la de establecer vínculos académicos con los grandes centros educativos formales que forman parte del **bloque** educativo del PRI y del viejo régimen: la UNAM y el Colegio de México, los dos encargados de configurar el **pensamiento** jurídico-constitucional del PRI.

Reyes Heróles Scharrer ha llevado también a su tío **Federico Reyes Heróles**, escritor y ensayista sin ningún cargo público, a la oficina de la ministra presidenta, pero Federico se ha movido en el **bloque** opositor PRIAN-Xóchitl-Claudio X. González. Y la familia Reyes Heróles fue la **promotora** de las actividades clandestinas de la ministra presidenta Piña Hernández en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para apoyar resoluciones a favor del **PRI** de Alejandro Moreno Cárdenas Alito, incluyendo algunas **cenas** que ya fueron reveladas en medios de comunicación.

La ministra presidenta Piña Hernández ha llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a decisiones de **confrontación** directa con el Poder Ejecutivo federal y ahora contra decisiones que son facultades constitucionales exclusivas del Poder Legislativo para elaborar leyes. La ministra presidenta fue la **promotora** del paro de labores de hace un mes de trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de las estructuras de jueces y magistrados.

Asimismo, la ministra Piña Hernández ha tomado **dos** decisiones jurídicas oficiales para meterse en el **proceso** de elaboración de leyes que es facultad constitucional **exclusiva** del poder legislativo y lo hizo con el propósito de **bloquear** primero la apro-

bación de la reforma judicial en ambas cámaras y después para dejar en el ambiente una argumentación que la oposición no pudo tomar para **interrumpir** la aprobación de la reforma.

Una vez que se **aprobó** la reforma según el proceso constitucional en el Senado, pasó al Ejecutivo y se promulgó en el Diario Oficial, la ministra presidenta decretó la **rebelde** institucional de la Corte –ella y sus ministros aliados– para **no** reconocer una ley aprobada en el Legislativo y convocó al pleno de ministros del Tribunal Constitucional si de biese o no obedecerse.

La ministra presidenta Piña Hernández ha llevado a la SCJN a decisiones de confrontación directa con el Poder Ejecutivo federal y ahora contra decisiones que son facultades constitucionales exclusivas del Poder Legislativo para elaborar leyes, y fue la promotora del paro de labores desde hace un mes, de trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de las estructuras de jueces y magistrados

A principios de la semana pasada y una vez que se **promulgó** la reforma judicial en el Diario Oficial de la Federación, el Consejo de la Judicatura –que preside la ministra presidenta– votó por mayoría **levantar** el paro de labores, pero se consignó en el boletín oficial que la ministra presidenta había votado en **contra** de esa decisión. El viernes de la sema-

na pasada de nueva cuenta se reunió el Consejo de la Judicatura y determinó **mantener** el paro de labores hasta el miércoles 2 de octubre, cuando la ley comenzó a funcionar de manera **constitucional** al día siguiente de su promulgación el Diario Oficial, es decir desde el 16 de septiembre. Por tanto, el voto por mantener el paro –que obviamente fue apoyado por la ministra presidenta– constituyó un **desacato** de la ministra presidenta de la Corte a un proceso constitucional.

En los hechos, la ministra presidenta Piña Hernández ya tuvo que aceptar su **derrota**, en círculos internos se examina ya la posibilidad de **deponerla** con 6 votos del pleno de ministros, pero por esa razón fue que la ministra presidenta **obligó** al Consejo de la Judicatura a extender un paro ilegal hasta el miércoles 2 de octubre. La **razón** de Piña Hernández es obvia: derrotada, **no** renunciará durante la presidencia de López Obrador y esperará el **inicio** de la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo.

Pero lo único **cierto** es que la ministra presidenta Piña Hernández tiene los días **contados** en la Suprema Corte.

Política para dummies: la política es de poder y no de berinches.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿CRISIS DE 10 DÍAS?

Es el cierre del sexenio de las frases como "Me canso ganso", "Abrazos y no balazos" "Yo tengo otros datos" y termina con 12 días completos con una crisis de violencia en Culiacán, una inundación en Chalco a dónde nunca se paró a pesar de que fueron más de 30 días en Chalco inundado y ahora una día de violencia en Ciudad Obregón, la ciudad más importante de Sonora y sede del Cartel de Caborca, las acusaciones desde Estados Unidos por parte de Genaro García Luna y el propio Mayo Zambada y se llegó a los 200 mil muertos con violencia, según los datos de las consultorías de seguridad, además hay un dato aterrador en contra: México está como nunca endeudado, con 6.6 billones de pesos de deuda nueva contratada por AMLO; la destrucción del Poder Judicial frena inversiones anunciadas por unos 35 mil millones de dólares que están suspendidas hasta nuevo aviso. El desafío en economía es controlar la inflación, mientras se sigue pagando una tasa del 11% para intentar controlar la paridad con el dólar; en política es mantener el control en las zonas calientes y que la sucesión no se le vaya de las manos.

Por cierto, que en el séptimo Congreso Nacional de Morena se eligiera a Luisa María Alcalde como nueva dirigente nacional era un cargo cantado, la decisión de mandar a Andy López Beltrán como secretario de Organización del partido estaba definido desde agosto pasado, según nos cuentan, de hecho, los buenos resultados de la elección presidencial fue lo que detuvo el cambio, podría ser parte del gabinete o del nuevo politburó de Morena,

su padre decidió que el partido pensando en el proyecto personal de nación del 2030; con López Beltrán llega a la secretaria general Carolina Rangel y de secretario de finanzas, Iván Herrera. Todos ellos son parte del team Andy y, hay que mencionarlo, son los que iniciaron el proyecto de Morena cuando el PRD era parte del Pacto por México, sacando reformas estructurales con el PAN y el PRI del brazo de Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray. Fueron los jóvenes que pasaron de ser una minoría ridícula que apenas aglutinó a 200 personas afuera del senado para protestar contra la reforma energética en el 2014 mientras su AMLO estaba hospitalizado por un ataque al corazón a 35 millones de votos en la elección presidencial del 2024.

En Morena agradecen que ya se vaya Mario Delgado y es que la declaración de "tres de cada cuatro mexicanos ahora es gobernado por Morena" no gustó en el ala crítica del partido. Nos comentan que ya no es querido, es más, desean que se vaya lo antes posible, puesto que, los problemas de falta de agua, seguridad, educación y salud son entonces responsabilidad del partido. De hecho, nos informan que se desea que el proceso de cambio de mando de María Luisa Alcalde sea rápido y breve a pesar de que AMLO la quiere tener en la Secretaría de Gobernación hasta el último día.

En el congreso Nacional de Morena, gobernadores en funciones, entrantes y salientes acapararon la atención. Para muchos, Claudia Sheinbaum ya debe comenzar a salir de los reflectores mediáticos, aunque el presidente la ponga diariamente con alguna declaración en la conferencia maña-

nera, es momento de los gobernadores. El gobernador electo Javier May Rodríguez fue muy saludado, Alejandro Armenta apenas veía cámara y deseaba colarse, pero el más aplaudido fue Alfonso Durazo, quien todos reconocen su trabajo y crecimiento en el norte del país. Con quienes nadie deseaba hablar y que de plano se les vio a un lado de reflectores, fue a Layda Sansores y David Monreal por su extraña manera de gobernar.

Tal parece que bajo el cobijo de la aún senadora de Morena, Citlalli Hernández, hay legisladoras locales guindas que hacen de las suyas para beneficio personal. Por ejemplo, nos cuentan que la diputada Cecilia Vadillo en el Congreso de la Ciudad de México y en las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo amenaza a todos de ser amiga íntima y protegida de la senadora, lo más divertido es que comenzó a ofrecer cargos en el próximo gobierno de la CDMX y ya hay quejas al respecto ya que aparece hasta enfrente en las fotos, pero no apoya en nada de manera territorial. Joven de edad pero con mafias de los viejos lobos.

La reciente compra de Auto Dinero por parte de EZ Corp, la mayor propietaria de casas de empeño en América del Norte, provocó que muchos alzarán las cejas. Bajo la dirección de Jorge Hernández, Auto Dinero registra más de 60 quejas ante Profeco, relacionadas con fraude, incumplimiento de contratos y utilización de bienes robados como garantía. Se dice que desde 2017 no está en el Registro Público de Casas de Empeño. A pesar de todo, EZ Corp concretó la compra de esta casa de empeño especializada en préstamos automotrices. Además, la incorporación de Hernández al equipo de la firma estadounidense pone nerviosos a todos. En el sector se espera que la UIF investigue a la compañía.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



“Un gran error”. Habla el ministro González Alcántara

Hoy se publica, en mi podcast “Ciberdiálogos”, una conversación con el ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara. Pocas personas como González Alcántara para explicar el momento que vive México. Fue el primer integrante de la Suprema Corte propuesto por el presidente López Obrador. Cuando el presidente fue jefe de gobierno de la Ciudad de México, presidió el tribunal superior de justicia de la capital.

En nuestra conversación, el ministro González Alcántara describe una relación de más de dos décadas, “respetuosa, cercana” e incluso “fraternal” con López Obrador. Comparte encuentros diversos en los que conversaron sobre la importancia de la división de poderes, los límites de la voluntad del Ejecutivo, teoría militar e, incluso, sobre la utilidad social de los abogados. “Me decía ‘¿y ustedes qué producen? Ustedes consumen mucho presupuesto’ Y yo le contesté ‘señor jefe de gobierno, nosotros producimos paz social. Resolvemos los problemas de la gente’”.

Durante años fue una relación de mutua confianza.

Esto es, hasta que González Alcántara comenzó a decirle “no” a Andrés Manuel López Obrador.

En nuestra charla, el ministro hace una disección elocuente del rompimiento del presidente con la Corte y con la estructura

entera del Poder Judicial.

El ministro narra dos reveladores desencuentros puntuales con López Obrador. Primero, por la obstinación presidencial de extender el mandato como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar, a la que González Alcántara se opuso. “Va en contra de la ley”, le dijo a López Obrador. El agravio lopezobradorista se convirtió en ánimo de represalia después de la decisión de la Corte sobre el carácter de la Guardia Nacional. En un nuevo encuentro con López Obrador, González Alcántara le explicó al presidente que su voluntad no procedería conforme a la ley. El presidente le dijo que lo pensara. González Alcántara no cambió de opinión.

“La decisión de la Corte marcó un distanciamiento insalvable”, explica González Alcántara.

López Obrador nunca le perdonó la afrenta de no seguir al pie de la letra sus designios. Según explica hoy el ministro, las sugerencias del presidente resultaron ser advertencias. “El presidente se sintió traicionado diciendo que éramos unos traidores porque habíamos resuelto con base en el texto de la Constitución”, recuerda. González Alcántara dice que trató de explicarle a López Obra-

dor que “si la Constitución dijera otra cosa, podría ser válido”. A López Obrador le importó poco: “no entendió que el texto constitucional estaba por encima de todo”.

Para González Alcántara, la ley es la ley. Para López Obrador, la ley es su voluntad. No quiso volver a hablar con el ministro que él mismo había nombrado.

El desencuentro ha derivado en la Reforma Judicial, que González Alcántara interpreta como la culminación de un ánimo autoritario de retribución. Se trata, dice, de una venganza, producto del agravio ante la conducta institucional de la Corte frente a las decisiones presidenciales. “Él dijo ‘se van a arrepentir’, y comenzó a idear una modificación al poder Judicial”, dice. La iniciativa de reforma parte, dice González Alcántara, del “enojo y el malestar” del presidente López Obrador. “Todo va dirigido a eliminar a los ministros del mandato constitucional que tenían. Cuando el poder estantoy el poder Judicial sirve de contrapeso, hay la tentación para eliminarlo”.

Para González Alcántara, la reforma es un “gran error”. Peor todavía: el ministro parece interpretarlo que ha ocurrido como un augurio de propensiones autoritarias. “No estamos en una monarquía, aunque a algunos les gustaría”, me dijo. “Quieren jueces dóciles, jueces leales, jueces ‘patriotas’; jueces que puedan acreditar el día de mañana su pertenencia a un partido político. Tenemos un ejemplo muy grande en los errores que hemos cometido en el pasado de improvisar la impartición de justicia. Ese gran error se puede repetir en los próximos años”.

Hay que escuchar con todo detenimiento la voz valiente y clara de González Alcántara. ●

@LeonKrauze

AMLO nunca le perdonó la afrenta de no seguir al pie de la letra sus designios.



El arranque de Sheinbaum: la ventana de oportunidad en medio del desastre

La próxima semana es la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. México se adentra en territorio inexplorado. Tendremos una coalición gobernante sin contrapesos; un expresidente que, por primera vez en cien años –desde el Maximato– se va sin irse del todo; y una reforma judicial que es un desastre anunciado.

La semana pasada apunté los riesgos a los que hará frente la nueva presidenta en materia de violencia criminal y expansión territorial del crimen organizado. Quedó pendiente la vertiente de conflictividad social. En este rubro me atrevo a decir que, para bien o para mal, el gobierno de AMLO fue tranquilo. Los actores que históricamente han tenido una mayor capacidad de movilización, como el magisterio, mantuvieron un perfil bajo. Los conflictos más estridentes de los últimos años fueron aquellos vinculados a las propias iniciativas de Palacio Nacional: la extinción de la Policía Federal y la construcción de megaproyectos a marchas forzadas. Ninguno se encontrará en un momento álgido después de la toma de protesta.

Sin embargo, hay una gran interrogante: el descontento a raíz de la implementación de la reforma judicial. Los trabajadores del Poder Judicial se seguirán movilizándolo y las impugnaciones a la reforma irán acompañadas de presiones en la calle. Me temo que los dolores de cabeza que vienen por esta desastrosa reforma podrían distraer a la presidenta de otros desafíos urgentes, en particular en materia de seguridad.

Es una lástima. A pesar del difícil panorama que describí la semana pasada, hay algunas razones para esperar que, con el relevo de gobierno, se diera un giro hacia una política más asertiva en contra del crimen organizado. La llegada de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana genera expectativas en ese sentido.

En fecha reciente ha circulado en medios y redes sociales un documento de Estrategia de seguridad para los primeros 100 días que fue filtrado y que al parecer generó el equipo de García Harfuch. Esta estrategia propone una serie de pasos en el camino correcto. De entrada, lo más relevante es que evidencia el interés

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



en retomar el trabajo de fortalecimiento de las policías estatales en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La solución al dilema de la 'militarización' pasa precisamente por ahí: contar con policías locales fuertes, que se hagan responsables de la delincuencia común, de forma que la Guardia Nacional, adscrita a las Fuerzas Armadas, se enfoque en hacer frente a las organizaciones criminales de mayor peligrosidad. La estrategia de los 100 días

incluso plantea una iniciativa que podría resultar controversial, pero que en mi opinión sería positiva, la 'aprobación de los secretarios de seguridad pública estatales por parte del gabinete nacional de seguridad'. Es algo que de manera informal ya ocurría en algunos estados, pero que, de forma generalizada, contribuiría a superar la desconfianza que ha prevalecido entre las Fuerzas Armadas y las corporaciones policiales de los estados.

En el citado documento también se bosqueja un 'modelo unificado de atención a los delitos de alto impacto' que incluye acciones que serían clave para avanzar hacia la pacificación del país, tales como el análisis de redes criminales (incluyendo sus estructuras jerárquicas y logística operativa); un programa de atención a la extorsión y cobro de piso; un programa de desarme, y la reactivación de la inteligencia en penales. La idea es ir más allá de las detenciones casuísticas y operativos reactivos, y avanzar hacia una verdadera estrategia, que contribuya a disminuir el poder de fuego y la capacidad corruptora del crimen organizado. Creo que hay buenas razones para pen-



sar que, esta vez, las acciones que se enlistan en el documento son más que buenos propósitos. En la Ciudad de México, Sheinbaum y García Harfuch ya lograron resultados importantes con base en un planteamiento similar, de énfasis en la inteligencia y la investigación criminal.

¿Hay alguna omisión importante en la estrategia de seguridad de los primeros 100 días? Sí, si bien de forma atinada se identifican como prioridades las crisis en Michoacán y en Chiapas, no hay mención alguna al conflicto entre las familias Zambada y Guzmán. Los estudiosos de las organizaciones criminales lo advertimos desde que se dio a conocer el arresto del *Mayo*: habrá guerra. Como mencionaba la semana antepasada, se debería priorizar la contención de este conflicto, que podría rápidamente desbordar Sinaloa y llevar a un escenario como el que tuvimos en tiempos de Calderón con el rompimiento de la organización de los Beltrán Leyva; o con la ruptura de *Los Zetas* y el *Cártel del Golfo* (que causaron, cada uno, no cientos, sino miles de muertes). Me temo que el rompimiento del *Cártel de Sinaloa*, sumado a la posible parálisis del Poder Judicial, van a hacer muy difícil que, al menos en los primeros dos años del sexenio, la dupla Sheinbaum-García Harfuch replique los buenos resultados que se obtuvieron en la capital.

ARTICULISTA
INVITADOPOR MARTÍ
BATRES G.

@martibatres

Hasta siempre Presidente

Andrés Manuel López Obrador cambió la vida política de México, la forma de asignar el presupuesto, la política social, el cobro de los impuestos, la relación con el pueblo, el orden de prioridades en la acción de gobierno.

El presidente López Obrador rompió con los estereotipos del sentido común gubernamental. Hizo posible lo que parecía imposible. Y terminó su mandato fundando un nuevo régimen político.

Logró el primer sexenio sin devaluación del peso. Convirtió a México en el segundo país con menos desempleo del mundo.

Alcanzó cifras récord en inversión extranjera directa, en remesas, en divisas, en trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Acabó con el llamado *outsourcing* o subcontratación. Aumentó como nunca el salario mínimo. Duplicó el reparto de utilidades.

Incrementó el número de días de vacaciones. Abolió el llamado horario de verano. Recuperó la participación mayoritaria del Estado en la generación de electricidad.

Logró que por primera vez en la historia de México el sur del país creciera más que el norte. Le devolvió a los yaquis 50 mil hectáreas de tierra.

Creó una pensión universal para adultos mayores desde los 65 años y para todas las personas con discapacidad, así como una beca para todos los estudiantes de bachillerato del país.

Construyó un Tren Maya, un Tren Transísmico, un aeropuerto, una refinería.

Levantó de nuevo la ampliación de los sistemas de riego.

Ganó para su movimiento político, Morena, el gobierno federal, 23 gubernaturas, la mayoría del Congreso de la Unión y casi todos los congresos locales.

Abolió privilegios, tales como el avión presidencial, el Estado Mayor Presidencial, la Residencia Oficial en Los Pinos, los seguros de gastos médicos mayores a costa del erario.

Los bonos de productividad, los viajes excesivos al extranjero, los sueldos onerosos a los altos mandos de la administración pública.

La condonación de impuestos, la imposibilidad de juzgar al Presidente por delitos menores, la partida secreta del Presidente, las pensiones millonarias a expresidentes, entre muchos otros.

Y lo que es más importante: en su sexenio disminuyeron la pobreza y la desigualdad y aumentaron los ingresos de todos los sectores de la sociedad.

Más aún, sorteó con éxito la compleja relación con Estados Unidos, inhibió las posibilidades de un golpe blando y neutralizó los incesantes ataques de los medios de comunicación.

AMLO termina su sexenio con resultados, con el aval del pueblo a su proyecto, con la continuidad de la Cuarta Transformación y con la reforma al Poder Judicial, que significa, ni más ni menos, que la fundación de un nuevo régimen político.

* *Jefe de gobierno de la CDMX*

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

EL RIDÍCULO DE ZEDILLO Y GARCÍA LUNA

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
COLABORADOR
@VROMOG

¿Con qué autoridad moral se atreve Ernesto Zedillo a hablar de ética, libertades, justicia y democracia?

A tan solo 15 días de que concluya el mandato del presidente más destacado de México en el siglo XXI, dos farsantes, defensores a ultranza del antiguo régimen de corrupción y privilegios, hicieron el ridículo al lanzarse contra el mandatario con mayor legitimidad y aprobación popular en la recta final de su gobierno.

Estos falsarios, figuras desgastadas del viejo PRIAN, intentaron defender la oligarquía que, con la ayuda de estos bribones, saqueó al país durante décadas, dejándonos endeudados por generaciones.

Me refiero, desde luego, a las declaraciones del ex presidente priista Ernesto Zedillo y a la insulsa carta dirigida al primer mandatario por Genaro García Luna, el ex funcionario delincuyente, narcotraficante y "superpolicía" de los gobiernos panistas de Felipe Calderón y Vicente Fox.

Zedillo tuvo el descaro de afirmar que la Reforma Judicial "enterrará la democracia" y que es una "felonía histórica" cuyo fin es la "destrucción del poder judicial".

Su gobierno fue un calvario para los mexicanos. En sus primeros días provocó, con el tristemente célebre "error de diciembre", una crisis que sacudió la economía y generó más pobreza extrema.

No olvidemos que convirtió en deuda pública la deuda privada de los bancos, mediante el Fobaproa, condenándonos a pagarla por generaciones.

¿Con qué autoridad moral se atreve Zedillo a hablar de ética, libertades, justicia y democracia? Si redujo las pensiones de 100 al 30 por ciento del salario, condenando a los pensionados a la miseria, privatizó los Ferrocarriles Nacionales de México bajo el pretexto de modernizarlos y al terminar su presidencia huyó para trabajar como asesor en una de las empresas privadas a las que "regaló" parte de los ferrocarriles.

En su pleito a muerte con su antecesor, y en venganza contra Carlos Salinas, Zedillo encarceló a uno de sus hermanos, otro fue asesinado en circunstancias inexplicadas, y desmanteló la Suprema Corte de Justicia de la Nación para reemplazar a los ministros salinistas por sus incondicionales. "La justicia soy yo", solía decir a sus excolaboradores Zedillo.

Eso sí que fue un acto autoritario y antidemocrático contra el Poder Judicial, al puro estilo del viejo PRI. Zedillo será recordado, le guste o no, como un presidente entregado al neoliberalismo que, además, cometió la perversidad de entregar la presidencia a un gerente de la transnacional que produce el refresco más vendido en el mundo.

Dos días después del ridículo de Zedillo, llegó el de Genaro García Luna, ahora conocido como el superpolicía más corrupto de la era moderna.

En un acto desesperado, García Luna, sin aportar pruebas, hizo pública una carta en la que intenta explarsarse y señala que todo fue un complot perpetrado por AMLO, los fiscales y el juez Brian Cogan, quien lo encontró culpable de los cinco delitos graves que fue acusado.

Pero tan risible e increíble fue su misiva que incluso sus correligionarios panistas le dieron la espalda.

Hicieron bien, porque 24 horas después de su publicación, los fiscales del caso anunciaron la sentencia que solicitarán al juez Brian Cogan para García Luna: cadena perpetua y el pago de cinco millones de dólares, lo que le impedirá volver a pisar la calle.

Además, los fiscales denunciaron que ya en prisión, García Luna continuó cometiendo delitos, intentando obstruir la justicia al ofrecer hasta dos millones de dólares a reclusos para que testificaran a su favor y en contra de la fiscalía.

Con esta información, la carta de exculpación de Luna se convirtió en un ridículo cuento que solo confirmó su capacidad criminal para mentir.

La verdad se impuso sobre la mentira, la calumnia y la deshonestidad de estos espurios voceros del PRIAN, que ya no pueden engañar a un pueblo informado, que conoce perfectamente las tropelías de las que son capaces.

"No olvidemos que convirtió en deuda pública la deuda privada de bancos, mediante el Fobaproa, condenándonos a pagarla por generaciones".



EL MANDATO DEL PUEBLO

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@XOCHITLBRAVOE

Desde el Congreso de la Ciudad de México, les decimos que no les vamos a fallar; que crearemos cuantas leyes sean necesarias para mejorar su calidad de vida

Las y los diputados de Morena estamos para cumplir el mandato del pueblo y seguir escuchando su voz. Así lo decidieron millones de mexicanos hace cuatro meses, cuando acudieron a las urnas el 2 de junio y refrendaron, de manera libre y pacífica, su confianza en la Cuarta Transformación.

Por eso, desde el Congreso de la Ciudad de México, les decimos que no les vamos a fallar; que vamos a fortalecer el proyecto de nación; que crearemos y modificaremos cuantas leyes sean necesarias para mejorar su calidad de vida y de las próximas generaciones.

Ese es nuestro compromiso.

Y no sólo me refiero a las propuestas emanadas por los legisladores morenistas, sino también las del Gobierno capitalino, que en breve habrá de encabezar Clara Brugada, y las iniciativas que nuestra futura Presidenta, Claudia Sheinbaum, remita al Congreso de la Unión.

Lo hemos hecho con el mejor presidente que ha tenido México, Andrés Manuel López Obrador, y nos mantendremos en el mismo camino, porque es por el bien de la gente.

Ejemplo de ello fue el pasado 12 de septiembre, cuando en el Congreso local aprobamos –con mayoría calificada– la minuta de la reforma constitucional al Poder Judicial, cuyo decreto fue publicado tres días después en el Diario Oficial de la Federación.

Con su entrada en vigor, arrancó el proceso para que los mexicanos elijan a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular.

De esta forma, Morena demuestra que sí respondemos a las exigencias de los mexicanos, una de ellas acabar con la corrupción y las políticas conservadoras que le hicieron tanto mal a México.



Es nuestra forma de honrar una de las máximas de la Cuarta Transformación: "el pueblo pone y el pueblo quita, y sin el pueblo absolutamente nada".

Pero para cumplirle a la población, el primer paso es establecer una relación cercana, cotidiana, sincera con las vecinas y los vecinos.

Recorrer cada calle, visitar cada casa, platicar con cada persona es una labor que caracteriza a los morenistas.

Sabemos que hay que escuchar al pueblo; conocer su realidad y resolver sus peticiones, por mínimas o extraordinarias que pudieran parecer.

En ese andar va de por medio nuestra palabra, que es una de las cosas más valiosas que tienen las personas.

Por eso los miramos de frente, como siempre lo hemos hecho. Pero para transformar para bien la vida de los capitalinos y sus familias, también es fundamental el diálogo y la concertación con los partidos de oposición.

La idea de aplicar la "aplanadora" en los congresos es una estrategia vieja.

Imponerse a la fuerza es cosa del neoliberalismo y los conservadores.

El acercamiento con la oposición, sin renunciar a nuestros principios, permitirá sumar votos en decisiones cruciales.

Así lo estamos haciendo en el Congreso capitalino.

Una cosa sí debe quedar muy clara: en la Cuarta Transformación seguiremos defendiendo los derechos de todas y todos los capitalinos, porque por eso votaron por Morena. El pueblo manda y nosotros obedecemos.

"Morena demuestra que sí respondemos a las exigencias de los mexicanos, una de ellas acabar con la corrupción y las políticas conservadoras".



Cambio político: ¿hacia dónde vamos?

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcnisneros



El debate contemporáneo sobre el futuro de nuestra democratización se ha focalizado en el advenimiento de un nuevo régimen político para México. Existe una enorme coincidencia en el sentido de que las radicales reformas constitucionales presentadas por el actual gobierno en su fase conclusiva y que están siendo aprobadas al vapor por el Congreso de la Unión, estarán en el origen del cambio político que viene. No obstante, sobre el carácter que tendrá esa transformación aún no existe coincidencia, porque mientras algunos analistas consideran que tal modificación ocurrirá dentro del género democrático, otros por su parte, lo conciben como una transformación política definitivamente orientada hacia el autoritaris-

mo. Este debate ha dejado en claro que las categorías y las clasificaciones tradicionales sobre el cambio político se están mostrando insuficientes para comprender y responder a los nuevos desafíos que afectan a la democracia.

Para actualizarlas, es necesario referirse al síndrome populista que también se ha desarrollado en otras latitudes del planeta. El fenómeno populista se caracteriza porque se despliega en diferentes fases que van desde la movilización social originaria, pasando por la creación de un partido-movimiento que finalmente los lleva al gobierno, hasta llegar a la instauración de un nuevo régimen político. El mayor desafío contemporáneo a la democracia proviene del populismo, que solamente ve en la política un espacio rígido donde se confrontan enemigos: de un lado el pueblo y del otro las élites. Es un conflicto maniqueo orientado a cancelar cualquier forma de oposición. Existe consenso en que el populismo ataca a la democracia representativa desde su interior y somete sus dinámicas de funcionamiento, considerando ser más democrático que la misma democracia. También rechaza el constitucionalismo liberal pero no puede operar sin sus

instituciones y sus instrumentos.

La mayoría de los regímenes populistas se distingue no sólo por hacer uso continuo del recurso del poder constituyente, sino también y principalmente, por haber abusado del instrumento constitucional, insertando en el texto nuevas e imponentes modificaciones con el único objetivo de neutralizar la confrontación política y el disenso, que representan los elementos más importantes del pluralismo democrático. Una vez en el gobierno la orientación "anti statu quo" de los partidos populistas evidencia la intención de destruir las normas democráticas y los principios del constitucionalismo. El populismo expresa una hostilidad permanente en relación con los límites y las restricciones constitucionales. Por el contrario, la constitución populista frecuentemente es una "constitución facciosa" que establece en la norma máxima preferencias políticas muy específicas.

En todo caso, asistimos a la configuración de un nuevo régimen político de carácter híbrido, que es formalmente democrático pero muy discrecional en la práctica, que busca prevalecer sistemáticamente sobre las normas constitucionales y legislativas. El populismo exalta

el pacifismo, pero incrementa continuamente el desencuentro político. Logra el milagro de formar parte del orden establecido sin aparentarlo. También acusa constantemente a los medios de comunicación de facciosos, pero se sirve hábilmente de ellos de manera eficaz e invasiva. El progreso efectivo de las democratizaciones está siendo desmantelado y fundamentalmente destruido por los gobiernos populistas.

La 4T capitalizó el reclamo ciudadano de una mala representación política y una ausencia de solidaridad con ciertos estratos sociales. El diálogo asimétrico entre quien guía y quien es guiado no solo es carismático, sino también ideológico. El debate sobre el nuevo régimen mexicano deberá sugerir antidotos y alternativas a la actual deriva política. Para combatir el desafío populista al orden legal es necesario incrementar la democracia y no solamente restablecerla a los equilibrios políticos previamente existentes. Se trata de la democratización de la democracia y de la expansión del rol político de la sociedad civil. Es un conflicto que solo puede ser vencido incrementando la democracia y la justicia en nuestras sociedades. ●



OPINIÓN

¿Autoritarismo por sorpresa?

Ricardo Becerra

@ricbec65@gmail.com



Hace una semana el expresidente mexicano Ernesto Zedillo presentó una ponencia notable ante un público especialmente influyente. Notable porque es un discurso sin tapujos, directo en sus dichos y en sus destinatarios; porque lo pronuncia un personaje que se había impuesto a sí mismo, durante un cuarto de siglo, un silencio absoluto en la política nacional. Y notable porque diagnostica bien el momento crítico por el que atraviesan la democracia y la república de México.

No se necesita profesar ninguna admiración ni provenir de las placentas zedillistas para reconocer, cuando menos, la pertinencia de ese discurso. Subrayo algunas de sus afirmaciones.

“Confiaba, en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida... y que, bajo cualquier circunstancia, se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia tanto de las instituciones electorales como del Poder Judicial, piedras angulares del sistema.”

“Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida ampliamente, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el presidente de México.”

“A estas alturas, no cabe duda de que el objetivo último de este gobierno es eliminar al INE como entidad independiente, imparcial y profesional...” y “la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”.

“... Los cambios conducen, en última instancia, a la devastación del Poder Judicial y la abolición de otras instituciones estatales autónomas muy importantes para la transparencia, rendición de cuentas y otras áreas cruciales para el desarrollo del país... lo que busca la cuarta transformación” es “transformar nuestra democracia en tiranía.”

¿Alguna duda? El tono es terminante, sí, pero la gravedad de la situación lo amerita. Y con la misma vehemencia siguió sus alegatos en una gira por los medios.

Sin embargo, hay algo en su diagnóstico con el que no puedo estar de acuerdo y que me parece, absolutamente cen-



Ernesto Zedillo, ex presidente de México, en el discurso inaugural de la IBA

tral para entender como llegamos a esto. El expresidente dijo varias veces algo como esto “lograron el voto del pueblo pero ha sido engañado”, es decir, lo que estamos viviendo es esencialmente una gigantesca manipulación política de la coalición gobernante.

Hay verdad en ello: la demagogia y la apabullante propaganda del gobierno y sus apéndices ha trastornado a la opinión pública. La estrategia de la polarización ha nublado la visión y desplaza los matices, los cuestionamientos, la posibilidad del pensamiento crítico frente al presidente y sus acciones. Y las inmensas estructuras clientelares trabajan todos los días para machacar entre amplísimos sectores un puñado de frases y de mensajes de respaldo al gobierno que se presenta casa por casa para colmar de dinero líquido a la población. Y también es verdad la mejora material por el ascenso de los ingresos, vía salarios mínimos y los programas sociales.

Todo eso es cierto y son causas eficientes del dominio electoral de Morena que, hoy por hoy, raya el 41 por ciento (otra cosa es la inconstitucional mayoría con la que se hicieron en el congreso, pero esa es discusión distinta). Lo que me importa señalar aquí es que, al mismo tiempo, el electorado mexicano ha mutado, ha vivido una deserción masiva hacia partidos con posiciones clara y explícitamente populistas, incluso autoritarias, como Morena.

Podríamos traer a cuento el Latino-barómetro y otras encuestas que han medido una trilogía de humores que juntos generan una tendencia, mucho más acentuada en México: la cantidad de personas que cree que democracia

es la mejor respuesta a los problemas ha disminuido, una mayoría considera deseable un gobierno fuerte, aunque no se sujete a la ley y muchos son los que declaran su indiferencia entre régimen autoritario y democracia. Un solo dato de 2023: si en América Latina, el 17 por ciento se identificó con la afirmación: “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”. Pues en México ese estado de ánimo se duplica al 33 por ciento, lo que quiere decir que, de entre todo el subcontinente, el nuestro, es el país con más respaldo público a un experimento autoritario.

Es posible que el voto mayoritario de 2018 no haya estado ligado a la proclividad autoritaria de López Obrador, pero es muy difícil sostener que, después de seis años, en 2024 el electorado no se enteró de las intenciones destructivas del presidente.

Como documentan Levitsky y Ziblatt la aparición de una pulsión autoritaria de masas no es un hecho dado, sino un desarrollo como lo muestran Polonia y Hungría. Cuando los polacos votaron a Ley y Justicia en 2015 y los votantes húngaros a Fidesz en 2010, estaban votando sobre todo por el cambio, pero no explícitamente por autoritarismo. Ya en el curso del gobierno fue quedando claro que los ganadores estaban decididos a remodelar drásticamente el sistema político. Y hay ejemplos más extremos en Filipinas y El Salvador: los votantes eligieron sin mediaciones al que prometía la más dura de las manos.

El desarrollo de nuestro autoritarismo en estos seis años es fácilmente documentable y de hecho, Zedillo lo vuelve a hacer con precisión; pero en ese desfile de retrocesos tiene un lugar estelar el anuncio de la destrucción institucional que AMLO exhibió con bombo y platillo el 5 de febrero de este año, donde anunció a las claras todo eso que ha venido a criticar fuertemente el expresidente Zedillo.

De modo que no puede decirse que el autoritarismo haya caído por engaño y tampoco por sorpresa. Esos 18 puntos se convirtieron en parte del programa electoral de Morena y fueron repetidos mil veces durante la campaña. Por eso creo que –al menos en parte– su electorado sabía los propósitos del partido al que votaron.

¿De qué tamaño es la ciudadanía que ha abrazado por convicción el programa autoritario? Difícil saberlo, pero haríamos mal en negar su existencia. El autoritarismo va avanzando y creo que es muy importante conocer y reconocer la mentalidad cambiada del electorado y cómo ella ha conformado una difusa pero real demanda por populismo •

El desarrollo de nuestro autoritarismo en estos seis años es fácilmente documentable y de hecho, Zedillo lo vuelve a hacer con precisión; pero en ese desfile de retrocesos tiene un lugar estelar el anuncio de la destrucción institucional que AMLO exhibió con bombo y platillo el 5 de febrero de este año



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

LA DISPUTA POR LA SUPREMA CORTE

Desde el año 2018 se buscó terminar con el mandato de la 4T y con el presidente Andrés Manuel López Obrador por la vía judicial. La disputa del Poder Judicial con López Obrador se acrecentó cuando llegó como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña quien es una de las voces más enérgicas contra el Poder Ejecutivo y Morena.

La ministra presidente, en días pasados, recibió un premio de la Asociación Internacional de Abogados que tuvo lugar en la ciudad de México, y aprovechó su discurso de agradecimiento para poner el dedo sobre el renglón en la reforma al Poder Judicial, uno de los temas más polémicos por los que por nuestro país.

"Si nuestro sistema de justicia no cuenta con cimientos sólidos, no importa cuántas modificaciones se implementen, la estructura eventualmente cederá".

Palabras similares también las había expresado cuando fue invitada al evento "World Law Congress", efectuado julio de 2023, en la ciudad de Nueva York, en esa alertó sobre los riesgos por una eventual vulneración del Poder Ejecutivo a la soberanía del Poder Judicial.

La animadversión de la ministra Piña, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario

Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat, se pudo apreciar en toda su dimensión en la sesión correspondiente al 23 de agosto del año 2023 del Pleno de la SCJN.

Ese día se presentó el expediente número 386/2023, por el que Aguilar Morales proponía destituir al presidente de la República.

Desde el año 2018 se buscó terminar con el mandato de la 4T y con el presidente Andrés Manuel López Obrador por la vía judicial.

Aunque la iniciativa con número de expediente 386/2023 estaba agendada para su debate, el propio ponente pidió que se retirara el asunto. Fue algo inédito en la historia del país, que un ministro llegará a amenazar al presidente de la República con su destitución.

El expediente número 386/2023 tiene como antecedente otro incidente, que tuvo lugar en mayo de 2023, cuando la fracción de Acción Nacional en el Senado solicitó a la Corte la destitución de López Obrador, "por desacato" porque, según el coordinador de PAN en el Senado en la pasada legislatura, Julen Rementería, el titular del poder Ejecutivo había incumplido con detener las obras insignia de infraestructura de su gobierno.

El error de López Obrador al seleccionar a Alcántara Carrancá y Ríos Farjat modificó su tra-

En la sesión correspondiente al 23 de agosto del año 2023 del Pleno de la SCJN, se presentó el expediente número 386/2023, por el que el ministro Luis María Aguilar Morales proponía destituir al presidente de la República. Aunque la iniciativa estaba agendada para su debate, el propio ponente pidió que se retirara el asunto. Fue algo inédito en la historia del país, que un ministro llegará a amenazar al presidente de la República con su destitución

dimensionar en su momento, el poder que hubiera podido tener con cinco ministros en el máximo tribunal del país.

Cuando Ernesto Zedillo reformó el Poder Judicial en 1994, estableció un sistema escalonado para la elección de ministros con lo que se buscaba evitar que algún presidente de la República pudiera nombrar en su sexenio a más de tres de los integrantes de la Corte.

Con esa medida se evitaba que en el Poder Judicial pudiera haber una sobrerrepresentación del Ejecutivo.

La regla impuesta por Zedillo era para evitar que un presidente alcanzaría a nombrar a más de tres ministros de la corte en su sexenio, fue rota por Andrés Manuel López Obrador quien se convirtió en el segundo mandatario en postular a cinco ministros, como en su momento lo hizo Felipe Calderón.

López Obrador postuló a la Suprema Corte a las siguientes personas: Juan Luis González Alcántara Carrancá (2018), Yasmín Esquivel Mossa



(2019), Margarita Ríos Farjat (2019), Loretta Ortiz Ahlf (2021) y Lenia Batres Guadarrama (2023).

Pero González Alcántara Carrancá y Ríos Farjat siguieron su camino al lado de los ministros que habían impuesto Felipe Calderón y Peña Nieto.

El Poder Judicial es una institución opaca, en donde el nepotismo, la corrupción y los altos salarios de jueces, magistrados y ministros han sido criticados por académicos y redes sociales.

Según el estudio: "La familia del Poder Judicial de la Federación. Genética, Nepotismo o Incomprensión de la garantía de igualdad en la elección del oficio en la función jurisdiccional" del doctor en derecho por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, Carlos Hugo Tondopó Hernández, el poder familiar de la federación: lo forman al menos 500 jueces y magistrados de todo el país que tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras.

Según, Tondopó Hernández, estas "redes clientelares se extienden a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en la nómina".

En su sexenio, Felipe Calderón creyó que con el apoyo de los Estados Unidos el sistema de justicia penal tendría importantes cambios.

De nada sirvió que, en 2008, el Congreso de los Estados Unidos hubiera asignado 400 millones de dólares para apoyar la transición mexicana al sistema penal acusatorio.

Parte de esta asistencia fue administrada por Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (International Narcotics and Law Enforcement Affairs, INL) del Departamento de Estado.

Esos fondos se utilizaron para equipar más de 120 salas de audiencias en 21 estados con tecnología de punta para grabar los nuevos juicios orales. Las agencias estadounidenses también capacitaron a 230 mil policías preventivos y 30 mil policías ministeriales acerca de cómo llevar a cabo su trabajo bajo el sistema acusatorio.

Además, el Departamento de Justicia habilitó al personal del sector de justicia en el sistema

acusatorio y colaboró con el gobierno de México en la redacción de varias leyes para facilitar su transición al sistema acusatorio.

Entre las leyes apoyadas por la USAID estuvo el Código Nacional de Procedimientos Penales (aprobado en 2014), la Ley de Protección a Testigos de (2012).

Sin embargo, para el año 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó la comisión de 26.8 millones de delitos en el país, asociados a 21 millones de víctimas; es decir, había en esos años una concentración de 1.3 delitos por víctima.

UN MODELO DE JUSTICIA CUYA EFECTIVIDAD ES CASI NULA

Los problemas de la justicia penal en el país están, principalmente, relacionados con la atención deficiente a las víctimas y la investigación inadecuada de los delitos. La tasa de los asuntos penales que llegan a juicio es baja.

Esto se debe, en gran medida, a la deficiencia estructural en las capacidades institucionales de la procuración de justicia, así como a la falta de políticas criminales interinstitucionales y a la ausencia de estrategias efectivas de priorización para la persecución penal.

A este escenario se suma la profunda desconfianza de la ciudadanía sobre el poder judicial: solo el 5.8% dice que confía mucho y el 64% dice confiar poco o nada en esta institución, según Latinobarómetro (2023) en su trabajo titulado: "México. Confianza en Instituciones Nacionales. Poder judicial".

Los choques de López Obrador con el Poder Judicial fueron una constante que pudo frenar su agenda política.

Hacia fines de 2023, el gobierno federal registró más acciones de inconstitucionalidad y amparos en los últimos sexenios, por lo menos desde 1995, año a partir del que se cuenta con registro de la SCJN.

Esta realidad expresa la tendencia al escalamiento de las pugnas políticas y económicas que hoy vivimos del Poder Judicial contra el Poder Ejecutivo y el Legislativo conflicto cuyo desenlace será en el sexenio de Claudia Sheinbaum.

**ERNESTINA GODOY RAMOS**

Reforma para las comunidades indígenas y afroamericanas

El pasado 18 de septiembre el Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general, por unanimidad de 492 votos, 0 en contra y 0 abstenciones el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos en el que se reforma el artículo 2º de la Constitución, el cual reconoce y garantiza plenamente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Esta Reforma Constitucional salda una deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, puesto que reconoce su capacidad para tomar decisiones de manera colectiva, con pleno respeto a sus culturas e identidades.

Subrayo que esta iniciativa de reforma es el resultado de un histórico e inédito proceso de diálogo y con-

sulta, pues nunca había tenido lugar en nuestro país. Entre 2019 y 2021, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Gobernación llevaron a cabo un amplio proceso nacional de consulta previa, libre e informada en el que participaron más de 40,000 personas; de ellas, 21,300 fueron autoridades legítimas de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas quienes contribuyeron con sus voces, ideas y entusiasmo. Además, cuenta con el respaldo de 630,986 firmas de autoridades y ciudadanos, recabadas en el marco de las asambleas generales comunitarias.

La propuesta de reforma constitucional, integrada por las opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y afroamericanos, fue entregada al presidente de la República, el 28 de



septiembre del año 2021, en Vímcam Pueblo, Sonora, en el contexto de la petición de perdón y la creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui.

Recoge varios temas prioritarios para la vida y el goce de los derechos de los pueblos y para avanzar hacia un nuevo tipo de relación entre estos y el Estado mexicano al reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, protegiendo así su identidad cultural, modos de vida, expresiones espirituales y biodiversidad que integran su patrimonio biocultural, material e inmaterial, además del reconocimiento y protección de la propiedad intelectual colectiva y el reforzamiento del derecho de las mujeres indígenas a participar de manera efectiva en la toma de decisiones en los procesos de desarrollo integral de los pueblos y comunidades.

Con la reforma al artículo 2º Constitucional, se da un paso fundamental hacia una Carta Magna con dimensión intercultural y de pluralismo jurídico cuyo contenido

debe ser abordado integral y sistemáticamente, tanto desde nuestras normas nacionales como desde el ámbito jurídico internacional a fin de desmontar las añejas estructuras de dominación y exclusión y construir un país más incluyente.

La dimensión y profundidad del significado de la reforma constitucional sobre los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos, aunada a las 17 reformas adicionales que el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero, otorgan a nuestro constitucionalismo una orientación distinta a fin de abandonar las políticas neoliberales que tanto daño han hecho, para transitar a un régimen de justicia, inclusión y paz. ●

Senadora



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN



ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Una torta y un refresco cada seis años, por una pensión bimestral, esa fue la fórmula y nunca la entendieron

Esta será la última semana del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, nada es para siempre; muchos brincarán de gusto, otros llorarán desconsolados, a otros más les será totalmente indistinto, es lo mismo para ellos.

El presidente termina con un alto nivel de popularidad, según el promedio de las encuestas de alrededor del 60%, según las encuestas del gobierno su aprobación está cercana al 100%, vaya usted a saber.

Mucha tinta se ha gastado para explicar lo que unos llaman el "fenómeno AMLO", que pese a los errores en su mandato, pese al evidente fracaso en un factor tan delicado como la seguridad y varios más, termina con esos niveles de popularidad tan elevados, al grado de que su partido arrasó en la elección del 2 de junio y no solo lo sucederá la candidata, impuesta por él, sino además controla las cámaras en el Congreso y su partido le ha regalado las reformas constitucionales que propuso antes de terminar su sexenio, sin olvidar que el oficialismo podrá hacer lo que quiera con la Constitución y con el país al menos los próximos y primeros tres años de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Lamentablemente para quienes no lo quieren, nunca entendieron ni entenderán lo que hizo el presidente, sin que ello quiera decir que todo lo hizo bien; al presidente se le acusa de regresar a México al pasado en muchos aspectos, y sí, posiblemente sea cierto, pero lo que no se quiere reconocer es que algunas cosas las hizo mucho mejor que los de antes, específicamente llevó a lo sublime algo que hizo por décadas el viejo partido dominante en el poder, el hoy casi irrelevante Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que permitió que se mantuviera en el poder por más de 70 años, a pesar de todas las tropelías realizadas todo este tiempo.

Por décadas, el PRI se burlaba de los ciudadanos, específicamente de la gente más necesitada, al grado de que cada 6 años cuando requería su voto los concentraba en las plazas públicas para trasladarlos a sus eventos, les regalaba una torta y un refresco, los regresaba a sus lugares de origen y no los volvía a ver sino hasta 6 años después, cuando les repetía la dosis, mientras saqueaba y hacía del país lo que quería. Si existe alguna duda basta una



cifra, la pobreza extrema en México creció entre los años 1960 a 2000 en 300%, millones y millones de mexicanos pasaron a engrosar dichas filas, ojo eso no quiere decir que hoy estemos en la abundancia, ni que se haya hecho gran cosa, el balance de este sexenio es igual de dramático en ese sentido.

Pero, repetir la fórmula era un gran riesgo; sí, debemos reconocer que este presidente que se va identificó perfectamente cuál era la estrategia para generar votos cautivos en un "pueblo" necesitado y profundamente ignorante.

Así, llevó a lo sublime la fórmula al cambiarla por una pensión bimestral; en efecto, hay mucha gente en México para quienes una pensión aunque sea raquítica, es la diferencia entre comer y no comer, así de simple. Millones y millones de mexicanos viven al día, alrededor del 70 por ciento de la población, millones no tienen todavía la certeza sobre si comerán al día siguiente, unos cuantos pesos son algo así como la gloria celestial.

Si a eso le sumamos que en este país muchas personas prefieren recibir y no trabajar para ganar, el resultado es contundente cuando se presenta alguien que les da dinero, sin la menor duda lo siguen y apoyan en lo que sea, claro sin importar que ese dinero no es del que lo da, sino de todos los ciudadanos, pero eso qué importa.

No hay duda, si el dinero es gratis no se cuestionan otras cosas, incluso si el dinero llega a cambio de la pérdida de libertad, o del riesgo de inseguridad, bien vale la pena para esa gente.

Una torta y un refresco cada seis años, por una pensión bimestral, esa fue la fórmula del éxito, así de sencillo pero así de complejo a la vez; tener unos cuantos pesos en la bolsa bien vale la pena para muchos, qué importa que México sea el mayor cementerio del planeta, qué importa que sigamos en la mediocridad del crecimiento económico y que nos mientan arteramente diciéndonos que tenemos el mejor sistema de salud del mundo y que ya dejamos a Dinamarca muy atrás. Las consecuencias vendrán después, pero esa será otra historia, por hoy la fórmula tuvo un éxito innegable, rotundo, fue tan sencilla y tan compleja a la vez que pocos o muy pocos la entendieron.

•Periodista y Analista financiero.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El desafío de Sheinbaum: ser más que la sombra de AMLO

Faltando sólo unos días para asumir la presidencia de la república, **Claudia Sheinbaum** se enfrenta al desafío más grande de su carrera: demostrar que puede ser algo más que la sombra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En el discurso que pronunció ayer en el Congreso Nacional de Morena reflejó su intención de continuar con el legado de AMLO y cimentar lo que llama el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Su mensaje estuvo lleno de retos y oportunidades que no deben ignorarse.

Sheinbaum, al igual que muchos líderes que suceden a figuras icónicas, enfrenta el desafío de construir una identidad propia sin depender excesivamente de la de su predecesor. Aunque es natural que reconozca los logros de AMLO, el reiterado tributo a su figura genera dudas sobre si tiene la capacidad para innovar o si simplemente seguirá una línea trazada por él.

Es comprensible que busque consolidar el apoyo de la base lopezobradorista y su énfasis en la continuidad de los programas sociales, como las becas y las pensiones, refuerza esta intención. Sin embargo, lo que faltó en su discurso fue un tono más crítico hacia los aspectos del gobierno saliente que merecen ser revisados. No todo ha sido perfecto y México necesita un liderazgo que pueda corregir los errores sin miedo a señalar lo que no ha funcionado.

En cuanto a su ambiciosa agenda, Sheinbaum prometió mucho: más inversión en infraestructura, programas sociales ampliados, creación de empleos, la consolidación de la soberanía energética y alimentaria, y mucho más, pero no explicó cómo se financiarán estos proyectos, especialmente en un contexto de incertidumbre económica. Si bien presumió de que AMLO no endeudó al país, la pregunta sigue siendo cómo mantendrá el equilibrio fiscal mientras expande el gasto en áreas clave.

Otro aspecto que faltó en su discurso fue la falta de enfoque detallado en temas como la seguridad. Aunque mencionó la Guardia Nacional y la reforma judicial, no profundizó en propuestas concretas para combatir la violencia y el crimen organizado. Este es un tema central para millones de mexicanos y debe ocupar un lugar prioritario en la agenda de cualquier líder que aspire a mantener la estabilidad del país.

Por otro lado, su énfasis en la justicia social y la inclusión de los pueblos indígenas y afroamericanos es un paso positivo que refuerza la visión de un país más equitativo. Así, se muestra como una continuadora de la 4T, pero también como alguien que busca expandirla hacia sectores que históricamente han sido marginados.

Extrañamente, su discurso presentó una omisión notable: la política exterior. En un mundo cada vez más interconectado, el liderazgo de México no puede limitarse a lo nacional. No abordó las relaciones con Estados Unidos ni la creciente presión migratoria. Estos temas deben ser parte de su visión, o corren el riesgo de volverse problemas que rebasen sus capacidades.

En resumen, el discurso de Sheinbaum marcó una clara intención de continuar con la Cuarta Transformación, pero también dejó preguntas abiertas sobre cómo hará frente a los desafíos económicos, de seguridad y relaciones internacionales. Como suele ocurrir con los discursos políticos, el tiempo dirá si sus palabras se traducen en hechos.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS





México correcto, no corrupto
 Ricardo Peralta
 rperaltas72@gmail.com

Morena, el segundo piso de la transformación

Luisa María Alcalde Luján, de 37 años, mujer valiente y de principios inquebrantables, abogada por la Facultad de Derecho de la UNAM, y secretaria de Estado en dos ocasiones, comenzó su vida política públicamente en las protestas contra el desafuero del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, fue de las fundadoras del Movimiento de Regeneración Nacional y, posteriormente, en 2012 fue electa diputada federal; hoy es presidenta del partido que más éxito electoral ha tenido en la historia democrática de México.

Morena es la cosecha de diversos movimientos, donde se ha demostrado que la perseverancia de su fundador y el compromiso con sus ideales logró sumar a millones de electores que cada vez más están convencidos en que su voto transformó sus vidas de manera tangible.

La doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien asumirá la presidencia constitucional en ocho días, encabeza el segundo piso de la transformación del país; Morena, como vehículo electoral, tiene por delante la elección de 15 gubernaturas, más de 2 mil 400 presidencias municipales, la renovación de la Cámara de Diputados federal y de los congresos locales; también el proceso de la revocación de mandato al que se sometió el presidente **López Obrador**, siendo ratificado *de facto*, esto último sin ser un proceso partidista cuenta sin duda con la militancia y simpatizantes que activamente participarán calificando al gobierno federal que estará en turno.

Andrés Manuel López Beltrán, con su carisma natural, inteligencia y experiencia política que lleva desde la cuna, es una pieza clave y vital, de altísima responsabilidad histórica para darle nuevos bríos a una

generación que llevará las riendas de una patria dignificada, una de las fórmulas ha sido el reconocimiento de la suma de los liderazgos nacionales, que desde la Secretaría de Organización deberá hacer en cada entidad federativa y todos los rincones del país, la maquinaria electoral ve en su figura la congruencia y la oportunidad de refrendar la confianza de un legado indiscutible y necesario.

La mancuerna política con los distintos operadores será de suma importancia para la implementación de las modificaciones

constitucionales como la reforma judicial, que, de manera inédita, someterá a elección a las personas juzgadoras; ésta es la primera parte del calentamiento, prácticamente de inmediato vendrán los comicios sin posibilidad de reelección, además del ejercicio de una conducción gubernamental que tendrá que dar excelentes resultados desde el inicio, donde la experiencia probada deberá ser la constante.

El segundo de muchos pisos de la transformación tiene en sus manos a millones de mexicanas y mexicanos que seguirán creyendo que ésta es la ruta que esperamos durante décadas y que jamás dará un paso atrás. La oposición, aunque disminuida, se está reorganizando

y no hay adversarios pequeños.



El mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al VIII Congreso Nacional Extraordinario de Morena fue el siguiente: "No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo, y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar". Ésta es la base del humanismo mexicano.

La mancuerna política con los operadores será importante para implementar las modificaciones constitucionales,



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

Narcisismo y codependencia

Los que terminan han sido seis años llenos de polémica. Para algunos, se trató de una hazaña transformadora, para otros, de la destrucción del México moderno.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública.

Nos encontramos a una semana de que termine el sexenio de López Obrador. Claudia Sheinbaum, la primera mujer al frente del Poder Ejecutivo, tomará las riendas del país, en un escenario difícil. Su mandato estará acotado por los cambios constitucionales que hoy se impulsan en las Cámaras.

Será fundamental apoyarla desde el primer día. La forma en que se le acorraló para nombrar a su gabinete, junto con el avance de mecanismos “metaconstitucionales” con los que el “obradorismo” busca mantener el control del país, han abierto un escenario peligroso para la República. Hoy la concentración del poder desde fuera de las instancias oficiales —principalmente a través de Morena— es una realidad a la que la Presidenta electa —tarde o temprano— tendrá que enfrentarse, pues sobre su persona recaerá la responsabilidad institucional del manejo del país.

Más allá de la coyuntura inmediata, la salida de AMLO del espacio formal que le dio la Presidencia de la República, generará una reflexión colectiva sobre la figura y el legado de quien dirigió a México de 2018 a 2024. Para muchos de sus seguidores, será una especie de “duelo”. No pocos buscarán mitificarlo. Como escribe Fabrizio Mejía Madrid: habrá que “pensar al personaje López Obrador, como una creación de nosotros mismos. El obradorismo es el espacio que abre la democracia mexicana para que irrumpen los excluidos de los asuntos públicos, del saber sobre ellos y decidir”.

Muchos otros revisarán los resultados al frente del gobierno. Las políticas públicas, la eficiencia en el gasto público y la transparencia en el ejercicio del poder serán analizadas de manera más incisiva. Al entrar un nuevo gobierno, el que antes estuvo recibe un estricto escrutinio, especialmente por los nuevos que llegan, pues de ello depende su propia supervivencia. Poco a poco Sheinbaum tendrá que enfrentarse a que sea la evaluación hacia su persona la que esté en juego.

Los que terminan han sido seis años llenos de polémica. Para algunos, se trató de una hazaña transformadora, para otros, de la destrucción del México moderno.

López Obrador mostró que como político cuenta con tres talentos incuestionables: intuición política, capacidad comunicacional y perseverancia. No obstante, también lo caracterizó su limitada estructura racional para comprender la realidad más allá de su personal interpretación de la misma, así como su escasisimo entendimiento de la administración pública desde una perspectiva integral. La gran pregunta que el tiempo resolverá será la que hoy gira en torno a su verdadera integridad.

El juicio en torno al exmandatario se construirá poco a poco. La caprichosa evaluación del mexicano decantará las críticas y los elogios, frente a quien hoy muchos ven como un salvador de la patria, pero a quien muchos otros tantos califican como un dictador en formación.

Pienso que AMLO, como la mayoría de los políticos, fue narcisista. Tuvo un aire irrazonable de superioridad y mostró una gran necesidad de ser admirado. Su largo andar en busca del poder, le permitió entender los dolores profundos del mexicano. Echó mano de la victimización que prevalece de manera grave en los sectores más desvalidos y se aprovechó, como ningún otro presidente, de la sensación de abandono que sufre el pueblo llano. Generó una especie de “codependencia” entre sus seguidores, incluidos el enojo y la sensibilidad a la crítica.

El tiempo dirá si este tipo de liderazgo prevalece o si de este episodio surge una nueva conciencia colectiva. Soy optimista de que ocurrirá lo segundo.

Mientras tanto, la intención de lanzar una nueva versión de la “dictadura perfecta”, mediante un “maximato 4.0”, está en ciernes. Las reformas constitucionales pretenden dejarle el poder absoluto a AMLO, desde fuera y la revocación de mandato busca amedrentar a su sucesora. Será indispensable despertar una amplísima alianza, al interior del oficialismo y fuera de éste, que ayude a limitar la incidencia informal de quien, por ley, ya cumplió su ciclo.

La #SociedadHorizontal tiene frente a sí la oportunidad de articular una gran coalición que destierre el narcisismo y la codependencia prevalecientes. En primer término, será indispensable que el movimiento social se alinee con la primera mujer que ocupará la silla presidencial. En segundo, pero no por ello menos importante, que esta fuerza consciente renueve los contrapesos republicanos, hasta hoy perdidos. El futuro de la propia Claudia depende de ello. No será fácil, pero en esto residirá el surgimiento de una #NuevaRepública.

El tiempo dirá si este tipo de liderazgo prevalece o si surge una nueva conciencia colectiva.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Morena es de AMLO y su familia

Con la renovación del Consejo Nacional de Morena, se abre otro capítulo de la historia de un partido político que nació bajo el amparo y concepción de un hombre que alcanzó la Presidencia de la República y logró imponer a su sucesora al tiempo de establecer un nuevo régimen político contrario a los pilares que le dan sustento a la democracia.

A unos días de que supuestamente se retirará a su finca de Tabasco, AMLO impuso a su hijo, "Andy", al frente de la Secretaría de Organización, para que, desde esa posición, comience su periplo rumbo a la candidatura presidencial en 2030.

El vástago preferido tiene un lustro para crear los nuevos cuadros políticos de Morena afines a él que, posteriormente, coparán los puestos de elección popular que estarán en juego en las elecciones intermedias del 2027 y las gubernaturas de las 32 entidades federativas, y con

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

todo ello acuerpar su proyecto rumbo a las próximas elecciones presidenciales.

El "orgullo de su nepotismo" se avocó en la administración de su padre a crear una red de tráfico de influencias para obtener los recursos económicos necesarios para solventar su proyecto político.

Los trabajos periodísticos de "Mexicanos contra la Corrupción" dan cuenta pormenorizada de las tropelías que cometieron los amigos de Andy en diversas obras emblemáticas del gobierno federal y estatal.

Ahora, el siguiente paso será

colocar a los incondicionales en los puestos clave del partido político, luego en las gubernaturas, el Congreso federal y algunos estatales.

El cambio generacional en el Movimiento de Regeneración Nacional, con la dupla Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, ambos menores de 40 años, garantiza, de alguna forma, la continuidad del proyecto de AMLO en el futuro aunque, enfrentarán retos formidables y no solo provenientes de la oposición, sino de sus supuestos correligionarios, quienes no están dispuestos a ser desplazados por los "cachorros de la 4T".

El enemigo principal de Morena es Morena y ello, de suyo, incluso compromete el futuro político de este partido.

Habría que estudiar el caso del PRD, que luego de tener tanto éxito en dos décadas se extinguió por diversas razones, una de ellas, el canibalismo político que se dio entre sus dirigentes y tribus.

En todo este contexto, ¿en dónde quedan Claudia Sheinbaum y su equipo de colaboradores? En el que existen especialistas en todo tipo de temas, principalmente en el ámbito político, social y económico.



La presidenta no será una simple espectadora de lo que ocurre en el partido en el poder, ya que si bien es cierto que en estos momentos no pudo hacer gran cosa para mover las piezas del ajedrez conforme a su voluntad, también es una gran realidad que a partir del 1 de octubre y conforme pase el tiempo, tomará el control total de Morena, de su gabinete y del país.

De forma inteligente y mesurada, la doctora podría parecer una testigo pasiva de los manotazos de López Obrador, y aunque su lealtad seguirá incondicional hacia el tabasqueño, tendrá que imponer su visión y su particular forma de gobernar.

Desde el punto de vista institucional, se podría decir que tanto AMLO como Sheinbaum son las columnas vertebrales de Morena, quienes con Andy intentarán mantener el poder, a decir de ellos, por varias décadas. Sin embargo, el protagonismo de los principales actores en esta crónica de una muerte política anunciada de la dinastía López será definido por la lucha intestina que se avvicina al interior de Morena.

En una trayectoria exitosa, en muy breve tiempo, desde 2014, el partido político de AMLO ha

ganado todo y se apresta a instituir su permanencia en el poder con la construcción de todo un andamiaje constitucional para impedir que la oposición pueda romper con esa hegemonía; sin embargo, tal como sucedió en los tiempos de la dictadura perfecta del PRI, las escisiones en Morena y los conflictos entre la militancia y las más importantes cabezas del movimiento darán al traste con el proyecto político del obradorato.

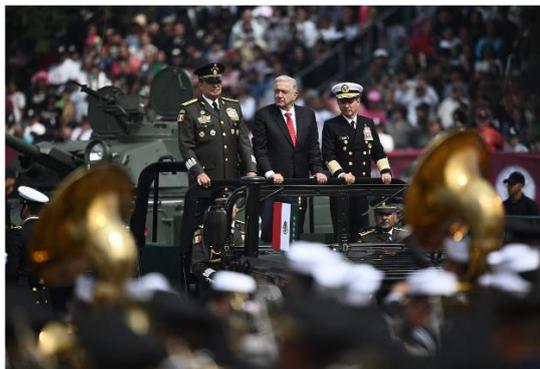
No hay que perder de vista que tenemos una presidenta que busca un lugar preponderante en la historia de México, no solo por convertirse en la primera jefa del Ejecutivo federal, sino por el éxito de su gestión que permitirá ser catalogada como una de las mejores mandatarias de la historia, y para que esto se cristalice, se requiere, también, tomar el control total de Morena.

Para empezar, promoverá en el Congreso el fin de la reelección y al interior de Morena la prohibición expresa de que los dirigentes tengan cargo público. Estos cambios y ajustes serán apenas la punta de lanza para emprender la purga de aquellos que se creen dueños de Morena y se resisten a dejar los cotos de poder que construyeron en los últimos diez años.



LA DEMOCRACIA MEXICANA ESTÁ EN PELIGRO

JEAN-PIERRE KINGSLEY
SPECIAL TO THE GLOBE AND MAIL
PUBLISHED 2 HOURS AGO



Jean-Pierre Kingsley fue director general electoral de Canadá entre 1990 y 2007. Desde 1992 ha acompañado a los funcionarios electorales mexicanos en su exitoso camino hacia la democracia electoral y fue nombrado Miembro de la Orden del Águila Azteca de México, la más alta condecoración que se concede a los no mexicanos.

El 16 de septiembre, México celebró su independencia de España, resultado de una guerra revolucionaria que duró de 1810 a 1821.

Para muchos mexicanos, sin embargo, fue una celebración apagada, teñida de tristeza, ya que la democracia por la que tantos de ellos habían luchado está siendo destruida.

En las últimas semanas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, popularmente conocido como AMLO, finalmente logró su cuarta y última ola de reformas: la firma de un decreto para modificar la Constitución del país para que los jueces de todo el país sean elegidos directamente por votación popular, incluidos los jueces de la importantísima Corte Suprema. La primera lección que han aprendido los autócratas es a controlar el poder judicial.

El Congreso se había resistido a sus anteriores intentos en este sentido, porque AMLO y el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que fundó no contaban con la mayoría cualificada de dos tercios de los representantes en ambas cámaras. En las elecciones de junio de este año, los candidatos de Morena, junto con los de partidos aliados, obtuvieron suficientes victorias para lograr la mayoría de dos tercios necesaria en la Cámara Baja del Congreso; entonces «convenció» a los tres senadores adicionales que necesitaba para lograr su enmienda constitucional para el Poder Judicial.



Lamentablemente, las repercusiones para la democracia mexicana no terminan ahí, aunque ya es suficiente. Los organismos independientes -que forman parte de las democracias y que consagran derechos más allá del ámbito gubernamental, como el auditor general, la comisión de derechos humanos, la comisión de privacidad, etcétera. - verán sus estructuras de gobierno igualmente dirigidas por personas aprobadas por Morena que simpatizan con los deseos del gobierno. Eso incluye a los dos organismos que tienen una relación directa con la fibra misma de la democracia, con la legitimidad del propio Congreso: el Instituto Nacional Electoral (INE), que dirige las elecciones en México y regula la financiación y la publicidad electoral, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que resuelve los litigios electorales y certifica los votos. Realizan este trabajo para las elecciones a nivel nacional (que incluye las elecciones presidenciales), a nivel estatal y a nivel municipal, este último a través de acuerdos con las autoridades locales. Las implicaciones son claras: con el tiempo, los candidatos de Morena encontrarán el favor de consejeros y jueces simpatizantes, y los resultados de las elecciones se verán empañados; el Presidente y la agenda populista del gobierno seguirán prevaleciendo, como sucede en lugares como Cuba y Venezuela.

El impacto en la guerra contra los sindicatos de la droga también se hará sentir, especialmente a la luz de la elección directa de los jueces. AMLO no tiene fama de haber endurecido la lucha contra el narcotráfico durante su gobierno.

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, elegida a dedo por López Obrador para sucederle, se ha posicionado claramente a favor de estas reformas populistas. Su carrera política y sus recientes éxitos se los debe a él. Se espera que siga participando en el gobierno de la Sra. Sheinbaum cuando ésta asuma el poder el 1 de octubre, lo que le convertirá en una eminencia grise clásica; la Sra. Sheinbaum estaba sentada junto a AMLO cuando éste firmó las reformas para convertirlas en ley.



OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo

Realismo no es
catastrofismo

Dos semanas atrás escribí sobre los posibles impactos económicos de algunas de las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador. Allí descarté de entrada el escenario catastrófico de una crisis como las que tuvimos en el pasado en otras transiciones presidenciales (1976, 1982 y 1994) y señalé que el impacto de las reformas podría ser más bien el de provocar o profundizar una recesión al inicio de la próxima administración. Además, mencioné que las reformas probablemente afectarían el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Recibí algunos comentarios en

el sentido de que estaba cayendo en el catastrofismo que criticaba al principio de aquella columna. Creo que estas afirmaciones provienen del desconocimiento de lo que implica una crisis y una recesión.

¿Cómo eran las crisis macroeconómicas del pasado? Recordemos que la crisis de 1994/95 se tradujo en una caída de más de 6 por ciento del PIB. La tasa de desempleo pasó de 4 por ciento a 7,6 por ciento en su punto más alto. Un ajuste equivalente en la actualidad implicaría un aumento de más de 2 millones de personas desempleadas. La tasa de pobreza entre 1994 y 1996 se incrementó en más de 16 puntos porcentuales, ya que pasó de 52,4 por ciento a 69 por ciento. Un aumento de esa magnitud equivaldría en la actualidad a un aumento de más de 20 millones de personas en situación de pobreza. Como resultado de la crisis, la tasa de inflación en 1995 se disparó a 52 por ciento, la deuda del sector público aumentó en más de 10 puntos porcentuales y la tasa de interés interbancaria llegó a estar en algún punto por encima de 100 por ciento. Mucha gente perdió sus ahorros y sus activos inmobiliarios. La devastación económica fue brutal y la economía tardó en recuperarse al menos un par de años. De ese tamaño fueron los efectos de una crisis macroeconómica como las que tuvimos en el pasado. Esa situación sí que fue catastrófica, pues bien, eso es justo lo que no va a pasar en esta ocasión. Como lo he

dicho reiteradamente, el contexto y los fundamentos macroeconómicos actuales son mucho más sólidos de lo que eran en aquellos años.

Ahora bien, ¿qué implica una recesión? Primero que nada, una recesión es una fase normal del ciclo económico de cualquier economía. Es un período en el cual la fase de expansión económica llega a su fin, la economía se reajusta por unos cuantos meses y luego retoma el camino ascendente. En años recientes México ha ex-

perimentado recesiones no provenientes de choques externos en el 2000, 2002, 2019 y 2020, ambas al comienzo de nuevas administraciones. La primera duró 16 meses y la segunda sólo 12. A pesar de que una recesión tiene efectos negativos en la tasa de crecimiento, en la generación de empleo y en la pobreza, su impacto y magnitud no son, ni de cerca, si-

Seguiremos
creciendo a un
ritmo mediocre
pero positivo y se
reducirá la pobreza

milares a los de una crisis como las ya mencionadas. En cuanto al tema del crecimiento, los efectos de las reformas serán negativos, pero no catastróficos. Seguiremos creciendo a un ritmo mediocre pero positivo, se crearán menos empleos y se avanzará más lentamente en la reducción de la pobreza, pero esto de ninguna manera es comparable con los perniciosos efectos negativos de una crisis como la ya descrita. En mi humilde (aunque sesgada) opinión, los efectos que anticipo de las reformas son realistas, no catastrofistas. ■



ROZONES

Sonora arde y Durazo, en la grilla

Cuando aún no se logra controlar la ola de violencia que azota a Sinaloa, ayer se presentaron fuertes balaceras en Sonora. Publicaciones en redes sociales reflejaron el pánico que provocaron entre los habitantes de Ciudad Obregón, la cabecera municipal de Cajeme, las detonaciones de arma de fuego en al menos dos puntos distintos. En una de las acciones, hombres armados dispararon en múltiples ocasiones y en ráfaga hacia la fachada de una casa abandonada, lo que podría indicar, nos comentan, que el grupo de sicarios sólo tenía la intención de provocar terror entre la población, algo que, lamentablemente, consiguió. Y si alguien se pregunta en dónde estaba el gobernador **Alfonso Durazo** en los momentos en que ocurrían estos actos violentos, habrá que responderle que se encontraba en la Ciudad de México, haciendo grilla, en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Morena, en donde, por cierto, tiene escaso margen de maniobra. Uf.

¿Expulsaron a la expulsada?

No pocos morenistas, nos comentan, levantaron ayer la ceja en su Congreso Nacional al darse cuenta de que entre los asistentes se encontraba nada menos y nada más que **Norma Otilia Hernández**, alcaldesa de Chilpancingo. Y su reacción de sorpresa fue porque apenas hace dos semanas la Comisión de Honestidad y Justicia del partido guinda anunció que la había expulsado por reunirse con el líder de una organización criminal conocida como Los Ardillos. Incluso se criticó que la sanción contra la edil llegara más de un año después de la reunión que fue exhibida en las benditas redes. El caso es que Hernández ayer entró como Pedro por su casa, nos comentan, al WTC portando hasta su tarjeta de votación al cuello. Sobre si permaneció en el sitio o no hay dos versiones: la primera indica que fue echada. La otra, de ella, es que: "No es cierto... yo sé que les duele a algunos que yo esté en Morena, pero estamos más fuertes que nunca", retó. ¿Qué tal?

Raspón a Silvano

Hay quien asegura que durante el Tercer Informe del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, muchos se acordaron de su antecesor, **Silvano Aureoles**. En una parte de su discurso, el mandatario dijo que para atender a las clases marginadas, "no hacían falta recursos, sobraba corrupción". Y aunque Ramírez Bedolla no hizo acusación directa alguna, para muchos de los presentes fue inevitable recordar que sobre Silvano hay varias denuncias penales tanto en la Fiscalía estatal como en la Fiscalía General de la República por supuestos malos manejos. Ramírez Bedolla también comentó que en los tres años que han transcurrido de su mandato se han pagado 10 mil millones de pesos de deudas acumuladas. Se le debía al IMSS, a proveedores, al organismo administrador de pensiones de la entidad y a los maestros. Y la pregunta parece necia: ¿Si se han pagado 10 mil millones de pesos, entonces cuánto se debía? Y otra que parece igual o más necia: ¿Quién les debía? Ahí el dato.

Lejos de Sinaloa

Con la cuenta de fallecidos y desaparecidos al alza en los últimos 14 días, tiempo que llevaba hasta ayer la batalla entre dos facciones del Cártel de Sinaloa en la entidad, con efectos sobre todo en la población de Culiacán, fue al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, al que criticaron el sábado tras exhibirlo en un lujoso restaurante de Polanco. Ha provocado indignación entre la gente, nos comentan, que mientras cuando estaba en ese placentero sitio, en su estado las Fuerzas Armadas se multiplicaban para tratar de apagar los focos de violencia. De hecho, poco antes al estado habían llegado 600 elementos del Ejército a reforzar la estrategia para combatir la inseguridad. Algo no cuadra en esta escena, nos dicen. Porque no se trata de que el mandatario estatal la haga de soldado. Se trata sólo de ser considerado con sus gobernados y con quienes se arriesgan para sacarle las castañas del fuego.



Sacan las uñas en Jalisco

Y hablando de disputas electorales, fueron diversas organizaciones civiles, que agruparon a miles de personas, las que ayer marcharon en Jalisco para exigir que se respete la voluntad de los ciudadanos y se conceda ya el triunfo al emecista **Pablo Lemus**, quien superó a la morenista **Claudia Delgadillo** por cinco puntos en la elección. La movilización, nos cuentan, no sólo se da en la víspera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida sobre las impugnaciones interpuestas por Morena –porque es un hecho que ya se tomó bastante tiempo–, también representaría el principio de una movilización mayor. Por lo pronto, en el discurso de esas organizaciones, nos dicen, hay una marcada condena a las autoridades “centralistas”. Y es que, acusan, presionan por una resolución en favor del partido mayoritario a nivel nacional.

Ánimos muy encendidos

Nos comentan que entre los trabajadores del Poder Judicial cunde la desesperación, pues al considerar que han sido ignorados en sus demandas, han subido de tono sus protestas y consignas en los últimos días en contra de aquellos a los que consideran que estén en su contra. La ministra **Loretta Ortiz**, el senador **Gerardo Fernández Noroña**, el líder sindical **Gilberto González Pimentel**, y, ayer, domingo, el propio Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos aseguran que el problema es que aún no han recibido la respuesta que esperan a sus garantías laborales. Al líder sindical del Poder Judicial le arrojaron huevos el viernes pasado, a la ministra Ortiz, un pastel, lo que fue condenado por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y al Presidente, una botella de agua, aunque los trabajadores negaron este último episodio. El caso es que esta semana iniciarán diálogos internos en el Poder Judicial. Pendientes.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Por lo que se ha visto en los últimos días, todo indica que el nuevo régimen traerá consigo más de lo mismo.

Días aciagos

Ojalá a Claudia Sheinbaum le gusten las berenjenas, porque AMLO le va a dejar en herencia un berenjenal. Pocos presidentes como él han terminado su sexenio con tan alto índice de popularidad, pero igualmente pocos han llegado al final de su gestión en medio de tantos problemas y de anarquía tan grande. En su calendario los romanos solían marcar en color negro los días que llamaban nefastos. Con rojo deberíamos los mexicanos señalar los últimos días del mandato –que no del mando– del caudillo de la 4T. Sangrientas han sido estas semanas, y lleno de calamidades el término de su presidencia. A la señora Sheinbaum le tocará implementar la aberrante reforma judicial, que no tiene pies ni cabeza. Se aprobó con lo primero, y traerá consigo muchos quebraderos de lo segundo. Deberá igualmente la Presidenta enfrentar el poderío de la delincuencia, cuyo dominio se acrecentó en estos malhadados años merced a la errada y pacata política de “abrazos, no balazos”, complaciente –no existe la palabra “compliciente”– actitud de López frente a los criminales, cuya actividad en vastas regiones del País hace nugatoria la presencia del Estado y de las Fuerzas Armadas. (Me refiero a las de la nación,

no a las de los criminales). Hago en este punto una pausa a fin de consultar qué es eso de “nugatoria”. Define el lexicón de la Academia: “Nugatorio. Que burla la esperanza que se había concebido”. Ninguna esperanza tenemos los mexicanos de que los capos de la droga se contengan ante la amenaza que les hizo AMLO de acusarlos con sus mamacitas y sus abuelitas. Todo indica que el nuevo régimen traerá consigo más de lo mismo. Preparemos, pues, otras cubetas de pintura roja para señalar los días que vienen, seguramente más aciagos que los días que se van... Extraña cosa es la asociación de ideas. El vocablo “cubeta”, o sea tina, me hizo recordar un cuentecillo picaresco. Doña Fecundina era madre ya de 14 hijos. Acudió al médico de la familia: “No quiero tener más”. “Señora –le dijo él en tono de reproche–, he utilizado con usted todos los métodos anticoncepcionales habidos y por haber, y ninguno ha funcionado. O no sigue usted mis indicaciones o su esposo no las obedece, el caso es que cada año traen un nuevo hijo al mundo”. Le suplicó la prolífica mujer: “Por lo que más quiera, doctorcito, hágame una última lucha. No me imagino con un hijo más”. Acotó el galeno: “La verdad no encuentro mucha diferencia entre

14 y 15, pero en fin: obediente al juramento hipocrático pondré en práctica con usted un último remedio. Pero prométame que esta vez sí seguirá mi recomendación”. Doña Fecundina juró y perjuró que obedecería sus dictados. Le indicó el facultativo: “Ahora mismo vaya a una tlapalería y cómprese una cubeta”. “¿Una cubeta?” –se sorprendió la mujer–. “Sí –confirmó el doctor–. Una cubeta grande, de 10 litros. Y fíjese usted bien: hoy en la noche, ya en la cama, meta usted los dos pies en la cubeta. Y dígame lo que le diga su marido no saque los pies de ahí. Eso evitará que sus piernas se separen, y así no encargará usted ya más familia”. Pasaron unos meses, y cierto día el médico se topó en la calle con doña Fecundina. Mostraba la mujer las evidentes señas de un próspero embarazo. “Pero, señora –le dijo consternado–. ¿Otra vez?”. “Otra vez” –se apenó ella–. Inquirió el facultativo: “¿Siguió usted mis indicaciones?”. “Al pie de la letra” –le aseguró ella–. “¿Hizo usted lo de la tina?” –le preguntó con asombro el galeno, que no se explicaba el embarazo–. “Sí, doctor –afirmó doña Fecundina–. Pero sucedió que en ninguna tlapalería hallé una cubeta de 10 litros, de modo que me compré dos de 5 litros cada una”... FIN.



DENISE DRESSER

opinion@elnorte.com



AMLO nos regresó a ser el país de súbditos, más suyo y de su clan, pero menos nuestro.

'Adiós', Andrés

Te escribo con rabia, con enojo, con frustración. Y me siento con derecho a hacerlo —como ciudadana que soy— por la forma en la que decidiste gobernar, el legado que dejas, el futuro que has cancelado.

Arropado en la arrogancia del poder, rodeado de sicofantes, te miras en el espejo y te congratulas. Eres popular, alabado, ensalzado. Lograste lo que querías: construir una nueva hegemonía enraizada en los hábitos y costumbres del viejo régimen priista en el cual creciste.

Edificaste otra vez un sistema de partido hegemónico con apoyo popular, y te imaginas tu nombre cincelado en mármol al lado de los otros “héroes que nos dieron Patria”. Pero, aunque dejes a tu heredera y a tu hijo a cargo de cuidar tu imagen, la tarea que les tocará será la de seguir engañando. Seguir inventando. Edificar un segundo piso sobre una cloaca.

Yo soy de las que creyó en ti con ambivalencia y me equivoqué. Creí que corregirías los errores de la transición, que ensamblarías la democracia sostenible en el futuro, que le darías —por fin— a los ciudadanos los mecanismos necesarios de control político y judicial para participar en lo público.

Pensé que cumplirías con la oferta de romper las complicidades entre las élites políticas y económicas. Pensé que cumplirías con la promesa de regresar al Ejército a los cuarteles e inaugurarías un nuevo paradigma de seguridad, capaz de pacificar al País.

Fui ingenua, o idiota, o presa de una esperanza infundada, o le creí a quienes argumentaban que habías dejado atrás el radicalismo pendenciero que te caracterizó. Hago un “mea culpa”, pero tampoco te absuelvo de los múltiples compromisos corrompidos, las miles de mentiras mañaneras, la sarta de traiciones llevadas a cabo.

Ahora tú y tus adeptos reescriben la historia a conveniencia, para borrar cómo salimos de una autocracia institucionalizada y nos has regresado a ella. Denunciabas la complicidad entre las élites, pero permites que siga ocurriendo entre las que te apoyan. Reclamabas los acuerdos cupulares, la debilidad de un sistema de pesos y contrapesos, la ausencia de medios independientes, la impenetrable costra de los grandes capitales que siempre ganan y siempre son los mismos. Pero en cada uno de esos rubros, en vez de corregir, empeoraste. En lugar de mejorar, destruiste o profundizaste las peores prácticas del pasado. Has sido el priista más exitoso del siglo 21.

Si antes los ciudadanos éramos convidados de piedra en una democracia deficitaria, ahora estaremos aún más indefensos ante un Gobierno que ha arrebatado el derecho a la transparencia, el derecho a la justicia, el derecho a la disidencia, el derecho a la rendición de cuentas, el derecho al control civil sobre las Fuerzas Armadas, el derecho a que los oligarcas del país no coludan entre sí para exprimimos.

A millones de mexicanos los volviste cómplices de su propio despojo. Ahora nos regresas a ser el país de súbditos en vez de ciudadanos; hombres y mujeres viviendo con la mano extendida, esperando el próximo cheque del siguiente político morenista, como en los viejos tiempos.

Aumentas el salario mínimo, pero induces la informalidad. Reduces la pobreza por ingreso, pero incrementas la pobreza extrema. Hablas del Estado fuerte, pero lo debilitas vía la austeridad neoliberal. Agitas el pañuelo blanco, pero permites la corrupción de los miembros de tu círculo cercano. Tu modus operandi ha sido la mentira y la manipulación.

Pasó que murieron más de 800 mil mexicanos en una pandemia mal encarada con estampitas. Pasó que los militares fueron apropiándose de pedazos cada vez más grandes del presupuesto y la gobernabilidad, mientras obstaculizaban cualquier investigación que los involucrara, como Ayotzinapa o la compra de Pegasus para espiarnos. Pasó que tu partido se valió de las peores tácticas para obtener la sobrerrepresentación y luego usó su mayoría para aprobar reformas regresivas. Pasó que ganaste y abusaste.

Tu legado no será uno de ciudadanos autónomos, emancipados, pujantes. Será un tren vacío, una refinería inservible, una deuda impagable, un Poder Judicial sojuzgado, una inseguridad desbordada, y una nueva mafia morenista en el poder, que incluye a los vestidos de verde olivo. Un país menos abierto y más injusto, menos sostenible y más confrontado. Más tuyo y de tu clan, pero menos nuestro.

Siguiendo el guion de tus antepasados priistas, te lo volviste a apropiarse.



Angélica de la Peña

Las alertas que fueron ignoradas

Se ha concretado el golpe contra el Poder Judicial; por más que lo justifiquen los militantes de Morena, no resolverá los pendientes para mejorar el acceso a la justicia; de hecho, será peor.

No hubo consenso, fue una imposición típica de una fuerza hegemónica. Lo logró López Obrador gracias a cuatro integrantes de la oposición en el Senado que traicionaron el voto que les llevó al cargo: la senadora de Michoacán, el de Tabasco, y el hijo de Miguel Ángel Yunes, ya integrados a Morena.

Con estos tres votos, además de la ausencia del senador de Movimiento Ciudadano, garantizaron desaparecer el Poder Judicial. Imponer jueces que serán electos por voto popular y cuyas candidaturas podrán ser promovidas por poderes fácticos y del crimen organizado. Gente sin formación para el cargo, sin carrera judicial.

Pero tampoco en la Cámara de Diputados hubieran sido posible los dos tercios sin la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF que les dio una sobrerrepresentación, aun sabiendo se concretaría ese golpe.

Increíble que unas cuantas personas, en el INE, en la SS del TEPJF y la y los traidores en el Senado, pongan en jaque a la estabilidad democrática de México.

Y otro golpe está en ciernes: la militarización de la seguridad pública. AMLO y Morena cometen un grave error al entregar la seguridad pública a la Secretaría de la Defensa Nacional. Olvidan las graves violaciones a los derechos humanos a unos años del hecho de Tlatlaya y la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa aún sin resolver.



No atienden las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde seis de 14 refieren a violaciones graves a los derechos humanos perpetradas por militares. Las sentencias señalan que el Estado mexicano, al extender la competencia del fuero castrense a delitos que no tienen estricta conexión con la disciplina militar, viola los tratados vinculantes.

Amnistía Internacional alerta sobre la gravedad de esta reforma que establece la Guardia Nacional sea entregada a la Sedena de carácter permanente, cuando lo que se debería implementar es su retiro gradual de las tareas de seguridad pública.

López Obrador mintió con cinismo en 2018, que iba regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. Las críticas que le ha endilgado a su enemigo más acérrimo por declararle la guerra al narco, solo simulaban. La diferencia con Calderón es que varios gobernadores le solicitaron el apoyo de las FA para enfrentar a los malos. Ahora, López lo impondrá con alevosía a todo el país. Y como borregos, sus legisladores y legisladoras, se disciplinan a este despropósito propio de un tirano.

Vaya usted a saber cuáles otras reformas a la Constitución impongan, trastocando la esencia de la constitucionalidad construida desde que somos una República.

López le deja a Claudia Sheinbaum un país con una inestabilidad legal y de acceso a la justicia y sobrevendrá la bronca social, todo por estos alevosos errores.

Con una Guardia Nacional militarizada, y con su hijo marcándole la pauta a la Presidenta desde Morena, López le deja la tormenta perfecta para que Sheinbaum sea sumisa.

En lugar de estar feliz porque es la primera mujer en ocupar este trascendental cargo, me preocupa los costos que sobrellevará; en lugar de paz y estabilidad, tendremos las botas de los militares sobre los cuellos de nuestros hijos e hijas. ¡Terrible!

Defensora de derechos humanos

En lugar de estar feliz porque es la primera mujer en ocupar este trascendental cargo, me preocupa los costos que sobrellevará; en lugar de paz y estabilidad, tendremos las botas de los militares sobre los cuellos de nuestros hijos e hijas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



SANTIAGO CREEL MIRANDA

Andrés traicionó todo lo que hace tres décadas combatía o decía combatir. Un acto de deslealtad con el pueblo de México. De democrata pasó a ser un autócrata

[A12]

ARTICULISTA INVITADO

SANTIAGO CREEL MIRANDA



Andrés frente al espejo

Sí, a mí me consta: hubo una época en que Andrés Manuel López Obrador fue un democrata, o fingió serlo.

Un domingo, a media noche hace casi ya 30 años, Andrés me despertó con una llamada.

La conversación apenas duró unos segundos, fue críptica, pero le entendí. Quedamos de vernos en el Palacio de los Azulejos.

En un santiamén me cambié, subí a mi suburban blanca y desde mi casa en Polanco, me dirigí al centro. Veinte minutos después, nos encontramos.

En ese entonces, Andrés encabezaba un plantón en el zócalo con motivo del fraude electoral en Tabasco.

Cuando llegué, lo percibí tenso, agitado, pero al mismo tiempo transmitía la satisfacción de un logro obtenido. Después, con seriedad y una formalidad, impropia en él, me dijo:

—Santiago, tengo las pruebas del fraude. Por fin vamos a probar como me robaron la elección de Tabasco.

De ahí nos trasladamos al Hotel Catedral. Subimos la evidencia al tercer piso. Eran más de 50 cajas, las acomodamos en dos cuartos.

Empezamos a abrirlas al azar. Andrés unas, yo otras. En ellas encontramos largas listas de nóminas, recibos, facturas, talonarios de cheques, etc., etc.

Era ya la madrugada. Decidimos, ante una posible embestida del "sistema" —como le llamába-

mos en aquel entonces al partido hegemónico—, convocar a una conferencia de prensa en la mañana. Antes, llamé a los amigos para que nos acompañaran, al primero que contacté fue a José Agustín Ortiz Pinchetti, inmediatamente después, a Adolfo Aguilar Zinser y así me seguí, hasta invitar a más de una docena. Denunciamos el fraude.

El testimonio ahí queda, junto con una amenaza que sufrí una noche al llegar a mi casa ya tarde. Me encañonaron con una pistola, sentí la frialdad de su cañón en la sien. Gracias a Dios, de ahí no pasó. El gobierno me ofreció unos escoltas. No los acepté.

Tiempo después, ya como diputado, seguí la denuncia del fraude, con el impulso de Juan José Rodríguez Pratts y Pablo Gómez, entre otros. Trasformamos ese reclamo en un juicio político. El partido Verde, a última hora se sometió al gobierno y perdimos la mayoría en la Sección Instructora. De acuerdo con las reglas parlamentarias, el empate pierde.

Andrés, dejó la causa. Se dicen muchas cosas, lástima que Manuel Camacho ya haya partido.

El hecho es que nunca nos alentó o acompañó en la Cámara. Estaba obligado a hacerlo como presidente del PRD, el partido defraudado, y por ser el candidato agraviado. Desde ahí comenzaron sus dobleces. Ese motivo contribuyó a nuestro distanciamiento.

Percibí que no le importaba el

voto como instrumento de cambio democrático. Sus impulsos políticos surgían por motivos meramente personales, ni siquiera eran ideológicos: una voluntad contrariada, un orgullo postrado, un ego humillado y una ambición desmedida de poder.

Lo demás no le importaba. Al punto que cuando abandonó su causa, dejó en total desamparo a la gente de su pueblo natal, Tabasco, quienes lo habían apoyado incondicionalmente en sus sacrificadas marchas a la Ciudad de México.

¡Qué vueltas da la vida!

Otro tabasqueño, Roberto Madrazo, el contendiente de Andrés en aquella época, hoy es uno de los impulsores del principal medio digital del país, Latinus, que ha defendido, como nadie, la libertad de expresión y nuestra democracia.

Andrés se ha convertido en un traidor de la democracia y Roberto en su defensor: "cosas veredes".

Afortunadamente, le tomé el pulso a Andrés de forma oportuna. En 1997 le rechacé su ofrecimiento de una diputación.

A lo largo de su gobierno, Andrés se ha dedicado a atacar a nuestra joven democracia, lo ha hecho: al promover la mentira, el odio, el resentimiento y la traición, como forma de gobierno; al alentar, a través de amenazas o cooptación de autoridades electorales, el robo de votos a la oposición, mediante una inaudita sobrerepresentación, lo más parecido a un golpe de estado; al acabar con el poder judicial autónomo e independiente, para colonizarlo y someterlo a su antojo y de esa manera controlar los tres poderes y a la postre todo el sistema político; al debilitar o destruir órganos constitucionales, instituciones y programas de gobierno, quitándoles presupuesto o dejando acéfalos los nombramientos para la integración de sus órganos; al fomentar la manipulación y compra del voto, con la utilización de recursos públicos y el uso clientelar



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Santiago Creel Miranda y Andrés Manuel López Obrador, en 2002.

de los programas sociales; al romper sistemáticamente las reglas electorales e intervenir en las elecciones; al atacar recurrentemente con infundios, calumnias y violentando los derechos humanos de sus críticos y opositores, inclusive cobardemente echando mano de los instrumentos del estado; y al someterse a oligarquías e intereses inconfesables.

En resumen, Andrés traicionó todo lo que hace tres décadas combatía o decía combatir. Su conducta, como todas las traiciones, fue mansalva y alevosa. Un acto de deslealtad con el pueblo de México. De demócrata pasó a ser un autócrata.

Ante sus ataques, ya como presidente, otros muchos ciudadanos no partidistas y parlamentarios de la oposición, nos dedicamos a defender las instituciones democráticas. En la legislatura pasada, con el apoyo de la ciuda-

danía y de sus emblemáticas marchas de: "El INE no se toca" y "La Corte no se toca", logramos frenar su intentona autoritaria, que hoy la consume con votos que su partido no recibió en las urnas.

El cambio político que se logró en la transición fue totalmente distinto. Consistió en un esfuerzo colectivo de amplio consenso entre quienes militábamos en el PAN, el PRI, el PRD, la ciudadanía y el propio gobierno. Sin exclusión alguna. Lo hicimos en paz, por la vía de las instituciones y la ley. Escuchando al otro, respetando nuestras diferencias y salvaguardando los principios que defendíamos.

Echamos mano de los instrumentos propios de la democracia: el diálogo, la búsqueda de espacios convergentes, la negociación y el cumplimiento de la palabra dada.

Mientras avanzaba la transición, Andrés se apartaba cada vez más de la ley y de las instituciones, en el colmo, "las mandó al diablo". Quiso socavar su legitimidad. Al llegar al gobierno empezó con su destrucción.

Cuando conocí a Andrés, nunca hubiera pensado que iba a escribir este artículo, nunca.

Andrés es desmemoriado, se le olvida que una derrota puede ser la semilla de un triunfo para la oposición, como lo fue para él. Esto obliga a que ningún demócrata baje la guardia. Lo que hoy está marchito y disperso, mañana puede florecer unido y con nuevos bríos.

Invito a Andrés que se vea en el espejo. No se reconocería hoy, de lo que fue, o simuló ser.

Concluyo con una frase extraída de un poema del gran Quevedo, le queda a Andrés como anillo al dedo: "¡Mirad cuál amistad tendrá con nada, el que en todo es contrario de sí mismo!". ●

Político y abogado

**Se ha dedicado a atacar a nuestra joven democracia,
lo ha hecho al promover la mentira, el odio y la traición.**



LEONARDO CURZIO

Una democracia de carne y hueso

Hace casi medio siglo un gobernador ilustrado de Tabasco, Enrique González Pedrero, escribió un libro que tenía el mismo título que esta columna. En el mismo se preguntaba ¿cómo podría hablarse de democracia cuando un partido lo controlaba todo? Una de sus conclusiones era que se debía promover, desde la cúspide, una democratización del propio partido. En ese universo intelectual nació a la vida política López Obrador, quien hoy le hereda a su sucesora un dilema similar al apuntado por don Enrique.

Morena replica, porque ese es su material genético, la cultura priista de ser más porra que centro de reflexión; el partido no está para pensar y mucho menos para discutir, sino para aprobar y jalearse al Ejecu-

tivo. Sus legisladores han demostrado una enorme flexibilidad, hay algunos que han defendido todo el abanico de posturas políticas imaginables sin sonrojarse. La mayoría, como en los buenos tiempos del PRI, prefiere mirar al otro lado y decir que en su sector las cosas no se hacen tan mal y a los críticos hay que gritarles: ¡ya chole! o suponer que obedecen algún oscuro interés internacional. Son indignos de ser escuchados porque están fuera de la Iglesia. Para mí, este viejo mundo antiguo es muy familiar, es como volver a los 17 después de vivir un siglo y constatar cuán poco ha cambiado la cultura política del país, casi tan poco como nuestra infraestructura, ya que ambos son la expresión de un sistema anudado.

El futuro del país ya no depende de una negociación con partidos opositores que han demostrado una fragilidad ética insalvable. Sus voces no tienen la dignidad de los derrotados, aquellos heroicos que resisten hasta la última línea y se quedan con el reconocimiento moral de



El futuro de México depende del proyecto personal de Claudia Sheinbaum.

quien se la jugó hasta el final. Los liderazgos panistas que subsisten en el Legislativo obedecen más bien a la lógica de los colaboracionistas, los que dejaron entrar el caballo a Troya. No inspiran la simpatía edificante del derrotado que cayó en la raya, sino la repulsa del colaboracionista que vendió la plaza antes de perderla. No tienen autoridad moral y lo único decente que podrían hacer es renunciar y permitir que sus suplentes intenten algo diferente. Su permanencia es un seguro de vida para el nuevo régimen.

El futuro de México depende del proyecto personal de Claudia Sheinbaum. Habrá que ver si realmente quiere sacar al país de esa combinación de propaganda, eficiencia electoral y mentiras. El dilema que en su momento planteó Zedillo es pertinente para Claudia, pues a decir del expresidente él tuvo

que reconocer que su triunfo fue legal, pero inequitativo y a partir de ahí abrió las bases para que en este país hubiese una competencia real. En su haber está que ocurrió y renunció a la ventaja estructural del PRI e igualó el campo con la ley de 1996. Dotó al PRI con amplios recursos, pero también se los dio a la oposición, encabezada entonces por Calderón y López Obrador. No hay manera de negarlo y ahora la pregunta es ¿Sheinbaum cree que hay que seguir vinculando los recursos públicos al sistema electoral y adueñarse con malas artes del Poder Judicial? ¿O fomentar la pluralidad y dar independencia al Judicial? Ese es el dilema. Hoy Claudia puede escribir la Constitución (casi) como ella quiera. Veremos si opta por democratizar (primero) a su partido, controlado por el hijo del caudillo, para luego abrir la discusión a una atmósfera racional de fines y medios que le dé al país un sentido más amplio que la política de régimen cerrado y autorreferencial, o profundizamos en este delirio colectivo que ve éxitos hasta en el desempeño de Ana Gabriela Guevara. ●

Analista. @leonardocurzio



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Definitivamente, la próxima **Presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, no es ninguna **superheroína de Marvel o DC**, es una ser humano común y corriente que tuvo la fortuna de verse apoyada por el todavía Presidente de **México** para alcanzar el cargo más importante de la política nacional, con el fin de "**darle continuidad**" al proyecto "**socialista**" de quien por 18 años aspiró al cargo.

Sin embargo, la próxima **Jefa del Ejecutivo Federal**, tendrá que ir pensando "**en su propio**" proyecto político, primero para cumplir con las promesas hechas durante su campaña, y segundo, para evitar una caída aún más estrepitosa de **México**, no solo a nivel social y político sino económico principalmente ya que, según previsiones, no habrá dinero que alcance, no solo para cumplir compromisos sino para no detener la maquinaria que mueve al país.

Y es que, **Sheinbaum Pardo** ya tendría que estar pensando en qué va a hacer con la escandalosa herencia que recibe de su antecesor, al que "**ha jurado lealtad eterna**", sin imaginar el infierno que habrá de sortear, cuando se dé cuenta que debe más de lo que podría recabar en este que será "**su sexenio**"; el sexenio de la primer mujer presidenta.

Tal vez pocos lo sepan pero, este gobierno federal "**destacado por la austeridad republicana**" (sic) dejará una deuda de más de **17.7 billones de pesos**, **6.5 billones** más de la que recibió de **Peña Nieto**; bueno, dicen, que **México**, sufre a diario un endeudamiento adicional promedio de **10 mil millones**, por lo que, definitivamente, no habrá dinero que alcance.

Sin embargo, hace apenas unos cuantos días, el gobierno federal anunció un pago significativo a la deuda externa, cuyo fin fue "**aligerar**" (sic) la carga para la siguiente administración.

Fue la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, la que negoció la liquidación de un bono de deuda por aproximadamente **894 millones de dólares**, siendo éste el tercer bono con **vencimiento en 2025** que se liquida mediante este mecanismo, refinanciando un total de casi **4 mil millones de dólares en vencimientos** programados para el primer año del próximo gobierno. Pero quisieron apoyar al gobierno entrante, no sin antes insistir en que, **México** enfrenta una histórica cifra por deuda externa

Al cierre del primer trimestre de 2024, la deuda neta de **México** alcanzó los **15.43 billones de pesos**, equivalente a **45.5 % del Producto Interno Bruto (PIB)**. Es decir que, de acuerdo con las proyecciones de la **SHCP**, indican que el sexenio de **AMLO** concluirá con el nivel de endeudamiento más alto del **siglo XXI**, superando los **17 billones de pesos**.

Al respecto, la **Secretaría de Hacienda** ha explicado que, este año, el costo financiero continúa creciendo ante la permanencia de las altas tasas de interés tanto en **México** como en el resto del

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

DEJA AMLO LA DEUDA MÁS CARA DE LA HISTORIA



mundo; no obstante, ha llevado operaciones de refinanciamiento desde el año pasado para darle un margen de maniobra al gobierno entrante de **Claudia Sheinbaum**, sin embargo, hablar de **17.7 billones de pesos ;de deuda**, se dice fácil, lo difícil será pagarlo.

Y es que se les ha olvidado que, a raíz de la aprobación de la **Reforma Judicial**, la fuga de capitales no se ha dejado esperar, sin dejar de mencionar que las promesas de inversión para **México** se han ido al caño, toda vez que, empresas extranjeras que pensaban llegar a nuestro país, decidieron quedarse en **Texas**, para evitar una caída de su economía.

Con esto, estarán de acuerdo, se quedan en el limbo, miles de promesas de empleo para los mexicanos bien preparados, para los recién egresados de alguna carrera profesional, para padres de familia que esperaban un "**ascenso**" en su empleo. Esto es que, al cierre de empresas y imposibilidad de nuevas inversiones, los profesionistas mexicanos se quedarán con solo una promesa incumplible.

Además, **¿Cómo combatirá el gobierno de Claudia Sheinbaum una deuda de más de 17.7 billones de pesos si no cuenta con inversión extranjera, ni mano de obra productiva y generadora de recursos?**

¿A quién o quiénes les cobrarán impuestos, para llenar las arcas del Gobierno Federal? Porque, estarán de acuerdo, con el impuesto a los estudiantes, a las amas de casa, a los profesionistas, no lograrán ningún objetivo

importante, tan solo sangrar más la economía de los contribuyentes cautivos que, seguramente, no alcanzan ni a cubrir lo más elemental para sus familias.

Fíjense nada más. Dicen que el financiamiento del gobierno federal se centrará en el mercado interno, o sea, a los productores, empresarios, y todo aquel que genere un recurso pero, estarán de acuerdo, son las grandes empresas transnacionales o inversiones extranjeras las que realmente generan un recurso que podría ser aplicable a cualquier deuda pero, si esos **¡se van!**, como se están yendo, **¿dónde queda el mercado interno o, cuál mercado interno?**

Sin embargo, la Presidenta Electa, se comprometió a gastar todavía más **-de lo que pueda haber-** para dejar "**tranquilos**" a sus "**electores**", lo cual se está convirtiendo en un hecho verdaderamente imposible de cumplir.

Esto nos lleva a que, será casi imposible atraer inversiones extranjeras masivas por medio del nearshoring, ya que demasiadas empresas se irán a **Texas o Indonesia**, cualquier lugar del mundo que les ofrezca una mayor certeza jurídica que la que **AMLO** desapareció de golpe con su firma, o sea, **vamos de mal en peor** y, lo más patético de todo es que muchos sigan creyendo que **¡México será un país de Primer Mundo!...**

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



BAJO RESERVA

Inicia la dinastía López en Morena

:::: Con la precisión de un reloj suizo, ayer Morena formalizó lo que todo el mundo sabía. **Luisa María Alcázar**, una de las mujeres más cercanas a los afectos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su hijo **Andrés Manuel López Beltrán**, "Andy", quedaron en la cima del partido oficial. Nos hacen ver que, como si se tratara de la aprobación de una reforma constitucional, no hubo nadie que se les atravesara en el camino a doña Luisa María y a don Andrés, o que se atreviera a mover una sola coma a esas designaciones, que, desde luego, fueron aprobadas por unanimidad. La dinastía López está en marcha en Morena.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Beltrán

Yunes, capítulo 2

:::: A diferencia de lo que ocurrió con la reforma judicial, cuando hasta el día de la votación Morena logró alcanzar la mayoría calificada, nos comentan que, en el caso de la minuta de la Guardia Nacional, la bancada guinda en el Senado prevé una votación holgada. Nos señalan que los líderes guindas en la cámara alta han adelantado a sus senadores que se esperan que legisladores del PAN y del PRI apoyen la minuta de la Cámara de Diputados para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sin embargo, hasta ahora ningún senador del PAN, PRI o Movimiento Ciudadano han expresado su respaldo a esa reforma, por lo que habrá que ver si en la discusión del dictamen en comisiones o en la sesión del pleno del Senado se confirma el optimismo que presume Morena. Hasta ahora, lo único seguro es que Morena tiene 85 de los 86 votos que requiere, y habrá que ver si en esta reforma el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** apoya a Morena y sus aliados, y con ello logran la cifra mágica de 86.

Arranca INE proceso electoral para jueces y magistrados, pero con poca claridad

:::: Como se lo informamos la semana pasada, hoy el INE dará inicio del Proceso Electoral Federal Extraordinario del Poder Judicial Federal 2024-2025. Nos adelantan que como si fuera proceso electoral, el órgano electoral rendirá honores a bandera con todo y la banda de guerra de la Marina. Se entonará el Himno Nacional y habrá un mensaje de la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**. Nos explican que se instalará el Consejo General para dar el banderazo para la elección de jueces, magistrados y ministros en junio próximo. Además, nos comentan, habrá un proyecto de acuerdo con el que se instruye un plan integral y calendario del proceso electoral y las modificaciones presupuestales que tendrían que venir para poder desarrollar esta elección extraordinaria, que se ha dicho que podría costar tanto como una elección presidencial. Solo faltan lo más importante, las leyes secundarias que le den claridad al INE sobre el proceso.

Trabajadores del Poder Judicial velan armas; protesta no ha acabado

:::: Esta semana, nos comentan, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación permanecerán realizando guardias en sus respectivas sedes tras extenderse el paro por la reforma al Poder Judicial hasta el 2 de octubre. También nos dicen que estarán al pendiente de las mesas de trabajo para tomar decisiones sobre la implementación de la reforma judicial, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre. Y el 1 de octubre, día que **Claudia Sheinbaum** tomará protesta como la primera presidenta de México, los trabajadores del Poder Judicial realizarán una movilización en contra de la reforma que partirá del Monumento a la Revolución al Ángel de la Independencia; el 2 de octubre se sumarán a la marcha para conmemorar los 56 años de la matanza de Tlatelolco.



¿Nuestra clase política sale siempre de la misma bolsa?

**DUDA
GENUINA**
**MIRIAM
CASTILLO**

@mikmoya



Tengo un par de amigos que aseguran que se puede cambiar de pareja y de casa varias veces, pero jamás de partido político o de equipo de fútbol.

Yo aplaudo el sentido de lealtad (a medias) de mis amigos, pero me dejó pensando en cómo la ejercen los mandos altos de los partidos.

Basta con ir al historial en las redes sociales de más de un político para ver que las

convicciones sobre ciertos temas, digamos, evolucionan.

Por ejemplo, el dirigente saliente de Morena, Mario Delgado, hizo activismo constante y prolongado en su cuenta de X para protestar en contra de una iniciativa que trasladaba algunas responsabilidades de seguridad al Ejército. En mensajes de 2017, propone la capacitación de policías y dejar de lado la militarización.

Pero la idea del respaldo del Ejército fue cambiando hasta hacerla tolerable. Para 2022, Mario Delgado explicó que la iniciativa procura blindar a la Guardia Nacional “para que quede bajo el amparo de la Sedena y garantizar su disciplina e integridad”.

Otro ejemplo del cambio de argumentos y criterios es el de quien fuera secretario de Go-

bernación, Adán Augusto López, y la exfiscal de Ciudad de México, Ernestina Godoy.

El periodista Arturo Ángel publicó un amparo interpuesto en 2014 donde los morenistas exigen a la Suprema Corte de Justicia que atrajera el caso sobre la reforma energética. En el recurso aseguraban que la facultad de reformar la Constitución por parte del legislativo podía ser vigilada. Un argumento que rechazan de tajo cuando los argumentos son en contra de la reforma judicial que recién se aprobó.

Mi preocupación sobre el cambio está en que a la hora de pensar mi voto, elijo ciertas opciones pensando en que los principios de uno u otro partido son en una línea específica. A favor de derechos humanos o con una ideología particular en materia de derecho al aborto o militarización. Pero según la evidencia, cambian con demasiada facilidad.

Como votante, me quedo sin garantías de que la idea que quiero de país siempre vaya en sincronía por lo que estoy votando.

Y para ser justos, el cambio de argumentos no es un fenómeno exclusivo de Morena.

La conversión de ideales aplica igual para el PRI que para el PAN. Un ejemplo son los Yunes, panistas de Veracruz cuyo activismo y declaraciones en contra del gobierno de Morena fueron absolutamente públicas y estridentes. El cambio de parecer se dio de manera igualmente pública y estridente en el debate por la reforma judicial.

El cambio de colores y de principios, sucedió en al menos 34 candidaturas de diputados en la última elección que pasaron del PRI y el PAN a Morena.

Y aquí viene mi duda genuina: ¿de dónde sacamos alternativas políticas?

¿Cómo hacemos para tener representantes que efectivamente guarden los intereses generales más que sus intereses personales? y sobre todo, ¿de qué cantera obtenemos capital político que no sea completamente intercambiable entre una fuerza política y otra?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, liderazgo, manejo de crisis y catedrático de la Universidad Anáhuac

X: @CKennyOficial

La suerte está echada

Los diputados aprobaron la reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a ser parte del Ejército Mexicano, cuando se supone que sería una institución con liderazgo civil.

Dentro de una semana estará terminando el sexenio más infame de la casi difunta democracia mexicana, la misma que permitió a López Obrador acceder a la Presidencia y que está a punto de extinguirse. Si hay algo que nos ha enseñado la historia de México (y que seguimos repitiendo), es que en los momentos cumbres de la historia surgen los traidores que nos recuerdan que en la política de nuestro país no existen las ideologías, sino los intereses personales y de los partidos, para los que sus miembros brincan alegremente de un partido a otro, mientras se saborean el hueso con el cual se venden las ratas que abandonan los barcos de los perdedores o esquivan carpetas de investigación de los delitos que, en lugar de ser perseguidos, cuelgan como espada de Damocles sobre sus cabezas.

Si no conocen los nombres más recientes, cuente a los cuatro senadores que ayudaron a Morena a pasar la reforma judicial que tanto daño hará a nuestro país: los experredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes sucumbieron ante las promesas de darles una comisión en el Senado (y su correspondiente presupuesto), el panista Miguel Ángel Yunes Márquez (y su suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, su padre) y el emecista Daniel Barreda, que aún no se sabe si su acto de desaparición el día de la votación se debió a una intimidación en contra de su familia o por buscar una excusa para evadir la responsabilidad histórica de hacer lo correcto.

La semana anterior, continuando con la destrucción de las instituciones para ponerlas al servicio del Ejecutivo, los diputados aprobaron la reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a ser parte del Ejército Mexicano, cuando se supone que sería una institución con liderazgo civil. Siguiendo esta semana que comienza con la misión de desaparecer a los órganos autónomos que aún sirven como contrapeso al poder absoluto que busca dejar AMLO para su sucesora. El sueño del Presidente se consolida en el último mes de su mandato y la pregunta que mucho se hacen es si seguirá ejerciendo el poder a través de Claudia Sheinbaum o la primera Presidenta de México marcará distancia de su mentor para ejercer el poder en la forma que ella ha delimitado, cualquiera que esta sea. Si algo ha quedado claro es

Si algo ha quedado claro es que no sabemos cuál es la idea de gobierno que la Presidenta electa tiene.

que no sabemos cuál es la idea de gobierno que ella tiene: toda su campaña y los meses como Presidenta electa, no ha contradicho en una coma a López Obrador. Sabe perfectamente que no debe enfrentarse a la popularidad, resentimiento e ira del Presidente saliente hasta que se siente en la silla presidencial, esa silla que Emiliano Zapata se negó a ocupar porque creía que quien la utilizara se volvería loco, la misma silla a la que AMLO ordenó hacerle una "limpia" antes de sentarse en ella.

Como buen encantador de serpientes y vendedor de espejos, sin dejar de reconocer su capacidad de decirle al "pueblo bueno" e incauto lo que quiere oír, convirtió a sus adversarios y rivales, así como a todo aquel que se atrevió a desafiarlo o simplemente opinar en contra de sus postulados, en los enemigos imaginarios que necesita todo "príncipe" (como bien lo describe Maquiavelo en su obra homónima) para que la opinión pública lo vea como su benefactor, que es atacado por las "fuerzas del mal", siendo él la única persona capaz de llevar a sus seguidores a la tierra prometida. Claudia Sheinbaum no la tiene fácil; la popularidad es de AMLO, no suya, y ya tiene al hijo del Presidente en las altas esferas de Morena para asegurar que se mantenga como un partido familiar bajo los designios de su patriarca tabasqueño, no un partido de estado como lo fue el PRI en sus épocas de gloria.

El país que recibe se encuentra convulsionado, no en poca medida debido a las acciones generadas por los estertores del gobierno que termina. La violencia ocasionada por el crimen organizado se ha extendido desde Sinaloa hasta los estados vecinos; en Chiapas, los mexicanos son desplazados a Guatemala, expulsados por las bandas criminales; hoy contamos con una reforma judicial sin pies ni cabeza que amenaza con romper los tratados internacionales con nuestros principales socios comerciales, lo que ocasionaría la peor crisis económica en décadas.

Los primeros cien días del gobierno de Sheinbaum serán cruciales. Tendrá que definir quién manda en el país, así como su propia visión para México en los siguientes seis años. Tendrá que hacer equilibristismo político entre los pragmáticos y los fanáticos dentro de su partido. Estoy seguro que ella ya lo sabe y está esperando sentarse en la silla de la locura para mostrar sus cartas. *Alea iacta est*, la suerte está echada.



Sacapuntas

TIEMPO DE JÓVENES



LUISA MARÍA
ALCALDE

➤ Arrancó la nueva etapa del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con miras a las elecciones intermedias de 2027 con una base muy clara: Es tiempo de los jóvenes. Así fue que, desde el Congreso Extraordinario de Morena, nombraron a **Luisa María Alcalde** como la nueva presidenta nacional del partido *guinda*, a **Andrés Manuel López Beltrán** como secretario de organización y **Carolina Rangel Gracida** ocupará la secretaría general.



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

AMLO, A LA
DISTANCIA

➤ Pese a que el presidente **López Obrador** no acudió al Congreso Nacional de Morena, envió un mensaje a través del presidente de ese organismo partidista, **Alfonso Durazo**, en el que pidió unidad y respaldo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, así como poner delante el interés de México y las necesidades de la gente.



CLARA
BRUGADA

BRUGADA VA POR
SU CONSTANCIA

➤ Donde habrá que estar pendientes mañana es en el Tribunal Electoral de la CDMX, donde se realizará entrega de la Constancia de Validez de la Elección por la Jefatura de Gobierno a **Clara Brugada**. La exalcalde de Iztapalapa está terminando de perfilar su plan de gobierno con su gabinete legal y ampliado, se esperan más nombramientos.

BÁRCENA
EN LA ONUALICIA
BÁRCENA

› Última misión tendrá la canciller, **Alicia Bárcena**. Llevará la representación de México en la semana de alto nivel de la 79 Asamblea General de Naciones Unidas. Ahí abordará temas prioritarios para el país, como la solución pacífica de controversias, migración, política exterior feminista, crisis climática, tráfico de drogas y armas, entre otros.

ACCIONES
DE LA FISCALÍAALEJANDRO
GERTZ
MANERO

› La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por **Alejandro Gertz Manero**, desmanteló una organización dedicada al robo de menores de edad que operaba en Chiapas, Morelos y Puebla. Además, obtuvo vinculación a proceso en contra de tres personas por su probable responsabilidad en el delito de secuestro.

JOSÉ MEDINA
MORA ICAZAOPOSICIÓN
PATRONAL

› La Coparmex, que preside **José Medina Mora Icaza**, expresó su rechazo a la reforma que permite el traspaso de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas. Pidió la defensa de un México en el que la seguridad pública esté a cargo de instituciones civiles para asegurar la transparencia y el respeto a los derechos humanos.

ALFREDO RAMÍREZ
BEDOLLABUENAS
CUENTAS

› Con el apoyo de diferentes sectores, el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, rindió su Informe de Gobierno. Entregó buenas cuentas: logró la mayoría absoluta en el Congreso local y presentó 7 iniciativas de reforma a la Constitución local. En Uruapan inició la construcción de un teleférico y anunció uno más en Morelia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CUARTO DE GUERRA

GERARDO
RODRÍGUEZ

#OPINIÓN

SEGURIDAD NACIONAL 2018-2024. PARTE I

El resumen de la administración de AMLO en esta materia tiene sus puntos en las corporaciones como la Sedena, Marina y el CNI, así como la SSPC.

Y

a podemos escribir la crónica del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus instituciones para actualizar el capítulo de la seguridad nacional. Analicemos agenda, instituciones y componentes.

Amenazas y riesgos. La delincuencia organizada se mantuvo al frente de la Agenda Nacional de Riesgos. La pandemia del COVID-19 y sus secuelas económicas y sociales fue el antagonismo más relevante durante este sexenio. Otro riesgo importante que creció fue la presión de EU para cooperar en temas que a ellos les preocupan como la migración irregular global, el tráfico de fentanilo y el conflicto comercial con China. Los ataques y delitos cibernéticos aumentaron.

Consejo de Seguridad Nacional. El Secretariado Técnico de Seguridad Nacional, que pasó por ley a la SSPC, brilló por su ausencia. Estuvo en el limbo entre la Presidencia de la República y las administraciones de los secretarios **Alfonso Durazo** y **Rosa Icela Rodríguez**. Los trabajos del Programa para la Seguridad Nacional fracasaron absolutamente. Nunca se publicó este documento.

Centro Nacional de Inteligencia. El CNI tuvo un trabajo discreto, cumplió en varios frentes como la cooperación internacional con las agencias de inteligencia extranjeras. Se enfocaron sus esfuerzos contra la delincuencia organizada y seguridad pública. Tuvo presencia permanente en las reuniones del Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional. Destacó su apoyo en la coordinación de los esfuerzos contra COVID-19 y desastres naturales.

Las incautaciones de fentanilo son históricas

Secretaría de Defensa Nacional. Se observó el apoyo de la Sedena para prevenir y atender la mayoría de los antagonismos a la seguridad nacional, desde la delincuencia organizada, pasando por el apoyo para atender las necesidades institucio-

nales por el COVID-19 y los desastres naturales. En materia de seguridad interior, el apoyo para la constitución de la **Guardia Nacional** es probablemente la contribución más importante. La creación de la Comandancia del Ejército y del Estado Mayor Conjunto pasarán a la historia, así como la participación en foros de diplomacia internacionales.

Secretaría de Marina. La Semar realizó contribuciones importantes en la administración y seguridad portuaria en donde inicia la defensa de nuestra soberanía nacional. Las incautaciones de fentanilo son históricas, así como la cooperación para detectar rutas de trasiego de drogas en tierra y mar, como la intercepción de semisumergibles provenientes de **Colombia** y **Ecuador**. El encargo del proyecto estratégico del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec** es el de mayor relevancia para alcanzar el interés nacional de desarrollo económico del sur del país. También en este sexenio comenzó su responsabilidad legal para fortalecer la marina mercante para promover el desarrollo económico nacional.

AGENDA ESTRATÉGICA: La reforma constitucional de la Guardia Nacional se aprobará esta semana. En Cuarto de Guerra hemos dado cuenta de la importancia de su adscripción a la **Sedena** para su consolidación.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL



ASTILLERO

Ayotzinapa, 10 años sin verdad ni justicia //
Militares: Guardia Nacional // Partido
Obradorista // Andy acapara atención

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYOTZINAPA, SUS 43 estudiantes desaparecidos, está al final del recorrido obradorista, en el último tramo de la entrega de un poder que el relevante político tabasqueño comenzó a ejercer desde el martes 3 de julio de 2018, apenas pasada la elección, pues Enrique Peña Nieto decidió dejarle todo el escenario y un amplísimo rango de operación cuando aún ni siquiera era presidente electo, y que ha extendido ese mismo poder hasta sus últimos minutos, ocupando centralmente el espacio político, mediático y legislativo junto con una presidenta electa, Claudia Sheinbaum, colocada en segundo plano y con una abierta y continua propensión a elogiar al mandatario saliente y a comprometerse a mantener su legado.

MUY POCO SE avanzó en el esclarecimiento y la búsqueda de justicia del caso de los normalistas rurales guerrerenses. Aun cuando en algunos puntos procesales hubiera ciertos logros, en lo esencial ha habido cuando menos un estancamiento y, lo peor, se rompió de manera estrepitosa la esperanza que la nueva Presidencia de la República había generado.

LUEGO DE UN promisorio primer tramo en el que se crearon instancias institucionales para tratar de llegar a la verdad y la justicia, el mismo gobierno de la llamada Cuarta Transformación fue abatiendo sistemáticamente lo construido y, para tratar de diluir el fracaso y el retroceso, ha intentado de manera infame habilitar como responsables del naufragio retórico, institucional e histórico a los propios familiares de los 43, sus abogados de siempre, los centros de derechos humanos que han sido acompañantes y al activismo social solidario.

A 10 AÑOS de la desaparición de los jóvenes, luego de transitar entre las maquinaciones criminales de Peña Nieto, el general secretario Salvador Cienfuegos, el procurador Jesús Murillo Karam y el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, y entre las

promesas luego gravemente incumplidas del obradorismo, la protesta de los normalistas de Ayotzinapa ha subido de tono (un tono que nunca ha sido bajo) y este jueves, durante una marcha en la Ciudad de México, se expresará la solidaridad de una parte consciente de la sociedad mexicana, entre crecientes signos de una ira acumulada.

EN EL CONTEXTO del expediente Ayotzinapa, específicamente frenado y enconado por el verde olivo, es decir, por la barrera militar que no pudo superar el poder civil, por más retórica oficial que se utilice para pretender implantar lo contrario, se ha confirmado el plan original del actual Presidente de la República de constituir una Guardia Nacional militar, no civil, por más que en dos episodios legislativos anteriores se arguyó, para conseguir el voto de las cámaras a favor, que sólo se buscaban plazos de unos cuantos años para fortalecer lo civil y prescindir de lo castrense: Guardia Nacional militar, sin más disfraz, es lo que ha aprobado San Lázaro y pasará ahora al Senado.

ESTE DOMINGO, EN tanto, se confirmó el diseño partidista que acompañará y vigilará el ejercicio presidencial de Claudia Sheinbaum. Tal como se había perfilado, la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, pasará a la presidencia nacional del partido gobernante, electa sin contrincante interno. En la segunda posición, la secretaria general, quedó Carolina Rangel Gracida, una joven economista michoacana que ocupó dos secretarías en el gobierno estatal de Alfredo Ramírez Bedolla, cargos en la estructura federal y una candidatura a diputada federal que no triunfó.

EN UNA TERCERA posición, Andrés Manuel López Beltrán como secretario de organización, aunque la atención mediática desplazó a Rangel Gracida y equiparó a la dirigente Alcalde con la presencia y fuerza política del hijo del actual Presidente de la República. En discursos, se precisó que el partido obradorista se aplicará a vigilar que se cumpla con el legado del fundador de la organización y principal figura guinda. ¡Hasta mañana!



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abascave



Gobernante vidente, gobernado invidente

Imposible no insistir en la toxicidad de esa fase superior del autoritarismo que se llama culto a la personalidad. Es el vicio político, la grave enfermedad social que impregna de religiosidad al poder, convierte a los ciudadanos en feligresía y desnaturaliza la cosa pública. Destierra la rendición de cuentas, la fiscalización y los equilibrios democráticos. Primera paradoja: el líder iluminado esparce tinieblas sobre su grey y la arrastra a justificar sus peores decisiones.

Veamos lo que ocurre en México. Si partimos de la premisa de que el origen de la izquierda es la indignación ante la injusticia social podríamos entender que los seguidores del presidente López Obrador, aglutinados en torno a una reforma fiscal progresiva que suscitara la resistencia del gran capital o a la creación de un sistema de salud universal rechazado por sindicatos charros, se movilizaran con toda su fuerza. A nadie sorprendería que los legisladores de su movimiento apoyaran vehementemente semejantes iniciativas y que las aprobaran contra viento y marea. ¿Pero una iniciativa para militarizar la seguridad pública, para capitular en el esfuerzo de depurar y fortalecer las policías civiles y entregar *ad perpetuam* esa función al Ejército? ¿Eso defienden quienes fueron víctimas del empoderamiento militar exacerbado, quienes lo habían repudiado toda su vida, como en su momento lo hizo el mismo AMLO?

Es el resultado de trocar al líder en ideario, de

abandonar la lealtad a las causas en aras de la fidelidad a la figura de culto. No importa qué diga nuestra ideología, importa lo que El Señor discurra entronizar. AMLO, en su infinita sabiduría, distingue cosas que nosotros no podemos ver, y por ello debemos tener fe ciega en él y en

su infalibilidad. Sí, sabemos que darles tanto poder y dinero a las Fuerzas Armadas las expone a una corrosiva tentación, que sobran casos de mandos castrenses a quienes el crimen organizado ha corrompido, que se ha demostrado que meter irreversiblemente en ese terreno a las instituciones más sólidas que tenemos es politizarlas y descomponerlas. ¿Y? Nada de eso pesa más que el instinto del Jefe Máximo de la Transformación. Los gobiernos democráticos, ya no se diga los de izquierda, no les asignan esas tareas porque carecen de la visión y la genialidad de AMLO. Es obvio: si la realidad mundial no se adapta a la teoría obradorista, peor para la realidad y para el mundo.

Quisiera creer que personas racionales formadas en el pensamiento crítico se percatarán del error de ofrendar su sumisión acrítica a una suerte de deidad, pero me gana el pesimismo. Segunda paradoja: se han vuelto legas y ya no distinguen entre el César y Dios porque, en la 4T, uno se ha transfigurado en el otro. Es aterrador. Los gobernantes videntes presuponen gobernados invidentes.

PD: ¿Por qué la obsesión de AMLO de dar tantos recursos a una Guardia Nacional a la que le prohibió pelearse con los cárteles? ¿Para qué quiere darle más efectivos y armamento si la estrategia es apaciguar por las buenas a los malos? ¿La disciplina militar que tanto esgrime para justificar subsuirla en la Defensa Nacional no es para combatir sino para no combatir, es decir, para alinear a quienes sienten el deber de pelear y reciben la orden de aguantar vejaciones? —

Si la realidad mundial
no se adapta a la
teoría obradorista,
peor para la realidad
y para el mundo”



Bitácora del director



Militarismo

Pascal Beltrán del Río



Durante el sexenio que está por terminar, la Constitución ha sido reformada 80 veces, sin contar las modificaciones que están en curso. Esto significa más de 10% de los 774 cambios que se han realizado a alguno de los 136 artículos de la Carta Magna desde que ésta fue expedida en 1917.

Hay algunos, como el 73, que han sido modificados en decenas de ocasiones. Pero también hay 19 artículos nunca tocados. Entre ellos, está el 129, que dispone que “en tiempos de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”. Pues resulta que está en curso una modificación a dicho artículo —ya aprobada por la Cámara de Diputados—, cuyo texto ha permanecido incólume durante 167 años, pues los constituyentes de 1917 creyeron conveniente que el artículo 122 de la Constitución de 1857 apareciera idéntico en la nueva Carta Magna, donde se le asignó el número 129.

El papel que deberían desempeñar los militares en la vida pública fue motivo de encendidos debates entre el Congreso Constituyente de Querétaro. Recomiendo leer el que protagonizaron los diputados Federico E. Ibarra, de Jalisco, y Juan de Dios Bojórquez, de Sonora.

El segundo sostenía que sin los hombres de armas no hubiera habido Revolución y que eso debía reflejarse en la nueva organización política del país, mientras que el primero lo corregía al recordar el papel de los civiles, como Francisco I. Madero, en el derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz y propugnaba que la participación de los militares se limitara a las actividades castrenses. Fue esta última posición la que prevaleció. Y, aunque no sucedió de inmediato, los gobiernos surgidos del proceso revolucionario fueron acotando a los militares durante las siguientes tres décadas. Luego, a partir de los años 60, les empezaron a asignar labores que no les tocaban, como el combate a las guerrillas, primero, y al narcotráfico, después, tareas que correspondían a las policías.

Pero luego llegó el movimiento político gobernante, que poco o nada sabe de historia, y terminó de sacar a los soldados de sus cuarteles. Ahora, como corolario del sexenio, pretende aprobar una reforma que dota a las Fuerzas Armadas de poderes legales que no habían tenido en los 200 años que tiene de existir este país.



El próximo 4 de octubre, se cumplirán dos siglos de la expedición de la primera Constitución que tuvieron los Estados Unidos Mexicanos, la República que surgió luego de la caída del imperio de Agustín de Iturbide, en marzo de 1823.

Terminada la Guerra de Independencia, los mexicanos no lograron ponerse de acuerdo en la redacción de una Constitución. El primer Congreso Constituyente, instalado el 24 de febrero de 1822, trabajó infructuosamente, en confrontación con Iturbide, hasta que éste lo disolvió. Le siguió una Junta Nacional Instituyente, que aprobó un Reglamento, pero una serie de alzamientos militares obligaron al emperador a restituir al Congreso Constituyente, pero no fue suficiente para evitar a Iturbide la abdicación y el exilio.

La Constitución de 1824 y su antecedente, el Acta Constitutiva de la Federación, fueron resultado de un proceso de construcción de consensos y adaptación de ideas sobre la república y la democracia que apenas se estaban poniendo en boga en el mundo. Uno de ellos fue restringir el papel de los militares en la vida pública. El artículo 154 de aquella Carta Magna disponía que aquéllos y los eclesiásticos quedan sujetos a las autoridades civiles.

De hecho, Miguel Ramos Arizpe, diputado en las Cortes de Cádiz y quien jugaría un papel importante en la redacción de la Constitución de 1824, propugnó desde 1811, en plena Guerra de Independencia, separar al gobierno militar del civil, como parte de una iniciativa para la Constitución española de 1812, de la que fue firmante. Ramos Arizpe criticaba que el poder real en muchas de las provincias de la Nueva España —entre ellas, la suya— estuviese en manos de los jefes militares y no del virrey.

Es decir, México tiene dos siglos de aplicar un principio que ahora se pretende echar por la borda bajo el pretexto de que como el Poder Ejecutivo está en manos de un civil, los militares también lo están.

https://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/militarismo/1675204?utm_source=portada&utm_medium=theywrite&utm_campaign=wildcard



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

RRO, clave en la transición

En los últimos días del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y a 8 días de que tome posesión la nueva presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, los rumores e incertidumbre en la cúspide del sector financiero oficial, reflejan incomodidad y generan incertidumbre.

El ruido en torno a la inminente renuncia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se acrecentó en los últimos días.

De la posibilidad de que dimita antes de que inicie la nueva administración; luego de la entrega del paquete económico el próximo 15 de noviembre, el cuchicheo ha pasado, en las últimas horas, a un supuesto acuerdo entre el funcionario y la próxima Jefa del Ejecutivo, que garantiza su permanencia en el cargo.

Extraoficialmente se dice que conversaron y que la primera mandataria en la historia de México le habría dado todo el apoyo al que será el primer titular de las finanzas públicas transexenal.

La inconformidad de Ramírez de la O. se generó —dicen las habladurías— porque no ha podido nombrar a su equipo.

Aparentemente, la gota que derramó el vaso fueron las declaraciones de Sheinbaum.

Cuando anunció la ratificación del Jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, dijo que se mantendría el equipo hacendario.

Salvo el subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton** quien previamente fue designado como titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital del país por la futura jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

Los rumores fueron muy insistentes prácticamente durante toda la semana pasada. Hasta que comenzó a circular la versión del supuesto acuerdo entre las partes.

La rumorología se sumó a las preocupaciones que existen entre los inversionistas y analistas económicos, respecto a la propuesta que hará el titular de Hacienda, para reducir el déficit fiscal del 5.9%, al 3 ó 3.5%.

La presunta renuncia de Ramírez de la O., luego de la entrega del Paquete Económico, generaría mucha incertidumbre porque equivaldría a “dejar la receta” a un sustituto, para que la ejecute.

El secretario de Hacienda, a pesar del bajo perfil que ha mantenido, ha logrado preservar credibilidad y confianza.

El cambio abrupto generaría preocupación y nerviosismo. Sheinbaum seguramente por eso decidió pedir su permanencia, porque el reto del ajuste fiscal, es mayúsculo.

Veremos en qué términos fue el acuerdo al que habría llegado y qué

tanto margen de acción le permite la actual presidenta electa de México al responsable de las finanzas públicas.

Hasta ahora, en los pasillos de Palacio ha trascendido las diferencias que existen entre Ramírez de la O y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

Tras la declaración de Sheinbaum sobre la permanencia de todo el equipo hacendario, se entendió que Yorio, permanecerá en el cargo.

La posición es clave, el funcionario ha sido eficaz y ha dado muy buenos resultados.

Veremos si las supuestas diferencias entre ellos se superan o se ahodan.

Por otra parte, viene el nombramiento del director de Finanzas de Pemex.

Es un nombramiento muy importante, porque el secretario de Hacienda ha dicho que la reestructura que se ha hecho de Pemex los ha llevado a que, ahora el enfoque se dé en el refinanciamiento de la petrolera, en donde, se involucrará de manera más directa al gobierno (Hacienda).

Hasta ahora se ha mencionado a varios candidatos al puesto. El que parece que avanza con mayores posibilidades es **Juan Carlos Carpio**, del equipo de **Luz Elena González**, designada Secretaria de Energía en el próximo gobierno.

González fue titular de la secretaria de Finanzas del gobierno de la Ciudad de México y Carpio, el director general de administración financiera.

También faltan los nombramientos en la banca de desarrollo, que se ha dicho, será objeto de profunda reestructuración.

Rogelio Ramírez de la O, sin duda, es clave en la transición y su permanencia ó renuncia en el cargo, será determinante para las complicadas finanzas públicas, incluida la “bomba de tiempo” como se considera la situación de Petróleos Mexicanos.

Atisbos

Por cierto, llamaron la atención las “recomendaciones” del presidente Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum para que no haga una reforma fiscal y mantenga los apoyos a Petróleos Mexicanos.

Entre los expertos en la materia, consideran que ya no hay mucho margen para seguir “pateando el bote” hacia adelante.

Que es necesario realizar una profunda Reforma Fiscal que eleve el bajo nivel de recaudación que tiene México.

En cuanto a Pemex, los analistas del sector, recomiendan que lo mejor sería que cambie de modelo y deje de echar dinero bueno al malo al sector refinador y que se concentre en superar sus elevados gastos operacionales.

Veremos qué decide hacer el próximo gobierno.

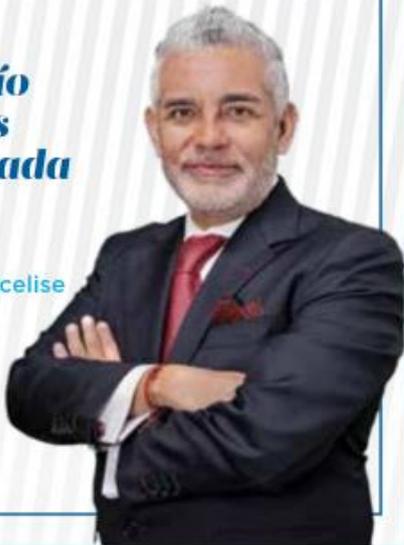
Al tiempo.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



'ROGELIO SE QUEDA'



**BERTHA
GÓMEZ**

**ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O**

— **UÉ BUENO QUE** la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, paró en seco los rumores de la renuncia de su secretario de Hacienda: "Rogelio se queda". Qué bueno que permanezca el equipo ante lo que viene.

Yes que de cara a la volatilidad de los mercados, pero sobre todo, ante la obligación de presentar al Congreso a más tardar el 15 de noviembre el Paquete Económico 2025, su presencia es fundamental.

Nadie mejor que **Rogelio Ramírez de la O** sabe que la continuidad necesariamente está anclada en lograr la credibilidad de la política económica que será instrumentada

por la nueva administración.

Roberto Lazzeri, su Jefe de Oficina; **Rodrigo Mariscal**, titular de la Unidad de Planeación Económica; **María del Carmen Bonilla**, de la Unidad de Crédito Público; **Erick Limas**, su ex de Banca de Desarrollo y ahora asesor personal, e incluso **Gabriel Yorio**, subsecretario del ramo y aislado de ese grupo compacto, *arrastran el lápiz* para tener listo el documento.

Los analistas nacionales e internacionales, sobre todo las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's, querrán saber cómo van a pasar de un déficit de 6 puntos del PIB para 2024, a un déficit de 3 puntos para 2025.

Aquí se verá qué tan complicado será eliminar un gasto anual de billón de pesos destinados a pagar obras de infraestructura que se concluyen este año, o si en realidad también se estaban financiando otros rubros del gasto.

Este grupo hacendario tendrá que *hilar fino* frente a otro par de grupos antagónicos que tienen un



**RODRIGO
MARISCAL**



**MARÍA DEL
CARMEN
BONILLA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



peso fundamental en el ánimo, tanto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como en el de la presidenta Sheinbaum: los conformados por **Antonio Martínez Dagnino**, **Juan Pablo de Botton** y **Bertha Gómez**.

Los dos últimos llevan la batuta del gasto y tendrán la última palabra sobre qué rubros se tocarán y qué quedará inamovible para los siguientes años.

Adicionalmente, será también muy interesante saber cómo proyectarán la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y el largo plazo, considerando que la deuda pública ha estado creciendo en mayor proporción a lo que crecerá el PIB este año.

Es importante recordar que la propia Secretaría de Hacienda estima que el Segundo Piso de la Cuarta Transformación deberá asumir una deuda pública que representa casi la mitad del PIB de México, cifra no vista en los últimos sexenios.

A su favor, desde luego, estará el hecho de la baja en las tasas de interés, lo cual reducirá el costo financiero de la deuda y representará un alivio en las presiones de gasto.

Y para añadir mayores ingredientes al análisis, también será importante saber qué postura se asumirá en el paquete económico para hacer frente a los compromisos que deberá hacerse frente a las pensiones, a la inercia del gasto estructural que se heredará de la presente administración, y el elefante en la sala que representa la deuda de Pemex, que dirigirá **Víctor Rodríguez Padilla**.

En mes y medio se sabrá cómo se respondió a esas interrogantes a fin de mantener el grado de inversión de México, ya que el juego no solo es de continuidad, sino también de credibilidad.

HACE UNOS DÍAS le informamos que Unifin estaba llegando al final de su complicada reestructura financiera. Va ser una de las capitalizaciones más cuantiosas de este sexenio: 80 mil millones de pesos. La mitad está corriendo por cuenta de fondos internacionalistas liderados por Amundi, Doubleline y Kitelike, que se quedarán con 90% de las acciones de esa sociedad financiera de objeto múltiple. Para cerrar este proceso, que incluyó su salida de Concurso Mercantil, Unifin negociaba con Nacional Financiera y con el Banco



JUANPABLO DE BOTTON



VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

Nacional de Comercio Exterior la obtención de un nuevo préstamo de mil millones de pesos para poder reactivar el negocio de originación de créditos. Pues bien, ya firmó el contrato con las instituciones que capitanea **Luis Antonio Ramírez**. Fueron fundamentales las garantías que el anterior presidente del Consejo de Administración, **Rodrigo Lebois**, aportara. Quien fuera accionista principal y fundador de esa empresa financiera, la más grande del sistema de su tipo, entregó activos personales por cerca de 600 millones de pesos.

A PROPÓSITO DE Nafinsa y Bancomext, otro banco de desarrollo, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, mejor conocido como Banobras, también está saliendo al quite en las postrimerías del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. En este caso para apoyar a Pemex en el pago a proveedores. Uno

de ellos es ICA, que dirige **Guadalupe Phillips**. La institución que capitanea **Jorge Mendoza García** recién otorgó un préstamo de alrededor de mil millones de pesos a la petrolera que encabeza **Octavio Romero** para liquidar los trabajos de la coquizadora de la refinería de Salina Cruz, en Oaxaca. Éstos arrancaron en septiembre de 2022 y justo se finalizaron en la segunda mitad de este año. La obra tuvo un costo de 60 mil millones de pesos y corrió por cuenta de ICA-Fluor.

LA ASOCIACIÓN DE World Trade Centers, que preside **Robin van Puyenbroeck**, está implementando en México el modelo "Work, Live, Play" en los nuevos complejos de San Miguel de Allende, Nuevo Laredo y Mazatlán. Se trata de la visión de "15 minutos" que sugiere una estructura urbana donde los ciudadanos puedan alcanzar servicios fundamentales como

empleo, comercios, educación, servicios médicos y recreación, mediante un recorrido a pie, en bicicleta o en transporte público que no exceda de ese tiempo desde cualquier lugar de la ciudad. Para llevarlo a cabo se requiere un enfoque colaborativo que combine la planificación del transporte, el diseño urbano y la creación de políticas, que deriva en la creación de espacios públicos adecuadamente diseñados, vías accesibles para peatones y desarrollos de uso mixto.



GUADALUPE PHILLIPS



ROBIN VAN PUYENBROECK

**EL MEXICANO DANIEL Alegre** es

el nuevo CEO de TelevisaUnivisión, en sustitución de **Wade Davis**. Es todo un experto en

las industrias de la tecnología, las plataformas digitales y el entretenimiento. Cuenta con una experiencia de 30 años

trabajando en Estados Unidos, México y América Latina. Su más reciente encomienda era el timón de

Yuga Labs y antes encabezó la dirección de Operaciones de Activision Blizzard. Asimismo pasó por Google, donde ocupó varios cargos estratégicos.

**DANIEL
ALEGRE**

ESTA SEMANA SE cumplen 10 años desde que 43 jóvenes de la Normal de Ayotzinapa fueron víctimas de una de las tragedias más graves en la historia de este país. Fueron privados de la libertad y desaparecidos por miembros del grupo delictivo *Guerreros Unidos*. Desde esa fecha hemos visto cómo nada se ha resuelto. Y no solo eso: se ha entorpecido cada vez más el caso. Quienes tenían la obligación de resolverlo ya se fueron y hoy forman parte de nuevos grupos políticos para satisfacer sus mezquinas ambiciones personales. Muchos *chapulines*, cero compromiso. Pero seguimos en el país donde no pasa nada. Pero eso sí, que las familias de las víctimas sigan esperando que alguien tome las riendas del caso de manera seria, y más allá de inventar pruebas, expedientes y culpables, les dé la paz que otorga la verdad. Ojalá no tengan que pasar otros 10 años.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

Los economistas del país están preocupados por el crecimiento de la deuda y su sostenibilidad, y están poniendo la mira en cuál será la proporción del PIB

EL SECRETARIO QUE JUEGA A LOS PENALTIES

L

a mala costumbre del fútbol mexicano por la cual en innumerables ocasiones se llega a dirimir cada fase de ronda en los tiros penales se ha contagiado a la Secretaría de Hacienda que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**. A pocos días de que termine el sexenio y escasas semanas de que

se presente el Paquete Económico el secretario ha decidido instrumentar su más conocida jugada: hacer mutis.

No es una estrategia que parezca ganadora. Hoy los economistas del país están preocupados por el crecimiento de la deuda y su sostenibilidad, y están poniendo la mira en cuál será la proporción del PIB que representará en el corto plazo. Citibanamex anticipó que en 2025 podríamos tener una proporción de 53.2 por ciento del PIB; mientras que uno de los economistas de BBVA ha dicho que en 2030 podríamos llegar hasta 59.3 por ciento.

Si a lo anterior se añade que las calificadoras más importantes, Fitch, Moody's y Standard & Poor's han advertido efectos negativos de las reformas constitucionales que está imponiendo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**,

entonces estamos ante un escenario donde no es posible comprender que Hacienda no refrende sus compromisos con la consolidación fiscal y con el perfil crediticio de país.

La verbalización que hizo Hacienda en los precráterios presentados en la primavera pasada ya no se cumplió. No obstante, aunque oficialmente debemos esperar a que el secretario

se pronuncie sobre la deuda en cuando presente el Paquete, ni los bancos ni las agencias calificadoras lo esperaron. Ellas ya se pronunciaron y no lo están haciendo en los términos más positivos. Ramírez de la O eligió pasar los últimos minutos del partido a la defensiva, y todo indica que apuesta por los tiros penales cuando presente el Paquete.

La verbalización que hizo Hacienda en los precráterios de la primavera ya no se cumplió

Ahí, en teoría, nos dirá que reducirá el déficit en 2025 y que la deuda como proporción del PIB se mantendrá en niveles mejores que los que tienen naciones con calificaciones soberanas similares.

¿Es necesario esto en México? Esta actitud del Secretario de jugar al límite se está convirtiendo en un gran pasivo. Además, si como se rumora, ni siquiera permanece en Hacienda más allá de diciembre, esperemos que no deje las finanzas públicas pendiendo de alfileres que terminen por desprenderse cuando arranque 2025.

MEXICO PACIFIC

La CEO del proyecto de construcción de 3 trenes de licuefacción de gas natural en Puerto Libertad, Sonora, **Sarah Bairstow**, reiteró su compromiso de invertir 15 mil millones de dólares y ya contempla hasta nueve trenes de gas natural adicionales dada la confianza que genera el compromiso ambiental de **Claudia Sheinbaum**. La empresa también espera que el ambiente de inversión no se enrarezca con las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. Mexico Pacific anhela que su proyecto Saguaro Energía sea integrado al Plan Sonora.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

Más presupuesto a los militares

“Están en todos lados”, me dijo recientemente una conocida sobre la presencia de elementos de **la Guardia Nacional** en la ruta que realiza el Tren Maya desde Mérida, Yucatán. “Cuidan el aeropuerto, el parque y la estación de autobuses”, agregó.

Le pregunté si se sentía segura y respondió: “Es raro. Segura no. Es una sensación de sospecha. Están ahí, pero no sabes bien para qué”. ¿A eso vamos a tener que acostumbrarnos en los siguientes años?

Antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se retire, debería explicar o aclarar por qué dio tanto **empoderamiento al Ejército** y por qué se contradijo de lo que antes pregonaba en contra de las Fuerzas Armadas cuando Felipe Calderón intentó derrocar al crimen organizado poniendo en las calles a los militares.

La semana pasada, el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional que permite **incorporar a la Guardia Nacional en la Sedena**, con lo que los militares podrán tener funciones de lo que hacían antes los policías, incluso, intervenir en investigaciones asignadas a los Ministerios Públicos. La Guardia Nacional estará conformada principalmente de personas de origen militar con formación policial.



Pero hasta ahí no se limitan sus funciones, a lo largo de este sexenio hemos visto cómo los militares ahora también **construyen y administran aeropuertos** (AI-FA), están a cargo de proyectos insignia como el Tren Maya y resguardan los Polos del Bienestar por donde pasará el Corredor Interoceánico.

También reciben más presupuesto. En 2020, cuando se creó la Guardia Nacional su presupuesto estaba asignado en el ramo 36 de Seguridad y Protección Ciudadana con un monto de 3,842 millones de pesos. Posteriormente, en 2023, su presupuesto repuntó a 67,826.7 millones de pesos, es decir, **fue 17.6 veces mayor**. Para este año, es de 71,075 millones de pesos.

Ahora, si este último presupuesto se suma al de la Sedena, hablamos que del erario se estarán destinando más de 330,500 millones de pesos.

Del número de personas contratadas que muestra la Secretaría de Hacienda, se observa que en 2024 **eran 37,478 elementos**. El comandante de la Guardia Nacional tiene asignado un salario por 2 millones 684,941 pesos al año, un ingreso que no está tan alejado del ingreso que percibe el presidente AMLO por 2 millones 764,017 pesos.

En el caso de la Sedena, **la plantilla registrada ascendió en 2024 a 294,080 elementos**. Aquí el General de División principal percibe un ingreso más cercano al del presidente de 2 millones 715,892 pesos al año.

Para el próximo **Paquete Económico** que se entregue el 15 de noviembre pondremos la lupa sobre cómo se harán estos cambios de estructura y ver qué tanto de los ingresos se destinará sólo a seguir fortaleciendo a las fuerzas armadas.

Es lamentable ver cómo el Ejército se expande como la humedad, el tiempo nos dirá qué tan dañina será o qué creces dejará la estrategia de AMLO, que de momento, parece fallida, pues solo hay que asomarse al miedo e **incertidumbre que se vive en Sinaloa**.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Una línea de sometimiento transexenal

Andrés Manuel López Obrador adelantó que para el sexenio de Claudia Sheinbaum no será necesario que se aumenten impuestos o que se impulse una reforma fiscal.

Así lo dijo quien se cree con la certeza de que entregar la banda presidencial dentro de ocho días no significa entregar el poder presidencial.

Es ya una evidente falta de respeto a la futura Presidenta, quien claramente queda exhibida ante la decisión de López Obrador de no implementar ningún tipo de modificación tributaria, incluso si las circunstancias económicas del muy difícil 2025 así lo ameritaran.

Porque, más allá de que en campaña haya prometido no reformar los impuestos, no le toca al futuro expresidente afirmar con tanta contundencia una acción que le toca exclusivamente al siguiente gobierno, dependiendo las circunstancias.

Claudia Sheinbaum va a tener múltiples problemas con esa presencia permanente de López Obrador.

Porque más allá de su evidente no-jubilación, las comparaciones entre el que se va y la que llega serán inevitables, sobre todo en ese ejercicio de propaganda que está obligada a mantener de las mañaneras.

Una científica, formada en la certeza de las evidencias, no se puede dar el lujo de mentir de forma tan descarada como cada mañana lo hace López Obrador.

La Presidenta debe imprimir a sus palabras la asertividad de una científica, no las afirmaciones falsas de un populista, porque para mentir como lo hace López Obrador hace falta un carisma que invite a una validación cuasi religiosa.

Tiene mucho tiempo que las palabras del Presidente no son escuchadas por los que

toman decisiones, por aquellos que esperan un balance de gobierno. Si se mantiene la atención de la gente informada en las mañaneras es por el temor de que ahí se hagan anuncios de más medidas destructivas y autoritarias.

Tan solo en la conferencia del viernes, la cantidad de consideraciones falsas en materia económica lo pintan de cuerpo entero.

Dijo que se detuvo la caída de extracción petrolera en 1.8 millones de barriles diarios. Falso, en abril de este año se produjeron 1.55 millones de barriles diarios de hidrocarburos, su nivel más bajo desde 1979.

Aseguró que sin su "rescate" de Pemex la gasolina estaría hoy en 40 pesos. Falso, si se hubiera ampliado la competencia estaría por debajo de los 24 pesos actuales. Tan falso como su dicho de inicio de sexenio de que hoy pagaríamos 10 pesos por litro.

México es el país con menos desempleo. Falso, considerar la subocupación como empleo es una trampa estadística.

"Los niños de México son los más felices de la OCDE". Seguro, tan felices como los niños de Culiacán que llevan dos semanas sin clases por la violencia.

El peso se fortalece, no se devalúa. La moneda que concentra 80% de sus operaciones en el mercado especulativo.

En fin, se pueden hacer libros completos para cotejar la realidad con

las mañaneras. El punto es que parte de sus últimos ejercicios de propaganda los ha dedicado a dejar en claro que la línea del siguiente sexenio la marca él.

Algo de enorme injusticia con una doctora en Ciencias que debería buscar su propio camino de seguimiento, no de sometimiento, en esta mal llamada Cuarta Transformación.

Se pueden hacer libros completos para cotejar la realidad con las mañaneras. AMLO ha dedicado parte de sus últimos ejercicios de propaganda a dejar en claro que la línea del siguiente sexenio la marca él.



Afore: ganancias privadas, carga pública

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), entre enero y agosto de este año las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) reportaron utilidades de 8 mil 359 millones de pesos, un salto de 32 por ciento respecto a los 6 mil 320 millones de igual lapso de 2023. En 2020, el gobierno federal aprobó una reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro que impuso un tope a las comisiones que las Afore pueden cobrar a los trabajadores por administrar sus recursos pensionarios, la cual entró en vigor en 2022 y supuso una caída de 62 por ciento en las ganancias de dichas instituciones frente a la cifra sin precedente que se habían adjudicado en 2021.

En ese proceso, los mayores fanáticos del “libre mercado” auguraron que la regulación gubernamental sería insostenible, llevaría a la insolvencia a las Afore y causaría daños a millones de trabajadores. Las cifras reportadas este año muestran que no sólo no se cumplieron esos augurios dogmáticos, sino que estas entidades siguen haciendo un negocio fabuloso con el manejo de los 6 billones 500 mil millones de pesos del ahorro pensionario.

Que una empresa lucre con sus actividades no tendría nada de escandaloso si no fuera porque el origen de sus dividendos son la destrucción del sistema de pensiones solidarias

y la privatización de los fondos para la jubilación impulsadas por el ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) y aprobadas por priistas y panistas en el Congreso. Tampoco sería indignante si, a cambio de las comisiones que sustraen a los ahorros de sus clientes, estas compañías garantizaran pensiones dignas, acordes con el costo de vida en el país y con los derechos establecidos en la Constitución. Pero el hecho es que gran parte de los trabajadores llegará a su edad de retiro sólo para enterarse de que el saldo de su Afore no alcanza para solventar sus gastos elementales, por lo que se enfrentará a la disyuntiva entre seguir trabajando o caer en la pobreza. En muchos casos, la prolongación de la vida laboral irá de la mano con las carencias.

De acuerdo con la calculadora de pensiones que provee la Consar, un hombre de 25 años que comenzara a cotizar hoy mismo con un salario de 16 mil 777 pesos (el ingreso promedio de los trabajadores afiliados al IMSS), se mantuviera empleado de manera ininterrumpida a lo largo de 40 años y se retirase a los 65 alcanzaría una pensión mensual estimada de 15 mil 363 pesos. Para una mujer sería incluso menor, de apenas 14 mil 589 pesos. En ambos casos, debe considerarse que la inflación acumulada en cuatro décadas hará que esos montos tengan apenas la cuarta parte del poder adquisitivo actual, es decir, que equivaldrían a unos 3 mil 750 pesos de hoy.

Incluso si el salario del trabajador hipotético se incrementara de manera sostenida en el mismo lapso (lo que no siempre ocurre en el mercado laboral mexicano), está claro que el saldo de su pensión apenas cubriría una pequeña parte de las necesidades de una persona de la tercera edad, quien debe afrontar elevados gastos médicos.

La creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar propuesta por el gobierno federal para garantizar que todos los pensionados reciban cuando menos el monto correspondiente al salario medio sin duda representará un gran alivio para los millones de personas que perciben sueldos por debajo de la media, pero, como se ilustró, esa cifra dista de ser suficiente. Además, el peso de compensar las pensiones raquíticas recaerá sobre las arcas públicas, por lo que todos los contribuyentes estarán pagando el desastre generado por el esquema de retiro neoliberal y por las empresas cuyo modelo de negocio consiste en pagar salarios miserables. Para colmo, el escenario empeorará año tras año debido al envejecimiento demográfico, con cada vez menos personas en edad de trabajar y más en necesidad de una pensión, por lo que resulta urgente legislar alternativas a un modelo que no está diseñado para resolver el desafío de la seguridad social, sino para proveer clientes cautivos y ganancias aseguradas a un puñado de grandes empresas.



El PAN y la democracia

BERNARDO BÁTIZ V.

Un sistema democrático requiere la competencia de partidos. No puede haber democracia en un régimen de partido único. Si en México se logró derrotar al llamado “partido oficial” fue porque, aun cuando el PRI controlaba todo y era experto en hacer fraudes electorales, nunca dejó de convocar a elecciones. Hoy hemos dado un paso toral en la democratización de México y tenemos que cuidar que el partido Morena no repita los viejos esquemas; por tanto, debe haber una oposición real, organizada, con una propuesta propia. Entre los partidos actuales el PRD desapareció, el PRI ha quedado muy desprestigiado y, en mi opinión, sólo el PAN podría llenar el papel de oposición.

Lo digo por su historia, ahora es minoritario, olvidó su doctrina, marginal, pero es la segunda fuerza política del país. Representa 14.2 por ciento de legisladores en la Cámara de Diputados y 17.1 en la de Senadores. Gobierna cinco estados de la República y

cinco alcaldías en la capital. No hace mucho fue la alternativa que ganó la Presidencia primero con Vicente Fox (2000) y luego con Felipe Calderón (2006), aunque ya para entonces había renunciado a su primogenitura política por un plato de lentejas. Fox, con las siglas del PAN y con el apoyo de los empresarios reunidos en una organización paralela denominada Amigos de Fox, para ganar aceptó que los principios fueran “abandonados en el cajón del escritorio” y basó su campaña no en propuestas, sino en la imagen de él mismo creada por los “genios” de la publicidad. Nada de doctrina y mucha mercadotecnia.

Ahora está lejos de ser el partido de ciudadanos que se enfrentaron, sin muchas posibilidades, al “partido oficial” antiguo rival, con el que a la larga terminó aliado y con el cual fue derrotado en la reciente contienda ganada ampliamente por la primera mujer que presidirá al país, ambos fueron derrotados por Morena, partido de reciente fundación y movimiento con aliciente histórico.

En una nota publicada por *La Jornada* el pasado martes 17, se da cuenta de que ese partido, conside-

“

Se requiere una oposición propositiva y creo que el PAN podría aprovechar la oportunidad de reivindicarse



rado de derecha, cumple 85 años de haber sido fundado y así es; en 1939, el día 17 de septiembre, en las instalaciones del Frontón México tuvo lugar esa fundación y la aprobación de sus estatutos y sus principios de doctrina.

Era el año en que culmina el polémico gobierno de Lázaro Cárdenas; había cambiado el artículo tercero de la Constitución para declarar que, en México, la educación sería socialista; se había expropiado el petróleo y se repartían por todo el país latifundios de las antiguas haciendas para entregarles a los pueblos convertidas en ejidos y tierras comunales, rompiendo con ello el esquema liberal de la propiedad privada.

El PAN recién fundado, en 1940, tomó su primera gran decisión; tenía que optar entre participar con un candidato propio o hacerlo sumándose a una campaña muy popular y bien organizada del antiguo revolucionario zapatista y luego huertista Juan Andreu Almazán, candidato de oposición que compitió con Manuel Ávila Camacho, el sucesor oficial de Cárdenas. El nuevo partido, titubeante, acordó en su asamblea dejar en libertad a sus militantes de apoyar o no al candidato de oposición a sabiendas de que no era fácil derrotar al oficialismo y sería un mal comienzo iniciar su vida política con una derrota.

En esa fundación, cuya efeméride pasa desapercibida, se aprobaron documentos que abrieron una opción electoral democrática, en lo político, y liberal, en lo económico, e independiente del gobierno, formada por ciudadanos deseosos de

participar en política sabedores de que era poco menos que imposible derrotar a la aplanadora oficialista.

Durante años, el PAN no obtenía triunfos electorales, sin embargo, aportó una mística partidista y una férrea voluntad de ejercer los derechos democráticos establecidos en la Constitución. Durante décadas sus bancadas fueron minoritarias, cinco o seis diputados de mayoría, pero que dieron inicio a una incipiente vida parlamentaria en la que se dieron testimonios heroicos en los debates aun a sabiendas de las derrotas seguras en las votaciones.

Digno de recordar es su lema: "Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos", así como a algunos de sus fundadores reclutados principalmente en el mundo de la cultura y de la acción católica. Menciono a Manuel Gómez Morín su fundador, uno de los "siete sabios", funcionario público en los gobiernos de Obregón y Calles y rector de la Universidad de México; otros dignos de ser recordados son el jalisciense Efraín González Luna; el poeta tabasqueño José María Gurría Urgell; el maestro universitario Roberto Cossío y Cossío; el filósofo del derecho Rafael Preciado Hernández, y el escritor e historiador Luis Calderón Vega.

Se requiere una oposición propositiva y creo que el PAN podría aprovechar la oportunidad de reivindicarse; volver a sus épocas de partido formador de ciudadanos y sacudirse a los dirigentes convertidos en mafia inmobiliaria.
jusbb3609@hotmail.com



OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

MANUEL GÓMEZ MORÍN

O dejan al PAN o nos vamos

Fue en 1997 cuando el PRI, por primera vez desde su fundación en 1929, perdió el control de la Cámara de Diputados. Y en el año 2000 un candidato de oposición, Vicente Fox, ganó la elección presidencial. Todos pensamos que esto había significado el fin del control del país en manos de un partido político hegemónico y el inicio de la consolidación de un sistema democrático.

Eso, en teoría, lo confirmaba la alternancia en la Presidencia ocurrida en 2012, cuando Peña Nieto ganó la elección presidencial, y posteriormente 2018, con la llegada de López Obrador a la Presidencia, lo que logró con el apoyo no de un partido político en el sentido estricto de la palabra, sino de una entidad amorfa llamada Morena integrada por expriistas, experredistas, expanistas y otros ex algo, y con el propósito de llevar a cabo la denominada *Cuarta Transformación*, que no es un proyecto de gobierno sino un entramado para dizque transformar de fondo el sistema político, social y económico de nuestro país.

A unos días de terminar el gobierno de López Obrador, con gran preocupación nos damos cuenta de que el referido entramado no es otra cosa que el regreso a los tiempos del partido hegemónico. Y esto sucede en un momento en el que los partidos políticos opositores a Morena, son percibidos por la ciudadanía como causantes en buena medida de esa situación, lo que ha propiciado que la ciudadanía asuma un papel protagónico de primer orden en el esfuerzo por frenar el lamentable regresionismo político.

Para el pesar de muchos, por disposición de ley, los partidos políticos siguen siendo los vehículos para hacer posible el acceso del pueblo de manera organi-



zada, al ejercicio del poder público. Por ende, son los partidos de oposición los únicos que pueden frenar, en el Congreso de la Unión, que continúe la ejecución de los letales planes de Morena. Sin embargo, a la gran mayoría nos queda claro que, para lograr ese cometido, los partidos opositores están obligados a regenerarse, renovarse, reinventarse, y así poder recuperar la confianza ciudadana.

Un grupo de militantes del PAN y ciudadanos sin filiación partidista estamos impulsando la iniciativa O DEJAN AL PAN O NOS VAMOS. Nuestra finalidad es que quienes actualmente controlan al PAN, dejen de hacerlo —esto es, lo liberen del secuestro al que lo tienen sometido— y permitan que su militancia tome las riendas y logre su recuperación. La iniciativa comprende la suspensión de los procesos de renovación de cargos de dirigencia que están en curso y designar un Comité Ejecutivo Nacional provisional que tenga como principales tareas realizar un diagnóstico profundo del partido y su entorno, determinar las medidas correctivas necesarias para poner al PAN al día, comenzar la implementación de las acciones correspondientes y, por último, convocar a elecciones internas con un PAN suficientemente saneado.

Entre esas medidas están la revisión y depuración del padrón de militantes, permitir nuevas afiliaciones, abrir el partido a la ciudadanía, formar cuadros, proporcionarle “dientes” a las instancias internas encargadas de prevenir y sancionar la corrupción, mejorar la comunicación y desarrollar nuevas propuestas en las que combine ideas nuevas con los principios y postulados fundacionales, por mencionar algunas. La iniciativa desde luego implica que ni Adriana Dávila ni Jorge Romero tengan la presidencia, lo que no impide que sean parte del Comité provisional.



El Legislativo es nuestro: Morena

LADIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Dos terribles paradojas del Poder Legislativo:

San Lázaro, sitiado por temor a las protestas en la asunción de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia; la otra, el Senado, como nunca se vió ni en los peores tiempos del PRI, asumiendo una posición eminentemente partidista cuando, se supone, su deber es privilegiar la cohabitación de todas las ideologías.

Acudir a San Lázaro o sus inmediaciones a partir del viernes es un viacrucis debido a las cercas metálicas de más de dos metros que se instalaron para filtrar a quienes se

acercan a la zona del Palacio Legislativo.

Para el día primero de octubre, fecha del cambio de estafeta en la Presidencia, diversas organizaciones que componen la llamada *Marea Rosa* habían convocado a una protesta masiva.

Lo mismo hicieron hace doce años, el PRD y el PT, durante la toma de posesión de Peña Nieto, y seis años antes, pero dentro del recinto parlamentario, los perredistas convertidos hoy a la secta morenista, lo hicieron para tratar de evitar que **Felipe Calderón** rindiera protesta como Presidente Constitucional.

Morena quiere que la toma de protesta de Sheinbaum sea de terciopelo, en la que no haya protestas ni manifestaciones ni internas ni externas, pues no solo quieren festejar “el legado” de López Obrador, sino el hecho de que será la primera Presidenta del país.

Hay incluso acercamientos con la oposición para tratar de que ese día no haya intentos de toma de tribuna, mantas o cartulinas de rechazo... como hacían ellos desde el desahucio PRD y el PT.

No se conoce, por el momento, si la oposición cederá, ni siquiera si acudirá al evento.

Sheinbaum no se ha reunido con los presidentes de los partidos de oposición, ni con sus coordinadores parlamentarios no para negociar, sino para enviar una señal de apertura o de disposición al diálogo, algo que nunca hizo López Obrador en seis años.

La otra paradoja, grave por el mensaje, es el boletín de prensa que emitió el Senado el viernes pasado, luego de que **Gerardo Fernández Noroña**, denunciara “una agresión física y verbal” de un abogado en una sala VIP del aeropuerto de la CDMX.

El boletín oficial comienza informando de la “agresión” a Fernández Noroña, que ya presentó una denuncia en contra del litigante, a quien menciona por nombre y apellido.

Hasta ahí, normal.

El problema comienza cuando **el Senado mexicano**, que supuestamente debe representar a **todo el país**, se muestra clara y abiertamente como parte del movimiento político morenista.

Dice el boletín: “Este acto violento contra la integridad y **la investidura** del Senador, es totalmente inadmisible y se suma a **la campaña de odio y violencia que se ha convocado desde la derecha** contra quienes representan a los 35 y medio millones de personas que **respaldan la Cuarta Transformación**”.

El Congreso que debía ser, como dicen en todo los anuncios, “la casa de todos los mexicanos”, ha publicado, entre líneas, que se reserva su derecho de admisión.

Ni en los peores tiempos del PRI.

•••••

Ninguna sorpresa en la reunión de cuates de Morena: **Luisa María Alcalde** será la presidenta y el hijo de López Obrador, **Andrés**, el mismo que ha sido involucrado en tráfico de influencias en beneficio de sus cuates, serán los dirigentes los próximos tres años.

•••••

Sobre el botellazo de agua lanzado a López Obrador, parece montaje, pero si no lo fuera, sería el colofón del discurso de odio y división que él mismo sembró diariamente desde el púlpito presidencial.

En cualquiera de los dos casos, mal.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El ejemplo

LEÓN BENDESKY

El escritor inglés H.G. Wells apuntó que la Historia y la supervivencia misma dependen de una carrera entre la educación y la catástrofe.

Esta idea es adecuada para reflexionar sobre cuestiones que hoy son relevantes como la persistente violencia que hay en el mundo, o bien, la incapacidad de la humanidad para contener la degradación del medio ambiente.

La utilidad de esta apreciación de Wells puede extenderse a la consideración de otras situaciones relevantes. Una de ellas es que a pesar de la importancia que se asigna a la educación en la retórica política, lo que no se refiere únicamente a los sistemas escolares, la sociedad parece tender a una incapacidad crónica para aprender tanto de los éxitos como de los fracasos.

Un componente esencial de la educación es el ejemplo; el que dan los padres a los hijos; los maestros a los alumnos, los amigos, los vecinos y, también, las autoridades. Y, por supuesto, está el ejemplo que dan a los ciudadanos quienes gobiernan, legislan y juzgan.

Los hechos recientes que hemos presenciado en México, asociados con las reformas constitucionales en materia del Poder Judicial, exhiben lo que constituye un ejemplo desalentador del quehacer político.

La forma es fondo. Así lo dijo de modo claro Jesús Reyes Heróles, considerado ideólogo del viejo PRI. Recordémoslo, pues es oportuno: “Seremos inflexibles en la defensa de las ideas, pero respetuosos en las formas, pues en política, frecuentemente, la forma es fondo”. Las maniobras e intrigas que llevaron a la sobrerrepresentación que alcanzó Morena en el Poder Legislativo se consiguió entre una forzada interpretación legal, el concurso del órgano encargado de las elecciones, así como del Tribunal Electoral. La exhibición fue de total unanimidad y disciplina; del acomodo de legisladores de otros partidos y el tejemaneje para conseguir los votos necesarios y aprobar la reforma. No ha sido una buena lección de civismo. Mal ejemplo fue tal ímpetu para todos, pero especialmente para los niños y los jóvenes de este país que han visto de qué modo se dirimen las diferencias, cómo se consiguen los objetivos políticos, cómo se violentan los procedimien-



tos y cómo se ejerce el poder. Esto no es privativo de este tiempo y de estas formas, pero no por ello es irrelevante. Nada contribuye esto a la educación cívica, como ocurre igualmente con la violencia que impera en muchas partes del país y que se deja al arbitrio de los mismos grupos que riñen por el control del territorio y ante la ausencia de las autoridades responsables de la seguridad de la gente. Este deber es la base misma de la naturaleza del Estado y ahí hay una grieta muy grande.

Hoy nos queda el paisaje después de la batalla, ya sea en la versión cinematográfica del director polaco Andrzej Wajda del año 1970 y cuya trama se describe así: “La Segunda Guerra Mundial ha terminado, pero los supervivientes de un campo de prisioneros descubren que, en esencia, nada ha cambiado: el totalitarismo ha sido simplemente sustituido por otro totalitarismo de distinto signo”. El paisaje puede ser visto desde otro ángulo, como propone la novela de Juan Goytisolo con el mismo título, publicada en 1982. El autor la describió como una pseudoautobiografía grotesca en la que proponía ponerse en tela de juicio a sí mismo, al personaje y también al lector. La presentó como

una novela de humor y como “un reflejo de la espantosa comicidad del género humano”. Ya fuimos advertidos hace más de 170 años de que la historia ocurre dos veces: una como tragedia y otra como farsa. Nadie tiene por siempre la razón, ni la verdad, ni el poder.

Finalmente, queda la evidencia de que en una sociedad abierta, con amplios espacios para el desenvolvimiento de lo civil y lo ciudadano, se requiere del diálogo y del intercambio de ideas. Para eso, entre otras cosas, ante el poder ha de existir una oposición. No se trata sólo de una teoría política, se trata en cambio de la capacidad y la práctica de dialogar, de dirimir las cuestiones que competen a todos. El ejemplo en esta etapa es el contrario y se advierte en la manera en que se ha arrasado con la oposición política, que ha quedado devastada por su propia ineficacia y mezquindad. Es iluso pretender que la práctica de la política sea armoniosa y edificante, no está en su naturaleza; pero no se debería renunciar como un principio ético y hasta estético a que fuese un mejor ejemplo para la gente. A los jóvenes de este país les recomiendo la lectura de las *Cartas a un joven disidente*, de Christopher Hitchens.



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

Lucha libre y política

Una de las grandes sorpresas de mi niñez fue cuando descubrí que la lucha libre era una puesta en escena. Ocurrió después de una función en la Arena México; fui con mi padre y familiares a comer tacos cerca de la arena. Ahí, frente a mis ojos infantiles, estaban el rudo y el técnico, departiendo fraternalmente. Todo lo que ocurría en el ring, se quedaba en el ring.

En la lucha libre hay varias reglas. El público puede decir y gritar lo que quiera a los luchadores, mentarles la madre, insultarlos hasta el cansancio, pero no aventarles objetos o agredirlos físicamente. Los luchadores son provocadores profesionales, especialistas en despertar los sentimientos más adversos.

La lucha libre no solo es un espectáculo, es una válvula de escape para liberar tensión social. La confrontación entre rudos y técnicos plantea el dilema universal de la lucha entre el bien y el mal. Ambos necesitan de una buena condición física y habilidad para ejecutar diversas llaves, contra llaves, acrobacias y, por supuesto, tener facilidad histriónica.

En más de un sentido, la política es igual a la lucha libre. Dentro de la arena, es decir, de la Cámara de Diputados o de Senadores, los políticos representan su papel, se insultan y se descalifican. Cada bando defiende su posición, proclamándose como los buenos, lo positivo y lo noble; señalando a los otros como los causantes de todos los males del país.

Fuera de los reflectores, los políticos llevan una relación cordial y hasta amistosa. No olvidemos que todas y todos, sin importar el partido, pertenecen a la misma clase política, más ahora que se han roto las posturas ideológicas y, diría yo, hasta el mínimo decoro, dados los recientes acontecimientos.

Condeno la agresión de la que fue objeto el senador Gerardo Fernández Noroña en días recientes, así como condeno cualquier agresión a integrantes y miembros de otros partidos, o incluso a periodistas y otros personajes públicos. El horno no está para bollos, por lo que no podemos permitir que se instaure un clima de linchamiento e intolerancia. Es falso que se deba optar entre un bando u otro. Al fin y al cabo, hablamos de política, que siempre estará más cerca de la comedia que de la tragedia.

Invito a los políticos, a las señoras y señores legisladores, a reflexionar y actuar con justicia, coraje, templanza y determinación en la lucha por el poder. También los exhorto a dejar los discursos de odio y los desplantes pendencieros. Son figuras públicas y deben honrar la investidura que les otorgamos con el voto.



Por supuesto, como ciudadanos, tenemos el derecho de expresar nuestras opiniones a los representantes populares, pero la agresión física resulta inaceptable. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAVY>



LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO
MERINO**

Investigador



La verdad pura y dura es que el sexenio que está por concluir dejó un desastre institucional que ha potenciado la corrupción... y lo poco que había para detenerla”.

MAURICIO MERINO

La maldita corrupción

El día de hoy empezará el décimo tercer Seminario Internacional de la Red por la Rendición de Cuentas, que esta vez se reunirá en la Universidad de Guadalajara. Le llamamos “Volver a empezar”, pues todos los datos verificables demuestran que la apropiación ilegítima de lo que nos pertenece a todos sigue vigente y que México no ha logrado salir de los sótanos cuando se compara, en materia de corrupción, con otros países. No hay un solo índice ni una sola organización que no confirme que esa batalla se perdió durante el gobierno de López Obrador.

El abuso de los recursos públicos para obtener ventajas políticas o económicas no disminuyó más que en el discurso de “no somos iguales”. Mientras anunciaba que se había acabado la corrupción se iban minando las normas y las instituciones creadas para erradicarla desde sus causas. La lista corta es la siguiente: los archivos siguen siendo un desastre, a pesar de la Ley Ge-

neral de Archivos promulgada desde el 2018: no se han cumplido ni sus transitorios. El acceso a la información pública no sólo perdió calidad y eficacia, sino que en la Cámara de Diputados ya se dictaminó la extinción del Inai y de los órganos de transparencia de los estados.

El sistema anticorrupción creado para compartir información y corregir los procesos viciados ha sido boicoteado desde un principio. Más del 75% de los puestos indispensables para darle vida en las entidades están vacantes y, a nivel federal, sus titulares ni siquiera han completado el quórum en las reuniones del comité de coordinación. El sistema nacional de fiscalización no se ha reunido por años, pese a que las observaciones no solventadas de las auditorías realizadas en este periodo superan, por sus montos, a las de cualquier sexenio anterior. La impunidad sigue siendo la regla ante las denuncias de corrupción. Los puestos se siguen repartiendo como botín, los presu-



puestos se siguen modificando discrecionalmente, la información sustantiva se sigue ocultando y las sanciones han prosperado, acaso, cuando se inculpa a alguien por razones políticas. No hay una sola base de datos que no confirme estas afirmaciones. El único que asegura que la corrupción ya no existe es el presidente (y el eco que repite cada una de sus palabras).

Ni siquiera los indicadores contruados con la mejor buena fe por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, apoyada en documentos verificados hasta el detalle, permiten afirmar otra cosa. En su informe 2024, recién publicado, se dice que la colaboración institucional “para la eficaz implementación de las políticas anticorrupción”, registró apenas un avance del 22% y que los acuerdos de ese sistema se cumplieron apenas en 12%. El sistema de justicia en esa materia tuvo un magro rendimiento del 39%, el control de riesgos apenas superó el 58% y el “fortalecimiento de las contrataciones públicas” avanzó 38%. Insisto: estos datos fueron contruados desde las instituciones públicas.

Paradójicamente, en otro informe sobre ese mismo tema, publi-

El sistema anticorrupción creado para compartir información y corregir los procesos viciados ha sido boicoteado desde un principio.

cado hace unos días por la OCDE, se pone a México como el segundo mejor país en cuanto al diseño de sus instituciones y su estrategia anticorrupción. La OCDE se refiere a las normas de transparencia y combate a la corrupción que el gobierno de López Obrador se ha propuesto extinguir. Pero, por supuesto, al pasar a los datos de implementación y de cumplimiento, esas magníficas calificaciones se caen, empapadas por un baño de realidad.

Podría seguir con los datos, pero no es necesario. La verdad pura y dura es que el sexenio que está por concluir dejó un desastre institucional que ha potenciado la corrupción. Y lo poco que había para detenerla, está por desaparecer porque no nació con la 4T. Ahora viene otro sexenio y habrá que volver a empezar. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*



Frentes Políticos/ 23 septiembre 2024

Frentes Políticos



1. Herencia. Con su elección como presidenta de Morena, Luisa María Alcalde no escatimó en ambición. Presentó un plan de siete puntos para gobernantes de su partido, además de prometer una lista de 100 puntos que todo militante deberá cumplir. Su meta es convertir a Morena en el mejor instituto político del mundo. Luisa Alcalde no está sola, la acompaña una estructura que consolida la fuerza que el partido debe mantener. Mientras la oposición duda de su futuro sin Andrés Manuel López Obrador, Morena se prepara para demostrar lo contrario. El legado se cuida desde adentro.

2. Sacudida. La reforma a la Guardia Nacional trae consecuencias serias: 15 mil expolicías federales serán cesados de la GN por su estatus civil. Conservarán sus derechos laborales, pero estarán bajo el mando de la SSPC, de Omar García Harfuch, hasta su retiro. Estos elementos, formados desde los sexenios de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, serán reemplazados por el nuevo enfoque militar de la seguridad pública. Lo que empezó como una promesa de fortalecer a la GN termina con el descarte de miles de policías que alguna vez fueron el rostro de la lucha contra el crimen. ¿Eficiencia o desdén?

3. Un paso adelante. La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, reafirmó su estrecha relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador en el reciente viaje inaugural del Tren Maya. Su presencia envió un mensaje claro de respaldo y sintonía con el proyecto presidencial. Baja California, a través del liderazgo de Ávila, no sólo es un estado clave para Morena, sino también un aliado estratégico para López Obrador. Marina del Pilar está construyendo un perfil político que trasciende lo local y ha demostrado que no sólo está comprometida con los intereses de su estado, sino también con la 4T. Va que vuela para cargos mayores.



4. Falsas apariencias. La diputada Gabriela Salido, quien ha hecho de su relación con Xóchitl Gálvez un estandarte de transparencia y eficiencia, tiene esqueletos en el clóset. Durante su tiempo en la administración de Gálvez, una auditoría de la ASF señaló irregularidades en el manejo de los fondos culturales de la alcaldía Miguel Hidalgo. ¿El resultado? Recursos públicos sin aplicación clara y un daño al erario que intenta borrar de su narrativa. Salido es una figura activa en el PAN, tras dejar su cargo como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, pero es evidente que su discurso de rectitud deja mucho que desear.

5. Reacción. La Marcha por la Defensa de Jalisco convocó a miles en un claro desafío al poder central. Bajo la consigna de que “las decisiones se toman en Jalisco”, los asistentes no dudaron en expresar su rechazo a las impugnaciones de Claudia Delgadillo, de Morena, contra el resultado que dio a Pablo Lemus, de MC, como gobernador electo. Salvador Cosío Gaona, una de las voces más resonantes, no se anduvo con rodeos: “No aceptamos que se imponga el miedo”. La movilización se pinta como un recordatorio de la autonomía de Jalisco. Más que una marcha, fue un aviso. La resistencia está lista. Y hay territorios a los que el abuso no les va.

https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos-23-septiembre-2024/1675221?utm_source=portada&utm_medium=theywrite&utm_campaign=wildcard



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Atada y bien atada

En una semana López Obrador entregará la banda presidencial a su sucesora, Claudia Sheinbaum, habiendo dejado todo, como creyó hacerlo el dictador español Francisco Franco, "atado y bien atado".

La Presidencia se la entregará a Sheinbaum luego de haberla dejado atada y bien atada con una dirigencia nacional de Morena cien por ciento obradorista.

Cuando alguien de los suyos, o a nombre suyo, quiso poner en la Secretaría General del partido a Emilio Ulloa, "para equilibrar", le dieron un reglazo en los dedos y la designada fue Carolina Rangel, exintegrante de la Ayudantía personal de López Obrador.

En la presidencia de Morena está una porrista de López Obrador, en la Secretaría General una ayudante de López Obrador, y en la Secretaría de Organización un hijo de López Obrador.

Como coordinador de los senadores quedó el *big brother* de López Obrador, en la Cámara de Diputados no permitieron que Sheinbaum ubicara a Alfonso Ramírez Cuéllar y en su lugar quedó el impredecible Ricardo Monreal.

A Sheinbaum le impusieron medio gabinete, y en los gobiernos estatales quedaron firmes varios exponentes del obradorismo que se codea con el crimen organizado.

Durante la asamblea de Morena celebrada ayer, la presidenta

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



electa pidió a su partido desterrar el nepotismo y la colusión con el crimen organizado.

En Guerrero, Evelyn Salgado, hija del exalcalde de Acapulco que entregó el puerto a los Beltrán Leyva, es la descripción exacta de lo que Sheinbaum llamó a rechazar.

Otro gobernador, Rubén Rocha Moya, que además de sus vínculos y deudas con el *Cártel de Sinaloa*, es prepotente e inepto.

En la Ciudad de México, a Claudia Sheinbaum le bajaron a su candidato, que ganó la en-

cuesta de Morena, para entregársela a Clara Brugada, quien será la jefa de Gobierno gracias a la intervención de López Obrador y a pesar de Claudia Sheinbaum.

Sin apoyos propios en el equipo de gobierno, Claudia Sheinbaum hereda de López Obrador un pleito con Estados Unidos que ella no buscó y le va a entorpecer la renegociación del T-MEC.

Atada y humillada por su jefe político tomará posesión el próximo lunes.

Atado y bien atado está el régimen antidemocrático y dictatorial que deja López Obrador.

Esta semana, en la Cámara de Senadores, se consumarán los cambios a la Constitución para dar a las Fuerzas Armadas el control permanente de la seguridad pública con facultades para investigar delitos.

Soldados y marinos de la Guardia Nacional –que dependerá de la secretaria de la Defensa– podrán investigar los delitos que el Ejecutivo les encomiende.

Ellos tienen su propio fuero. El fuero militar.

Para los ciudadanos habrá prisión oficiosa por sospecha de delitos.

El derecho al amparo quedó mutilado.

Ya en la cárcel –por indicios, sospechas o consignas del gobierno–, nos van a juzgar los jueces que llegaron al cargo propuestos por Morena.

Los tribunales superiores también serán integrados con los magistrados y ministros que diga



el partido oficial.

Si alguna vez el gobierno se equivoca y elige a un juez o ministro de la Corte que se niegue a cometer una arbitrariedad, lo castigarán o removerán por decisión del Tribunal de Disciplina Judicial.

Ese tribunal, por encima de todas las instancias, estará compuesto por un grupo de personas que llegarán al cargo por disposición del Supremo Poder, y diseñado para castigar o remover al juzgador que se salga de "la línea".

Esta semana tendremos a los militares y marinos con el poder de encarcelar ciudadanos. Pueden usarlo o no. Es una de las herramientas del terror.

Por décadas, López Obrador –y demás líderes de lo que hoy es Morena– advirtió en discursos que se gestaba un "golpe de Estado blando en México". Sí, el suyo.

Ya lo dio, en nombre de la libertad, de la democracia, de la justicia.

A muchos les disgusta el término "dictadura" y el de "tiranía" para caracterizar lo que se ha instaurado en México, porque no quieren ver la realidad o piensan que siendo dóciles no padecerán los efectos de un régimen despótico.

En esto último tal vez tengan razón, pero de ahora en adelante su libertad y sus derechos no dependerán de la protección de la ley, sino del humor, la simpatía o antipatía de la presidenta en turno y de los capostotes del partido oficial.

Cuando un poder captura a los otros dos poderes del Estado, se acaba la democracia y se acaba la legalidad para los ciudadanos y organizaciones.

Así son las dictaduras en nuestro tiempo.

No se llega a ellas por la sublevación de un grupo de golpistas o guerrilleros que toman por la fuerza un palacio presidencial y derrocan al gobierno, sino a través de la burla a la ley.

Con una mayoría ficticia regalada por consejeros del INE y la bendición legal de los magistrados del TRIFE –con la única excepción de Janine Otálora–, la coalición gobernante entregó los tres poderes al titular del Ejecutivo.

Y ahora, con una mayoría forzada con métodos de fascistas, darán a las Fuerzas Armadas funciones de policías y de ministerios públicos.

Tuvieron seis años para atacar el tumor maligno de la justicia: el ministerio público. No lo hicieron.

Seis años para dotar a México de una policía civil eficiente y bien equipada. No lo hicieron.

AMLO dejará cerrado el círculo de la tiranía.

De eso se trataba esta historia, no de mejorar la impartición de justicia ni de brindar seguridad pública.

Todo atado y bien atado.

Veremos hasta dónde soporta Sheinbaum la humillación, y en cuántos años más los ciudadanos empezarán a reclamar las libertades que muchos aún no se percatan que perdimos.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El "cambio" de Morena es un reacomodo de caras conocidas, y mantiene prácticas como el nepotismo, el influyentismo y la falta de congruencia.

'Renovación'

Como sabrán, estimados lectores, ayer se "renovó" el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

La verdad, son tantas las incongruencias en esta "renovación" –que no es otra cosa que un reacomodo de caras conocidas–, a lo que difícilmente se le puede llamar así, que imposible resulta que se les puedan escapar incluso a ellos mismos.

Entre los puntos que se plantean para incorporar a la plataforma morenista bajo su "nueva" dirigencia está combatir la ilegalidad, el influyentismo, el NEPOTISMO –por Dios que así lo plantean– el autoritarismo, y el MACHISMO, entre otras cosas.

Esto mientras nombran al HIJO del Presidente a un puesto de suma importancia dentro de su partido, el de "Organización" desde el cual, dado el fenómeno de "papitis", tendrá más fuerza que la presidenta misma, Luisa María Alcalde.

Entonces, en los HECHOS, ¡vaya ejemplo de combate al nepotismo el nombramiento del hijo del Presidente... y de pasada al "influyentismo"!

El chiste se cuenta solo.

Estos señores siguen pensando que el verbo es más convincente que los HECHOS y que basta que le rindan pleitesía en el rollo a un concepto –aunque NO LO PRACTIQUEN– para que éste se convierta en realidad.

Ahora, que no se malentienda: a este su escribano de banqueta no le importan los asuntos internos del partido oficialista, ello porque éste propiamente no cuenta con vida propia, sino que está configurado para ser sólo una herramienta de su fundador y "líder moral".

Está ahí para decirle que sí a todo y para que sus miembros se encarguen de implementar en la vida pública nacional sus caprichos, cualesquiera que sean.

Dijo antes del evento el zacatecano Ricardo Monreal, pastor de la manada lanuda en la Cámara de Diputados, que la transición, esto es, la transferencia de la Presidencia del saliente a la entrante, será "de terciopelo".

Sin embargo, lo que este señor considera como una virtud en realidad es un continuismo de pronóstico reservado.

Ello porque será una prolongación, un "más de lo mismo", que no genera ESPERANZA en la población de que hay cosas que URGE CAMBIAR.

En cosa de TRECE días ha habido al menos SETENTA muertos en Sinaloa y se supone que ayer el Gobernador del Estado se reunió con la Presidenta electa para ver cómo le hacen para garantizarle PAZ y SEGURIDAD a la población.

A pesar de que altos mandos del Ejército y la misma CSP dijeron que "no intervendrían" en los hechos, mandaron a SEISCIENTOS elementos a Sinaloa, apresaron al jefe de sicarios de "Los Chapitos", dejando claro que, aunque en el discurso quieren aparentar que en Sinaloa no pasa nada, en realidad sienten la lumbre en los aparejos.

Algo que, como les comentábamos líneas arriba, estimados lectores, es la táctica favorita de la Cuarta Transgresión: decir una cosa y hacer otra.

Cuando ofrecen actuar no actúan y cuando dicen que no actuarán sí actúan, ello porque finalmente, aunque los caracteriza la terquedad, llega un momento en el que

la realidad los alcanza y ceden intentando guardar apariencias.

Creemos que lo mismo le sucederá a la Presidenta entrante una vez que se siente en la Silla: la realidad la alcanzará.

No hay forma de ocultar que en muchos frentes, y de muy diversas formas, México enfrenta serios problemas.

Éstos no desaparecerán por arte de magia, ni porque pongan al HIJO del Presidente en un cargo importante en el partido, o porque repitan BARAJAS, caras ya muy conocidas, las cuales refuerzan con su sola presencia la idea de que la INFLUENCIA del que está a punto de irse va a permanecer.

El 1 de octubre hay cambio del titular del Poder Ejecutivo, mas no hay cambio de rumbo, ni propósito alguno de enmienda.

Sería casi falso afirmar que el saliente "entrega el poder": entregará –si acaso– parte de él, pero lo entrega con amarres, con candados, con limitaciones humanas y presupuestales, con la obligación de continuar por el mismito camino.

Por mucho que incorporen en sus estatutos de partido que su propósito es "combatir el machismo", en los hechos instalan una estructura política MACHISTA a una mujer, sí, pero atada a la misoginia de un antecesor practicante de obsoletas ideas, entre ellas, la dependencia de la mujer.



Napillo deberá pagar deuda de mil millones de pesos

EN LA OPINIÓN DE

CARLOS PAVÓN


@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

Nadie tiene duda, *Napillo* ha demostrado ser bueno para dos cosas: mentir y perjudicar a los trabajadores robándoles su dinero a través de cuotas sindicales y fideicomisos.

Napoleón Gómez Urrutia, el "falso minero", lleva más de 20 años becado. De su labor sindical no se puede contabilizar ningún logro, sólo tragedias. Como legislador, ha utilizado su posición para obtener beneficios propios y, de paso, precarizar la economía de las familias trabajadoras.

Una vez más, *Napillo* demuestra su naturaleza

embustera con un nuevo libro en el que, como en sus anteriores panfletos, relata historias completamente alejadas de la realidad. El objetivo principal es intentar limpiar su devaluado y miserable nombre. No es sorpresa, ya que siempre ha subestimado la inteligencia de los trabajadores.

Lo novedoso sería que mostrara todas las facturas de estos libros, que revelara cuánto han costado y que demostrara que el dinero salió de su salario y no de las arcas del Sindicato, a las cuales nunca ha aportado un sólo peso.

Napillo está vinculado a numerosos escándalos relacionados con millones de pesos y dólares. Si no es por extorsiones, es por la venta de propiedades sindicales o la falta de transparencia en el uso de las cuotas, además de su inexplicable enriquecimiento. El dinero siempre está de por medio.

Dice falsamente ser minero pero vive como millonario, con infinidad de propiedades en México y en el mundo, autos de lujo, obras de arte y empresas que han aparecido de la noche a

la mañana a nombre de sus hijos.

Nunca ha bajado a una mina, ninguna sección sindical fue conformada por él, más bien sólo se ha dedicado al manejo del dinero, al grado de convertir el Sindicato en su empresa familiar.

En pocos días, *Napillo* tendrá que entender que el dinero de los trabajadores no le pertenece ni a él ni a su familia, que el abuso que ha cometido durante años contra los mineros tiene un costo.

Miles de trabajadores esperan que el próximo 9 de octubre, la Suprema Corte de Justicia ponga fin al capítulo más descarado y grotesco que un pseudolíder sindical haya escrito en contra de su gremio: el robo de mil millones de pesos.

Por casi 20 años, Napoleón Gómez Urrutia privó a cerca de 11 mil familias mineras de Cananea de un dinero que les correspondía, argumentando que pertenecía al Sindicato y a él. Sin embargo, estamos seguros que la Suprema Corte dictaminará que este abuso fue ilegal y que el dinero deberá regresar a sus legítimos dueños: los trabajadores mineros.

Durante años, *Napillo* gastó millones de dólares de las cuentas del Sindicato para que prestigiosos abogados emprendieran una batalla legal contra los propios mineros, con el fin de quedarse con un dinero que no le pertenecía y que, por supuesto, no trabajó.

Por ahora, Gómez Urrutia no irá a la cárcel, ya que una vez más obtuvo protección de Morena mediante una diputación. Sin embargo, este cargo no le alcanzará porque esta vez sí o sí deberá pagar ese dinero.

¿De dónde sacará *Napillo* lo que se robó? ¿De los intereses que generó durante años? ¿Pensará huir del país de nuevo? ¿Jugará al millonario víctima y mártir? ¿O exigirá cuotas extraordinarias a sus sindicalizados y extorsionará a más empresas?

Sin duda, lo que se avecina será un triunfo para los trabajadores, aunque tristemente tardío para muchos que fallecieron con la esperanza de poder creer en la justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Punto de vista

Isaac Katz
X: @econodasta

Herencia maldita

El periodo presidencial de López está por acabar; le quedan siete días y no los va a desperdiciar. Con la complicidad servil de diputados y senadores, continuará con la vorágine de destrucción que ha caracterizado todo su gobierno. Ya se aprobó la reforma que le quitó la independencia al Poder Judicial de la Federación y acabó de facto con la protección judicial de la libertad y los derechos individuales y también ya pasó como un mero trámite en la Cámara de Diputados (lo mismo sucederá en el Senado) la militarización de la seguridad pública al haberse transferido la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En la última semana de septiembre, los legisladores de Morena y sus rémoras "trabajarán" a marchas forzadas porque aún tienen otros encargos que López les ordenó: la reforma del Poder Legislativo que elimina diputados y senadores de representación proporcional con lo que prácticamente se garantizaría que todos los legisladores sean de Morena y aliados, tres reformas constitucionales que violan el TMEC y otros tratados internacionales: la desaparición de los órganos autónomos, la prohibición de minería a cielo abierto, las reformas a Pemex y CFE para que ya no sean empresas del Estado, sino organismos públicos además de que se les concede un trato preferencial discriminando a las empresas privadas.

Los legisladores también tienen que atender la prohibición para otorgar nuevas concesiones en el uso de agua para uso no residencial en prácticamente todo el país con lo cual se impide el crecimiento industrial y agrícola en esas regiones, la prohibición para utilizar la fractura hidráulica para explotar hidrocarburos con lo que se garantiza que todo el gas natural seco y muchas de las reservas de petróleo se quedarán en el subsuelo, establecer en la Constitución los programas Sembrando vida y Jóvenes Construyendo el Futuro sin considerar su eficiencia y eficacia ni el costo fiscal y sus fuentes de financiamiento y establecer también en la Constitución la indexación del salario con lo que se garantiza un piso de inflación o una atonía permanente de la actividad económica y otras reformas más.

Suponiendo que se aprueban todas estas reformas, cada una por sí misma, pero con un efecto exponencial al ser consideradas en su conjunto, deterioran y hacen más ineficiente el arreglo institucional que estará vigente en el país a partir del primer día de octubre, una herencia maldita que habrá recibido Claudia Sheinbaum por parte de su antecesor. Esto recuerda la también herencia maldita que el presidente José López Portillo le dejó al presidente Miguel de la Madrid y que representó para México una década perdida en crecimiento económico con un muy elevado costo social.

Sheinbaum inaugurará su periodo presidencial en una coyuntura en la cual, dada la información disponible de consumo privado,

inversión y comercio exterior, se anticipa que durante el cuarto trimestre de este año la economía prácticamente no crecerá; además, el PIB por habitante al cierre del año será inferior al que hubo al final de 2018 cuando inició el gobierno de López. Ella se inaugurará con un país estancado y más pobre y las perspectivas de corto y mediano plazo no son halagüeñas.

En el corto plazo habrá que lidiar con un significativo problema de finanzas públicas derivado de la irresponsabilidad fiscal de López, quien dilapidó billones de pesos en sus caprichos: la cancelación del aeropuerto en Texcoco y la construcción del AIFA, la refinería, el trenecito peninsular, el ferrocarril del Istmo, Mexicana de Aviación, la expropiación de la productora y exportadora de sal en Baja California Sur, el malogrado rescate de Pemex explicado por una estrategia de negocios sin racionalidad económica, pero lleno de ideología retrógrada, subsidios a CFE para cubrir su ineficiencia, etcétera.

López le deja a Sheinbaum un déficit financiero del sector público de 6% del PIB con un déficit primario que implica que hay que endeudarse para pagar intereses, un saldo de requerimientos financieros de 52% del PIB derivado de un endeudamiento durante su gobierno de 7 billones de pesos y sin recursos en los fideicomisos que dilapidó, con compromisos crecientes de gasto público en pensiones, las transferencias a Pemex y CFE, los recursos para terminar las obras (los dos ferrocarriles y la refinería), los subsidios a los caprichos de López y con un gobierno federal sin recursos, sin capital humano y sin capacidad de operación. Ante este escenario crítico y, por lo mismo, no sostenible, es que habrá que hacer un ajuste fiscal significativo que reduzca el déficit financiero y se logre un superávit primario. Es probable, en consecuencia, que la economía experimente una recesión el próximo año.

En el mediano plazo las perspectivas son de una economía con muy bajo crecimiento, con un PIB por habitante que prácticamente no aumentará. Y esto habrá sido el resultado del deterioro en el arreglo institucional producto de la destrucción que López encabezó. Las reformas que están siendo aprobadas en el Congreso eliminan los contrapesos en el ejercicio del gobierno, socavan la garantía y protección de los derechos individuales y eliminan la certeza jurídica. La consecuencia será menores flujos de inversión nacional y extranjera y menor crecimiento económico.

Si Claudia Sheinbaum no quiere que este escenario de estancamiento se materialice y que, además, las finanzas públicas entren en crisis, tiene que convencer a los legisladores para que detengan la aprobación de varias de las reformas, particularmente las tres que violan el TMEC destacando la desaparición de los órganos autónomos y las reformas constitucionales en el sector energético. Aunque enfurezca, tiene que decirle a López que no quiere la herencia maldita que él pretende legarle.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¡Chumelización!

Uno de los rasgos más admirables, junto a la tolerancia y la empatía, de la gente bonita de la ultraderecha mexicana, es sin duda su profundo sentido del humanismo. Esto se refleja en personajes con el panista Tabe del cuchillote, el fino lenguaje del #SacoDePus, la profusa, confusa y difusa serenidad de Laura Zapata y los paleros de Alazraki; sin olvidar la alegría con la que Pedro Ferriz y su junior distribuyen amenas amenazas, la feliz mane-

ra en que el otrora intelectual Pepe Toño Crespo tuitea mensajes de una supina misoginia contra la Presidenta Claudia Sheinbaum, o el encantador deseo de uno de los argumentistas del *Sensacional de Traileros*, Paco Martín Moreno, de quemar morenistas vivos en el Zócalo.

Grandes maravillas del progre *buenandismo* de la derechairiza en éxtasis, a las que es obligatorio agregar a este notabilísimo Ghandi del fanatismo neoliberal, Ernesto Zedillo Ponce de León, que echando polilla, escurriendo naftalina y capitaneando el Team MumRa, alega que no es que hayan salido mexicanos de la pobreza, sino que gracias a la pandemia hay menos pobres en la patria. Con razón le aplaudieron en la Coparmex, el PRIAN, la *ditora* Dresser (que anda salvando a Ucrania porque ahí sí la comprenden) y *Cascabel* Hernández, muy comprometida animadora de García Luna *Productions*.

Bueno, el humanismo del voxismo mexicano ha tenido recientemente momentos sublimes en la figura grácil y tierna de Xóchitl Gálvez que, con el debido acompañamiento

de Margarita Zavala y el mini *Jelipillo*, quieren convertir en héroe nacional a ese aprendiz de orco que atacó a Fernández Noroña. Alo mejor hay molestia porque el bellaco no pela a *Kinky* Téllez. Casi que se sentían decepcionadas porque el señor Carlos Velázquez de León, no sacara en su gentil arrebatounchillote como el del señor Tabe

Quieren convertir en héroe nacional al que atacó a Fernández Noroña

Bueno, también apareció Chumel Torres a meterle clasismo al asunto, alegando que el Noroñas no tiene derecho a ir a los lugares de la gente bien, que se vaya en el Chilam balam que cree que es un medio de transporte. No lo regañen, orientenlo.

Es como la orientada que les urge las profanas pifias de la ministra Piña y de los histeriquitos violentos defensores del Poder *Perjudicial*, que le aventaron botellas de agua a AMLO en Veracruz, sin que los reprimieran, desaparecieron o los hubieran dado una calentadita como en los tiempos de Salinas, Zedillo, Calderón o mi licenciado Peña.

En el *claudiotresequisgonzalismo*, se están *chumelizando* los unos a los otros. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Morena se definirá desde Palacio

• La presidenta Sheinbaum no se puede dar el lujo de llegar a 2025, cuando en realidad comenzará la revisión del T-MEC, con la amenaza de la cancelación de ese acuerdo comercial.

¿Qué papel jugará **Andrés Manuel López Beltrán** en el proceso político que se abrirá el próximo 1 de octubre? Ayer, el hijo del presidente **López Obrador** fue designado secretario de Organización de Morena, al tiempo que su cercanísima amiga **María Luisa Alcalde**, ocupará la presidencia del partido en lugar de **Mario Delgado**.

Leía, como siempre, la semana pasada a **Jorge Zepeda Patterson** que decía que **Andy** podría ser más un apoyo que un adversario para **Claudia Sheinbaum**. Puede ser, es posible, pero no lo sé, porque el hijo del presidente **López Obrador** no ha hecho política pública, lo ha hecho tras bastidores, y mucha, durante este sexenio. Y no ha tenido que batirse políticamente con nadie, fue una suerte de poder tras su padre en donde se le facilitó la operación de los temas que abordó, desde la política hasta los negocios. Será ahora, con mayor exhibición pública (tampoco tanta, porque la Secretaría de Organización del partido permite operar sin mostrarse demasiado) cuando tendrá que comenzar a demostrar de qué está hecho y quién es sin el cobijo directo de su padre, aunque lo tenga desde el rancho de Palenque.

Es un hecho que en la Ciudad de México, el partido y otros espacios de poder se han convertido en refugio de los *duros* de Morena, los que intentarán que no haya, como les gusta decir, desviaciones en el camino de la 4T. En realidad, hasta que se demuestre lo contrario, lo que son es una suma de intransigentes sin representatividad personal, que suelen estar peleados con la realidad. **Claudia Sheinbaum**, que asumirá el poder en apenas ocho días, no romperá con los principios de su movimiento, pero todo apunta a que tendrá una visión más realista, más sensata del ejercicio del poder.

No puedo imaginar a **Sheinbaum**, luego de dos semanas de enfrentamientos cada vez más violentos en Sinaloa, diciendo que Estados Unidos es el responsable de esa batalla entre Los Chapitos y Los Mayos, una lucha que está reconfigurando el mapa del crimen organizado en el país (y que por eso se está extendiendo a otros estados, como ayer a Sonora). No me imagino ni a **Omar García Harfuch** ni al general **Ricardo Trevilla** ni al almirante **Raymundo Morales** suscribiendo esa declaración, ni mucho menos al canciller **Juan Ramón de la Fuente**.

Lo que menos quiere la próxima Presidenta es comenzar su administración confrontada con Estados Unidos, además que sostener que la seguridad interna depende de actores externos es una confesión de debilidad incomprensible en un mandatario que presume que sabe todo lo que sucede en el país, pero que no tiene idea, aún, de qué ocurrió con el 25 de julio pasado con la caída de **El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López**, lo que ha sacado de foco todo su discurso sobre la seguridad.

No sólo la administración de **Sheinbaum** no puede comenzar su gobierno enfrentada con EU, debe hacerlo buscando

espacios claros de colaboración, de un nuevo modelo integrador que solucione el cúmulo de divergencias que se han acumulado en múltiples temas en los últimos tres años. La presidenta **Sheinbaum** no se puede dar el lujo de llegar a 2025, cuando en realidad comenzará la revisión del T-MEC, con la amenaza de la cancelación de ese acuerdo comercial. Y si no hay cambios importantes, gane **Kamala Harris** o **Donald Trump** el próximo 5 de noviembre ésa es, hoy, una posibilidad real.

Una de las demandas que presentará EU en esa renegociación será la de configurar espacios comunes de seguridad e información, una exigencia coherente con el propio proceso de integración. ¿Se podrá avanzar en ello manteniendo la actual política? Por supuesto que no, y todavía falta por ver la andanada que se viene con los juicios de **El Mayo** y **Los Chapitos**.

La iniciativa de reforma al Poder Judicial fue diseñada por la nueva presidenta de Morena, la todavía secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, que, en sus meses al frente de esa dependencia, no realizó gesto alguno de colaborar en la gobernabilidad del país, de buscar acercamientos con sus adversarios, de tratar de establecer relaciones que impidieran mayores márgenes de confrontación. Al contrario, **Luisa María**, cuya familia es una suerte, como otras, del nepotismo del nuevo sistema político, lo que hizo fue confrontar y hacer un uso militante de la Secretaría de Gobernación.

Por lo que se ve, su sucesora, **Rosa Ícela Rodríguez**, está comenzando a intentar lo contrario. La presidenta **Sheinbaum** y su equipo saben, son conscientes, del daño que esa iniciativa les ha provocado desde el mismo momento en que fue aprobada y de la imposibilidad de su aplicación tal y como ha sido aprobada. Dependerá de las numerosas leyes secundarias matizar los términos de una reforma que, como se ha dicho, no reformó la Constitución, la transformó en otra, lo que la gente, en términos estrictos, no votó.

En estos días el próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se reunirá con líderes empresariales tratando de convencerlos de que esas reformas no quitarán seguridad jurídica a las inversiones. No veo cómo podrá hacerlo: la reforma judicial no sólo resta seguridad jurídica a los inversionistas, sino también a todos los ciudadanos, desde el momento en que deja en un limbo y en un ámbito partidizado la justicia en el país, una justicia que, además, durante todo el próximo año quedará en un espacio de nadie, en una transición donde lo más notable serán los vacíos y la posibilidad de cuestionar cualquier decisión, por transitoria, que se tome en los tribunales.

No sé qué rol jugará **Andrés López Beltrán** en el próximo gobierno desde su nueva posición en Morena. Lo que me queda claro es que eso dependerá, al final, de la decisión política que asuma la nueva Presidenta.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY REVELADORA resulta la ausencia del gobernador **Rubén Rocha Moya** de dos de las fotos más emblemáticas de los últimos días. Una fue la que se tomaron los gobernadores de la **4T** con **AMLO** y con **Claudia Sheinbaum** en el **Tren Maya**.

LA OTRA es la que ayer se difundió de las y los mandatarios guindas con los nuevos jefes del partido: **Andrés López Beltrán** y **Luisa Alcalde**, luego de que fueron ungidos en el **Congreso Nacional de Morena**.

LO LÓGICO sería pensar que el gobernador no estuvo en ambos lugares por atender concienzudamente los problemas de **Sinaloa**, pero la realidad es que ya se sabe que no suele estar en su estado en los momentos clave.

HAY QUIENES dicen que Rocha Moya conversó largo con Sheinbaum sobre su futuro en el gobierno estatal. Y que le fue sugerido no acudir a ninguno de los eventos públicos, por lo que muy a su pesar se perdió la despedida del padre y la bienvenida del hijo.

• • •

POR CIERTO que el nombramiento de **Andrés López Beltrán** como **secretario de Organización de Morena** es, simple y sencillamente, formalizar una función que ha venido desempeñando desde mucho antes de que su padre fuera electo **Presidente de la República**.

PARA NADIE es secreto que **"Andy"** era quien representaba a **AMLO** en las negociaciones de candidaturas externas en 2018; y quien daba visto bueno a las listas de aspirantes a alguna postulación.



Incluso se le atribuye influencia en **nombramientos de Secretarios y Subsecretarios de Estado**.

Difícilmente alguna decisión del movimiento no pasaba por sus manos.

Y AUNQUE ayer fue muy claro en respetar la jerarquía de **Claudia Sheinbaum** como el relevo generacional de la **4T**, es evidente que **López Beltrán** será uno de los principales factores de poder en el próximo gobierno. Y si no lo creen, nomás vean cómo opacó el nombramiento de su "jefa", **Luisa Alcalde**, robándole todos los reflectores.

• • •

LOS ASALTOS en carreteras, especialmente a los camiones de carga, se han convertido en uno de los más graves reclamos de la iniciativa privada, al grado de que la inseguridad de las mercancías desalienta la llegada de inversiones y, por tanto, amenaza el nearshoring.

Y SI ALGUIEN sabe de esos temas es **Juan Carlos Muñoz Márquez**, el empresario transportista guanajuatense, quien le puso nombre y apellido al problema. Dijo que la **Guardia Nacional** fracasó en dar seguridad en las carreteras. ¿La razón? Porque los militares no estaban capacitados para esa función, ni les interesó aprender los protocolos y reglamentos que rigen al transporte.

EL PRESIDENTE del **Consejo Mexicano del Transporte** se aventó inclusive a señalar que, pese a todas las quejas, la **Policía Federal de Caminos** sí era un cuerpo especializado, que es lo que a su juicio hace falta para ofrecer seguridad en las carreteras.



CARLOS SEOANE

198 mil razones para replantear la estrategia de seguridad

No daba crédito a lo que escuché decir al presidente el pasado martes en su mañana, de hecho, tuve que repetir en más de una ocasión el video en X (Twitter) que mostraba a López Obrador comparando los homicidios entre Sinaloa (gobernado por Morena) y Guanajuato (gobernado por el PAN) para proclamar que Culiacán y el resto del estado no estaba atravesando una crisis de violencia derivada de la división que padeció el Cártel de Sinaloa tras la detención/secuestro de El Mayo Zambada, su líder histórico.

AMLO dice que todo es propaganda de sus adversarios y de los medios de comunicación para perjudicarlo.

Y así repasó los datos de asesinatos ocurridos en México mencionando 11 fechas distintas y hablando de las vidas perdidas como si fueran piezas de un juego de Lego recién sacadas de su caja.

“Vamos adelante, 13. Ah, el fin se-

mana, fue largo, cuatro días, en cuatro días Guanajuato 42; Estado de México, 28; Nuevo León, 27; Sinaloa, 26; Puebla, 22; Chihuahua, 21; 49% en seis estados, 13% de los 337 (homicidios) de cuatro días en Guanajuato”.

Lo leo y sigo sin creerlo, la conclusión de la lectura de los asesinatos tras 11 días: “Ah, sí, 40 de Sinaloa y 102 en Guanajuato”. Es brutal la insensibilidad mostrada una y otra vez buscando imponer una narrativa defensiva. En resumen; como hay más homicidios en un estado gobernado por el PAN que en uno gobernado por Morena, el problema que dicen que hay en Culiacán no es tal. Fin de la historia y háganle como quieran.

Amable lector, durante el pasado fin de semana rebasamos oficialmente la cantidad de 198 mil homicidios dolosos en todo el territorio nacional durante la presente administración. La cifra más alta de la historia en los últimos 100 años.

Y si no vamos a rebasar los 200 mil no es porque no vayan a acontecer de aquí al 1 de diciembre, sino porque que la duración de este sexenio no fue de seis años, sino de 5 años 10 meses. Se espera que octubre y noviembre sumen cerca de 4,500 homicidios más.

Claramente, los expresidentes Calderón y Peña Nieto no lograron erradicar la violencia, pero desmantelaron a los entonces grupos más violentos (Beltrán Leyva, Zetas, Juárez, Caballeros Templarios). En cambio, la actual administración no ha desarticulado una sola organización criminal de gran envergadura como las anteriormente mencionadas.

Y estos monstruos son un maldito barril sin fondo que solo saben alimentarse de la violencia para seguir creciendo, aumentando así su poderío geográfico.

¿Y qué sigue entonces? En tan solo ocho días, Claudia Sheinbaum tendrá que atender un fenómeno de grave inseguridad, paradójicamente, muy similar al de Felipe Calderón al inicio de su gobierno; organizaciones criminales empoderadas, pero sin cohesión al interior, divididas entre sí y dispuestas a pelear una guerra sin cuartel.

López Obrador falló en su diagnóstico de la inseguridad al inicio de su administración, creyendo que al narco y/o al crimen organizado se le puede contener e inclusive reducir, sin enfrentarlos.

Dijo que iba a lograr una disminución del 50% (respecto al sexenio anterior) en materia de asesinatos, pero la realidad es que estos aumentaron un 27%.

El gobierno apostó por la contención, la famosa ‘Pax Narca’, que no es más que una tregua tácita que le permitió a los grupos criminales seguir expandiéndose. Este enfoque, lejos de reducir la violencia, continuó la consolidación del poder de las organizaciones delictivas, haciendo más difícil desarticularlas en el futuro.

Y con el sexenio llegando a su fin, la narrativa para evadir la realidad no cambiará los hechos. Tan no los cambiará que acaban de llegar a Culiacán otros 600 elementos del Ejército.

El nuevo gobierno enfrentará un escenario donde los monstruos son más fuertes y peligrosos, y no serán derrotados con discursos vacíos. Las acciones contundentes son la única salida antes de que la violencia nos consuma por completo. ●

Consultor en seguridad. @CarlosSeoaneN



Ordenan al futuro gabinete no hacer olas a López Obrador

TELÉFONO ROJO
JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Discreción absoluta. Si se cumple la instrucción de **Claudia Sheinbaum**, ningún futuro alto funcionario llamará la atención en el espacio final del Presidente.

Es decir, **Andrés Manuel López Obrador** tendrá la última semana de su administración para declarar, decir y hacer cuanto quiera.

Nadie le hará sombra en su propósito de dejar una imagen de patriarca de la patria, como es su deseo confeso desde el día de su elección.

-Aspiro a ser el mejor Presidente de la historia -declaró aquella noche de euforia en la Plaza de la Constitución, ante una multitud esperanzada.

No le ha sido necesario culminar el adiós a

Palacio Nacional, porque a lo largo del sexenio ha tenido un eterno coro de sicofantes para satisfacción personal.

¿Qué ha pedido **Claudia Sheinbaum** a su futuro gabinete?

En primer lugar, indica la versión de alguno de sus integrantes, no criticar al gobierno y menos al todavía titular del Poder Ejecutivo.

En segundo lugar, no hacer declaraciones estridentes ni anuncios espectaculares, porque generarían espacios mediáticos y al período sexenal todavía le resta tiempo.

Con una salvedad: se decidió anunciar proyectos y eventos económicos para generar confianza en el gran capital, tarea a la cual están dedicados ella, **Rogelio Ramírez de la O** (Hacienda), **Marcelo Ebrard** (Economía) y **Juan Ramón de la Fuente** (Cancillería).

Si todo se cumple, será la única excepción antes del 1 de octubre y ya el día 2 empezará a marcarse la nueva ruta de la patria.

MORENA Y GOBIERNO

La renovación morenista sería integral, nos dijeron.

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** inclusive planteó separar al partido del gobierno para no regresar la historia a la añosa etapa del priismo.

Esa transformación inició ayer con varios hechos y acaso el principal sea el traspaso de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, a la dirigencia partidista.

El segundo dato destacable sería la incorporación del hijo predilecto del Presidente, **Andrés Manuel López Beltrán**, para operar la organización de su estructura, sus recursos y sus candidaturas.

Su labor será "mantener el legado de mi padre", dijo el vástago para no dejar dudas de la sombra perenne del caudillo como diría **Martín Luis Guzmán**.

Un tercer elemento de esta era de supuesta distancia gobierno-Morena es la permanencia del gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, como presidente del Consejo Nacional de Morena.

Teoría y política, discurso y hechos.

OTILIA Y EVELYN

No se presentó la siguiente argumentación.

Pero la expulsión de Morena de la presidenta municipal de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, ayuda mucho a la gobernadora **Evelyn Salgado** y a su padre **Félix Salgado Macedonio**.

Oficialmente se le desafilió por reunirse con el líder del grupo criminal **Los Ardillos**, identificado en redes sociales como **Celso Ortega** y con quien desayunó y platicó amigablemente.

Primero la alcaldesa negó el hecho, luego acusó de pretender manchar su imagen y al final todo fue confirmado por cuerpos de inteligencia y la cúpula morenista.

Ayer salió del evento de su ex partido entre abucheos de sus correligionarios y será necesario ver la suerte de otros militantes señalados, como ahora el gobernador sinaloense **Rubén Rocha Moya**.

Mientras, **Evelyn Salgado** se quita una losa con quien causó tanto escándalo a su partido no nada más por aquel encuentro, sino por la gran fiesta montada por y para ella cuando Acapulco estaba de luto por los estragos del huracán **Otis**.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Lecciones de la Cuarta Transformación

Asistimos en los pasados seis años a una transformación sorprendente. Pasamos de ser una frágil democracia a una incipiente tiranía. Importantes lecciones se desprenden de este proceso. Me he permitido, para que las siguientes generaciones tengan un modelo que seguir, enumerar algunas:

1. A la gente no le importa la verdad. En sus conferencias AMLO faltó a la verdad en más de 110 mil ocasiones. Lección: lo importante es mentir con sinceridad.

2. A la gente no le importa la responsabilidad. Murieron más de 800 mil personas debido a la pésima estrategia frente al Covid, pero los mexicanos prefirieron creer que se debió a que “Dios así lo quiso” antes de fincarle responsabilidad alguna al que planeó esa estrategia. Lección: puedes ser responsable de la muerte de cientos de miles de personas siempre sin ninguna consecuencia.

3. La economía no es importante. AMLO ofreció que México crecería al 4, luego al 2, para finalmente crecer al 1 por ciento. Aumentó la deuda pública a su mayor nivel en la historia. Prometió que la gasolina costaría 10 pesos y hoy se vende a 24. Lección: no importa mejorar la vida de los ciudadanos, lo importante es repetir cada mañana que vamos mejor que nunca.

4. A la gente no le importa vivir en un ambiente de inseguridad. En la mayoría de los



LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**

@Fernandogr

municipios más violentos del país, Morena ganó las elecciones. Ocho de las diez ciudades más peligrosas del mundo se encuentran en México, y en ellas ganó el partido oficial. Este gobierno es responsable de la muerte de casi 200 mil personas. AMLO afirmó que si fracasaba en seguridad su gobierno sería un fracaso, y aún así la gente votó por Morena. Lección: no importa cuánta gente muera siempre y cuando des la impresión de que el tema te preocupa (“todos los días a las seis de la mañana me reúno con el gabinete de seguridad”).

5. La gente disfruta el atole con el dedo. Se puede ser responsable de la muerte de un millón de mexicanos sin tener cargos de conciencia. Basta con repetir que

el pueblo es sabio y bueno, que el pueblo es el que manda. Lección: se pueden cometer los peores errores y las mayores tropelías siempre y cuando se responsabilice de ellas a las pasadas administraciones.

6. A la gente no le interesa tener un gobierno eficaz, lo que quiere es un gobierno popular. AMLO descubrió que la mejor forma de encubrir un error colossal es hablar de su popularidad. Luego de una masacre espantosa, lo normal era ver al presidente declarar al día siguiente que él era el presidente más popular del mundo. Mostraba encuestas. Dejó de mostrarlas cuando Milei ocupó el primer lugar. Lección: el gobernante debe sobre todas las cosas buscar la popularidad.

7. A la gente no le importa el significado de las palabras. Como en 1984, la novela distópica de Orwell, AMLO impuso una neolengua para “disminuir el alcance del pensamiento”. De este modo, los liberales pasaron a ser “conservadores”. A los encargados de canjear becas y apoyos por votos y asistencia a las manifestaciones les llamó “siervos de la nación”. Las expropiaciones ahora se llaman “ocupaciones temporales”. El dinero ilegal para las campañas se le conoce como “aportaciones”. Lección: tuerce el sentido de las palabras, si logras que la neolengua se imponga, ya ganaste.

8. La gente goza cuando la adulan. Pocas cosas más eficaces que endulzar el oído popular con frases que lo ensalcen: “el pueblo de México es mucha pieza”, “tenemos el pueblo más politizado del mundo”, etcétera. Lección: engaña y adula sin pudor, esta clase de mentiras no tienen costo y dejan mucho.

9. A la gente no le importa lo que hagas, le importa lo que digas. Un mérito indudable de AMLO fue la creación de las mañaneras, una combinación de “Siempre en Domingo” y de “24 horas”. Show mediático con



canciones e invitados cuyo fin era el de imponer la agenda política del día. El espectáculo no hubiera estado completo sin un poco de morbo y sangre: conferencias para insultar y amenazar a sus adversarios, para reírse de las víctimas (“ahí tienen sus masacres”). Lección: calumnia, que algo queda.

10. La gente se compadece de las víctimas. AMLO supo convertir cada derrota en una victoria, haciéndose la víctima. Todos sus errores los achacó a vagos complots, a conspiraciones oscuras de “sus adversarios”. Llevó el procedimiento hasta extremos grotescos. El atentado contra *Ciro Gómez Leyva* fue para perjudicarlo a él. Se negó a recibir a las madres buscadoras para no dañar “su investidura”. Lección: pase lo que pase, la víctima es el presidente.

Puede afirmarse que el gobierno de *López Obrador* fue muy exitoso: robó, mintió y engañó, y aún así su partido ganó con holgura las elecciones. Con el pretexto de que le “robaron las elecciones” de 2006, se valió del fraude para imponer a su sucesora.

La lección que *López Obrador* deja a las próximas generaciones de políticos mexicanos es muy clara: el pueblo no importa, lo realmente importante es hacerle creer que eres como ellos, que también sufres y te equivocas, todo con el fin de concentrar el poder en tu persona.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



*Los demandarán hasta
por asesinatos a opositores*

Y no, no piense en la '4T' y sus rémoras del PT y Verde.

REDOBLE DE TAMBORES

Me enteré que cooperativistas de Tula de la Cruz Azul están por presentar una denuncia ante la FGR, de Gertz Mañero, contra Víctor Manuel Velázquez y José Antonio Marín de haber desviado 80 mil millones de pesos, del despojo e invasión del edificio corporativo en el sur de la CDMX y de tres plantas cementeras en Oaxaca, Puebla y Aguascalientes, así como de haber mandado matar a los cooperativistas opositores a ellos. ¡Así como lo están leyendo!

CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

En este espacio he documentado cómo es que Víctor Manuel y José Antonio ocupan de manera ilegal los cargos de presidente del Consejo de Administración y de Vigilancia desde hace cinco años, pues aunque la '4T' los puso arteramente, no cuentan con el reconocimiento legal de los afectados y la Cruz Azul sigue siendo una cooperativa.

Ahora bien, lo que aún no saben, pero ahorita lo leerán, es que desde hace 60 meses no han rendido cuentas a los 715 integrantes de la cooperativa y que contrataron a activistas extranjeros para asesinar a sus opositores, literal, eh.

**ACOMÓDESE BIEN PARA SEGUIR
LEYENDO**

No está por demás recordar a estos malandros, diría Ale Rojo de la Vega –sin alusión alguna a los Monreal– que los socios cooperativistas realizaron una asamblea general para elegir a quienes ocuparían las presidencias de Administración y la de Vigilancia para el periodo 2018-2020, pero ésta estuvo plagada de irregularidades.

Ah, y que apoyados, Velázquez y Marín, por autoridades de la '4T', entre ellos Manuel “soy al que se le cayó el sistema pero me convertí en un zar inmobiliario” Bartlett, decidió tratar de asfixiar

a los socios que no se doblaron y que siguen en la planta de Tula, cortándoles la luz a pesar de que no le debían un sol peso a la CFE y que ya ganaron varios amparos para que se las reconecten. La explicación oficial fue que les cortaron la luz porque le darían mantenimiento por dos meses, de lo cual ya pasaron dos años y aún siguen con el servicio suspendido.

Desde entonces Velázquez y Marín han manejado recursos económicos de la cooperativa, sin haber dado jamás un reporte o informe a los socios cooperativistas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



FUERTE A PICO DE BOTELLA

De acuerdo con la información que tengo en mis manos, los próximamente denunciados tomaron posesión ilegal, en principio, de 1,873'555,023.35 (Mil ochocientos setenta y tres millones quinientos cincuenta y cinco mil veintitres pesos) distribuidos en 21 cuentas en moneda nacional y extranjera, con los que contaba la cooperativa en ese momento.

Además, estos malandros decidieron que a los disidentes de Tula les dejarían de pagar y de darles sus pensiones a pesar de que ellos no trabajaron para ninguna administración sino para la Cruz Azul. Por lo cual también cargan varias muertes de cooperativistas en sus hombros.

TÉ DE TILA CON TRIPLE DOSIS

Pues los acusarán también de haber mandado matar a cooperativistas opositores a ellos. En la denuncia se lee que contrataron los servicios del activista lituano Daniel Estulín, quien, en un video que obra en poder de los inconformes, arenga a los opositores a "aniquilar y borrar de la tierra" a quienes se opongan a los directivos de la cooperativa. Como resultado de esta campaña, 10 personas han sido asesinadas, sin que autoridad alguna haya concluido favorablemente con las investigaciones. Sin palabras.

¿QUÉ QUIEREN?

La intervención de las autoridades correspondientes para lograr la urgente e inmediata reconexión de la luz en la planta de Tula y que rindan cuentas del dinero y paguen por las muertes que han ocasionado.

De no ser así, los socios cooperativistas advierten que tomarán medidas pacíficas, pero firmes, a pesar de saber que se encuentran en una lucha desigual, en defensa de la cooperativa con honor y valentía.

SIGUIENDO CON LAS EXCLUSIVAS

Billy Álvarez está esperando que el PJF regrese a trabajar, pues aunque la '4T' está mentida hasta los huesos en su destierro y el asunto de la Cruz Azul y de que la verdad no salga a la luz, eso no sucederá... la luz saldrá.

Pronto les tendré la siguiente entrevista con Billy.

Continuará...

Y ya que hablo de la tierra de Menchaca...

HUACHICOLEO DE AGUA CONFESADO

Hidalgo es el epicentro de una bomba geopolítica. Como ya les dije, la china Time Ceramics se adueñó del agua de los hidalguenses, por lo que decenas de empresas chinas ya saben de ese agandalle y van a venir a México a hacer su maldita voluntad.

Con una reforma judicial a modo con Morena, quien venga a instalarse por el *nearshoring* tendrá que enfrentarse con los chinos, que ya se adueñaron del Centro Histórico y van por recursos vitales, como el agua en Hidalgo y en otras partes de México.

NO HABRÁ AMPARO QUE LOS DETENGA

De hecho, sé que ya viene BYD y que promete inversión. Por lo que la pregunta es, ¿qué recurso querrá agandallarse, siguiendo el ejemplo de la tramposa fábrica de pisos? Porque quieren instalarse en Hidalgo; qué casualidad, ¿no? Y es que hay muchas formas de hacer trampa. La semana pasada, Volvo Tractocamiones anunció 700 mdp en Nuevo León. Samuelito, "as usual", lo presumió. Sólo que omitieron un pequeño dato. **Volvo no es sueca, es 100% china. De capital, de socios y de ADN.**

HAY UN MODUS OPERANDI

Tengo un audio en el cual se escucha la confesión de Carlos Lomé, gerente comercial de Time Cera-

mics, pues afirma que están produciendo pisos sin permisos de agua y lo quieren tapar con un contrato. ¿Quién les regalará agua tratada? ¿Será Grupo Modelo? ¿Será Menchaca y el gobierno? ¿Será su vecino Grupak?

AMLO dijo en su mañanera que Claudia Sheinbaum le habló de Time Ceramics y que ella se hará cargo.

¿Y la clausura, pa' cuándo?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Tiraditos

LA SOMBRA DE ANDY

• En Morena se dio la renovación de la dirigencia nacional, en la que no hubo sorpresas, si acaso algunos ajustes en las posiciones. Si bien todos quedaron contentos, al interior del partido consideran que la presidenta **Luisa María Alcalde**, caminará con una enorme losa durante su gestión y que se llama "Andy" López Beltrán. En primera, por la expectativa que generará el asumir el tercer cargo de importancia en el partido, secretario de Organización, y ver de qué está hecho. La segunda porque se trata del hijo de **Andrés Manuel López Obrador** y todo el apoyo que representa, incluso hasta el de la próxima presidenta. Sacudirse esa sombra para la aún secretaria de Gobernación le representará una gran labor, en la que tendrá que demostrar de qué está hecha y si puede con todos los temas internos del propio partido.

LA DESPEDIDA DE AMLO EN VERACRUZ

• Con amargo sabor de boca terminó el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, porque será recordado como el mandatario estatal que no le pudo organizar, sin sobresaltos, el último evento al presidente **Andrés Manuel López**

Obrador, luego de que seguidores de Morena y trabajadores del Poder Judicial Federal, se enfrentaran a golpes a la llegada del mandatario federal y le cayera cerca una botella de agua. García Jiménez trató de salir al paso diciendo que no fue un militante de su partido el que lanzó la botella, pero los videos en las redes sociales demostraron lo contrario. No cabe duda que cierra su administración con un broche de oro.

MORELOS, SUMIDO POR LA VIOLENCIA

• El gobernador de Morelos, **Samuel Sotelo Salgado**, terminó reconociendo la realidad sobre la inseguridad que asola a la entidad y que mantiene en zozobra a los habitantes, luego de que en días pasados aparecieron 10 cuerpos sin vida, en distintos puntos, y con signos de violencia. La buena para la entidad es que don Samuel ya se va y con él una gestión marcada por la ineficiencia en materia de seguridad que inició con el exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Ahora le corresponderá a **Margarita González Saravia** hacer frente a una situación por demás complicada para regresar la paz y la tranquilidad a la entidad.



[¿SERÁ?]

Nueva chamba

La tarea asignada al INE de organizar la **elección judicial**, que en la práctica será más compleja que los pasados comicios federales, pondrá en serios aprietos al instituto, pues a la par tendrá que arrancar el proceso para la conformación de **nuevos partidos**. A ver si le da la capacidad... y el presupuesto ¿Será?

Mensaje republicano

El discurso de la **presidenta electa** en el Congreso de Morena no solo llamó la atención, también fue visto positivamente por quienes consideran que la mandataria representa a todos los mexicanos y no solo a una parte, o a quienes votaron por ella, por eso el anuncio de que solicitará licencia al partido a partir del 1 de octubre porque gobernará para todas y todos los mexicanos... Parece que los discursos que dividen al país y propician encono de mexicanos contra mexicanos, estarían por terminar. ¿Será?

Todo el poder

Nos hacen ver que con fuero, miembro de la nomenclatura del actual gobierno, y con un aparato propagandista exhibiendo el rostro de un ciudadano, e incluso poniéndolo como blanco de posibles agresiones posteriores, el **presidente del Senado**, **Gerardo Fernández Noroña**, usa todo el poder que el cargo le confiere para arremeter contra un particular, que si es cierto que lo agredió, debe ser denunciado y sancionado, pero conforme la ley lo establece, no como lo hacen en la *Mañanera*. ¿Será?

Sembradores de odio

Muy lamentable y condenable la agresión al **Presidente** en Veracruz; sobre todo preocupan tres cosas: uno, el intento de golpear al mandatario, que no debió darse, pues cuando la agresión se hace presente el diálogo y la política perdieron; dos, las fallas en la seguridad presidencial; y tres, aquellos mismos que lincharon en redes a un sujeto grabado arrojando un recipiente similar, porque aseguraban que lo lanzó contra **AMLO**, le aplaudieron cuando se informó que en realidad se lo lanzó a los trabajadores del **Poder Judicial** para "defender" al mandatario, esos son los verdaderos sembradores de odio. ¿Será?

Esperan salida

Nos dicen que varios sectores artísticos en la capital del país esperan con ansias que termine el periodo de **Argel Gómez** como encargado de la Secretaría de Cultura; lo anterior porque el hijo del titular de la UIF, **Pablo Gómez**, anda promoviendo cambios en algunas agrupaciones sin conocer los procesos y protocolos con los que se rigen ni las credenciales que se requieren para ocupar ciertos puestos. De ahí que los artistas están ya buscando acercamientos con la próxima titular de esa dependencia, **Ana Francis Mor**, para emprender los correspondientes proyectos culturales de la CDMX. ¿Será?

El que avisa no traiciona

Esa parece ser la enseñanza que le deja **AMLO** a los nuevos mandamases de Morena tras el cambio en la cúpula, que a partir del 1 de octubre será encabezada por **Luisa María Alcalde**, y su hijo, **Andy**, como secretario de Organización. En un mensaje que envió al evento, le advierte a los nuevos líderes del movimiento que no caigan en los vicios de la vieja política ni se olviden del pueblo... Así es que si llegara a pasar eso, pues al menos no le echarán la culpa. ¿Será?

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

EL CRISTALAZO

Del cacicazgo a la herencia

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Tradicionalmente la sucesión presidencial implicaba dos cesiones: el presidente inducía el consenso del Partido, designaba a su sucesor y después le cedía la estructura política al candidato y tras la campaña —en cuyo decurso él estaba ausente— entregaba el poder para diluirse —por las buenas o las malas—, en la bruma de la intrascendencia.

Así se conjuró, el maximatismo desde los tiempos de Cárdenas.

Pero hoy las cosas han cambiado.

Designada la candidata el partido dejó de trabajar para ella. Trabajó con ella, pero de manera paralela siguió participando en las actividades terminales del presidente en ejercicio, quien recorrió el país, no a guisa de despedida, sino de presentación hereditaria de una mujer comprometida con la marca perdurable: “Es un honor estar con Obrador”.

Se diría, Claudia Sheinbaum está orgullosa de su estigma. Y para explicar esta frase debo usar la palabra estigma en una de sus acepciones de acuerdo con el diccionario bíblico:

“...Huella impresa sobrenaturalmente en el cuerpo de algunos santos extáticos, como símbolo de la participación de sus almas en la Pasión de Cristo...”

No es en este caso el estigma una marca de oprobio ni de infamia. Es una huella



Graciela López / Cuartoscuro

casi sacramental, de comunión política.

Pero posiblemente entre los militantes de Morena sí haya una especie de devoción casi religiosa hacia el hombre cuyo paso por la historia —como ellos la quieren escribir—, les permite decir (no a ella; pero sí a alguien generacionalmente como ella):

“...Aprendí contigo a mirar a nuestro país y a nuestro pueblo de otra manera. Desde la esperanza, desde el asombro y el respeto profundo ante su grandeza...”

Pero todo esto debe servir como preludio a lo ocurrido ayer en el WTC de la ciudad de México: el cambio de organigrama en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En esta ocasión el partido no le fue cedido a la candidata ni —ayer— a la presi-

dentista electa. Le fue heredado a otra hija política y a un descendiente biológico. La presidenta electa fue invitada a la fiesta y a ella acudió a pedir licencia y ofrecer compromisos.

Y si en días anteriores había anunciado su futura distancia entre la jefa del Estado y su partido, ayer dijo las cosas con mayor claridad y contundencia, como si la frase de toda la campaña (construir un segundo piso a la 4-T), no fuera suficiente. La distancia y la pausa se volvieron promesa y definición:

“...me corresponde pedir licencia hoy como militante. Seré presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos, pero no voy a abandonar nuestros principios, ni la forma de gobierno”.

Pues sí, pero cuando hay un pero...

“...Me comprometo con ustedes y con el pueblo de México a que voy a estar a la altura de las circunstancias, habrá continuidad en los principios del humanismo mexicano, seguiremos gobernando con el principio más humanista de todos: ‘por el bien de todos, primero los pobres...’”

Antes había exaltado la situación del partido:

—“No creo exagerar, al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el mundo, tenemos un pensamiento claro y principios sólidos”.

Pues si exagera, el Partido Comunista de la República Popular China (con pensamiento y principios), tiene bajo una organización implacable y eficiente, a poco más de 95 millones de personas y eso deja a la epopeya morenista.

Hoy el partido no está en sus manos. Los cuadros superiores no son suyos. Ni la presidenta Alcalde ni el vástago López fueron puestos ahí por ella.

—¿A quien le guardarán lealtad?

Eso lo vamos a ver en el curso de los próximos meses. Por ahora, nueva presidencia; nueva dirigencia y una sola presencia de cuya vigencia nadie puede dudar vaya a donde vaya.

Mañana releeré una novela ejemplar de Cervantes, “La fuerza de la sangre” •



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



La llegada de Andrés López Beltrán a la dirigencia de Morena para hacerse cargo de la operación político-electoral son malas noticias para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que desde que fue informada de su encubrimiento en el partido no le cayó bien la noticia y a varios de sus colaboradores se les indigestó el nuevo cargo. López Beltrán, el hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador más involucrado en la política y que trabajó junto a él las estrategias electorales que lo llevaron a Palacio Nacional, es una cuña para Sheinbaum y un mensaje de que su sucesión presidencial será una batalla entre la presidenta de la República y los López de Macuspana.

Falta buen tiempo para que esa lucha se materialice, pero, de saque, Sheinbaum entra con desventaja. Ayer pronunció un discurso que, pese a los superlativos recargados para elogiar a López Obrador, no arrancó ovaciones ni entusiasmo. Hubo aplausos tibios o de cortesía, y algunos momentos ni siquiera motivaron la corrección. Morena no le pertenece ni le reconoce liderazgo. No se guardaron las apariencias. Hubo momentos incómodos durante la alocución de Sheinbaum, donde el discurso, diseñado para que la multitud coreara el final de la frase, se estrelló con el silencio.

Más de tres mil consejeros y consejeras eligieron sin contratiempos a Luisa María Alcalde como presidenta nacional y a su directiva, donde la única persona que sobresalió y acaparó los reflectores fue Andy López Beltrán, el nuevo poder real en el partido,

La cuña contra Claudia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



como secretario de Organización, la ventanilla de donde saldrán las futuras candidaturas a puestos de elección popular, palomeadas por él y su padre, que, donde se encuentre, seguirá jugando un papel central en el destino de Morena y, a través de él, del país. "Nuestro trabajo al frente de esta secretaría", ratificó López Beltrán al aceptar el cargo, "será mantener ese legado".

Ese era el plan de los *guardias*

rojos del Presidente, encabezados por Rafael Barajas, el monero de *La Jornada* conocido como *El Fisgón*, el jefe de la maquinaria de propaganda Jesús Ramírez Cuevas y el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, uno de los que perdieron contra Sheinbaum la candidatura presidencial, como se reveló en este espacio el lunes pasado, cuando convencieron a López Obrador de apoyar la unción de su hijo como el factótum de Morena, para consolidar su proyecto y trascendencia histórica. No será sólo eso. A través de él existirá un poder bicéfalo en el nuevo régimen.

Se vio en el Congreso Nacional del partido este domingo. La idea de los puros del obradorismo fue un diagnóstico correcto de lo que hay en Morena. Las lealtades están con López Obrador, no con Sheinbaum, y harán lo que les mande decir a través de Andy, aunque en ocasiones choque con las necesidades coyunturales de la presidenta para gobernar. El planteamiento había sido sembrado hace meses, luego de que López Beltrán le expresó a su padre que su candidata no era de fiar, lo que le sembró dudas sobre su sucesora.

Una expresión clara de ello fue que cambió su discurso, de

aceptar que Sheinbaum probablemente tendría que correrse al centro por razones de pragmatismo, a la radicalización de sus palabras para acotarle los espacios de maniobra. La presidenta electa acusó recibo públicamente este domingo con una exposición calca de las políticas irreductibles de López Obrador en materia energética –contrario a la moderación que ha mostrado ante los inversionistas para tranquilizarlos por la reforma judicial–, y con una narrativa de polarización, que no es usual en ella.

López Beltrán se convertirá en el comisario político del régimen, una pesadilla que tendrá que enfrentar Sheinbaum anualmente, para ir midiendo si es posible cambiar lealtades de López Obrador para ella, una vez que despache en Palacio Nacional, y utilizar como herramienta de persuasión el presupuesto, para superar la primera mitad del sexenio, y la amenaza de la revocación de mandato.

La decisión de que Andy ocupe la posición más estratégica de Morena es, a la vez, una afrenta del Presidente contra Sheinbaum. López Beltrán, con quien tuvo una relación muy cercana por años, pasó de ser su controlador político en las elecciones para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México hace seis años, a un adversario en las elecciones capitalinas de este año. El hijo del Presidente fue uno de los *bulldozers* que derrumbó al candidato de Sheinbaum al cargo, Omar García

López Beltrán se convertirá en el comisario político del régimen, una pesadilla que tendrá que enfrentar Sheinbaum anualmente



Hartuch, y operó junto con los *guardias rojos* del obradorismo a favor de Clara Brugada.

El cerco obradorista en torno a Sheinbaum se ha ido cerrando. Inicialmente López Obrador iba a tener como única testaferra en la presidencia de Morena a Luisa María Alcalde –hija de Bertha Luján, su eficiente operadora por un cuarto de siglo–, pero vieron en el círculo íntimo de los *guardias rojos* que no era suficiente. López Obrador no confiaba en su capacidad, pero con los guiños de Sheinbaum al sector privado que motivaron la radicalización de su narrativa, se consideró que tampoco sería funcional. Alcalde no serviría de parapeto ni tampoco con la fuerza que frenara que la presidenta, por necesidades coyunturales, se desviara del guion escrito por López Obrador.

En una columna publicada en este espacio, en febrero de 2018, se mencionó que si los partidos en el mundo no son democracias, sino estructuras verticales, en el caso de Morena su conformación era más monárquica. La verticalidad unipersonal es autoritaria y el manejo simulado para acceder a puestos de elección popular de aquellos que han sido tocados por la mano de López Obrador no permite juego interno entre facciones. El poder, como son las monarquías, no se entrega mediante el ejercicio democrático o por el sistema de méritos, sino que se cede a su misma sangre. Hace seis años y medio no había condiciones para el nepotismo ni necesidad de consolidar el legado. Hoy, donde las condiciones están creadas, es totalmente diferente y Andy, como fue siempre, es el primero en la línea de sucesión del obradorismo.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

GOBERNAR PARA TODAS Y TODOS

Claudia Sheinbaum solicitó licencia como militante de Morena, porque aseguró que para las tareas que le vienen como Presidenta tendrá que gobernar para todos y todas las mexicanas.

En el papel además de ser una obligación es un buen principio. Estos años el Presidente no ha gobernado para todas y todos. A menudo se ha dedicado a dividir y atacar a sus adversarios.

Es cierto que ha sido en innumerables ocasiones atacado, pero también es cierto que ha sido el propio Presidente quien ha venido agudizando las divisiones dejando a un lado el principio del Ejecutivo federal de gobernar para todas y para todos.

En diversas ocasiones, el tabasqueño ha terminado por olvidar o inculpar a ciertos sectores para los cuales gobernaba, pero no atendía. Las clases medias a lo largo de la pandemia y las micros, pequeñas y medianas empresas pasaron por una pesadilla porque no recibieron apoyo alguno en tiempos en que necesitaban sólo lo suficiente para poder sobrevivir. Muchas de estas empresas siguen sin salir de la pesadilla sin dejar de reconocer el momento inédito que se vivió, pero también la poca atención que recibieron en una coyuntura difícil para todos.

La futura Presidenta tiene en este sentido un gran reto. No vemos en el corto y mediano plazo que tenga motivos para romper con el Presidente. Lo que sí vemos es la imperiosa necesidad de cambiar muchas de las formas que lo único que hicieron fue confrontarnos en diversos momentos reconociendo que una buena parte de la población optó por consolidar el proyecto de la autollamada 4T.

Claudia Sheinbaum tiene que, efectivamente, gobernar para todos en muchos sentidos. No puede pasar por alto que diversos sectores de la sociedad se encuentran entre confundidos y molestos en medio de la incertidumbre. Cuestionar al gobierno es un deber de la sociedad, así como también lo es reconocer avances y logros.

El problema es que en todos estos años la crítica se ha convertido en sinónimo para el Gobierno de algo así como el descrédito, al tiempo que desde las esferas oficiales hay un abierto menosprecio a quien la ejerce. Supusimos que la izquierda, o algo que se autodefine como izquierda, alentaría la crítica como forma de vida para una mejor gobernabilidad, porque en su papel de oposición se dedicó a ejercerla y alentarla.

No sucedió así y está muy claro que el Presidente sólo terminó por tener interlocución con quienes entre la convicción y el sometimiento han estado a su lado. El estar conmigo o contra mí se convirtió en la exigencia de definiciones en un país con una abierta pluralidad de pensamiento.

El culto a la personalidad que se ha desarrollado en estos años tiene que entrar forzosamente en una nueva etapa, en la cual no se pide que se deje de reconocer lo que ha hecho el Presidente particularmente para sus fervorosos seguidores. Se trata de entrar en una vida colectiva y no únicamente definida por el factótum, quien sigue teniendo una fuerza inaudita.

El nuevo Comité Ejecutivo de Morena si bien está conformado básicamente por los grupos de mayor peso al interior, no se pasa por alto, como lo han hecho saber algunos militantes, que las cosas se dieron a través de decisiones unilaterales. El gran problema que se viene es si la nueva dirección logra cohesionar al partido, porque cada vez hay más evidencias de que el principal problema que tendrán las nuevas presidentas, del país y de Morena, será buscar la manera en que coincidan las tribus, las cuales no se sabe cómo vayan a reaccionar a partir de que ya no esté a la vista, aunque siga de alguna manera estando, el factótum que dirigía e imponía.

Para empezar a gobernar para todas y todos lo primero será dialogar con todas y todos.

RESQUICIOS.

Además de lo que está viviendo Sinaloa les dio por la ocurrencia de quitarle la autonomía a su Universidad, UAS. El gobernador está buscando apoderarse de la institución, más vale no menospreciar la historia de la UAS y a su comunidad.

PARA EMPEZAR

a gobernar para
todas y todos lo pri-
mero será dialogar
con todas y todos



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx


Ayotzinapa. ¿Un último truco?

El gobierno del presidente López Obrador se esmera por dar, en la última semana del sexenio, un golpe de efecto sobre el caso Ayotzinapa, cuyo décimo aniversario se cumple la noche del próximo jueves.

El tabasqueño se resiste a dejar el caso en calidad de promesa incumplida. Por eso ordenó un último esfuerzo para poder ofrecer información sustantiva sobre el paradero de los estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos que desaparecieron la noche del 26 de septiembre del 2014 en Iguala.

Esa noche policías municipales atraparon a los estudiantes de Ayotzinapa, que irrumpieron en la ciudad de Iguala para "secuestrar" autobuses para trasladarse a la CDMX y participar en los actos conmemorativos del 2 de octubre. Los policías municipales dieron un salto mortal. Detuvieron a los normalistas, pero después los entregaron a integrantes de la banda criminal Guerreros Unidos. De hecho, esos policías y Guerreros Unidos eran dos caras de la misma moneda.

Dividieron a los normalistas en tres

o cuatro grupos, de modo que no quedaron juntos en el mismo lugar sino en sitios diferentes; incluso, se dice, en localidades fuera de la ciudad de Iguala, como Cocula y Huitzuco. El gobierno no necesita localizar a los 43 normalistas, pero sí a un grupo de digamos diez con lo que podrá decir que cumplió con su promesa. Le urge. Es una batalla contra reloj.

A eso obedece que en las últimas semanas se hayan recapturado a varios ex jefes de Guerreros Unidos que por alguna sinrazón de nuestro sistema judicial habían recuperado la libertad por fallas al debido proceso. El gobierno no está dispuesto a darle a quien hable dinero, protección y la posibilidad, claro, del indulto presidencial.

AMLO está a una semana de emprender su retiro en una finca ubicada en Palenque. Para irse como quiere necesita dar un salto cualitativo en el caso Ayotzinapa, que además tendría el efecto de desactivar las protestas de los normalistas y grupos afines que desatarán su furia sobre la administración que se va, es cierto, pero

también sobre la que llega. Los normalistas ya comenzaron sus movilizaciones y desde el miércoles se concentran en la CDMX. Si no hay avances reales tratarán de arruinar la ceremonia de toma de posesión del primero de octubre.

No hay que perder de vista que retomarán protagonismo mediático los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, GIEI, que participaron en un segmento de la investigación y que salieron prácticamente huyendo del país. El caso Ayotzinapa es la violación a los derechos humanos más grave en la historia del país. Signo de los tiempos, la CNDH prácticamente abandonó la investigación para no molestar con sus eventuales hallazgos a las instancias de poder.

Fue un crimen de Estado porque está documentada la participación de policías uniformados que fueron los primeros en detener y agredir a los normalistas, que después se los hayan entregado a los Guerreros Unidos para que los ultimaran habla de una

asociación infernal que por desgracia se ha registrado en otros lugares del país donde la línea entre policías y delincuentes se ha borrado por completo. No se olvida que el ex alcalde de Iguala y su esposa fueron señalados como mandos reales de la organización criminal.

Glifos

Norma Otilia Hernández es un personaje singular. La alcaldesa de Chilpancingo inauguró un memorial dedicado a los normalistas de Ayotzinapa. Acudieron familiares de los desaparecidos a quienes ofreció seguir apoyándolos en su lucha por esclarecer los sucesos. Horas después se apersonó en el Congreso Nacional de Morena, pero le pidieron que se fuera porque hace poco fue expulsada del partido por haberse reunido a almorzar con el jefe de un grupo criminal que opera en la región. Norma impugnó esa resolución, o nada más la ignoró. El hecho es que fue al Congreso de Morena y le pidieron amablemente que se fuera. Qué bonita familia •



PULSO POLÍTICO

RELEVO EN MORENA; BOTELLAZOS JAROCHOS A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

Casi al mismo tiempo en que el Congreso Nacional Extraordinario de Morena eligió por aclamación a Luisa María Alcalde como presidenta nacional de ese partido-movimiento, y a Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización; en Veracruz, trabajadores del Poder Judicial lanzaron botellas de agua al Presidente López Obrador, entre gritos de "¡dictador!, ¡dictador", cuando ingresaba a la Casa Juárez del puerto, tras una gresca con militantes morenistas.

Al acto partidista en esta capital acudió la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien llamó a los tres mil asistentes a no abandonar sus principios y cuidar el legado del Ejecutivo federal, en un mensaje en el que enunció un decálogo sobre cómo deben comportarse los militantes de Morena y asegurar que ella no se arrodillará nunca frente al poder del dinero ni frente a ningún poder extranjero y que México será un país de libertades y justicia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el mensaje que el Presidente López Obrador envió a los militantes que asistieron al Congreso Nacional, les pidió fortalecer el movimiento que fundó y no permitir que lo invadan vicios y perversiones, así como "evitar corrupción, nepotismo y sectarismo, no robar, no mentir, no traicionar nunca al pueblo", así como mantenerse firmes, unidos y respaldar a Claudia Sheinbaum, acompañándola a gobernar.

Magna movilización, ayer, en Guadalupe, de diversas organizaciones civiles para defender la legalidad de la elección de gobernador de Jalisco, ganada por el emecista Pablo Lemus, que le pretende ser arrebatada por Morena con presiones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, igual que se intentó en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, de CDMX, para despojar a Alessandra Rojo de la Vega, postulada por la coalición PAN, PRI, PRD, que ganó legítimamente, como lo confirmó ese organismo.

Con nuevo llamado de la Arquidiócesis de México, la Iglesia católica le recordó al Presidente López Obrador que "el mandato popular no es una carta abierta para que la fuerza política que concentró el apoyo mayoritario en las elecciones del 2 de junio, imponga decisiones sin diálogo", porque eso debilita la calidad de la democracia.

Hasta el 2 de octubre se prolongará el paro de labores en el Consejo de la Judicatura Federal, tras una votación en la que algunos de sus integrantes que habían votado por la reanudación de labores hoy, cambiaron de opinión.

Mientras Sinaloa vive la peor violencia con 13 personas más asesinadas el sábado, y sus habitantes siguen aterrados e indefensos, el gobernador morenista de ese estado, Rubén Rocha, asistía ayer al Congreso de su partido en esta capital.

Además de Chihuahua y Baja California, hasta Sonora, se prolongó la violencia de Sinaloa.



BAJOSOSPECHA

DE LA CÁRCEL A MODELO INTERNACIONAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Emma Coronel Aispuro participa como modelo en la Semana de la Moda de Milán, que se realiza del 17 al 23 de septiembre de 2024, para la casa de moda de April Black Diamond. La Semana de la Moda de Milán es de las más destacadas, donde se presentan marcas como Gucci, Prada, Versace y Armani.

La esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán ha colaborado con la diseñadora April Black Diamond, reconocida principalmente por confeccionar vestidos de boda y para quinceañeras que se venden en su tienda de Los Ángeles, donde nació y creció, y fue ella quien confirmó la participación en la pasarela del domingo 22 de septiembre en el Palacio Serbelloni, un icónico lugar que en 1796 fue residencia de Napoleón Bonaparte.

¿Qué es la casa de moda de April Black Diamond? ¿Quién la patrocina? Son preguntas que muchos se hacen para entender la participación de Coronel en el desfile de modas.

April Black Diamond se encuentra en Estados Unidos. La dueña y diseñadora ha logrado entrar al mercado europeo, donde ha participado con sus diseños en eventos como la edición 80 del Festival de Cine de Venecia, en la Semana de la Moda de París en 2023 y por vestir a personalidades del entretenimiento, estrellas de cine y Miss Estados Unidos; recientemente estuvo en la Cannes Gala 2024.

Su ropa ha salido en la portada de revistas como *Vogue* y *Forbes* de Los Ángeles.

Sus diseños han sido usados por reinas de belleza y varias personalidades del espectáculo, su nombre en el diseño se ha vuelto popular en recientes años y ha participado también en el Burj Al Arab, de Dubái.

Poco se sabe de la diseñadora y dueña de April Black Diamond. Tiene más de 380 mil seguidores en Instagram, pero casi todo lo que maneja es lo de su marca, poco se conoce de su vida privada.

La poca información que hay de esta diseñadora es que es esposa de Rafael Portillo, uno de los inversionistas de la popular obra *Aventurera*.

Según la diseñadora, Coronel Aispuro

CONTROVERSIA



EMMA CORONEL (izq.) junto a la diseñadora April Black Diamond, en foto que compartió en redes sociales la titular de la casa de moda del mismo nombre.

es la opción correcta para abrir y cerrar su pasarela, por "su caminar elegante y poderoso". Aseguró que, para esta edición, la moda no es el eje temático de la pasarela, también las historias de vida, como la de Emma Coronel, a quien considera "un ejemplo de transformación, fuerza y resistencia".

La noticia de Coronel Aispuro en la pasarela, además de sorpresa, generó controversia.

Hace dos años Emma Coronel fue condenada a tres años de prisión por narcotráfico y lavado de dinero; ella

misma se declaró culpable y su pena fue reducida por su colaboración con las autoridades estadounidenses. Entre los delitos por los cuales fue encarcelada, se incluye su participación en la fuga de *El Chapo* de la prisión de El Altiplano, en el Estado de México, en 2015.

También se declaró culpable de tráfico de drogas y lavado de dinero en Estados Unidos y fue sentenciada a 36 meses de prisión, pero seis meses antes de concluir su pena, fue trasladada a una prisión de mínima seguridad al sur de Los Ángeles. En 2023 obtuvo su libertad.

Para la semana de Milán, April Black Diamond también invitó a la puertorriqueña Mariel Colón Miro, amiga y abogada de Emma Coronel y de Joaquín *El Chapo* Guzmán. La colaboración de estas dos mujeres también tiene antecedentes.

Hace poco más de un mes Coronel debutó como modelo en el video musical de la canción "La Señora", interpretada por Mariel Colón, a quien conoció cuando fue abogada de su marido. "Habla de mí, de todo lo que me ha sucedido en la vida", dijo Emma cuando escuchó la letra escrita por Mario *El Cachorro* Delgado, quien también escribió una canción para *El Chapo*.

Coronel ha declarado que aceptó participar en el video porque todavía busca cumplir con su "sueño de ser modelo", el cual tiene desde niña.

Cuando Emma conoció a Guzmán Loera, ella tenía tan sólo 17 años, y fue ahí donde empezó a relacionarse con el mundo de su marido.

Emma Coronel fue la última esposa de *El Chapo* antes de ser detenido y extraditado a Estados Unidos en 2017, donde fue condenado a cadena perpetua en 2019 por una corte de Nueva York. Hoy, como parte del acuerdo al que llegó con las autoridades estadounidenses para poder obtener su libertad, es que tiene prohibido mantener comunicación alguna con Joaquín Guzmán.

Y mientras Coronel está en Italia participando en este desfile de modas, Sinaloa cumple dos semanas ininterrumpidas de enfrentamientos y violencia generados tras la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, en una batalla campal para ver quién se quedará con el control del Cártel de Sinaloa.

Sin duda, la semana de la moda en Milán abre un nuevo capítulo en la vida de Emma Coronel.

Muchos lo han visto como una apología al narcotráfico y se cuestionan ¿quién financia a April Black Diamond, para estar en la Semana de la Moda en Milán?



Amenaza GIGSA con colapsar Lomas de Chapultepec

Cientos de vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo solicitan a la nueva presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y a la próxima jefa de jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, se cancele definitivamente la megaobra que grupo GIGSA pretende construir en el predio de Palmas 915, ya que temen un riesgo de colapso en la zona debido al incremento del flujo vehicular, la demanda de agua y drenaje, y porque en nueve años que lleva la propuesta arquitectónica, la alcaldía, los gobiernos de la ciudad y los que ahí viven tienen posiciones encontradas.

Habitantes de Paseo de las Palmas, Copaco (Comisión de Participación Comunitaria), Torre Lomas, Reforma Social, Palmas Corinto I y II, Residencial Lomas I y II, y Sierra Gorda, están en pie de lucha y advierten que si en la confusión del cambio de Gobierno la constructora mueve un metro de tierra, cientos de vecinos de Miguel Hidalgo van a iniciar acciones legales contra la familia **Cabable**, y su empresa, además de tomar las calles y bloquear el acceso a Palmas por Periférico, el puente de Tecamachalco y la avenida Reforma, entre otras vialidades.

Las asociaciones de vecinos de Lomas de Chapultepec sostienen que en nueve años de suspensión de la obra, la empresa GIGSA no ha mostrado permisos de construcción y autorización por parte de las secretarías del Medio Ambiente y la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Han sido tantos los cambios de funcionarios públicos en el gobierno de **Miguel Mancera**, **Claudia Sheinbaum** y próximamente **Clara Brugada**, que las autoridades han sembrado una gran confusión entre los vecinos. Los habitantes de la zona dicen que esta obra despierta muchas dudas, y pocas respuestas.

En su prospecto de negocios, entregado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para buscar financiamiento, Grupo GIGSA asegura que el proyecto buscará construirse en la manzana de Palmas, Cerro de Pichahua y Sierra Gorda, en un predio de ocho mil 694 metros cuadrados. En ese lugar, la constructora pretende edificar 11 pisos de estacionamiento subterráneo, dos niveles de área comercial y 18 pisos de oficinas y vivienda.

Las agrupaciones de vecinos explican que los cambios en el uso de suelo se empezaron a dar por la acreditación de derechos o por amparos contra la ley de Desarrollo Urbano, y creen que la mayoría se debe a la exhibición de documentación presuntamente apócrifa. La asociación Salvo Lomas detectó desde 1992 alrededor de 120 casos de negocios establecidos en forma irregular.

El desarrollo de Lomas de Chapultepec inició en 1921 y fue hasta 1945



cuando se amplió hacia la parte alta de Reforma y Palmas, pero en 1964 se abrió el Puente de Monte Libano para conectar esta parte de la Ciudad de México con el Estado de México. La zona se caracterizaba por normas de uso de suelo estrictamente residencial, control de altura de la construcciones y restricciones de separación en las colindancias.

Actualmente, uno de los problemas más graves es que la infraestructura prevista para la zona de Palmas desde el inicio de su urbanización en 1964, no se ha ampliado en la misma medida en que ha crecido la población, tanto residente como flotante, lo que implica saturación por exceso de demanda de servicios.

En tanto que la vialidad está aún en peor estado debido a que de ser una colonia de destino, Lomas de Chapultepec se convirtió en una zona de tránsito hacia la autopista a Toluca y el desarrollo de Santa Fe, lo cual ha multiplicado el tránsito vehicular sin que exista ampliación de carriles o nuevas vialidades, ya que hasta la fecha las dos arterias en existencia son Reforma y Palmas.

Las organizaciones vecinales de Miguel Hidalgo puntualizan tres problemas de infraestructura por los que Palmas 915 no puede construirse y debe cancelarse definitivamente. Vialidad. Agua y drenaje. Y una política pública de desarrollo urbano de cara a la ciudadanía.

Otra posible violación del proyecto de Palmas 915: juntaron predios y quieren construir como si fuera uno solo. Le seguiremos contando en otras entregas.



PAZ Y RECONCILIACIÓN

AMLO - OBISPOS, UNA RELACION DISTANTE Y FRIA

LUIS VEGA

El Cardenal Norberto Rivera Carrera y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, tuvieron una relación de respeto, amable y se podría decir que hasta llegaron a ser amigos; pero en los últimos seis años, el presidente de la República tuvo una relación distante, de respeto, a veces fría y de confrontación con la Iglesia Católica y con los obispos.

Con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la jerarquía católica espera que la relación sea de respeto y colaboración en causas como trabajar para la paz y reconciliación, atención a víctimas de la violencia, los migrantes, respeto a derechos humanos con grupos vulnerables; saben que en el tema de educación y en la política pública a favor del aborto habrá desencuentro.

A los obispos mexicanos poco importó las creencias personales de López Obrador, todos saben que es cristiano y masón; más les importó que hubiera una política pública de colaboración entre la Iglesia y el gobierno, una política en favor de la justicia, combate a la violencia generada por el crimen organizado, pero sobre todo un cambio de estrategia en materia de seguridad efectiva y no propaganda y frases de ocurrencia como la de "abrazos no balazos".

El presidente saliente se reunió una docena de veces con los obispos, sus secretarios de Gobernación Olga Sánchez Cordero y Adán Augusto López fueron amables, empáticos y escucharon las propuestas de la Conferencia Episcopal Mexicana que preside el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera. Pero esos encuentros y buena relación personal no se transformaron en acciones comunes para distensionar al país de la violencia, los muertos y el crimen organizado.

Durante el sexenio que está por concluir, la relación fue tensa, muy tensa, entre obispos y gobierno. Cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes, fueron motivo de demandas judiciales e incluso acoso personal por funcionarios del gobierno federal y estatales por declaraciones relacionadas con procesos electorales, denuncias por complicidad de funcionarios con el crimen organizado y cuestionamiento a la falta de una política de Estado en materia de seguridad.

Hay muchos botones de muestra que evidencian lo anterior: denuncias contra el cardenal Juan Sandoval, juicios penales del cardenal y arzobispo Carlos Aguiar, Mario Ángel Flores y una campaña de infamia y mentiras, orquestada desde la 4T, contra el obispo emérito de Chilpancingo don Salvador Rangel.

El cuestionamiento, por parte de los obispos, los jesuitas, los religiosos y religiosas de México, universidades privadas y organismos de la sociedad civil que trabajan en favor de la paz y reconciliación, fue sin duda el evento organizado en Puebla, donde además de propuestas, hubo una fuerte denuncia contra de la política en materia de seguridad del presidente de



la República. Cerca de 1200 personas de todos los credos religiosos y colores políticos hicieron varias propuestas que aterrizaron en las reuniones con los candidatos de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez y de Morena, Claudia Sheinbaum.

Muchos miembros de la jerarquía católica creen que el de López Obrador no sólo es un sexenio perdido en materia de colaboración Iglesia-Estado, es sólo una muestra de lo desarticulado del diálogo y la colaboración entre el gobierno de la autotitulada 4T con las organizaciones de la sociedad civil. El ejecutivo federal "ni los vio, ni los escuchó".

Claudia Sheinbaum recibe una relación respecto a los obispos dañada, deteriorada y menospreciada de cara a retos como la inseguridad, acompañamiento a víctimas y atención a migrantes.



Javier
Oliva Posada

PODER NACIONAL

Atentan contra la autonomía universitaria

En medio de grave caos de inseguridad pública que vive sobre todo la capital de uno de los Estados de la República más importantes, el Congreso sinaloense, decidió sin ningún antecedente, consulta o deliberación pública, cancelar el valor fundamental de la educación pública superior y de la Universidad Autónoma como referente de libertad y creatividad. En México y varias partes del mundo, los experimentos, cuando se anteponen los cuestionables preceptos y agendas políticas – que siempre serán coyunturales –, a la preeminencia del desarrollo de las Ciencias, Humanidades y Artes, han sido un rotundo fracaso.

La catástrofe que se cierne sobre la prestigiosa Universidad Autónoma de Sinaloa, es encabezada ni más ni menos, por un exrector que hoy despacha como gobernador de la entidad. Ayudado por el Congreso local, han avanzado en la lógica de que la democracia o consulta popular resuelve por sí, la dirección de los asuntos colectivos. Qué paradoja: la ausencia de liderazgo, de proyecto, método, metas y aportaciones, decididos a mano alzada sin la menor referencia, sustancia o mínimo conocimiento de lo que se decide.

Por supuesto que las y los universitarios, comunidad activa, plural, tolerante pero sobre todo, consciente de su papel y de sus aportaciones, observamos con seria preocupación esta peligrosa iniciativa



que nada aporta a la educación pública superior. Condenar a dichas instituciones al mecenazgo condicionado, a las conspiraciones grupales, intereses políticos e incluso electorales, implica subordinar la visión del futuro educativo a la circunstancia mezquina de las conveniencias pasajeras.

Son frecuentes los asaltos al valor sustancial de la autonomía de las universidades públicas en nuestro país; sin embargo, nunca había sido concretado desde las estructuras de los Poderes públicos. Atendiendo a una insólita iniciativa, nítidamente adscrita a la coyuntura que vive el país, un Congreso que tiene periodo de caducidad, se atreve a dictaminar respecto de la continuidad de las líneas de investigación y creatividad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, anteponiendo los prejuicios de las decisiones colectivas. Ignorando que hay colegios académicos, consejos técnicos, pero sobre todo Junta de Gobierno, se ha consumado la posibilidad de cancelar la carrera académica y de superación del estudiantado, personal administrativo y académico en aras de la popularidad.

Mientras tanto, en vez de ocuparse de la inédita ola de violencia, con masacres, balaceras, incendios provocados a casas y negocios, bloqueos a las vías de comunicación como carreteras, calles y avenidas y en resumen, paralización de la vida cotidiana y productiva en Culiacán y otros municipios, el gobierno estatal y el Congreso, perpetran un severo atentado a una de las verdaderas luchas y conquistas históricas de la educación pública. En ese contexto de intensa actividad criminal es difícil que hayan manifestaciones en espacios abiertos: que paradoja, la dinámica criminal inhibiendo o cancelando las libertades democráticas y expresiones cívicas.

javierolivaposada@gmail.com / @JOPso



FM/AM - Feria Mexicana de Audio y Música

La semana pasada se llevó a cabo la primera Feria Mexicana de Audio y Música, un evento social que promueve y analiza la música como arte, la creación, la construcción de comunidades y la difusión de expresiones diversas basadas en el talento independiente. ¿Cómo la música genera cambios? ¿Cómo se consume y se comparte? ¿Por qué nos es tan importante? Son algunas de las preguntas que se plantearon en un espacio para potenciar el desarrollo de personas creadoras y la experiencia de audiencias variadas.

Desde un espacio seguro y apropiado del centro de la Ciudad de México, gracias a la alianza con Grupo Eco, Cocolab, Pimienta films, Faro, Ableton, Hits futuros y al liderazgo de Montserrat Castera y su equipo las personas asistentes pudieron durante los cuatro días de feria participar a pláticas, instalaciones sonoras, bazar, DJ sets y a la proyección de "Stop Making Sense" de Talking Heads presentada por Pimienta Films. Artistas, personas teóricas de la música, disqueras, tiendas de vinilos, editoriales y clubes de lectura con perspectiva internacional, FM/AM también contó con áreas de convivencia basadas en la música como eje de fortalecimiento comunitario.

Entre las pláticas organizadas, no podía faltar conversar sobre la noche en la Ciudad. Moderada por Basho, DJ y parte de la agencia comunitaria de talentos latinoamericanos Tumulto, esta mesa de diálogo analizó la evolución y la situación actual de lo que sucede en la noche, especialmente en el mundo de las fiestas, del emprendimiento, artístico o cultural.

Francisco Alemán, Deejay Energy, mencionó el aumento de precios y la competencia de grandes firmas ca-

pitalistas como obstáculos para la organización de eventos independientes. Camila Muriedas, fundadora de las fiestas itinerantes Lapi, compartió una visión de inclusión, solidaridad y cuidado nocturno en las fiestas tanto con el público asistente como de su equipo de trabajo a partir de propuestas muy concretas: un enfoque feminista de la fiesta. Sussy Oh, fundadora del Micky's, uno de los lugares nocturno más en voga en la Ciudad, resaltó la importancia de tomar en cuenta a la audiencia con un concepto dual entre corridos tumbados y música más alternativa para un lugar de vanguardia donde la libertad de expresión y cultural se mezclan con respeto e identidad. Henri Donnadieu, el anfitrión de la noche, fundador del icónico bar El Nueve, protagonista del libro "Tengo que morir todas las noches" y autor de "La noche soy yo", contó su experiencia y comentó sobre la evolución y la democratización de la noche siempre con el mismo carisma y humor que lo caracterizan.

Seguridad, movilidad nocturna, registro de la memoria, organización comunitaria, apropiación y activación de los espacios públicos, consumo de sustancias desde un enfoque de reducción de riesgos y daños y emprendimiento independiente fueron de las temáticas y demandas abordadas por las personas participantes a través también de un intercambio constructivo con un público emocionado por el anuncio de las siguientes acciones de Ciudad Nocturna: un colectivo ciudadano que promueve acciones y políticas para una mejor experiencia en la noche. La noche también es de derechos.



ROBERTO ROCK

RETRATO HEREJE

Rostros de un sangriento legado

Los estados son copia fiel del desastre de un gobierno que a nivel federal alcanzará cerca de los 200 mil asesinatos dolosos, en su mayoría ligados al crimen organizado

Los gobiernos estatales que acompañaron la administración López Obrador fueron reducidos a la condición de testigos de palo de una estrategia militarista, polarizada y probadamente ineficaz frente al crimen organizado. Las evidencias apuntan en el sentido de que mientras mayores sean esos ingredientes, más profundo será el fracaso. A nivel de las regiones el fenómeno sólo se multiplicó. Las propias cifras oficiales demuestran que en materia de seguridad, la llamada *Cuarta Transformación* fue regresiva. Esto es, para empeorar.

Los estados son copia fiel del desastre de un gobierno que a nivel federal alcanzará una cifra cercana a los 200 mil asesinatos dolosos, en su mayoría

ligados al crimen organizado. La cifra debe compararse con los 137 mil 286 de Peña Nieto; 120 mil 463, de Calderón; 60 mil 280, de Fox, y 80 mil 671 de Zedillo.

En la entrega anterior le compartí datos sobre la Chiapas del morenista Rutilio Escandón, cercano amigo Presidencial, que creó grupos paramilitares que asesinaron a quienes se oponían desde las comunidades campesinas al avance de las mafias del narcotráfico y la trata de personas. También, de la Sonora del morenista Alfonso Durazo, sesgado en favor del Cártel de Sinaloa en sus choques contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Hoy le comparto estampas adicionales.

L- Rubén Rocha. La reunión del gobernador de Sinaloa con la presidenta electa Claudia Sheinbaum debe prolongar la licencia del primero, en una salida mínimamente decorosa, como una cuota obligada para buscar atraer algo de tranquilidad a esa entidad en la que el mandatario estatal ha quedado involucrado en la entrega del *chapito* Joaquín Guzmán López, el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada



y la manipulación del caso por el asesinato de Melesio Cuén, exrector de la universidad pública estatal. Mantener en su puesto al gobernante (que incluso se quedó ya sin secretario de Gobierno, Enrique Insunza, nuevo senador) sería enormemente costoso para el próximo gobierno y su relación con Estados Unidos.

2.- Cuauhtémoc Blanco. Encumbrao personalmente por López Obrador en Morelos, pese a los indicios de que el exfutbolista era un títere de bandas criminales y carecía de los mínimos atributos intelectuales para organizar un gobierno. Fue aupado a una diputación federal, dejando atrás un saldo sexenal de seis mil 202 asesinatos dolosos, casi el doble de su antecesor Graco Ramírez (tres mil 294), cerca del triple del anterior a éste, el panista Marco Antonio Adame (dos mil 283), y alrededor de cinco veces los del también panista Sergio Estrada (mil 183). Tomará años regresar cierta gobernabilidad al estado.

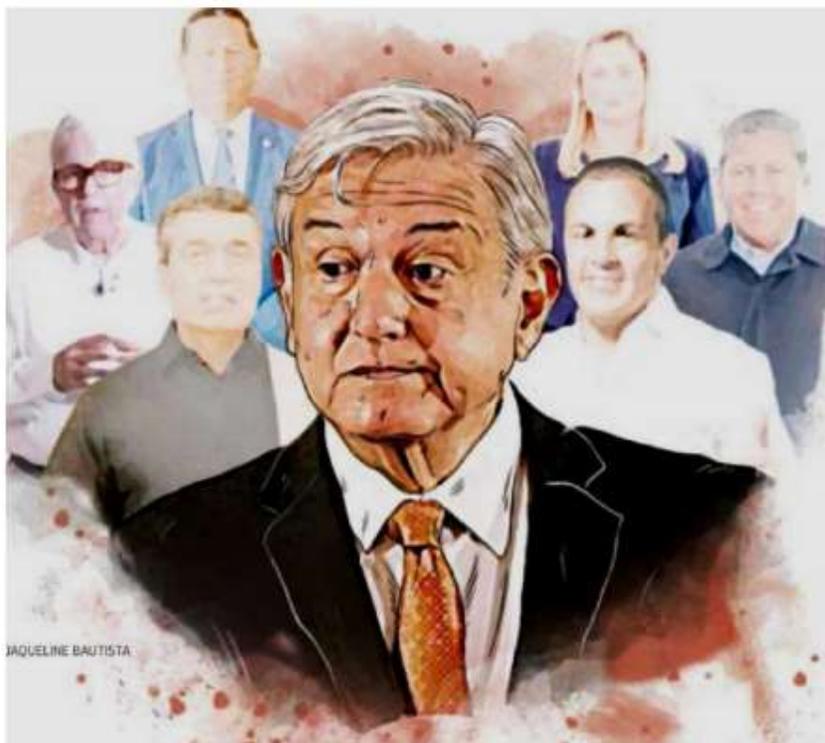
3.- Diego Sinuhé Rodríguez. Guanajuato y su gobernador, de extracción panista, son la muestra de la suerte que corren las autoridades de una entidad cuando buscan bastarse a sí mismos ante la emergencia de crímenes que por definición deben ser combatidos por el gobierno federal. Al menos en tres ocasiones, en forma personal o por mensajeros cercanos, el presidente López Obrador exigió a Rodríguez la remoción del secretario de Seguridad estatal, Alvar Cabeza de Vaca, y del fiscal de la entidad Carlos Zamarripa, ambos notablemente rebasados (en alguna medida, por errores propios) para encarar el huachicoleo alentado desde el sindicato de Pemex y la refinería de Salamanca, o la crisis de seguridad ante el enfrentamiento de bandas contrarias. Una mutua desconfianza y una operación de propaganda electoral desde Palacio ayudaron a la descomposición general.

4.- María Eugenia Campos. La gobernadora, también panista, carga ya en su estado con ser la puerta de entrada hacia Estados Unidos de la reciente ola de violencia causada por la pugna entre los cárteles de Sinaloa y CJNG, con sus ramificaciones locales. La señora Campos no ha dado señales de acción alguna contra las mafias que operan a tiro de piedra de la línea binacional, como lo demuestra el hallazgo de 11 cadáveres este fin de semana en la frontera población de Ojinaga.



INSEGURIDAD

LAS CIFRAS oficiales demuestran que en seguridad, la 4T empeoró





EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyUn explosivo de Rocha
para Claudia

Por si fuera poco lo que enfrentará Claudia Sheinbaum con la dinamitación del Poder Judicial, la militarización de la seguridad pública y la extinción de los órganos autónomos, deberá también que sortear el problemón creado por su correligionario e inexplicable gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cuyo lacayuno Congreso modificó el viernes de manera clandestina la ley orgánica de la universidad estatal para que su *rector y directivos académicos sean electos por voto* de la comunidad.

El explosivo tema se anticipa inevitable en la reunión de hoy con la presidenta electa que anunció el mandatario, quien asegura que su ensangrentada entidad “está en paz” y admite que para trepar al cargo tuvo que *arreglarse con la narcobanda* que fundaron El Chapo Guzmán y El Mayo Zambada.

Los cambios a la ley de la UAS ponen en riesgo su autonomía.

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior rechazó de inmediato la modificación por ser “*violatoria del artículo 3 fracción VII de la Constitución*” y del artículo 2, párrafo tercero de la *Ley General de Educación Superior*, donde se establece que cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas deberá contar con los resultados de una *consulta previa, libre e informada a su comunidad* universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la institución a la que la ley otorga autonomía, así como

una *respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado*, procedimiento que no fue observado por el Congreso estatal. Ante esa *grave situación*, la Anuies hace un *nuevo llamado* para que las relaciones entre el Poder Legislativo de esa

entidad y la comunidad universitaria se conduzcan invariablemente con el más *estricto apego al mandato constitucional y legal para salvaguardar la autonomía universitaria*”.

La designación de las autoridades universitarias, precisamente, *fue la médula del pleitazo* que traía Rocha Moya con el ex rector Héctor Melesio Cuén, asesinado la mañana en que Joaquín Guzmán López se cuestró al “mediador” (entre Rocha y Cuén) Zambada para entregarlo en Estados Unidos

Con la modificaciones, a la UAS regresa la *elección directa que se experimentó y fracasó*, a la que puso fin el *diputado electo asesinado por los amigos del gobernador*.

La modificación de 53 artículos de la Ley Orgánica impone la *restauración del mecanismo de voto directo y universal de la comunidad universitaria*.

Igual que en la *reforma judicial se premia la mediocridad* en los futuros jueces, magistrados y ministros, para dirigir la UAS ya no se requerirán *cinco años de antigüedad en investigación ni la producción académica sistemática*.

Después de 18 años desde su última modificación con Cuén (en 2006), lo cual propició el mejoramiento de la enseñanza y del aprovechamiento académico, el *Congreso sinaloense actuó con prisa semejante a la de las mayorías oficialistas del Congreso Federal*, que mataron de facto la separación republicana de poderes... —

El lacayuno Congreso modificó el viernes de manera clandestina la ley orgánica de la universidad estatal



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



Morena, renovación generacional

El VII Congreso Nacional de Morena confirmó lo que desde hace varias semanas se había delineado en el escenario político del país: la actual titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, tomará las riendas del partido en sustitución de Mario Delgado. Y Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, asumirá la Secretaría de Organización de Morena. La transición no encontró resistencia.

Ninguno de los 3 mil delegados presentes expresó objeciones.

Como secretario de Organización, López Beltrán tendrá por tarea principal mantener el control sobre las estructuras internas del partido: supervisar los padrones, trabajos de afiliación y gestionar asambleas partidistas. Posición que podría aprovechar acaso para construir una precandidatura sólida y de amplio y todavía lejano alcance (2030). Lo mismo que Luisa María.

Para la Secretaría General fue designada Carolina Rangel Gracida, quien hace tiempo formó parte de la ayudantía del Presidente —que ha sido una cantera de cuadros en la administración actual—. Rangel Gracida ha sido directora de Programas para el Bienestar en Michoacán, subdirectora en la Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia, y analista económica en la Secretaría de Economía durante la gestión de Tatiana Clouthier.

Por otro lado, en la Secretaría de Finanzas estará Iván Herrera, cercano

a Luisa María Alcalde y actual jefe de Oficina en Gobernación; manejará un presupuesto anual de más de 2 mil 400 millones de pesos.

Para Comunicación, Claudia Sheinbaum promovió a Camila Martínez, organizadora de los “Claudia Fest”, donde se alentaba a los jóvenes a apoyar a la ex jefa de Gobierno. Estos movimientos forman parte de un proyecto más amplio que busca introducir una nueva generación de líderes en Morena, todos menores de 40 años, con el objeti-

vo de encabezar el partido en los próximos procesos electorales.

Se confirmó lo que desde
hace varias semanas se
había delineado

Palabras clave

Tres datitos: Uno. Norma Otilia Hernández,

la alcaldesa de Chilpancingo videograbada en una reunión con el líder de *Los Ardillos*, recién expulsada del partido, ayer fue sacada del congreso. Dos. La ausencia más notoria fue la del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Tres. Desde ayer mismo, López Beltrán comenzó su diálogo con los gobernadores. Se le vio con varios de ellos. —



El verdadero desafío

DAVID PENCHYNA GRUB

A pesar de nuestras evidentes y profundas diferencias políticas, todos en México podríamos coincidir en algo: el país tiene un reto estructural en materia de seguridad. Más allá de culpar a diferentes gobiernos en particular, se debe establecer con claridad que es una responsabilidad del Estado y la primera tarea a resolver, si queremos estar en condiciones de recibir inversiones, crecer económicamente, pero, sobre todo, vivir en paz como sociedad.

En la segunda mitad del siglo XX, los problemas de México oscilaban entre lo político y lo económico. Nuestras crisis económicas derivaban en crisis políticas y viceversa. El desacuerdo o malas decisiones en la cúpula, en consecuencias funestas para la economía y la marcha del país. Hoy, empero, no es la política ni la economía lo que priva en la mente de cada mexicano; sino la seguridad personal, patrimonial y familiar. En lo político, está claro que el régimen de alternancia y pluralidad que emergió con el siglo XXI, ha sido borrado con la legitimidad de las urnas y la mayoría de los votos. La insatisfacción popular con los resultados de la democracia, y la distancia de las élites con el ciudadano de a pie, le pasaron factura al sistema de partidos, del que hay que empezar a hablar en pasado en tanto no se reconstruya en una opción seria de alternativa de poder. En lo económico, a pesar de posiciones ideológicas, se ha mantenido un criterio esencial de

responsabilidad de gasto y racionalidad en la toma de decisiones monetarias y fiscales. Es decir, México puede estar coyunturalmente inmerso en turbulencias políticas y económicas, pero en definitiva está inmerso en una crisis estructural de seguridad.

Seguridad entendida, en el concepto más liberal posible, como la capacidad del Estado de garantizar los bienes, la seguridad y la vida de la población. Seguridad entendida, en el concepto más cercano a la realidad, a la certeza de un ciudadano cualquiera de caminar por la calle sin temor de ser asaltado, de poner un negocio sin la sentencia del derecho de piso, de vivir y trabajar sin miedo de ser asesinada por simple razón de género; de saber que ahí donde se vive, la policía o el Ejército no pueden más que las bandas criminales. Todos tenemos claro qué nos gustaría para México en materia de seguridad, lo que hemos dejado de tener claro es si es factible para el Estado, el recuperar el terreno perdido en esta materia en el primer cuarto de siglo.

Y esa interrogante supone un grave problema para el crecimiento económico y el desarrollo de México de cara al futuro. Porque las ventajas de la globalidad, el *nearshoring*, y la integración comercial con Estados Unidos y Canadá, sólo aplican bajo la premisa básica del respeto a las reglas, la existencia de condiciones de seguridad e infraestructura. En otras palabras, si queremos seguir siendo un país integrado al mayor mercado del mundo, necesitamos resolver la incertidumbre que provoca la inseguridad en México. No es más un tema de cárteles de la dro-

ga o el tráfico de estupefacientes, se trata de la amenaza integral que las múltiples estructuras criminales, suponen para el funcionamiento básico del Estado. Porque la evolución de las bandas criminales fue brutal: pasaron de una logística para el movimiento de sustancias ilegales, al cobro de impuestos, tráfico de personas, control de policías municipales, participación en cadenas de valor como la construcción, penetración del sistema financiero, y en general, la diversificación de sus negocios. En cada vacío que dejó el Estado, en todos los niveles del gobierno, hoy tenemos la participación del crimen.

Esa ecuación no puede ni debe ser el futuro de México. La fragilidad institucional que hoy vemos en Sinaloa, pero que hemos atestiguado en Guanajuato y en una decena de entidades más, es el claro síntoma del problema de nuestra generación. Un Estado fuerte cuando se trata de la relación con los ciudadanos, y un Estado débil cuando se trata de combatir la amenaza criminal. Partidos y gobiernos han ido y venido, pero el desafío sólo crece y empeora cada día más. El próximo sexenio puede ser el punto de inflexión para recuperar esos espacios perdidos a lo largo de décadas, y con ello, garantizar la estabilidad política y económica de México.

¿Qué sería de nuestro país si tuviera condiciones de seguridad? Esa es la sencilla pregunta que nos hemos acostumbra a obviar, pero que define –por simple y reveladora– nuestro potencial como nación en lo que resta del siglo. Un objetivo que, más allá de coyunturas, filias, fobias y partidos, debería ser común.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

Un grupo se ha empoderado y extorsiona, amaga y presiona para doblar instituciones y funcionarios que no se acomodan a sus intereses

MAFIA EN EL AUTOTRANSPORTE

E

l autotransporte vive una profunda crisis. A la inseguridad, que ha vuelto intransitables no pocas carreteras del país, hay que sumar la mafia que se ha empoderado, extorsiona, amaga y presiona para doblar instituciones y funcionarios que no se acomodan a intereses y contubernios bien aceitados.

Entre los múltiples retos que el sector enfrenta, la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes se encontrará con un autotransporte sumido en oscuras prácticas por parte de líderes con antecedentes cuestionables y empresarios coludidos que constituyen redes que disfrazan prácticas monopólicas. Un ejemplo, el caso de **Olaf Bretón López** y **Rafael Ortiz Pacheco**.

Bretón diseñó y constituyó una red compuesta por al menos 14 empresas. Todas, S.A de C.V: Grúas JJOM de Veracruz; Grupo Industrial HL de Libres; Cooperativo de Grúas Xalapa; Grúas Vista; Grúas Martínez de la Torre; Grúas Cantona; Grúas Tzitzilán; Grúas Bermúdez; Grúas Saúl de Perote; Grúas Industriales HL; Tractopartes Usadas BL de Libres; Grúas Bretón de Libres; Grúas Mexicanos de Teziutlán; Bremex Grúas; y Fabricados de Libres.

Él aparece como accionista (también sus hermanos). La multiplicidad de razones sociales no es casualidad. Se trata de un diseño quirúrgico para ganar licitaciones, contratos, permisos gubernamentales y enrolamientos de tramos carreteros.

Se simula tener varias empresas y así, en el papel, no se concentran

tantos contratos, pero en realidad es una sola familia la que obtiene millonarias ganancias. Por ejemplo, en Puebla, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad, a inicios del año pasado por lo menos tres de estas empresas prestaban servicio de grúas. ¿Es legal? ¿Legítimo? Este tipo de esquemas suelen derivar en extorsión y acoso de funcionarios que se resisten a entregar numerosos permisos a las mismas personas, práctica común de **Bretón** y su grupo. De hecho, según fuentes a las que esta columna tuvo acceso, la negación de permisos por parte de la autoridad tiene que ver con que incumplen con la normatividad. Vaya, en el gremio las conocen como grúas "Frankenstein". Quizá parte del poder del que goza esa familia tenga que ver con el nexo con otros liderazgos políticos y gremiales, entre ellos la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC), liderada por **Rafael Ortiz Pacheco**. La AMOTAC, creada en 2003, se ha vuelto célebre por la incontable cantidad de bloqueos carreteros en los últimos años. Por cierto, no está inscrita en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y no aparece como donataria autorizada ante el SAT.

Una perla de las irregularidades: al menos durante 24 meses, **Ortiz** ha presentado registros laborales como empleado de **Saúl Bretón López**, hermano de **Olaf**; lo cual cobra aún más relevancia si se considera la existencia de procedimientos de cobranza de créditos fiscales en contra de la AMOTAC, relacionado con cobro de cuotas y venta de calcomanías a más de 100 mil operadores y agremiados sin reportar a la autoridad fiscal. ¿Se seguirá empoderando ese contubernio? Lo veremos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

El sector vive una profunda crisis



DEFINICIONES



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

Un grupo se ha empoderado y extorsiona, amaga y presiona para doblar instituciones y funcionarios que no se acomodan a sus intereses

MAFIA EN EL AUTOTRANSPORTE

E

l autotransporte vive una profunda crisis. A la inseguridad, que ha vuelto intransitables no pocas carreteras del país, hay que sumar la mafia que se ha empoderado, extorsiona, amaga y presiona para doblar instituciones y funcionarios que no se acomodan a intereses y contubernios bien aceitados.

Entre los múltiples retos que el sector enfrenta, la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes se encontrará con un autotransporte sumido en oscuras prácticas por parte de líderes con antecedentes cuestionables y empresarios coludidos que constituyen redes que disfrazan prácticas monopólicas. Un ejemplo, el caso de **Olaf Bretón López** y **Rafael Ortiz Pacheco**.

Bretón diseñó y constituyó una red compuesta por al menos 14 empresas. Todas, S.A de C.V: Grúas JJOM de Veracruz; Grupo Industrial HL de Libres; Cooperativo de Grúas Xalapa; Grúas Vista; Grúas Martínez de la Torre; Grúas Cantona; Grúas Tzitzilán; Grúas Bermúdez; Grúas Saúl de Perote; Grúas Industriales HL; Tractopartes Usadas BL de Libres; Grúas Bretón de Libres; Grúas Mexicanos de Teziutlán; Bremex Grúas; y Fabricados de Libres.

Él aparece como accionista (también sus hermanos). La multiplicidad de razones sociales no es casualidad. Se trata de un diseño quirúrgico para ganar licitaciones, contratos, permisos gubernamentales y enrolamientos de tramos carreteros.

Se simula tener varias empresas y así, en el papel, no se concentran

tantos contratos, pero en realidad es una sola familia la que obtiene millonarias ganancias. Por ejemplo, en Puebla, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad, a inicios del año pasado por lo menos tres de estas empresas prestaban servicio de grúas. ¿Es legal? ¿Legítimo? Este tipo de esquemas suelen derivar en extorsión y acoso de funcionarios que se resisten a entregar numerosos permisos a las mismas personas, práctica común de **Bretón** y su grupo. De hecho, según fuentes a las que esta columna tuvo acceso, la negación de permisos por parte de la autoridad tiene que ver con que incumplen con la normatividad. Vaya, en el gremio las conocen como grúas "Frankenstein". Quizá parte del poder del que goza esa familia tenga que ver con el nexo con otros liderazgos políticos y gremiales, entre ellos la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC), liderada por **Rafael Ortiz Pacheco**. La AMOTAC, creada en 2003, se ha vuelto célebre por la incontable cantidad de bloqueos carreteros en los últimos años. Por cierto, no está inscrita en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y no aparece como donataria autorizada ante el SAT.

Una perla de las irregularidades: al menos durante 24 meses, **Ortiz** ha presentado registros laborales como empleado de **Saúl Bretón López**, hermano de **Olaf**; lo cual cobra aún más relevancia si se considera la existencia de procedimientos de cobranza de créditos fiscales en contra de la AMOTAC, relacionado con cobro de cuotas y venta de calcomanías a más de 100 mil operadores y agremiados sin reportar a la autoridad fiscal. ¿Se seguirá empoderando ese contubernio? Lo veremos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

El sector vive una profunda crisis



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Historia, para qué?

En elogio de Alejandra Moreno Toscano

En el año del señor de 1979, Alejandra Moreno Toscano convocó a un grupo de historiadores, entre los que me encontraba yo, a un gozoso encierro claustral, con derecho a mar y almejas y vino, en la escuela hotel del IMSS frente a la playa de Pichilingue, en Baja California Sur.

El encierro era para responder a la pregunta que la misma Alejandra Moreno había planteado: *¿Historia, para qué?*

El espíritu provocador de la pregunta es obvio y retratabien una preocupación a la que los historiadores vuelven sin cesar, en particular cuando cambian los tiempos.

Pero aquella pregunta tenía también un origen más prosaico y una intención más práctica. Había en ese año un batallón de gente llevando toneladas de papeles, dispersos hasta entonces, a su nuevo recinto.

Al terminar algunas jornadas de aquel traslado, en medio del polvo y las montañas de documentos viejos por acomodar, aparecía, tarde o temprano, la pregunta: “¿Qué sentido tiene todo esto? ¿Para qué tantos papeles?”

Alejandra Moreno había empezado su gestión como directora del Archivo General de la Nación en 1977, un momento de cambios prometedores para el país.

Entre ellos, el de la reforma política que emprendía el gobierno del presidente López Portillo, bajo la conducción de su secretario de Gobernación,

Jesús Reyes Heróles.

Historiador él mismo, Reyes Heróles entendió que los nuevos tiempos exigían una lectura distinta del pasado, una nueva visión de la historia, porque, como él mismo dijo en ese tiempo: “Una sociedad es lo que recuerda”.

Necesitaba hacer un llamado claro, desde el gobierno, para emprender la tarea: renovar nuestra memoria para renovar nuestro presente.

Renovar nuestra memoria para renovar nuestro presente

Tomó, al efecto, la decisión más simbólica que podía tomar. Convirtió un recinto público siniestro y abandonado, la cárcel de Lecumberri, en la nueva sede del Archivo General de la Nación, que se ahogaba, por falta de espacio y por inercias presupuestales, en diversos edificios del Centro Histórico de la ciudad, en Palacio Nacional, en el Palacio de Comunicaciones, en La Ciudadela y en La Casa Amarilla de Tacubaya.

Parecía una broma de mal gusto, pero era una decisión que tenía una racionalidad histórica profunda (continuará). ■

COLUMNA
INVITADAJULIETA
DEL RÍO*EL INAI LLEVA LA
TRANSPARENCIA
A LA FIL
MONTERREY

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

No debemos olvidar que, solo con una sociedad informada, podemos construir un futuro mejor para todas y todos

En próximos días, por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) estará presente en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, Nuevo León, uno de los espacios más importantes del país para fomentar la participación de la sociedad en el intercambio de conocimiento a través de la formación de lectores y promotores de este hábito que forma mejores ciudadanos.

La lectura ayuda al desarrollo del lenguaje, conocer el mundo y ampliar el conocimiento, pues tiene el don de trascender el tiempo, espacio y nuestra cotidianidad. Por ello desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales, a través del comité editorial que actualmente presido, hemos trabajado en la edición de diversas obras para informar a todos los ciudadanos sobre la importancia del ejercicio de su derecho de acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

De acuerdo con datos del INEGI, en México el promedio de lectura de libros se moderó en 3.2 ejemplares en los últimos 12 meses, además de que en su mayoría las obras de entretenimiento fueron las que registraron un mayor registro de lectura con 41.4 por ciento; le siguen con 23.4 por ciento obras de estudio o investigación, y 23.2 por ciento de cultura general.

Estas cifras muestran que tanto las instituciones autónomas como el INAI, sociedad y gobierno debemos seguir impulsando la promoción de espacios como la FIL, pues no olvidemos que es aquí donde se reúnen grandes obras literarias para fortalecer a una sociedad informada, y así poder tomar mejores decisiones para su vida.

Uno de los principales objetivos de nuestro pabellón literario es descentralizar y llegar a nuevos públicos, pues para ello se realizarán conversatorios y actividades de socialización para que las personas conozcan cómo el acceso a la información y la protección de datos pueden apoyarles a entender y cambiar realidades, así como la relevancia de contar con instituciones para tutelar sus derechos.

Por lo que este foro representa un gran espacio para nosotros, ya que tan solo en la edición pasada registró 282 mil asistentes.

Además de un gran reto pues nos comprometemos a llevar obras y ponentes de calidad para la sociedad. Las obras editoriales que presentaremos son:

"Derecho a saber y mediatización: la transformación de la opinión Pública", "Inteligencia artificial y los archivos en México: análisis de política pública, regulación y buenas prácticas", "Derecho al Olvido y sus implicaciones sociales" y "Desigualdad Informativa: Brecha en el Mundo Hiperconectado".

Además de "Acceso a la Información Pública y la Protección de datos como un derecho llave para casos de mujeres en situación de cárcel", "La jaula de los secretos el periodismo mexicano antes y después de los instrumentos de transparencia", "Transferencia internacional de datos personales.

Las cláusulas contractuales de la red iberoamericana de protección de datos como alternativa para facilitar la exportación de información" y "Alfabetización Mediática e Informativa; el ejercicio del acceso a la información en la era de la desinformación".

La FIL se desarrollará del 28 de septiembre al 6 de octubre, y el Stand se

establecerá de manera coordinada con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el Instituto de Transparencia de Nuevo León (InfoNL), el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el INAI.

Los invito a participar en este importante evento, pero sobre todo a sumar esfuerzos para que el hábito de la lectura sea una constante en nuestra sociedad, porque no debemos olvidar que, solo con una sociedad informada podemos construir un futuro mejor para todas y todos.

• ESTAS CIFRAS
MUESTRAN QUE TANTO
LAS INSTITUCIONES
AUTÓNOMAS COMO
EL INAI, SOCIEDAD Y
GOBIERNO DEBEMOS
SEGUIR IMPULSANDO
LA PROMOCIÓN DE
ESPACIOS COMO LA FIL



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos

X: ErosalesA

Morena estrena dirigencia

En una ceremonia totémica y de trámite, Morena eligió a Luisa Alcalde Luján como presidenta nacional del partido y a Carolina Rangel Gracida como secretaria nacional.

En el séptimo congreso nacional extraordinario se dio a conocer el apoyo unánime para Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación y Carolina Rangel como secretaria nacional exsecretaria de Bienestar en Michoacán y que antes trabajó en la ayudantía de Andrés Manuel López Obrador.

Como dato adicional, en la planilla morenista Andrés López Beltrán fue también electo como secretario de Organización de ese partido político. Así pues, se retira AMLOVE y se queda ANLOB. Letras más letras menos.

Llama la atención la edad del cuerpo dirigente de Morena: María Luisa Alcalde Luján de 37 años, Carolina Rangel de 36 y Andrés López Beltrán de 38 años. Sin duda la dirigencia partidista más joven del país. Por su parte, la dirigente del PVEM tiene 44 años, mientras que los dirigentes del PAN y PRI tienen 47 y 49 años. Ya del profesor Beto Anaya (78 años) y de Dante Delgado (74 años) ni hablar.

Con este movimiento queda sellado el pacto morenista entre la Dra. Sheinbaum y su predecesor, pareciera que le cede la operación política del país, incluyendo a Rosa Icela Rodríguez en la Secretaría de Gobernación.

De esta manera quedan sellados los enroques para iniciar el nuevo gobierno el primero de octubre del 2024. El presidente de Morena, Mario Delgado, se enroca a la Secretaría de Educación Pública; María Luisa Alcalde Luján de la Secretaría de Gobernación a presidenta de Morena. Todo queda entre el grupo duro de Morena.

Esta elección representa una apuesta por la juventud y la continuidad de la influencia de la familia López Obrador dentro del partido.

La novel dirigencia de Morena tendrá la labor de consolidar los triunfos electorales, así como ayudar a construir la base electoral para reafirmar las fidelidades hacia su proyecto.

Querido lector, habremos de esperar cómo se estable la relación entre la presidenta electa Claudia Sheinbaum con su predecesor y con la joven dirigencia nacional. Por ahora, el nuevo gobierno parece muy acotado por la sombra lopezobradorista. Hasta la próxima.



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Boston Scientific duplicó en cuatro años su negocio en México

Es una empresa de dispositivos médicos innovadores de mínima invasión que viene creciendo a ritmo acelerado. Llegó a México hace 25 años y hoy vive el mejor momento de su historia aquí y a nivel mundial. Entre 2019 y 2023 la empresa duplicó su tamaño.

Boston Scientific (BSCI) en plena pandemia llegó al máximo nivel de ventas alcanzando 9.9 billones de dólares en 2020, mantiene su expansión a doble dígito de entre 10 y 20% desde hace varios años y, así como va, tiene elementos para aún extender esa buena racha por otros años.

Agustín Zabulanes, director general de Boston Scientific en México, nos comparte que traen una nueva tecnología que abre un nuevo paradigma para el área cardiovascular, específicamente para fibrilación auricular que es la arritmia cardíaca más frecuente. Su nueva opción significa un cambio de juego (game changer) que deja atrás las opciones de crioblación o radiofrecuencia, pues ahora la opción es campo pulsado por microondas que no implica quemar con frío ni con calor. Ya está autorizada y lanzada en Estados Unidos, en Brasil y Argentina, y prevén que en México no tarde tanto

la autorización.

Dado que el regulador Cofepris en México ha ido agilizando sus procesos, el capitán de Boston Scientific confía en que los acuerdos de equivalencia regulatoria con otras agencias sean un factor positivo y que aún con la incertidumbre por la transición sexenal, no frene la autorización de opciones como ésta que cubre necesidades insatisfechas, es única como principio terapéutico y tiene evidencia clínica con resultados demostrados.

Las áreas terapéuticas que cubren las tecnologías de esta compañía abarcan: Endoscopia (diagnosticar y tratar afecciones gastrointestinales y de vías respiratorias), Neuromodulación (implantes para dolor crónico y afecciones neurológicas como trastornos del movimiento), Terapias de cardiología intervencionista, Urología y salud pélvica (para enfermedades urológicas y ginecológicas), y todo lo relativo a gestión del ritmo cardíaco, intervenciones periféricas, enfermedad arterial, periférica, venosa y cáncer, así como gestión de coágulos y oncología intervencionista.

La realidad, dice Zabulanes, es que aún con el crecimiento aquí de su portafolio cardiovascular, México va

retrasado en cuanto a incorporación de nuevas tecnologías médicas respecto de otros países de Latinoamérica. Esto, aun cuando podrían ser solución al elevado exceso de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas que en México es de 665 por cada 100,000 personas, muy arriba del promedio de OCDE de 257 por cada 100,000.

Aún así se ha notado una mayor inversión pública que ha permitido extender geográficamente la cobertura sobretodo de salud cardiovascular. No ha sucedido lo mismo con endoscopia y urología que en sector público hay rezago de nuevos contratos (esperan que en octubre con el nuevo gobierno se empiecen a reactivar); pero en cambio en el ámbito privado han crecido más estos portafolios.

De hecho el negocio de BSCI es 60% con sector público y 50% con privado. Ello refleja la baja cobertura de la medicina privada sostenida por financiamiento de aseguradoras, y también porque la atención médica pagada con gasto de bolsillo lamentablemente no accede a estas opciones de alta tecnología.

Al respecto, menciona que este bajo acceso es una de las razones por las

que Boston Scientific no considera abrir planta de producción en México donde sostiene 200 empleados. Lo que sí maquilan localmente son ensamblados y empaquetados de producto terminado.

Un pilar importante donde BSCI interviene con fuerza es en educación médica sobre sus tecnologías innovadoras de mínima invasión y también sobre habilidades básicas que requieren los profesionales de la salud. Tiene 3 centros de enseñanza y simulación médica especializada (CESME) y un Método de Enseñanza Cadaver Lab, así como 1 autobús equipado como Centro móvil de enseñanza. Igual trabajan con instituciones de salud y académicas, en colaboración con sociedades y colegios médicos para contribuir a la excelencia médica y clínica.

Esperan que el gobierno ya les pague

Sobre si tienen deuda no pagada por las instancias del gobierno, respondió que sí, y que esperan que la siguiente administración garantice continuidad en los procesos y confían en que el sector público cumplirá con sus compromisos y todas las cuentas pendientes por pagar con proveedores.

**PESOS Y CONTRAPESOS****GOBIERNO FALLIDO (1/2)**

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Los tres poderes del gobierno son obligar, prohibir y castigar, poderes que siempre se usan para limitar el ejercicio de la libertad individual y el uso de la propiedad privada, poderes que el gobierno usa correctamente cuando hace valer la justicia, misma que tiene dos momentos: su práctica e impartición.

Para entenderlo hay que tener presente que la justicia es la virtud por la cual se respetan los derechos de los demás, comenzando por los naturales, que le corresponden a la persona por serlo, y que son el derecho a la vida, a la libertad individual y a la propiedad privada. La justicia, antes que a cualquier otro campo, pertenece, como cualquier otra virtud, al de la ética.

El primer momento de la justicia es el que llamo la práctica de la justicia, que consiste en respetar los derechos de los demás y que nos corresponda a las personas. Respetar el derecho a la vida, no matar. A la libertad individual, no esclavizar (por ejemplo: no secuestrar). A la propiedad privada, no robar (por ejemplo: no cobrar impuestos si el gobierno es incapaz de hacer valer los derechos de las personas).

El problema es que nunca faltará quien no esté dispuesto a practicar la justicia y vaya por la vida violando derechos de los demás: ma-

tando, secuestrando, robando. Para tales casos conviene que haya alguien que lleve a cabo lo que llamo la impartición de justicia, que consiste en castigar a quien viole derechos y en obligarlo a resarcir. Ese alguien debe ser el gobierno, cuya tarea esencial, a la que no puede renunciar sin convertirse en un gobierno fallido, y la única que realmente justifica el cobro de impuestos, es la impartición de justicia, misma que también tiene dos momentos.

El primer momento de la impartición de justicia consiste en prohibir la violación de derechos (no matar, no secuestrar, no robar), y en prevenirla (evitar la comisión de delitos, siendo delictivas las actividades que violan derechos), prevención que, por más honesto que sea el gobierno, nunca será del todo eficaz, por lo que siempre se violarán derechos (se cometerán delitos). Es entonces cuando debe darse (el problema es que no siempre se da), el segundo momento de la impartición

de justicia: castigar al violador de derechos y obligarlo a resarcir a su víctima. Es entonces cuando la justicia pasa del ámbito ético (la decisión individual de respetar los derechos de los demás), al legal (la imposición gubernamental de respetar los derechos de los demás).

La práctica de la justicia no debe dejarse a la libre voluntad de cada quien, de tal manera que cada uno decida si va por la vida respetando o violando los derechos de los demás. No, la práctica de la justicia debe exigirse, de cada persona, por la fuerza, por lo que, lo primero que debe hacer el gobierno, es prohibir la violación de derechos y, en la medida de sus posibilidades, prevenirla, para lo cual el primer requisito que debe cumplirse es que sea honesto, honestidad que es condición necesaria para su eficacia.

En México la práctica de la justicia deja mucho que desear. Desafortunadamente también deja mucho que desear la impartición de justicia, lo cual genera las condiciones para que se multipliquen las violaciones de derechos (impunidad: crímenes sin castigo para el delincuente y sin reparación para las víctimas). Ejemplo de todo ello lo que está sucediendo en Sinaloa.

Continuará.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



RAPÉ/IRRESPONSABILIDAD



EL ECONOMISTA

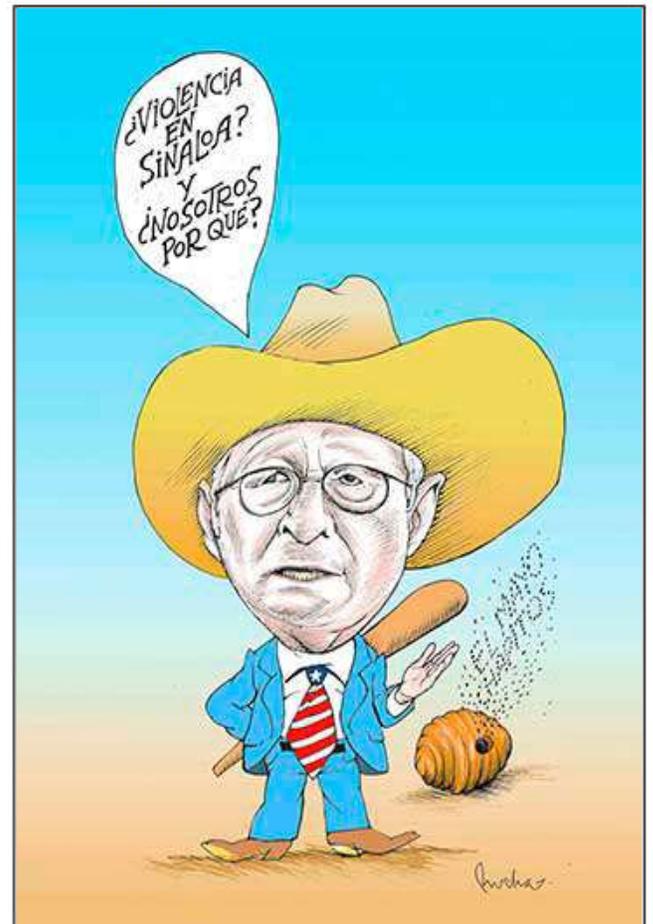
De la mapoteca

Perujo



La Jornada

LA CLÁSICA ● ROCHA





TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Patricio / No Se Anden Peleando





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SIEMBRA VIENTOS Y COSECHARÁS TEMPESTADES



● **Lajornada**

NAUFRAGIO ● HERNÁNDEZ





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

CHELO Adios



El Sol de México

CUENTA REGRESIVA



EL FINANCIERO



Fue el estado





KEMCHS Silla acolchonada



EL ECONOMISTA

Segundo piso... de Andrés

Chavo del Toro



EL FINANCIERO



Rictus

@monerictus





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Secretario de Organización

REFORMA

IGUAL QUE EN
ZACATECAS...
MI FAMILIA ME
PUSO AQUI POR SER
EL MAS INTELIGENTE
DE ENTRE ELLOS



REFORMA

LA CUÑA...



Cartoon en REFORMA



XOLO ♦ GRANDE



EXCELSIOR

GREGORIO

SI NO GANA, NO IRÁ EN 2028





LLERA

RESISTENCIA A ANTIBIÓTICOS PROVOCARÁ MUERTES





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



16 al 22 de septiembre de 2024

Cámara de Representantes aprobó ley para aumentar seguridad de candidatas y candidatos presidenciales



Fuente: [EUROPA PRESS](#)

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una ley para aumentar la seguridad de los candidatos presidenciales por parte del Servicio Secreto tras los dos intentos de asesinato contra el expresidente Donald Trump, que aspira a llegar a la Casa Blanca en las elecciones de noviembre.

El texto pide al Servicio Secreto valorar "el número de agentes necesarios" para "proteger" a las personas que ocupen cargos de presidencia, vicepresidencia, así como candidatas y candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia.

Parlamento de Ucrania aprobó regularizar reclutamiento de extranjeros en Fuerzas Armadas

El Parlamento de Ucrania aprobó un nuevo proyecto legislativo que permite el reclutamiento militar de ciudadanos extranjeros.

La norma contempla la posibilidad de que ciudadanos extranjeros y apátridas puedan firmar contratos con las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, así como el Servicio Especial de Transporte del Estado.

Asimismo, incluye la creación de un centro oficial de reclutamiento para personas de otros países dentro del territorio ucraniano.



Fuente: [EUROPA PRESS](#)



16 al 22 de septiembre de 2024

Asamblea Nacional francesa admitió a trámite destitución de Macron

La mesa de la Asamblea Nacional francesa admitió a trámite la moción presentada por La Francia Insumisa para tratar de destituir al jefe de Estado, Emmanuel Macron.

La propuesta de destitución será enviada a la Comisión de Derecho donde tiene muy pocas probabilidades de prosperar, teniendo en cuenta que la izquierda está en minoría tanto en la comisión como en el hemiciclo.



Fuente: [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [RFI](#)

Diputados georgianos aprobaron ley contra propaganda LGTB



El Parlamento georgiano aprobó en tercera y definitiva lectura la Ley de Valores familiares y la Protección de Menores, que prohíbe la propaganda de relaciones no tradicionales.

La ley prohíbe los matrimonios entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por parte de parejas homosexuales. También establece pena de prisión de entre uno y cuatro años por cirugías de cambio de sexo.

Fuente: [SWISSINFO](#)



16 al 22 de septiembre de 2024

Asamblea de Venezuela repudió a eurodiputados que reconocieron a Edmundo González como ganador de elecciones presidenciales

La Asamblea de Venezuela aprobó repudiar a algunos eurodiputados que votaron reconocer a Edmundo González como el ganador de las elecciones presidenciales frente al actual mandatario, Nicolás Maduro.

Durante la sesión, el principal operador político de Maduro se refirió a González como “el coaccionado”, en referencia a las denuncias que hizo de haber firmado una carta bajo coacción en la embajada de España en Caracas, en la que se comprometía a acatar la sentencia con la que el chavismo convalidó su supuesto triunfo el 28 de julio y a bajar el perfil público.



Fuente: [EL PAÍS](#)

Parlamento Europeo reconoció a González Urrutia como “presidente legítimo” de Venezuela

El Parlamento Europeo reconoció al opositor Edmundo González Urrutia como “presidente legítimo y democráticamente elegido” de Venezuela, tras las elecciones del 28 de julio frente a Nicolás Maduro.

Los eurodiputados instaron a la comunidad internacional a ejercer “presión” sobre el Gobierno de Maduro y “su círculo más próximo para que acepten la voluntad democrática del pueblo venezolano, reconociendo a Edmundo González Urrutia como presidente legítimo y democráticamente elegido”.



Fuente: [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Harris ruthless on hard crime as a prosecutor



Israel issues blunt threats



Israel and Hezbollah approach full-scale warfare



A republican civil war deep in Trump country



Labour to investigate £600m Covid contracts given under the Tories



European steelmakers press Brussels to tackle a flood of Chinese exports



El partido de Scholz vence por la mínima a la ultraderecha en Brandeburgo



Le gouvernement Barnier se forme dans la douleur



Apuestas online: ya afecta a 4 de cada 10 jóvenes en todo el país



Israel e Hezbollah acirran ataques, e ONU vê 'imminente catástrofe' na região



Homicidios en Fiestas Patrias crecen a 32 y delegado Durán dice que "no vamos a naturalizar" estos crímenes



Once gobernadores han cambiado de grupo político para el 2026



TEMAS MEDIÁTICOS

- Escalada de amenazas y violencia entre Israel y Hezbolá
- Harris recaudó 27 millones de dólares en evento en Nueva York; promete discurso económico
- Trump descartó volver a presentarse en 2028 si pierde las elecciones de noviembre
- Líderes mundiales adoptaron Pacto del Futuro abriendo la puerta a reestructuración de la ONU

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Trudeau envía como representante a viceprimera ministra de Canadá a protesta de Claudia Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum Pardo informó la asistencia de la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, a su toma de posesión como la primera Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La sesión de Congreso General en la que Sheinbaum Pardo rendirá protesta como presidenta constitucional de México se realizará el martes 1 de octubre a las 9 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. La presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez y Martínez, deberá nombrar a la Comisiones Protocolarias: una para la recepción y despedida del presidente saliente y otra para recibir a la presidenta entrante en la puerta de la Cámara y también para su despedida, incluso para acompañarla "de su residencia a la Cámara y de ésta a su residencia", según el reglamento para el gobierno interior del Congreso General. [[MSN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Luisa María Alcalde es elegida como nueva dirigente nacional de Morena.- Previo al congreso, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, negó que el proceso interno presente contradicciones o confrontaciones entre congresistas, lo cual, dijo, "habla de un partido maduro que comienza su vida orgánica institucional". [[LA LISTA](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]

PAN acudirá a instancias internacionales para detener reforma de militarización.- La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, adelantó que el blanquiazul acudirá a las instancias internacionales para detener la militarización del país. [[INFOBAE](#)]

Traspaso de la Guardia Nacional a Sedena no soluciona problema de seguridad, advierte Rubén Moreira.- El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, advirtió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida.- Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República fueron convocados este lunes para dictaminar una reforma que forma parte del Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien les restan menos de 10 días para culminar su sexenio. [[INFOBAE](#)]

Entrevista | Adrián Alcalá, presidente del INAI: “Es tiempo de que el instituto esté acorde a la nueva realidad del país”.- El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) camina estos días por lo que podría ser su final. El presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer el organismo autónomo, junto a otros seis, con una reforma constitucional que ya pasó por comisiones en el [Congreso](#) y espera —sin fecha aún— su turno para ser tratada en el pleno. [[EL PAÍS](#)]

SENADO

Sheinbaum alista reformas a fiscalías y defensorías: Fernández Noroña.- Para complementar los cambios al Poder Judicial en México, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará reformas a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales, así como los institutos de Defensoría Pública en el país, reveló Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Estados Unidos no es el responsable del aumento de la violencia en Sinaloa, responde embajador a AMLO.- El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, rechazó las declaraciones del presidente de Andrés Manuel López Obrador quien acusó a su país de ser parcialmente responsable del aumento de la violencia entre cárteles en el norte de Sinaloa. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

POLÍTICA

Morena eligió a Luisa María Alcalde como nueva dirigente del partido; Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO, será secretario de Organización.- Morena tiene una nueva dirigente, y no es Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente, sino Luisa María Alcalde. Esto se decidió en el Congreso Nacional de Morena, en donde también estuvo presente Claudia Sheinbaum, que solicitó licencia a los miembros de su partido. [[CNN](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#), [BLOOMBERG](#)]

AMLO pidió a Morena apoyar a Sheinbaum al despedirse de la vida pública en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su partido Morena apoyar, como a él, a su sucesora Claudia Sheinbaum en la difícil tarea de gobernar, al tiempo que se retira de la vida pública y política en el país. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SWISSINFO](#)]

Sheinbaum pidió conservar en Morena legado de López Obrador y promete gobernar para todos.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, pidió, en un decálogo a la militancia y nueva dirigencia de Morena, conservar la unidad, los principios y el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, fundador del partido, y se comprometió a gobernar para todos los mexicanos y no someterse ante ningún poder nacional o extranjero, sin olvidar las convicciones de la cuarta transformación. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [BLOOMBERG](#)]

Iglesia católica pidió al nuevo Gobierno de México evitar imposiciones y llama al diálogo.-

La Iglesia católica en México aseguró este domingo que el amplio triunfo obtenido por el oficialismo y la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, debería de significar un tiempo de diálogo y no de imposiciones. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Una jornada violenta en el estado mexicano de Sinaloa dejó 10 muertos.- Autoridades mexicanas reportaron tiroteos en calles céntricas de Culiacán, capital del estado de Sinaloa (noroeste), y bloqueos en importantes avenidas, en una jornada violenta en la que murieron 10 personas. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

México envió a 600 militares para atajar la violencia en Sinaloa.- El Gobierno mexicano ha enviado a 600 efectivos del Ejército al estado de Sinaloa para reforzar la vigilancia e intentar atajar la violencia que protagonizan los sicarios de Los Chapitos y Los Mayos. [[EUROPA PRESS](#)]

Desaparece familia cubana en el Aeropuerto Internacional de Monterrey.- Una familia de origen cubano es buscada en Nuevo León luego de ser reportada como desaparecida desde el pasado 18 de septiembre, cuando se supo de su último paradero en el Aeropuerto Internacional de Monterrey. [[LA LISTA](#), [SWISSINFO](#)]

El caso de los 43 estudiantes desaparecidos en México persiste entre decenas de miles de desapariciones.- Todos los países tienen crímenes que resuenan. En México, uno de los actuales es la desaparición de 43 estudiantes de una escuela normal rural en 2014. Diez años después, aún no está claro dónde están los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Las autoridades creen que fueron asesinados, pero solo han aparecido pequeños fragmentos óseos de tres de ellos. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos un civil muere en Donetsk y nueve resultaron heridos a causa de los ataques de Kiev.- Un civil murió y nueve más resultaron heridos durante un bombardeo de la República Popular de Donetsk efectuado este 22 de septiembre por las tropas ucranianas, denunció el jefe de la región, Denís Pushilin. [[SPUTNIK](#)]

Más de 20 heridos tras ataques rusos contra bloques de apartamentos en Járkiv, Ucrania.- Rusia lanzó nuevos ataques en la ciudad ucraniana de Járkiv que alcanzaron edificios de apartamentos de gran altura, dejando al menos 21 heridos en un segundo ataque nocturno consecutivo. [[AP](#)]

GENERAL

Zelenski llegó a Estados Unidos para presentar su “plan de la victoria” a Biden.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, llegó a Estados Unidos para presentar a su homólogo estadounidense Joe Biden los detalles de su “plan de la victoria” para terminar la invasión rusa. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Escalada de amenazas y violencia entre Israel y Hezbolá, la comunidad internacional exhorta a la moderación.- Israel y el movimiento libanés Hezbolá intercambiaron nuevas amenazas en un contexto de escalada de la violencia transfronteriza, al tiempo que la comunidad internacional exhortó a la moderación ante los temores de una guerra total. [[SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Hezbolá contrataca con más de 100 cohetes sobre una zona más amplia de Israel.- Hezbolá lanzó más de 100 cohetes sobre una zona de Israel más amplia y alejada de la frontera que en ataques previos. Algunos proyectiles cayeron cerca de la ciudad norteña de Haifa, mientras que Israel realizó cientos de ataques en Líbano. Los dos bandos parecían dirigirse a una guerra abierta tras meses de tensiones en aumento. [[AP](#)]

Ascendieron a 50 los muertos por el bombardeo perpetrado por Israel contra la capital de Líbano, Beirut.- El balance de víctimas mortales a causa del bombardeo ejecutado el viernes por el Ejército de Israel contra el sur de la capital de Líbano, Beirut, ha ascendido a 50, según han confirmado este domingo los equipos de rescate, que han afirmado que los trabajos de búsqueda y rescate continúan en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

Desmantelaron una red de agentes israelíes en Irán.- El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán informó acerca del arresto de 12 "colaboradores del régimen sionista", que pretendían llevar a cabo acciones destinadas a socavar la seguridad nacional del país. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Líderes mundiales adoptaron Pacto del Futuro abriendo la puerta a reestructuración de la ONU.- Los líderes mundiales adoptaron en Naciones Unidas el Pacto para el Futuro, un documento sin carácter vinculante en el que se abre la puerta a una reforma del Consejo de Seguridad, un rediseño de la arquitectura financiera de la institución y a nuevas regulaciones para los avances tecnológicos. [[SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [WASHINGTON POST](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

En micrófono abierto, Biden dijo a líderes del Quad que China los está "poniendo a prueba".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo en micrófono abierto a los líderes de Japón, India y Australia que China "los está poniendo a prueba", en comentarios que corren el riesgo de socavar una declaración conjunta que evitaba mencionar directamente a Pekín. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

POLÍTICA

Trump descartó volver a presentarse en 2028 si pierde las elecciones de noviembre.- El expresidente estadounidense y actual candidato republicano a las elecciones de noviembre, Donald Trump, dijo que descarta presentarse de nuevo a los comicios de 2028 si no resulta elegido en las urnas este año. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [THE INDEPENDENT](#), [BLOOMBERG](#)]

Harris recaudó 27 millones de dólares en evento en Nueva York; promete discurso económico para esta semana.- La vicepresidenta Kamala Harris obtuvo 27 millones de dólares en un evento de recaudación de fondos abarrotado en la ciudad de Nueva York, su mayor acto por fondos desde que reemplazó al presidente Joe Biden en la candidatura demócrata a la presidencia. [[THE INDEPENDENT](#)]

Respaldan más de 700 funcionarios a Harris.- Más de 700 líderes de seguridad nacional actuales y anteriores, así como ex funcionarios militares, respaldaron a la vicepresidenta Kamala Harris en una carta, argumentando que solo ella tenía el temperamento y los valores necesarios para servir como comandante en jefe. [[REFORMA](#)]

LEGISLATIVO

Acuerdo presupuestario evita cierre de gobierno y mantiene financiamiento hasta diciembre.- Los líderes del Congreso estadounidense anunciaron un acuerdo en torno a una medida de gastos a corto plazo que mantendrá el financiamiento para las agencias federales durante unos tres meses, con lo que se evita un posible cierre parcial del gobierno una vez que inicie el próximo ejercicio fiscal el 1 de octubre, además de postergar cualquier decisión final hasta después de las elecciones de noviembre próximo. [[AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [THE INDEPENDENT](#)]

GENERAL

Tiroteo en Alabama deja al menos cuatro muertos y 18 heridos.- Al menos cuatro personas fallecieron y otras 18 resultaron heridas tras un tiroteo en la localidad de Birmingham (Alabama, Estados Unidos), cuyas autoridades tratan de dar con el paradero de los autores y de hallar el móvil del crimen. [[LA LISTA](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Gobierno boliviano ratificó disposición a dialogar a protagonistas de marcha nacional.- Autoridades bolivianas ratificaron la disposición del Gobierno del presidente Luis Arce de dialogar con el exmandatario Evo Morales para evitar confrontaciones y violencia, en momentos en que el país precisa de gestión para atender los problemas estructurales y externos que perjudican su economía. [[TELESUR](#)]

Bolivia denunció ante la ONU y la CIDH los “actos de desestabilización” de Evo Morales.- La Cancillería de Bolivia informó que envió cartas a tres organismos internacionales para denunciar “actos de desestabilización” por parte del expresidente Evo Morales y sus seguidores que se movilizan rumbo a La Paz para exigir su habilitación como candidato para las elecciones de 2025. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Petro se reunió con Scholz en Nueva York y hablan de cambio de deuda por acción climática.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, que está de viaje en Estados Unidos, se reunió en Nueva York con el canciller alemán, Olaf Scholz, con el que dialogó sobre el cambio de deuda por acción climática. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Venezuela lanzó plan para “mejorar condiciones de vida” de docentes tras años de protestas.- El Gobierno de Venezuela activará un plan para “mejorar las condiciones de vida” de los docentes, que llevan años protestando por aumentos salariales y por el deterioro de las instituciones educativas, adelantó el canal estatal Venezolana de Televisión [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Socialdemócratas consiguen estrecho triunfo en Brandeburgo.- El Partido Socialdemócrata del canciller Olaf Scholz ganó, de acuerdo con los primeros sondeos, las elecciones estatales en Brandeburgo, después de haber aparecido detrás de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) durante las encuestas divulgadas en las últimas semanas. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

ASIA

IRÁN

Más de 50 muertos tras una explosión en una mina de carbón en Irán.- Más de 50 personas murieron y 20 resultaron heridas en una explosión causada por una fuga de gas en una mina de carbón en el este de Irán. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

SRI LANKA

El candidato de izquierda Dissanayaka gana las elecciones presidenciales en Sri Lanka.- El candidato de la coalición de izquierda, Anura Kumara Dissanayaka, ganó las elecciones presidenciales en Sri Lanka, dos años después de una grave crisis financiera que impuso una impopular política de austeridad en el país, anunció la Comisión Electoral. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Tribunal de Sudán condenó a muerte a 18 combatientes y simpatizantes de los paramilitares.- Un tribunal de Sudán sentenció este domingo a muerte a 18 combatientes y simpatizantes del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) acusados de atacar el aeropuerto norteño de Merowe el 15 de abril de 2023, el primer día de rebelión de la formación armada contra el Ejército del país africano. [[SWISSINFO](#)]